



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Advierten abusos en bloqueo de cuentas



AMLO a Brinken: es injerencia de EU; Casa Blanca lo niega



Putin inicia la guerra



EU: proliferan submarinos al servicio de narcos mexicanos



Desata Putin la guerra en Ucrania



Lanza Putin ataque ruso contra Ucrania



Putin ordena invasión de Ucrania



Proyectan tren expés a Santa Lucía



Putin ataca Ucrania y aproxima más la guerra



Proponen unificar licencias de conducir con plataforma nacional



Mexicanos ofrecen comprar terminal clausurada por 4T



Limpian



Lucha por el patrimonio mexicano



Rusia ataca Ucrania Bombardeos y cortes de energía en Kiev y otras ciudades



MESA DIRECTIVA

Preservar lenguas maternas para garantizar diversidad cultural: Sergio Gutiérrez.- El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que es crucial reconocer la importancia de las lenguas maternas para garantizar la diversidad cultural de las naciones. [[UNOMÁSUNO](#)]

Entrevista / Santiago Creel.- “La libertad de expresión es una libertad fundamental en una democracia, si no hay libertad de expresión los ciudadanos no estaremos bien informados y al no estar bien informados no vamos a poder ejercer nuestra democracia”. [[TELEFÓRMULA](#)]

Diputados alertan por sobreexplotación de mantos acuíferos.- México tiene graves problemas con su mantos acuíferos, pues de los 653 que existen, dos terceras partes presentan sobreexplotación y más de 200 no están en condiciones de extraerles más agua, aseguró el presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, Rubén Muñoz Álvarez. Por su parte Marcela Guerra subrayó que garantizar el acceso al agua es una de las grandes prioridades de esta Cámara. [[24 HORAS](#)]

Escasez de agua, debido a falta de política pública eficaz: Marcela Guerra.- Es prioritario comprender el papel vital del agua en el desarrollo del futuro, porque México no es ajeno a los problemas de escasez y, por ello, es necesario atender los obstáculos y los retos actuales. [[HOJA DE RUTA](#)]

Morena y PT exigen crear comisión de investigación por caso de Guardería ABC.- Morena y PT en la Cámara de Diputados exigieron la creación de una comisión de investigación para esclarecer la supuesta “operación de Estado” del ex presidente Felipe Calderón para proteger a la familia de Margarita Zavala, de probables imputaciones por el incendio de la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora, donde murieron 49 niños el 5 de junio de 2009. Debido a la confrontación verbal entre diputados de Morena y del PAA, la Mesa Directiva decretó un receso para reanudar posteriormente la sesión, con el acuerdo de continuar con la votación de los dictámenes y debatir después el tema de la guardería ABC. [[MILENIO](#)] [[MILENIO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO](#)] [[FINANCIERO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)]

REFORMA ELÉCTRICA

Lamentan rechazo de IP a debatir reforma eléctrica. La Cámara de Diputados fue desairada ayer por las principales empresas consumidoras y generadoras de energía eléctrica privada del país, como Iberdrola, al no acudir al parlamento abierto sobre la reforma eléctrica. El presidente de la Jucopo, Rubén Moreira, lamentó que solo tres de la larga lista de invitados hayan acudido al foro de la reforma eléctrica. [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[HERALDO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Perfila Mier cambios a reforma eléctrica.- La iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador podría ser ajustada y consensuada una nueva redacción, aseguró el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier. [[FINANCIERO](#)]



La iniciativa no pasará: PAN.- Morena necesita el apoyo de 55 diputados de oposición, mientras que en el Senado hay un bloque fuerte en contra, afirma Jorge Triana. [[EXCÉLSIOR](#)]

Prisa y pausa en la reforma.- El sector privado planteó al Presidente Andrés Manuel López Obrador que en lugar de buscar una reforma constitucional en materia eléctrica, se ajuste la ley secundaria vigente desde 2013. [[REFORMA](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Crisis de seguridad no es invento: oposición.- Políticos de oposición coincidieron con la preocupación del secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, por la violencia contra periodistas en el país y lamentaron que el Presidente Andrés Manuel López Obrador minimice esta situación. [[RAZÓN](#)]

Va por México presenta reforma constitucional en defensa de periodistas.- Las fracciones del PAN, PRI y PRD que conforman la alianza legislativa "Va por México", busca una reforma constitucional para crear el Sistema Nacional en Defensa de los Periodistas. [[OVACIONES](#)]

Diputados avalan incluir el término "sindemia" al sistema de Salud en México.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa de Morena para incorporar la figura de la "sindemia" al sistema de Salud en México, a fin de conocer y atender la convivencia de dos padecimientos juntos, como lo son los efectos que tiene el Covid-19 cuando convive con paciente con obesidad, hipertensión, o padecimientos cardíacos, entre otros. [[UNIVERSAL](#)] [[RAZÓN](#)]

Buscan que gobierno absorba alza a gasolinas.- Diputados de oposición alistan iniciativa para controlar precio de combustibles. [[UNIVERSAL](#)]

Se perdió la oportunidad de hacer una reforma fiscal: legisladoras.- El gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha perdido la oportunidad de hacer una reforma fiscal que apoye el crecimiento de México y sostenga de mejor manera el gasto público, consideraron legisladoras durante su participación en un congreso realizado por Thomson Reuters. [[ECONOMISTA](#)] [[REFORMA](#)]

Conafe no pagó a sus proveedores.- La ASF detectó que el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) incurrió en un posible daño a la Hacienda Pública por 128 millones 334 mil 963 pesos. [[FINANCIERO](#)]

ASF: Secretaría de Salud debe aclarar destino de 45.3 mdp.- La Secretaría de Salud (Ssa) debe aclarar el destino de 45.3 millones de pesos con los que hizo pagos a empresas fantasma y no recibió el servicio relacionado con las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) durante 2020. [[24 HORAS](#)]

Hallan en Cutzamala planeación deficiente.- La ASF reportó que en el Sistema Cutzamala se llevaron a cabo obras de mantenimiento con una planeación deficiente. Señala la Auditoría que los contratos se licitaron sin realizar estudios necesarios. [[REFORMA](#)]

Advierten falta de plan digital.- La Estrategia Digital Nacional es inexistente en esta administración, señala la ASF. De acuerdo al tercer informe de la revisión del segundo año de



Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, hasta 2020 no se había publicado la Estrategia Digital, definida en 2019, que establece el plan de acción del Ejecutivo federal para aprovechar el potencial de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), incluidos los servicios de banda ancha e internet. [[REFORMA](#)]

REVOCACIÓN DE MANDATO

INE anunció que habrá conteo rápido al terminar la votación.- El INE dio a conocer que la consulta de Revocación de Mandato sí tendrá conteo rápido, pese a la reducción de presupuesto que sufrió el órgano, pues este procedimiento cumplirá con el objetivo de que la ciudadanía cuente con datos preliminares el próximo 10 de abril. [[24 HORAS](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ Que tal como lo anticiparon, los grandes corporativos Iberdrola, Femsa, Walmart y otros declinaron asistir al parlamento abierto sobre la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, por lo que el líder de la mayoría parlamentaria, Ignacio Mier, hizo notar su molestia (...) [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ Para cerrar con broche de oro los 25 foros del parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma eléctrica, el próximo lunes el invitado especial es el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. También, nos explican, acudirán a la Cámara de Diputados otros secretarios de Estado y al menos cuatro gobernadores afines a la 4T. [[HERALDO/p.2](#)]

El tema se comenta en: **ALHAJERO** [[HERALDO/p.5](#)] **CORPORATIVO** [[HERALDO/p.19](#)] **EL CASCABEL AL GATO** [[HERALDO/p.10](#)] **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)] **ESTRICTAMENTE PERSONAL** [[FINANCIERO/p.36](#)] **LA CUARTA TRANSFORMACIÓN** [[FINANCIERO/p.6](#)] **SIGNOS VITALES** [[ECONOMISTA/p.47](#)] **AQUÍ EN EL CONGRESO** [[OVACIONES/p.1-p.7](#)]

COLUMNA/ROZONES/(...) Los señalamientos y gritos entre la bancada de Morena y PT contra el PAN y la diputada Margarita Zavala escalaron hasta casi reventar la sesión. [[RAZÓN/p.2](#)]

El tema se comenta en: **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)] **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)] **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)] **SERPIENTES Y ESCALERAS** [[UNIVERSAL/p.10](#)] **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)] **EL ASALTO A LA RAZÓN** [[MILENIO/p.7](#)] **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)] **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.7](#)] **OTROS DATOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)] **LA RETAGUARDIA** [[IMAGEN/p.13](#)] **DÍA HÁBIL** [[OVACIONES/p.1-p.2](#)] **RED COMPARTIDA** [[PRENSA/p.2](#)] **TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS** [[PRENSA/p.6](#)]

COLUMNA/PESOS Y CONTRAPESOS/ Si, dada la no retroactividad de la ley (Art. 14 constitucional), y la Ley Federal para la Revocación de Mandato se promulgó el 14 de septiembre de 2021, tendrá lugar la consulta para la revocación del mandato presidencial. La respuesta es sí, con costo de \$1,275,000,000, dinero tirado a la basura porque, sea cual sea el resultado, AMLO seguirá en la presidencia (...) ¿Estaremos ante un caso de malversación de fondos, de uso indebido de recursos del erario, en este caso para financiar un ejercicio bueno para nada? Y si es así, ¿qué podemos hacer los contribuyentes para evitarlo? [[RAZÓN/p.15](#)]



COLUMNA/CAFÉ POLÍTICO/(...) Para el 10 de abril tendrá Morena que movilizar toda su estructura, la consulta de Revocación de Mandato será ocasión de qué tanto han avanzado, para, si se ofrece, reorganizar al Partido Oficial, ootra vez... [[ECONOMISTA/p.1-p.47](#)]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/ Dos personas transgénero hacen historia en la actual Legislatura de la Cámara de Diputados. [[HERALDO/p.7](#)]

ARTÍCULO/CARLOS ÁLVAREZ FLORES/ El Diputado federal Eduardo Enrique Murat Hinojosa, del grupo parlamentario del PRI, en la sesión celebrada el día 12 de octubre de 2021 por el pleno de la Cámara de Diputados, presentó la iniciativa de ley que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGGEPA), relativa a la sustitución de plaguicidas en defensa del medio ambiente y la Presidencia de la Cámara de Diputados turnó dicha iniciativa con Proyecto de Decreto a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su dictamen (...) [[CONTRARÉPLICA/p.9](#)]

COLUMNA/SUBE Y BAJA/ Salomón Chertorivsky. La organización, a su cargo, del foro de movilidad en la Cámara de Diputados ha generado buenas iniciativas en muchos campos relacionados con el tema. [[CRONICA/p.2](#)]

COLUMNA/UMBRAL/(...) Al analizar el informe de la ASE es obvio que para inaugurar a tiempo estas obras, el gobierno está haciendo las cosas mal por hacerlas rápido. [[HERALDO/p.17](#)]

El tema se comenta en: **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.8](#)] **LAS CARTAS DE ALAZRAKI** [[UNIVERSAL/p.9](#)] **APUNTES FINANCIEROS** [[MILENIO/p.18](#)] **LA FERIA** [[FINANCIERO/p.38](#)] **SIGNOS VITALES** [[FINANCIERO/p.30](#)] **FUERA DE AGENDA** [[SOL DE MÉXICO/p.5](#)] [[PRENSA/p.6](#)] **MAITE AZUELA** [[UNIVERSAL/p.1-p-7](#)]

EJECUTIVO

México es partidario de la no invasión de Rusia a Ucrania: López Obrador.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que México es partidario de la no invasión a Ucrania, así como de la no intervención. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Crece la tensión entre México y EU por asesinato de periodistas.- La Cancillería Mexicana indicó que presumiblemente, armas de fuego traficadas desde Estados Unidos fueron utilizadas en los crímenes contra periodistas en México, con lo que crece la tensión entre ambas naciones por este tema. [[24HORAS](#)]

GENERAL

Analiza G-CDMX regreso de 'mochila segura' a cargo de padres de familia.- Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, informó que se reunirá con padres de familia y autoridades de la SEP para reactivar el programa 'mochila segura', a fin de garantizar la seguridad en los centros escolares. [[CRÓNICA / p12](#)]

INTERNACIONAL

Lanza Putin ataque ruso contra Ucrania.- El presidente ruso, Vladimir Putin, declaró la guerra a Ucrania a las 5:50 hora de Rusia, luego de ordenar una "operación militar especial" en el este de



24 DE FEBRERO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

ese país. En un mensaje a su nación, el mandatario ruso dijo que quieren desmilitarizar Ucrania y no invadirla, por lo que pidió a militares ucranianos deponer las armas. Joe Biden, presidente de Estados Unidos, dijo que responderá, junto con sus aliados, de manera decisiva y que “el mundo hará que Rusia rinda cuentas”. [\[FINANCIERO\]](#)

ONU alerta: “El mundo está en peligro”.- El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, afirmó en la asamblea general que “el mundo enfrenta un grave peligro” por la crisis en Ucrania. Agregó que el reconocer la independencia de las provincias de Donetsk y Lugansk, así como las posteriores acciones, violan la integridad territorial y soberanía de Ucrania, además de ser incompatibles con la Carta de la ONU. [\[FINANCIERO\]](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Logra Rafael Nadal el mejor arranque de su carrera al ligar 12 triunfos con su victoria 6-0 y 6-3 sobre Stefan Kaslov, en el Abierto Mexicano de Tenis.

JUEVES 24 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,279 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



ATAACA PUTIN A UCRANIA

REFORMA / STAFF

El Presidente de Rusia, Vladimir Putin, ordenó anoche una operación militar en Ucrania, bombardeó puntos estratégicos en distintas ciudades y amenazó a países que intervengan en el conflicto con "consecuencias que nunca han visto".

En la capital Kiev y las ciudades de Járkov y Odesa se oyeron grandes explosiones antes del amanecer mientras en Naciones Unidas se condenaba la incursión rusa en el Consejo de Seguridad. El ataque ocurre tras semanas de tensión con Occidente y de desplazar hasta 190 mil tropas rusas a la frontera con Ucrania.

"He tomado la decisión de una operación militar", declaró Putin en un inespereado mensaje por televisión a las 6:00 horas de hoy, tiempo de Rusia.

Tras afirmar que no busca la "ocupación de Ucrania" sino su desmilitarización, el dirigente del Kremlin advirtió que quienes "intenten interferir con nosotros (...) deben saber que la respuesta de Rusia será inmediata y conducirá a consecuencias que no han conocido jamás".

"Toda la responsabilidad por el derramamiento de sangre recaerá sobre la conciencia del régimen gobernante en Ucrania", acusó.

Las fuerzas rusas confirmaron que bombardearon infraestructura militar en ese país, bases aéreas y otros activos. Negaron haber atacado áreas civiles. En Kiev se escucharon sirenas antiaviones y el gobierno instó a la población a refugiarse. Ucrania denunció que Moscú movilizaba tropas con apoyo de Bielorrusia y desataba ataques desde puntos fronterizos.

El Ministro de Defensa de Rusia dijo que estaban utilizando armas de alta pre-

BLANCOS DE MOSCÚ

Algunas de las ciudades agredidas por Rusia:



'Espero llamada de la Embajada'

EMILIA MARTÍNEZ

La mexicana Daniela Vara, residente en Kiev, esperaba anoche una llamada de la Embajada para saber cómo podrían evacuarla del país.

"Estoy esperando llamada de la Embajada para saber cómo pueden apoyar la movilización fuera del país", dijo a REFORMA.

La connacional de 28 años, quien está casada con un ucraniano, confirmó que las sirenas se escuchaban al amanecer en algunas partes de la capital ucraniana, así como algunas detonaciones.

"Los noticieros (de Ucrania) dicen que la gente se

mueva con prudencia y, obvio, si no tienen que salir, mejor que no lo hagan (pero) muchos están saliendo de la ciudad", relató.

Mientras tanto, Bryan Morales, mexicano residente en Járkov, otra de las urbes en las que se reportaron bombardeos, dijo que recibieron la orden de no moverse.

"La Embajada (de México) ha anunciado que no nos movamos por nada del mundo y que sólo nos refugiemos", contó.

Entre los ucranianos se compartía vía celular un mapa de los presuntos puntos de ataque; al menos 30 se mostraban.

ción, al tiempo que el Servicio Estatal de Emergencia de Ucrania informó que eran 10 las regiones bajo ataque en el este y sur del país.

Las acciones de Rusia suscitaron la condena internacional.

"Bajo las presentes cir-

cunstancias, debo cambiar mi llamado: Presidente Putin, en nombre de la humanidad. Lleve sus tropas de regreso a Rusia", escribió el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, en su cuenta de Twitter.

El Presidente estadounidense, Joe Biden, prometió

Cae rublo y bolsa suspende operaciones

REFORMA / STAFF

MOSCÚ.- Las bolsas de Moscú y San Petersburgo suspendieron hoy sus intercambios, tras el lanzamiento de la operación militar rusa en contra de Ucrania.

"La negociación en todos los mercados fue suspendida. El reinicio se anunciará en una fecha posterior", indicó la Bolsa de Moscú en un comunicado.

La Bolsa de San Petersburgo, la segunda del país, también informó de una "prohibición de ofertas y contratos para todos los modos de negociación y todos los tipos de títulos" a partir de esta mañana.

En tanto, la moneda del país, el rublo, registraba caídas.

Medios rusos reportaron que el dólar estadounidense superó los 84 rublos por primera vez desde enero de 2016.

una respuesta decisiva y reclamó que Putin haya elegido "una guerra premeditada que traerá una pérdida catastrófica de vidas y sufrimiento humano".

"Sólo Rusia es responsable de la muerte y destrucción que traerá este ataque, y Estados Unidos y sus aliados y socios responderán de manera unida y decisiva", dijo en un comunicado.

INTER (PÁG. 13)

Delegan a bancos responsabilidad

Advierten de abusos en bloqueo de cuentas

Señalan indefensión de ciudadanos por congelamientos realizados por la UIF

MARTHA MARTÍNEZ

El Congreso quitó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) la obligación de informar del bloqueo de cuentas a personas físicas y morales lo que, a decir de expertos, pone en indefensión a ciudadanos.

La decisión tomada la semana pasada consuma una reforma impulsada desde 2019 por el entonces titular Santiago Nieto, que permitía bloquear cuentas sin autorización judicial. Ahora, el Congreso delegó en los bancos la obligación de informar a usuarios del congelamiento de cuentas ordenado por la UIF, además de que se eliminó la regla de notificarlo por escrito.

Para Carlos Mendoza, consultor en seguridad, estas modificaciones son peligrosas porque violan el debido proceso y la presunción de inocencia, pues permiten a la autoridad actuar sin contrapesos.

"Y utilizan como ariete al sistema bancario para afectar a las personas y que no tengan como primer frente a la autoridad sino a las instituciones bancarias", sostuvo.

Obligar a los bancos a notificar generará problemas para los ciudadanos que injustamente sean señalados, porque tendrán que agotar los tortuosos mecanismos de reclamo de la banca antes de dirigirse a las autoridades competentes, agregó.

Se podría, incluso, desincentivar la actividad económica y promover la informalidad ante la falta de certeza de quienes hagan uso del sistema bancario.

Patricia Terrazas, especialista en Derecho fiscal y diputada del PAN, coincidió en que el paquete de reformas abre la puerta al uso político de la UIF y que las personas bloqueadas sólo podrán ha-

PODER REFORZADO

La ruta de la reforma que empoderó las acciones de la UIF:

2019
Marzo, El Senado avala el congelamiento de cuentas y el inicio de la extinción de dominio sin orden judicial.

Nov. Se entranpa
En la Cámara de Diputados, se cancela la atribución de extinción de dominio y se obliga a notificar por escrito a los afectados.

2020
Nov. El Senado establece que sean los bancos y no la UIF quienes notifiquen a sus clientes el bloqueo. Elimina la obligación de que este aviso sea por escrito.

2022
Feb. Diputados avalan el cambio con el voto en contra de la Oposición y se turna al Ejecutivo para su promulgación.

cer valer sus derechos ante la misma institución, lo que la convierte en juez y parte.

Terrazas afirmó que las modificaciones violentan diversos derechos, entre ellos el establecido en el Artículo 116 de la Constitución, el cual establece que nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones sino en virtud de un mandamiento escrito por la autoridad competente.

La legisladora advirtió que estas reformas tampoco garantizarán un combate más efectivo a la delincuencia organizada.

La panista informó que su bancada ya analiza presentar un recurso de inconstitucionalidad en contra de las modificaciones.



Los marinos vigilan desde accesos, salas de llegada y salida, hasta zonas de rodaje de la terminal aérea.

Falla Guardia en AICM; llegan al rescate... ¡marinos!

BENITO JIMÉNEZ

Bajo sospechas de tráfico de drogas y contrabando, así como fallas operativas de seguridad en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), la Guardia Nacional y las corporaciones de seguridad privada responsables de la terminal aérea

fueron desplazadas por elementos de la Secretaría de Marina.

Desde esta semana, mil 500 elementos navales fueron desplegados en los accesos, aéreas de migración, puestos de inspección y salas de última espera.

También patrullan en las zonas de rodaje para localizar

droga y dinero en aviones, de acuerdo con testimonios de agentes que participan en esas tareas.

La presencia de la Marina tiene de fondo una investigación en contra de empleados, funcionarios federales y de la Ciudad de México, debido al tráfico de drogas, dinero en efectivo y contra-

bando, reveló un mando de la sala de monitoreo.

Recordó que en la terminal se han presentado diversos eventos que han puesto en evidencia la corrupción de diversas corporaciones.

Putin inicia guerra en Ucrania

Mientras el Consejo de Seguridad de la ONU rogaba por evitar una guerra, el presidente ruso, Vladimir Putin anunció el inicio de una "operación militar especial" en Ucrania, tras lo que se registraron explosiones en varias ciudades del país, incluyendo la capital. | A18 |

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$15

Jueves 24 de febrero de 2022

AMLO a Blinken: es injerencia de EU; Casa Blanca lo niega

Para expertos, lo dicho sobre los asesinatos de periodistas en México no cuestiona la soberanía del país ni afecta la relación diplomática

ALBERTO MORALES, MANUEL ESPINO Y ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

Lo dicho por el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, sobre los asesinatos de periodistas en México generó un intercambio de respuestas entre los gobiernos de ambos países. El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a Blinken "que se informe y que no actúe de manera injerencista", ya que los

homicidios de comunicadores "no son crímenes de Estado".

En respuesta, la portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, indicó que la preocupación que externó el secretario de Estado se basa "en los hechos" y que han visto desde su país las amenazas que enfrentan al periodismo en México.

Embajadores en ambas naciones e internacionalistas consideraron que las opiniones de López Obrador no pueden ser tomadas como un acto injerencista ni afectar las relaciones diplomáticas.

En todo caso, aseguró el embajador estadounidense en México, Anthony Wayne, "no creo que este tema deba escalar".

El canciller Marcelo Ebrard, a petición del Presidente, envió una carta a Blinken en la que defiende el trabajo de México ante los asesinatos de periodistas.

El funcionario agregó que armas estadounidenses traficadas son utilizadas en homicidios en México, incluidos, probablemente, los de periodistas. | NACIÓN | A4

ENTREVISTA BOB PEREZ

Vicepresidente para México y AL de Baker Hughes

BAKER HUGHES VA POR FIRMA DE NUEVOS CONTRATOS CON PEMEX

Afirma que no hubo conflicto de interés en la "casa gris" del hijo del Presidente

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Baker Hughes quiere más negocios en el país, por lo que buscará más contratos con Pemex, asegura Bob Pérez, vicepresidente para México y América Latina de la empresa estadounidense de servicios para el sector energético.

Lo anterior, pese a que la firma estadounidense fue señalada por una posible conexión con el arrendamiento de una residencia en Houston a Carolyn Adams, esposa de José Ramón López, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"[La auditoría] nos permite tener la certeza de que no hicimos nada fuera de norma ni encontramos irregularidades"

| CARTERA | A22

EL DATO

Cinco periodistas han sido asesinados en México en lo que va de este año.

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
5,455,237 CASOS CONFIRMADOS
316,941 MUERTOS



MAITE AZUELA

"¿El uso de la pandemia para beneficio de funcionarios corruptos no será condenado por el señor Presidente?" | A71

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A5 Carlos Lorete de Mola
- A9 Luis Cárdenas
- A10 Salvador García Soto
- A16 Claudia Ruiz Massieu
- A17 Alfonso Zárate
- A17 Paola Félix Díaz
- A10 Mario Melgar



EDUCACIÓN BAJA LA LÓPEZ

EL CONFINAMIENTO AFECTÓ A LOS NIÑOS GENIO

A los estudiantes del Centro de Innovación Educativa para Alumnos con Altas Capacidades el cierre del plantel por la pandemia del Covid-19 les provocó angustia, depresión y ansiedad. A todos les urgía que abrieran las escuelas, puesto que el encierro los ponía mal y debieron acudir a terapia psicológica. | A6 |

ESPECTÁCULOS



Nodal llora un río por Belinda junto a Maná

El grupo jalisciense relanza a dueto con Christian el tema que, justo, Fher escribió hace 30 años cuando le rompieron el corazón y que ahora le sirve de catarsis al cantante de regional. | A24 |

CULTURA



Libros, crisis por austeridad

Las industrias editorial y librera sufren los recortes al presupuesto y programas, y las escuelas de la pandemia. | A27 |



MUJERES A SEGUIR EN 2022

PIONERA E INSPIRACIÓN EN EL MUNDO DE LA VID

Su pasión y disciplina llevaron a Laura Zamora a ser la primera enóloga de México, que sigue abriendo camino para las nuevas generaciones

ENTREVISTA MARÍA LUISA NÚÑEZ

Fundadora del colectivo Voz de los Desaparecidos

"FUE DOLOROSO HALLAR A MI HIJO EN UNA FOSA, PERO LA LUCHA SIGUE"

EQUIDAD DE GÉNERO, UNA DEJADA DE TODOS | ESTADOS | A14 | MUNDO | A19

\$20.78 DÓLAR AL MENÚDO

Año 105, Número 38,081 CDMX, 48 págs.



38081

9 771870 156050



EL PRIMER GOLPE A KIEV

La cadena CNN difundió anoche una foto que muestra una fuerte explosión en la capital de Ucrania durante la madrugada de este jueves.



Foto: Especial

ANUNCIA OPERACIÓN MILITAR EN UCRANIA; SE REGISTRAN ATAQUES EN VARIAS CIUDADES

Putin inicia la guerra

TRAS LLAMAR AL EJÉRCITO UCRANIANO A DEPONER las armas, el presidente ruso advirtió represalias contra quienes interfieran con el despliegue de tropas; la ofensiva armada se concentra en objetivos militares, no en civiles, aseguró Rusia

JOE BIDEN ACUSÓ QUE SU HOMÓLOGO RUSO ELIGIÓ una guerra premeditada que traerá pérdidas catastróficas. Estados Unidos y sus aliados responderán de manera decisiva, afirmó; "El mundo hará que Rusia rinda cuentas", dijo el mandatario

REUTERS Y AFP

MOSCÚ.— Vladimir Putin inició su guerra contra Ucrania. "Tomé la decisión de llevar a cabo una operación militar especial. Nuestra confrontación con esas fuerzas es inevitable", anunció el presidente de Rusia en un mensaje a primera hora, mientras sesionaba el Consejo de Seguridad de la ONU.

Putin afirmó que los ataques no buscarán objetivos civiles, sino infraestructura militar. Advirtió represalias para quien interfiera.

Tras esto, fuertes explosiones fueron reportadas en ciudades de Ucrania, como la capital Kiev, así como Odesa, Mariúpol, Járkovy y Kramatorsk, donde previamente habían sonado las sirenas para alertar de bombardeos.

Por su parte, el gobierno ucraniano reportó que derribó cinco aviones y un helicóptero ruso. El presidente Volodimir Zelenski, dijo que Rusia tiene 200 mil soldados en la frontera común.

En tanto, Joe Biden, presidente de EU, alertó que la operación militar rusa traerá sufrimiento humano.

"Las oraciones del mundo están con el pueblo de Ucrania mientras sufre un ataque no provocado e injustificado. Putin ha elegido una guerra premeditada que traerá una pérdida catastrófica de vidas y sufrimiento humano", señaló. Advirtió que EU y sus aliados responderán de manera unida y decisiva. Hoy se reunirá con los líderes del G7.

GLOBAL | PÁGINAS 20 Y 21



Foto: Reuters

A bordo de sus autos, miles de ucranianos abarrotaron desde primera hora las salidas de Kiev, en un intento por alejarse de la capital de su país, luego de los primeros ataques por parte de Rusia.

GLOBAL

"Se castigará a los responsables"

Gautier Mignot, embajador de la Unión Europea en México, destacó la unidad del bloque al imponer sanciones a Rusia por el reconocimiento a la independencia de zonas separatistas de Ucrania. / 21

GLOBAL

"Nunca hay que dejar de lado el diálogo"

Jean-Pierre Asvazadourian, embajador de Francia en México, no descartó que el gobierno de Putin pueda retornar a la mesa de negociaciones ante la gravedad de la situación. / 21



Ucrania compartió en Twitter una caricatura de Putin con Hitler.

Foto: Tomada de Twitter @Ukraine



Vehículos militares rusos estaban formados a las afueras de Donetsk.

Foto: Reuters

"Regrese sus tropas a casa, en nombre de la humanidad"

El Consejo de Seguridad de la ONU se reunió de emergencia luego de que Rusia inició una operación militar contra Ucrania.

António Guterres, secretario general del organismo, pidió a Vladimir Putin cancelar el ataque.

"Sólo tengo una cosa que decir desde el fondo de mi corazón. Presidente Putin: impida que sus tropas ataquen Ucrania. Dé una oportunidad a la paz, demasiada gente ha muerto ya", declaró al inaugurar la reunión.

"En nombre de la humanidad, regrese sus tropas a Rusia", suplicó.

Mientras, el embajador de Ucrania afirmó que Rusia no merece formar parte de la ONU, EU acusó a Putin de dar un mensaje de guerra que desdén a Consejo.

"No claudicaremos en nuestro llamado a la distensión, a la diplomacia y al diálogo, una solución diplomática es la única vía que evitará caer en el precipicio que implicaría una guerra en Europa", afirmó México.

— Enrique Sánchez

GLOBAL | PÁGINA 20



Foto: AFP

Tomé la decisión de llevar a cabo una operación militar especial. Nuestro análisis concluyó que la confrontación con Ucrania es inevitable."

VLADIMIR PUTIN
PRESIDENTE DE RUSIA

Y ASÍ EMPEZÓ UN NUEVO CONFLICTO

- Ucrania decretó ley marcial y designó al ejército para labores de defensa.
- También derribó cinco aviones y un helicóptero ruso en las primeras horas del conflicto.
- Tropas rusas empezaron a atacar a Ucrania desde la frontera con Bielorrusia.
- El gobierno de Volodimir Zelenski restringió el espacio aéreo para vuelos civiles.

PRIMERA



Foto: Pedro Tomariz

CUERNAVACA, MORELOS

OTRA VEZ EL PASO EXPRES...

Una serie de carambolas sobre la autopista Cuernavaca-Acapulco, que involucraron a diez vehículos y tres tráileres, dejó un saldo de nueve personas heridas, cuatro de ellas de gravedad. / 16

PRIMERA

Partidos podrán regresar sus prerrogativas

El Senado aprobó que, ante catástrofes naturales, epidemias o cualquier situación que ponga a la sociedad en peligro, los partidos puedan entregar parcialmente o devolver su financiamiento para ayudar con dicha emergencia. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Fernández Menéndez 10
Yuriria Sierra 14



COMUNIDAD

Revisión en las escuelas estarán a cargo de los papás

En breve se retomará el protocolo de la SEP para que los padres de familia ayuden a evitar que en las escuelas públicas se introduzcan armas, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. / 17



Jorge Zepeda Patterson
"Un misterio, la devoción por Madero encima de Zapata y Villa" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"Las fintech y su papel como salvavidas de la economía" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"Casi todo cabe en la caricatura de ladrones de penachos" - P. 31

Seguridad. Diecisiete detenidos, la mayoría operadores de los cárteles Nueva Generación y del Pacífico, confiesan detalles de la ruta Colombia-San Diego a cambio de reducir su condena LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

EU: proliferan submarinos al servicio de *narcos* mexicanos

Zavala rebaja a *ocurrencias* las revelaciones de Zaldívar

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

La diputada Margarita Zavala redujo a "ocurrencias" y "mentira" la declaración del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar,

quien denunció una "operación de Estado" para encubrir en el caso ABC a familiares de la esposa de Felipe Calderón, quien a su vez guardó silencio. PÁG. 8



Ucrania. Putin abre fuego y amenaza a Occidente

El presidente ruso llamó a las fuerzas ucranianas a deponer las armas y ordenó una "operación militar especial" a la que siguieron "explosiones", se presume misiles, en las afueras de Kiev y otras ciudades, así como un eventual desembarco en Odesa. EU responderá "de forma decisiva". AP PÁGS. 14 A 16



P. 10-11

Intercambio. AMLO y Ebrard refutan a Blinken sobre asesinato de periodistas

Detectaron 40 casos de contagio por covid antes del paciente cero

B. VALADEZ Y S. RODRÍGUEZ, CDMX

La pandemia obligó a buscar seguros con atención psicológica, dicen expertos participantes en MILENIO FOROS. PÁGS. 4 Y 17



La eliminación de los fideicomisos
Investigación pendiente

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
emarin@milenio.com

El ABC de una delación tardía

Con su "revelación", el ministro Zaldívar parece haber lanzado un imprudente búmeran. PÁG. 7



P. 26

Exposición. Diosa de Rembrandt brilla en el aniversario del Munal

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE





“Operación militar especial”

Desata Putin la guerra en Ucrania

● Advierte que van a juzgar al régimen de Kiev y desmilitarizar y desnazificar a ese país

● Arguye que los enclaves de Donetsk y Lugansk pidieron ayuda ante agresiones

● “Moscú no permitirá que la OTAN conquiste territorios adyacentes; amenaza inadmisibles”

● “Habrá respuesta demoledora contra toda nación que tenga la tentación de meterse”

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 4

Estallidos en ciudades ucranias

▲ En medio de la confusión empezaron a llegar noticias de ataques en ciudades fuera de los límites de los enclaves separatistas. El gobierno de Ucrania informó que Kiev,

la capital, “está siendo bombardeada con misiles, al tiempo que soldados rusos entraron en Odesa”, pero esto último fue desmentido. Foto tomada de Twitter

México apremia a buscar una negociación diplomática

● Rechaza el uso de la fuerza en el conflicto

● Expansión de la alianza atlántica hacia el este, raíz de la pugna: Chomsky

REDACCIÓN / P5 Y 10

El presidente Zelensky ordena estado de excepción; “nos defenderemos”

Eligió Rusia lucha premeditada que traerá efectos catastróficos: Biden

● La respuesta de EU y aliados será “unida y decisiva”, afirma

● Naciones Unidas convoca a una sesión de emergencia

● Pekín insta a una solución; “Washington jugó al pánico”

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 4 Y 5

Rayuela

Si de hechos hablamos, recordemos que las armas que matan a mexicanos en México vienen del otro lado y la Casa Blanca ni se inmuta.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022



www.jornada.com.mx



“Ocupó el gobierno de Calderón la Suprema Corte por el caso ABC”

- “Logró en 2010 que dos ministros leyeran la postura oficial”: Zaldívar
- “Se eliminó toda culpa de dueños de la guardería y de altos funcionarios”
- Margarita Zavala niega “operación de Estado” para cubrir a su familia
- Nada nuevo, que usaron su poder para borrar culpables: padres de víctimas

EDUARDO MURILLO, ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA Y CORRESPONSALES / P 6 Y 7

“Un honor, vivir en Palacio Nacional; es la historia”



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció ayer una visita guiada a periodistas e integrantes de redes sociales que cubren las conferencias matutinas, por diversos salones históricos del recinto.

“En estos espacios siempre reflexiono, camino, pienso”, expresó el mandatario. Foto José Antonio López. ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 8

Obtuvo 3 mil 885 mde en 2021

Iberdrola, con ganancias récord en plena crisis

- El consorcio repudia que gobiernos quieran regularla

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 19

Canalizaron 2 mil 832 mdd

SE: se disparó en minería 861% la inversión foránea

- El repunte, pese a que ya no autorizaron concesiones

BRAULIO CARBAJAL / P 21

“No hay crímenes de Estado”

AMLO: Blinken, desinformado sobre periodistas

- Se avanza en pesquisas, pero son asuntos internos: Ebrard

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ Y E. OLIVARES / P 9

OPINIÓN: Napoleón Gómez Urrutia 16 ● Abraham Nuncio 17 ● Alonso Romero 17 ● Mario Patrón 18 ● Víctor M. Quintana 18

● John Saxe-Fernández 20 // **COLUMNAS:** Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 22 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 28

ACUSA AMLO INJERENCIA
Rendimos cuentas sólo a los mexicanos: Ebrard a Blinken.
 PÁG. 32



INICIACIÓN

AEROPUERTOS METROPOLITANOS
 Habrá 2 terminales vacías, 1 saturada y aerolíneas en problemas.
 PÁG. 16

Haz operaciones con nuestra Banca Móvil.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11057 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON **Bloomberg** ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

COVID-19 CUARTA OLA

CASOS EN MÉXICO

18 MIL 671
 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

449 decesos más en un día

633 MIL 275 vacunas aplicadas el 22 de febrero

PÁG. 38

Lanza Putin ataque ruso contra Ucrania

DESAFÍO. 'El mundo hará que Rusia rinda cuentas' de esta guerra: Biden



AMENAZA PUTIN. El presidente ruso amagó con una respuesta inmediata a quien se interponga y "les traerá consecuencias que jamás habrán visto en su historia".



FOTOS ESPECIAL

Sería ajustada la reforma eléctrica: Mier

La iniciativa de reforma eléctrica del presidente AMLO podría ser ajustada, y consensuada una nueva redacción, aseguró el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. "Vamos a esperar a que concluyan los foros, la semana próxima", dijo.

— Victor Chávez / PÁG. 35

Vladimir Putin declaró a las 5:50 horas locales de Rusia la guerra a Ucrania al ordenar una "operación militar especial" en el este de ese país.

En un mensaje a su nación, el presidente ruso dijo que quiere desmilitarizar Ucrania, no invadirla. Pidió al servicio ucraniano deponer las armas e inmediatamente después empezaron las explosiones en Kiev y Jarkov.

Joe Biden, presidente de EU,

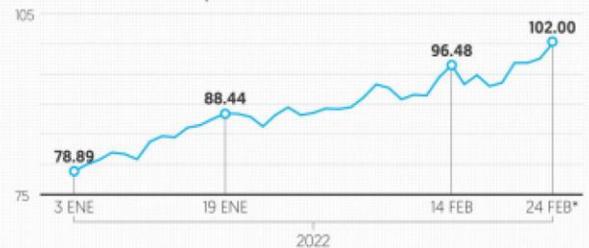
dijo que responderán de manera decisiva, él y sus aliados, y que "el mundo hará que Rusia rinda cuentas".

Destacó que Putin eligió una guerra premeditada que traerá una pérdida catastrófica de vidas y sufrimiento humano.

Los mercados resintieron el embate. Los futuros accionarios de Wall Street caían más de 2 por ciento y el petróleo subía sobre 100 dólares.—Redacción / PÁG. 4

Petróleo Brent

■ Cierre diario en dólares por barril



Fuente: Bloomberg.

*Operaciones hasta las 23:50 hrs.

ESCRIBEN

LEONARDO KOURCHENKO
 LA ALDEA / 31

PABLO HIRIART
 USO DE RAZÓN / 34

ZALDÍVAR 'SANGRA LA HERIDA'

Chocan el PAN y Morena por ABC

La revelación del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, de que en 2009 hubo una operación de Estado para proteger a la familia de Margarita Zavala y altos funcionarios,

sangró la herida del PAN y encendió los ánimos en San Lázaro, donde Morena y PT se fueron contra el panismo con un coro de ¡a-se-si-nos! ¡A-B-C! — v. Chávez / PÁG. 37



ABC. De gritos, los legisladores pasaron a encararse, a dar manotazos y empujarse.

Bloomberg Businessweek

Van salsas picantes por el 'paladar' de EU

CUARTOSUR



En Primer Plano

Guanajuato lideró la captación de inversión foránea en el 2021

• A nivel nacional, la IED creció 13.2% a tasa anual el año pasado, después de registrar una caída de 18.8% en el 2020.

• PÁG. 45

IED 2021 por entidad federativa |

VARIACIÓN ANUAL %

Estado	Variación anual	Millones de dólares
Guanajuato	775.9	1,745
Michoacán	278.5	1,032
Chihuahua	190.4	1,843
Guerrero	124.9	668
Quintana Roo	107.4	289
Tamaulipas	91.0	1,336

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

GRÁFICO EE

Embajador Ken Salazar se reúne con gobernadores del sur-sureste

• Firman carta de intención para el desarrollo sostenible; destinarán más de 30 mdd.

• PÁG. 40

• IED petrolera en Colombia superó su nivel prepandemia

• PÁG. 37

• La OPS advirtió un alza de 70% en contagios de covid en México

• PÁG. 46

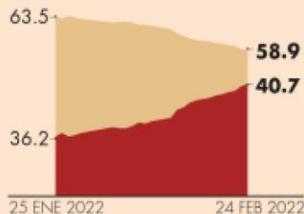


#AMLOTrackingpoll Se extiende mala racha

A cuatro semanas del repertaje de la casa gris, la popularidad ha perdido 4.4 puntos porcentuales.

• PÁG. 54

ACUERDO DESACUERDO



Opinión

La crisis en Ucrania y los mercados

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O. • PÁG. 11

¿Extrañan a Trump en Palacio Nacional?

Café político José Fonseca • PÁG. 47

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA



FOTO: ESPECIAL

Ataca en Donbás; amenaza a quien intervenga

Putin ordena invasión de Ucrania

- EU y aliados condenan el ataque y anuncian que habrá una oposición firme a la transgresión de Moscú; mercados en Asia registran caídas.
- Crudo Brent se va arriba de US100 por barril; el trigo sube 5.9%; el rublo se deprecia y Bolsa rusa cae casi 14% a la apertura.

Mercados se dislocan

Aperturas reflejaron el temor por la economía.

- 102.44 dólares por barril cotizaba anoche el crudo Brent
- 97.23 dólares por barril alcanzó el precio del WTI
- 2.38% subió el gas natural, a 2.13 libras el millón de btu
- 9.9% se depreció el rublo, a 89.8294 unidades por dólar
- 20.42 pesos por dólar, el tipo de cambio anoche
- 5.9% subió el trigo en mercado de futuros de Chicago

Mars ampliará su producción de alimentos para mascotas

• PÁG. 41

US100

millones de pesos destinará la empresa en su planta de Querétaro.

Metalsa invertirá US170 millones para construir planta en Guanajuato

• PÁG. 33

270,000 unidades anuales se producirán de la mano de Toyota.



Hemos tomado la decisión de emprender una operación militar (en Ucrania). Rusia responderá inmediatamente a aquellos que pudieran verse tentados a intervenir y sufrirán consecuencias que no han visto nunca”.

Vladimir Putin, PRESIDENTE DE RUSIA.



Sólo Rusia es responsable de la muerte y destrucción que traerá este ataque. Estados Unidos y sus aliados responderán de manera unida y decisiva. El mundo hará que Rusia rinda cuentas”.

Joe Biden, PRESIDENTE DE EU.



Presidente Putin, en nombre de la humanidad regrese sus tropas a Rusia. Este conflicto debe parar ya”.

António Guterres SRO. GRAL ONU.

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#RUSIA
ATACA UCRAANIA

INICIA LA GUERRA

P32

FOTO: ESPECIAL

PANORAMA

#SÍNDROME
DEDOWN

AFIANZAN
MODELAJE
INCLUSIVO



FOTOGRAFÍA: ARTURO RAMÍREZ

#DESDE LA ICM

PROYECTAN TREN EXPRES A SANTA LUCÍA

LA ASF RECIBIÓ UNA CIRCULAR DE LA SEDENA INDICANDO EL DESARROLLO DE 13 PROYECTOS VIALES Y 10 DE TRANSPORTE

POR EVERARDO MARTÍNEZ / P18

#OPINIÓN

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA/
P5

PERISCOPIO/
RAYMUNDO
SÁNCHEZ/
P11

EDITORIAL/
ARTURO
SÁNCHEZ/
P16



FOTO: AP

#A PERIODISTAS

CASA BLANCA
APOYA CONDENA
POR VIOLENCIA
P5



• **Javier Solórzano**
¿"Injerencista"? **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**
Defensores de Putin en México **pág. 4**

• **Gabriel Morales**
¿Guerra en 2022? **pág. 19**

Acusa López Obrador injerencismo del #2 de Biden; EU: hablan hechos

Señala que no son ciertos comentarios del secretario de Estado de EU sobre asesinato de periodistas; "no hay impunidad"

"YO CREO que (Blinken) está mal informado, porque de lo contrario estaría actuando de mala fe. Lo que él está sosteniendo no es cierto"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Preocupación de Blinken, a nombre de EU: vocera; Ebrard sugiere que armas de allá mataron a comunicadores. **pág. 3**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 24 de febrero de 2022 • Nueva época • Año 13 Número 3957

PRECIO • \$10.00

REPORTAN EXPLOSIONES EN KIEV Y OTRAS 8 REGIONES

PUTIN ATACA UCRANIA Y APROXIMA MÁS LA GUERRA

Por **Stephanie Reyes**

• **El líder** ruso declara que el objetivo es desmilitarizar a ese país; dice que incursión es para evitar genocidio en el Donbás, zona en disputa

• **Descarta** ocupación total y llama a tropas ucranianas a entregar armas; Kiev, en estado de excepción; cierra espacio aéreo y activa sirenas

• **Biden** advierte respuesta unida ante "guerra premeditada... Rusia deberá rendir cuentas"; jefe de ONU suplica oportunidad para la paz

• **México** rechaza uso de la fuerza; el Papa llama a detener "locura"; conflicto dispara petroprecios; mercados, a la baja **págs. 6, 18 y 19**

PRIMERAS REPERCUSIONES

- **Brent**, por arriba de 100 dólares por barril, por primera vez desde 2014.
- **Bolsa** de Moscú suspende operaciones.
- **Mercados** caen entre 2 y 3%.
- **El oro** subió a 1,928.80 dólares la onza, el nivel más alto desde enero de 2021.



ESTALLIDO en la provincia de Járkov, segunda mayor ciudad de Ucrania, durante los primeros ataques de Rusia.



Putin ataca Ucrania

El presidente ruso, Vladimir Putin, al declarar ayer la guerra a Ucrania y comenzar de inmediato ataques a instalaciones militares y zonas fronterizas.

Proponen unificar licencias de conducir con plataforma nacional

Diego Monraz, secretario de Transporte de Jalisco, señala en foro de movilidad que sería un documento de identificación fiable a nivel nacional

Modernidad. La indiscriminada emisión —y con facilidad— de una licencia de conducir a quienes carecen de responsabilidad frente al volante debe combatirse con una sola política nacional: la homologación de criterios y reglamentos para expedir estos documentos, además de que toda la información de las mismas debe concentrarse en una plataforma única, propuso en la Cámara de Diputados el secretario de Transporte de Jalisco, Diego Monraz.

Participante en el Foro de Movilidad y Seguridad Vial, Monraz co-

mentó que esta idea daría certeza enorme a la licencia, la ocasión de rastrear a los responsables de accidentes fatales y evitar que en otra entidad obtengan licencia nueva.

Diego Monraz, quien además preside la Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad, criticó que en el país aún no haya una plataforma nacional de licencias. La licencia, bajo esta lógica de política nacional, tendría adicionalmente una certeza como identificación que hoy depende del estado emisor y de candados contra falsificaciones. **PAG 6**

HABILITACIÓN
Página 18

El AIFA ya tiene permiso para operar como aeropuerto internacional, anuncia la SICT



PROTECCIÓN

Alejandro Páez Morales - Página 11

Aprueba el Senado reformas a la LFT para prohibir el trabajo de menores en tareas agrícolas peligrosas

LUTO

Antimio Cruz - Página 22

Falleció el destacado arqueólogo Pedro Francisco Sánchez Nava; lo recordamos con una entrevista



“Grandes consecuencias si interfieren”, advierte el presidente de Rusia

Guerra. Vladimir Putin, presidente de Rusia, ordenó anoche invadir Ucrania y en una advertencia a los países aliados encabezados por EU dijo que cualquier interferencia tendrá consecuencias como nunca se han visto y pidió a los soldados ucranianos deponer las armas.

El Ministerio del Interior de Ucrania confirmó que “los mis-

les —rusos— acaban de impactar en el centro de la Administración Militar, aeródromos, depósitos militares, en Kiev y Kharkiv”.

Joe Biden señaló: “Putin ha comenzado una guerra premeditada de consecuencias catastróficas”. El dirigente de la ONU, António Guterres, imploró a Putin: “En nombre de la humanidad, devuelva sus tropas a Rusia”. **PAGS 14 y 17**

AMLO critica a Blinken, responde la Casa Blanca y Ebrard subraya que se protegerá a periodistas

PAG 7



Mañana, con esta edición, el suplemento **CRÓNICAS DE GOLF**

LA ESQUINA

La propuesta de una sola licencia de manejo para toda la república, con criterios homologados para su expedición, no debe caer en saco roto. Sería de gran utilidad en asuntos como identificación personal y seguridad. No puede ser que en ese tema nos comportemos como si fuéramos 32 países diferentes.



“NADIE DEBERÍA TENER DUDA DE QUE UN ATAQUE DIRECTO A RUSIA CONDUCE A LA DERROTA Y TENDRÁ CONSECUENCIAS

NEFASTAS”

VLADIMIR PUTIN
PÁG. 23

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,319 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

MONTERRA ENERGY SUFRIÓ GOLPE EN SUS NEGOCIOS

Mexicanos ofrecen comprar terminal clausurada por 4T

LUIS CARRILES

Negocian en Houston la compra de la terminal de Monterra por unos 200 millones de dólares

Un grupo de empresarios mexicanos trabaja en la adquisición del 100 por ciento de las acciones de la terminal de almacenamiento de petrolíferos que tiene Monterra Energy y el fondo KKR en el puerto de Tuxpan.

Esta negociación en Houston, Texas, podría sacar de un grave problema al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, luego de la supuesta toma ilegal de la planta que derivará en una demanda si no hay acuerdo. Como informó *El Sol de México*,

Monterra Energy notificó al equipo de López Obrador su intención de someter al país a un arbitraje por la clausura de su terminal de combustibles en Tuxpan, Veracruz. La empresa reclama al Gobierno una indemnización de 667 millones de dólares por daños derivados de acciones discriminatorias. "Hemos hecho más de lo que se pudiera esperar para resolver de manera cooperativa este asunto, a fin de seguir apoyando la economía y seguridad energética

de México y de proveer empleos bien remunerados", dijo Arturo Vivar, CEO de Monterra.

De acuerdo con la información, la valuación de los activos es cercana a los 200 millones de dólares y la nueva sociedad estaría compuesta por capital totalmente mexicano.

Los actuales dueños de la terminal tienen una oferta no vinculante para llevar a cabo la operación, hay un *due diligence* muy avanzado, muchos montos definidos y los accionistas serían mexicanos

Según las fuentes consultadas, los empresarios habrían hecho reuniones tanto con Pemex como con la Secretaría de Energía, de Rocío Nahle. **Pág. 16**

MÁS DE MIL VENTILADORES

Sedena adquiere equipo a exfuncionario peñista

La Secretaría de la Defensa Nacional compró mil 130 ventiladores de soporte vital a una empresa creada al inicio de la Cuatroté por José María Tapia Franco, funcionario del gobierno de Enrique Peña Nieto y senador suplente de Pablo Escudero Morales (del Partido Verde) durante esa administración. Soluciones Integrales en Gestión de Riesgos de Desastres S.A. de C.V. fue constituida en la Ciudad de México el 19 de diciembre de 2018, días después de que López Obrador tomó posesión como Presidente de la República. De acuerdo con un informe de la Auditoría Superior de la Federación, el Ejército adjudicó el contrato de manera directa a esa compañía el 30 de marzo de 2020 por 52 millones 606 mil euros (mil 272 millones 573 mil pesos al tipo de cambio de ese día). **Pág. 4**

ABIERTO DE ACAPULCO

EXPULSAN A ALEXANDER ZVEREV

El tenista alemán, número tres del mundo, agredió al juez de silla durante su juego de dobles, y la organización decidió separarlo del torneo; se disculpó en redes sociales. **ESTO**



Juan Veledáz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
Juan José Origel **GOSSIP**



7 1503006 093029

"DECIDÍ LLEVAR A CABO UNA OPERACIÓN MILITAR ESPECIAL": VLADIMIR PUTIN, ORDENA ATAQUE A UCRANIA

Pág. 23



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022



LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,111 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

LIMPIAN

DEPURACIÓN REAL EN LA SSC; 80 ELEMENTOS ESTÁN EN PRISIÓN POR DELITOS GRAVES

Pág. 3



Ceremonia de Graduación de la Generación 281 de la policía preventiva. CORTESÍA GCDMX

Debe FGJ Edomex determinar cárcel para ex alcaldesa de Naucalpan: sindicato

Pág. 7



ROBLEN PEREZ

Monterra y KKR negocian con mexicanos traspaso de terminal de Tuxpan

Pág. 17

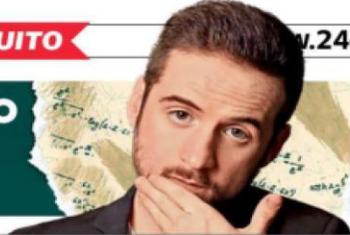


IGNACIO FRUTEL

Alerta de violencia de género que no funciona en la CDMX: diputados locales

Pág. 10

Apasionado de la actuación



Jesús Zavala regresa al teatro con *Prueba perfecta* y espera le ayude a dejar atrás personajes entrañables que ha interpretado, como Hugo Sánchez **VIDA + P. 18**

PUTIN INICIA OPERACIÓN MILITAR

Rusia revienta la paz en Ucrania

Al mismo tiempo que el secretario General de la ONU, António Guterres, pidiera al presidente ruso, Vladímir Putin, que detuviera sus tropas e impidiera la peor guerra en Europa de inicios de siglo, los reportes de explosiones y la incursión de soldados en territorio ucraniano comenzaron a difundirse. "Tengo un gran dolor en el corazón", afirmó el papa Francisco. Solo Rusia es responsable de la muerte y destrucción que traerá este ataque": Biden **PÁGINA 2 Y MUNDO P. 14**



JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022
AÑO XI N° 2631 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



ANGUSTIA. La alerta de bombas antimisiles en Kiev asustó a los ciudadanos, quienes se resguardaron en el metro subterráneo; decretan Ley Marcial.

Tensión con EU aumenta por ataques a periodistas

Desde la Casa Blanca la vocera afirmó que Blinken habló con base en hechos, luego de que López Obrador dijo que lo estaban mal informando. SRE respondió que se usaron armas ilegales en crímenes contra el gremio. En tanto, AMLO paseó a reporteros por Palacio Nacional **MÉXICO P. 3**



Detectan anomalías en Salud por 45.3 mdp **MÉXICO P. 4**



5,455,237
CONFIRMADOS
18,671 más

CASOS
ACTIVOS,
del 20 al 23
de febrero



316,941
DEFUNCIONES
449 más

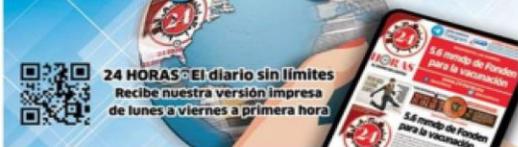


ADELANTA TU QUINCENA

Empleados pueden disponer de sus sueldos antes de la fecha de pago, a través de esta app **NEGOCIOS P. 17**



¡Ahora también llegamos por **Telegram!**



24 HORAS El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora

PADRES PODRÁN REVISAR MOCHILAS: SHEINBAUM P. 8

HOY ESCRIBE

La premisa del presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, de tener un tribunal superior "más cercano a la gente" parece que cambió al de tener a la Corte "en boca de toda la gente". No se explica por qué revivió un tema al que ya se había referido en 2019, sin mayor impacto, que fue el de la presuntas (o reales) presiones ejercidas por el Gobierno de Calderón para "proteger a la familia de Margarita Zavala", en el caso del incendio en la Guardería ABC en Hermosillo.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 3



PRENSA

HOY ESCRIBE

PÁGINA 3

Inicia el ataque

El Gobierno ruso ordenó una 'operación militar especial' al este de Ucrania, zona en la que recientemente declaró la independencia de dos regiones; el mundo está alerta



CDMX

Las muertes por odio

El resentimiento que existe en la Ciudad de México en contra de miembros de la diversidad sexual ha cobrado 38 vidas en los últimos años; las personas transgénero son el grupo más afectado



REPORTERÍA
Indi
CINCO DÍAS

EDICIÓN
No. 2431 JUEVES 24
reporteind



LUCHA POR EL PATRIMONIO MEXICANO

Pese a la existencia de leyes nacionales y normas establecidas por la UNESCO, la venta de bienes culturales prehispánicos en el extranjero es una problemática con la que el Gobierno federal ha batallado desde hace décadas, pero en la que ha invertido poco esfuerzo para resolver



Conflicto entre *Rusia y Ucrania*
“No queremos invasiones, no aceptamos que un país invada a otro”: López Obrador

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

unomásuno 
 5 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**
 www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial
 Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15355

Rusia ataca Ucrania

Bombardeos y cortes de energía en *Kiev* y otras ciudades



Vladimir Putin

AGENCIAS

Esta madrugada, tras el anuncio de **Vladimir Putin** del comienzo de una operación militar, se produjeron explosiones cerca de la capital y otros centros urbanos importantes como **Jarkov, Kharkiv, Dnipropetrovsk y Mariupol** ciudad de **Ucrania**

Kiev, la capital ucraniana, y la segunda ciudad del país, **Jarkov**, fueron sacudidas por fuertes explosiones y cortes de energía eléctrica poco después de que el presidente ruso, **Vladimir Putin**, anunciara el comienzo de operaciones militares en **Ucrania**.

"He tomado la decisión de una operación militar", declaró **Putin** en un inesperado mensaje por televisión poco antes de las 6:00 de la mañana de **Moscú**.

"Las repúblicas populares de **Donbás** se dirigieron a **Rusia** con una solicitud de ayuda. En este sentido, decidí llevar a cabo una operación militar especial. Su objetivo es proteger a las personas que han sido objeto de abusos, genocidio por parte del régimen de **Kiev** durante ocho años", dijo **Putin** en un mensaje televisado.

Al menos dos potentes explosiones fueron escuchadas ayer por periodistas de la **AFP** en el centro de **Kiev** poco después del anuncio de **Putin**. En la ciudad portuaria de **Mariupol**, la principal urbe contro-

lada por **Kiev** cerca de la línea del frente en el este del país, también se oyeron potentes explosiones.

Pocos minutos después, las cadenas de televisión y los usuarios de redes sociales comenzaron a dar testimonio de las explosiones que se oían y las imágenes del fuego en los alrededores de las dos principales ciudades ucranianas.

Un rato después, se reportaron explosiones también en otras ciudades ucranianas como **Kharkiv, Dnipropetrovsk y Mariupol**.

El ataque con misiles, parecía estar dirigido, en principio, a bases militares ucranianas, según reportaron fuentes en el terreno.

OVACIONES

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022 | NUMERO 26196 AÑO LXXXV

OVACIONES promueve la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>



KIEV.- A la medianoche, horario de México, comenzó la ofensiva. Joe Biden advirtió consecuencias jamás vistas.

Ordena Putin acción militar en Ucrania

MOSCÚ, (EFE). - El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ordenó el comienzo de una operación militar en el este de Ucrania para proteger a las personas de "abusos y del genocidio" del gobierno ucraniano desde hace ocho años.

Pág. 13

Apoya Casa Blanca crítica de Blinken por asesinato y abuso de periodistas Acusa AMLO injerencia; violencia es un hecho: EU

POR URBANO BARRERA Y EFE

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, está "mal informado", luego de que mostrara su preocupación por el "alto número" de periodistas asesinados en México en lo que va del año.

"Yo creo que está mal informado, porque de lo contrario estaría actuando de mala fe. Lo que él está sosteniendo no es cierto y está actuando de manera injerentista", afirmó durante su conferencia en Palacio Nacional.

El martes, Blinken publicó un mensaje en su cuenta oficial de Twitter donde se mostró preocupado por los crímenes de periodistas en México.

"El alto número de periodistas asesinados en México este año y las continuas amenazas que enfrentan a quienes preocupantes. Me uno a quienes piden mayor responsabilidad y protección para los periodistas mexicanos. Mi corazón está con los seres queridos de aquellos que dieron su vida por la verdad", afirmó.

Al respecto, el presidente

señaló que se está actuando para aclarar los asesinatos contra periodistas "no hay impunidad, no son crímenes de Estado y es muy preocupante y lamentable que los asesinen por distintas causas", apuntó.

Afirmó que al secretario de Estado estadounidense sus asesores "lo están engañando o lo están utilizando, no tengo la menor duda" y que está demostrado que Estados Unidos tiene un vínculo con los conservadores en México.

"Ya que está opinando, que aclare por qué financian a Claudio X. González y a su organización que nos ataca", dijo en referencia a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

La Casa Blanca reaccionó a las acusaciones de López Obrador y dijo que su preocupación por la violencia que enfrentan los periodistas en México se basa en "hechos".

"Hemos visto las amenazas que se han hecho contra periodistas en México, es un hecho", dijo la portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, al ser preguntada al respecto por Efe en su rueda de prensa diaria.

Pág. 3



WASHINGTON.- Jen Psaki. "Hemos visto las amenazas que enfrentan los periodistas".

Foto: EFE

SRE: habrían usado armas traficadas de Estados Unidos

(EFE).- El canciller Marcelo Ebrard, envió ayer una carta a Estados Unidos en la que dijo que los asesinatos de periodistas podrían haber sido realizados con armas procedentes de Estados Unidos y que el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es "un impulsor de libertades".

"Como usted sabe, México y Estados Unidos cuentan con el mecanismo de diálogo y coope-

ración en materia de seguridad, conocido como Entendimiento Bicentenario, en el que avanzamos en diversos temas de interés como el tráfico ilícito de armas de fuego que son utilizadas en la mayoría de los homicidios cometidos en México y que, presumiblemente, también fueron utilizadas contra periodistas", expresó Ebrard en la misiva.

Pág. 3

Van a prisión 80 policías por extorsión

POR AIDA RAMÍREZ

En la presente administración se detuvo a 80 elementos de la policía capitalina por la comisión de delitos graves como extorsión y secuestro, informó el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch.

El funcionario capitalino señaló que las detenciones forman parte de la depuración en la policía, que se lleva a cabo para el fortalecimiento de la corporación.

Pág. 14

VENTANA

*¿Por qué pelearse con todos?
Los DH son universales.*

OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya **Pág. 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Pág. 7**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Pág. 11**

Pedro Peñaloza

Javier Acuña **Pág. 9**

Putin ordena “operación militar especial” en el este de Ucrania



Cuartoscuro

SE CUIDA A PERIODISTAS, AFIRMA PRESIDENTE

Está mal informado, respondió Andrés Manuel López Obrador a las declaraciones del secretario de Estado de EU sobre la falta de protección a periodistas. **Pág. 4**

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El presidente Vladimir Putin anunció que Rusia realizará una operación militar en el este de Ucrania para proteger a los civiles de las regiones separatistas. Señaló que se trata de la región de Donbás. **Pág. 3**

KIEV IMPONE ESTADO DE EMERGENCIA

EL CONSEJO de Seguridad ucraniano implementó el Estado de Emergencia para proteger a la población. Debe ser aprobado por el Parlamento. **Pág. 14**

MÉXICO, CONTRA LA INVASIÓN: AMLO

EL PRESIDENTE de la República aseveró no ser partidario de la intervención rusa en Ucrania; sin embargo, reiteró su postura de no intervención. **Pág. x**



Este jueves, las tropas rusas comenzaron con el bombardeo de ciudades del este de Ucrania como parte de la operación militar ordenada por el primer mandatario de Rusia, Vladimir Putin. **Foto: Reuters**

ASESINATOS SON PREOCUPANTES: EU

LA PORTAVOZ de la Casa Blanca, Jen Psaki, externó la preocupación del gobierno de EU sobre los homicidios de comunicadores. **Pág. 4**

PLANTEAN REVISIÓN DE MOCHILAS

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum anunció que podrían retomarse los protocolos de revisión en las escuelas públicas. **Pág. 10**

REPORTA OPS ALZA DE CONTAGIOS COVID

70%

de aumento en contagios por Covid-19 fueron reportados por la OPS en México. **Pág. 15**

CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS	5,455,237
DEFUNCIONES ACUMULADAS	316,941
CONTAGIOS DÍA	18,671
DEFUNCIONES DÍA	449

EMPRESAS HACEN VACÍO A PARLAMENTO ABIERTO

LA INICIATIVA PRIVADA se ausentó durante el Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados. **Pág. 6**

GUARDERÍA ABC PROVOCA CAOS EN SAN LÁZARO

DIPUTADOS de las bancadas de Morena y PT demandaron una comisión para investigar sobre el caso de la guardería. **Pág. 6**

“CAMBIO DE OUTSOURCING BENEFICIA A EMPLEADOS”

LA SECRETARIA de Trabajo Informó que 3 millones de trabajadores se beneficiaron por el cambio en la materia. **Pág. 12**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	24/02/2022	LEGISLATIVO

Sergio Gutiérrez Luna a favor de revisar el gasto en Veracruz



El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, minimizó las observaciones que realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al gobierno de Veracruz en el ejercicio de fondos federales.

Sin embargo, se pronunció a favor de que sea revisado el ejercicio del gasto, rubro por rubro, para no caer en generalizaciones.

La ASF reveló un presunto daño patrimonial de 157.6 millones de pesos en la cuenta pública 2020, de los cuales se devolvieron 14 millones de pesos a Federación, pero falta aclarar el destino de 142 millones.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/23/sergio-gutierrez-luna-favor-de-revisar-el-gasto-en-veracruz-381506.html>



El Gobierno debería ejercer en su totalidad el presupuesto y no devolverlo: Sergio Gutiérrez

Lo ideal es que los tres niveles de gobierno ejerzan los recursos etiquetados que se les asignan, que tienen un fin social, y no devolverlos, opinó el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, al ser cuestionado sobre su postura respecto a la devolución, por tercer año consecutivo, de dinero etiquetado para Salud y Educación por parte del gobierno estatal.

<http://referente.com.mx/el-gobierno-deberia-ejercer-en-su-totalidad-el-presupuesto-y-no-devolverlo-sergio-gutierrez/>



Necesario revisar cada rubro del gasto en Veracruz: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, minimizó las observaciones que realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al gobierno de Veracruz en el ejercicio de fondos federales. **Sin embargo, se pronunció a favor de que sea revisado el ejercicio del gasto, rubro por rubro, para no caer en generalizaciones.**

La ASF reveló un presunto daño patrimonial de 157.6 millones de pesos en la cuenta pública 2020, de los cuales se devolvieron 14 millones de pesos a Federación, pero falta aclarar el destino de 142 millones.

<https://horacero.mx/2022/02/23/153569/>



Necesario revisar cada rubro del gasto en Veracruz: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, minimizó las observaciones que realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al gobierno de Veracruz en el ejercicio de fondos federales.

Sin embargo, se pronunció a favor de que sea revisado el ejercicio del gasto, rubro por rubro, para no caer en generalizaciones.

La ASF reveló un presunto daño patrimonial de 157.6 millones de pesos en la cuenta pública 2020, de los cuales se devolvieron 14 millones de pesos a Federación, pero falta aclarar el destino de 142 millones.

<https://libertadbajopalabra.com/2022/02/23/necesario-revisar-cada-rubro-del-gasto-en-veracruz-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Opinión
Ciudadana

24/02/2021

LEGISLATIVO



La ruta del esfuerzo y el estudio es la correcta y genera un buen futuro: Sergio Gutiérrez Luna

La ruta del esfuerzo, estudio, trabajo, perseverancia y excelencia provoca un buen futuro y debe fortalecerse expresó el diputado veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a jóvenes universitarios que lo escuchaban de manera presencial y virtual en la Universidad de Xalapa (UX).

Invitado por el rector de la UX, Carlos García Méndez, el Presidente de la Cámara de Diputados impartió la conferencia magistral "Las Reformas Constitucionales de la Cuarta Transformación" donde como preámbulo resaltó la ruta difícil de la Educación pero que significa el camino correcto.

<https://opinionciudadana.mx/nota.php?id=254>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

www.alcalorpolitico.com
La noticia en caliente

24/02/2021

LEGISLATIVO



Sergio Gutiérrez Luna dicta conferencia magistral en la UX

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dictó la conferencia magistral “Las Reformas Constitucionales de la Cuarta Transformación”, en la Universidad de Xalapa. Lo acompañaron el rector Carlos García Méndez y directivos universitarios.

<https://www.alcalorpolitico.com/galerias/base.php?idgaleria=63851#.YhaTpd9BwdV>



La ruta del esfuerzo y el estudio es la correcta y genera un buen futuro: Sergio Gutiérrez Luna

La ruta del esfuerzo, estudio, trabajo, perseverancia y excelencia provoca un buen futuro y debe fortalecerse expresó el diputado veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a jóvenes universitarios que lo escuchaban de manera presencial y virtual en la Universidad de Xalapa (UX).

Invitado por el rector de la UX, Carlos García Méndez, el Presidente de la Cámara de Diputados impartió la conferencia magistral "Las Reformas Constitucionales de la Cuarta Transformación" donde como preámbulo resaltó la ruta difícil de la Educación pero que significa el camino correcto.

[Código Veracruz - La ruta del esfuerzo y el estudio es la correcta y genera un buen futuro: Sergio Gutiérrez Luna \(codigoveracruz.com\)](http://codigoveracruz.com)



La ruta del esfuerzo y el estudio es la correcta y genera un buen futuro: Sergio Gutiérrez Luna

La ruta del esfuerzo, estudio, trabajo, perseverancia y excelencia provoca un buen futuro y debe fortalecerse expresó el diputado veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a jóvenes universitarios que lo escuchaban de manera presencial y virtual en la Universidad de Xalapa (UX).

Invitado por el rector de la UX, Carlos García Méndez, el Presidente de la Cámara de Diputados impartió la conferencia magistral "Las Reformas Constitucionales de la Cuarta Transformación" donde como preámbulo resaltó la ruta difícil de la Educación pero que significa el camino correcto.

<https://www.entornopolitico.com/mobile/nota/208778/local/la-ruta-del-esfuerzo-y-el-estudio-es-la-correcta-y-genera-un-buen-futuro-sergio-gutin-rrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La noticia en un click
Sucesos
DEVERACRUZ.COM.MX

24/02/2021

LEGISLATIVO



La ruta del esfuerzo y el estudio es la correcta y genera un buen futuro: Sergio Gutiérrez Luna

La ruta del esfuerzo, estudio, trabajo, perseverancia y excelencia provoca un buen futuro y debe fortalecerse expresó el diputado veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a jóvenes universitarios que lo escuchaban de manera presencial y virtual en la Universidad de Xalapa (UX).

Invitado por el rector de la UX, Carlos García Méndez, el Presidente de la Cámara de Diputados impartió la conferencia magistral "Las Reformas Constitucionales de la Cuarta Transformación" donde como preámbulo resaltó la ruta difícil de la Educación pero que significa el camino correcto.



Se deslinda Sergio Gutiérrez Luna de propaganda con su nombre durante veda

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna aseguró que ya ha solicitado que se investigue la supuesta aparición de propaganda en algunos puntos de la entidad en donde se hace promoción de su imagen.

En ese sentido, el legislador federal se deslindó de dicha situación, sin embargo aseguró que este es un tema que no le preocupa, pues el se encuentra enfocado en su labor como diputado y dijo que no se distraerá con este tipo de situaciones.

<https://eldemocrata.com/se-deslinda-sergio-gutierrez-luna-de-propaganda-con-su-nombre-durante-veda/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La de la
Voz R egión

24/02/2021

LEGISLATIVO



DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA OFRECE CONFERENCIA EN LA UX

El Presidente de la Mesa Directiva del H Congreso de la Unión, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, imparte este miércoles una conferencia en el auditorio de la Universidad de Xalapa (UX) sobre Reformas Constitucionales.

El legislador fue recibido por el rector de la UX, el doctor Carlos García Méndez y por catedráticos de la prestigiosa Casa de Estudios.

<https://lavozdelaregion-nacional.blogspot.com/2022/02/diputado-sergio-gutierrez-luna-ofrece.html?m=1>



INE actúa con parcialidad en revocación de mandato: Sergio Gutiérrez

El Instituto Nacional Electoral, actúa de forma “parcial”, esto es que sólo registra las manifestaciones a favor del presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna.

El Instituto Nacional Electoral (INE) actúa de forma “parcial”, esto es que sólo registra las manifestaciones a favor del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero cuando hay expresiones en contra de su mandato ni las ve, señaló el diputado federal y Presidente de la mesa directiva en la cámara de diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://www.avcnoticias.com.mx/noticias-veracruz/general/326301/ine-actua-con-parcialidad-en-revocacion-de-mandato-sergio-gutierrez.html>



Preservar lenguas maternas para garantizar diversidad cultural: Sergio Gutiérrez Luna

LIZBETH BOLAÑOS

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que es crucial reconocer la importancia de las lenguas maternas para garantizar la *diversidad cultural de las naciones*. Recordó que en México existen 68 agrupaciones lingüísticas con 364 variantes, lo que nos posiciona como uno de los países de mayor diversidad lingüística. **"Este hecho, nos llama a cuidar y preservar la multiculturalidad que enriquece a nuestra sociedad"**. Mencionó que el objetivo de salvaguardar el patrimonio cultural que reside en las lenguas, es importante impulsar acciones y leyes que ayuden a los hablantes de pueblos originarios poder desarrollarse con igualdad de condiciones durante toda su vida sin ser discriminados por la lengua que hablan. **"Como sociedad debemos avanzar en la protección y preservación de las lenguas, pues recordemos muchos de los logros científicos, así como acontecimientos culturales e históricos fueron descifrados y traducidos de lenguas nativas"**. **"Por ejemplo, los documentos en náhuatl que nos han ayudado a entender a la cultura mexi-**

ca; o los códices mayas que nos relatan la historia y formas de vida tan importantes para la humanidad", mencionó. Por su parte, Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura, expresó que las lenguas se han perdido por discriminación, **"porque enseñarlas era motivo de vergüenza, porque aprenderlas era motivo de exclusión, y por eso la política lingüística empieza en casa, empieza transmitiendo las lenguas entre generaciones. Ni una lengua menos por discriminación ni exclusión"**. Señaló que una forma de preservar las lenguas originarias es mediante la creación artística, al recordar que no hay lengua sin pueblo. Por ello, comentó que se propuso a la **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)**, pasar del año de las **lenguas indígenas**, al decenio de las lenguas indígenas porque **"en un año no se logra profundizar en las políticas públicas, en 10 años vamos a lograr mejores prácticas"**, sostuvo.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periódico
PROYECTOS
POLÍTICOS
SEMANAL

24/02/2021

LEGISLATIVO



La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de Agustín Rodríguez Fuentes

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Agustín Rodríguez Fuentes, ex diputado del PRD y ex secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM).

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna, comunicó que ayer falleció Agustín Rodríguez Fuentes, quien se desempeñó como diputado federal y era secretario general del STUNAM.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-en-memoria-de-agustin-rodriguez-fuentes/>



Sacan al sol sus trapitos en la Cámara

ÉRIKA HERNÁNDEZ

“Dónde está la responsable de los muertos del ABC”, gritaba desde su curul la diputada morenista Claudia Tello a la bancada del PAN.

La acusación del Ministro Arturo Zaldívar, de que el entonces Presidente Felipe Calderón lo presionó para proteger a su esposa, y ahora diputada, Margarita Zavala, en el caso del incendio de la Guardería ABC, llevó a un enfrentamiento entre morenistas y panistas.

Los legisladores de Morena aprovecharon la discusión de una reforma a la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro, que impulsa la lectura digital, para exigir la creación de una comisión especial para continuar con la investigación de la tragedia ocurrida hace más de 12 años.

“Lo que acaba de declarar el presidente de la Corte es gravísimo, estamos obligados a que se abra una investigación, la señora (Margarita Zavala, entonces presidenta del DIF nacional) debe dar una declaración”, vociferaba la morenista Guadalupe Chavira a sus adversarios.

“Les duele que los hayan desnudado porque son unos cínicos, unos sinvergüenzas. Muchos de ustedes debieron pisar la cárcel”.

Desde sus curules, los panistas exigían a la presidenta de la mesa directiva, la morenista Yuritzí Almazán, ordenar apegarse al tema, y calificaban a sus contrincantes de “cobardes”, por meter un asunto que no tenía nada que ver con la sesión.

Pero Chavira subió de tono y gritó que Margarita Zavala, quien no estaba presente en la sesión, debería ser sometida a juicio político.

En tres ocasiones se le pidió apegarse al tema, por lo que al no hacerlo se ordenó apagarle el micrófono, lo que enardeció a sus compañeros, quienes acusaron a Almazán de censura.

El petista Benjamín Robles subió a tribuna para echar más leña al fuego.

“Se les cayó la mentira, no tienen ninguna autoridad moral. No nos vamos a quedar callados, exigimos justicia para los niños del ABC”.

“Hubo una operación de Estado y es una sinvergüenzada, no tienen calidad moral para venir a decir nada. Hipócritas, ya se sabe que Calderón, con todo el peso del poder, trató de callar a un ministro de la Corte”, gritaba el oaxaqueño.

A sus costados, sus compañeras levantaban pancartas con la leyenda: “La presión fue impunidad ¿Y si fueran tus hijos?”.

Desde sus lugares, morenistas y petistas gritaban a los panistas “¡Ase-sinos!”.

En su contraataque, el panista Jorge Triana tomó el micrófono para darle la bienvenida a las comisiones especiales, pero, advirtió, no sólo para juzgar hechos del pasado, sino también casos de corrupción del presente.

“De la vida de lujo del hijo del Presidente Andrés Manuel, y aunque les duela, lloren, pataleen”, soltó.

“Tantas comisiones como sea posible para llegar a la verdad como sea posible”.

Incluso, arengaba, en otros momentos se crearon comisiones sobre los hijos de la panista Martha Sahagún, Odebrecht o Avotzinapa.



Desde su curul, su compañera y prima de Zavala, Mariana Gómez del Campo, afirmaba que también se deben castigar a actores de casos emblemáticos que en este y otros gobiernos de Morena han quedado impunes.

Por ejemplo, desglosaba, por los 26 niños muertos por permisos ilegales en el Colegio Rebsamen; los 27 que dejó el desplome de la Línea 12; los 600 mil por una mala estrategia del Covid; 120 mil homicidios por la inseguridad; por los 11 feminicidios diarios en el país; o el asesinato de periodistas.

“Hoy tenemos a un ministro de la Corte que le podemos llamar el ministro lacayo al régimen”, lanzó la ex senadora.

Los gritos de “¡ABC!” “¡ABC!” impidieron que Triana tomara la palabra, por lo que la presidenta de la mesa directiva declaró un receso.

Después de 30 minutos de negociaciones, y con el acuerdo de que los temas políticos se discutirán con una agenda específica, se reanudó la sesión.



Victor Zubieta

■ Legisladores de Morena y bancadas aliadas mostraron pancartas alusivas a la tragedia de la Guardería ABC, donde fallecieron 49 niños en el incendio.



LA PESADILLA

La tragedia ocurrida en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora, arrastra un prolongado proceso judicial de más de 12 años.

2009

JUNIO 5. Se incendia la guardería, donde mueren 49 niños y 106 resultan heridos

AGOSTO 6. La Corte decide investigar el incendio y designa una comisión.



2010

JUNIO 13. Inicia en el Pleno el debate del proyecto del ministro Zaldívar que propone señalar como involucrados en grave violación de garantías a 14 funcionarios, entre ellos Daniel Karam y Juan Molinar, ex directores del IMSS, y a Eduardo Bours, ex Gobernador de Sonora.

JUNIO 16. Por seis votos contra cinco, la Corte declara que hubo grave violación de derechos humanos en el caso pero rechaza la propuesta de Zaldívar y libra de responsabilidad a Karam, Molinar y Bours.

2015

AGOSTO. La extinta PGR solici-



ta 22 órdenes de aprehensión contra el personal de la estancia infantil.

2016

MAYO. Un juez federal dicta

sentencias a 19 de las 22 personas procesadas.

2017

ENERO. Un juez federal ordena a la PGR incluir como imputa-

dos al ex Gobernador de Sonora, Eduardo Bours, y al ex procurador estatal, Abel Murrieta.

2018

MAYO 7. Se da a conocer que un tribunal federal solicita a la Corte ejercer su facultad de atracción para resolver en definitiva las condenas para 19 acusados.

2019

AGOSTO 22. El IMSS ratifica denuncia penal ante la Fiscalía General de la República.

2021

MAYO 26. La Corte confirma que 22 personas son culpables, por negligencia.



Morena y PT exigen crear comisión de investigación por caso de Guardería ABC



CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- Las bancadas de Morena y Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados exigieron la creación de una comisión de investigación para esclarecer la supuesta “operación de Estado” del ex presidente Felipe Calderón para proteger a la familia de Margarita Zavala, de probables imputaciones por el incendio de la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora, donde murieron 49 niños el 5 de junio de 2009.

Debido a la confrontación verbal entre diputados de Morena y del Partido Acción Nacional (PAN), la Mesa Directiva decretó un receso para reanudar posteriormente la sesión, con el acuerdo de continuar con la votación de los dictámenes y debatir después el tema de la guardería ABC.

<https://www.milenio.com/politica/morena-pt-exigen-crear-comision-investigacion-caso-guarderia-abc>



Rechaza Zavala declaraciones y panistas revientan sesión

POR PATRICIA RAMÍREZ

La diputada federal Margarita Zavala Gómez del Campo, acusó que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, miente al asegurar que su familia fue protegida en el caso de la investigación de la Guardería ABC.

"Miente Zaldívar, miente. Ayer, mientras gastaba el erario público en la presentación de su libro dijo que: mientras escuchaba se le ocurrió "contarles una historia" y dijo muchas mentiras", enfatizó.

Además, rechazó que no se diera atención a los padres de las víctimas.

"Miente Zaldívar al decir que ninguna autoridad buscó a los padres de la Guardería ABC. Felipe Calderón desde el día siguiente de la tragedia tuvimos

varios encuentros en Hermosillo y en la CDMX. También tuvieron pláticas con autoridades del IMSS y de Salud", dijo.

Chocan diputados por el caso

En la Cámara de Diputados el tema de las declaraciones del presidente de la Corte propició un enfrentamiento entre diputados del PAN y de Morena, que entre gritos se acusaron de actos de corrupción y entre gritos obligaron a la presidenta de la mesa directiva, Karla Yuritzi Almazán, a decretar un receso para que se serenaran los ánimos.

La discusión comenzó cuando el panista Jorge Triana trajo a colación las declaraciones del ministro Zaldívar, lo que propició un agrio debate, gritos e insultos.



Garantizar el acceso al agua, una de las grandes prioridades en materia legislativa: diputada Marcela Guerra Castillo

Boletín No.1114

Garantizar el acceso al agua, una de las grandes prioridades en materia legislativa: diputada Marcela Guerra Castillo

- Se presentó el Diagnóstico del Problema de Agua en México
- Actualmente, 10 por ciento de la población no tiene acceso a ella

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y coordinadora del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), subrayó que garantizar el acceso al agua es una de las grandes prioridades de esta Cámara.

Durante la Presentación del Diagnóstico del Problema de Agua en México, la diputada afirmó que “es prioritario comprender el papel vital del agua en el desarrollo de la sociedad para vencer los obstáculos y retos que implica su distribución y mejor aprovechamiento”, por lo que reconoció que este tipo de encuentros permiten compartir la información necesaria para buscar soluciones.

“El agua es elemento indispensable para el desarrollo de la vida y es por lo tanto un tema absolutamente prioritario; es de los derechos humanos más importantes y no debemos perder más tiempo en encontrar soluciones para poder garantizarlo”, dijo.

Precisó que nuestro país es de las 25 naciones del mundo que enfrenta mayor estrés hídrico. Actualmente, 10 por ciento de la población no tiene acceso a agua potable y casi 30 por ciento no la tiene con la cantidad ni la calidad suficientes.

“Esto pone de manifiesto la falta de políticas públicas efectivas y puntuales para atender la gravedad de la crisis del agua que, sin duda, tendrá fuertes repercusiones económicas y sociales en los próximos años”, indicó.



Sostuvo que el problema de agua viene de años atrás y es causado, entre otras cosas, por: contaminación, falta de infraestructura y financiamiento, canales de distribución, inequidad en el acceso de gestión y el cambio climático que implica sequía atípica.

Mencionó, por ejemplo, que 26 por ciento de habitantes de la Ciudad de México no dispone de la cantidad de agua suficiente en sus hogares; a su vez, en el norte y algunas partes del centro del país se sufre una grave sequía, contrario al sur, donde hay abundancia del líquido, pero no la infraestructura adecuada.

La diputada Guerra Castillo consideró que se debe incrementar la oferta con el aprovechamiento del volumen de agua pluvial recolectada, así como el uso de agua residual debidamente tratada, ya que de lo contrario habrá grandes presiones sociales, ya que de acuerdo con las proyecciones de Consejo Nacional de Población (Conapo), entre 2017 y 2030, la población se incrementará en 13.9 millones de personas y se espera que para el 2030, aproximadamente, 78 por ciento de la población se asentará en localidades urbanas.

En el evento, realizado en el Salón Legisladores de la República, participaron presidentes y presidentas de las comisiones de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento; Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Cambio Climático y Sostenibilidad.





Escasez de agua, debido a falta de política pública eficaz: diputada Marcela Guerra

Es prioritario comprender el papel vital del agua en el desarrollo del futuro, porque México no es ajeno a los problemas de escasez y, por ello, es necesario atender los obstáculos y los retos actuales. La falta de política pública efectiva y puntual a la gravedad de esta crisis tendrá fuertes repercusiones económicas y sociales en los próximos años, afirmó la presidenta del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030 en la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo.

<https://hojaderutadigital.mx/escasez-de-agua-debido-a-falta-de-politica-publica-eficaz-diputada-marcela-guerra/>



Sobreexplotación de mantos acuíferos, alertan diputados

México tiene graves problemas con sus mantos acuíferos, pues de los 653 que existen, dos terceras partes presentan sobreexplotación y más de 200 no están en condiciones de extraerles más agua, aseguró el presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, Rubén Muñoz Álvarez (Morena).

Al presentar el Diagnóstico: Problema del Agua en México, Muñoz agregó que la situación se originó por la falta de inversión para el uso, aprovechamiento y tratamiento del agua.

“Íbamos a invertir 1% de PIB en agua, deberíamos estar invirtiendo 76 mil millones de pesos al año y en 10 años, 750 mil millones de pesos, para por fin poder resolver los problemas de infraestructura, cobertura y orden al tratamiento de aguas residuales

municipales”, dijo.

Reconoció que no aumentó el presupuesto para la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para este año y los 10 mil millones de pesos que tiene son insuficientes.

Muñoz Álvarez agregó que México ocupa el primer lugar en América Latina por ser la nación que más maltrata el agua. Datos oficiales revelan que 73% de las cuencas, lagos, ríos y lagunas ya están contaminadas; mientras que informes internacionales alertan que el país ya utilizó 87% de toda su agua.

Por su parte, la diputada Marcela Guerra (PRI), subrayó que garantizar el acceso al agua es una de las grandes prioridades de esta Cámara.

“El agua es elemento indispensable para el desarrollo de la vida y es por lo tanto, un tema absolutamente prioritario; es de los



CÁMARA DE DIPUTADOS

PREOCUPACIÓN. La diputada del PRI, Marcela Guerra, aseguró que garantizar el agua a todos los mexicanos, es una prioridad en San Lázaro.

derechos humanos más importantes y no debemos perder más tiempo en encontrar soluciones para poder garantizarlo”, dijo.

México es una de las 25 naciones del mundo que enfrenta mayor estrés hídrico y en la que 10% de la población no tiene acceso a agua potable y casi 30% no la tiene con la cantidad ni la calidad suficientes.

/JORGEX.LÓPEZ



Los 'apagafuegos' ya no están solos; Sergio los respalda

En la Presidencia de la Cámara de Diputados, los legisladores veracruzanos Martha Rosa Morales Romero, Valentín Reyes López y Sergio Gutiérrez Luna se reunieron con representantes de bomberos voluntarios que atienden las regiones de Córdoba, Cosamaloapan, Medellín y Minatitlán, a quienes les expresaron su respaldo y solidaridad para seguir trabajando por la protección de sus paisanos.

<https://www.diarioelmundo.com.mx/index.php/2022/02/23/los-apagafuegos-ya-no-estan-solos-sergio-los-respalda/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

24/02/2022

LEGISLATIVO

ENTREVISTA / SANTIAGO CREEL (DIPUTADO – PAN)

“La libertad de expresión es una libertad fundamental en una democracia, si no hay libertad de expresión los ciudadanos no estaremos bien informados y al no estar bien informados no vamos a poder ejercer nuestra democracia. Toda la información es fundamental en una democracia porque el ciudadano en una democracia es el actor principal, es el que tiene que decidir, el que tiene que optar y esa libertad política está garantizada por la libertad de expresión y el derecho a la información. (El gobierno) intenta presionar a los medios, los ataca de manera directa, busca exhibir a los comunicadores, es una constante por parte de este gobierno”.



[Entrevista Santiago Creel 230222.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

24/02/2021

LEGISLATIVO



Arturo González Cruz... Sus relojos de 1.5 millones de pesos

En un amplio reportaje de la revista PROCESO y publicado en su edición digital, se revelan los súper lujos que se dan muchos de nuestros diputados federales, de todos los partidos, aquí no hay diferencias de colores.

El reportaje se titula: Casas, terrenos, autos, joyas, caballos, arte, armas: estos son los lujos que se dan los diputados.

Fueron 364 diputados federales quienes Siiiiiiii rindieron su declaración patrimonial, mientras 176 no.

<https://www.el-mexicano.com.mx/Noticia/Pol%C3%ADtica%20y%20Pol%C3%ADticos/23677/Arturo-Gonz%C3%A1lez-Cruz%E2%80%A6-Sus-relojos-de-1.5-millones-de-pesos>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



La Cámara de Diputados celebrará Sesión Solemne con motivo de los 200 años del Congreso Mexicano

Será este jueves 24 de febrero

Boletín No.1120

La Cámara de Diputados celebrará Sesión Solemne con motivo de los 200 años del Congreso Mexicano

- Será este jueves 24 de febrero

La Cámara de Diputados acordó celebrar una Sesión Solemne con motivo de los 200 años del Congreso Mexicano, este jueves 24 de febrero.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), señala que la instalación del primer Congreso Constituyente del México Independiente, se realizó el 24 de febrero de 1822 en la Catedral Metropolitana y determinó delegar toda función de gobierno en el Poder Ejecutivo para abocarse a la tarea de redactar la Constitución.

Además, el documento de la Jucopo, avalado en votación económica, define el formato de la Sesión Solemne, el cual será: Declaratoria del quórum y apertura de la Sesión Solemne.

Intervención de todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, en orden ascendente hasta por 5 minutos.

Enseguida, tomará la palabra la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Al concluir lo anterior, se entonará el Himno Nacional, y posteriormente se pondrá a discusión el Acta de la Sesión para proceder a su clausura.

Se menciona que en el desarrollo de la sesión solo tendrán lugar las intervenciones antes mencionadas. La logística y organización de la Sesión Solemne corresponderá a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

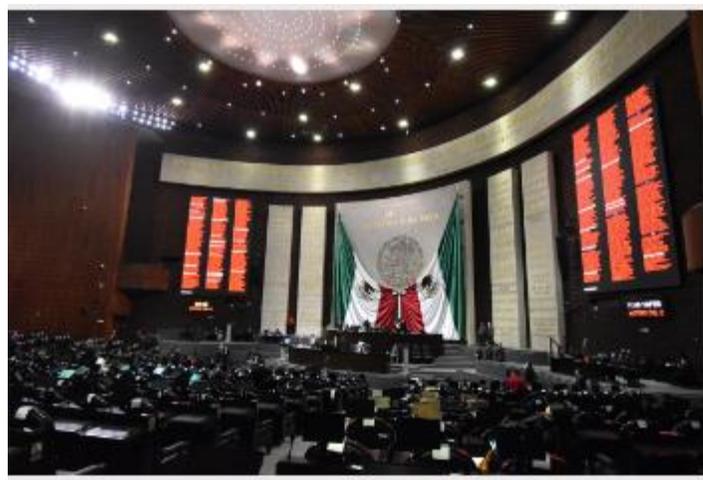
Comunicaciones



La Mesa Directiva informó sobre la modificación de turno de la iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de las leyes de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles y la que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, presentada por la diputada Aleida Alavez Ruiz y suscrita por el diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda, de Morena, el 9 de febrero de 2022. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen, y a la Comisión de Gobernación y Población, para opinión.

De la Universidad del Caribe se recibió el informe de resultados de la auditoría externa sobre su matrícula correspondiente al primer semestre del ejercicio de 2021. Fue enviado a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

El Consejo Nacional de Armonización Contable remitió su informe anual del ejercicio de 2021. Se canalizó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.





Algunos ni contestaron, dice priista

Critica Moreira desaire de IP



Victor Zubieta

Los diputados Ignacio Mier, de Morena, y Rubén Moreira, del PRI, en el foro sobre la iniciativa de reforma eléctrica.



Atribuyen ausencia en foro a cerrazón de los diputados ante posturas críticas

MARTHA MARTÍNEZ

Propietarios y directivos de las grandes empresas generadoras y consumidoras de electricidad desairaron la invitación de la Cámara de Diputados para asistir ayer al foro 24 del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica propuesta por el Gobierno federal.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira, informó que a la convocatoria respondieron los representantes de sólo tres empresas, debido a que algunos desistieron, en tanto que otras ni siquiera contestaron la invitación.

“Me preocupa que hayan desistido, algunos nos informaron por escrito, otros sencillamente no acudieron a nuestro llamado”, dijo el priista.

Entre los ponentes estuvieron Jaime Gutiérrez Núñez, director general de Grupo Minero Bacis y presidente de la Cámara Mineira de México; Sergio Jesús Arzola, asesor en proyectos

eléctricos de Grupo Bachoco, y Sergio Genaro Alcalde, director de Fortius Electromecánica y presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Jalisco.

Moreira recordó que la Junta decidió invitar directamente a un grupo de representantes, propietarios y directivos de las grandes empresas y compañías mexicanas que producen y consumen electricidad.

El formato, agregó, tenía como objetivo que expresaran sus argumentos y que los diputados pudieran hacerles cuestionamientos.

A pesar de ello, dijo, decidieron no acudir y algunas les solicitaron recibir a “sus organizaciones”, lo que ha-



rán, pero a través de otras instancias y no mediante el Parlamento Abierto.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, acusó a la iniciativa privada de faltar al respeto a la Cámara al no acudir a los foros, y advirtió que quienes fueron invitados para expresar su opinión, no tendrían derecho a protestar cuando la reforma se apruebe.

“Todos tuvieron oportunidad, ustedes lo saben. Hemos insistido, hoy les decimos nuevamente, participen. Lo pueden hacer ante las comisiones todavía, tienen de aquí al 28 (de febrero)”, indicó.

Entre los invitados al foro se encontraban Marco Fuente, director general de Inter-

gen; Andrés Félix, director de Saavi Energía; Pedro Rivero González, director general de Minera Autlán; Enrique Alba Carcelén, CEO de Iberdrola México; Jordi Vich, de GP Energía México, y Enrique Giménez Sáinz, de Frontera México Generación.

También Marcos Ramírez Silva, de Generadora Fénix; Ignacio Engwall, director general de EVM Energía del Valle de México; Bruno Rigga, director general de Enel Green Power; Antonio Carrillo Rule, director general de Arcosa; Juan Guichard, director general de Ampper Generación; Teruo Wakahara, de Electricidad Águila de Altamira; José Arosa, de AES Corporación, y Sergio Ramírez Lomelí, director general

de Acciona Infraestructuras, entre otros.

En su participación, Sergio Jesús Arzola atribuyó la ausencia de las empresas y de sus representantes a la cerrazón de los diputados.

Señaló que muchos no asistieron porque en la Cámara de Diputados ya hay dos posturas definidas y quienes apoyan la reforma eléctrica son tratados como patriotas, mientras que quienes la critican son tachados de traidores.

Arzola demandó a los diputados apertura, no sólo de sus puertas, sino de mentes, y que los planteamientos a favor y en contra, expuestos durante los foros, sean tomados en cuenta al momento de definir la reforma.



Prisa y pausa en la reforma

Mientras empresarios piden certidumbre en el sector eléctrico y los diputados de Morena apuran la reforma, en el PRD afirman que se verá después de los comicios

JOSÉ MEDINA MORA Presidente de la Coparmex

Plantean a AMLO dialogar sobre ley

FRANCISCO ORTIZ

El sector privado planteó al Presidente Andrés Manuel López Obrador que en lugar de buscar una reforma constitucional en materia eléctrica, se ajuste la ley secundaria vigente desde 2013.

José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), aseguró que ese fue uno de los temas planteados al mandatario en el encuentro sostenido el martes en el Palacio Nacional, con motivo de la salida de Carlos Salazar del Consejo Coordinador Empresarial.

“La conclusión a la que llegamos en Coparmex y la cámara empresarial es que no se requiere una reforma constitucional, sino ajustes a la ley secundaria; hay las condiciones para que nos

sentemos a dialogar y llegar a acuerdos.

“Esto mismo se lo planteamos al Presidente de la República, y desde luego acordamos que se llegue a un acuerdo para que tengamos en el corto plazo resuelto el tema, porque esto está deteniendo las inversiones; no hay nada peor que la incertidumbre, y por ello necesitamos reglas claras y que esto se resuelva lo más pronto posible”, dijo en entrevista.

¿Qué respuesta recibieron del Presidente?

La respuesta fue que se dé el diálogo, que es algo que continuaremos haciendo. La comida se dio en términos muy cordiales, hablamos de temas en los que coincidimos, por ejemplo, la importancia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá; el au-



mento al salario mínimo y en la ley de la subcontratación. Entonces, con base en eso planteamos la necesidad de dialogar para resolver la cuestión de la reforma constitucional en materia eléctrica.

Están las condiciones dadas, el día que me tocó participar en el parlamento abierto hubo una apertura de los diputados presentes, lo cual nos indica que si continuamos en este diálogo podremos llegar a un acuerdo, que nos ayude como país a lo que necesitamos en ese crecimiento en la generación de energía, y que con esto se acompañe el crecimiento económico.

**CECILIA MÁRQUEZ** Diputada de Morena

'Amparos dejaron sólo un camino'

FRANCISCO ORTIZ

Para la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, la estrategia jurídica emprendida por empresarios contra decisiones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través de amparos, obligaron a discutir una legislación de mayor alcance.

Ante la propuesta del sector privado de enfocarse en ajustes a la ley secundaria en materia eléctrica, en lugar de una reforma constitucional, la morenista Cecilia Márquez confió en que hay condiciones para que diputados de todos los partidos apoyen la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"En todos los partidos representados en la Cámara de Diputados existen hombres y mujeres patriotas que están conscientes que esta reforma pretende regular el sector y es para garantizar el suministro como un dere-

cho humano. No es un tema electoral, es un tema que tiene que ver con la soberanía eléctrica.

"La CFE dejará de ser una empresa fragmentada y será la responsable de generar, conducir, distribuir y abastecer a nuestro país de electricidad, la CFE va a tener el 54 por ciento y el sector privado el 46 por ciento; desde luego determinará los costos porque tienen un beneficio social, actualmente la CFE atiende a 46 millones de personas y tiene 90 mil empleados, que son de los mejores técnicos calificados a nivel mundial. No vamos por una reforma privatizadora, sino por una reforma nacionalista", indicó.

¿Cuál es la estrategia? ¿Un posible acuerdo o esperar condiciones para la reforma constitucional?

Hay que recordarle a todos los organismos empresariales que, gracias a los ampa-



ros que pusieron todos sus agremiados, estamos discutiendo esta ley en materia constitucional porque es el único camino que dejaron al Presidente.

Yo creo que la reforma, como está, garantiza que todas las empresas y usuarios en hogares paguen lo que tengan que pagar, esto no debe tener un enfoque empresarial, sino social, que la luz llegue a donde tiene que llegar, y que aquellos que quieran competir lo hagan con precios justos, con esta reforma vamos a bajar los costos.

Estamos seguros que esta reforma eléctrica va a pasar en esta 65 Legislatura y será en beneficio de todos los mexicanos.

**LUIS ESPINOZA CHÁZARO** Diputado del PRD

'Antes de elección no va a pasar'

FRANCISCO ORTIZ

Si Morena y aliados pretenden usar la reforma eléctrica con intención electoral, no pasará en los próximos meses, sostuvo Luis Espinoza Cházaro, coordinador del PRD en la Cámara baja.

Lamentó que los grandes productores de energía renovable no hayan acudido a los foros eléctricos convocados por el Congreso.

“Nos hubiera gustado escuchar de viva voz a los grandes productores, eso deja un hueco en la discusión, es la primera vez que hay un parlamento abierto, llevamos veintitantos foros. No entendemos por qué los empresarios no se presentaron a argumentar algo que han dicho públicamente en todos los medios”, planteó.

En los términos en los que planteada la reforma transita, ¿es así?

El bloque Va por México ha sido muy claro: si la reforma se pretende usar como una bandera electorera, antes de la elección de junio, no va a pasar; para el PRD requiere de un gran contenido de transición energética.

Pero más allá del contenido, hemos dicho que como está no pasará la reforma ni contarán con nuestros votos. Pretender presentarla antes de la elección nos dejaría en claro que no es que quieran que los recibos de la luz bajen, sino tener una bandera para poder hacer campaña, y hoy se ve muy difícil para ellos. Nosotros estamos viendo que ganaremos la mayoría de las gubernaturas.

¿En el corto plazo, ves difícil que este tema avance?

Lo hemos hablado con Rubén Moreira (PRI) y Jorge Romero (PAN), que si la iniciativa se sube antes de la elec-



ción no va a pasar, no contarán con los 200 votos de la coalición Va por México.

¿Esta coalición electoral, se sostendrá como coalición legislativa?

Ya está sostenida, muchos apostaban a que esta coalición no avanzara; hoy (miércoles), justamente, presentamos una reforma constitucional PAN-PRI-PRD en defensa del sistema nacional de defensa de periodistas y actores primarios, lo presentamos los tres coordinadores y aquellos que auguraban que la coalición legislativa se fracturara por distintos temas, pues han quedado con un palmo de narices.

**EN CORTO****LAMENTAN RECHAZO
DE IP A DEBATIR
REFORMA ELÉCTRICA**

El foro 24 de la reforma eléctrica, *Grandes productores y consumidores de electricidad*, se realizó este miércoles con la ausencia de los dueños de empresas como Intergen, Saavi Energía, Minera Autlán, Iberdrola México y Enel Green Power, entre otros, quienes rechazaron la invitación que recibieron de la Cámara de Diputados.

Al inicio del acto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira, lamentó que sólo tres, de la larga lista de invitados, hayan acudido. ● Antonio López





LAMENTA DESDÉN A PARLAMENTO ABIERTO

No habrá acuerdos en lo oscuro, afirma Moreira

Los empresarios perdieron la oportunidad de externar sus preocupaciones, considera el priista

POR XIMENA MEIÍA
ltzen.meiia@siglmm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió a los empresarios privados del sector eléctrico que no acudieron al foro del Parlamento Abierto de la reforma eléctrica, que no habrá acuerdos en "lo oscuro".

El coordinador de los diputados del PRI aseguró que los empresarios perdieron la oportunidad de reflexionar con los legisladores, aclarar los temas de interés general sobre el porteo, los respaldos y las subastas. Rubén Moreira dijo que, incluso, en las reuniones privadas que pueden surgir o en comisiones

para el dictamen de la reforma, se hará público quiénes acudieron a los encuentros.

"Que podemos seguir platicando, sí, pero nunca en lo oscuro, puede ser en lo privado, pero siempre vamos a decir con quién vino a platicar... les digo a los empresarios que la votación es acá dentro y es con nosotros, los diputados, y que, por lo tanto, nosotros somos los que deberíamos reflexionar sobre los temas", señaló.

El líder de los priistas en San Lázaro calificó la ausencia del sector privado como un terrible error.

"La Cámara no es para vendettas, es decir, si ellos no asistieron a la invitación de la Jucopo, creo que es muy lamentable. Con todo respeto, creo que cometieron un error y creo que no apreciaron la posibilidad de ser cuestionados para que nos aclaren situaciones que ellos han manifestado en otros foros", consideró.



Foto: Cuartoscuro

Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y líder de la bancada priista.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 HERALDO RADIO	0	24/02/2022	LEGISLATIVO

PIERDEN EMPRESAS OPORTUNIDAD DE EXPRESAR INQUIETUDES: MOREIRA

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, informó que las empresas que declinaron asistir al Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica organizada en San Lázaro, perdieron la oportunidad de expresar sus inquietudes sobre este tema.

[MoreiraForoHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



“No le estamos rogamos a nadie”: Rubén Moreira reiteró invitación a la IP en foros de la Reforma Eléctrica



Rubén Moreira, presidente de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** de la Cámara de Diputados, reiteró su llamado a la **Iniciativa Privada (IP)** a que participen en los foros del Parlamento Abierto que tiene como objetivo discutir y ampliar las perspectivas referentes a la **Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

En un tono solemne, el abanderado por el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** recordó este martes 22 de febrero que los foros son para todas y todos los que estén interesados; sin embargo, por su naturaleza, **no todos pueden estar presentes en ellos, por lo que es un privilegio estar vinculados de manera tan directa** con la discusión de una reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

Durante una breve declaración a medios, **Moreira Valdez señaló que el avance que se ha tenido en los foros hasta el momento han sido favorables** y que para el miércoles 23 se espera la participación del sector empresarial para que hagan su aportación a la discusión pública.



Reprocha el Congreso desdén de empresas a foro sobre reforma eléctrica

Las principales generadoras eléctricas privadas pasaron por alto la invitación del Congreso para exponer sus puntos de vista sobre la reforma constitucional en materia eléctrica.

Rubén Moreira Valdez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, resaltó la ausencia de las grandes empresas productoras de energía.

"Me preocupa que no hayan tenido la atención con los representantes del pueblo de México, en un tema fundamental, para atender nuestras preguntas que sirven para reflexionar sobre el futuro de la industria eléctrica en el país."

Mientras, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, expresó: "El que calla, otorga. Tengo conocimiento, que no quisieron venir porque entre ellos hay desigualdades. No sólo no tienen consenso, sino tienen diferencias porque por las reglas del mercado, la reforma otorgó ventajas para unos y no para otros. Para no exhibirse, creo que por eso no vinieron".

Adelantó que tras revisar todas

las opiniones vertidas en los foros podría comenzar a discutirse un proyecto de dictamen.

Mier ya había dado a conocer la lista de los directivos convocados al parlamento, que declinaron: Marco

Fuente, de Intergen; Andrés Félix, de Saavi Energía; Pedro Rivero González, de Minera Autlán; Enrique Alba Carcelén, de Iberdrola México; Jordi Vich, de GP Energía México; Sergio Alcalde, de Fortius Electromecánica, y Enrique Giménez Sáinz, de Frontera México Generación.

Asimismo, estaban convocados Marcos Ramírez Silva, de Generadora Fénix; Ignacio Engwall, de EVM Energía del Valle de México; Bruno Riga, de Enel Green Power; Antonio Carrillo Rule, de Arcosa; Juan Guichard, de Ampper Generación; Teruo Wakahara, de Electricidad Águila de Altamira; José Arosa, de AES Corporación, y Sergio Ramírez Lomeli, de Acciona Infraestructuras, entre otros.

Morena, dijo ayer Mier, ha señalado que la reforma energética de 2013 fue "un abuso, un abuso, que los generadores de autoabas-

to están cometiendo, un fraude a la ley y es indebido el pago de los excedentes a los generadores independientes. Quedó de manifiesto que las empresas se quedaron sin argumentos".

Falta de interés

El político reiteró que se invitó a diversas empresa para escuchar sus opiniones, pero que la respuestas

fueron negativas o bien contestaron que sólo irían representantes de organizaciones como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). "Nunca nos faltamos al respeto, nunca se ha roto el diálogo".

Sergio Jesús Arzola Soto, asesor en materia energética de Grupo Bachoco, comentó que se requieren cambios, los cuales están a consideración de los legisladores si se hacen como reforma constitucional, pues reconoció que son necesarias modificaciones, sin afectar las inversiones en generadores renovables.

Alejandro Alegría, Georgina Saldierna y Enrique Méndez



Sería ajustada la reforma eléctrica: Mier

La iniciativa de reforma eléctrica del presidente AMLO podría ser ajustada, y consensuada una nueva redacción, aseguró el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. "Vamos a esperar a que concluyan los foros, la semana próxima", dijo.

— Víctor Chávez / PÁG. 35

AL TÉRMINO DEL PARLAMENTO ABIERTO

Perfila Mier cambios a reforma eléctrica en busca de consenso

"Empresarios no fueron a foros porque se quedaron sin argumentos", afirma

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, perfiló cambios y ajustes a la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aseguró que se buscará consensuar una redacción, debido a que "hay la posibilidad de recoger opiniones y reflexionarlas con los otros grupos parlamentarios".

"En eso estamos, no quiero anticipar y no quiero faltar al respeto a otros grupos parlamentarios, porque lo estamos haciendo de manera consensuada", dijo.

Anticipó que "nos hemos ido aproximando, vamos a esperar a que concluyan los foros, la semana próxima. Ya lo dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, del PRI, de eso se trataba este foro y está dando resultados".

"Yo creo que a partir de aproximaciones sucesivas podemos encontrar algo que sea benéfico para México", insistió.

Sobre el desaire de los capitanes de consorcios de la industria eléctrica—que declinaron asistir a los foros de los diputados—, Mier comentó que "se quedaron sin argumentos

FOCOS

La crítica. El líder del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, lamentó la ausencia de representantes de la IP en los foros sobre la reforma eléctrica y lo consideró "un terrible error".

Sus palabras. "Perdieron la oportunidad de exponer su opinión, que digan si la reforma de Peña Nieto es buena", expuso el también líder de la Jucopo.

"A partir de aproximaciones sucesivas podemos encontrar algo que sea benéfico"

IGNACIO MIER
Líder de Morena en San Lázaro

y es verdad que están cometiendo un fraude y un quebranto al país; por eso no acudieron, para no exhibirse".

"Todos tuvieron la oportunidad y hoy les decimos nuevamente que participen. Lo pueden hacer ante las comisiones todavía, tienen de aquí al 28 y yo podría sugerirle al presidente de la Junta de Coordinación

Política que se les pudiera abrir un espacio a través de las comisiones de Energía y de Puntos Constitucionales", dijo.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador de los legisladores del PRI, Rubén Moreira, calificó de "lamentable" y de "un terrible error" de los empresarios generadores y consumidores de la energía eléctrica no haber asistido a los foros.

"No prejuizo, yo no soy de los que dicen el que calla otorga, les hicieron graves acusaciones", aclaró el priista, pero reclamó: "Perdieron la oportunidad de exponer su opinión, que digan si la reforma de Peña Nieto es buena, no se vale no contestar".

"La Junta de Coordinación me encomendó invitar a estos grandes consumidores y habría que dar una explicación de por qué solamente tenemos a tres ponentes", de 15 invitados.

Reprochó que "me preocupa que hayan desistido. Algunos nos informaron por escrito, otros sencillamente no acudieron a nuestro llamado. Me preocupa que no hayan tenido la atención con los representantes del pueblo de México, en un tema fundamental, para atender nuestras preguntas, que nos sirven para reflexionar sobre el futuro de la industria eléctrica en el país".

Estimó que "los foros son un éxito, reconocidos por mucha gente, son un antes y un después en el tema del debate eléctrico".



FOROS. Ignacio Mier, de Morena, y Rubén Moreira, del PRI (centro), ayer en la Cámara de Diputados.



PIDEN NEGOCIACIÓN

Reforma eléctrica debe cambiar para ser aprobada, dicen

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

HÉCTOR USLA

husta@elfinanciero.com.mx

Luego de que el coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantara que hay posibilidades de hacer ajustes a la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, empresarios y especialistas consideran que se tendrían que realizar diversos cambios para tener esperanzas de ser aprobada.

José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), consideró que no hace falta una reforma constitucional.

“Es mejor ajustar las leyes secundarias para mantener las inversiones e impulsar el crecimiento económico”, dijo.

Agregó que “creemos que deben de existir cambios que vayan en el sentido de fortalecer a la CFE a través de la libre competencia y centrando al consumidor mexicano para que cuente con energía limpia, económica y confiable”.

Carlos López Jones, director de la consultora Tendencias, señaló que los cambios que pudieran llegar a darse en la redacción no deben a los foros del parlamento abierto, ya que aunque hubo ponencias de muy buen nivel, los legisladores no moverán su voto.

“La negociación del texto se debe a dos factores, en primer

NEGOCIA.

El porcentaje de generación, de 54% CFE, y el resto privados, no sería uno de los puntos a negociar, ni tampoco la nacionalización del litio.

FOCOS

Expertos opinan que la modificación más viable sería mantener permisos, con excepción de los autoabastos, a pesar de que CFE considera que son ilegales.

También podrían ceder en la desaparición de los Certificados de Energías Limpias (Cels) y ofrecerle a CFE la posibilidad de adquirirlos, dijeron.

lugar, a que la iniciativa viola el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y en segundo punto, a que sería muy difícil que la reforma eléctrica en sus términos actuales consiga los 50 votos del PRI que le hacen falta a Morena”, dijo.

Por otra parte, Oscar Ocampo, coordinador de energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), indicó que el principal punto que se podría modificar sería la cancelación de todos los permisos privados de generación eléctrica, sin embargo, ya no sería compatible con el nuevo modelo de despacho que pretende implementar la reforma.

“Se necesitarían modificaciones mayores, ya no solo la no cancelación de permisos, sino replantear el modelo de despacho que propone la iniciativa e inclusive el esquema 54-46 por ciento”, apuntó.



"El que calla otorga": Ignacio Mier a empresarios que faltaron a foros sobre la Reforma Eléctrica



Mier señaló que tiene que haber el respaldo para las empresas generadoras renovables. Crédito: Foto: Especial

CIUDAD DE MÉXICO (IVÁN EVAIR SALDAÑA Y ELIA CASTILLO).- “El que calla otorga” en la discusión de la iniciativa de reforma eléctrica, advirtió el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velasco, a los empresarios que rechazaron venir este miércoles al “Foro 24: Grandes productores y consumidores de electricidad” en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

“Se quedaron sin argumentos, está claro que el quebranto que le están provocando al país de 491 millones de pesos si no hacemos la reforma no pudieron debatirlo, y seguramente fue por eso. Y algo más que tengo conocimiento que entre ellos no quisieron venir porque entre ellos también hay desigualdades y diferencias porque algunos reciben más ventajas que otros”, dijo en entrevista con El Heraldo de México.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/23/el-que-calla-otorga-ignaciomier-empresarios-que-faltaron-foros-sobre-la-reforma-electrica-381418.html>



#REFORMAELÉCTRICA

Desaira la IP a legisladores

REPRESENTANTES DE INDUSTRIAS, COMO IBERDROLA, RECHAZARON EL DEBATE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

POR IVÁN E. SALDAÑA Y ELIA CASTILLO
PNS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Cámara de Diputados fue desairada ayer por las principales empresas consumidoras y generadoras de energía eléctrica privada del país, como Iberdrola, al no acudir al parlamento abierto sobre la Reforma Eléctrica.

Los legisladores calificaron la inasistencia como una falta de respeto y "un terrible error", y les adelantaron que no habrá negociación en lo "oscuro".

De las 15 empresas convocadas al Foro 24: Grandes productores y consumidores de electricidad, solamente acudieron dos: Green - IT Ecotecnología (Fortuis) y Bachoco; la Cámara Minera de México (Camimex) no había sido convocada, pero se sumó a voluntad propia.

"A mi juicio fue un terrible error. Que podemos seguir platicando, sí, pero nunca en lo oscuro, puede ser en lo privado, pero siempre vamos a decir con quién vino a platicar y quién vino", dijo Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro.

Aclaró que la Cámara baja "no es para vendettas", pero les recordó que los legisladores votarán la reforma,

25

FOROS DE PARLAMENTO ABIERTO, EN SAN LÁZARO.

15

DUEÑOS Y ALTOS MANDOS FUERON CONVOCADOS.

3

ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN, A REFORMAR.

RECLAMO

“Los Foros no son adorno. Son el momento de reflexión con los diputados”.

RUBÉN MOREIRA / DIPUTADO PRI

por lo que escuchar la postura de los empresarios era vital.

"Yo soy de los que dicen 'el que calla otorga' porque puede haber otras posibilidades, una que desdeñaron a la Cámara, que se les hiciera poco el foro en el que estamos, que les pareciera innecesario venir, pero perdieron la oportunidad de reflexionar con nosotros, de aclarar los temas que son de interés", manifestó.

Sin embargo, el líder de los diputados de **Morena**, **Ignacio Mier**, dijo que, ante el plantón de los empresarios, para él sí aplica "uno de estos dichos y refranes populares: 'el que calla, otorga'".

"Se quedaron sin argumentos, está claro que el quebranto que le están provocando al país de 491 millones de pesos si no hacemos la reforma no pudieron debatirlo, y seguramente fue por eso. Y algo más que tengo conocimiento es que entre ellos no quisieron venir porque entre ellos también hay desigualdades y diferencias porque algunos reciben más ventajas que otros. Entonces, para no exhibirse, creo que por eso no vinieron", agregó. ●



• **DIÁLOGO.** El coordinador de Morena, Ignacio Mier, consideró que la IP se quedó sin argumentos.

DAN SU POSTURA

- 1** • Mandar a representantes de empresas es una falta de respeto, consideró Mier.
- 2** • Las posturas radicales de diputados entorpecen el foro; asesor de Bachoco.
- 3** • Las empresas que no asistieron son Minera Autlán, GPG México, entre otras.



Empresarios desairan a los diputados que los invitaron al parlamento abierto



Los diputados llevaron a cabo la sesión sin todos los convocados Crédito: Foto: Archivo

CIUDAD DE MÉXICO (IVÁN EVAIR SALDAÑA Y ELIA CASTILLO).- Las principales empresas generadoras de energía eléctrica privada en el país, como Iberdrola, y las grandes consumidoras de la misma, desairaron la invitación que la Cámara de Diputados les hizo para que participen este miércoles en el parlamento abierto de la reforma eléctrica; los legisladores se dijeron preocupados por la indiferencia y falta de respeto de los empresarios.

“Sobre todo, me preocupa que no hayan tenido la atención con los representantes del pueblo de México en un tema fundamental para atender nuestras preguntas, que nos sirven para reflexionar sobre el futuro de la industria eléctrica en el país”, dijo Rubén Moreira Valdez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la cámara, al inicio del foro.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/23/empresarios-desairan-los-diputados-que-los-invitaron-al-parlamento-abierto-381375.html>



Planta IP a diputados en Parlamento Abierto

POR PATRICIA RAMÍREZ

Con el desaire de los directivos de grandes empresas de electricidad como Iberdrola y Oxxo, la Cámara de Diputados se enfila a la conclusión de los foros de parlamento abierto de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En este marco, la Cámara Nacional de la Industria Minera demandó no excluir a ese sector de la explotación de minerales estratégicos como el Litio, porque la minería es un factor fundamental para el desarrollo económico del país.

Los dueños o altos ejecutivos de empresas transnacionales decidieron no acudir a la invitación de los legisladores federales y en pocos casos determinaron enviar algunos representantes.

Al respecto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró

que es una falta de respeto que los interesados no acudieran a este foro y consideró que tienen una segunda oportunidad de acudir a la discusión en comisiones.

“Si ahora mandan a representantes pues, primero me parece una falta de respeto la Cámara de Diputados y si nosotros no cuidamos la dignidad de la Cámara pues quien lo va a hacer, lo Cortés no quita lo Cuauhtémoc, pero la invitación era para para los altos ejecutivos, a los dueños de las grandes empresas que tienen contratos por generación de energía en México, los contratos legados, los generadores independientes o de las empresas de auto abasto”, dijo.

De los representantes empresariales que acudieron, José Jaime Gutiérrez Núñez, presidente de la industria Minera, dijo que México ha perdido competitividad y pidió no llevar este debate al campo ideológico.



Foto: Correas, Cámara de Diputados

Diputados dijeron a empresarios que tienen una segunda oportunidad de acudir a la discusión de la reforma en comisiones.



EMPRESAS HACEN VACÍO A PARLAMENTO ABIERTO

LA INICIATIVA PRIVADA se ausentó durante el Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados. **Pág. 6**

IP HACE VACÍO A CÁMARA DE DIPUTADOS EN PARLAMENTO ABIERTO DE REFORMA ELÉCTRICA

*Sólo dos de las 15
empresas convocadas
asistieron a la sesión*

CLAUDIA BOLAÑOS

Únicamente acudieron dos de las 15 empresas convocadas para dialogar acerca de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sólo la generadora Green -IT Eco-tecnología (Fortuis) y la consumidora de energía Bachoco acudieron al Foro 24 del Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados, de un total de 15 empresas invitadas.

Intergen, Saavi Energía, Minera Autlán, Iberdrola México, Fortius Electromecánica, Frontera México



El gran ausente fue Walmart, quien rechazó la invitación por escrito. **Especial**

Generación, Generadora Fénix, Energía del Valle de México, Enerl Green Power, Arcosa, Ammper Generación, Electricidad Águila de Altamira, AES Corporación y Acciona Infraestructuras, fueron el resto de los invitados que no acudieron.

Y resalta el caso de Walmart quien rechazó la invitación: "Hago de su co-

nocimiento que lamentablemente nos será imposible aceptar su amable invitación", les informó el vicepresidente legal y de asuntos institucionales de Walmart, Alberto Sepúlveda, sin especificar el motivo.

Lamentó que la mayoría de los invitados informaron por escrito que no acudirían este miércoles, pero otros ni respondieron a la invitación.

Y el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, pidió la asistencia de empresarios del sector energético al Parlamento Abierto, que hoy realizó su foro 26 sobre la reforma eléctrica.

Sostuvo que de no contar con la presencia de los empresarios en los foros, los representantes enviados podrán ser atendidos por la Secretaría General. •



FORO SOBRE ENERGÍA

No van los de Bimbo ni de Iberdrola

JAVIER DIVANY

Acudieron sólo tres representantes de más de una docena de empresas invitadas por políticos

Las grandes empresas generadoras y consumidoras de energía eléctrica como Iberdrola, Oxxo, Walmart y Bimbo no acudieron al vigésimo cuarto foro del Parlamento Abierto en el que se discute la reforma eléctrica que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), Rubén Moreira, envió las invitaciones a representantes de diversas compañías nacionales y transnacionales que operan en el país para dialogar sobre la iniciativa presidencial, pero la mayoría declinó participar o simplemente no se presentó ayer.

Casi a punto de concluir el ejercicio, el próximo lunes 28 de febrero, sólo asistieron representantes de la Cámara Minera de México (Camimex), Grupo Bachoco y la generadora Green -IT E.cotecnología (Fortuis), quienes argumentaron en contra de la iniciativa que los diputados comenzarán a discutir a partir de la semana próxima.

Entre los invitados que no acudieron están Marco Fuente, de InterGen; Andrés Félix, de Saavi Energía; Pedro Rivero González, de Minera Atlán; Enrique Alba Carcelén, de Iberdrola México;

Marcos Ramírez Silva, de Generadora Fénix; Ignacio Engwall, de EVM Energía del Valle de México y Bruno Riga, de Enel Green Power.

Uno de los que sí acudió, José Jaime Gutiérrez Núñez, como representante de la Camimex, solicitó a los legisladores que no se reserve para el Estado el aprovechamiento exclusivo de algún mineral, en referencia a la intención presidencial de nacionalizar el litio, aunque no se limitó a dicho metal.

"Solicitamos que no se reserve para aprovechamiento exclusivo del Estado ningún mineral y de manera definitiva se elimine la referencia a otros minerales 'estratégicos para la transición energética' en la reforma, ya que de lo contrario generaría incertidumbre a las inversiones potenciales y actuales en el sector minero".

Consideró grave la restricción sobre el uso de cualquier mineral calificado como esencial para la transición energética. "Es un factor de incertidumbre para los inversionistas que pretendan desarrollar proyectos mineros en el país, ya que se desconocen los criterios para determinar un mineral estratégico o bajo qué circunstancias podría limitarse su aprovechamiento".

Sobre el litio, Jaime Gutiérrez expresó que aún no existe certeza de que este mineral se encuentre en la cantidad y calidad suficiente para ser económicamente rentable.

Sergio Arzola Soto, representante de Grupo Bachoco, atribuyó la ausencia del resto de los invitados a la cerrazón de los



diputados oficialistas y a que las posturas sobre la reforma se han radicalizado. "Cuando llegas a un foro como este, es complicado tener un diálogo", deploró.

Rubén Moreira lamentó que las empresas declinaran participar, mientras que Ignacio Mier, coordinador de los diputados

morenistas, consideró como una falta de respeto a la Cámara que no acudieran.

La iniciativa presidencial plantea que la Comisión Federal de Electricidad controle al menos 54% de la generación eléctrica en el país, y dejar el resto a la industria privada



El parlamento abierto concluye el lunes, cuando los diputados iniciarán la discusión



Empresas rechazan foros de la Eléctrica



REFORMA ELÉCTRICA EL DEBATE

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) lamentó que sólo tres ponentes de los más de 10 invitados hayan acudido al Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica, ya que, dijo, de esto depende el futuro de la industria.

Los asistentes en el foro "Grandes pro-

ductores y consumidores de electricidad" fueron Bachoco, Green-It Ecotecnologías y la Cámara Minera de México.

"Me preocupa que muchos de los invitados no acudieran con nosotros; que nos pidieran que recibiéramos a sus organizaciones, lo que hemos hecho con mucho gusto y podemos seguir haciendo en otras instancias directamente con los partidos", señaló Moreira Valdez.

"Preocupa que hayan desistido. Algunos nos informaron por escrito; otros sencillamente no acudieron a nuestro llama-

do. Agradezco a quienes hoy están", dijo.

Durante el debate, Sergio Arzola, representante de Bachoco, pidió que no se "radicalicen" las posturas en torno a la reforma, con el fin de tener un diálogo para llegar a una mejor propuesta.

Por su parte, el presidente de la Cámara Minera de México, Jaime Gutiérrez, expresó sus inquietudes sobre la nacionalización del litio propuesta en la iniciativa, ya que se deja abierta la posibilidad de prohibir concesiones para demás minerales estratégicos para la transición energética.

**LEGISLADORES SE DICEN PREOCUPADOS****Energéticas desairan parlamento abierto**

Las principales generadoras de energía en el país no asistieron al parlamento abierto convocado por los Diputados dónde discuten la Reforma Eléctrica, entre ellas Iberdrola, Enel, Saavi Energía y AES México. El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara, Rubén Moreira, se dijo preocupado por esto. En tanto el presidente de la Cámara Minera, José Jaime Gutiérrez, dijo que necesitan electricidad suficiente, limpia y a costos eficientes para seguir creciendo.



Iberdrola, Enel Saavi y AES no asistieron a parlamento abierto sobre reforma eléctrica

Los principales generadores eléctricos en el país y que en diversas ocasiones fueron aludidos en el parlamento abierto dónde se discute la reforma eléctrica, decidieron no presentarse en el ejercicio convocado por la Cámara de Diputados. Algunas de las empresas que más han sido nombradas en la discusión y las cuales fueron invitadas son Iberdrola, Enel, Saavi Energía y AES México, de los cuales no se tuvo participación y hasta el momento no han emitido ninguna postura.

<https://www.milenio.com/negocios/iberdrola-enel-saavi-aes-decidieron-asistir-parlamento-abierto>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	24/02/2022	LEGISLATIVO

DESAIRAN EMPRESARIOS PARLAMENTO ABIERTO

Las principales empresas generadoras de energía eléctrica privada en el país, como Iberdrola, y las grandes consumidoras de la misma, desairaron la invitación que la Cámara de Diputados les hizo para participar en el Parlamento Abierto de la reforma eléctrica. Los legisladores se dijeron preocupados por la indiferencia y falta de respeto de los empresarios. “Sobre todo, me preocupa que no hayan tenido la atención con los representantes del pueblo de México en un tema fundamental para atender nuestras preguntas”, dijo Rubén Moreira, presidente de la Jucopo.

[ForoHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



Desaira IP foro de diputados sobre reforma eléctrica

La Cámara de Diputados inició el foro 24 del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica sin la presencia de las grandes empresas generadoras y consumidoras de electricidad.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/desaira-ip-foro-de-diputados-sobre-reforma-electrica/ar2355057?v=6



Iberdrola, Enel y Acciona desdeñan debatir reforma eléctrica en Congreso de México



Las empresas energéticas **Iberdrola**, **Enel**, **Acciona**, entre otras, desdeñaron asistir al Congreso de México este miércoles para **defender el modelo eléctrico vigente** ante la reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para darle el 54% del mercado a Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados hizo llegar invitaciones a Enrique Alba Carcelén, CEO de Iberdrola; Bruno Riga, CEO de la italiana Enel Green Power; y Sergio Ramírez Lomelí, CEO de la española Acciona Infraestructuras.

El Poder Legislativo también invitó a Andrés Félix, director de **Saavi Energía**; Marcos Ramírez Silva de **Generadora Fénix**; José Arosa de **AES Corporación**; Marco Fuente, CEO de **Intergen**, entre otros.

El presidente de la Jucopo, el diputado priista Rubén Moreira, dijo que **invitaron directamente a los representantes empresariales, pero algunos desistieron por escrito y otros solo no respondieron**.

“Me preocupa que no hayan tenido la atención con los representantes del pueblo de México en un tema fundamental para atender nuestras preguntas que nos sirven para reflexionar sobre el futuro de la industria eléctrica en el país”, declaró.



Buscan que gobierno absorba alza a gasolinas

Diputados de oposición alistan iniciativa para controlar precio de combustibles

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados de oposición alistan una iniciativa para evitar que en el corto plazo, los precios de las gasolinas en México se incrementen de manera exponencial. Lo anterior, ante el riesgo de que el conflicto entre Rusia y Ucrania genere ese efecto a escala global, mismo que no podrá esquivar el mercado mexicano.

La secretaria de la Comisión de Hacienda, Patricia Terrazas Baca (PAN), explicó que la propuesta

consiste en establecer, por ley, que cuando suba el barril del petróleo, "en la misma proporción bajen los precios a los combustibles".

"El tema aquí es que está subiendo el precio del petróleo por ese conflicto, en México los impuestos son caros, entonces se puede sostener el precio sacrificando los impuestos", apuntó.

La diputada Lilia Aguilar (PT) planteó incrementar los subsidios al IEPS para que el consumidor no absorba el alza de precios.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, llamó a no adelantar visperas: "Primero vamos a ver qué efecto tendrá el conflicto en las gasolinas, y ya si sigue escalando analizaremos cuánto incrementaría el ingreso nacional para po-

der tomar la mejor decisión".

El coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, opinó que las repercusiones del conflicto Rusia-Ucrania en los precios de la gasolina en México, es la consecuencia de la política neoliberal y por ello la reforma eléctrica debe ser avalada.

El diputado Mauricio Prieto (PRD), de la Comisión de Hacienda, adelantó: "Estaremos respaldando como aliados legislativos la propuesta del PAN", mientras que el coordinador parlamentario del sol azteca, Luis Espinosa Cházaro, señaló que la propuesta de Terrazas Baca debe analizarse, "pero me parece que debe ser un análisis mucho más integral, y preparamos para la posibilidad de que esto siga escalando". ●

EL DATO

Morena en San Lázaro dijo que las repercusiones en los precios de la gasolina son consecuencia de la política neoliberal y sostuvo que la reforma eléctrica debe avalarse en el Congreso.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Diputados analizan blindar a los consumidores de gasolinas nacionales para evitar que los precios se incrementen sin control.



Procesamiento es más tardado y costoso, explican

Exclusividad del Estado sobre el litio limitaría su disponibilidad: Camimex

• Las mineras establecidas en el país invierten anualmente \$10,400 millones en exploración de minerales, mientras que el Estado mexicano cuenta con un presupuesto que representa sólo el 10% de dicho monto, alertó el gremio minero en el Parlamento Abierto

Karel García
karel.garcia@eleconomista.mx

Las empresas mineras dedican al año 10,400 millones de pesos en la exploración de sus minerales rumbo a la etapa de explotación de los proyectos en México, mientras que el Estado mexicano cuenta con un presupuesto que representa sólo el 10% de este monto para el 2022, por lo que concederle la exclusividad del litio podría traer un rezago irreparable en la disponibilidad de este material, consideró José Jaime Gutiérrez Núñez, presidente de la Cámara Minera de México (Camimex).

En su exposición en el foro 24 del Parlamento Abierto de la reforma energética en la Cámara de diputados, detalló que con etapas de 20 años en la exploración, es innecesaria la exclusividad del litio para el Estado, al participar en el penúltimo día de foros en calidad de representante de grandes consumidores de electricidad, al solicitar su asistencia de manera voluntaria ya que la Junta de Coordinación Política invitó a 15 empresarios de los cuales sólo asistieron dos más: la generadora Green-IT Ecotecnología (Fortuis) y la consumidora de energía Bachoco.

Los agremiados de la cámara minera

caen en el rubro de grandes consumidores, principalmente, luego de que la minería es la cuarta actividad industrial que más consume energía y que más de 50% de sus costos derivan de los energéticos, consideró que la competencia en el mercado eléctrico es un incentivo para la disminución de estos costos.

Y es que sólo en 2020 el consumo de energía eléctrica de la industria minera proveniente de fuentes limpias se incrementó del 14% al 31 por ciento.

El representante de los mineros consideró además que la inclusión del litio en el cambio constitucional es innecesaria, ya que los minerales ya son propiedad de la nación y se aprovechan bajo un esquema de concesiones diseñadas para favorecer al Estado mexicano.

Y en México el litio se encuentra contenido en arcillas, lo que provoca que su procesamiento sea más tardado y costoso por lo que se requiere de una curva extensa en el tiempo en materia de exploración y largos procesos de maduración de los proyectos, además de inversiones en desarrollo y tecnología para explotar el mineral. Y es que de cada 1,000 indicios de exploración, 100 llegan a concretarse, 10 se convierten

en proyectos de exploración avanzada y sólo uno llega a una etapa de producción, aseveró.

“Si bien se ha generado mucha expectativa sobre las posibilidades del litio en México, aun no tenemos la certeza de que haya este mineral en México en la cantidad suficiente para ser económicamente rentable”, aseguró.

Bachoco y Fortus

En tanto, Sergio Jesús Arzola Soto, asesor para la empresa Bachoco en proyectos eléctricos, dijo que esta empresa empujará para que su consumo energético sea cada vez mayor de energías renovables y menos de las convencionales y que la reforma del 2013 fue necesaria y ahora requiere cambios, pero sin antagonizar cómo se ha hecho hasta ahora a favor y en contra de las posturas políticas sino que se busque el mejor modelo para los consumidores de energía del país.

Finalmente, Sergio Alcalde Delgado, fundador de la empresa Fortius Electromecánica, recomendó la permanencia de un órgano regulador independiente con comisionados de alto nivel e independencia tanto del gobierno como de los privados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	21	24/02/2022	LEGISLATIVO



Si bien se ha generado mucha expectativa sobre el litio en México, aún no tenemos la certeza de que haya este mineral en la cantidad suficiente”.

José Jaime Gutiérrez Núñez,
PRESIDENTE DE LA CAWMI

FOTO: CAPC/M



Concluyó el Foro 24 del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica

Participaron especialistas de las industrias minera, alimentaria y tecnológica

Boletín No.1117

Concluyó el Foro 24 del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica

- Participaron especialistas de las industrias minera, alimentaria y tecnológica
- Diputadas y diputados externaron sus dudas a los expertos

Este miércoles se llevó a cabo en la Cámara de Diputados el Foro 24 del Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma eléctrica enviada por el Ejecutivo Federal, donde especialistas de las industrias minera, alimentaria y tecnológica expresaron sus puntos de vista.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), agradeció la asistencia de los ponentes y consideró que estos foros marcan un antes y un después en la discusión y reflexión del debate en torno a la reforma eléctrica y un actuar democrático en la Cámara de Diputados.

Manifestó su preocupación por la inasistencia de diversos invitados representantes de empresas generadoras de energía pues, estimó, “su participación resultaba de la mayor importancia para que la sociedad conociera sus opiniones y aportaciones para el futuro de la industria eléctrica del país”.

La minería necesita energía sostenible y a precios accesibles

José Jaime Gutiérrez Núñez, presidente de la Cámara Minera de México (Camimex), mencionó que el país ha perdido significativamente lugares en materia de competitividad minera, lo que trae consigo la fuga de capitales. El sector minero necesita el abasto de energía limpia y suficiente para seguir creciendo e impulsando el desarrollo.

Comentó que la minería es la cuarta industria que más consume electricidad; por ello, es necesario que los costos sean accesibles. Otro punto crucial entre ambos sectores, es el compromiso con la sostenibilidad, la adopción de energía de clase mundial y altos estándares internacionales para avanzar hacia una minería sostenible.



La Seguridad energética debe ser prioridad en las agendas

A su vez, Sergio Arzola Soto, representante de Grupo Bachoco, comentó que para tener seguridad alimentaria se necesita accesibilidad energética a precios justos, así como el uso de nuevas energías. “Las posturas radicales entorpecen los objetivos de esta reforma, ya que las empresas cambian con el tiempo”.

Estimó que la reforma de 2013 fue necesaria, pero debe sufrir cambios para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). “En esta reforma se ha radicalizado el patriotismo; por ello, se debe tener una postura clara y de apertura por parte de las y los legisladores. Debe ser prioridad en todas las agendas la seguridad energética para los mexicanos”.

Necesario, órgano regulador independiente

Sergio Genaro Alcalde Delgado, representante de Green-It Ecotecnologías (Fortius), dijo que se habla de proteger la soberanía y de daños a la CFE y a Pemex, pero preguntó ¿quién habla de las afectaciones que tenemos los emprendedores mexicanos con estos cambios? ¿Cómo podremos recuperar los retrasos en nuestro desarrollo y cómo pagaremos las penalizaciones derivadas de los arbitrajes que perderemos por incumplimiento de acuerdos?

Recomendó dar permanencia y consolidar una estructura neutral, independiente y descentralizada para un órgano regulador, que esté conformado por profesionales seleccionados en base a su experiencia y principios dados por los reglamentos que los suministrados aprueben. Urgió a establecer objetivos claros en políticas públicas donde todos tenga la misma dirección, porque la energía es fundamental para el desarrollo del país.

Preguntas de diputadas y diputados

El coordinador del grupo parlamentario del PRD, diputado Luis Espinosa Cházaro, pidió conocer las causas de la caída del lugar once al 46 para atraer inversión extranjera y si tiene que ver con una reforma eléctrica y energética. ¿Hace falta una reforma constitucional como lo propone el Gobierno Federal o bastaría con adecuaciones en las leyes reglamentarias para ajustar las situaciones planteadas?, cuestionó.

Por el PT, el diputado Gerardo Fernández Noroña dijo ser partícipe de la economía mixta. Preguntó ¿qué porcentaje de electricidad limpia utiliza la industria minera?, ¿quién les abastece y de qué tipo es? ¿Cuánto pagan de impuestos y de derechos en general? Porque algunas mineras no lo hacen. Solicitó conocer las afectaciones e incertidumbres jurídicas que esta reforma tiene y daría a los inversionistas privados.

El diputado del PVEM, Carlos Alberto Puente Salas, señaló la importancia de que el Estado mantenga la rectoría del sistema eléctrico porque es un tema de seguridad nacional. “No estamos peleados con los empresarios, celebramos que se respete y se deje un 46 por ciento de inversión privada”. Pidió conocer ¿por qué consideran que el litio es un mito, cuando en el futuro será vital en la producción de baterías?



La diputada Blanca Alcalá Ruiz (PRI) mencionó que el gran desafío de las y los diputados es legislar con efectividad. Preguntó cuál sería la mejor reforma posible para regular el litio como combustible y cuál es la experiencia de Bachoco con su autogeneración de energía.

El diputado Ignacio Loyola Vera (PAN) comentó que más que buscar soluciones se buscan culpables en la discusión de esta importante reforma. Pidió no exigir a la sociedad civil lo que es responsabilidad de las y los legisladores. Inquirió a los especialistas si sienten amenazas a sus empresas por parte del Gobierno Federal.

De Morena, el diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, preguntó de dónde han sacado recursos las empresas privadas para generar energía. Estimó que los empresarios no deben tener preocupaciones mayores con la propuesta de reforma.

Segunda ronda de preguntas

El diputado del PAN, Santiago Torreblanca Engell, sobre los minerales estratégicos, solicitó conocer qué modelos a nivel internacional han resultado más exitosos y cuáles han fracasado. ¿Cómo impulsar la migración de permisos de autoabastecimiento y cogeneración al sistema eléctrico mayorista y los mecanismos para promover una metodología con trazabilidad y foja que garantice y sea predecible la tarifa de CFE como suministrador de servicios básicos?

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) aseguró que “no es una situación de Estado contra privados”. En los transitorios se considera que todas las empresas que hayan obtenido su entrada a la generación sin fraude a la ley, se van a quedar. Sobre la reclamación de desaparecer a los órganos autónomos que otorgan los certificados de energías limpias es, más bien, desaparecer los subsidios a esa producción que es a costa del erario.

Respuesta de especialistas

José Jaime Gutiérrez Núñez planteó que hay incertidumbre que afecta más a este sector por estar en regiones remotas y a merced del crimen organizado, porque repentinamente se cambian las reglas para invertir cuando debe incentivarse con seguridad jurídica y patrimonial; sólo así se canalizarán más recursos.

Sobre el litio, afirmó que se puede incentivar la exploración y explotación en conjunto con el gobierno, si se tiene seguridad que hay suficiente reserva para hacerlo; de lo contrario, “no hay sentido en hacer una modificación al artículo 27 constitucional en la materia”.

Sergio Arzola Soto propuso regular la generación eléctrica a través de tabuladores, no acabar la de particulares para que haya competencia, sin cortar de tajo y decir que nadie puede participar.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/02/2022

LEGISLATIVO

Sugirió diversificar las zonas para realizar obras específicas, cuya herramienta está en la reforma anterior, porque la CFE no tiene capacidad para construir y subcontrata provocando un círculo vicioso.

Sergio Gerardo Alcalde Delgado expresó que se negocie con cada empresa para conocer y acordar las afectaciones; “eso sería el mejor acuerdo”. Con esta iniciativa “estamos pagando justos por pecadores con los planeamientos”.





Realizan Foro 23 “Democracia y pluralidad política en el debate de la reforma eléctrica”

Durante el Foro 23 “Democracia y pluralidad política en el debate de la reforma eléctrica”, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI), presidente de la Junta de Coordinación Política, reconoció la importancia de las opiniones y conocimientos vertidos en estos paneles, que no tienen antecedentes de esta magnitud por el número de personas que han acudido.

Dijo que están tomando nota de todas las reflexiones e hizo votos porque este foro sea para bien de México. Refirió que la intensidad de las ponencias y las ganas de servir a veces provocan que el debate sea entre quienes invitamos, pero es un espacio de preguntas de las y los diputados para aclarar puntos.

<https://acustiknoticias.com/2022/02/realizan-foro-23-democracia-y-pluralidad-politica-en-el-debate-de-la-reforma-electrica/>



Critican declaraciones de AMLO contra Blinken

Crisis de seguridad no es invento: oposición

PARA EL PRI no se deben aceptar injerencias de otros países; aunque tema le toca a México, lo que dijo es verdad: PAN; violencia contra periodistas ya es tema mundial, dice el PRD

• Por Jorge Butrón,
Magali Juárez y Otilia Carvajal

Políticos de oposición coincidieron con la preocupación del secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, por la violencia contra periodistas en el país y lamentaron que el Presidente Andrés Manuel López Obrador minimice esta situación.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, señaló que organizaciones y partidos políticos han advertido desde hace años los problemas de seguridad para los comunicadores, por lo que han exhortado, en reiteradas ocasiones, a que se establezcan medidas de reforzamiento para su protección; sin embargo, aclaró que no ha habido respuesta por parte de las autoridades federales.

"Lo más grave es que ya es Antony Blinken quien señala la preocupación de su país por la ola de violencia que atraviesa México por los homicidios a periodistas. Simplemente es uno de los hombres más importantes de esa nación y por ello se debe tomar en cuenta lo que dice, pero el Presidente se empeña en decir que todo está bien", dijo en entrevista con *La Razón*.

Por separado, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, expuso que si bien la violencia contra periodistas es un tema de preocupación, no se deben aceptar intervenciones de otros países.

El líder parlamentario argumentó, a nombre del tricolor, que, de acuerdo con sus documentos básicos, "no aceptamos intervenciones de otras naciones".

Al respecto, el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, expresó su preocupación de que sea un tema comentado a nivel mundial, ya que refleja la gravedad de la situación.

"La preocupación por ustedes los periodistas ha traspasado las fronteras y coincido en que somos los y las mexicanas, sobre todo los y las diputadas y el Gobierno federal, quienes tenemos que garantizar el libre desempeño de la prensa en este país; pero las opiniones de fuera tampoco pueden ser no escuchadas", manifestó el perredista.

A su vez, el líder de la bancada del PAN,

Jorge Romero, dijo que si bien es un tema que corresponde a México, "lo que dijeron (sobre la violencia a periodistas) fue la verdad".

En el Senado, el coordinador del blanquiazul, Julen Rementería, estimó que son desafortunadas las críticas del Ejecutivo federal, sobre todo porque el mandatario considera que las observaciones de Blinken son injerencistas.

"Me parecen verdaderamente desafortunadas esas críticas, porque deja de lado la verdad de las cosas: hay una crisis de seguridad para la prensa, para los periodistas, para todo el gremio en México; no es una cosa que se haya inventado nadie", manifestó.

A su vez, Claudia Ruiz Massieu, senadora del PRI y exsecretaria de Relaciones Exteriores, descartó que la relación entre México y Estados Unidos se vea afectada por este enfrentamiento verbal.



Presenta oposición Sistema de Protección a Periodistas

POR PATRICIA RAMÍREZ

La coalición Va por México, integrada por el PAN, PRI, PRD, presentó una iniciativa de reforma constitucional para establecer un Sistema de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas.

Ante la situación crítica que enfrentan en México las y los periodistas, y activistas de derechos humanos, los legisladores presentaron una iniciativa en la que también proponen una ley general, y la constitución de un instituto

encargado de su aplicación, autónomo y descentralizado a fin de legitimar la libre expresión ante la inoperante estructura que hoy funciona en el país.

Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD, Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro explicaron que los periodistas mexicanos resienten, particularmente en los últimos años y prevén que las agresiones y asesinatos continuarán por ejercer su profesión, sin que la autoridad ni las instituciones intervengan.



Va por México presenta reforma constitucional en defensa de periodistas



CIUDAD DE MÉXICO (ELIA CASTILLO E IVÁN E. SALDAÑA).- Las fracciones del PAN, PRI y PRD que conforman la alianza legislativa "Va por México", busca una reforma constitucional para crear el Sistema Nacional en Defensa de los Periodistas, con personalidad jurídica autónoma y presupuesto propio a fin de que atienda las agresiones, ataques, hostigamientos, violencia y asesinatos en contra de comunicadores.

En conferencia de prensa, previa a su presentación en el pleno, los coordinadores del PAN, PRI y PRD, Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro, respectivamente, aclararon que la propuesta es del PRD, pero fue suscrita por las bancadas que integran la alianza opositora.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/23/va-por-mexico-presenta-reforma-constitucional-en-defensa-de-periodistas-381498.html>



Jenaro Villamil acusó al INE de intimidar a medios bajo el argumento de “veda electoral”



Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, denunció que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), **Ciro Murayama** y **Lorenzo Córdova**, envían “mensajes intimidatorios y de punibilidad” a directivos de varios medios de comunicación públicos por transmitir los foros de parlamento abierto sobre la reforma eléctrica.

Durante el foro 23 para el análisis de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, el funcionario acusó que **la coerción a los medios de comunicación se realiza bajo el argumento de la veda** para el ejercicio de Revocación de Mandato del próximo 10 de abril.

Por lo anterior, el periodista sugirió a la **Junta de Coordinación Política del Congreso de la Unión** (Jucopo) realizar un extrañamiento al INE por estos intentos de censura y dejar claro que la difusión del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica no es violatoria a la veda.



Aprueban otorgar espacio para que cada semana una persona hable en tribuna en lengua indígena

Boletín No.1121

Aprueban otorgar espacio para que cada semana una persona hable en tribuna en lengua indígena

- Será hasta por cinco minutos, en sesiones ordinarias del Pleno
- La finalidad es reconocer, proteger y promover la preservación y uso de las lenguas nativas

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), para otorgar un espacio para que en el Salón de Sesiones cada semana una persona sea invitada, haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena.

Conforme al documento, durante las sesiones ordinarias que se programen por la Mesa Directiva una persona sea invitada, haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, con el propósito de reconocer, proteger y promover la preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas nacionales.

Asimismo, para reconocerlas y proteger los derechos lingüísticos individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, y promover el uso cotidiano y desarrollo de las lenguas indígenas.

Menciona que las intervenciones se realizarán al inicio de cada sesión ordinaria, previa autorización del Presidente de la Cámara. Las intervenciones serán hasta por cinco minutos, y se deberán referir libremente a la conmemoración a que se refiere este acuerdo.

Durante el tiempo de la intervención, añade, la persona invitada no podrá ser interrumpida, y será facultad del Presidente de la Cámara velar porque se respeten las disposiciones constitucionales y legales y se atienda lo previsto en el presente acuerdo.



El acuerdo añade que durante o en la siguiente sesión, la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados proporcionará a diputadas y diputados una versión traducida de la intervención, y la información sobre el pueblo y las comunidades indígenas, misma que se mandará publicar en la Gaceta Parlamentaria.

Instruye a la Secretaría General de la Cámara de Diputados para que, a través de sus áreas competentes, realice los trámites administrativos y presupuestales que sean necesarios para brindar las facilidades y apoyos a las mujeres y hombres invitados a usar la tribuna y reconocerles por su participación en este ejercicio de inclusión.

También, a establecer la comunicación con las dependencias y unidades administrativas federales para cumplir el objetivo de este acuerdo, su transmisión y difusión en los medios electrónicos y la publicación en la memoria que sea conducente.

El documento refiere que en la LXIV Legislatura se emprendió un ejercicio similar. Por eso, abunda, es voluntad de la Cámara de Diputados ser un espacio de inclusión, diversidad y ejercicio de derechos humanos, y para que los pueblos indígenas a través de su voz y lengua puedan expresarse.

Agrega que desde 2002 se conmemora el Día Internacional de la Lengua Materna, con el objetivo de promover el multilingüismo y la diversidad cultural. El uso de las lenguas maternas en el marco de un enfoque plurilingüe, afirma, es un componente esencial de la educación de calidad, que es la base para empoderar a las mujeres, a los hombres y a sus sociedades.

Menciona que la diversidad lingüística se encuentra cada vez más amenazada con un mayor número de lenguas que desaparecen, llevándose consigo la desaparición también de todo un patrimonio cultural e intelectual.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/02/2022

LEGISLATIVO





Diputados de oposición ven distractor en acusaciones contra Margarita Zavala



CIUDAD DE MÉXICO (OTILIA CARVAJAL).- Los líderes parlamentarios del PAN y PRD en la Cámara de Diputados consideraron que los señalamientos contra Margarita Zavala por el caso de la Guardería ABC son un distractor por los problemas del Gobierno federal. Mientras Morena expuso que hay que creer lo manifestado por el ministro presidente, Arturo Zaldívar.

El coordinador de la bancada del PAN, Jorge Romero, expresó su respaldo a la diputada Margarita Zavala, señalando que las acusaciones en su contra son falsas.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-oposicion-ven-distractor-acusaciones-margarita-zavala-472222>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	24/02/2022	LEGISLATIVO

LO QUE BUSCA EL GOBIERNO FEDERAL ES CREAR CORTINAS DE HUMO: JORGE ROMERO

“Los morenistas cuando se enfrentan con el Partido Acción Nacional desde curules, desde la tribuna, no es con la bancada completa, desde hace muchas sesiones se ensañan con Margarita Zavala, y hoy les dan armas. Personajes como Guadalupe Chavira decía que muchos de los que están en Acción Nacional tienen que estar en la cárcel. El coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional, Jorge Romero, destacó que lo que busca el gobierno federal es crear cortinas de humo”.



[TeleFórmula Nota Maru Rojas Cárdenas Informa 2302.mp4 - Google Drive](#)



TRASCENDIÓ

Que mientras los representantes de Rusia y Ucrania se hablaron duro en el Consejo de Seguridad de la ONU, el primero negando una “guerra” y el otro confirmando la invasión y el ataque de misiles, el presidente **Vladimir Putin** ordenó una “operación militar” y amenazó con “consecuencias nunca antes vistas” si hay alguna interferencia occidental, mientras que el jefe de la Casa Blanca, **Joe Biden**, advirtió que Estados Unidos y sus aliados responderán “de forma decisiva y unificada”. Todo apunta a que no hay marcha atrás para una conflagración de dimensiones todavía incalculables.

Que poco antes de su reunión con el canciller **Marcelo Ebrard**, que acabó con abrazos y parabienes, el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, hizo saber que más allá de la firme posición mexicana de no intervención y su adhesión a los planteamientos desde Naciones Unidas para evitar una colisión, lo más urgente y preocu-

pante es que el conflicto entre Rusia y Ucrania no solo afecta esa zona, a la Unión Europea o a Estados Unidos, sino a todo el planeta, por lo que pidió que se haga al unísono, “como las *misses*, un llamado a la paz mundial”.

Que hablando de diplomacia, puede ser este jueves cuando llegue al Senado el nombramiento de **Quirino Ordaz Coppel**, ex gobernador priista, como embajador de México en España, pues el documento ya se encuentra en la Secretaría de Gobernación, que encabeza **Adán Augusto López**, y se espera que se envíe al Legislativo para que inicie el proceso de ratificación.

Que tal como lo anticiparon, los grandes corporativos Iberdrola, Femsa, Walmart y otros declinaron asistir al parlamento abierto sobre la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, por lo que el líder de la mayoría parlamentaria, **Ignacio Mier**, hizo notar su molestia y de plano advirtió que “el que calla, otorga”, dando por hecho que las trasnacionales admitieron así las acusaciones de fraude a la ley y quebranto al sistema que les ha hecho la cuarta transformación. —



Sacapuntas

Sienta precedente

Fortalecida salió la Procuraduría Fiscal de la Federación, al mando de **Félix Arturo Medina**, con el fallo de la Suprema Corte que reconoce documentos e informes obtenidos vía la CNBV y el SAT como pruebas válidas ante la FGR contra delitos fiscales y financieros. La resolución sienta precedente y robustece las facultades de investigación de la Procuraduría.



Félix Arturo
Medina



David
Monreal

Desfile de gobernadores

Semana de reuniones con gobernadores ha tenido el presidente **López Obrador**. Ayer recibió a los de Zacatecas, **David Monreal**; Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**; y de Chiapas, **Rutilio Escandón**. En días previos desfilaron los de Michoacán, Morelos, Colima y Baja California Sur, además del líder de Morena, **Mario Delgado**. Dicen que afina el respaldo a la reforma eléctrica.

El invitado especial

Para cerrar con broche de oro los 25 foros del parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma eléctrica, el próximo lunes el invitado especial es el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. También, nos explican, acudirán a la Cámara de Diputados otros secretarios de Estado y al menos cuatro gobernadores afines a la 4T.



Adán Augusto
López



Marko
Cortés

Le mueven el tapete

Tremendo revés propinó el Tribunal Electoral al dirigente del PAN, **Marko Cortés**: acreditó que violó el principio de equidad en la contienda que lo llevó en 2021 a presidir el partido. La resolución indica que usó recursos del panismo para promoverse, poniéndolo en ventaja sobre sus dos contrincantes. Con ello, quienes lo quieren fuera tienen más armas para lograrlo.

Viene Lula

Es prácticamente un hecho que el ex presidente de Brasil y actual candidato al mismo cargo, **Luiz Inácio Lula da Silva**, visite el Senado mexicano. El próximo 3 de marzo se reunirá con legisladores de todos los partidos, según reveló el líder de la Jucopo, **Ricardo Monreal**. Se dice que también se reunirá, por separado con miembros del gobierno federal y de Morena.



Luiz Inácio
Lula da Silva



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

DESDEÑAN A
DIPUTADOS

¡Fue por eso, porque vemos la postura de los diputados muy radicales!, respondió el de Bachoco frente al reclamo por los ausentes

S

e acerca el final de los Foros de Parlamento Abierto. En sus últimos pasos, se ahondan las huellas del resquemor y el silencio que, desde la iniciativa privada —y algunos otros actores— ha permeado a lo largo de las semanas para con el ejercicio parlamentario sobre la Reforma Eléctrica, propuesta

por el gobierno.

Ayer, en el foro número 24: "Grandes productores y consumidores de electricidad", sólo asistieron tres representantes de empresas (de 15 consorcios convocados) al llamado de los diputados: Grupo Minero Bacis, Bachoco y Fortius Electromecánica.

"Me preocupa que muchos de los invitados no acudieron con nosotros...; unos nos informaron por escrito, otros no respondieron a nuestro llamado. Me preocupa que no hayan tenido la atención con los representantes del pueblo, para atender nuestras preguntas sobre el futuro de la industria eléctrica en el país", reclamó **Rubén Moreira**, presidente de la Junta de Coordinación Política, al comenzar el encuentro.



Frente a esas palabras, ante los propios diputados, **Sergio Arzola Soto**, representante del grupo Bachoco, dio respuesta al por qué de sus ausencias:

Se ha radicalizado tanto el patriotismo...

—Ya hay dos posturas definidas, aquellos que apoyan la reforma y son tratados de patriotas y los que están en contra, los antipatriotas... Se ha radicalizado tanto el patriotismo... ¡Fue por eso, porque vemos la postura de los diputados muy radicales!

"Cuando llegas a un foro como éste y ya tienes en radio y televisión posturas tan radicales, es complicado tener un diálogo. Por eso les pido que este ejercicio sea de apertura totalmente —pidió—. No de apertura de sus puertas, sino de apertura de mentes... Se que tienen una agenda política, pero debe estar por encima la agenda de nuestras reservas de energía".

La posición de **Arzola**, para sorpresa de algunos, fue a favor de la iniciativa, pero no a ciegas: esta nueva reforma que están proponiendo, ¡claro que la queremos!, porque dejaron muchas puertas abiertas los antiguos, pero hay que analizarla bien, pues no todo lo que se hizo antes es malo, ni todo lo que están proponiendo es la solución.

Escuchen —instó el de Bachoco—, lo único que queremos es que de esta reforma no salga una contrarreforma en seis años. Queremos hacer las cosas bien...; que al votar lo hagan bajo el sentimiento de lo que escucharon por parte de todos de todos los sectores y no del partido que representan.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, después de fustigar a los empresarios que no acudieron, los volvió a invitar a participar. "Lo pueden hacer ante las comisiones todavía, tienen de aquí al 28", propuso.

GEMAS: Obsequio de Rafael Barajas El Fisgón: "Dirán que fue un acto de desdén. Yo tengo otra lectura: Yo creo que decidieron no dar la batalla... La privatización del sector eléctrico es ya una causa indefendible".



CONFIDENCIAL

Meten “orden” en San Lázaro

Cuentan que, tras el incidente de ayer en el salón de sesiones de San Lázaro, los jefes de las bancadas acordaron “ordenar los debates” y “no contaminar los de por sí muy pocos dictámenes de consenso” que producen. Todo a raíz de que, a partir de la discusión y votación de un dictamen de reformas a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, se pasó al tema de la Guardería ABC, que confrontó a los legisladores. Por eso, se acordó que estos temas deben tratarse en el apartado de Agenda Política. Ya se verá si este jueves, o cuándo, se organiza la discusión “ordenada” de este espinoso tema.

Nueva actitud

Tras casi un mes de críticas constantes contra los periodistas, y en medio de un diferendo con Estados Unidos también por el gremio, **López Obrador** quiso dar otra imagen en su relación con los medios, por ello finalmente cumplió la promesa que hizo al inicio de su sexenio de dar un recorrido en Palacio Nacional. Si bien no es el primer *tour* que un Presidente da por el recinto, sí es la primera vez que está casi una hora en un trato más cercano con reporteros, algo que no se veía desde el inicio de su administración, cuando conversaba, fuera de lentes y micrófonos, con la fuente en espera de su vuelo.

Visitas color guinda

En esta semana, el Presidente no sólo ha atendido pendientes de la administración pública, sino también partidistas. El martes, a última hora, recibió a **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, quien debe resolver varias pugnas internas de cara a la definición de candidaturas en 6 estados. Además, ayer sumó al menos 7 reuniones con gobernadores del mismo partido, ¿algún encargo de cara a la revocación?

Candil de la calle...

Resulta que el PAN no garantizó las condiciones mínimas de equidad en el proceso de renovación de su dirigencia, en octubre pasado. El TEPJF resolvió que el blanquiazul actuó con falta de diligencia y no aseguró que el proceso se hiciera conforme a los principios de imparcialidad. Es decir, se cargaron los dados para garantizar la reelección de **Marko Cortés**, cuya imagen se promocionó en *spots* de televisión del partido, aun cuando ya había renunciado a la dirigencia para buscar la reelección. ¿No que mucha democracia en el partido?

Tapando el pozo

El Gobierno de la CDMX, después del “niño ahogado”, tapa el pozo. Con la novedad de que luego de que un estudiante de 12 años se dis-



paró tras ingresar una pistola a la Secundaria Diurna N. 79 República de Chile, en Iztapalapa, **Claudia Sheinbaum** informó que, junto con la SEP, se prevé realizar un protocolo de revisión, en el que participarán padres y madres de familia, en acuerdo con las escuelas que decidan hacerlo. Oportuna decisión.

Morena vs. Chumel

En el Senado, la morenista **Bertha Caraveo** tomó la decisión de denunciar al *youtuber* **Chumel Torres** ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por violencia política contra las mujeres en razón de género. Resulta que el *influencer* llamó, en uno de sus videos, a la legisladora “estúpida”, “tarada”, “arrastrada”, “babosa”, “lambiscona” que “no ama a México, sino a López Obrador”. Esto, luego de que la semana pasada, durante una sesión del pleno, la legisladora por Chihuahua expresó su “solidaridad” a José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente, acusado de conflicto de interés y tráfico de influencias.

Tiro por la culata

La cuenta de Twitter de diputados de Morena compartió una supuesta cita de la activista climática **Alicia Landín**, en la que daba a entender que la joven defendía la reforma eléctrica de AMLO. “Las juventudes mexicanas dependen de esta reforma”, describe el tuit. No obstante, la también ingeniera en Desarrollo Sustentable aclaró en sus redes que, durante el foro 23 del parlamento abierto, pidió ¡desechar la reforma!: “Les pido un compromiso a los diputados aquí presentes que desechemos en todos sus términos esta reforma y trabajemos en cómo acelerar la transición energética para que sea justa, creíble, permanente e incluyente”. Hasta para las *fake news* hay que saberle.

**Signos
vitales**Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Coexistencia o destierro

Tres años antes de lo planeado, en el 2017, Calizas Industriales del Carmen realizó el aprovechamiento total de la superficie de extracción de roca que le autorizó Semarnat, en el corazón de la Riviera Maya.

En este periodo, la empresa extrajo 248 millones de toneladas de grava y 120 millones de toneladas de bases debajo del manto freático que fueron transportados por los buques autodescargables de clase Panamax al Golfo de México. Y de allí a las costas de Luisiana y Texas, para su venta directa a los constructores públicos y privados de la Unión Americana.

Por probables incumplimientos a la normatividad ambiental, Calica enfrenta una clausura "parcial temporal"... desde enero del 2018. En el 2020, su producción apenas fue de 11.4 millones de toneladas, aunque reportó reservas probadas por otros 529.5 millones de toneladas.

Hace tres semanas, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** abrió una vía de solución al conflicto, sobre la base de una decisión inapelable: deberán suspender operaciones, retirar sus inventarios. Y si aceptan, reconvertir sus instalaciones en un centro turístico.

Un mes dio a Legacy Vulcan para responder a su emplazamiento.

Esa firma estadounidense presume de acumular tres décadas sin conflictos con las autoridades mexicanas. En la última etapa —entre 2009 y hasta el 2016— recibió certificados de industria limpia de la Semarnat y otros reconocimientos de instancias estatales y locales.

Pero sucesivos procesos administrativos iniciados por el gobierno de Quintana Roo y la Profepa, en el 2017, derivaron en un arbitraje internacional. Los directivos de la firma estadounidense interpusieron la demanda ante "ciertas medidas gubernamentales contrarias al Tratado de Libre

Comercio que causaron afectaciones adversas (sic) a las operaciones de la compañía y a sus multimillonarias inversiones en dólares".

Inicialmente reclamaban 500 millones de dólares, pero las restricciones que impiden su plena operación han generado pérdidas que ahora exigirían una indemnización de 3,500 millones de dólares.

En vísperas de la resolución de este procedimiento, la empresa públicamente ha reiterado su disposición para alcanzar un acuerdo fuera del arbitraje y propone un "acuerdo definitivo basado en la buena voluntad" para resolver su diferendo con las autoridades mexicanas.

El acceso a la terminal marítima de Punta Venado es el punto de discordancia con la Cuarta Transformación. Las negociaciones con los ejidatarios y hoteleros produjeron demoras importantes y los materiales rodantes y otros insumos para la construcción de las megaobras en la Península de Yucatán y el Istmo de Tehuantepec están en camino.

Quid pro quo. La entrega oportuna de esos productos y/o su almacenamiento podrían ser los factores que ayudaran a la integración de Calica al Tren Maya y al Corredor Interocéanico. Pero sus elementos de infraestructura y las propiedades de la empresa pueden contribuir a potenciar la zona sí y sólo si el gobierno mexicano acepta que pueden coexistir en el futuro. En caso contrario, esa firma sufrirá lo mismo que Iberdrola para la Cuarta Transformación.

Efectos secundarios

ACLARACIONES. Ante los reclamos formulados por **Ignacio Mier**, líder de la bancada morenista en San Lázaro, y **Rubén Moreira**, presidente de la Junta de Coordinación Política, por la ausencia de algunas empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de Energía —entre ellas Iberdrola— a las sesiones del Parlamento Abierto sobre la iniciativa de reforma eléctrica presentada por el Ejecutivo federal, ese consorcio recordó que su postura presentada hace tres semanas, por **Carlos Rodríguez Sámano**, quien aprovechó para reiterar que la riqueza de esos foros y su utilidad derivan de la identificación de los efectos integrales para México de su eventual aprobación o rechazo, y no en las implicaciones a cualquier empresa, pública o privada.



AQUI EN EL...

José Antonio Chávez

AQUI EN EL
CONGRESO

Por José Antonio Chávez



No quejen por reforma eléctrica

El líder de la Cámara de Diputados, el morenista **Ignacio Mier** le atizó al empresariado del sector energético porque no acudieron a los foros convocados para aportar y enriquecer la reforma eléctrica.

Para el líder de la mayoría en San Lázaro se le hace muy pero muy sospechoso que se haya decidido no acudir ante este llamado y naturalmente le hace suponer que no tienen argumentos para debatir o aportar.

No hay consenso tal vez entre el empresariado, **Ignacio Mier** señala que puede ser que haya enojo entre los favorecidos, unos cuantos con el sexenio pasado y los afectados que son el grueso, por eso tal vez no quieran verse las caras.

Es un pleito interno en ese sector, porque algunos sin duda reciben más ventajas que otros y esa falta de acuerdos entre esas empresas, derivó en la presencia de unos cuantos.

El diputado coordinador envió la invitación a patrones o dueños, empresarios y directivos, pero parece que nadie lo pelo.

Bueno, la queja está más que clara que les hecho la bolita y con justa razón que si la reforma eléctrica no sale a sus gustos, pues que no se quejen, pero lo que el mismo diputado de la mayoría debe hacer es convencer a sus pares opositores para que le den los votos, pues de nada sirve que llene los foros si hay negativa de sus adversarios legisladores.

Esé es el tema, **Mier** sabe que necesita de las dos terceras partes de los 500 diputados para poder avanzar en la aprobación de esta reforma presidencial que mando el que manada en Palacio Nacional.

Ahora basta recordar que los panistas de **Marko Cortés** son sus coordinadores en el Senado, **Julén Rementería** y diputados, **Jorge Romero**, difícilmente cederán sus votos. Han dicho una y otra vez que no le darán la aprobación a esa reforma hecha a modo del Presidente.

Entonces, para que querer a los empresarios si al final del día lo que se necesita son los votos de los opositores, el PAN negativo pero el PRI de **Alejandro Moreno** y el mandamás de la Jucopo, **Rubén Moreira**, prácticamente están con un pie a favor, es decir pueden traicionar la alianza para quedar bien con el señor Presidente.

**EN PUERTA ISSSTE CIRUGIAS EN FIN DE SEMANA**

En el ISSSTE que dirige **Pedro Zenteno** están cocinando poder abrir los fines de semana el programa de cirugías para desahogar las citas programadas. Es la nueva dinámica que impulsa desde su llegada para abatir o evitar rezagos.

Pedro Zenteno dejó buen sabor de boca en su participación del Segundo Congreso Extraordinario del Sindicato Nacional del ISSSTE que dirige **Luis Miguel Victoria Ranfla**.

Ofreció la propuesta de acelerar esas citas, la propuesta la respaldó el propio líder sindical, **Victoria Ranfla** pues basta recordar que

ha sido el impulsor, desde la anterior administración para alcanzar el desahogo de agendas y a su vez incentivar a sus agremiados y todo el personal de ese sector.

IMSS CON REFORMA OUTSOURCING INCREMENTA RECAUDACIÓN

El IMSS de **Zoé Robledo** recaudó por la reforma del outsourcing unos 32 mil millones de pesos más que el 2020, es decir en el 2021 alcanzó 382 mil millones de pesos.

La directora de recaudación del IMSS, **Norma Gabriela López** informó que se tiene un registro de 20 millones 760 mil millones de afiliados, una cifra que el propio Presidente **Andrés Manuel López Obrador** presumió que se equiparaba a las cifras antes de la pandemia.

Una de las quejas del Presidente es que había trampa en una parte de los patrones que utilizaban el outsourcing para evitar el pago de contribuciones al IMSS por la seguridad social. Incluso en diciembre se atentaba contra sus derechos laborales porque los despedían para evitar el aguinaldo y prestaciones, luego los contrataban en enero o febrero.

Esa práctica fue la que irritó al que manda en Palacio Nacional que ordenó la limpiar con una reforma aprovechando su mayoría en el Congreso para poner orden y buscar dar seguridad a ese sector vulnerable de trabajadores.

OTRA VEZ SE JUNTAN LOS PRESIDENCIALES EBRARD Y MONREAL

Anoche se juntaron en el Senado de la república los dos presidentes, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**. Si bien fue una visita en privado con los legisladores, también es cierto que se les vio muy sonrientes y cuchicheando. Que se dirían, solo ellos saben pero el mensaje es que están más firmes en su alianza para el 2024 que nunca. La idea sin duda es ir juntos para enfrentar la imposición que será determinante del Presidente a **Claudia Sheinbaum**.

Jachavez77@yahoo.com



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



PRESIDENTE AMLO; EN MATERIA ENERGÉTICA MEXICO NO SE VERA AFECTADO POR CONFLICTO UCRANIA

El presidente **Andrés Manuel Lopez Obrador**, destacó que en materia energética México no se verá afectado por el conflicto entre Rusia y Ucrania, ya que el abastecimiento de gas y la generación de energía eléctrica están garantizados en caso de un posible aumento en el costo derivado de la incertidumbre del conflicto. Señaló que no hay nada que temer en cuanto a que nos falte energía eléctrica, en el caso de un agravamiento del conflicto entre Rusia y Estados Unidos u otros países por la situación en Ucrania. **Lopez Obrador** planteó a las naciones actuar de manera responsable y abandonar la práctica del intervencionismo. Indico que nosotros somos partidarios de la paz y del diálogo, de los acuerdos; sobre todo, que actúen de manera responsable las potencias, las naciones hegemónicas y que ya se abandone para siempre la costumbre del intervencionismo y de las invasiones, y que siempre se haga valer el principio juarista, de que entre los individuos y las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz. El presidente **López Obrador** invitó al gobierno de Austria a reconsiderar el planteamiento de regresar a México, o prestar con propósitos de exhibición en el país el Penacho de Moctezuma. Recordó que el año pasado envió una carta al presidente de Austria, **Alexander Van der Bellen**, a través de la presidenta honoraria de la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México, **Beatriz Gutiérrez Müller**, con la finalidad de traer el histórico tocado de plumas de quetzal, sin embargo, las autoridades argumentaron que no resistiría el viaje. Indicó que México mantiene una buena relación diplomática con Austria y sugirió revalorar su postura a fin de alcanzar un acuerdo entre ambos países al respecto. Señaló que hay cosas de Austria que son excepcionales en la relación con México. Asimismo dijo que México fue el primer país que condenó la invasión nazi a Austria durante el gobierno del presidente **Lázaro Cárdenas**, hay un reconocimiento por eso. Por otra parte **Lopez Obrador** señaló que el secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, está mal informado, sobre los asesinatos de periodistas en México, pues el gobierno está actuando y no hay impunidad. **Antony Blinken** declaró que se une a la petición de mayor responsabilidad y protección a los periodistas mexicanos. **Lopez Obrador** dijo: “Yo creo que está mal informado, porque de lo contrario estaría actuando de mala fe. Lo que él está sosteniendo no es cierto. Desde luego, es muy lamentable que haya asesinatos de periodistas, ya lo sabemos, nada más que en todos los casos se está actuando, no hay impunidad, no son crímenes de Estado. Y si el jefe del Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos interviene, pues yo pienso que no sabe, no está bien informado de esta situación, porque no hay crímenes de Estado”, detalló. En este sentido, aprovechando las declaraciones de **Antony Blinken**, **Lopez Obrador** le pidió informar sobre el supuesto financiamiento a la organización mexicana Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y no actuar de manera injerencista. A mí me gustaría que ya que está actuando y está opinando el señor **Blinken**, que nos informe por qué están financiando a un grupo opositor a un gobierno legal, legítimo; por qué le están dando dinero al grupo de **Claudio X. González**, que me responda eso. Y pedirle de favor que se informe y que no actúen de manera injerencista, porque México no es colonia de Estados Unidos ni es un protectorado, México es un país libre, independiente, soberano.

SENADOR RICARDO MONREAL; SRE Y SENADO SE REUNIERON PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN ENTRE RUSIA Y UCRANIA

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que legisladoras y legisladores se reunieron con el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubón**, para conocer la situación del conflicto entre Rusia y Ucrania. El líder del Grupo Parlamentario de Morena recordó que esta soberanía es responsable de analizar la política internacional del país, por lo que esta reunión ayudará a despejar la inquietud de las y los integrantes de la Cámara de Senadores. La idea es hablar sobre este tema, ya que existen preocupaciones entre las y los senadores, las cuales deben ser resueltas pues son la instancia constitucional que se encarga de revisar la política exterior. Señaló que dialogaron sobre la introducción ilegal de armas a México; asuntos sobre migración; y el estado de la implementación de los acuerdos comerciales y su evolución. Además, dijo, las y los senadores y el Secretario de Relaciones Exteriores dialogaron sobre los nombramientos de las y los embajadores que el Ejecutivo Federal propondrá para ocupar las vacantes que existen en el Servicio Exterior Mexicano. Asimismo analizaron las recientes declaraciones de políticos norteamericanos sobre los asuntos internos que sólo competen a nuestro país. **Ricardo Monreal Ávila** consideró en este tema que mientras la relación con el Presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, sea cordial y respetuosa, estaremos bien. Reveló que el Secretario de Relaciones Exteriores fue llamado en carácter de urgente, pues es el papel del Senado atender la política exterior y no pueden renunciar a esa función, especialmente en estos momentos. Cabe recordar que el senador sostuvo que México debe reiterar su posición para que la diplomacia y el diálogo internacional eviten que se agrave la crisis en Ucrania y eliminar cualquier amenaza de guerra.



DIPUTADO IGNACIO MIER; FALTA DE ARGUMENTOS Y CONSENSO ENTRE EL SECTOR EMPRESARIAL SOBRE REFORMA ELÉCTRICA

El coordinador de la Fracción Parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, advirtió que la inasistencia de empresarios del sector energético y de los grandes consorcios privados a los foros convocados por la Cámara de Diputados sobre la reforma eléctrica, obedece a la carencia de argumentos y consenso entre ellos. Hay diferencias porque algunos reciben más ventajas que otros, en la anterior reforma hubo ventajas para unos y no para otros. Agregó que la falta de acuerdos entre los entes privados deriva, entre otras razones, por las desigualdades entre ellos, motivo por el que solo unos pocos acudieron y otros pretendían enviar representaciones, pero la invitación estaba dirigida a los altos ejecutivos, dueños y directores de las empresas, de las que tienen contratos por generación de energía en México. El diputado apuntó que hay que atender al lenguaje del silencio en el que permanecen los empresarios y el que calla, otorga, pues a pesar de la invitación que la Junta de Coordinación Política les hizo, para sumarse al ejercicio democrático y defender su oposición a la reforma eléctrica, decidieron no asistir. **Mier Velazco** expresó que bajo el principio de escuchar a todos, el parlamento abierto ha develado que la reforma del 2013 fue un abuso, un saqueo para el país, que afectó gravemente a los generadores, en especial a la Comisión Federal de Electricidad. El coordinador parlamentario refirió que lo manifestado en las múltiples jornadas de análisis han dejado sin argumentos a los empresarios, porque ha quedado constancia del quebranto que le provocan al país, y es esa una de las probables razones por la que no han querido asistir.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SERGIO GUTIÉRREZ; SESION SOLEMNE DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, durante la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, sostuvo que es crucial reconocer la importancia de las Lenguas Maternas para garantizar la diversidad cultural de nuestras naciones. El diputado recordó que en México existen 68 agrupaciones lingüísticas con 364 variantes, lo que nos posiciona como uno de los países de mayor diversidad lingüística. Dijo que, con el objetivo de salvaguardar el patrimonio cultural que reside en las lenguas, es importante impulsar acciones y leyes que ayuden a las y los hablantes de pueblos originarios poder desarrollarse con igualdad de condiciones durante toda su vida sin ser discriminados por la lengua que hablan. Como sociedad debemos avanzar en la protección y preservación de las lenguas, pues recordemos muchos de los logros científicos, así como acontecimientos culturales e históricos fueron descifrados y traducidos de lenguas nativas. Señaló que las sesiones ordinarias de la LXV Legislatura iniciarán con el pronunciamiento desde la palestra legislativa de un discurso en lengua materna, a cargo de una persona representante de los pueblos indígenas, hasta por cinco minutos. Esta segunda etapa se enmarca en la conmemoración por el Día Internacional de la Lengua Materna y el inicio de las actividades por el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022-2032).

MARIO DELGADO; REFORMA A LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE DEVUELVAN PARTE DE SUS PRERROGATIVAS

Mario Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena, desde Mexicali, Baja California, celebró la aprobación de la reforma a la Ley General de Partidos Políticos y a la Ley General de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual permitirá que dichos institutos puedan renunciar o devolver parte de sus prerrogativas en caso de alguna catástrofe, desastre natural o cualquier situación que ponga en peligro el Pueblo de México. Hoy aquí en Mexicali estamos muy contentos porque recibimos la noticia de que nuestros senadores y senadoras aprobaron una reforma a la Ley de Partidos y a la Ley de Presupuesto, para que Morena pueda hacer la devolución directa a la Tesorería de la Federación. Sabemos que nuestro presidente le va a saber dar un buen destino a esos recursos en favor de todas y todos los mexicanos. Al respecto, recordó que en el 2021, a pesar de que fue año electoral, Morena se comprometió a devolver la mitad de sus prerrogativas, es decir, 800 millones de pesos porque sabíamos que el Gobierno necesitaba recursos para comprar la vacuna contra el COVID. De igual forma, detalló que, a lo largo del año pasado, el partido guinda devolvió 253 millones de pesos, mientras que en diciembre pasado entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) un cheque por 547 millones de pesos, con la intención de cumplir lo prometido. Sin embargo, un grupo de consejeros electorales, que han demostrado estar en contra del Movimiento, se negaron a aceptar dicha devolución. En Morena tenemos principios y antes que despilfarrar recursos públicos en las campañas, vamos a velar por la salud de todos y de todas. Morena cumple.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; GPPRD IMPULSA QUE PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD VISIBILICE LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+

El coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, dio a conocer que a propuesta de integrantes de 10 por México, Taller Legislativo para las Juventudes y de la Asociación Civil LGBT+ Rights México, el Grupo Parlamentario del PRD (GPPRD) propuso que el Premio Nacional de la Juventud reconozca a la comunidad LGBTTTIQ+. Preciso que la iniciativa plantea reformar el Artículo 72 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, para que se adicione la categoría "Género y Diversidad Sexual" a dichos reconocimientos. Indico que desde el PRD han refrendado este compromiso, porque esas tareas el PRD las ha acompañado y las ha impulsado desde hace mucho tiempo. El Premio Nacional de la Juventud, que consiste en la entrega de una medalla y una aportación económica, es otorgado por el Instituto Mexicano de la Juventud a jóvenes de entre 12 y 18 años y de 18 a 29 años cuya conducta o dedicación al trabajo o al estudio, cause entusiasmo entre sus contemporáneos. Actualmente el Premio Nacional de la Juventud cuenta con las categorías: Logro académico, Expresiones artísticas y artes populares, Compromiso social, Fortalecimiento a la cultura indígena, Protección al ambiente, Ingenio emprendedor, Derechos humanos, Discapacidad e integración, Aportación a la cultura política y a la democracia, y Ciencia y tecnología.

SENADOR ANTONIO GARCÍA CONEJO; REFORMA A LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS SE TRATA DE UNA SIMULACIÓN

El senador del Grupo Parlamentario del PRD, **Antonio García Conejo**, durante la discusión del proyecto de decreto por el que se adicionan los Artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos y un Artículo 19 Ter a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Aseguró



que el PRD no acompañará la reforma propuesta, porque se trata de una simulación del partido en el gobierno para reintegrar recursos; dijo que estas acciones ya se encuentran en el ordenamiento interno de los partidos, a través de acuerdos para realizar la devolución ante el INE. Por otra parte indico que la Comisión de Turismo del Senado de la República acordó realizar, el próximo 17 de marzo, un recorrido por los estados de Quintana Roo y Yucatán, para conocer el estado que guardan los avances de las obras del Tren Maya en esas entidades del sureste mexicano. **García Conejo** señaló que para los senadores es importante contar con información sobre el proyecto, alcances y afectaciones en Yucatán y Quintana Roo. **Antonio García Conejo**, propuso a los integrantes de esa instancia legislativa realizar las gestiones con las secretarías de Turismo, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y autoridades encargadas, para que entreguen a los legisladores información del proyecto férreo.

SENADOR JUAN ZEPEDA; DESAHOGAN ENTREVISTAS DE ASPIRANTES A LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

El senador **Juan Zepeda**, presidente de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, desahogó las entrevistas de **Luis Darío Ángeles González**, **Nancy Paola Ortega Castañeda** y **José Hermosillo Martínez**, aspirantes para ocupar un cargo en la Comisión de Selección que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). Los candidatos fueron propuestos por asociaciones y organizaciones civiles, especializadas en materia de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Durante su intervención, **Luis Darío Ángeles** dijo que desde el SNA se debe insistir en la integración de comités estatales y municipales anticorrupción; además consideró indispensable que se mantenga la Secretaría Ejecutiva del Sistema, porque en las últimas semanas se ha dicho que existe la posibilidad de eliminarla. **Nancy Paola Ortega** asentó que es fundamental que la Comisión de Selección conduzca su labor bajo principios concretos, como que sus integrantes tengan conocimientos técnicos en el combate a la corrupción, integridad pública, transparencia y rendición de cuentas. Dijo que se debe generar confianza entre la población y con ello incentivar un creciente involucramiento en el combate a la corrupción, a fin de tener un Comité de Participación Ciudadana con transparencia, profesionalismo y vocación de servicio público. Señaló que para ella combatir la impunidad requerirá de enormes esfuerzos, pero con la participación ciudadana se pueden construir y reforzar las acciones contra la corrupción, de manera abierta, accesible y democrática. **José Hermosillo** destacó que cuenta con el conocimiento y las herramientas necesarias, para ocupar un cargo en la Comisión de Selección y para contribuir a que el SNA cuente con los mejores perfiles, para la creación de políticas y ejecución de mecanismos para erradicar este flagelo. Consideró factible reforzar el Comité, porque la única herramienta que tiene es que puede recomendar acciones a las instituciones para atender actos de corrupción y falta de transparencia, pero debería tener alguna facultad para solicitar a comparecer a los servidores públicos. El senador **Juan Zepeda** solicitó a los Grupos Parlamentarios entregar a la secretaría técnica de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, lo antes posible, las cédulas de evaluación correspondientes a esta etapa, para continuar con el proceso.

ARTURO ZALDÍVAR; ACUSA PRESIÓN DE CALDERÓN EN CASO ABC

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, y la diputada federal **Margarita Zavala Gómez del Campo**, en la presentación de el libro del magistrado titulado "10 años de derechos. Autobiografía jurisprudencial", **Zaldívar Lelo de Larrea** y **Zavala Gómez del Campo** se engancharon en una discusión por la tragedia en la Guardería ABC, ocurrida el 5 de junio de 2009 en Hermosillo, Sonora, donde perdieron la vida 49 menores. El ministro acusó una operación de Estado durante el gobierno del presidente **Felipe Calderón** para proteger a la familia de su esposa, **Zavala**, mientras que la exprimera dama afirmó que eran falsas las acusaciones y que **Zaldívar** mentía. **Zaldívar Lelo de Larrea** reveló que le avisó al entonces secretario de Gobernación, **Fernando Gómez Mont**, de su proyecto de resolución sobre el caso que presentó en 2010, sin embargo, la conversación concluyó a gritos. En la presentación, el juzgador incluso refirió que el titular de la Segob le comentó que el presidente no lo apoyaría para esto. En un momento me dice el secretario: 'Dice el presidente que no te apoyamos para esto', y le dije: 'Dile al presidente que postuló un ministro, no designó un secretario de Estado, que yo no soy su empleado y no voy a llevar en mi conciencia la muerte de 49 niños'. No es la primera vez que el ministro de la Corte plantea presiones del gobierno panista. En 2019, al ser entrevistado en un canal público, afirmó que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** no ha ejercido presiones sobre el Poder Judicial, contrario a las injerencias que dijo vivió en el sexenio de **Calderón**.

UCRANIA Y RUSIA; COMIENZA LA INVASIÓN: PUTIN ANUNCIA UNA OPERACIÓN MILITAR YA SE OYEN EXPLOSIONES CERCA DE KIEV

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, anunció sanciones sobre las empresas que han participado en la construcción del gasoducto Nord Stream 2. Alemania paralizó la certificación del gasoducto. La invasión de Ucrania por Rusia ha comenzado oficialmente. **Vladimir Putin** anunció, una gran operación militar en Ucrania. El presidente ruso ha justificado la invasión como una defensa de los separatistas ucranianos que habían solicitado su intervención. Ya se oyen explosiones cerca de la capital, Kiev. Ucrania dice que se defenderá y ganará. El ministro de relaciones exteriores de Ucrania, **Dimitro Kuleba**, dijo que estas órdenes de **Putin** significan una guerra. Y afirmó que Ucrania se defenderá y ganará. El Consejo de Seguridad de la ONU va a celebrar una reunión de urgencia sobre Ucrania, la segunda esta semana, tras una petición del Gobierno de Kiev a la luz de los últimos acontecimientos. La reunión se celebrará en público, según informaron fuentes diplomáticas y se confirmó la presidencia de turno del Consejo, que este mes ocupa Rusia. La reunión responde a una solicitud anunciada por el ministro ucraniano de Exteriores, **Dmitro Kuleba**, ante el llamamiento por parte de las poderes ocupantes de Donetsk y Luhansk para solicitar a Rusia asistencia militar, lo que representa una mayor escalada en la crisis.



DMITRO KULEBA; UCRANIA PIDE MÁS SANCIONES, MÁS ARMAS Y MÁS DIPLOMACIA

El ministro ucraniano de Exteriores, **Dmitro Kuleba**, pidió más sanciones, más armas y más diplomacia, de forma simultánea, para defender a su país contra la agresión de Rusia y proteger así el orden mundial. Deben imponerse más sanciones, deben proveernos de más armas y deben multiplicarse las acciones diplomáticas, dijo Kuleba tras intervenir ante la Asamblea General de la ONU en una sesión dedicada específicamente a la crisis en Ucrania. Fuente EFE.

JOE BIDEN; EEUU DICE A RUSIA QUE LAS PRIMERAS SANCIONES SOLO SON UNA DEMOSTRACIÓN

El presidente **Joe Biden**, defendió las duras sanciones económicas impuestas a Rusia, a la vez que advirtió de que solo son una demostración de los crecientes costes que enfrentará Moscú si continúa con su agresivas acciones en el este de Ucrania. Asimismo EEUU golpea al consorcio del gasoducto Nord Stream 2 y avisa de más sanciones a Rusia Estados Unidos golpeó con sanciones al consorcio encargado de operar el gasoducto Nord Stream 2 e intensificó su colaboración con la Unión Europea (UE) para tomar más represalias contra Rusia si continúa con sus acciones en el este de Ucrania. Las sanciones contra Nord Stream 2 suponen el siguiente paso en el castigo que Washington y sus aliados están imponiendo al Kremlin, después de que el lunes reconociera la independencia de las autoproclamadas repúblicas separatistas de Donetsk y Lugansk, en la región del Donbás, en el este de Ucrania. Fuente EFE.

USE CUBREBocas SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!

Instagram [jhectormunoz](#);
Facebook Héctor Muñoz
TWITTER @JHECTORMUNOZ

www.hectormunoz.com.mx/
[Twitter @hector munoz](#)
[Instagram jhectormunoz](#)
Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL: DE “PANZAZO”, SENADO APRUEBA QUE LOS PARTIDOS DEVUELVAN RECURSOS; ES VOLUNTARIO Y NO OBLIGACIÓN**

Evidente desinterés, mostraron senadores de la República, durante discusión, votación y aprobación de la minuta en materia de devolver recursos para atender desastres naturales y epidemias, ¡en caso de emergencia nacional, pues!

Nuestros representantes estatales en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, aprobaron el dictamen por 68 votos, 28 en contra y 4 abstenciones.

O sea, en el salón de sesiones, cuando se puso a votación el decreto, hubo 100 legisladores, DE 128; lo aprobaron por mayoría simple, diría el pueblo; o mayoría absoluta, comentaría un constitucionalista, es decir, con la mitad del pleno, 64 legisladores, más otros 4, lo que denotó poca importancia de la iniciativa en ellos, aún los de la bancad oficialista.

Tienen razón, porque, señalamos en este espacio, cuando el asunto se discutió en la colegisladora, el objetivo principal del proyecto, recordó la oposición, ya está en nuestras leyes.

Lo que pretenden sus promoventes, diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna y su correligionario y coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, fue puntualizar que devolución voluntaria de recursos públicos que reciben los partidos políticos, sea para casos de emergencia nacional.

Es decir, para desastres naturales, epidemias pandemias y otros flagelos que sólo la naturaleza y descuido de los humanos, pueden ser perjudiciales para habitantes de este país o del planeta. Así se interpreta la iniciativa.

Modifica Ley General de Partidos Políticos -artículos 23 y 25- y Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 19 Ter; otorgan a los partidos políticos, el derecho, “como acto voluntario”, de renunciar parcialmente y, en su caso, reintegrar en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes.



Es decir, será voluntario y no obligación, que los monopolizadores de las candidaturas a un cargo de elección popular, renuncien a los recursos, para lo cual, eliminaron trabas burocráticas en el Instituto Nacional Electoral, y todo obstáculo que dificulte el procedimiento.

Renuncia a prerrogativas para destinarlos a la atención de catástrofes, se realizará de manera rápida y ágil, para atender demandas de la sociedad, en situación de emergencia nacional.

Plantea que los recursos se reintegren a Tesorería de la Federación -por acuerdo del Consejo General del INE, en el caso de partidos políticos nacionales; o autoridad electoral estatal, en los estados-, cuando no se entreguen a las fuerzas políticas y, a solicitud del Comité Ejecutivo Nacional o instancia equivalente que ostente la representación del partido.

Recursos que ya entregaron a las fuerzas políticas, o de remanente del ejercicio, por concepto de financiamiento para actividades ordinarias permanentes, el CEN o instancia equivalente que ostente representación legal partidista, tramitaría su reintegro en Tesorería de la Federación e informará al Consejo General de la autoridad electoral, la decisión.

Durante discusión al dictamen, el panista, Damián Zepeda Vidales, a título personal, expuso que está a favor del proyecto, que los partidos políticos puedan, voluntariamente, sin que nadie los obligue, regresar el dinero público, cuando exista un desastre natural o una catástrofe en este país.

-“Tengo muchas opiniones de otros temas, pero lo que hace esta reforma, es facilitar que los partidos políticos, si quieren, sin que nadie los obligue, si quieren, puedan regresarle dinero al gobierno para que se destine para daños para un sismo, un huracán o lo que sea”, añadió.

-“Pienso y pienso y pienso, no encuentro motivo por el cual, yo estaría en contra de esto, ¡por supuesto”, que estoy a favor, es más, estoy a favor de la reducción racional del presupuesto de los partidos políticos porque son miles y miles de millones de pesos que se gastan y que tenemos que ser sensatos con las necesidades de la población, pero no está en debate eso”, puntualizó.

Por el PRI, senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas, admitió que si se quiere discutir si los partidos políticos reciben mucho, poco, demasiado o insuficientes recursos públicos, hay que hacerlo, “pero este no es el dictamen que hace eso”. Previamente, criticó celeridad con la que se aprueban dictámenes, lo cual “ya es una marca de la mayoría en esta soberanía”, en alusión a Morena y su coordinador, Ricardo Monreal Ávila.

Enseguida, reiteró lo que la oposición en San Lázaro, también adelantó, en este asunto:



-“Tal como se presenta este dictamen, la verdad es que es imposible acompañarlo, porque en el fondo, este dictamen presupone una reforma electoral, porque pretende atender cuestiones que están determinadas en la Constitución, sin reformar la misma”.

-“Habla de temas que ya están resueltos por el Instituto Nacional Electoral y por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sí, hoy los partidos políticos pueden prescindir de parte de su financiamiento público y que este financiamiento público, regrese a la Tesorería, lo que pasa es que tienen que decirlo antes de recibir los recursos”, explicó.

-“Porque una vez que se reciben los recursos por parte de los partidos políticos, ya son un ingreso que debe ser fiscalizado por el INE, conforme lo establece la ley y la constitución”, observó.

-“Pero no nos confundamos”, alertó. Hoy, reiteró, sí se puede solicitar que los recursos que son asignados a los partidos políticos y que se entregan mes con mes, no se le entreguen a un partido y se enteren a Tesorería de la Federación, por conducto del INE. Es un tema de orden, mismo que no se atiende en este dictamen.

La priista, fue visceral en criticar el decreto:

-“Se argumenta en el dictamen, que se quiere dar certeza jurídica a esos recursos no ejercidos por los partidos (remanentes). ¡Esto es mentira!, porque el dictamen no establece con precisión cómo se gastarían o a qué se destinarían esos recursos, porque dice: podrán ser destinados por la secretaría (de Hacienda), preferentemente para tal o cual fin. Preferentemente no es lo mismo que obligatoriamente y menos que exclusivamente”.

-“No hay certeza en este dictamen, aún si lo aprueban, de que los recursos que no reciba un partido político, van a ser destinados por Hacienda para los fines que se supone motivarían la renuncia de esos recursos”, puyó.

-“Entonces, hablemos con claridad, este no es el dictamen para resolver lo que quieren resolver. Eso ameritaría un análisis y una reforma constitucional que no está presente en el dictamen”.

¡Zas!

Tiene razón la senadora Ruiz Massieu, lo que aprobaron Morena y “carnales” en el Congreso, en este asunto, ya está en Ley de leyes y Ley Reglamentaria, no obstante, hay que reconocer que el propósito, es dar sentido social a prerrogativas que reciben los partidos políticos, en caso de emergencia nacional.

Aunque bien advirtió senadora del PRI, no hay certeza de que los recursos que devuelvan los partidos políticos, secretaría de Hacienda, los destine a casos de emergencia nacional.



EN EL CHACALEO

En esta columna, procuramos en tiempo y forma -dirían nuestros actores políticos-, señalar aciertos, errores, omisiones o abuso de poder, en nuestros gobernantes, durante el ejercicio del encargo, no después, ni a destiempo... Lo anterior viene al caso, por el ministro presidente de la Corte Arturo Zaldívar, quien 13 años después de tragedia en la guardería "ABC", de Hermosillo, Sonora, revela que recibió presiones para no involucrar a la familia de Margarita Zavala y funcionarios del Seguro Social, en el dictamen del caso que tuvo a su cargo en la Corte... Ese caso, como otros, en el régimen "neoliberal", "conservador" o en el actual, que no sabemos cómo calificarlo, porque da tumbo tras tumbo, son cadenas de corrupción, abuso de poder e impunidad, que arrastran ex presidente de la República, "de Carlos Salinas para acá"... Contexto en el que resaltan las repuestas del senador Ricardo Monreal, ayer, cuando lo cuestionaron por revelaciones que hizo el presidente del Poder Judicial... "A mí siempre me genera suspicacia, por qué los funcionarios, políticos, actores, declaran después de muchos años, por qué no hacerlo en el momento, por qué no tener la decisión y firmeza de aclararlo, cuando están sufriendo esas presiones", respondió el senador... "No le resto valor a su dicho, no le resto credibilidad a su expresión. Lo que a mí me parece, que el destiempo sí te genera un proceso de, al menos de duda, ¿por qué no se hizo en aquel momento? Esa es mi pregunta"... Si en el presente régimen, algún ministro en la Corte, recibe las mismas presiones que hace 13 años recibió Arturo Zaldívar, que hable ahora o calle para siempre, que no hable de casos como el de Ayotzinapa, el del conflicto Amlo-INE, entre otros puyantes casos, después que el presidente López Obrador, ya no esté en el poder... Senadores aprobaron reformas al artículo 132 en Ley Federal del Trabajo, para eliminar barreras que impiden participación laboral de personas con discapacidad. El dictamen que se aprobó por 101 votos, unanimidad, establece obligación de STyPS -en coordinación con las autoridades del ramo en los estados-, desarrollen programas que promuevan políticas públicas, acceso a bolsas de trabajo, fomentar inclusión laboral de personas con discapacidad; regulan temas de contratación, capacitación, formación y profesionalización de los trabajadores que tienen alguna discapacidad. En calidad de minuta, el dictamen se turnó a la legisladora para efectos constitucionales. ¡Enhorabuena!... Otra queja más del presidente de la Junta de Coordinación política en San Lázaro, Rubén Ignacio Moreira Valdez, porque en los últimos foros de "Parlamento abierto", en materia eléctrica, no acuden representantes de empresas que generan energía, no obstante invitarlos. "Su participación, resultaba de la mayor importancia para que la sociedad conociera sus opiniones y aportaciones para el futuro de la industria eléctrica del país", observó el diputado... Este jueves, fecha cívica por el Día de la Bandera, el pleno de la Cámara de Diputados celebra sesión solemne con motivo de los ¡200 Años! del Congreso Mexicano; logística y organización de la plenaria, corresponderá a la presidencia de la mesa directiva, o sea, esa



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

24/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

responsabilidad es de Sergio Carlos Gutiérrez Luna... Acuerdo de la JCP, resalta que la instalación del primer Congreso Constituyente del México Independiente, se realizó el 24 de febrero de 1822, en la Catedral Metropolitana y determinó delegar toda función de gobierno, en el Poder Ejecutivo, para abocarse a la tarea de redactar la Constitución... El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, de Cámara de Diputados, junto con las comisiones de Seguridad Ciudadana, Asuntos Frontera Norte y Asuntos Frontera Sur -en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública-, presentaron libro, "El robo en fronteras, ¿cuándo ocurre, dónde?"... Juanita Guerra Mena -Morena-, quien preside la primera comisión, comentó que quienes se trasladan por medio de fronteras, al hacer uso de ellas, siempre se encuentran en franca situación de vulnerabilidad... Comisión de Turismo que preside el senador Antonio García Conejo -PRD-, acordó recorrer -próximo 17 de marzo-, los estados de Quintana Roo y Yucatán, para conocer el estado que guardan los avances de la obras del "Tren Maya", en esos estados del sureste mexicano...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ENTREVISTA CARLOS SALAZAR LOMELÍN

IP rechaza reforma eléctrica

PODRÍA LLEGAR A BUEN PUERTO si se negocian los temas del autoabasto, energías limpias y subastas, afirma el presidente del CCE

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), se pronunció en contra de la reforma eléctrica que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, aclaró que el Consejo no busca destruir la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"Hemos hecho esfuerzos para promover los planes de infraestructura, tratar de encontrar fórmulas en donde se

pueda invertir e invertir fuerte por el lado privado y, pues, uno de los obstáculos que nos hemos encontrado es todo lo relacionado con la industria eléctrica. Primero, con el tema de los ductos y, ahora, con la Comisión Federal y el tipo de decisiones respecto a contratos ya establecidos. Nosotros no queremos una CFE destruida y no queremos ningún abuso", aseguró.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Salazar Lomelín consideró que "están puestas las bases y condiciones" para llegar a un buen puerto respecto a la reforma eléctrica.

"Creo que se le pueden hacer modificaciones. Hay un ánimo, también de los legisladores, de encontrar cuáles son estas modificaciones que deben de procesarse, pero creo que están puestas todas las bases y condiciones de dónde

están los puntos neurálgicos de esta negociación y cuáles son las posibles soluciones. Yo creo que hay una fórmula para el autoabasto, para las eólicas y solares y, en general, para las subastas", indicó.



Hemos hecho esfuerzos para promover los planes de infraestructura, tratar de encontrar fórmulas en donde se pueda invertir y uno de los obstáculos que nos hemos encontrado es todo lo relacionado con la industria eléctrica."

CARLOS SALAZAR LOMELÍN
PRESIDENTE DEL CCE



PERIÓDICO
EXCELSIOR

PÁGINA

7

FECHA

24/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo



Elogia AMLO el regreso de clientes a la CFE en NL

FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO

Los clientes de la planta de Iberdrola en Nuevo León, cuyo permiso no fue renovado por autoridades del sector energético, aceptaron firmar contratos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el suministro del servicio, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Explicó que si bien al principio se supuso que por la no renovación del permiso habría "una huelga o un apagón", no se ha registrado ningún problema. Reconoció entonces la actitud de las empresas que llegaron a un acuerdo y calificó de excepcional la recuperación de clientes por parte de la empresa estatal.

"Quiero aprovechar aquí (para reconocer) a las empresas, que actuaron muy bien, porque tenían la posibilidad de presionar en un momento en que se está debatiendo lo de la reforma eléctrica y optaron por llegar a un arreglo con la CFE.

"No pueden quebrar estas empresas, sobre todo Iberdrola, porque les dieron mucho. Lo cierto es que en el caso de Nuevo León es algo excepcional el que la Comisión Federal haya recuperado a estos clientes, porque ya no tenía empresarios que consumieran energía eléctrica de la CFE, ya todo lo tenía acaparado Iberdrola (y Eólica del Sur). Entonces, no pasa nada."

Subrayó que en el pasado se ponderó a ese tipo de empresas con el supuesto de que traían inversiones al país cuando en realidad operaban con préstamos de la banca de desarrollo y hasta el IVA les devolvían.



BREVES

Empresarios desairan foro

Los grandes consumidores y productores de energía eléctrica, entre ellos Iberdrola, rechazaron participar en el debate de la reforma eléctrica de la Cámara de Diputados.

De las 15 empresas invitadas, sólo acudieron tres representantes: Jaime Gutiérrez Núñez, presidente de la Cámara Minera de México (Camimex); Sergio Jesús Arzola, asesor en proyectos

eléctricos de Grupo Bachoco, y Sergio Genaro Alcalde, director de Fortius Electromecánica y presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Jalisco.

Arzola manifestó que la ausencia de las empresas se debe en gran medida a que en San Lázaro ya hay dos posturas definidas y quienes apoyan a la iniciativa presidencial son tratados como patriotas y quienes no, son descartados.

— Ximena Mejía



Pausa de la IED en electricidad es 'natural', señala SE

CÉSAR CANTÚ

ccantu@elfinanciero.com.mx

Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior, declaró en entrevista que la desaceleración en la inversión extranjera directa (IED) para el sector eléctrico es “natural” y “entendible” debido a la incertidumbre respecto a qué será del marco que regula al mercado nacional.

“Me parece que es natural que, ante la discusión que se está teniendo en este momento, que los

452

MDD

Ascendió la inversión extranjera directa en 2021, su menor nivel en los últimos diez años.

inversionistas decidan pausar sus inversiones para, una vez que se defina el nuevo marco regulatorio, vean cuál es el espacio que tienen para poder participar en el mercado”, dijo la funcionaria.

Aunque la postura de Economía es que el destino del mercado eléctrico está en manos del Legislativo, por el momento, la dependencia contactó a legisladores y otros órganos federales para plantearles las preocupaciones de la iniciativa privada y los datos del desplome de la IED en lo que va del sexenio.

“Por supuesto que mantenemos comunicación y por supuesto que les informamos ... Les trasladamos algunos comentarios que nos hacen llegar en términos de la importancia de que esta reforma sí mantenga la competitividad del sector y la competitividad del país”, señaló De la Mora.



SCJN determinó aplazar resolución de amparos contra reforma eléctrica

LIZBETH BOLAÑOS

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) dio a conocer que será aplazada la resolución de todos los juicios de **amparo a nivel nacional** que hayan sido promovidos en contra de la **Ley de la Industria Eléctrica** (LIE).

Según explicó el **Máximo Tribunal de la Nación**, esto será aplicable hasta que el Pleno de ministros resuelva sobre la constitucionalidad de esta norma, la cual ha sido impugnada en su mayoría por empresas privadas.

Cabe destacar que este tipo de aplazamientos es un procedimiento contemplado dentro de la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación** para aquellos casos en que se acumulen varios amparos sobre un mismo tema y se detecta que en las instancias iniciales se han emitido fallos contradictorios entre sí.

En este sentido, la **SCJN** publicó un acuerdo general en el cual establecen que "**ningún juzgado ni tribunal federal podrá emitir fallos sobre estos asuntos hasta en tanto el pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelve las controversias constitucionales y la acción de inconstitucionalidad pendientes en la SCJN sobre la LIE.**"

Cabe destacar que permanecen abiertos en los Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones más de 17 amparos en los cuales se alegan violaciones a las garantías constitucionales otorgadas por los artículos 26 y 28 donde se habla de competencia económica.

Los trámites de todos estos amparos en revisión quedarán pendientes de resolución en tanto la **SCJN** dicta sentencias en las controver-

sias constitucionales **44/2021, promovida por la Comisión Federal de Competencia Económica, y la 43/2021**, del gobierno de **Colima**, así como la acción de inconstitucionalidad **64/2021**, de senadores de oposición.

Cabe señalar que todos estos

juicios de amparo versan sobre la **LIE**, y su resolución asentará el precedente mediante el cual todos los tribunales del país deberán de resolver en caso de que surjan controversias similares.

Es importante recordar que apenas fue promulgada, la **LIE** fue combatida mediante amparos por empresas con plantas de cogeneración, para el auto abasto, además de eólicas y solares.

Los particulares argumentaron que la norma lesionaba los principios de competencia y libre concurrencia, al establecer reglas para sus conexiones a la red de la **Comisión Federal de Electricidad**, así como cuotas que compensaran el uso de la infraestructura de esta empresa productiva del Estado.

Durante la tramitación de estos amparos, se concedió una suspensión a los quejosos con la cual se evita la aplicación de las disposiciones combatidas de la **LIE** por un plazo de cuatro meses; no obstante, en varios casos los **Tribunales Colegiados**.

Se espera que la **SCJN** resuelva los juicios constitucionales sobre la **LIE** este mismo año.





INE negó haber presionado a medios sobre no transmitir **parlamento abierto**

LEZBETH BOLAÑOS

El Instituto Nacional Electoral (INE), informó que no ha presionado a ningún medio de comunicación para que transmita o deje de transmitir ejercicios de Parlamento Abierto que realiza el Congreso de la Unión sobre la Reforma Energética, **"como lo afirmó el presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Jenaro Villamil"**.

Asimismo, la autoridad electoral negó **"que se le haya intimidado o instruido a funcionario alguno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano o a cualquier otro medio de comunicación el cese de alguna transmisión"**.

"Para la autoridad electoral es claro que estos foros son parte del trabajo legislativo y no se busca destacar alguna acción de gobierno que haya sido realizada por el Titular del Ejecutivo Federal, algún legislador u organismo legislativo; sino que tiene como objetivo informar a la ciudadanía de las consecuencias de la aprobación de una iniciativa de reforma constitu-

cional", subrayó.

No obstante, el INE refrendó su llamado a todos los funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno (Federal, local y municipal) de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial a respetar la Constitución y la Ley Federal de Revocación de Mandato que en su artículo 33 establece:

Durante el tiempo que comprende el proceso de revocación de mandato, desde la emisión de la Convocatoria y hasta la conclusión de la jornada de votación, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno.

Queda prohibido el uso de recursos públicos para la recolección de firmas, así como con fines de promoción y propaganda relacionados con los procesos de revocación de mandato.

Por último, el INE mencionó que cualquier recordatorio que el instituto o alguno de sus consejeros haya hecho públicamente sobre el respeto que debe prevalecer a la legalidad no constituye un acto de intimidación, sino de prevención y difusión.





DIPUTADOS MANIFESTARON SU RECHAZO A LAS DECLARACIONES DEL SENADOR ESTADOUNIDENSE, TED CRUZ

La Cámara de Diputados ya se ha vuelto tema de este folclor, el día de ayer de entrada estuvieron representantes de lenguas indígenas debido al Día Internacional de la Lengua Materna, también hubo foro de parlamento abierto de la Reforma Eléctrica, aprobaciones de dictámenes y pronunciamiento donde la Cámara de Diputados prendió lo que son los focos de alerta después del pronunciamiento del senador republicano, Ted Cruz. En un pronunciamiento suscrito por cinco de las siete fuerzas políticas se señala que, si bien las expresiones del senador no reflejan la posición del Congreso ni del gobierno norteamericano, pretender intervenir en asuntos de México que aleja el trabajo a favor de una agenda común para atender los problemas de seguridad, migración, protecciones de las libertades de la población y de los periodistas.



[Diputados manifestaron su rechazo a las declaraciones del senador estadounidense, Ted Cruz.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex **al día**

24/02/2021

LEGISLATIVO



Juventud demanda mayor pluralidad en el análisis de la Reforma Eléctrica

Por segunda ocasión, la voz de las juventudes participó en el Parlamento Abierto que analiza la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados, con la intervención de la activista, investigadora y comunicadora climática, Alice Landín, quien a sus 23 años hizo un llamado a los grupos parlamentarios para considerar a los jóvenes y a las mujeres en el análisis de esta iniciativa de reforma constitucional. En el Foro 23 “Democracia y pluralidad política en el debate de la reforma eléctrica”, la joven expresó la necesidad de un diálogo plural e inclusivo, ya que los 110 ponentes que han manifestado sus posicionamientos en las mesas de análisis del Parlamento Abierto, 78% han sido hombres y 55% hombres de entre 40 y 70 años de edad, y la mayoría ha estado a favor de los términos actuales de la iniciativa de Reforma Eléctrica.

<https://edomexaldia.com/juventud-demanda-mayor-pluralidad-en-el-analisis-de-la-reforma-electrica/>



EL INE INTIMIDA A MEDIOS PÚBLICOS: JENARO VILLAMIL

En el marco del foro 23 del parlamento abierto en la Cámara de Diputados estuvieron los representantes comunicadores de la 4T, estaba el 'Figón', Fernanda Tapia, Jenaro Villamil, quienes dijeron que no aceptaron la invitación, las contrapartes para debatir la Reforma Eléctrica y más que un debate, fue un debate ideológico en donde llamó la atención lo que dijo Jenaro Villamil, el director de los medios públicos de este país, que acusó al INE de intimidar a medios privados y públicos para no transmitir los 'soporíferos' parlamentos abiertos de la Reforma Eléctrica.



[El INE intimida a medios públicos Jenaro Villamil.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

24/02/2022

LEGISLATIVO

ENTREVISTA / CARLOS SALAZAR LOMELÍN (PRESIDENTE DE CCE)

“(La reforma energética) este es un tema bastante complejo, pero lo más importante es que yo creo que no es una buena idea esa iniciativa como está planteada, estuvimos en el parlamento abierto hace un par de semanas, yo tuve la oportunidad de debatir con los diputados durante 5 horas nuestro punto de vista de esto, defendiendo, no porque sintamos que tenemos la verdad siempre, sino porque creemos que tenemos los argumentos, yo he dicho que los argumentos que ha usado la Comisión Federal, los llevas tú a cualquiera escuela de economía o contabilidad, nadie los va a entender, no son sustentables de ningún lado”.

[Entrevista Carlos Salazar Lomelín 230222.mp3 - Google Drive](#)



SENADO AVALA MINUTA

Reconocen derechos de niños jornaleros

LOS MENORES DE 15 A 18 AÑOS que realicen labores agrícolas serán considerados trabajadores formales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Por primera vez, los trabajadores agrícolas entre 15 y 18 años de edad serán sujetos de derechos laborales, porque el Senado avaló la minuta de la Cámara de Diputados para que todos los trabajadores del sector productivo primario en ese rango de edad sean considerados trabajadores formales, dada la realidad que implica que miles de adolescentes son jornaleros.

La reforma, avalada con el voto unánime de 95 legisladores presentes en el pleno, precisa en el artículo 176 de la Ley Federal del Trabajo que se considerarán labo-

res "peligrosas e insalubres" las "agrícolas, forestales, de aserrado, silvícolas, de caza y pesca, que impliquen el uso de químicos, manejo de maquinaria, vehículos pesados, y los que determine la autoridad competente".

Con esta modificación se busca que la prohibición del trabajo infantil no incluya la mayoría de las actividades que realizan los adolescentes entre 15 y 18 años de edad, lo que permitirá su reconocimiento legal como empleados, con todos los derechos que eso conlleva para su seguridad salarial y de seguridad social.

"El trabajo agrícola para las personas menores de 18 años, en todas sus modalidades y sin distinción alguna, está expresamente prohibido, tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en la Ley Federal del Trabajo.

No obstante, en la actualidad, esta actividad se lleva a cabo motivada por un sinfín de

causas, entre las cuales destacan, especialmente, la pobreza y la desigualdad social que hacen del trabajo infantil un elemento indispensable para el sustento económico de miles de familias mexicanas", explicó Ricardo Monreal desde la tribuna del Senado.

Añadió que "la realización de actividades dentro del sector agrícola, sin la pertinente regulación jurídica, ha impactado en una seria problemática en el desenvolvimiento socioeconómico de las personas que habitan en esas zonas".

La reforma fue turnada al Ejecutivo federal para su entrada en vigor.

EL DATO

La reforma aprobada busca que la prohibición del trabajo infantil no incluya la mayoría de las actividades que realizan los adolescentes entre 15 y 18 años de edad.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	24/02/2022	LEGISLATIVO

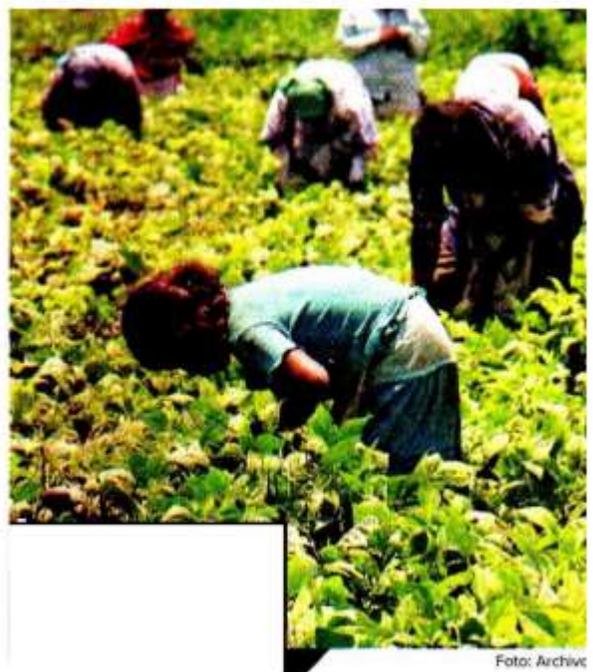


Foto: Archive



Prohíben contratar a menores para tareas agrícolas de riesgo

VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó por unanimidad reformas a la Ley Federal del Trabajo para prohibir que menores de 18 años laboren en actividades agrícolas, forestales y de caza que impliquen el uso de químicos o manejo de maquinaria pesada que las hagan peligrosas.

Los cambios al artículo 176 de dicha ley permitirán a miles de jóvenes y adolescentes trabajar en el campo mexicano con seguridad y evitar que sean "presa fácil del crimen organizado".

Se destaca en el dictamen de una minuta de la Cámara de Diputados que 90 por ciento de niños y jóvenes que laboran en México lo hacen en actividades no permitidas por la ley, como el trabajo agrícola, ámbito en el que hay "vacíos jurídicos" que incrementan la vulnerabilidad de estos sectores de la población.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena, subrayó en el pleno, al argumentar a favor de esa reforma, que la ley vigente prohíbe que las personas de 15 y hasta antes

de cumplir los 18 años se puedan emplear en labores agrícolas; sin embargo, en diferentes lugares de la República existe un problema de descomposición social, porque los jóvenes, que ya tienen una responsabilidad familiar, "son presa fácil del crimen organizado para ser enganchados y emplearlos en la venta de drogas o en (otras) actividades ilícitas".

La senadora presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, Gloria Elizabeth Núñez, aseveró que en México hay alrededor de 3.2 millones de jóvenes y adolescentes de 12 a 17 años que laboran y seis de cada 10 menores realizan trabajos peligrosos.

En tanto, en comisiones se aprobaron reformas al IMSS para reconocer los derechos laborales de 2.5 millones de trabajadoras del hogar, a quienes se garantiza su inscripción al instituto. También se aprobó un dictamen para que las empresas empleen a por lo menos 5 por ciento de discapacitados.

El senador Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, aseguró que cuatro años

después de que se presentó esa propuesta, hoy se tiene la oportunidad de beneficiar a miles de jóvenes que trabajan en el campo mexicano. La reforma se turnó al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Durante la sesión ordinaria del Senado, en otro punto del orden del día, el pleno aprobó, también por unanimidad, reformar el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a efecto de remover las barreras que impiden la participación laboral de las personas con discapacidad.

Se establece en el dictamen la obligación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que, en coordinación con las autoridades de trabajo en las entidades federativas, desarrolle programas dirigidos a promover políticas públicas, el acceso a bolsas de trabajo y fomentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

▲ Con la reforma aprobada en el Senado, los jóvenes no podrán participar en labores que impliquen uso de químicos. La imagen, en campos de Sinaloa. Foto La Jornada





Revocación tendrá Conteo Rápido: INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) alista la realización del Conteo Rápido para la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo de que la ciudadanía cuente con datos preliminares a unas horas del cierre de las casillas el 10 de abril.

Para ello, la Comisión del Registro Federal de Electores aprobó por unanimidad proponer al Consejo General efectuar el ejercicio de información de resultados previos al cómputo de todas de las actas de la revocación de mandato para conocer el porcentaje de participación y de cada una de las respuestas posibles.

El Conteo Rápido es un procedimiento estadístico que se realiza a partir de una muestra probabilística de resultados que en esta ocasión estará a cargo del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

Al respecto, la consejera Carla Humphrey señaló que este Conteo no tendrá costo alguno ya que será asumido por el mismo Comité que está a cargo de los procesos del 5 de junio ante la falta de recursos y presiones de gasto que vive el instituto. /24 HORAS



EN PARTICULAR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS

Ordena TEPJF indagar la promoción de la consulta

Y confirma la multa contra asociación afín a la 4T por llamar a la ratificación de AMLO

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Morena tuvo ayer varios reveses ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Y es que las y los magistrados de la sala superior resolvieron que se debe indagar el origen de los recur-

sos presuntamente usados para promover la consulta de revocación.

Y ratificaron una multa a una asociación civil afín a Morena por violar medidas cautelares relacionados con la prohibición de promover la consulta de revocación como si fuera un proceso de ratificación.

En otra sentencia, se ratificó que el partido guinda está impedido para devolver la mitad del financiamiento público que se le otorga y que ese dinero se destine a la compra de vacunas contra Covid-19.

El primer caso se trata de un acto



VIRTUAL. Sesión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

público realizado en el municipio mexiquense de Ecatepec, en el que participó el alcalde Fernando Vilchis y otros servidores públicos.

La decisión se tomó al resolver el recurso SUP-REP-5/2022 promovido por el PRD, contra la sentencia de la sala regional especializada del TEPJF que dio por satisfecha la justificación sobre el origen de los recursos para financiar el evento.

El proyecto original, elaborado por la magistrada Mónica Soto, propuso ratificar la decisión de la sala especializada ya que la asociación En Defensa de la 4TA, MD-4T mostró documentos para acreditar

algunas donaciones de dinero.

No obstante, la magistrada Janine Otálora Malassis pidió profundizar en la indagatoria, pues consideró que la autoridad electoral no verificó la veracidad de la información. Fue así que se revocó la sentencia de la sala regional para que se investigue si en el evento hubo o no uso ilegal de recursos públicos.

En tanto, la sala superior del TEPJF ratificó la minimulta (8 mil 962 pesos) a la asociación civil Que Siga la Democracia por incumplir con la medida cautelar impuesta por el INE de no promoción del proceso de revocación como ratificación.



Tema enciende ánimos entre la 4T y oposición

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

ENTRE GRITOS y descalificaciones, diputados de Morena y PT se confrontaron con la bancada del PAN para exigir justicia por el caso de la Guardería ABC, tras las declaraciones del ministro presidente Arturo Zaldívar.

Los diputados de Morena y PT exigieron la creación de una comisión especial que investigue la actuación del expresidente Felipe Calderón y Margarita Zavala por su actuación en el caso.

La discusión de un dictamen en favor del fomento a la lectura en el pleno de San Lázaro se convirtió en la vía para que diputados del bloque de la 4T reclamaran a la diputada Margarita Zavala su actuación sobre la tragedia, que ocasionó la suspensión de la sesión por 30 minutos.

En tribuna, el vicecoordinador del PT, Benjamín Robles Montoya expresó: "se les cayó la mentira. No tienen ninguna autoridad moral para venir a esta tribuna a hablar del respeto al Estado de derecho. Así como hoy exigimos, no nos vamos a

quedar callados, exigimos justicia para los niños y los familiares del ABC".

Al grito de "¡asesinos!", la bancada del PT protestaron contra el exmandatario y la diputada federal. También alzaron letreros con las frases "la presión fue impunidad ¿y si fueran sus hijos" y "Calderón y Margarita, corresponsables hipócritas".

En representación del PAN, el vicecoordinador Jorge Triana subrayó que las comisiones investigadoras son bienvenidas en San Lázaro, incluyendo una que aborde el conflicto de interés de José Ramón López Beltrán con empresas petroleras.

El panista acusó que los diputados de Morena y PT usaron su tiempo en tribuna para hablar de otros temas distintos al dictamen. Sin embargo, les recordó que su bancada seguirá hablando sobre la corrupción del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Y aunque les duela, aunque lloren, aunque digan y aunque pataleen, les vamos a recordar todo el tiempo la corrupción del hijo del presidente López Obrador. Son unos corruptos", manifestó en tribuna.

el tip

En noviembre de 2021, las bancadas de Morena y el PAN en San Lázaro reclamaron en la sesión hechos como lo de la Guardería ABC.



ZALDÍVAR 'SANGRA LA HERIDA'

Chocan el PAN y Morena por ABC

La revelación del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, de que en 2009 hubo una operación de Estado para proteger a la familia de Margarita Zavala y altos funcionarios,

sangró la herida del PAN y encendió los ánimos en San Lázaro, donde Morena y PT se fueron contra el panismo con un coro de ¡ja-se-sinos! ¡A-B-C! — v. Chávez / PÁG. 37



ABC. De gritos, los legisladores pasaron a encararse, a dar manotazos y empujarse.

Morenistas y panistas chocan en la cámara, entre gritos de "asesinos y casa gris"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La revelación del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, *sangró* ayer de nuevo la herida del PAN, y Morena y PT se desbordaron sobre el panismo en San Lázaro con un estruendoso coro de "¡Asesinos! ¡ABC! ¡Hipócritas! ¡Criminales! ¡Corruptos!"

Desconcertados y hundidos en sus curules, diputados familiares y seguidores del expresidente Felipe Calderón y Margarita Zavala respondieron virulentos: "¡Casa gris! ¡José Ratón!"

En segundos, los ánimos se salieron de control en el salón de sesiones del Palacio Legislativo. De los gritos pasaron a encararse, vinieron los manotazos, los empujones y hasta las palabras altisonantes entre legisladores. La presidenta en turno de la Mesa Directiva, Karla Almazán, de Morena, fue rebasada y, ante el caos, declaró de inmediato un receso por casi media hora para que los jefes de bancada frenaran el choque.

Al conocer la confesión del ministro Zaldívar de que —en 2009, en el caso de la Guardería ABC de Sonora, donde murieron 49 niños por un incendio— hubo "una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa (Margarita Zavala) del presidente (Felipe Calderón), para proteger a los altos funcionarios pú-

PIDEN REABRIR COMISIÓN DE CASO ABC

Zaldívar abre herida en el PAN y enciende ánimos en San Lázaro



PELEA. Legisladores de oposición y de la 4T intercambiaron insultos y acusaciones, tras los dichos de Zaldívar, en la sesión.

blicos de ese gobierno, que hoy vienen a hablar de Estado de derecho y de autonomía y de no sé cuántas cosas, sin ninguna autoridad para decirlo", el diputado oaxaqueño de la CNTE, Azael Santiago, encendió la mecha desde la tribuna.

Mientras se debatía el dictamen de reformas a la Ley de Fomento

para la Lectura y el Libro, acusó: "Quiero aprovechar este espacio para denunciar lo que todos conocemos. La verdad siempre sale a la luz y en Morena, y a nombre también de todos los maestros del país, queremos denunciar la represión del gobierno de Felipe Calderón y que hoy se comprueba con las de-

claraciones del ministro Zaldívar, en una operación de Estado".

Los panistas saltaron de sus asientos para reclamar que no era tema del dictamen. Pero la diputada de Morena Guadalupe Chavira azuzó a la 4T y propuso crear una comisión especial para reabrir e investigar el caso ABC.



SEÑALADA. La hoy diputada Margarita Zavala.

*“Ya no tenga
ocurrencias, señor
Arturo Zaldívar, y
concéntrese en su
trabajo”*

MARGARITA ZAVALA
Exprimera dama

EFECU/PA

Entre el desorden, los blanquiazules se fueron contra el ministro Zaldívar. Desde su curul y a micrófono abierto, la diputada Mariana Gómez del Campo –sobrina de Margarita Zavala– acusó que “hoy tenemos a un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que le podemos llamar el ‘ministro lacayo’ al régimen”. Sólo desde sus redes sociales, la diputada Margarita Zavala calificó de “mentiras” las afirmaciones del ministro presidente.



SESIÓN. La polémica por las declaraciones de Zaldívar sobre que hubo protección de Estado para la familia de la diputada Margarita Zavala (izquierda) llegaron a la Cámara baja, donde hubo protestas.

Chocan Zaldívar y Zavala por caso de guardería ABC

La polémica por las declaraciones del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), respecto a que se protegió a la familia de Margarita Zavala por el caso de la guardería ABC llegó a la Cámara de Diputados, donde tras el griterío generado entre los legisladores se tuvo que decretar un receso que duró poco más de 30 minutos.

Ayer, la diputada federal Margarita Zavala (PAN) pidió al presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, que deje de mentir y tener ocurrencias, luego de que éste aseveró que hubo una operación de Estado para proteger a la familia de la legisladora en el caso del incendio de la guardería ABC.

El martes, el magistrado expuso durante la presentación de su libro *Autobiografía Jurisprudencial*, que el Gobierno del entonces presidente Felipe Calderón,

protegió a la familia de su esposa y a altos funcionarios públicos por el incendio de la guardería, donde perdieron la vida 49 menores de edad.

Ante ello, la diputada respondió en su cuenta de Twitter que Zaldívar miente en sus afirmaciones pues desde el día siguiente de la tragedia comenzó a tener reuniones, en Sonora y la Ciudad de México con padres de los menores.

“Fue el propio Gobierno federal el que denunció y obtuvo órdenes de aprehensión incluso contra una pariente mía en sexto grado y otros”, afirmó.

Además, enfatizó que fue el Gobierno de su esposo el que gestionó los traslados a hospitales en Estados Unidos especializados en quemaduras.

El tema llegó este miércoles a la Cámara de Diputados y no fue desaprovechado

por la coalición oficialista.

La diputada Guadalupe Chavira (Morena) subió a la Tribuna para hablar en contra del dictamen que reformó la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro y en lugar de ello, pidió en su intervención la creación de una comisión de investigación para el caso de la guardería ABC.

Luego de que la vicepresidenta de la mesa directiva, Karla Almazán (Morena) le pidiera en tres ocasiones apearse al tema original y al no hacerlo, ésta ordenó apagar el micrófono.

La vicepresidenta recibió reclamos de sus propios compañeros de bancada que enfatizaron que los legisladores son libres de expresar sus ideas dentro del debate.

El diputado Jorge Triana (PAN) reclamó desde la Tribuna al ministro Zaldívar haber esperado 13 años para hablar “eso quiere decir que por ahí del año 2035 va a decir que fue presionado por el gobierno de López Obrador para resolver sobre la pregunta de esa charlatanería llamada consulta sobre los presidentes de la República”. / JORGEX LÓPEZ



Zavala rebaja a *ocurrencias* las revelaciones de Zaldívar

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

— La diputada Margarita Zavala redujo a “ocurrencias” y “mentira” la declaración del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar,

quien denunció una “operación de Estado” para encubrir en el caso ABC a familiares de la esposa de Felipe Calderón, quien a su vez guardó silencio

Ocurrencias, revelaciones de Zaldívar: Zavala; Morena pide comisión especial

Guardería ABC. Gómez Mont: no presionó al ministro, solo expuse que su tesis del tema estaba mal formulada; Monreal expresa respeto al titular de la Judicatura y pregunta por qué no denunció entonces

FERNANDO DAMIÁN, RUBÉN MOSSO Y SILVIA ARELLANO, CDMX

Margarita Zavala, diputada federal del PAN, calificó de “ocurrencias” los señalamientos del ministro Arturo Zaldívar, quien aseguró que hubo una “operación de Estado” para proteger a su familia y funcionarios de alto nivel por su presunta responsabilidad en el incendio de la guardería ABC, donde murieron 49 niños en 2009, mientras que las bancadas de Morena y PT en San Lázaro exigieron la creación de una comisión de investigación para esclarecer el tema.

En redes sociales, Zavala aseguró que el presidente de la Suprema Corte “miente” y le exigió concentrarse en su trabajo pues, dijo, poco ha hecho por la justicia en los últimos años.

Sostuvo que fue el propio gobierno federal —encabezado por su esposo, Felipe Calderón— el que denunció y obtuvo órdenes de aprehensión, incluso contra un pariente suyo en sexto grado.

“Ya no tenga ocurrencias, se-

ñor Arturo Zaldívar y concéntrese en su trabajo, que es la justicia en México y que poco ha hecho por ella en estos años”, señaló.

En tanto, Fernando Gómez Mont, ex secretario de Gobernación, negó haber ejercido presión contra Zaldívar y mucho menos ser el recadero de Calderón.

El panista dejó claro que el gobierno de Calderón no fue “autoritario” y comentó que es lamentable que Zaldívar afirme que fue la única autoridad que habló con los padres de las víctimas del incendio, cuando el ex presidente y él tuvieron contacto con ellos el día de los hechos.

Agregó que como titular de Gobernación solo le expresó al ministro que su tesis sobre la guardería no estaba bien formulada.

Llamado a investigar

Las bancadas de Morena y PT en la Cámara de Diputados exigieron la creación de una comisión de investigación para esclarecer la supuesta “operación de Estado” de Felipe Calderón.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, dijo que este tipo de revelaciones “siempre generan suspicacia” y confió en que Zaldívar tenga pruebas.

“No sé por qué emitió esta declaración y levantó de nuevo una discusión pública que no va a terminar o... hacia dónde va. No le restó valor a su dicho, no le restó credibilidad a su expresión, lo que a mí me parece es que, si el tiempo te genera un proceso al menos de duda, por qué no se hizo en aquel momento, esa es mi pregunta. Y yo espero que de esto que afirmó él tenga pruebas”, destacó.

Señaló que tienen mucho respeto por el ministro Zaldívar y se refirió a él como un hombre muy inteligente y ecuánime; sin embargo, cuestionó: “¿Por qué los funcionarios, políticos, actores declaran después de muchos años?, ¿por qué no hacerlo en el momento?, ¿por qué no tener la decisión y firmeza de declararlo cuando están sufriendo esas presiones, ya a destiempo?” —



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-8

24/02/2022

LEGISLATIVO



La legisladora sale del salón de plenos y se dirige a su oficina en San Lázaro. OCTAVIO HOYOS



ARTURO ZALDÍVAR MIENTE: MARGARITA ZAVALA

El tema en la Cámara de Diputados no fue la guardería, era un linchamiento directo contra Margarita Zavala por parte de los diputados federales de Morena, pedían su cabeza, pedían que se fuera a la cárcel; le gritaban asesina, le gritaban corrupta. A tal grado subieron los ánimos que se tuvo que hacer un receso en la sesión, posteriormente se reanudó la misma. La respuesta de Margarita Zavala fue a través de las redes sociales, quien dijo que Arturo Zaldívar miente.



[TeleFórmula Nota Maru Rojas 2302.mp4 - Google Drive](#)



ASEGURA MARGARITA ZAVALA QUE ACUSACIONES DEL MINISTRO ZALDÍVAR SON FALSAS

Arturo Zaldívar, ministro presidente de la SCNJ, aseguró que fue objeto de presiones durante el gobierno de Felipe Calderón debido al proyecto de resolución que presentó por el incendio de la guardería ABC en Hermosillo, Sonora, ocurrido en 2009 y en el que murieron cuarenta y nueve niños. Zaldívar dijo que hubo toda una operación de Estado para proteger a la familia de Margarita Zavala, esposa del entonces presidente.

En respuesta, la ahora diputada Margarita Zavala aseguró que son falsas las acusaciones del ministro y que fue el propio gobierno federal el que denunció y obtuvo órdenes de aprehensión, incluso contra una parienta de ella en sexto grado.

[R F - Asegura M Zavala que son falsas las declaraciones del ministro - 23 FEB 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive\)](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

24/02/2022

LEGISLATIVO

SE CONFRONTAN MORENA Y PAN EN CÁMARA DE DIPUTADOS POR REVELACIÓN DE ARTURO SALDÍVAR

Durante la sesión de este día en la Cámara de Diputados los legisladores morenistas pidieron abrir una nueva comisión de investigación sobre el caso ABC. Este tema provocó una serie de dimes y diretes entre morenistas y petistas en contra de los panistas, fue tal el griterío y desorden que obligó a la presidenta en turno, Karla Yuritzí, a decretar un receso de 30 minutos. La diputada Guadalupe Chavira calificó de gravísima la revelación de Arturo Saldívar por lo que dijo que están obligados a que se habrá una comisión de investigación. El diputado panista Jorge Triana acusó que es una actitud cobarde de Arturo Saldívar esperarse 13 años para hacer esa denuncia.

[Se confrontan PAN y Morena.mp3 - Google Drive](#)



CHOCAN DIPUTADOS POR GUARDERÍA ABC EN SAN LÁZARO

Tras las declaraciones del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, sobre lo ocurrido en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora el 5 de junio de 2009, desató un enfrentamiento verbal entre diputados de Morena y del PAN durante la sesión ordinaria de este miércoles en San Lázaro. La fracción parlamentaria de Morena exigió la creación de una comisión para investigar la supuesta operación de Estado del ex presidente Felipe Calderón para proteger a la familia de su esposa, Margarita Zavala.

[EnfrentamientoSesión.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	0	24/02/2022	LEGISLATIVO

Chocan en San Lázaro Morena y PAN por dichos de Zaldívar



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- La sesión de la Cámara de Diputados entró en receso ante el choque de posiciones entre morenistas y panistas por las declaraciones del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, en torno a que el ex presidente Felipe Calderón realizó una operación de Estado para proteger a los familiares de su esposa, Margarita Zavala, involucrados en el incendio de la guardería ABC, donde murieron 49 niños.

El tema fue subido a tribuna por el morenista Azael Santiago Chepi cuando se discutía un dictamen para promover el uso del libro electrónico. "Hoy se comprueba con las declaraciones del ministro" que hubo una operación de Estado de un gobierno que a base de sangre, represión e intimidación quiso acotar los movimientos sociales", dijo.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/23/politica/receso-en-san-lazaro-por-choque-entre-morena-y-pan-tras-dichos-de-zaldivar/>



Gritos y caos en la Cámara de Diputados por el caso de Zavala, Calderón y la guardería ABC



Protesta de legisladores por el caso ABC. Foto: Montserrat López

Las declaraciones del ministro Arturo Zaldívar sobre lo ocurrido con la pareja de Felipe Calderón y Margarita Zavala tras el incendio de la guardería ABC provocaron que diputados reventaran la sesión de hoy en San Lázaro por varios minutos.

La escena fue tan caótica que estuvo a nada de terminar a golpes. Se gritaron de todo: “Ratas homofóbicas, “Transfóbicos y asesinos”, “¿Dónde está Margarita?”, “¿Y el hijo del presidente?” “¡Venimos a trabajar! ¡Y a cobrar”, ¡Si ya son gobierno! “¿Y la línea 12 del Metro?”, “Les falta leer”, “¡Casa gris!”, “¡Vendepatrias!”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/2/23/gritos-caos-en-la-camara-de-diputados-por-el-caso-de-zavala-calderon-la-guarderia-abc-video-281414.html>



Declaraciones de Zaldívar sobre Guardería ABC confrontan a diputados

La sesión de este miércoles en la Cámara de Diputados se suspendió durante casi una hora, luego de que legisladores de Morena y sus aliados se confrontaron con los de oposición por las recientes declaraciones del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, quien aseguró que en 2010 fue objeto de presiones durante el gobierno de Felipe Calderón, debido al proyecto de resolución que presentó por el caso de la Guardería ABC, donde perdieron la vida 49 niños.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/declaraciones-de-zaldivar-sobre-guarderia-abc-confrontan-a-diputados/1446111>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	24/02/2022	LEGISLATIVO

■ EN CORTO **México**

Periodistas que cubren las actividades legislativas de la Cámara de Diputados y el Senado protestaron por el clima de agresión que vive el gremio periodístico con el gobierno de López Obrador.





“Hay que detener ataques a periodistas”

Es urgente “detener al Presidente en sus ataques contra los periodistas”, pero para eso “necesitamos que el PRI asuma su responsabilidad para que Morena no arrase con la historia” con la desaparición de los órganos autónomos, advirtió la excomisionada del Inai, María Elena Pérez-Jaén, recién integrada como diputada federal por el PAN.

La hoy secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados consideró que el Poder Legislativo debe cuidar que el Presidente “no utilice

las instituciones para perseguir a los periodistas”.

En entrevista con el periodista Guillermo Ortega en EL FINANCIERO Bloomberg, la diputada estimó que las recientes publicaciones contra la familia del Presidente “le han pegado en el nivel de flotación y lo traen descolocado”.

La panista salió en defensa del Inai y explicó que es un órgano autónomo y para desaparecerlo se necesita una reforma constitucional, “y se antoja difícil que el PRI la apoye; por eso esperamos que el PRI asuma su responsabilidad”.

En tanto, líderes parlamentarios del PAN, PRI y PRD presentaron una iniciativa para crear un sistema la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, que consiste en una nueva ley general y la creación de un instituto autónomo y descentralizado.— Víctor Chávez



ENTREVISTA. La diputada María Elena Pérez-Jaén platicó con Guillermo Ortega.



Chocan diputadas trans, otra vez, con panistas

MARTHA MARTÍNEZ

Diputadas trans de Morena y panistas volvieron a enfrentarse, esta vez llamándose “maricones”.

De acuerdo con un video publicado por el diputado Gabriel Quadri en su cuenta de Twitter, la morenista María Clemente García caminó hasta la curul del panista Mario Mata, a quien le exigió que no dijera la palabra “maricón” en el pleno.

“Maricón tú, aquí no digas esas palabras. ¿Qué te pasa?”, le dijo García a Mata en medio de los gritos de “fuera” por parte de los panistas.

A pesar de que una legisladora panista se interpuso entre ellos para intentar terminar con el enfrentamiento, la diputada trans continuó gritándole al legislador, mientras Jorge Triana lo alejaba del lugar.

“Maricón tu padre y maricones ustedes, bolsa de salvajes, ustedes sí son maricones”, insistía García.

Ya sin Mata como interlocutor, el diálogo fue entre García y el panista Héctor Saúl Téllez, quien le exigió que se fuera del lugar y que dejara de provocar.

En respuesta, García respondió que no se iría y retó al panista a obligarla a alejarse del espacio que ocupa la

bancada del PAN en el salón del Pleno.

“Váyanse a su lugar y no vengan a provocar”, insistió el panista.

“Bola de maricones ustedes, maricón tú, maricón tú”, reiteró la morenista.

En medio de los gritos de García, su compañera de bancada, Salma Luévano intervino y le exigió a Téllez que no les levantara la voz e incluso intentó encararlo, pero una panista lo impidió.

“Yo puedo caminar por donde sea”, continuó diciendo García, antes de que la morenista Irma Juan Carlos se la llevara del brazo.

“Venir aquí y decir maricones es una falta. Yo estoy aquí y puedo pasearme por todo el pleno, aunque te pese”, reiteró García mientras caminaba hacia el otro extremo del pleno, en donde se encuentran las curules de su bancada.

Este es el segundo enfrentamiento entre las diputadas trans de Morena y panistas.

La semana pasada, un grupo de mujeres, entre ellas las diputadas, le exigieron a Quadri una disculpa pública a este sector.

Las mujeres, quienes acudieron a San Lázaro a un foro, acorralaron al legislador a quien acusaron de atacarlas y lo llamaron transfóbico.



■ “Maricones ustedes, bola de cobardes”, reprochó la diputada morenista María Clemente García (saco naranja) a los panistas que le gritaron “maricón”.



■ Una legisladora panista se interpuso entre las morenistas y el albiazul Mario Mata, quien se alejó con Jorge Triana.



■ Ante la discusión, diputadas morenistas trataron de retirar a García.



La inacabada paridad de género en los congresos mexicanos



Un estudio presentado hace algunos días por *Buró Parlamentario* confirman este escenario: las legisladoras no están participando en los espacios de toma de decisiones. A través de una medición llamada “*Índice de Fuerza Política de las Legisladoras*” encuentran que, en promedio, a nivel local éste es 37% mientras que en la Cámara de Diputados Federal es apenas del 15%. Algunos elementos de este Índice refieren que solo en 5 de los 32 congresos locales una mujer preside la Junta de Coordinación Política; además, las coordinaciones de los grupos parlamentarios aparecen como los espacios más restringidos para las mujeres, pues del total de líderes de bancada menos del 25% son mujeres.

Estamos en un punto donde la mayor presencia cuantitativa de mujeres en los congresos (como nunca en la historia) no se ha reflejado con igual intensidad en una *feminización* de los principales espacios de decisión y de coordinación, los que siguen restringidos o de plano cerrados a ellas. El siguiente paso en el largo camino de la paridad política es transformar la presencia femenina en incidencia efectiva.



Votan por inclusión

Por unanimidad de 101 votos, el Senado de la República aprobó reformas para remover las barreras que impiden la participación laboral de las personas en condición de discapacidad.

El dictamen, remitido a la Cámara de Diputados, precisa que los centros de trabajo con más de 20 trabajadores deberán ofrecer más del cinco por ciento de sus empleos a este sector de

la población.

La reforma al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo establece también la obligación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) para que, en coordinación con las autoridades de trabajo en las entidades federativas, desarrollen programas dirigidos a promover políticas públicas, el acceso a bolsas de trabajo y la inclusión laboral.



Piden difundir los estudios sobre seguridad aérea

La Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados aprobó exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y Servicios para la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) hagan públicos los estudios sobre seguridad de las nuevas rutas, así como las llegadas y salidas consideradas en el rediseño del espacio aéreo en el Valle de México.

En el dictamen con punto de acuerdo, avalado por 27 votos, también se solicitó que se dé a conocer el estudio de impacto ambiental que detalle los efectos de la contaminación

acústica generada por las aeronaves.

Además de un informe sobre el plan de rediseño del espacio aéreo en el Valle de México que contenga las opciones de rutas aéreas que fueron consideradas y su viabilidad.

El martes, la empresa Jeppesen, que ofrece servicios de información para navegación, emitió una alerta por falta de información sobre los cambios en las rutas de aproximación al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Según la información que dio a conocer, no recibió los suplementos de Publicación de Información Aeronáutica (PIA) de México dentro de la fecha límite especificada por el Reglamento y Control de Información Aeronáutica (AIRAC).

Pilotos consultados confirmaron que las aerolíneas que vuelan en el espacio aéreo del Valle de México recibieron la alerta por no haber recibido en tiempo y forma la información de Seneam. / **JORGEX. LÓPEZ**



Reservar explotación de litio pone en riesgo inversiones: Camimex

El presidente de la Cámara Minera de México (Camimex), Jaime Gutiérrez, advirtió a diputados que reservar la exploración y explotación del litio y otros minerales estratégicos para el Estado, como plantea la iniciativa de reforma eléctrica, pone en riesgo las inversiones actuales y potenciales de la industria minera en el país.

MÉXICO PERDERÍA

Jaime Gutiérrez dijo que México perdería su potencial minero porque no tendría proyectos de inversión y ante la falta de esto, el gobierno también se vería afectado con una reducción en sus ingresos por concepto de derechos, los cuales en 2020 ascendieron a más de 6,000 millones de pesos. En lo que respecta al

litio, el presidente de Camimex subrayó que en México se requiere de un esfuerzo de exploración de territorio en busca de yacimientos, largos periodos de maduración para los proyectos, así como fuertes inversiones en desarrollo y tecnología para explotar el mineral.

TIEMPOS EN PROCESO

“Quienes nos dedicamos a la minería y estamos familiarizados con el proceso, conocemos de las dificultades para aterrizar un proyecto, tan solo la etapa de exploración puede durar hasta 20 años con inversiones de varios miles de millones de dólares”, comentó Gutiérrez durante su participación en el foro 24 del Parlamento Abierto de la reforma eléctrica. (Redacción) ●



Al igual que la eléctrica, reservar el litio traerá consecuencias, dicen.



Acorde con los principios de justicia social

Se perdió la oportunidad de hacer una reforma fiscal: legisladoras

Belén Soldívar

ario.martinez@eleconomista.mx

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha perdido la oportunidad de hacer una reforma fiscal que apoye el crecimiento de México y sostenga de mejor manera el gasto público, consideraron legisladoras durante su participación en un congreso realizado por Thomson Reuters.

“Derivado del triunfo del presidente López Obrador, se esperaba una reforma fiscal de gran calado, que fuera acorde con los principios de justicia social que habían sido engargolados en el periodo electoral (...), las modificaciones fiscales que fueron aprobadas tuvieron como justificación el combate contra la evasión fiscal”, señaló.

La senadora recordó que México se encuentra como uno de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con menores ingresos tributarios como porcentaje del PIB.

En el mismo evento, la diputada panista Patricia Terrazas aseveró que, con las modificaciones fiscales que se han aprobado desde la llegada de López Obrador a la presidencia, se está

hostigando al contribuyente y se vive un terrorismo fiscal.

La diputada señaló que varias de las modificaciones aprobadas han sido para limitar el actuar de los contribuyentes, a través de la disminución de plazos, eliminación de figuras como la compensación universal, eliminación o limitación de las deducciones, entre otras.

“Las reformas fiscales no hablan de recuperación económica ni de beneficios a los ciudadanos, y mucho menos, al federalismo (...) hemos perdido muchas cosas que se fueron construyendo en las últimas dos décadas, como la certidumbre y la seguridad jurídica”, comentó la legisladora quien en años anteriores fue la presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de San Lázaro.

En este sentido, destacó propuestas como la eliminación de la compensación universal, el generar más causas para la cancelación del sello digital, además de señalar que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) sigue sin titular desde la salida de Diana Bernal, en el 2019.

Patricia Terrazas criticó que, en el

Congreso de la Unión, las únicas propuestas que se aprueban son las que se mandan desde el gobierno. “Hay mayor legislación en Hidalgo 77 que en el Congreso de la Unión”, señaló la legisladora en referencia a que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha tomado un papel relevante en los últimos años para las propuestas que se incluyen en los Paquetes Económicos que se entregan a los diputados y senadores.

Respecto al Régimen Simplificado de Confianza, Patricia Terrazas aseveró que éste se encuentra lejos de simplificar los trámites para los causantes, además de no contar con deducciones para éstos y que, claramente, existe una brecha digital.

Hay mayor legislación en Hidalgo 77 que en el Congreso de la Unión, pues las propuestas que se aprueban son las del SAT.



Ven deslinde del Estado ante el derrame en río

Ante el problema ambiental, el Gobierno de Jalisco se está quedando “muy corto” por la contaminación del Río Caliente en el Bosque de La Primavera, tras un derrame de combustible en la zona del balneario “Los Chorros”. Así lo considera Patricia Moreno González, abogada ambiental y académica del ITESO.

Refiere que no es suficiente enviar un oficio a Pemex para que solucione el problema, por lo que debería utilizar todo el aparato jurídico del Estado y acudir ante la Agencia Nacional de

Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, la especializada en este tema. “Se debe actuar de manera contundente”.

También cuestiona que el Estado no interponga una denuncia ante la Fiscalía General de la República.

“Tienen la fuerza institucional para actuar, hasta pueden hablar con sus diputados federales o senadores para atender el tema. Y más porque el problema de contaminación persiste en los mantos freáticos y el subsuelo”, agrega.



CONGRESO

Urgen ley de desarrollo

• Es urgente la aprobación de la Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México que está atorada desde 2019 en el Congreso de la Unión, la cual permitirá autorizar presupuesto para resolver temas de seguridad, movilidad, suministro de agua potable y mejorar el medio ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), señaló el diputado local Max Correa.

El legislador explicó que con la desaparición del Fondo Metropolitano

muchos proyectos se suspendieron por falta de recursos. La aprobación de esta norma permitiría que los gobiernos federal, estatal y municipal destinen el presupuesto necesario para destrabar estos proyectos.

Dijo que se han realizado importantes inversiones con la colaboración de los tres gobiernos, pero estas se han logrado por voluntad y convenios, más que a través de un marco legal. **LETICIA RÍOS**

FOTO: ESPECIAL

**PROGRESO**

• La zona concentra la mayor generación del PIB del país.

25

• MILLONES DE HABITANTES HAY EN LA ZMVM.



LUCHA POR EL PATRIMONIO MEXICANO

Pese a la existencia de leyes nacionales y normas establecidas por la UNESCO, la venta de bienes culturales prehispánicos en el extranjero es una problemática con la que el Gobierno federal ha batallado desde hace décadas, pero en la que ha invertido poco esfuerzo para resolver





#Cultura

LUCHA POR EL PATRIMONIO MEXICANO

Pese a la existencia de leyes nacionales y normas establecidas por la UNESCO, la venta de bienes culturales prehispánicos en el extranjero es una problemática con la que el Gobierno federal ha batallado desde hace décadas, pero en la que ha invertido poco esfuerzo para resolver

POR KARINA CORONA
@KarinaRCorona

Hace unos días circuló en redes sociales el hashtag #MiPatrimonioNoSeVende.

La frase fue parte de una campaña que funcionarios mexicanos crearon, sin éxito, para detener la subasta de 30 piezas prehispánicas por parte de la firma Millon. Pese a las protestas del gobierno mexicano, la venta se llevó a cabo el pasado 28 de enero en París, Francia.

Por ello, a través de Twitter, la secretaria de cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero, se pronunció sobre la comercialización del patrimonio nacional.

"Nos manifestamos en contra

de la próxima subasta, que pretende lucrar con una figurilla propia del Altiplano Central mexicano. #MiPatrimonioNoSeVende, los invitamos a actuar con ética", declaró.

Al reciente evento se suma el remate de bienes artísticos organizado por la casa Christie's, en noviembre pasado, bajo el nombre "Obras maestras de arte precolumbino y taino de la colección Fiore Arts", la cual incluyó piezas mayas y aztecas; en aquella ocasión la venta superó los tres millones de euros.

México cuenta con un vasto patrimonio cultural prehispánico que resulta atractivo para coleccionistas de todo el mundo; lo

que ha provocado el saqueo de múltiples sitios arqueológicos en los últimos siglos.

El resultado es que ante los ojos de la sociedad, cada vez es más frecuente el tránsito ilícito de estos bienes, lo que incluye la venta de objetos arqueológicos en casas de subastas internacionales.

Uno de los casos que más debate ha provocado es el del penacho de Moctezuma, el cual se encuentra actualmente en el Museo de Etnología de Viena.

Por décadas, el Gobierno de México ha solicitado que sea devuelta esta pieza que fue elaborada con plumas y adornada con oro. Pese a los reclamos, ha permanecido fuera del país desde hace más de



500 años; el argumento por parte del gobierno austriaco es que la pieza no puede ser repatriada debido a su frágil estado, ya que podría dañarse permanentemente.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que México insistirá para que Austria devuelva el Penacho.

"Es un asunto que hemos tratado desde el año pasado, incluso Beatriz, mi esposa, fue con una carta que le envié al presidente de Austria para solicitarle en efecto, que nos permitiera exponer el Penacho de Moctezuma y la respuesta fue que no iba a resistir el viaje", explicó.

Lamentablemente, y pese a los marcos normativos establecidos, así como a los múltiples esfuerzos diplomáticos del gobierno mexicano, gran número de pujas se realizan cada año en casas de subasta.

No obstante, México no es el único país que padece la comercialización indiscriminada de su patrimonio, se trata de una problemática mundial que alcanza a naciones como Perú, Grecia o China.

Por esta razón, la UNESCO estableció en 1970 la Convención que brinda a los pueblos el derecho para disponer de sus propias culturas; convirtiéndose en un importante instrumento jurídico que busca atacar el saqueo y tráfico ilícito del patrimonio cultural.

Lamentablemente, el documento deja espacio para que la venta de piezas continúe bajo determinadas condiciones.

Situación nacional

Con el transcurso de los años, el problema de la comercialización de piezas de patrimonio nacional, se ha vuelto más complejo debido a factores como la falta de personal especializado e instancias que se dediquen al rastreo de estos objetos en el exterior.

En entrevista para Reporte Indigo, Alejandro Celorio Alcántara, Consultor Jurídico de la Secretaría

de Relaciones Exteriores (SRE), comenta que las acciones de la actual administración, bajo el liderazgo del canciller Marcelo Ebrard, están enfocadas en levantar la voz sobre las redes que se dedican al comercio de las piezas.

"Desafortunadamente, mucho del patrimonio que tiene México está en el extranjero, es imposible saber dónde está, a veces, en colecciones privadas, en algunos museos principalmente en Europa y Estados Unidos, y otras se ponen a subasta.

"Es un fenómeno que está sucediendo con mayor recurrencia en el Viejo Continente, porque las personas que coleccionan estas piezas fallecen y sus deudos quizás ya no las quieren conservar o quieren hacerse de un beneficio", explica Celorio Alcántara.

Francia es uno de los países en los que más pujas de bienes arqueológicos se han realizado, esto porque, de acuerdo con el especialista, ya es una situación de derecho privado.

"Como gobierno de México lo que hacemos de manera pública, y con mayor intensidad, es decir al gobierno francés: 'esta pieza proviene de México, nuestra Ley de Monumentos establece que no pueden entrar al comercio y cómo deben recuperarse'. Las casas de subasta manifiestan que no están comerciando un bien que está en posesión de un particular, y le reconozco su buena fe.

"El derecho francés es el que tiene en sus manos esa pieza, se presume que es el legítimo propietario, pero las casas de subastas ven estos bienes como piezas de arte, cuando en realidad son expresiones culturales", dice.

El consultor jurídico reitera que es muy complejo detener las pujas de bienes prehispánicos porque cuando México manifiesta que es el propietario, esta ley no es aplicada a los ciudadanos galos.

Marina Núñez, subsecretaria de Desarrollo Cultural, indicó que, durante los primeros tres años de la actual administración, México

ha recuperado del extranjero cinco mil 744 piezas arqueológicas consideradas patrimonio nacional.

En 2021, el Gobierno consiguió la repatriación de 600 piezas arqueológicas de Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Países Bajos, Dinamarca, Australia e Italia, ahondó Núñez en la XXXIII Reunión de Embajadores y Cónsules de México.

Además, de acuerdo con Diego Prieto, director del INAH, esta recuperación de bienes: "no había ocurrido en los 83 años de existencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia".

Aunque existen estos casos de éxito, todo indica que para 2022 el gobierno realizará cambios necesarios para lanzar una cruzada que ayude a detener las subastas y comercialización del patrimonio mexicano, una situación compleja, pues se requiere un alto grado de voluntad política y cooperación internacional, así como de una reglamentación y acciones que permitan que las piezas retornen a su lugar de origen, donde puedan ser preservadas, investigadas, protegidas y se les dé la promoción para el bien común.

"El mercado de subastas es muy poderoso, se van a defender mucho porque perderían el beneficio económico que obtienen con su venta", puntualiza Alejandro Celorio.

5 mil 744

piezas arqueológicas han sido recuperadas del extranjero en este gobierno



Figurilla propia del Altiplano Central mexicano subastada en Francia el pasado mes de enero.



El problema de la comercialización de piezas se ha vuelto más complejo debido a la falta de personal especializado y de instancias que se dediquen a rastrear estos objetos

ESFUERZOS A MEDIAS

A pesar de que la administración del presidente Andrés Manuel Lopez Obrador ha dicho que buscará recuperar piezas arqueológicas de patrimonio nacional, no ha establecido un plan claro para lograrlo

Una investigadora del Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), quien prefiere mantenerse en el anonimato, declara a Reporte Indigo que, al existir en el país una dimensión tan grande del patrimonio arqueológico, se vuelve una problemática su protección, algo que se ha salido de las manos, pues no existen los lineamientos adecuados para su salvaguarda.

Es por ello que la repatriación de piezas es tan compleja, pues se localizan en diferentes partes del mundo, ya sea en museos, galerías o en manos de coleccionistas particulares.

"En tanto no tengamos claridad de la existencia de ese tipo de bienes y en dónde se localizan específicamente, no podremos tomar acciones. Lamentablemente no existe una adecuada organización que permita la repatriación, no hay un programa como tal", aclara.

Actualmente, las instancias que trabajan en la recuperación de bienes son la Secretaría de Re-

laciones Exteriores, Interpol y el INAH; sin embargo, la investigadora argumenta que en la mayoría de los casos se enteran demasiado tarde para actuar, porque existe un largo procedimiento antes de que ellos se enteren de las pujas.

Además, implica un análisis general de las piezas para verificar su origen, temporalidad y corroborar que pertenecen al territorio nacional.

"Todo el proceso necesario para hacer algún trámite jurídico va retrasado. Por otra parte, en lo personal, yo no estoy de acuerdo con hacer un peritaje con base en fotografías, porque las casas de subastas, sobre todo aquellas en donde su marco legal les permite el coleccionismo, protestan sobre este tipo de peritaje", dice.

La investigadora indica que el problema central es que no existe un organismo especializado que realice un programa a través de una política clara de repatriación, enfocada al retorno de bienes.

"Muchas autoridades te van

a decir que sí, pero en mi experiencia te puedo subrayar que no existe como tal, es una ocurrencia. Se habló en días pasados a través de este gobierno que se iban a traer códices y piezas, pero me pareció una falacia, porque es un procedimiento delicado, y debe ir de la mano de una política internacional", aclara.

Esto, además depende de la normativa legal acorde a cada país. En el caso de Francia, por ejemplo, se trata de uno de los países con los cuales se han tenido circunstancias particulares, pues su normativa permite el coleccionismo.

"Si se unieran todos estos esfuerzos, podríamos saber concretamente qué es lo que se va a reclamar, por qué, y cuándo", indica.

Todo debe realizarse con personal especializado, incluso, tendría que colaborar un abogado con experiencia en derecho internacional y conocimiento amplio de los protocolos para el intercambio del país en cuestión, algo nada sencillo.



Las instancias que trabajan en la recuperación de bienes son la Secretaría de Relaciones Exteriores, Interpol y el INAH; sin embargo, en la mayoría de los casos, se involucran demasiado tarde para actuar

“El gobierno de México dijo que se iban a traer códices y piezas, pero me pareció una falacia, porque es un procedimiento delicado y debe ir de la mano de una política internacional”

Investigadora anónima del Sindicato de Trabajadores del INAH





PROBLEMAS INTERNOS

Las instituciones encargadas de velar por el patrimonio cultural de México carecen de personal y de instalaciones adecuadas para poder desempeñar sus labores como corresponde

La complicada situación que enfrenta el INAH debido a su falta de recursos y de personal es otra de las aristas a analizar.

En un comunicado, el instituto aseguró que su presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados fue de cuatro mil 11 millones de pesos, el cual representa un incremento de 93 millones de pesos con relación al autorizado para 2021.

No obstante, no es suficiente comparado con la labor que las y los investigadores tienen que realizar.

"El patrimonio requiere una atención y un proceso puntual, efectivo, no solamente sacar lo que se recuperó, cuando además, hay materiales que no son prehispánicos, son reproducciones, y da vergüenza ajena. Nosotros, en vez de decir 'oiga, autoridad, esto no es prehispánico', nos quedamos callados y es ridículo", dice la especialista del INAH que pidió no mencionar su nombre.

Para Luis Alberto López Warío, arqueólogo e investigador de la Dirección de Salvamento Arqueológico, no conviene que todos los

bienes sean repatriados, pues al no existir una área especializada para examinar su estado, pueden ponerse en riesgo.

Un ejemplo son las exhibiciones que se han organizado para exponer las piezas rescatadas; no obstante, la primera acción que se debe realizar es su estabilización para evitar más daños, porque muchas veces su material es endeble, por lo que tendrían que pasar por procesos de investigación y estudio.

"Necesitamos gente en laboratorios, bodegas adecuadas para su resguardo, también un gran proyecto de trabajo, un plan verdadero hacia dónde queremos ir y cómo queremos lograrlo."

"En el INAH, si las cuentas no me fallan, somos menos de 400 arqueólogos, y la edad de la mayoría de los especialistas ya es alta, de 60 años en adelante, los padecimientos físicos y de salud son muchos, necesitamos relevo generacional", impera López Warío.



Se me hace perverso que muchas de las piezas repatriadas se vuelvan parte de colecciones particulares cuando son objetos creados por la humanidad, creados por un fin, como uso cotidiano o para rituales"

Luis Alberto López Warío
Arqueólogo





LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL POST DE FACEBOOK

BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER

En los periódicos vespertinos del 23 de febrero de 1913 ya era inocultable que habían asesinado a Francisco I. Madero y José María Pino Suárez.

Primero, los obligaron a renunciar a sus cargos (elegidos mediante el voto popular), gracias a una peripecia ilegal que auspició el Congreso de la Unión; luego, fueron apresados en Palacio Nacional, ahí torturados y finalmente ultimados cerca de la entonces prisión de Lecumberri.

El presidente "interino", Victoriano Huerta, como todo golpista fingió y mintió a los mexicanos: aseguró que unos simpatizantes del presidente habían querido liberarlo, razón por la que la policía había intervenido y "por error" los tiros habían caído sobre sus cuerpos. Pero la verdad se asoma siempre: los conspiradores son descubiertos, los traidores a la patria son señalados y los mártires son alabados.



Dividido, el Senado avala reforma que permite a partidos reintegrar dinero

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

Con el voto de Morena y sus aliados, el Senado aprobó una reforma que permite a los partidos políticos reintegrar —de manera voluntaria y en cualquier momento— parte de su financiamiento a la Tesorería de la Federación, para que los recursos se usen en caso de desastres o catástrofes naturales, epidemias y cualquier situación que ponga en peligro a la sociedad.

Con 68 votos en favor, 28 en contra y cuatro abstenciones se aprobó esa minuta que reforma las leyes General de Partidos Políticos y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y se turnó al Ejecutivo federal para su promulgación.

Las presidentas de las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos, Mónica Fernández y Ana Lilia Rivera, destacaron que se otorga a los partidos políticos el derecho de renunciar parcialmente y, en su caso, reintegrar en cualquier tiempo su financiamiento para actividades ordinarias permanentes, proceso que se podrá llevar a cabo de manera rápida y ágil, para atender demandas de la sociedad derivadas de emergencias nacionales.

En el caso de recursos que ya se hubieran entregado a los partidos políticos o de remanente del ejercicio, por concepto de financiamiento para actividades ordinarias permanentes, el comité ejecutivo nacional o instancia equivalente que ostente la representación legal del instituto político tramitará su reintegro ante la Tesorería de la Federación e informará al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) la decisión correspondiente, destaca el dictamen.

La mayoría de los senadores de PAN, PRI, MC y PRD votaron en contra, con el argumento de que se trata de una simulación y que Morena trata de aprovechar esa reforma para solventar los problemas que

generó la decisión del gobierno federal de desaparecer el Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden).

El panista José Alfredo Botello consideró que en la minuta no se establece con claridad que los recursos devueltos a los partidos se destinen a atender contingencias. Dante Delgado (MC) aprovechó para lanzarse contra el presidente Andrés Manuel López Obrador y advertir: "se quieren lavar la cara por la mentira de regresar la mitad de las prerrogativas de Morena, en 2017".

Damián Zepeda (PAN) difirió de sus compañeros y expuso que votaría a favor de la reforma, a fin de que los partidos puedan regresar de forma rápida recursos de su presupuesto, sin trabas. Recordó su experiencia como dirigente del PAN, en 2007, cuando decidieron canalizar parte de sus recursos a los damnificados por los sismos que azotaron varios estados, lo que consiguieron después de un año.

Por su parte, Navor Rojas (Morena) explicó que desde hace más de un año, su partido ha tratado de regresar 800 millones de pesos para la adquisición de vacunas, pero el Instituto Nacional Electoral lo ha obstaculizado e incluso, el presidente de ese organismo, Lorenzo Córdova, los acusó en la Cámara de Diputados de que no han querido reintegrar ese recurso.

“

Simulación para solventar desastre por la desaparición del Fonden, dice la oposición



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	6	24/02/2022	LEGISLATIVO

Factura electrónica entra en vigor a partir de junio: SAT

POR AIDA RAMÍREZ

Ante los cambios que aprobó el Congreso de la Unión en la miscelánea fiscal para este año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) otorgó una nueva prórroga para la emisión de la factura electrónica en su versión 4.0, que será efectiva a partir del segundo semestre del año en curso.

Ello, según la segunda resolución de modificaciones a la resolución miscelánea fiscal para el 2022, y la publicación que hizo en su portal.

Por lo que los contribuyentes tenían hasta el 31 de mayo del presente año para migrar de la versión 3.3 a la 4.0, con lo cual sería obligatoria a partir del primero de junio.

Ahora tendrán hasta el 30 de junio, es decir que a partir del pri-

mero de julio ya deberán emitir el comprobante fiscal digital por internet (CFDI) en su versión 4.0.

Y es que, el SAT publicó en su portal que para los efectos de los artículos 29 y 29-A del CFF, los contribuyentes obligados a expedir CFDI podrán optar por emitirlos en su versión 3.3 y para el CFDI que ampara retenciones e información de pagos podrán optar por emitirlos en su versión 1.0, conforme al Anexo 20, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2017, ello, durante el periodo comprendido del primero de enero al 30 de junio de 2022.



INCLUYEN TÉRMINO SINDEMIA EN SISTEMA DE SALUD

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa de Morena para incorporar la figura de "sindemia" al sistema de Salud en México, para atender la convivencia de dos padecimientos, como los efectos del Covid-19 en pacientes con obesidad, hipertensión o padecimientos cardíacos, entre otros.

El término identifica la presencia de dos o más patologías "que interactúan adversamente entre sí" y fue acuñado en 2009, pero que en México aún se desconoce. ● Antonio López



Diputadas y diputados presentan ante el Pleno 17 iniciativas

Son de integrantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Boletín No.1125

Diputadas y diputados presentan ante el Pleno 17 iniciativas

- Son de integrantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD
- Citan para mañana jueves, a la sesión solemne con motivo del 200 aniversario del Congreso mexicano

Durante la sesión semipresencial de este miércoles, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, presentaron 17 iniciativas para reformar diversas leyes en materia laboral, rendición de cuentas, protección a la niñez, periodistas y defensores de derechos humanos.

Asimismo, para elevar las sanciones a quien realice tala clandestina, atente contra intimidación sexual y tipificar el delito de usurpación de identidad, entre otras.

Emplear al seis por ciento de trabajadores con discapacidad

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) propuso adicionar el artículo 7 Bis de la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de que, en toda empresa o establecimiento, el patrón deberá emplear al seis por ciento de trabajadores con discapacidad, por lo menos. El patrón, sin distinción alguna, deberá dar cumplimiento de las obligaciones y derechos establecidos en esta ley para el desempeño de las actividades laborales de las personas trabajadoras. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.



Declaración de intereses de servidores públicos

Del PAN, el diputado Rodrigo Sánchez Zepeda planteó cambios a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y al Código Penal Federal, para establecer que, todos los servidores públicos obligados a presentar declaración de intereses, deberán incluir las actividades económicas, profesionales o laborales de su cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos directos. Para el caso del presidente de la República, secretarios y subsecretarios de Estado, directores de organismos descentralizados y de empresas productivas del Estado, deberá incluirse además a los parientes por consanguinidad hasta en cuarto grado y por afinidad hasta el primer grado. Se envió a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Justicia.

Presidente presentará un informe por “escrito”

Miguel Sámano Peralta, diputado del PRI, expuso una iniciativa para modificar el artículo 7 de la Ley Orgánica del Congreso General, a fin de precisar que el primero de septiembre de cada año, en la apertura de las sesiones ordinarias del primer periodo del Congreso, el presidente de la República presentará un informe por “escrito”. Y que esta sesión no tendrá más objeto que celebrar la apertura del periodo de sesiones. Se canalizó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Delito de violación a la intimidad sexual

En tanto, la diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM) presentó reformas a los artículos 199 Octies y 199 Nonies del Código Penal Federal, con el propósito de incorporar que también comete el delito de violación a la intimidad sexual, aquella persona que comercialice, oferte, reproduzca, almacene o recolecte imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona que tenga la mayoría de edad, sin su consentimiento, su aprobación o su autorización. Se mandó a la Comisión de Justicia.

Sistema de indicadores de progresividad de derechos de la niñez



La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) presentó una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 1° y 125 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de reconocer a este grupo poblacional como titulares de derechos, establecer un sistema de indicadores de progresividad de sus garantías que permita fijar metas en el presupuesto anual y evaluar la garantía de su cumplimiento. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su dictamen.

Certificaciones de competencias laborales

La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) presentó una iniciativa que plantea reformar los artículos 28, 38 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a fin de establecer que las secretarías de Relaciones Exteriores, de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social, organicen, promuevan y realicen las certificaciones de competencias laborales de conocimientos, habilidades o destrezas adquiridas por mexicanos en el exterior. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para su dictamen.

Protección a periodistas y defensores de derechos humanos

Con el objetivo de expedir la ley general del Sistema Nacional de Protección a Periodistas y Defensores de los Derechos Humanos y para establecer que la Federación, estados, municipios y alcaldías de la Ciudad de México se coordinarán para garantizar la integridad física de las y los comunicadores y defensores de los derechos humanos, así como la libertad de prensa, el diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro (PRD) presentó una iniciativa para reformar los artículos 6° y 73 de la Constitución Política. Se turnó a las comisiones de Puntos Constitucionales, para su dictamen y a la de Derechos Humanos, para su opinión.

Sancionar actos que vulneran la intimidad de las personas

Se envió a la Comisión de Justicia para su dictamen, la iniciativa presentada por el diputado de Morena, Wilbert Alberto Batún Chulim, la cual adiciona un artículo 199 Undecies al Código Penal Federal con el propósito de imponer una pena de 2 a 6 años de prisión y de cien a cuatrocientos días multa a quien, empleando cualquier tipo de violencia, amenace o coaccione a otra persona



mayor de dieciocho años con llevar a cabo las conductas previstas en el primer párrafo del artículo 199 Octies del presente Código, relativo a la intimidación sexual con el objetivo de obtener un lucro o beneficio de cualquier naturaleza.

Que personas de centros penitenciarios se capaciten para el trabajo

Por Morena, el diputado Bernardo Ríos Cheno dio a conocer ante el Pleno una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a fin de que las personas privadas de su libertad en un Centro Penitenciario reciban capacitación para el trabajo y que ésta sea certificada y/o avalada por las autoridades laborales que posteriormente les permita incorporarse al mercado productivo. Se remitió a la Comisión de Justicia, para su análisis.

Cambios en grupos parlamentarios

Carolina Beauregard Martínez, diputada del PAN, presentó iniciativa que reforma y adiciona los artículos 26 y 30 de la Ley Orgánica del Congreso General, para precisar que la diputada o diputado independiente o sin partido no podrá integrarse a otro grupo parlamentario por el resto de la respectiva legislatura; la diputada o diputado suplente no podrá integrarse a un grupo parlamentario distinto al que integró la o el titular, y los diputados que no se inscriban o dejen de pertenecer a un grupo parlamentario, serán considerados como diputados sin partido. Se envió a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Reformas constitucionales sobre ordenamiento territorial

Del PRI, el diputado Alán Castellanos Ramírez planteó reformar los artículos 26 y 73 de la Constitución Política, a fin de establecer que el ordenamiento territorial, así como la planeación ambiental, regional, metropolitana y urbana, constituirán el marco de referencia territorial del sistema nacional de planeación democrática y bajo el mismo deberán plantearse las estrategias para el desarrollo nacional, y estarán sujetos a sus determinaciones en los planes y programas de la administración pública federal, estatal y municipal y, facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes en la materia. Fue remitida a la Comisión de Puntos Constitucionales.



Conocer condición étnica de víctimas

Para que en las bases de datos criminalísticas conformadas por información que aporten las instituciones de procuración de justicia y del sistema penitenciario, se pueda conocer la condición étnico-racial de las víctimas de los delitos registrados, el diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Morena) propuso reformar el artículo 118 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Será analizada por Comisión de Seguridad Ciudadana.

Mayores sanciones por tala

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) presentó iniciativa que reforma y adiciona el artículo 418 del Código Penal Federal, con el objeto de aumentar hasta en tres años más de prisión y hasta mil días de multa, las sanciones para el sujeto que cuente con la autorización para desmonte o tala y, realice un fin distinto al autorizado y se haga imposible la realización de actos de reparación del daño. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen y, a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para opinión.

Tipificar el delito de usurpación de identidad

A efecto de tipificar el delito de usurpación y establecer pena de dos a diez años de prisión y hasta 400 días multa, al que por cualquier medio obtenga datos personales en perjuicio de un tercero, con el objetivo de suplantar su identidad a fin de obtener algún beneficio para sí o para otra persona, o para la comisión de cualquier otro delito, la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra (Morena), propuso reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal Federal. Fue canalizada a la Comisión de Justicia.

Crear el Fondo Agropecuario de Emergencias

Con reformas y adiciones al artículo 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, el diputado Eliseo Compeán Fernández (PAN), busca crear el Fondo Agropecuario de Emergencias, el cual será



operado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para atender a la población rural afectada por pérdidas patrimoniales, el cual deberá quedar establecido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación en cada ejercicio fiscal. Se remitió a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Daño moral

También de Morena, la diputada María Clemente García Moreno planteó cambios al artículo 1916 del Código Civil Federal, con el objetivo de incluir que se presumirá que hubo daño moral, cuando se discrimine por origen étnico o nacional, el género, la edad, la discapacidad, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o vulnere la dignidad humana. Se canalizó a las comisiones de Justicia y de Diversidad.

Curules por distribuir se asignen a las dos primeras minorías

De la misma bancada, la diputada Alma Delia Navarrete Rivera expuso modificaciones al artículo 18 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, con el fin de que, para la asignación de diputados de representación proporcional, una vez realizada la distribución, si aún quedaren curules por distribuir se asignarán a las dos primeras minorías de cada circunscripción, un hombre y una mujer. Se envió a la Comisión de Reforma Político-Electoral.

Cita próxima sesión

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), informó que en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Posteriormente, concluyó la sesión y citó para mañana jueves 24 de febrero a las 11:00 horas, para llevar a cabo la sesión solemne con motivo del 200 aniversario del Congreso mexicano y, al término de ésta, a sesión ordinaria, ambas en modalidad semipresencial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/02/2022

LEGISLATIVO





La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que promueve la igualdad en el acceso al derecho a la salud

El documento fue aprobado por unanimidad

Boletín No.1119

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que promueve la igualdad en el acceso al derecho a la salud

- El documento fue aprobado por unanimidad
- Reforma las leyes generales de Salud, la de Igualdad entre Mujeres y Hombres y la de Derechos de las Personas Adultas Mayores

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 478 votos, el dictamen que incorpora la perspectiva de género a estrategias, campañas de información y programas para contribuir a la igualdad en el acceso al derecho a la salud. Incluye las neoplasias que afectan la salud sexual y reproductiva del hombre y de la mujer.

El documento, enviado al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales, plantea reformar y adicionar diversas disposiciones de las leyes generales de Salud, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Prevé armonizar estos ordenamientos con principio de igualdad sustantiva, que se entenderá como el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Al fundamentar el dictamen, la diputada de Morena, Olegaria Carrasco Macías, explicó que las reformas planteadas a la Ley General de Salud buscan que el Sistema Nacional de Salud tenga como parte de sus funciones la promoción e incorporación de la perspectiva de género en las estrategias, campañas y programas que contribuyan a la igualdad en el acceso a la salud.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/02/2022

LEGISLATIVO

Apuntó que con esta reforma se pone énfasis al acceso de los hombres y su incorporación a los programas para la detección de neoplasias, que es el caso del cáncer de próstata y testicular, padecimientos más comunes entre este género, lo cual contribuirá a reducir de un 20 a 30 por ciento la mortalidad entre los varones.

Expresó que la importancia de esta reforma radica en que brinda información en materia de salud con perspectiva de género, lo cual ayudará a brindar un mejor acceso y permitirá que los hombres se atiendan y conozcan de manera oportuna los padecimientos de cáncer con más frecuencia.

Especificó que las modificaciones a las leyes General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la de los Derechos de las Personas Adultas Mayores establecen el compromiso que el país tiene con los principios de equidad y la eliminación de cualquier forma de discriminación por razones de género.





El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas que estimulan la comercialización del libro electrónico

Las modificaciones son a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro

Boletín No.1112

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas que estimulan la comercialización del libro electrónico

- Las modificaciones son a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro
- Establece lenguaje incluyente en la conformación del Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 481 votos a favor y uno en contra, el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, con el propósito de incorporar los conceptos de libro electrónico, autoridad educativa federal o Secretaría, autoridad educativa de los estados y de la Ciudad de México, formato digital y plataforma digital.

El documento, enviado al Senado para sus efectos constitucionales, también plantea que en el apartado de objeto de la ley se integre fomentar y estimular la edición, distribución y comercialización del libro electrónico en sus diferentes formatos, así como establecer un lenguaje incluyente en la conformación del Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura.

Al fundamentar el dictamen, el diputado Azael Santiago Chepi (Morena) indicó que el objetivo es hacer accesible el libro en igualdad de condiciones en todo el territorio nacional y acercarlo al lector en cualquier formato, así como fortalecer la cadena del libro y armonizar la Ley del Fomento para el Libro y la Lectura con la Ley General de Educación.

Argumentó que durante la pandemia se tuvo que transitar a una sociedad digital, por lo que esta modificación permitirá ampliar el mercado del libro en su modalidad digital, lo cual aumentará la



disponibilidad de libros, revistas y acércalos al lector en diversos formatos, eliminando las brechas de desigualdad en el conocimiento y la cultura.

Subrayó que esta reforma contribuirá a la generación de políticas, programas y proyectos dirigidos al fomento y promoción de la lectura en el sentido de equidad, inclusión e igualdad.

La diputada del PRD, Gabriela Sodi Miranda, se pronunció en contra, porque no se presentaron los argumentos correctos en la fundamentación.

Por el PAN, el diputado Jorge Arturo Espadas Galván se manifestó a favor del dictamen, toda vez que promueve el uso de la tecnología en la lectura, lo cual es primordial para impulsar el conocimiento en la ciudadanía.

La diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (Morena) detalló que el avance de este dictamen es que da paso a la ciudadanía al derecho de una cultura plena.

El diputado del PT, Ángel Benjamín Robles Montoya, se pronunció a favor del dictamen, porque beneficiará la promoción de la lectura.

El diputado Jorge Triana Tena (PAN) explicó que el dictamen busca incluir términos como plataformas digitales, libros electrónicos y el cambio de nombre de diversas autoridades en la legislación vigente, con el propósito de homologar los conceptos con la Ley General de Educación.





La Cámara de Diputados aprobó reformas para garantizar y respetar derechos de mujeres con discapacidad

Boletín No.1116

La Cámara de Diputados aprobó reformas para garantizar y respetar derechos de mujeres con discapacidad

- Cámara de Diputados reformó tres leyes generales en materia de interseccionalidad
- Se devolvió al Senado de la República para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen a la minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la de Inclusión de las Personas con Discapacidad y la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En lo general, fue aprobado con 479 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. En lo particular, recibió 476 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones. Se devolvió al Senado de la República para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.

Con las reformas, la política nacional en materia de igualdad de género identificará y generará acciones que permitan eliminar las barreras que impiden el acceso a los derechos humanos de las personas con discapacidad, en especial las mujeres en esta condición, como es el caso de la ausencia de accesibilidad en el entorno, la información y la comunicación.

Para ello, añade, se promoverá la inclusión laboral de las personas con discapacidad, en especial de las mujeres, procurando garantizar la accesibilidad en los centros de trabajo y el derecho a solicitar ajustes razonables.

Asegura la participación de las organizaciones de la sociedad civil que representan a las mujeres con discapacidad; fomenta la realización de investigaciones y la recopilación de datos estadísticos



sobre las mujeres con discapacidad y las limitantes que enfrentan para acceder a sus derechos humanos.

Las personas con discapacidad, en especial las mujeres, tendrán derecho a solicitar información en el medio de comunicación que elijan, y las autoridades adquirirán la obligación de respetar este derecho en todo momento.

Resalta que la Secretaría de Salud identificará y eliminará las formas de violencia y discriminación en los servicios de salud hacia las mujeres con discapacidad, asegurando de forma particular el acceso a la información sobre sus derechos sexuales y reproductivos.

El dictamen menciona que se promoverá el acceso prioritario de las mujeres con discapacidad, o madres de hijas e hijos con discapacidad, a los programas sociales destinados a la reducción de la desigualdad y la pobreza.

También identificará los tipos de violencia y las formas de discriminación que enfrentan las mujeres con discapacidad, que incluyen las limitaciones para formar una familia propia, acceder a igualdad de oportunidades de desarrollo y expresar sus preferencias e intereses para tomar sus decisiones.

“Que nunca más una mujer con discapacidad sea segregada”

La diputada Yolanda de la Torre Valdez (PRI) señaló que el dictamen proviene de una iniciativa de la senadora Verónica Martínez García y es importante para la lucha de la igualdad sustantiva de las mujeres con discapacidad, además de que refleja la mirada de la interseccionalidad mujer-mujer con discapacidad.

Añadió que eso es lo más trascendente y forma parte de la lucha que han emprendido durante años las mujeres con discapacidad. Hizo un llamado a las y los legisladores a coadyuvar a despejar los obstáculos y barreras que enfrentan.

La interseccionalidad, dijo, significa enfrentar la discriminación desde una de las máximas expresiones que atentan contra la dignidad humana. “Ser mujer y enfrentar circunstancias que exacerban la vulnerabilidad de los derechos es de las peores tragedias que enfrenta un ser humano”.



Subrayó que la interseccionalidad surge como un cruce de caminos de la multiplicidad de circunstancias que discriminan, excluyen, menosprecian y menoscaban los derechos humanos de las personas.

El dictamen, afirmó, tiene una gran virtud, ya que generará programas, acciones y políticas públicas para que “nunca más una mujer con discapacidad se quede segregada”.

Adicionan un Artículo Segundo Transitorio

Para la discusión en lo particular, la diputada Beatriz Dominga Pérez López (Morena) planteó incluir un Artículo Segundo Transitorio al decreto, que fue aceptado por el Pleno.

Señaló que la finalidad del dictamen es incorporar el principio de transversalidad para identificar y visibilizar las diversas barreras que enfrentan las mujeres con discapacidad. Además, dijo, las precisiones en la disposición transitoria “son para que no queden dudas de los alcances de la reforma y la congruencia normativa”.

El artículo quedó así: “Las obligaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del presente decreto se sujetarán a la disponibilidad presupuestaria de los ejecutores de gasto responsables para el presente ejercicio fiscal y los subsecuentes, por lo que no se autorizarán recursos adicionales para tales efectos”.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/02/2022

LEGISLATIVO



La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reforma a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

Boletín No.1109

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reforma a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 468 votos el dictamen que reforma el artículo 2 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, y lo turnó al Senado para sus efectos constitucionales.

La discriminación se debe eliminar de raíz

La promotora de la iniciativa, diputada Susana Cano González (Morena), señaló que el dictamen resulta de suma importancia para fortalecer a las instituciones; se trata de que los Poderes de la Unión garanticen e impulsen la participación de las autoridades de los distintos órdenes de gobierno y de las personas particulares para eliminar los obstáculos que limitan al desarrollo humano.

Ello, dijo, con el fin de que las personas logren una efectiva participación en la vida política, económica, cultural y social del país. La reforma, añadió, se planteó bajo los principios fundamentales de los derechos humanos y lo que establece el artículo primero de la Constitución.

Precisó que esta reforma se traducirá en acciones políticas y públicas que garanticen la igualdad, la libertad y el libre ejercicio de los derechos de las personas; además, dijo, es congruentes con los convenios internacionales en materia de derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los que México es parte.

Consideró que la discriminación es un gran problema para la sociedad y un cáncer que se debe eliminar de raíz. Las agresiones, el desprecio y la exclusión son prácticas cotidianas en contra de personas o grupos debido a condición física, social, económica o preferencia sexual.

Con la reforma, el artículo 2 establece que: “Corresponde al Estado promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas sean reales y efectivas. Los poderes públicos federales deberán eliminar todos aquellos obstáculos que limiten en los hechos su ejercicio e impidan el pleno desarrollo de las personas, así como su efectiva participación en



la vida política, económica, cultural y social del país y promoverán, garantizarán e impulsarán la participación de las autoridades de los demás órdenes de Gobierno y de las personas particulares en la eliminación de dichos obstáculos”.

En los considerandos, resalta la necesidad de que los textos normativos derivados de principios y derechos constitucionales sean actualizados en su contenido y lenguaje para incluir términos que permitan una protección más amplia de acuerdo al principio pro persona, por lo que la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación deber ser actualizada de acuerdo con los principios de progresividad y universalidad. Además, coincide con la importancia de democratización de la norma para que la misma incluya y proteja de manera efectiva.

Las reformas, abunda, puede representar en la práctica una obligación para que virtud del derecho humano a la no discriminación se respeten garanticen expulsan los derechos humanos de las personas.





La Cámara de Diputados aprobó reformas para incluir el término “sindemia” en la Ley General de Salud

Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales

Boletín No.1118

La Cámara de Diputados aprobó reformas para incluir el término “sindemia” en la Ley General de Salud

- Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad, el dictamen a la minuta que reforma la Ley General de Salud, para incorporar el término “sindemia”.

El dictamen, remitido al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales, resalta que la palabra sindemia designa una sinergia de epidemias y enfermedades no transmisibles, que comparten factores sociales que coexisten en tiempo y lugar, interactúan entre sí.

Añade que este término alude a la consistencia durante un periodo y en lugar de dos o más epidemias que comparten factores sociales, de tal modo que éstas se retroalimenten entre sí y acaben interactuando y causando secuelas completas.

Precisa que es materia de salubridad general, la prevención y el control de sindemias, y compete al Consejo de Salubridad General, el adicionar las listas de establecimientos destinados al proceso de sindemias.

Considera como servicios básicos de salud, la prevención y el control de sindemias. La Secretaría de Salud coordinará sus actividades con otras dependencias y entidades públicas y con los gobiernos de las entidades federativas, para la investigación, prevención y control de sindemias.

El documento argumenta que dentro del concepto de sindemia se incluye no sólo a los factores biológicos; en este se analizan casos en los que múltiples problemas de salud interactúan, a menudo biológicamente, entre sí y en el entorno sociocultural, económico y físico.



Por ejemplo, en el caso del Covid-19, diferentes científicos han replicado que no es una pandemia, porque diferentes factores están incluidos dentro de ella, por lo que se argumenta un acercamiento integral, proponiendo encararlo como una sindemia.

Añade que el término sindemia es un neologismo procedente del inglés syndemic, una acronímica de los términos sinergia y epidemia.

El concepto de sindemia proporciona una herramienta para la investigación empírica y evaluación, para que se puedan elaborar técnicas efectivas para mitigarlas.

Al introducir el concepto de sindemia no hay necesidad de un requerimiento de recursos financieros, porque solo se solicita modificar la visión e incorporar este nuevo concepto, el cual incluye un cambio de pensamiento de uno reduccionista a uno integral con nuevas metodologías.

Destaca que cuando se refiere a los problemas sindémicos, se hace referencia a los que afectan la salud de una población en sus diferentes contextos ambientales, socioeconómicos, ecológicos o políticos; por tal motivo, es importante que sea reconocido este término en la dinámica de salud actual de la misma forma que en la legislación vigente.

Nombrar aquellos problemas que afectan a la población

El presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), señaló que el dictamen propone cambios importantes, sustanciales y necesarios que podrán ayudar a entender de mejor forma la salud de las y los mexicanos.

Mencionó que la iniciativa fue presentada por el senador con licencia Américo Villarreal Anaya, la cual plantea la inclusión del término sindemia en la Ley General de Salud, porque de acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública, la sindemia se define como dos o más enfermedades que coexisten en tiempo y lugar e interactúan entre sí en el ámbito biológico y con el ámbito social.

Es decir, comentó, “nos sirve para nombrar aquellos problemas que afectan a la población no sólo en su salud sino también en sus diferentes contextos como el socioeconómico y político”.

Precisó que algunos ejemplos son las problemáticas relacionadas con la obesidad, diabetes, Covid-19, entre otras. De ahí, expuso la necesidad de incorporar el enfoque sindémico, el cual es importante para entender los problemas de salud y ayudar a verlos más ampliamente.

Además, aseguró, brinda el enfoque multidisciplinario que considera los aspectos que vuelven más adversos los problemas de salud, como el contexto social o económico.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/02/2022

LEGISLATIVO

El documento reforma los artículos 3 fracción XVI, artículo 17 fracción 11, artículo 27 fracción 11, artículo 37, artículo 158, artículo 159, fracción 1, artículo 160 y artículo 161 de la Ley General de Salud.





Eurodiputados se reúnen con legisladores y sociedad civil de México



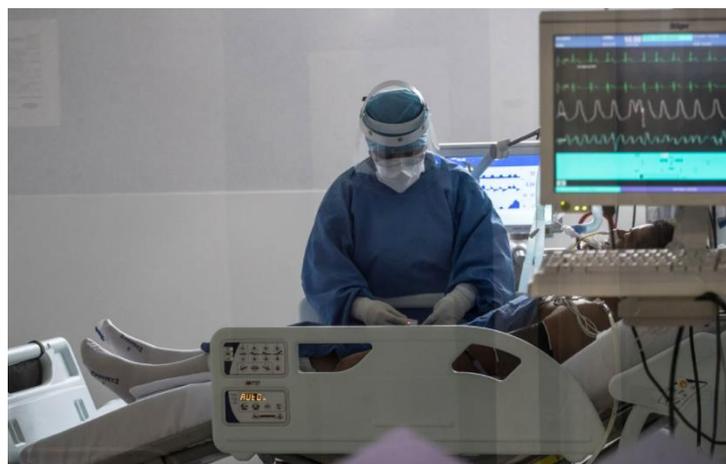
Eurodiputados se reunieron este miércoles con legisladores y representantes de la sociedad civil en México, como parte de su visita en el país para abordar temas bilaterales en materia económica.

“Discutimos con la sociedad civil cómo perciben el Acuerdo Global modernizado y cómo podemos utilizar las disposiciones de desarrollo sostenible para colocar el bienestar de las personas en el centro de nuestras relaciones comerciales”, señaló en su cuenta oficial de Twitter Bernd Lange, jefe de la delegación y presidente de la Comisión de Comercio Internacional (INTA).

<https://www.efe.com/efe/america/mexico/eurodiputados-se-reunen-con-legisladores-y-sociedad-civil-de-mexico/50000545-4746780>



Diputados avalan incluir el término "sindemia" al Sistema de Salud en México



CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ CRUZ).- El pleno de la Cámara de Diputados, aprobó una iniciativa de Morena para incorporar la figura de la "sindemia" al sistema de Salud en México, a fin de conocer y atender la convivencia de dos padecimientos juntos, como lo son los efectos que tiene el Covid-19 cuando convive con paciente con obesidad, hipertensión, o padecimientos cardiacos, entre otros.

La sindemia, es un término para identificar la presencia de dos o más estados patológicos "que interactúan adversamente entre sí", que fue acuñado desde el año 2009, pero que en México aún se desconoce.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-avalan-incluir-el-termino-sindemia-al-sistema-de-salud-en-mexico>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

24/02/2021

LEGISLATIVO



El Pleno aprobó reformas en materia de acceso de las personas con discapacidad a establecimientos públicos

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 483 votos, adicionar la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, a fin de que se considere como discriminación el impedir, negar, restringir o condicionar el acceso de las personas con discapacidad a establecimientos públicos con acompañantes o animales de asistencia.

Las adiciones de las fracciones XXII Quáter y XXII Quintus al artículo 9 de dicha ley, también establecen que se considere como discriminación el obstruir cualquier medida de accesibilidad en el entorno físico, el transporte, la información, tecnología y comunicaciones, en servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público y demás elementos destinados a la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad.

<https://hojaderutadigital.mx/el-pleno-aprobo-reformas-en-materia-de-acceso-de-las-personas-con-discapacidad-a-establecimientos-publicos/>



Cumple trámite de publicidad dictamen sobre gastos y costos relacionados con contratación

El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de publicidad el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

<https://hojaderutadigital.mx/cumple-tramite-de-publicidad-dictamen-sobre-gastos-y-costos-relacionados-con-contratacion/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

24/02/2021

LEGISLATIVO



Inauguran en San Lázaro el curso “Evidencia científica para la toma de decisiones parlamentarias”

La Cámara de Diputados, a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, y del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), inauguró el curso especializado “Evidencia científica para la toma de decisiones parlamentarias”.

<https://hojaderutadigital.mx/inauguran-en-san-lazaro-el-curso-evidencia-cientifica-para-la-toma-de-decisiones-parlamentarias/>



Aprueban en Comisión dictamen que exhorta a la SICT a publicar estudios sobre seguridad de nuevas rutas aéreas

La Comisión de Comunicaciones y Transportes, que preside el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), aprobó exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para que la Agencia Federal de Aviación Civil y de Servicios para la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, hagan públicos los estudios sobre seguridad de las nuevas rutas, así como las llegadas y salidas consideradas en el rediseño del espacio aéreo en el Valle de México.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueban-en-comision-dictamen-que-exhorta-a-la-sict-a-publicar-estudios-sobre-seguridad-de-nuevas-rutas-aereas/>



Diputadas trans de Morena acusan insultos discriminatorios de panistas durante sesión en San Lázaro



Las diputadas trans de la bancada de Morena, María Clemente y Salma Luévano, se confrontaron con legisladores del grupo parlamentario del PAN tras las expresiones discriminatorias hechas por los panistas hacia su identidad de género en los pasillos de la Cámara de Diputados durante la sesión ordinaria de este miércoles.

En un video difundido en sus redes sociales por el diputado Gabriel Quadri, quien ha sido señalado por sus declaraciones transfóbicas, se ve a la legisladora María Clemente increpar a los legisladores panistas por decirle “maricón” cuando pasaba a su lado al circular por uno de los pasillos del recinto de San Lázaro.

<https://latinus.us/2022/02/23/diputadas-trans-morena-acusan-insultos-discriminatorios-panistas-durante-sesion-san-lazaro/>



Eurodiputados se reúnen con legisladores y sociedad civil de México



MÉXICO (REDACCIÓN).- Eurodiputados sostuvieron una reunión con legisladores y representantes de la sociedad civil en México, como parte de su visita en el país para abordar temas bilaterales en materia económica. (...)

Más tarde, los legisladores europeos se reunieron con diputados mexicanos, en donde participaron en la presentación del Diagnóstico del Problema de Agua en México, acompañado de varias imágenes en la Cámara de Diputados.

<https://lopezdoriga.com/nacional/eurodiputados-reunion-legisladores-sociedad-civil-mexico/>



Eurodiputados se reúnen con legisladores y sociedad civil de México

Eurodiputados se reunieron este miércoles con legisladores y representantes de la sociedad civil en México, como parte de su visita en el país para abordar temas bilaterales en materia económica.

“Discutimos con la sociedad civil cómo perciben el Acuerdo Global modernizado y cómo podemos utilizar las disposiciones de desarrollo sostenible para colocar el bienestar de las personas en el centro de nuestras relaciones comerciales”, señaló en su cuenta oficial de Twitter Bernd Lange, jefe de la delegación y presidente de la Comisión de Comercio Internacional (INTA).

En tanto, la organización Red Todos los Derechos para Todas y Todos precisó en la misma red social que el objetivo de la reunión fue “alertar sobre el panorama de derechos humanos y revisar su cumplimiento al margen de acuerdos globales económicos en puerta”.

Más tarde, los legisladores europeos se reunieron con diputados mexicanos, en donde participaron en la presentación del Diagnóstico del Problema de Agua en México, acompañado de varias imágenes en la Cámara de Diputados.

“La Unión Europea apoya a México para buscar soluciones al desafío del agua”, indicó la Delegación de la UE en México en sus redes sociales oficiales.

Los eurodiputados se encuentran en el país latinoamericano desde el pasado 22 de febrero, donde también se han reunido con senadores mexicanos, en una visita en la que buscan abordar las perspectivas del nuevo acuerdo de asociación que la Unión Europea y México, que se encuentra pendiente de ratificación.

La Unión Europea y México concluyeron en 2020 las negociaciones sobre el pilar comercial que actualiza su Acuerdo Global de 1997, que entró en vigor en el año 2000.

El pilar comercial y el de inversión forman parte de un marco político más amplio y modernizado, que fortalece la asociación estratégica, refuerza el diálogo político y profundiza la cooperación en asuntos de interés común.



Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-República Islámica de Irán

Este martes se instaló en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-República Islámica de Irán, que es presidido por la diputada Lorena Piñón Rivera (PRI), quien explicó que el intercambio cultural, académico y científico serán los ejes de su agenda de trabajo.

La diputada comentó que asumir la presidencia de este grupo es muestra de que las mujeres cuentan con todas las actitudes y habilidades para desarrollar a plenitud estos canales de diplomacia parlamentaria.

<https://hojaderutadigital.mx/instalan-en-la-camara-de-diputados-el-grupo-de-amistad-mexico-republica-islamica-de-iran-2/>



San Lázaro fijó postura contra las declaraciones de Ted Cruz y “cualquier tipo de intervencionismo”



La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados dio a conocer, a través de la Mesa Directiva de este organismo legislativo federal, un posicionamiento referente a las recientes manifestaciones del senador estadounidense Ted Cruz.

Al respecto, la Cámara Baja expresó este martes 22 de febrero su rechazo a los señalamientos promovidos por el senador en lo referente a sus declaraciones y amenazas a la seguridad nacional de Estados Unidos (EEUU).

“La Cámara de Diputados reitera su interés para que ambos países logren avances en las propuestas bilaterales y regionales hacia reducir la venta, tráfico e ingreso de armas a México, además de erradicar cualquier tipo de discriminación de que son objeto las personas, independientemente de su calidad migratoria”, se lee en el pronunciamiento del priista Rubén Moreira, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados y los líderes parlamentarios de Morena, PVEM, MC y PT.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Monterrey y La Paz podrían ser las primeras ciudades sin agua en México

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La crisis del agua en México es de tal magnitud que, por ejemplo, el estrés hídrico en el norte podría derivar en que La Paz, Baja California Sur, o Monterrey, Nuevo León, sean las primeras ciudades en quedarse sin el líquido, advirtió el presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, Gregorio Muñoz Álvarez (Morena).

Este miércoles, la legislatura presentó el *Diagnóstico del problema del agua en México*, como primer paso para retomar la discusión de una nueva Ley de Aguas, que está pendiente desde 2005, cuando se pospuso por primera vez. Aquel dictamen abría la puerta a la iniciativa privada para prestar el servicio público de agua potable, facturar y cobrar al usuario final.

La legislatura pasada también dejó otro proyecto en el tintero.

Ayer, en una amplia exposición, Muñoz Álvarez refirió que 76 por ciento de cada litro consumido en el país se destina al sector agropecuario, 14 por ciento al uso humano en ciudades y comunidades, y el restante 10 por ciento a la industria.

"Si en el sector agropecuario está el problema, convoquemos a que pague un peso por hectárea o tonelada cultivada para constituir un gran fondo de infraestructura", planteó.

Un tercio de los organismos operadores, en quiebra

El legislador reconoció que México ha incumplido el compromiso de garantizar agua para todos y resaltó que 10 por ciento de la población nacional –aproximadamente 12.6 millones de mexicanos– no cuenta con una red de agua potable ni líquido suficiente para el consumo básico.

Además, alertó, los organismos de administración del agua de 29 por ciento de los 2 mil 469 municipios del país enfrentan quiebra técnica, financiera y administrativa.

"Si están quebrados, no tienen capacidad para ampliar las redes de agua potable, alcantarillado, potabilización y tratamiento. México es el país que peor trata el agua en América Latina", dijo.

Detalló que 76 por ciento de las cuencas, lagunas, ríos y lagunas del país están contaminadas.

El problema se agrava porque dos tercios las 653 cuencas tienen problemas graves y más de 200 "no tienen un solo litro más de agua, porque no hemos hecho inversión hidráulica".

Citó que dos tercios de las 3 mil 960 plantas de tratamiento están fuera de operación por falta de recursos para mantenimiento y las deudas de los municipios con la Comisión Federal de Electricidad.



Pide al 'narco' frenar violencia

El diputado federal de Morena y vocalista de la Banda Jerez, Marco Antonio Flores Sánchez, hizo un llamado a los grupos delictivos que operan en Zacatecas a que dejen a la población en paz. Reiteró su llamado a que la gente se arme en grupos de autodefensa si consideran que las autoridades federales y estatales no ayudan a que regrese la tranquilidad.

En conferencia de prensa, dijo que, desde hace más de un mes, buscó a la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Isela Rodríguez, para solicitarle su intervención y aún no recibe respuesta.

Manifestó que de no tener respuesta de la funcionaria en los próximos días, solicitará una audiencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador para plantearle la crítica situación que enfrenta la sociedad zacatecana.

Flores Sánchez, quien previo a la conferencia cantó un fragmento de la canción "El Rey", comentó que la ola de violencia generada por el crimen organizado ha obligado a la población a armarse. "Pido a los 'narcos' que no se metan con la gente, que no se metan con nadie", comentó.

El 19 de febrero, decenas de zacatecanos salieron a marchar para manifestarse contra la ola de violencia que azota al estado y exigir a las autoridades que se haga justicia por el asesinato de cinco estudiantes. A inicios de febrero, otros 16 cuerpos fueron hallados en dos municipios de la entidad. -YVONNE REYES



Inseguridad en Zacatecas ha desplazado a más de 2 mil personas, asegura diputado



Marcos Flores, diputado de Morena por Zacatecas. Créditos: Archivo

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Marco Flores, diputado por Zacatecas y secretario de la Comisión de Asuntos Migratorios, estimó que en la entidad hay más de 2 mil personas que han sido desplazadas por la inseguridad.

En entrevista con Javier Alatorre para Heraldos Media Group, explicó que cuando llamó a los pobladores a levantarse en armas en contra de los grupos criminales fue "algo que se me salió, porque me da mucha impotencia ver que mujeres, ancianos y niños tuvieron que dejar sus animales, sus tierras, sus casas, para vivir en la calle y salvarse de la inseguridad".

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/23/inseguridad-en-zacatecas-ha-desplazado-mas-de-mil-personas-asegura-diputado-381358.html>



Morena comparte 'fake' y activista climática responde: 'pedí desechar reforma eléctrica de AMLO'



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- La cuenta de Twitter de Diputados Morena compartió, en las últimas horas, una supuesta cita de la activista climática Alicia Landin, en la que daba a entender que la joven defendía la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. (...)

Sin embargo, la también Ingeniera en Desarrollo Sustentable, de 23 años, aclaró en sus redes sociales que durante su participación en el Foro 23 del Parlamento Abierto pidió desechar la reforma que busca darle el control energético a la CFE.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/02/23/morena-comparte-fake-y-activista-climatica-responde-pedi-desechar-reforma-electrica-de-amlo/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	24/02/2022	LEGISLATIVO

SE ALINEA MORENA CON REFORMA ELECTORAL

Después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador informara que presentará ante el Congreso de la Unión una iniciativa de Reforma Electoral, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, respaldó su propuesta.

Finalizó invitando a las fuerzas políticas de la Cámara de Diputados y Senadores a impulsar una reforma que esté acorde a la situación actual de nuestro país



[Delgado respalda Ref Ele.mp4 - Google Drive](#)



MIGUEL TORRUCO PRESENTÓ INICIATIVA QUE BUSCA EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SECTOR FERROVIARIO MEXICANO Y REGRESO DEL TREN DE PASAJEROS

Se dio el primer paso en la Cámara de Diputados para que el tren de pasajeros regrese a nuestro país. El diputado por Morena, Miguel Torruco, señaló que con su iniciativa los trenes serán el motor del desarrollo nacional, destacó que en China en los últimos 20 años se han construido más de 100 mil kilómetros de vías férreas y Estados Unidos invertirá más de 60 mil millones de dólares para modernizar y ampliar su infraestructura ferroviaria; dijo que México no puede quedarse atrás. La iniciativa se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su análisis y dictamen.



[Miguel Torruco presentó iniciativa que busca el fortalecimiento y modernización del sector ferroviario mexicano y regreso del tren de pasajeros.mp4 - Google Drive](#)



Presentan en San Lázaro el “Diagnóstico del Problema de Agua en México”

Más de 12 millones de personas no tienen agua potable

Boletín No.1115

Presentan en San Lázaro el “Diagnóstico del Problema de Agua en México”

- Más de 12 millones de personas no tienen agua potable

El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), afirmó que México tiene varios problemas en torno al agua, pero uno de los más apremiantes es garantizar la cobertura.

Al presentar el Diagnóstico del Problema de Agua en México, explicó que según datos oficiales el 10 por ciento de la población nacional no tiene hoy una red de agua potable ni agua suficiente para el sustento básico. “Estamos hablando de 12 millones 600 mil mexicanos que hoy no tienen agua potable y que ahí se comete uno de los mayores actos de injusticia”.

En el evento, encabezado por la vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, el legislador precisó que otro problema es la calidad del agua. Recordó que en la reforma del artículo 115 constitucional se dispuso que la gestión y administración del agua sería responsabilidad de los municipios mexicanos.

Dijo que el 99 por ciento de los municipios tiene a los organismos responsables de la administración del agua en una quiebra técnica, financiera y administrativa; por tanto, no existe capacidad de ampliar redes de agua potable, redes de alcantarillado, tanques elevados, sistemas de monitoreo de la calidad del agua y sistemas de potabilización.

Mencionó que “México ha ganado el poco honroso primer lugar de toda América Latina de ser el país que más mal trata el agua”. Los datos oficiales dicen que tenemos el 73 por ciento de nuestras cuencas, lagos y lagunas hoy contaminadas, y cifras internacionales mencionan que México ya rebasó el 87 por ciento de la contaminación de todas sus fuentes de agua.

“Solamente tratamos, según Conagua, el 42 por ciento del agua que deberíamos de tratar, pero si tratáramos el cien por ciento del agua en nuestras plantas de tratamiento de aguas residuales, tendríamos la capacidad de resolver uno de los problemas más críticos que tenemos”, agregó.



Además, dijo, se tiene el problema de la sobreexplotación de mantos acuíferos y no se ha hecho la inversión hidráulica que el país necesita.

Por ello, señaló, este es un prediagnóstico alimentado de más de 18 voces de expertos de 10 de organizaciones mexicanas. Propuso trabajar en conjunto en los próximos meses para que los expertos del Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua “nos lleven de la mano y podamos trabajar este diagnóstico que hoy necesita México, que determine qué necesitamos hacer, de qué tamaño y qué vamos a atender primero”.

La presidenta de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, diputada María De Jesús Aguirre Maldonado (PRI), señaló que actualmente 17 países donde vive un cuarto de la población mundial enfrentan un estrés hídrico extremadamente alto, significa que están utilizando toda el agua disponible.

Resaltó que se necesita un diagnóstico actualizado y tener metas específicas para saber “cuáles son las tareas que nos corresponde a cada uno desde nuestras trincheras”.

Destacó que el reducido tratamiento de aguas residuales y las sequías recurrentes, ponen en riesgo el abasto de agua. La desaparición de acuíferos, la contaminación y la falta de una cultura de manejo del agua son parte de la problemática. Consideró que el tema del agua debe estar en el centro de las preocupaciones y ocupaciones que debemos tener como pueblo mexicano.

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), señaló que el diagnóstico del problema del agua en México es muy atinado y contribuye para contar con la información actualizada del agua en nuestro país. Afirmó que “requerimos esta información para legislar en la materia, atender y cumplir con esta autoridad que tenemos como Cámara de Diputados”.

Se sumó a este gran esfuerzo para contribuir a una buena legislación, que ayude en los temas hidráulicos, pero sobre todo al saneamiento de este vital líquido, a resolver la problemática de los estados, que hoy “es de las principales que tenemos y a buscar esos recursos que también se requieren; desde el ámbito público y privado, nos sumamos a este gran esfuerzo”.

La presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), indicó que las mayores demandas hídricas provienen de la generación de energía eléctrica y de la agricultura.

Celebró que este diagnóstico se siga llevando a todas las zonas del país, “necesitamos socializarlo con alcaldes, con gobernadores, con expertos, con instituciones, con dependencias y con el presidente de la República”, y que a las y los legisladores este año nos sirva para seguir afinando este diagnóstico” y al final del año se respalde presupuestalmente a la Conagua para mantenimiento e infraestructura.



El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) celebró que se haga este diagnóstico y hablar de todo lo que está mal y con los datos. Externó su inquietud por conocer cuánto tiempo tardaría para hacer los diagnósticos estatales regionales que permitan realmente tener en la agenda pública todo este tema.

En tanto, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) expresó su inquietud por cómo se pueden ayudar a que los nuevos gobiernos en los municipios tengan la posibilidad de contar con un respaldo, un apoyo para que puedan impulsar las mejoras en sus plantas tratadoras y potabilizadoras. Consideró que se debe tener más transversalidad en este tema.

El diputado de Morena, Mauricio Cantú González, comentó que en Nuevo León existe un grave problema del agua y viene acarreándose de muchos años porque no se hizo una planeación estratégica, no se estableció primero un diagnóstico. Consideró que se debe llegar a líneas de acción en concreto e ir en armonía con la naturaleza.

También de Morena, el diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández indicó que las aguas residuales tienen un enorme potencial de gas metano que puede ser utilizado para las plantas de tratamiento y bajar el costo de la electricidad. Estimó que falta disponibilidad por parte de Conagua para buscar el acercamiento con los municipios.

El diputado Bernardo Ríos Cheno, de Morena, comentó que uno de los problemas en Sonora es el derrame de lagunas de oxidación lo que ocasiona la contaminación de la tierra y ríos, por lo que dijo que deben ser tratadas para usarlas en el tema de forraje, así como lograr una coordinación entre las autoridades para evitar afectaciones en agricultores y ganaderos. Pidió apostar a los paneles solares para reducir el costo de la luz.

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) dijo que hay una inquietud muy grande por parte de la ciudadanía de que se volviera a suscitar el desastre que hubo y que afectó al Valle del Mezquital, en gran parte por los manejos del agua y del rebase de las presas, además que es la zona más contaminada de la República, porque recibe todas las aguas residuales de la Ciudad de México.

La diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena) apuntó que se hace un trabajo que día con día tendrá que llevar a una mayor coordinación, además de que existen fondos internacionales en materia de cambio climático donde hay mucho por hacer, pero se requiere de proyectos, por lo que será importante llevar estas propuestas. “Si se presentan buenos proyectos habrá buenos resultados”.

Humberto Marengo Mogollón, subdirector general técnico de Conagua, refirió que hay un problema gravísimo en todo el norte por las sequías y se debe revisar las políticas a seguir. Señaló que el 75 por ciento del agua que se entrega para uso agrícola viene de las aguas almacenadas, un alto porcentaje de eso retorna a los canales de riego y se va al desperdicio, y ahí hay que poner plantas de tratamiento, hacer reuso de esa agua.

Jerome Pousselgue, jefe de cooperación de la delegación de la Unión Europea en México, dijo que la Agenda 2030 es el eje de las políticas internas y externas de la Unión Europea; no solamente es un compromiso global, también es un



compromiso interno que tratamos de poner en marcha en la Unión Europea con los 27 países y con la política exterior. El agua es un reto social, económico y político en este momento.

Precisó que la Unión Europea ha puesto el tema del agua en el centro de sus políticas internas, no solamente permitiendo el acceso por parte de la población y tratando el saneamiento, la protección de los recursos hídricos, la calidad y la cantidad de agua. Es un tema estratégico y de sobrevivencia. Externó su apoyo con intercambios de experiencia y asistencia técnica.

Raúl Rodríguez Márquez, presidente del Consejo Consultivo del Agua, indicó que sus expertos de los sectores académico, social y empresarial, se suman a este proyecto, pues vale la pena ya que es un tema de seguridad nacional.

Silvia Mata, del colectivo Tu voz es mi voz, señaló que en Ecatepec hay 150 colonias que carecen de líquido, lo que afecta a cerca de un millón de personas, sin que Conagua respalde una política para tener agua potable y saneada. Agregó que este recurso es vendido a un costo de entre 140 y 240 pesos por mil litros, además que existen pozos contaminados, de los cuales, a pesar de haber sido clausurados, uno sigue en función.





Presentan el libro “El robo en fronteras, ¿cuándo ocurre, dónde?”

Los hechos delictivos en las fronteras es un grave problema: diputada Guerra Mena

Boletín No.1129

Presentan el libro “El robo en fronteras, ¿cuándo ocurre, dónde?”

- Los hechos delictivos en las fronteras es un grave problema: diputada Guerra Mena

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), junto con las comisiones de Seguridad Ciudadana, Asuntos Frontera Norte y Asuntos Frontera Sur, así como el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentaron el libro “El robo en fronteras, ¿cuándo ocurre, dónde?”.

La presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Juanita Guerra Mena (Morena), comentó que quienes se trasladan por medio de fronteras, haciendo uso de ellas, siempre se encuentran en franca situación de vulnerabilidad. “Los hechos delictivos en las fronteras es un grave problema al que constantemente se enfrentan las autoridades de los países que tiene a su cargo el resguardo de pasos y puentes fronterizos”.

Indicó que resulta sumamente valioso este esfuerzo académico y de investigación, no solo porque se trata de una labor conjunta entre expertos y autoridades, tanto del sector privado como del sector público, sino porque permite establecer desde una perspectiva integral una metodología dinámica y una visión común que abre el debate.

“Sea este valioso esfuerzo académico un pilar de toma de decisiones respecto del establecimiento de acciones y definiciones de políticas públicas que permita transitar a una nueva visión de seguridad en las fronteras donde la presencia y el estado de fuerza actúen con eficacia, garantizando no solo la tranquilidad y la protección de quienes se trasladan por las fronteras, sino también el abandono de la construcción de un clima de paz y orden necesario para la defensa de los derechos humanos”, añadió.

Dijo que los humanos han migrado y seguirán haciéndolo, porque es su naturaleza y es parte de la evolución misma de nuestra especie. Este fenómeno se ha analizado desde la importante diversidad de perspectivas y en todas hay una constante en que migrar es un derecho que tienen las personas y, por ende, debe ser sujeto de la más amplia protección legal y de la presencia del orden coactivo.



Funcionarios

Felipe de Alba Murrieta, encargado de la dirección general del CESOP, comentó que este centro es un órgano interno, técnico de apoyo a los legisladores; por ello, este trabajo considera una respuesta a la solicitud de diputadas y diputados de las comisiones que convocan a esta actividad. Asimismo, se busca satisfacer los requerimientos de información, el despliegue de datos de una manera ágil y creativa para establecer una comunicación con los usuarios.

Jorge Omar Ríos Gascón, coordinador técnico de la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, consideró que es importante resaltar obras de este tipo que dan pauta para poder entender los “dos México que se tiene desde la frontera norte a la sur”. Comentó que la obra da elementos que permiten a las y los legisladores trabajar de manera más puntual en temas de migración que atañen al país, porque es un libro basado en datos oficiales.

Del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Víctor Hugo Pérez Rojas mencionó que es de gran relevancia el cúmulo de esfuerzos centrados en este libro y que es sumamente valioso para atender los problemas en la materia. “La información que se obtiene en esta obra le da un rumbo claro a quienes toman decisiones para el país”, sostuvo.

Isaac Morales, de la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, estimó que este libro impactará positivamente en el diseño y estudio de respuestas integrales frente a una problemática compleja. Explicó que la violencia forma parte de un conjunto de retos persistentes que no se han detenido por la pandemia por Covid-19 y que, incluso, resultan emergentes para el ámbito de la seguridad pública.

Keila Morales Martínez, directora de Análisis y Estadística del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dijo que la calidad, desde la recolección hasta la difusión de los datos, es vital para el estudio de conductas criminales, el conocimiento del fenómeno delictivo y su prevención, la toma de decisiones, el mejoramiento de las políticas públicas y el diseño de estrategias de seguridad más efectivas.

Especialistas e investigadores

Diane E. Davis, socióloga y autora del prólogo del libro, comentó que con esta obra los autores pueden contribuir a que los legisladores mexicanos puedan ir mucho más lejos de la mirada de delito como un acto social jurídicamente penalizable; por ello, hay que analizar el contexto. “Aprecio que el libro formule perspectiva metodológica que concibe al ser humano como un sujeto en desplazamiento constante”.

El investigador del Colegio de la Frontera Norte, Mario César Fuentes, mencionó que el libro ofrece una visión distinta de lo que puede ser esta problemática en contextos de frontera. Además, es una herramienta para desagregar este fenómeno en sus distintas dimensiones y las interacciones que se dan en estas regiones; da indicadores para analizarlo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/02/2022

LEGISLATIVO

Josefina Pérez, coordinadora de posgrado en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Tijuana, señaló que el libro busca responder cómo se explica el robo en México según la incidencia delictiva de años recientes, cuáles son sus ejes temporales, sus expresiones locales y si se trata de uno o varios fenómenos que se expresan en alguna forma de regularidad; enlista nueve variantes de robo con las cifras más altas y los presenta según su orden de incidencia y contiene una comparación y contextualización de diferentes fronteras y de cómo se visualiza el delito.





La Comisión de Salud organizó el Foro “Diabetes: La epidemia crónica”

El reto es incidir en compras de medicamentos para garantizar su acceso a los pacientes: diputado Reyes Carmona

Boletín No.1122

La Comisión de Salud organizó el Foro “Diabetes: La epidemia crónica”

- El reto es incidir en compras de medicamentos para garantizar su acceso a los pacientes: diputado Reyes Carmona
- Necesario, reconstituir la Ley General de Salud en materia de enfermedades crónicas no transmisibles: diputado Ramírez Barba

La Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), organizó el foro “Diabetes: La epidemia crónica”, cuyo objetivo es generar una propuesta de acción y legislación integral para fortalecer la prevención y atención de la diabetes a partir de evaluar el contexto actual.

Al dar la bienvenida, el diputado Reyes Carmona indicó que las iniciativas y puntos de acuerdo representan un reto, no sólo por lo que se deberá asignar en el Presupuesto 2023, sino para, “de una vez por todas, incidir en que las compras de medicamentos como la insulina, se hagan adecuada y oportunamente” para garantizar su acceso a los pacientes

Afirmó que “los esfuerzos que hagamos serán en pro de las y los pacientes con esta epidemia en ascenso”. Mencionó que todas las iniciativas caminarán de manera efectiva y positiva para generar salud y bienestar a todas y todos los mexicanos. Destacó la importancia de aprovechar los conocimientos vertidos por los expertos para hacer propuestas.

Dijo que la diabetes es una enfermedad que padecen más de 460 millones de personas en el mundo, y se prevé que para 2045 sean 700 millones. En América Latina es la cuarta causa de



muerte y, en México, la tercera, después de enfermedades cardíacas y Covid-19. “De seguir así, para 2045 la cifra de mexicanos y mexicanas con diabetes será de 23 millones, lo que nos colocaría en el sexto lugar mundial”.

“El Instituto Nacional de Salud pública indica que el retraso en el diagnóstico y búsqueda de tratamiento es la principal causa de alta prevalencia de complicaciones asociadas como ceguera, enfermedad cardiovascular, enfermedad renal y amputación de miembros inferiores”

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), secretario de la Comisión, afirmó que se debe hacer una reconfiguración de la Ley General de Salud para enfocar los resultados porque las enfermedades crónicas no transmisibles, entre ellas la diabetes, tienen al sistema de salud en punto de quiebra.

Indicó que en la Legislatura anterior se presentaron 26 iniciativas y 37 puntos de acuerdo para reconocer la Diabetes Mellitus Tipo 1, que haya un día nacional, y más medicamentos. En la actual Legislatura hay dos iniciativas y 15 puntos de acuerdo.

Dijo que la Comisión tiene el interés de avanzar y escuchar a los expertos; hay un gran consenso de que la diabetes mellitus merece mayor atención. “Debemos buscar acciones legislativas, escuchar a los representados y ser su voz, para legislar y generar normas adecuadas que permitan una mejor convivencia social.

Manifestó su disposición por contribuir en todo lo necesario y revisar la legislación para incidir con las instituciones, “porque el abasto es un tema a resolver muy serio”.

La presidenta de la Asociación Mexicana de Diabetes, Gabriela Allard Taboada, pidió abordar el tema con un enfoque integral, desde la prevención, educación-control del paciente y los tratamientos. “La falta de control es uno de los principales problemas, pues deriva en consecuencias incapacitantes y catastróficas, y hay pocos esfuerzos en la materia”. Propuso promover la aplicación de insulina desde etapas tempranas, lo cual puede tener un impacto positivo en los pacientes.

El doctor Josafat Camacho Arellano, presidente Médico de la Federación Mexicana de Diabetes, presentó el tema “Necesidad de diferenciación de los diferentes tipos de diabetes para mejor tratamiento en los pacientes”.

Indicó que existen tres clases de este padecimiento: Diabetes Tipo 1, que no es prevenible; Diabetes Tipo dos y Diabetes Gestacional, las cuales se pueden prevenir mejorando las



condiciones higiénico dietéticas. Identificar cada uno permitirá abordarlo con mayor oportunidad. Propuso crear una Norma Oficial Mexicana para cada tipo de Diabetes, un registro adecuado de pacientes y diferenciar los tratamientos.

La doctora Sarah Rebeca Rosales Baca, presidenta médica de la Federación de Educadores en Diabetes, se refirió al tema de “La Educación en diabetes: la corresponsabilidad en los profesionales de la salud, en los tomadores de decisión y en la población”. Propuso promover la educación para la salud en diabetes, unificar criterios para generar estándares necesarios para su práctica, profesionalizarla y convertirla en una especialidad.

Expresó que el sistema de salud está rebasado por las complicaciones de esta enfermedad. Se pronunció por realizar acciones de prevención de todos los tipos de diabetes, implementar políticas públicas para su adecuada y oportuna detección, y atención de calidad para prevenir complicaciones.

El doctor Antonio Gómez Mujica, presidente médico de la Asociación Mexicana de Diabetes, se refirió al daño causado por la pandemia de Covid-19 en los servicios de salud en México. Dijo que antes de la pandemia el sistema de salud, tenía una serie de carencias y a partir del virus se evidenciaron los retos que se debían enfrentar.

Consideró inaplazable priorizar el sistema de salud en el presupuesto público, pues durante la pandemia los recursos fueron insuficientes “se gastó la décima parte de lo que se requería para mantener la capacidad de esos servicios”. Añadió que la austeridad en el sector salud debilita el progreso de la cobertura universal de estos servicios y transfiere su costo a los hogares, que en 2020 aumentó 68 por ciento.

La doctora Raquel Faradji Hazan, vicepresidenta médica de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, se refirió al tema “Manejo óptimo de la diabetes: El acceso al tratamiento completo, un derecho de todos los mexicanos” y destacó la importancia de contar con registros para conocer la incidencia de la diabetes, su tratamiento, grado de control metabólico, mortalidad, mejorar la atención de las personas y conocer sus necesidades para incidir en políticas públicas.

Afirmó que diferenciar los distintos tipos de diabetes permitirá tener un presupuesto específico para cada una y ayudará a recibir un diagnóstico y manejo óptimos. Dijo que el acceso a tratamientos completos permitirá una vida productiva y sin complicaciones.

María de Lourdes Sánchez Aldama, del Movimiento por una sola voz en la Diabetes Tipo 1, planteó modificar la Norma Oficial Mexicana para la identificación y tratamiento de las personas con este



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/02/2022

LEGISLATIVO

padecimiento, pues es muy diferente a las clasificaciones. Esperemos que las leyes se traduzcan en un buen control de los niños con diabetes y que ninguno de ellos tenga que morir por esta causa

Dijo que se busca garantizar la atención integral y el manejo apropiado de quienes viven con este padecimiento y ser visibles ante las leyes. Pidió crear un Registro Nacional de Personas con Diabetes Tipo 1 para saber cuántas hay, garantizar el acceso completo a insumos para su manejo correcto y evitar complicaciones, y reforzar la capacitación de médicos y personal de salud.





La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos aprobó seis opiniones a distintas iniciativas

Boletín No.1126

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos aprobó seis opiniones a distintas iniciativas

- Inclusión a personas indígenas y consulta previa e informada a Pueblos Originarios, entre los temas
- Solicitará al titular del INPI atender peticiones

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), aprobó seis opiniones a igual número de iniciativas en materia de inclusión de personas pertenecientes a pueblos originarios y consulta previa e informada a estas comunidades, entre otros temas.

Durante su reunión ordinaria, la diputada informó que emitió un oficio a la Mesa Directiva, en el que solicita reactivar el proyecto “Las lenguas indígenas toman la tribuna” en el Pleno de la Cámara de Diputados, del cual celebró que se haya retomado en esta LXV Legislatura.

Opiniones a dictámenes aprobadas

La Comisión aprobó su opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de derecho a la consulta libre, previa, informada y culturalmente adecuada en pueblos y comunidades indígenas.

Asimismo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona al artículo 21 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, respecto de la consulta indígena.

Igualmente, votó favorablemente su opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 45 de la Ley General de Turismo.



Otra opinión avalada fue a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

También validaron la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan disposiciones a la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

En este punto, la diputada Anabey García Velasco (PAN) propuso que se busquen y fomenten mecanismos del servicio exterior que favorezcan a las personas pertenecientes a los pueblos originarios.

La diputada Sayonara Vargas Rodríguez (PRI) estimó que no hay contradicciones en la opinión de la Comisión hacia esta iniciativa. "Con la opinión se robustece la participación de las integrantes de las comunidades originarias".

De Morena, la diputada Araceli Ocampo Manzanares dijo que se deben respetar los procedimientos para emitir opiniones que se han consensado entre los integrantes de la instancia legislativa.

Por MC, la diputada María Teresa Ochoa Mejía consideró que todos los temas son debatibles y mencionó que la opinión puede ser perfectible.

La diputada Irma Juan Carlos explicó que esta iniciativa es en materia de inclusión de las personas de los pueblos originarios y que abarca la promoción cultural. Recordó que la Comisión no es la dictaminadora de esta propuesta y que solamente emite una opinión.

Asimismo, aprobaron opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan los artículos 2o. y 73 de la Constitución Política.

Asuntos generales

La diputada Irma Juan Carlos propuso elaborar un oficio dirigido al titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Adelfo Regino Montes, a fin de reunirse con la Comisión y responder peticiones para atender diversos temas en la materia.

Roberto Antonio Rubio Montejo, diputado del PVEM, estimó necesario que el titular del INPI atienda de manera urgente las peticiones emitidas por las y los legisladores de la instancia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/02/2022

LEGISLATIVO

El diputado Carlos López Guadarrama (Morena) externó que esta actitud se tiene que visualizar como falta de oficio político del titular del Instituto. “Debemos fijar una postura más concreta y enérgica sobre la situación”.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

24/02/2021

LEGISLATIVO



Descartan homicidio de Celeste Sánchez, diputada federal por Durango

La Fiscalía de Justicia del Estado descartó un homicidio en torno al caso de la muerte de la diputada federal por Durango, Celeste Sánchez Romero, registrado el pasado lunes.

Ruth Medina Alemán, fiscal general en la entidad, quien lamentó el deceso de la diputada, informó que la necropsia realizada al cuerpo de la legisladora de 32 años de edad, no presentaba huellas de violencia, ni tampoco el interior del lugar de los hechos.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/descartan-homicidio-de-celeste-sanchez-diputada-federal-por-durango.html>



ENTREVISTA / MARCO ANTONIO FLORES SÁNCHEZ (DIPUTADO – MORENA)

“Es una situación muy difícil la que están viviendo allá (Jerez, Zacatecas), pues en el calor de la plática se me salió, pero la gente está desesperada, la gente perdió su patrimonio, sus casas, sus carritos, sus troquitas, sus animales, para andar en situación casi de calle. El reclamo que yo tengo es que la gente regrese a su casa y que no se metan con la gente buena. Se lo tengo que pedir a los malos o a los buenos, que no se metan con la gente”.

[MarcoDipHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



Por unanimidad, San Lázaro aprobó que el Estado garantice la no discriminación de todas y todos



Con una votación total de 468 manifestaciones a favor, cero en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados en el Palacio Legislativo en San Lázaro aprobó la reforma al **Artículo 2 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED)**, esto para que el Estado garantice la inclusión de todas y todos los mexicanos sin ningún tipo de distinción.

Este miércoles 23 de febrero, bajo el propósito de erradicar con la discriminación de raíz, **Susana Cano**, legisladora federal por **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**, señaló que el dictamen resulta de suma importancia para fortalecer a las instituciones, ya que marca un parteaguas para que los tres poderes del Estado generen e impulsen estrategias que ataquen a la discriminación desde sus diversas aristas.

En el Artículo 2 de la LFPED se especifica que es responsabilidad del Estado mexicano “**promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas sean reales y efectivas**”. Bajo la lógica del derecho nacional, las autoridades de los tres poderes en cualquier nivel de gobierno “**deben eliminar aquellos obstáculos que limiten en los hechos su ejercicio** e impidan el pleno desarrollo de las personas, así como su efectiva participación en la vida política, económica, cultural y social del país”.



Morena propuso que ONGs no reciban donaciones de países extranjeros



Reyna Celeste Ascencio, diputada federal por parte del partido **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)**, propuso que las Organizaciones No Gubernamentales (**ONGs**) **no reciban donaciones por parte de países extranjeros** en caso de que “promuevan el golpismo”.

Pese a que la propuesta por la morenista no fue leída en la tribuna, esta se publicó en la [Gaceta Parlamentaria](#) del martes 22 de febrero en donde se establece la **reforma al artículo 82** de la Ley del Impuesto sobre la Renta, justificando que **las ONGs deben regular y transparentar los recursos que reciben del extranjero**, especialmente, si se dedican a desarrollar actividades de cabildeo y litigio en contra de México.

De acuerdo con la propuesta, el proyecto de nación del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** autodenominado como la **Cuarta Transformación (4T)** ha sido blanco de ataques por parte de organizaciones las cuales “**se escudan en la protección de grupos vulnerables, el medio ambiente o la defensa de los derechos humanos**”.



Diputados de MORENA solicitan diálogo para encontrar solución a la huelga en Notimex

Diputadas y diputados de Morena respaldaron las demandas de los trabajadores en huelga de Notimex (agencia de noticias estatal de México) para mejorar su situación laboral, y solicitaron a las partes involucradas encontrar una solución al conflicto.

En conferencia de prensa, acompañado de legisladores de su bancada, el diputado Fernando Marín Díaz señaló la necesidad de que se entable un diálogo entre los trabajadores y las autoridades competentes, a fin de terminar con el conflicto y dar un resolutivo que convenga a los empleados.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/diputados-de-morena-solicitan-dialogo-para-encontrar-solucion-a-la-huelga-en-notimex/>



DIPUTADA PATRICIA ARMENDÁRIZ CONTINÚA TRABAJANDO EN EL TEMA DE LOS MEDICAMENTOS

Muy interesante el trabajo que está haciendo la diputada de Morena, Patricia Armendáriz, en el tema de los medicamentos.

Anoche publicó un tweet y hoy pública una columna en Milenio, no niega ni mucho menos el problema del desabasto de medicamentos, eso que los propagandistas del presidente López Obrador con el doctor López Gatell llamaban hace más o menos un año, un intento golpista y una telenovela, Patricia Armendáriz está haciendo un trabajo verdaderamente de servidora pública en este tema.

[nota-dip Armendariz.mp3 - Google Drive](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Dichos enfrentan a gritos a diputados en San Lázaro

Las declaraciones del ministro Arturo Zaldívar enfrentaron a las bancadas de Morena y PT con la del PAN cuando diputados del bloque oficial se pronunciaron por la creación de una comisión especial que investigue el caso de la guardería ABC y juicio político en contra de la legisladora Margarita Zavala.

El encontronazo obligó a la vicepresidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro Karla Almazán (Morena), quien conducía la sesión, a decretar un receso ante la imposibilidad de moderar el debate que había derivado en gritos e insultos.

Al coro de "¡A, B, C..." y "¡Asesinos!" que los morenistas y petistas lanzaron, en alusión al incendio de la guardería ocurrido en Her-

mosillo, los panistas respondieron con "¡Casa Gris!, ¡Línea 12!, ¡José ratón!".

La diputada Almazán retomó la sesión media hora después con el anuncio de que había un compromiso de las bancadas parlamentarias de mantener el respeto en la presentación de los dictámenes que se presentaban en tribuna y que habían alcanzado el consenso en comisiones, como era el caso del correspondiente al impulso de la lectura en plataformas digitales y en cuyo debate se abordaron las declaraciones de Zaldívar.

Sin embargo, en el receso el clima de tensión escaló aún más cuando la diputadas trans de Morena Salma Luévano y Clemente García acudieron a las cu-

rules de los panistas para retarlos y calificarlos de "maricones".

Antes, los morenistas Santiago Chepi y Guadalupe Chavira y el petista Benjamín Robles Montoya consideraron que las revelaciones del ministro Zaldívar respecto a que fue presionado por el gobierno de Felipe Calderón para evitar castigos por el caso ABC a familiares de su esposa, Margarita Zavala, había que crear una comisión legislativa que vaya al fondo de los hechos y quitarle el fuero a la ahora legisladora panista.

Los panistas Jorge Triana y Mariana Gómez del Campo cuestionaron el proceder del ahora presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

— Ivonne Melgar



Foto: Cuartoscuro

Diputados se enfrascaron en una serie de gritos e insultos.



EL PRESIDENTE DESCONOCÍA PRESIONES

Polemizan por tragedia en ABC

MARGARITA ZAVALA rechaza que haya tenido protección; Gómez-Mont niega participación

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx

Luego de que el ministro de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, afirmara el martes que en 2010 hubo una "operación de Estado" para que su proyecto de sentencia sobre la tragedia ocurrida en la guardería ABC no afectara a la familia de Margarita Zavala, la diputada federal negó que eso haya sucedido.

La legisladora señaló que incluso el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, su esposo, denunció y obtuvo órdenes de aprehensión en contra de una pariente suya.

Además, Fernando Gómez-Mont, secretario de Gobernación en ese entonces, negó haber ejercido presión para que Zaldívar cambiara el sentido de su proyecto de sentencia, como afirmó el hoy presidente de la Corte.

"Yo jamás como secretario de Gobernación di instrucciones a ningún juez y menos de parte del Presidente. Fue a presentar mis argumentos. En política, el secretario de Gobernación no es recadero del Presidente, opera su autoridad y resuelve los problemas de orden político en el país", indicó.

Margarita Zavala aseguró que el ahora presidente de

la Corte "miente" al asegurar que recibió presiones para exonerarla por el incendio de la Guardería ABC ocurrido en Hermosillo, Sonora, en 2009, que dejó 49 bebés muertos y 106 heridos.

"Miente Zaldívar, miente @ArturoZaldivarL. Ayer, mientras gastaba el erario público en la presentación de su libro dijo que: mientras escuchaba se le "ocurrió" "contarles una historia" y dijo muchas mentiras", respondió en Twitter.

La diputada dijo que es falso que ninguna autoridad haya buscado a los padres de las víctimas. Sostuvo que tuvieron varios encuentros en Hermosillo y en la Ciudad de México, donde también estuvieron autoridades del IMSS y de la Secretaría de Salud.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que desconocía de la presión a que fueron sometidos por parte del Poder Ejecutivo los ministros de la Suprema Corte de Justicia.

"No, no sabía. No tenía yo información. Había la mala costumbre de ocultar las cosas, y de proteger, había impunidad fue lo que sucedió con los jóvenes de Ayotzinapa, pero era un comportamiento porque ¿en qué le afecta a un Presidente decir, 'esto fue lo que sucedió?' y no proteger a nadie y que el culpable sea castigado", señaló.

Al respecto, López Obrador insistió en que la operación política para proteger a

la familia de Margarita Zavala fue excesiva.

A su vez, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, dijo que "pareciera que lo que están buscando es tratar de golpear una persona, a un personaje público". Considera que se quiere sacar raja política de esa tragedia.

Ofella Vázquez, mamá del pequeño Germán Paul, quien murió aquel 5 de junio de 2009, dijo que se sintió "realmente indignada" y se preguntó que por qué hasta ahora se revelan esos hechos.

— Con información de Ximena Mejía, Isabel González, Arturo Páramo y Daniel Sánchez Dorame.



A mi juicio me parece que hubo un evento muy lamentable y que, a partir de él, tristemente se quiere sacar raja política."

JULEN REMENTERÍA
COORDINADOR DE LOS
SENADORES DEL PAN

EL DATO

La tragedia

El 5 de junio de 2009, 49 niños que se encontraban en la guardería ABC, en Hermosillo, Sonora, murieron a causa de un incendio en las instalaciones.



Foto: Cuartoscuro

Los ánimos se encendieron en la tribuna de la Cámara de Diputados por el caso ABC. La sesión fue suspendida unos minutos.



Presionó Calderón a Corte por Guardería ABC, afirma

Irrumpe Zaldívar en favor de la 4T

ZIGZAGUEO

El Ministro Arturo Zaldívar ha tenido una trayectoria polémica en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

MEDINA MORA

AGOSTO DE 2019. Confrontado con Arturo Zaldívar, y señalado por conflictos de interés y lavado de dinero, Eduardo Medina Mora deja el cargo de Ministro.

REGALAZO

MARZO DE 2021. El Senado aprueba alargar por dos años más el periodo del presidente

de la Corte. Zaldívar evita pronunciarse sobre la ampliación.

REVOCACIÓN

OCTUBRE. La Corte admite la acción de inconstitucionalidad presentada por diputados de Oposición contra la Ley de Revocación de Mandato.

RATIFICACIÓN

FEBRERO DE 2022. Con el voto a favor de cuatro minis-

tros –entre ellos Zaldívar– el pleno de la Corte avala que la pregunta sobre revocación de mandato mantenga la palabra “ratificación”.

EN EL CAJÓN

La Corte ha pospuesto asuntos clave para el Gobierno de la 4T: Reforma sobre superdelegados, reducir tiempos de Estado en radio y TV.



Acusa operación para proteger a familiares de ex Presidente

ABEL BARAJAS

El Ministro Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, afirmó ayer que hubo una “operación de Estado” desde del Gobierno de Felipe Calderón para presionar al máximo tribunal del país y proteger a familiares de su esposa Margarita Zavala, implicados en el caso del incendio de la Guardería ABC.

Al presentar su libro “10 años de derechos, autobiografía jurisprudencial”, Zaldívar calificó como hipocresía el que ex funcionarios de dicho sexenio ahora hablen de legalidad, cuando en ese asunto hasta impusieron a los ministros los argumentos textuales de su postura.

“Hoy puedo dar fe de una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del Presidente, para

proteger a altos funcionarios públicos de ese Gobierno que hoy vienen a hablar de Estado de derecho y de autonomía, y de no sé cuántas cosas sin ninguna autoridad moral para decirlo, porque puedo dar fe de que eso es una hipocresía, porque no fue ese el comportamiento”, expuso.

“Allí está el proyecto que presenté, vean los debates, vean la carencia de argumentos, y quiero decirles otra cosa: por lo menos dos de mis compañeros leyeron como posicionamiento en el pleno la memoranda que nos había llevado la autoridad. No tuvieron ni siquiera el cuidado de cambiar la redacción, por no dañar a la Corte, esto obviamente no lo hice público en ese momento”.

El incendio de la guardería ABC, ocurrido el 5 de junio de 2009, tuvo un saldo de 49 niños muertos y 106 heridos por quemaduras. La razón social que administraba la estancia infantil tenía como socia a Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo, familiar de Margarita Zavala.

Zaldívar recordó que ese caso ya se tramitaba en la Corte desde antes de que él fuera Ministro y, por ello, cuando asumió el cargo, algunos de sus colegas trataron de sorprenderlo para que votara en favor del “autoritarismo” de Calderón, lo que no aceptó.

“Y el tamaño de la jugada que me quisieron hacer mis compañeros ministros, ‘chamaqueándome’, pensaron que yo iba a convalidar el autoritarismo de Felipe Calderón y su Gobierno, y nunca se esperaron que yo iba a presentar un proyecto como el que presenté”, apuntó.

Zaldívar, sin embargo, no reveló los nombres de esos ministros que, afirmó, replicaron en sus votos la postura del gobierno en turno o trataron de hacerle una “jugada” en favor de la familia del entonces Presidente.

Una vez que redactó el proyecto de sentencia, recordó el Ministro, el entonces Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, fue a visitarlo a su oficina y la reunión terminó a gritos.



“Estuvimos platicando un buen número de horas. El tono de voz iba subiendo cada vez más, hasta que terminamos a gritos. En un momento, dijo el Secretario: ‘Dice el Presidente que no te apoyamos para esto’, y le dije: ‘Dile al Presidente que postuló un ministro, no designó un secretario de Estado, que yo no soy su empleado y que no voy a llevar en mi conciencia la muerte de 49 niños’”. Y allí terminó la plática”, contó.

Ese día mismo día, detalló, llamó a su secretaria particular para pedirle que guardara dos ejemplares del proyecto de sentencia ya firmado.

“Le dije que los guardara bajo llave, y que si a las 8:30 de la mañana yo no estaba, lo sacaran a la prensa y lo bajarán a la secretaría de acuerdos. Era tal la tensión que yo no sabía si iba a poder llegar a la Corte”, comentó.



¿Por qué 12 años después?, dice Monreal

MAYOLO LÓPEZ

El senador Ricardo Monreal cuestionó ayer al presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, por revelar, 12 años después, que recibió presiones del Gobierno de Felipe Calderón para proteger a familiares de su esposa, Margarita Zavala implicados en el caso de la Guardería ABC.

“¡Vaya enredo! El Ministro de la Corte tiene que expresar el desenlace de su afir-

mación. ¿Por qué no lo denunció en aquel momento? ¿Cuál es el propósito de haberlo revelado 12 años después?”, cuestionó el coordinador de Morena.

Zaldívar dijo haber recibido presiones del Gobierno calderonista, y calificó de hipocresía que ex funcionarios de esa administración ahora hablen de legalidad.

En conferencia de prensa, la bancada de Morena reprodujo las palabras del Pre-

sidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Cuántas veces en estos tres años del Gobierno de la 4T hemos escuchado a los panistas diciendo que no hay división de Poderes, con qué cara lo dicen”, se escuchó la voz del Ministro.

A juicio de la senadora panista Xóchitl Gálvez, a Arturo Zaldívar le faltaron “tompiates” para denunciar en su momento esas presuntas presiones.



Responde Zavala: miente el Ministro

ABEL BARAJAS

Margarita Zavala afirmó ayer que el Ministro Arturo Zaldívar miente cuando acusa al gobierno de Felipe Calderón de presionar a la Corte para proteger a un familiar de ella por el caso de la Guardería ABC.

La diputada panista respondió que fue la propia administración de su esposo la que recibió la denuncia y solicitó la orden de aprehensión en contra de Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo, su pariente a la que no menciona por su nombre.

En respuesta a las acusaciones que Zaldívar hizo ayer durante la presentación de su libro “10 años de derechos, autobiografía jurisprudencial”, Zavala cuestionó que el presidente de la Corte use recursos del erario para decir mentiras.

“Miente al decir que hubo una operación para proteger a mi familia. La con-

cesión fue de años antes que @FelipeCalderon entrara a la presidencia. Y fue el propio gobierno federal el que denunció y obtuvo órdenes de aprehensión incluso contra una pariente mía en sexto grado y otros”, escribió en su cuenta en Twitter.

“Algo muy importante: nada de lo que dijo ayer aparece en su libro que presentó solo que “se le ocurrió” en ese momento: Ya no tenga ocurrencias señor @ArturoZaldivarL y concéntrese en su trabajo que es la justicia en México y que poco ha hecho por ella en estos años”.

La ex primera dama también respondió que el Ministro Arturo Zaldívar falta a la verdad cuando asegura que el gobierno de Felipe Calderón, para tratar de evitar un escándalo de mayores proporciones, impidió que salieran aviones a Sacramento, California, para que los niños heridos por quemaduras recibieran atención hospitalaria.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
CONSTITUCIÓN DE MÉXICO

24/02/2022

LEGISLATIVO



Victor Zubieta

■ La diputada panista Margarita Zavala ayer en San Lázaro.



Niega Gómez-Mont presiones; “presentamos argumentos legales”

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, sostuvo que durante el gobierno de Felipe Calderón hubo presiones y una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del ex mandatario, Margarita Zavala, y no involucrarla en el caso de la guardería ABC, el ex secretario de Gobernación Fernando Gómez-Mont respondió que “es falso que hubiera presiones indebidas a los ministros. El gobierno federal era parte interesada en ese procedimiento, presentó sus argumentos legales como era su derecho”.

El ministro aseguró que Gómez-Mont, siendo titular de Gobernación, lo visitó en su oficina para presionarlo y que cambiara el proyecto de sentencia sobre el caso, y refirió que “el tono de voz iba subiendo cada vez más, hasta que terminamos a gritos en un momento me dice el secretario: dice el presidente que no te apoyamos para esto”.

Al respecto, en declaraciones para *La Jornada*, Gómez-Mont afirmó que “es falso que yo le llevara un recado del presidente al señor ministro. No soy recadero”.

Tras reconocer que hubo un acercamiento con Zaldívar en el marco de la discusión del caso, el ex secretario de Estado expuso ayer: “le presenté los argumentos que sostenían la posición de la administración pública federal. No recuerdo que el ministro haya gritado. Creo que esa impresión no se me hubiera borrado por su peculiar timbre de voz”.

Con sus comentarios, aseveró Gómez-Mont, Zaldívar “denuesta a los ministros de entonces y a los actuales. Establecer que los argumentos verbales que presentan las partes a los ministros son presiones indebidas es un absurdo”.

También consideró que “se autodenigra el ministro cuando acusa de autoritario a un gobierno que lo propuso para integrar la Corte y que promovió las reformas constitucionales más trascendentales en materia de derechos humanos”.



AMLO reacciona a la denuncia

Al comentar la declaración del ministro Arturo Zaldívar entorno a los obstáculos que habría impuesto Felipe Calderón Hinojosa a la investigación por el incendio de la guardería ABC con el propósito de proteger a su esposa Margarita Zavala y su familia, el presidente Andrés Manuel López Obrador respondió: "No podía llegar a ellos, porque ni modo que ellos hubiesen ordenado que se quemara la guardería, no; puede ser que existiera alguna responsabilidad, omisión, o algún familiar, pero qué tiene que ver un familiar o un funcionario con un presidente, es lo mismo de Ayotzinapa, por qué no decir todo lo que sabían, porqué fabricar una mentira".

—El presidente de la Suprema Corte aseguró que incluso temía por su vida.

—Había la mala costumbre de ocultar las cosas y de proteger, había impunidad. Porque en qué le afecta a un presidente decir esto fue lo que sucedió y no proteger a nadie y que el culpable sea castigado.

Roberto Garduño
y Fabiola Martínez



Senadores de Morena demandan reabrir el caso de la guardería ABC

“Causan suspicacias” los motivos de denunciar tantos años después

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

Las revelaciones del presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, dividieron opiniones en el Senado, donde un grupo de morenistas consideró que se debe reabrir el caso de la guardería ABC y fincar responsabilidades al ex presidente Felipe Calderón. El coordinador Ricardo Monreal señaló que debe analizarse si el delito no ha prescrito, pero resaltó que “causa suspicacias” el por qué hasta ahora el ministro habla de las presiones que sufrió.

Igualmente, los coordinadores del PAN y MC, Julen Rementería y Clemente Castañeda, advirtieron que llama la atención que hasta ahora el ministro Zaldívar denuncie que el ex presidente Calderón operó para dejar impune el caso ABC, en que fallecieron 49 menores.

Por separado, el senador Monreal expresó que espera que el presidente de la Suprema Corte tenga pruebas de que Calderón

ejerció presiones para que cambiara el sentido de su sentencia en el caso del incendio de la guardería ABC para proteger a la familia de su esposa, Margarita Zavala: “No le resto valor a su dicho, ni credibilidad a su expresión”, manifestó, pero preguntó “por qué los funcionarios, políticos, actores, declaran después de muchos años, por qué no hacerlo en el momento, por qué no tener la decisión y firmeza de declararlo cuando están sufriendo esas presiones, y no a destiempo”.

En contraparte, otros senadores de Morena ofrecieron una conferencia de prensa en la que exhibieron el video con las declaraciones del ministro Zaldívar y coincidieron en que no debe quedar impune la actuación del ex presidente panista, quien, según el titular de la Suprema Corte, bloqueó la ayuda médica a los menores con quemaduras en un hospital de Estados Unidos, para que el caso no se convirtiera en un escándalo mundial.

En respuesta a un cuestiona-

miento, el senador César Cravioto respondió que averiguarán si jurídicamente se puede abrir una investigación a Felipe Calderón por el caso de la guardería ABC. “Yo creo que sí, y por eso digo que vamos a consultar con nuestros abogados, si nosotros mismos lo podemos hacer”.

En tanto, el coordinador Rementería sostuvo que Zaldívar tiene fines estrictamente políticos. “Lo que se busca es golpear al PAN y al presidente Calderón, aseguró, mientras Castañeda, de MC preguntó si esa relación de Zaldívar tan complicada y de “pretendida subordinación” con Calderón, “no sigue vigente con el actual presidente López Obrador”.

▲ Imagen del antimonumento con la leyenda 49 ABC, colocado frente a las instalaciones del IMSS en Paseo de la Reforma, CDMX, para recordar la tragedia que enlutó a familias tras el incendio ocurrido en una guardería en Hermosillo, Sonora. Foto Roberto García Ortiz





● Nada nuevo, que usaron su poder para borrar culpables: padres de víctimas

Critican familiares de las víctimas el uso político de la tragedia

El asunto ha sido utilizado para golpearse entre funcionarios sin un interés real de aplicar la justicia

**CRISTINA GÓMEZ LIMA,
FERNANDO CAMACHO SERVÍN
Y CÉSAR ARELLANO GARCÍA**
CORRESPONSAL Y REPORTEROS

Padres y madres de las víctimas de la guardería ABC calificaron como inoportunas las declaraciones de Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien expuso que el entonces presidente Felipe Calderón operó para proteger a la familia de su esposa, Margarita Zavala, involucrados en ese caso. Llamaron a dejar de "politizar" la tragedia que cobró la vida de 49 menores en el incendio en 2009, en Hermosillo, Sonora.

En entrevista con *La Jornada*, Julia Escalante, madre de Fátima Sofía, quien falleció en la tragedia, apuntó que la Corte mostró actos de influyentismo desde 2009, cuando los ministros se reunieron con el gobernador de entonces, el ex titular del IMSS, y el secretario de Gobernación, y exonerar así a Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo, pariente de Margarita

Zavala.

Para las familias no es novedad que la administración de Calderón utilizó su poder para borrar del expediente a la dueña de la guardería, pero es indignante que funcionarios lo utilicen para golpearse políticamente.

"Ya basta, definitivamente estas declaraciones son políticas. Desafortunadamente el tema de la guardería ABC a los políticos les ha ayudado para golpearse entre ellos, pero no porque tengan un real interés en esclarecer los hechos, buscar y castigar a los verdaderos culpables", expuso.

La "operación de Estado" dio resultados, porque a pesar de la evidencia muchos involucrados "andan por ahí, tranquilamente", lamentó Filogonio Martínez, padre de uno de los menores lastimados, y quien lamentó que el actual gobierno no "ha hecho nada al respecto".

También criticó la postura de Zaldívar por considerar que "en un principio apoyó la versión de los padres y madres, pero tristemente, una vez que llegó a la presidencia de la Corte, dejó en el olvido lo que

defendió. Ahora que tiene la oportunidad de hacer justicia, ¿por qué no lo hace?"

Ofelia Vázquez, mamá de Germán Paul, pidió dejar de revictimizar a las familias y cuestionó que se anuncian logros jurídicos sin encarcelar a nadie.

Juzgados y tribunales de Hermosillo solamente han sentenciado a funcionarios menores por su presunta relación con los hechos.

En diciembre de ese año, agentes federales capturaron a Martín Portillo Lugo, comandante del cuerpo de bomberos, y a Juan Francisco Matty Ortega, director de protección civil municipal. Once bomberos más solicitaron amparos para evitar su captura.

En enero de 2012, un magistrado exculpó a Gómez del Campo Tonella, mientras que Irma Crescencia Díaz, entonces coordinadora zonal de guarderías del IMSS en el estado, llegó a pisar la cárcel; en junio de 2009 se le dictó auto de formal prisión por los delitos de homicidio, pero en diciembre de ese mismo año abandonó la prisión y en 2014 fue exonerada.



Lo que dije del caso ABC está acreditado: Zaldívar

El ministro Arturo Zaldívar aseveró que sus declaraciones respecto a la Guardería ABC están acreditadas, por lo que rechazó que mienta, como acusó ayer miércoles la diputada Margarita Zavala.

“Todo lo que yo dije está acreditado. Primero dije que me fue a visitar el secretario de gobernación y que hubo presiones. Cuando hace unos años hablé de este asunto por primera vez, Fernando Gómez Mont dio unas entrevistas donde dijo que efectivamente tuvimos una discusión, pero que él no sintió que estaba presionando, que a lo mejor fue una cuestión de percepción, muy distinto a lo que declaró hoy”, señaló en entrevista radiofónica.

El también presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recordó que fue el propio Fernando Gómez Mont, admitió hace años que tuvo una discusión con él por el caso.

Cuestionado respecto a si en los próximos años no admitirá que hubo presión de otros presidentes, Zaldívar aseguró que en el caso de Enrique Peña Nieto no los hubo y tampoco en lo que va del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

“No estoy mintiendo, estoy diciendo la verdad y ahí están las pruebas para corroborarlo. Pero aquí se trata de por qué el Estado intervino para evitar que se sancionara a estos servidores públicos de ese gobierno”, sostuvo.



Foto: Cuartavoz

Arturo Zaldívar. El ministro dijo que el asunto central es el por qué el Estado intervino para evitar que se sancionara a estos servidores públicos.



Diputada rechaza haber dado protección y dice que ministro "miente"

Zavala y Zaldívar se confrontan por el caso de la Guardería ABC

LA PANISTA señala que el titular de la SCJN está en posición de "obediencia anticipada"; éste asegura que recibió presiones por el entonces presidente Felipe Calderón para exonerarla



"ES UNA PENA para nuestro país tener una Corte tan sometida. La presidencia de la Corte la ha llevado un individuo a un nivel de lacayismo, creo que insuperable"

Margarita Zavala
Diputada del PAN

LEGISLADORES de Morena piden justicia por los niños ante el pleno, ayer.



• Por Yulia Bonilla y Daniela Gómez

La diputada federal panista Margarita Zavala calificó como “un distractor oficioso” al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, luego de que éste afirmó que hubo una “operación de Estado” para proteger a la familia de la exprimera dama después del incendio en la Guardería ABC, en Sonora, donde 49 niños perdieron la vida en 2009.

El martes, durante la presentación de su libro *10 años de derechos. Autobiografía jurisprudencial*, Zaldívar Lelo de Larrea aseguró que recibió presiones en el 2010, por parte del gobierno del expresidente Felipe Calderón, para evitar que no se investigara correctamente lo sucedido en la guardería.

o el dato

El exsecretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, negó haber sido el “recadero” del entonces presidente Felipe Calderón, para ejercer presión contra el ministro.

“Hoy puedo dar fe de una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del presidente, para proteger a los altos funcionarios públicos de ese gobierno que hoy viene a hablar de Estado de derecho y de autonomía y de no sé cuántas cosas, sin ninguna autoridad moral para decirlo. Porque yo puedo dar fe de que eso es una hipocresía, porque no fue ese el comportamiento”, acusó.

La guardería operaba bajo el mecanismo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y a cargo de una sociedad constituida por Marcia Matilde Altgracia Gómez del Campo, familiar de la entonces primera dama, así como de Gildardo Urquides y Sandra Luca Téllez.

Arturo Zaldívar aseguró que, en ese entonces, el secretario de Gobernación calderonista, Fernando Gómez Mont, fue el encargado de presionarlo.

Margarita Zavala sostuvo ayer, en entrevista radiofónica, que las declaraciones del ministro son una muestra de “lacayismo” hacia el Poder Ejecutivo,

“porque no creo que López Obrador se lo haya pedido. Está en esa posición de obediencia anticipada”.

Debido a que han pasado 13 años desde la tragedia, la panista cuestionó el tiempo que demoró Zaldívar en hacer sus declaraciones y dijo: “Resulta que llegó su independencia, pues, de qué le sirvió, si ahorita está hecho un esclavo”.

Afirmó que, pese a sentirse ofendida, no le pedirá que se disculpe, sino que defienda la autonomía y la independencia de la Corte y se dedique a atender los temas de justicia en el país.

La legisladora panista también lo acusó de prestarse a ocupar el cargo por dos

años más para favorecer la consulta de la revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual, dijo, es inconstitucional.

“Es una pena para nuestro país tener una Corte tan sometida. La presidencia de la Corte la ha llevado un individuo a un nivel de lacayismo, creo que insuperable”, dijo.

Horas más tarde, el ministro presidente de la SCJN respondió a los señalamientos de la diputada. En entrevista radiofónica, declaró que llamó a dichas presiones una “operación de Estado” por la cantidad de

funcionarios, secretarios y el manejo mediático que se le dio al caso, así como “las amenazas veladas de algunos compañeros míos que me daban una palmada en la espalda y me decían: ‘cuidado por dónde vas, ¡eh! Esto no es así, tú vas llegando”.

Admitió que llegó a temer por su integridad física y que no se le permitiera entrar a la sesión de la Corte, por lo que firmó dos ejemplares de su proyecto de sentencia y pidió a su equipo que, si no llegaba o no estaba en la Corte, lo entregarán a la Secretaría General de Acuerdos y a los medios.

El ministro sostuvo que la intervención del Estado fue tal, que “nos quitaron la facultad de investigación” que entonces tenía el máximo tribunal.

Sobre los cuestionamientos acerca de la demora para hablar del tema, argumentó que lo hizo porque su libro se refiere a los 50 asuntos más paradigmáticos en los que ha intervenido y el de la Guardería ABC fue uno de ellos.

Además, aclaró que no lo hizo antes, ya que el entonces ministro presidente, Guillermo Ortiz Mayagoitia, le pidió “cuidar a la Corte”.

49

Niños perdieron la vida en el incendio de la Guardería ABC



Ministro se presta a “cortinas de humo”, acusan panistas

Dichos del ministro generan “duda” y “susplicia” en Ricardo Monreal

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El ministro presidente de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, sirve al presidente Andrés Manuel López Obrador para crear “cortinas de humo” que distraigan del tema de la casa gris de José Ramón López Beltrán, hijo del mandatario, acusado de presunto conflicto de interés y tráfico de influencias con la empresa Baker Hughes y KEI Partners, acusó el senador panista Julen Rementería.

Por ello, el líder de la bancada del PAN en la Cámara alta cuestionó a

Zaldívar, porque reveló hasta ahora que fue objeto de presiones en el gobierno de Felipe Calderón, debido al proyecto de resolución que presentó en 2010 por el caso de la Guardería ABC, en Sonora, donde perdieron la vida 49 niños, el 5 de junio de 2009.

El martes, durante la presentación de su libro *10 años de derechos. Autobiografía jurisprudencial*, en la Escuela Federal de Formación Judicial, el ministro Zaldívar dio a conocer que hubo “una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa (Margarita Zavala) del presidente (Felipe Calderón), para proteger a los altos funcionarios públicos de ese gobierno, que hoy vienen a hablar de Estado de derecho y de autonomía, sin ninguna autoridad para decirlo”.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aseveró que los dichos



SEÑALAMIENTO. Julen Rementería, líder de la bancada del PAN en el Senado, ayer.

“Qué casualidad que hasta ahora lo dice cuando al Presidente le urge tratar de desviar la atención”

JULEN REMENTERÍA / Senador del PAN

generan “susplicia”, porque las hizo “a destiempo”, por lo que consideró que debe presentar pruebas.

“No le resto credibilidad a su expresión. Me parece que el destiempo

sí te genera un proceso de, al menos, duda, ¿por qué no se hizo en aquel momento? Y espero que esto que afirmó él tenga las pruebas y la aclaración pertinente”, agregó.



#ENSANLÁZARO

Zaldívar desata la tormenta

DIPUTADOS DE MORENA PIDEN JUICIO POLÍTICO CONTRA MARGARITA ZAVALA Y LOS PANISTAS DESCALIFICAN AL MINISTRO

POR ELIA CASTILLO E IVÁN E. SALDAÑA
PMS@ELHERALDODEMEXICO.COM

"¡Asesinos, asesinos! ¡ABC, ABC, ABC!", resonaba en el salón de plenos de San Lázaro, mientras la morenista Guadalupe Chavira, desde la tribuna, exigía la creación de una comisión especial para investigar lo que el ministro Arturo Zaldívar reveló que el expresidente Felipe Calderón operó para proteger a la familia de Margarita Zavala, en el caso del incendio en la Guardería ABC de Sonora.

El debate del dictamen para reformar la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, se convirtió en una batalla de *di- mes y diretes* entre morenistas y panistas.

Entrados en exigencias, Chavira pidió juicio político para la exprimera dama, quien se retró del pleno antes de que *estallara la bomba* de reclamos y denotaciones. Sus compañeros de bancada enfrentaron el embate de morenistas y petistas; de los diputados verdes, no se supo nada, algunos de ellos optaron

por retirarse.

"Estamos obligados a que se abra una comisión de investigación; la señora (Margarita) Zavala tiene que darle cuentas a la nación", refirió la Chavira.

La presidenta en funciones de la Mesa Directiva, Karla Yuritzi Almazán (Morena), llamó una y otra vez al orden, hasta que optó por cerrar el micrófono de su correligionaria, lo que le ocasionó que sus compañeros de bancada y de coalición se le fueran encima con reclamos.

Al grito de "¡Casa gris, Casa gris!", los panistas fueron por la revancha. Desde la tribuna, su vicecoordinador, Jorge Triana, recordó a morenistas y petistas "el escándalo" por la mansión en Houston del hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"(Arturo) Zaldívar ha abandonado su cargo de ministro desde hace tiempo para convertirse en el consejero jurídico adjunto de la Presidencia de la República", acusó Triana.

Mariana Gómez del Campo, entró a la batalla y se refirió a Zaldívar como "el ministro lacayo del régimen". ■

“

SEÑALADA

Estamos obligados a que se abra una comisión de investigación; la señora (Margarita) Zavala tiene que darle cuentas a la nación".

GUADALUPE
CHAVIRA
DIPUTADA
DE MORENA



1

• El enfrentamiento se le fue de las manos a la vicepresidenta de la Mesa Directiva.

2

• No tuvo otra alternativa ni recurso parlamentario que declarar un receso.

3

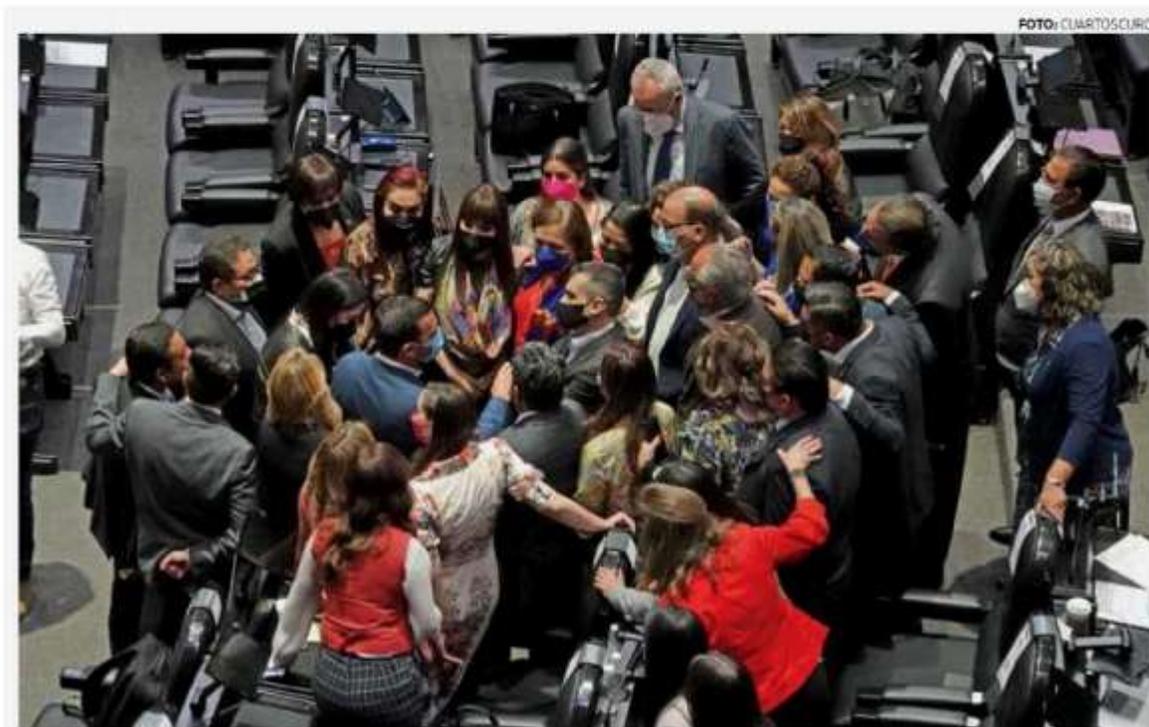
• La propuesta para la creación de una comisión especial fue secundada por el PT.

4

• María Clemente García y Salma Luevano encararon al legislador Mario Mata.



• **MANTA.** La banacada de Acción Nacional volvió a referirse a la *Cosa gris* del hijo del Presidente.



• **VIBRANTE.** Mario Mata (PAN) fue encarado por María Clemente García y Salma Luevano (Morena).



Exculparon a funcionarios de alto nivel

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La discusión que realizó la Corte sobre el caso de la guardería ABC hace 12 años concluyó que hubo violaciones graves a los derechos humanos de los niños, pero solo se procesó a funcionarios de niveles menores.

El actual ministro presidente, Arturo Zaldívar, revivió este martes el tema al señalar que existió una "operación de Estado" para proteger a la familia de Margarita Zavala, así como a funcionarios de primer nivel del gobierno de Felipe Calderón, pues solo se señaló a siete servidores menores por los hechos.

El 14 de junio de 2010, un año después del incidente, la Corte inició la discusión del tema. El ministro Zaldívar fue el primero en tomar la palabra y decir que no bastaba con lamentar la tragedia, sino castigar a los responsables.

Consideró el incidente una enorme injusticia y grave viola-

ción a las garantías individuales porque se pudo evitar, pero existieron omisiones y negligencia de los tres órdenes de gobierno.

Señaló al ex director del IMSS y entonces titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas; a su sucesor en el organismo, Daniel Karam, y al ex gobernador de Sonora, Eduardo Bours, como responsables de esos hechos.

Luego de tres días de debate, el pleno determinó que en la tragedia sí hubo violaciones a las garantías individuales, pero deslindó a estos ex funcionarios de cualquier responsabilidad. Solo señaló a siete ex funcionarios menores de estar involucrados en la violación grave de garantías.

Los acusados fueron el ex director de Inspección y Vigilancia de Hermosillo, Jesús Davis Osuna, y el ex titular de Protección Civil, Roberto Copado.

Asimismo, los ex titulares de Protección Civil del estado, Wilebaldo Alatríste; el de Recaudación, Fausto Salazar, y el ex subdirector de Control Vehicular, Jorge Luis Melchor.

Mientras que del gobierno federal fueron señalados el ex delegado del IMSS en Sonora, Arturo Leyva, y la ex titular delegacional de Guarderías, Noemí López.

Con 10 votos a favor y uno en contra, el pleno concluyó en 2010 que sí existieron violaciones graves a las garantías individuales.

La Corte determinó también que los particulares no pueden ser responsabilizados de esas violaciones y negó que un desorden generalizado en las mil 480 guarderías subrogadas por el IMSS. ■

Hace 12 años se concluyó que sí hubo violaciones, pero solo se procesó a burócratas menores



Chocan Zavala y Zaldívar por Guardería ABC

Presidente de la SCJN dice que fue presionado por gobierno de expresidente Calderón; diputada niega protección a su familia y le dice lacayo mentiroso

DIANA LASTIRI
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y la diputada federal Margarita Zavala (PAN) chocaron ayer por la revelación que hizo el juezador de que recibió presiones del gobierno del expresidente Felipe Calderón para proteger a la familia de su esposa en la resolución del caso de la Guardería ABC en 2009.

El martes por la noche, al presentar su libro *10 años de derechos. Autobiografía jurisprudencial* ante integrantes de la Escuela de Formación Judicial del Poder Judicial de la Federación, afirmó que hubo una operación desde el Estado para proteger a la familia de la entonces primera dama, Zavala Gómez del Campo, y a diversos servidores públicos.

"Hoy puedo dar fe de una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del Presidente, a los altos funcionarios públicos de ese gobierno que hoy vienen a hablar de Estado de derecho y de autonomía, y de no sé cuántas cosas, sin ninguna autoridad para decirlo", aseguró Zaldívar Lelo de Larrea.

El también presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) recordó que en la época en la que presentó el proyecto de sentencia del caso de la Guardería ABC en el que determinó responsabilidad del Estado mexicano en la muerte de 49 menores de edad durante el incendio, tuvo una fuerte discusión con el en-

tonces secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont.

"En un momento me dice el secretario: 'Dice el Presidente que no te apoyamos para esto y le respondí, dile al Presidente que postulé un ministro, no designó un secretario de Estado, que yo no soy su empleado y no voy a llevar en mi conciencia la muerte de 49 niños', indicó.

En respuesta, la excandidata presidencial independiente Zavala Gómez del Campo salió en defensa de su esposo y acusó a Zaldívar Lelo de Larrea de mentir al decir que hubo una operación para proteger a su familia.

"Miente al decir que hubo una operación para proteger a mi familia. La concesión fue de años antes que @FelipeCalderon entrara a la Presidencia. Y fue el propio gobierno federal el que denunció y obtuvo órdenes de aprehensión incluso contra una pariente mía en sexto grado y otros", escribió la panista.

Zavala Gómez del Campo dijo que Zaldívar Lelo de Larrea también miente al decir que ninguna autoridad buscó a los padres de la Guardería ABC: "Desde el día siguiente de la tragedia tuvimos varios encuentros en Hermosillo y en la Ciudad de México. También tuvieron pláticas con autoridades del IMSS y de Salud. Acompañé los esfuerzos del decreto en el que se otorgaron becas, pensiones, tratamiento, seguridad social, apoyo psicológico. A la fecha sigo en contacto con algunas mamás a las que nunca he utilizado porque al dolor cuando se toca debe

ser sólo para sanarlo y no para utilizarlo", expuso la diputada.

Subrayó que también miente al decir que el gobierno federal no realizó las gestiones necesarias para que los menores recibieran atención médica.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la diputada subrayó: "El presidente de la Corte ha llegado a un nivel de lacayismo sorprendente al servicio del Poder Ejecutivo, se presentó como un distractor de oficio y esa manera de actuar lo hace perder el lugar en el que está, hace años que no se veía a un ministro de la Corte sometido al Presidente de la República".

Denunció que el discurso de Zaldívar Lelo de Larrea se dio desde la plataforma del Poder Judicial, lo que representa un claro abuso de poder.

Entrentamientos en el Congreso

El choque llegó a la Cámara de Diputados, donde la sesión se suspendió casi una hora, luego de que legisladores de Morena y sus aliados se confrontaron con los de oposición por las declaraciones de Zaldívar Lelo de Larrea.

En tribuna, la diputada del PT, María Guadalupe Chavira, propuso crear una comisión de investigación por los dichos del ministro. En respuesta, el panista Jorge Triana señaló que el gobierno verdaderamente corrupto es el de Morena: "Ahí está el conflicto de corrupción, la vida de lujos y de opulencia del hijo de Andrés Manuel López Obrador, el señor José Ramón López Beltrán". ●



JORGE TRIANA
Diputado panista

"El gobierno verdaderamente corrupto es el de Morena: ahí está el conflicto, la vida de lujos y de opulencia del hijo de Andrés Manuel"

MINISTRO RELATA PLEITOS CON GOBERNACIÓN

Según el ministro Arturo Zaldívar, tuvo una fuerte discusión con el entonces secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont.



ARTURO ZALDÍVAR
Ministro presidente de la SCJN

"Hoy puedo dar fe de una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del Presidente, a los altos funcionarios públicos de ese gobierno que hoy hablan de Estado de derecho"



MARGARITA ZAVALA
Diputada del PAN

"Miente [Arturo Zaldívar] al decir que hubo una operación para proteger a mi familia. La concesión fue de años antes que @FelipeCalderon entrara a la Presidencia de la República"



GUARDERÍA ABC PROVOCA CAOS EN SAN LÁZARO

DIPUTADOS de las bancadas de Morena y PT demandaron una comisión para investigar sobre el caso de la guardería. **Pág. 6**

Morena y PT exigen una comisión para investigar caso de la Guardería ABC

PIDIERON QUE LA legisladora Margarita Zavala rinda cuentas por la tragedia ocurrida

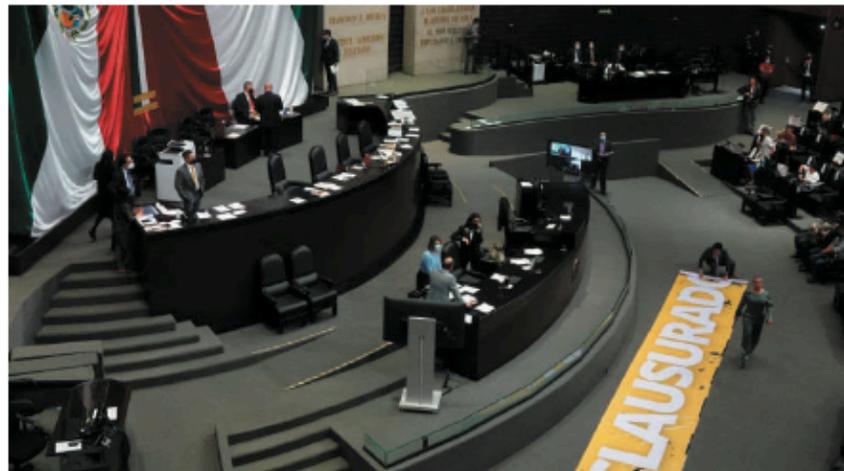
CLAUDIA BOLAÑOS

Debido a los gritos y acusaciones cruzados entre Morena y aliados y la oposición en la Cámara de Diputados, por las afirmaciones del ministro Arturo Zaldívar por la supuesta operación de Estado para salvar a la ahora legisladora Margarita Zavala y su familia de ser enjuiciados por el caso de la Guardería ABC, la sesión de ayer, fue suspendida por varios minutos.

Ello fue ante el enfrentamiento porque a 12 años de la tragedia. Morena y el Partido del Trabajo pidieron la integración de una Comisión para investigar nuevamente el caso y los dichos del ministro.

Todo inicio con la intervención de la legisladora morenista Guadalupe Chavira quien pidió juicio político contra la diputada Zavala, esposa del ex presidente Calderón.

"Lo que acaba de declarar el presidente de la Corte es gravísimo y por eso creo, compañeras y compañeros de este pleno, que estamos obligados



En la sesión de ayer hubo conflicto entre Morena y la oposición. **Especial**

a que se abra una comisión de investigación. La señora Zavala tiene que darle cuentas a esta nación", exigió.

Chavira fue secundada por el vicedirector del PT, Benjamín Robles, quien dijo que su bancada apoyaba la exigencia de crear la comisión investigadora, en tanto que sus compañeros mostraban carteles con mensajes: La operación de Estado que protegió a una familia asesino a 49 inocentes" y "¿Y si fueran sus hijos?", "Impunidad evitó justicia".

"Los vamos a señalar también de asesinos, corresponsables de la muerte de los niños de la ABC, eso no se los vamos a perdonar nunca", decía el petista.

Jorge Triana, uno de los legisladores más cercanos a Zavala, acusaron a Zaldívar de convertirse en consejero jurídico adjunto de la Presidencia de la República, de quien dijo carece de autoridad moral.

"A mí me llama muchísimo la atención que sea trece años después de que fue presionado un ministro de la Corte cuando que venga a decir que fue presionado, ¿por qué no lo hizo en ese momento, al año o a los dos años? No, se esperó trece años para hablar y hoy viene cobardemente a decir que fue presionado; eso quiere decir que por ahí de 2035 revelará que fue presionado por el gobierno de López Obrador", señaló. ●



Es una muestra de impunidad, dice AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la llamada operación de Estado para proteger a la familia de la exprimera dama Margarita Zavala es muestra de la impunidad de pasadas administraciones, al ser cuestionado por el tema que reveló Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Había la mala costumbre de ocultar las cosas y de proteger, había impunidad; en qué le afecta a un Presidente decir: ‘esto fue lo que sucedió’, y no proteger a nadie”, indicó.

“No podía llegar a ellos porque ni modo que hubiesen ordenado que se quemara la guardería; puede ser que existiera alguna responsabilidad, omisión, de algún familiar”. — *Diana Benítez*



DD Miente Zaldívar, miente. Ayer (martes), mientras gastaba el erario público en la presentación de su libro, dijo que se le ocurrió contar una historia y dijo muchas mentiras. Miente al decir que hubo una operación para proteger a la familia. La concesión fue de años antes de que Felipe Calderón entrara a la Presidencia. Y fue el propio Gobierno federal el que denunció y obtuvo órdenes de aprehensión, incluso contra una pariente mía en sexto grado y otros*

Margarita Zavala
Diputada federal



DD Puedo dar fe de una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa (Margarita Zavala) del Presidente, para proteger a los altos funcionarios públicos de ese Gobierno, que hoy viene a hablar de Estado Derecho y de autonomía, sin ninguna autoridad moral para decirlo, porque yo puedo dar fe de que eso es una hipocresía. Ahí está el proyecto que presenté, vean ustedes el debate y la carencia de argumentos. Este asunto nos demuestra que cuando el derecho se toma en serio, puede hacer diferencia*

Arturo Zaldívar

Ministro presidente de la SCJN



#Política

‘¿Por qué proteger?’

Respecto a la presunta operación de Estado para proteger a los involucrados de la tragedia de la Guardería ABC, el Presidente criticó que se haya ocultado información

INDIGO STAFF

Durante un recorrido a medios por Palacio Nacional para conmemorar el 109 aniversario luctuoso de Francisco I. Madero, el presidente Andrés Manuel López Obrador opinó sobre las declaraciones del ministro Arturo Zaldívar respecto a la acción de las autoridades en el caso de la Guardería ABC.

Zaldívar Lelo de Larrea acusó que el Gobierno de Felipe Calderón orquestó una "operación de Estado" para proteger a los responsables del incendio de la guardería, ocurrido el 5 de junio del 2009 y donde murieron 49 niños.

Entre los señalados por la tragedia se encuentran familiares de la diputada federal por el PAN, Margarita Zavala, así como altos funcionarios del Gobierno de Sonora.

El primer mandatario aseguró que en sexenios pasados existía "la costumbre" de ocultar cosas y de proteger.

"Es que había la mala costumbre de ocultar las cosas y de proteger, había impunidad. Pues fue lo que sucedió con los

jóvenes de Ayotzinapa. Era un comportamiento, porque ¿en qué le afecta a un Presidente decir 'esto fue lo que sucedió'? No proteger a nadie y que el culpable sea castigado. ¿Para qué meterse a proteger?", expresó.

Niegan señalamientos

La excandidata presidencial, Margarita Zavala, aseguró que Arturo Zaldívar miente al asegurar que su familia fue protegida.

A través de su cuenta de Twitter, la esposa del expresidente Felipe Calderón aseguró que la concesión que se otorgó a la estancia infantil, se dio antes de que entraran a la Presidencia, y agregó que en ese momento se entregaron becas, pensiones, tratamiento, seguridad social y apoyo psicológico a los familiares de las víctimas.

Asimismo, quien fuera secretario de Gobernación en una parte del sexenio de Calderón

Hinojosa, Fernando Gómez-Mont, rechazó haber ejercido presión contra el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por lo ocurrido en la Guardería ABC, y rechazó que el Gobierno del expanista haya sido autoritario.

Yo jamás, como secretario de Gobernación, di instrucciones a ningún juez y menos de parte del Presidente"

Fernando Gómez-Mont
Exsecretario de Gobernación



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



4

24/02/2022

LEGISLATIVO





● Margarita Zavala niega “operación de Estado” para cubrir a su familia

Margarita Zavala llama mentiroso al ministro; el ex presidente guarda silencio

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

La diputada Margarita Zavala (PAN) aseguró ayer que el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, mintió cuando afirmó que hubo una “operación de Estado” por parte del ex presidente Felipe Calderón para proteger a los familiares de la legisladora involucrados en el incendio de la guardería ABC, en 2009.

Zavala fue quien se defendió a sí misma y a su esposo, quien habitualmente envía mensajes vía Twitter. Ayer, en medio del escándalo, el ex presidente hizo mutis y se dedicó a compartir en esa red los mensajes de Zavala y de otros personajes.

La legisladora se atrincheró en Twitter, tras lo cual se ausentó del pleno de la Cámara de Diputados, donde morenistas y petistas anun-

ciaron su interés en crear una comisión que investigue el siniestro en el que murieron 49 niños.

El asunto se abordó entre gritos de “¡asesinos, asesinos!”, “¡ABC, ABC!”, “¡Casa gris, Casa gris!”, “¡José ratón, José ratón!”, hasta que la mesa directiva optó por declarar un receso para calmar los ánimos. El tono fue tal que el panista Mario Mata le gritó “¡maricón!” a la morenista trans María Clemente García, quien le reviró: “¡maricón, tu padre!”

Tras las declaraciones del ministro sobre la presión que ejerció Felipe Calderón y el ex secretario de Gobernación Fernando Gómez-Mont, Zavala escribió en Twitter: “Miente al decir que hubo una operación para proteger a mi familia. La concesión (de la guardería) fue de años antes que Felipe Calderón entrara a la Presidencia. Y fue el propio gobierno federal el que denunció y obtuvo órdenes de aprehensión incluso

contra una pariente mía en sexto grado y otro”.

Agregó que Zaldívar también mintió cuando sostuvo que ninguna autoridad buscó a los padres de la guardería ABC. “Desde el día siguiente de la tragedia tuvieron varios encuentros en Hermosillo y en la CDMX. También tuvieron pláticas con autoridades del IMSS y de Salud”.

Añadió que miente el ministro porque fue precisamente el gobierno federal el que gestionó para que los niños fueran a hospitales especializados en Estados Unidos. “Personalmente hablaba con los directores del hospital Shriners y con la fundación Michou y Mau y fui a visitarlos a Sacramento y a Guadalajara”.

Recomendó al presidente de la Corte “no tener ocurrencias” y mejor concentrarse en su trabajo, que es la justicia en México y por la que poco ha hecho en estos años.



CASO DE LA GUARDERÍA ABC

Zaldívar recuerda las presiones de Calderón

ALFREDO MAZA

A través de una serie de tuits, la exprimera dama, Margarita Zavala, llamó mentiroso al ministro

El ministro Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que durante la administración del expresidente Felipe Calderón Hinojosa existió toda una "operación de Estado" a fin de proteger a funcionarios y a la familia de la exprimera dama, Margarita Zavala, relacionada al caso del incendio de la guardería ABC de Hermosillo, Sonora.

"Hoy puedo dar fe de una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del presidente, para proteger a los altos funcionarios públicos de ese gobierno que hoy viene a hablar de Estado de Derecho y de autonomía y de no sé cuántas cosas sin ninguna autoridad moral para decirlo", recordó el ministro presidente de la Suprema Corte al presentar su último libro *10 años de derechos, autobiografía jurisprudencial*.

La tragedia de la guardería ABC ocurrió el 5 de junio de 2009, en Hermosillo, Sonora, donde por diversas negligencias administrativas fallecieron un total de 49 niñas y niños y más de 100 heridos derivado de un incendio en una bodega que compartía edificio con la estancia infantil.

Las investigaciones revelaron que una de las socias de la guardería, subrogada por el Instituto Mexicano de Seguro Social

Margarita Zavala aseguró que, al día siguiente de la tragedia, Felipe Calderón y ella tuvieron varios encuentros en Hermosillo y la Ciudad de México con familiares

(IMSS), era Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo, prima de la entonces primera dama y hoy diputada federal.

Al respecto, la ahora legisladora y esposa del expresidente Felipe Calderón, Margarita Zavala, aseguró en un hilo de Twitter que el ministro Arturo Zaldívar "miente al decir que hubo una operación para proteger a mi familia".

"La concesión fue de años antes que Felipe Calderón entrara a la presidencia. Y fue el propio Gobierno federal el que denunció y obtuvo órdenes de aprehensión incluso contra una pariente mía en sexto grado y otros", señaló a través de varios mensajes publicados en su cuenta de la red social.

Zavala aseguró que al día siguiente de la tragedia su esposo y ella tuvieron "varios encuentros" en Hermosillo y la Ciudad de México con autoridades del país y familiares de las víctimas para "otorgar becas, pensiones, tratamiento, seguridad social, apoyo psicológico" y que incluso hoy en día ella tiene contacto con algunas de las mamás.

Según la versión del ministro presidente, fue el propio secretario de Gobernación en aquel entonces, Fernando Gómez Mont, quien al conocer sobre el proyecto que Zaldívar había elaborado sobre el caso le exigió echar marcha atrás.

"En un momento me dice el secretario: 'dice el presidente que no te apoyamos para esto'. Y yo le dije: 'dile al presidente que postuló un ministro, no designó un secretario de Estado. Que yo no soy su empleado y no voy a llevar en mi conciencia la muerte de 49 niños'", aseguró.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

11

24/02/2022

LEGISLATIVO

PHOTOGRAPH BY [unreadable]



Arturo Zaldívar asegura que fue a través de Fernando Gómez Mont que recibió las presiones



Felipe Calderón operó para dejar impune caso ABC: Arturo Zaldívar

TANYA ACOSTA

El presidente de la *Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)*, Arturo Zaldívar, reveló que durante el gobierno del expresidente Felipe Calderón hubo una "operación de Estado" para proteger a la familia de Margarita Zavala, para no involucrarla en el incendio de la guardería ABC, ocurrido en Hermosillo, Sonora, en 2009, en donde fallecieron 49 niños.

Recordó que el proyecto de resolución de este asunto le fue asignado a él cuando apenas llevaba unos meses en la SCJN.

Mencionó que se trató de la facultad de investigación 1/2009, que fue votada y discutida en el pleno los días 14, 15 y 16 de junio de 2010.

Agregó que *el entonces secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, lo visitó en su oficina para presionarlo y que cambiara el proyecto de sentencia, en donde señaló las responsabilidades de funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y familiares de Margarita Zavala.*

Además, indicó que *Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo Tonella, dueña de la guardería ABC es familiar de Margarita Zavala, quien también fue señalada en la investigación como responsable de incurrir en omisiones que facilitaron la tragedia.*

"El tono de voz iba subiendo cada vez más, hasta que terminamos a gritos, en un momento me dice el secretario: "Dice el presidente que no te apoyamos para esto". Y le dije: "Dile al presidente que postuló un ministro, no designó un secretario de Estado, que yo no soy su empleado y no voy a llevar en mi conciencia la muerte de 49 niños", puntualizó.

Mencionó que *"era tal la tensión, que yo no sabía si iba a poder llegar a la Corte", por lo que firmó dos copias de su sentencia, y le dio instrucciones a su secretaria para que las guardara bajo llave, y si él no aparecía al día siguiente, las diera a conocer a la prensa.*





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

24/02/2022

LEGISLATIVO

ENTREVISTA / MARGARITA ZAVALA (DIPUTADA – PAN)

“El presidente de la Corte, en un claro abuso del poder, le hace de distractor oficioso de su jefe político, porque de ese lado ya se puso, cómo si se tratara de un consejero jurídico o secretario de justicia, realmente como empleado, para la verdad, distraer unos temas sobre un libro que respecto del tema de la guardería ABC, que yo he contestado y les contesté los tweets porque no es cierto que hubo una operación para proteger a familia. En realidad creo que funcionó clarísimamente como un distractor de oficio, lo cual es lamentable. Para esto se pronuncia además de 13 años después, resulta que le llegó su independencia, pues de qué le sirvió si ahorita está hecho un esclavo”.

[Entrevista Margarita Zavala.mp3 - Google Drive](#)



ENTREVISTA / MARGARITA ZAVALA (DIPUTADA-PAN)

“La declaración es gravísima, además viene del presidente de la Corte, no viene de cualquier persona. Está lleno de mentiras todo su discurso, además en la presentación de un libro. Solo utiliza 10 páginas en las que no dice nada de lo que dijo ayer. Yo, honestamente, creo que hizo un papelazo, no solo miente, sino que la hizo de distractor de oficio. Lamento que haya sido el presidente de la Corte el que se haya prestado a eso. Hace mucho que no veíamos una Corte tan servil al poder del Presidente de la República”.



[TeleFórmula Ent. Margarita Zavala 2302.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 MILENIO TELEVISIÓN	0	24/02/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / MARGARITA ZAVALA (DIPUTADA – PAN)

“Desde luego el presidente de la Corte miente porque se ha ofrecido, como últimamente lo ha hecho, pues de empleado del Presidente de la República, quiere actuar como una especie o de secretario de justicia o consejero jurídico y miente porque él ha decidido a ayudarlo a distraer el tema. Yo fui muy específica en todas las cosas que mintió, él presenta un libro, por supuesto, pues con la Corte y desde la (inaudible) de la Corte lo narra y se le ocurrió, porque así es su discurso, ahorita se le ocurrió decirles eso y 13 años después decide realmente comunicar cosas que ni siquiera son, 10 páginas que le dedica al caso y en ninguna hace referencia a nada de lo que dijo el día de ayer y la verdad es en realidad está actuando al servicio del Presidente de la República”.



[Ent Dip M Zavala.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	24/02/2022	LEGISLATIVO

NIEGA MARGARITA ZAVALA SEÑALAMIENTOS DE ARTURO ZALDÍVAR

A unos meses de que se cumplan trece años de esos lamentables hechos, registrados en la guardería ABC, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, denunció que en el gobierno de Felipe Calderón hubo una operación de Estado para proteger a la familia de su esposa Margarita Zavala.

La que ya respondió fue, por supuesto, Margarita Zavala, diputada del PAN ex primera dama. Dijo que mentía el ministro presidente de la SCJN; dijo que fue el propio gobierno federal de su esposo, el presidente Felipe Calderón, el que denunció, dice Margarita Zavala, y obtuvo órdenes de aprehensión.

[MVS - Niega Margarita Zavala señalamientos - 23 FEB 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	24/02/2022	LEGISLATIVO

MARGARITA ZAVALA LE RESPONDE A ARTURO ZALDÍVAR TRAS ACUSACIONES

En respuesta a lo dicho por el ministro presidente, Arturo Zaldívar, la diputada del Partido Acción Nacional Margarita Zavala, dijo que el ministro presidente miente al indicar que existió una operación de Estado para proteger a su familia por el caso de la Guardería ABC. “Miente al decir que hubo una operación para proteger a mi familia. La concesión fue de años antes que Felipe Calderón entrara a la presidencia. Y fue el propio gobierno federal el que denunció y obtuvo órdenes de aprehensión incluso contra una pariente mía en sexto grado y otros, ya no tenga ocurrencias”, publicó en Twitter.

[Margarita Zavala le responde a Arturo Zaldívar tras acusaciones.mp3 - Google Drive](#)



RESPONDE MARGARITA ZAVALA A SEÑALAMIENTO DEL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR

Al presentar su libro Diez años de derechos. Autobiografía jurisprudencial, el ministro Arturo Zaldívar dijo que en 2009 hubo una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del presidente Calderón y altos funcionarios públicos de ese gobierno en el caso del incendio de la guardería ABC.

Margarita Zavala no tardó en responder estos señalamientos del ministro presidente. En su cuenta de Twitter aseguró que el ministro presidente miente, que ella y Felipe Calderón tuvieron varios encuentros con los padres de los menores en Hermosillo y la Ciudad de México. Sentenció que su familia no recibió protección y que el propio gobierno denunció y obtuvo órdenes de aprehensión en contra de los implicados.





HUBO 'OPERACIÓN DE ESTADO' DE CALDERÓN PARA PROTEGER A FAMILIA DE MARGARITA ZAVALA EN CASO DE GUARDERÍA ABC: ZALDÍVAR

Ayer el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hizo revelaciones importantes, fue como parte de la presentación de un libro, pues donde da a conocer que hubo una manipulación, un golpe del Estado, para en su momento poder proteger a la familia de la entonces Primera Dama, Margarita Zavala, concretamente el ministro presidente aseguró que esta operación de Estado tuvo como objetivo el minimizar los impactos que habría generado en su momento esta tragedia de la Guardería ABC en Sonora, como sabemos cobró la vida de 49 menores y dejó a varios más lesionados.

Luego de todas estas declaraciones, por supuesto ya hubo una respuesta por parte de Margarita Zavala a través de un hilo en su cuenta de Twitter, aseguró Margarita Zavala que Arturo Zaldívar miente.

[Ministro Zaldívar.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

24/02/2022

LEGISLATIVO

MARGARITA ZAVALA RECHAZA LAS DECLARACIONES QUE HIZO ARTURO ZALDÍVAR

La diputada panista, Margarita Zavala rechazó hoy las declaraciones que hizo el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, quien acusó al gobierno del expresidente Felipe Calderón de haber ejercido presiones en su contra en el año 2009, después de las resoluciones que el ministro emitió sobre el incendio de la Guardería ABC en Hermosillo, Sonora, donde murieron 49 niños el 5 de junio de aquel año.

[Margarita Zavala rechaza las declaraciones que hizo Arturo Zaldívar.mp3 - Google Drive](#)



Carlos Quintana presenta iniciativa para proteger los derechos electorales

A fin de proteger los procesos electorales para que sean equitativos, legales, transparentes y se respete la voluntad popular, el diputado federal de Acción Nacional, Carlos Quintana Martínez presentó la iniciativa para reformar el artículo 78 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), anulen las elecciones cuando se comprueben actos ilegales e irregulares.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,101309/titulo,Carlos+Quintana+presenta+iniciativa+para+proteger+los+derechos+electorales+/>



Ex primera dama y jefe Supremo mexicano chocan por incendio guardería en 2009



La ex primera dama y actual diputada mexicana Margarita Zavala acusó este miércoles de "mentir" a Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte, por denunciar presiones del Gobierno para protegerla en el caso de la Guardería ABC, donde murieron 49 niños en un incendio.

Zavala, esposa del expresidente Felipe Calderón (2006-2012), reprochó que Zaldívar haya asegurado el martes que hubo "una operación de Estado para proteger a la familia" de ella y no involucrarla en el incendio que ocurrió en junio de 2009 en una guardería concesionada por el Gobierno.

<https://www.efe.com/efe/america/mexico/ex-primera-dama-y-jefe-supremo-mexicano-chocan-por-incendio-guarderia-en-2009/50000545-4746662>



"Yo voté con proyecto del ministro Zaldívar", dice Sánchez Cordero sobre caso de la Guardería ABC



La ministra en retiro y ahora presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, declinó opinar sobre las revelaciones del ministro Arturo Zaldívar, quien aseguró que durante el gobierno de Felipe Calderón existió una "operación de Estado" para proteger a la familia de Margarita Zavala y a altos funcionario de esa administración por el caso de la Guardería ABC.

Al término de la sesión y al ser cuestionada por los periodistas sobre esta revelación y su opinión al respecto, declinó dar opiniones y sólo apuntó: "Ya saben cómo vote, yo vote con proyecto del ministro Zaldívar", sólo respondió la senadora por Morena.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/guarderia-abc-yo-vote-con-proyecto-del-ministro-zaldivar-sanchez-cordero-sobre-caso>



Zaldívar miente al decir que se protegió a mi familia sobre Guardería ABC: Margarita Zavala



Margarita Zavala aseguró que el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, miente al revelar que fue presionado por el expresidente Felipe Calderón para proteger a su familia por el incendio de la Guardería ABC ocurrido en Hermosillo en 2009 y que dejó 49 niños muertos.

“Miente (Zaldívar) al decir que hubo una operación para proteger a mi familia. La concesión fue de años antes que Felipe Calderón entrara a la presidencia. Y fue el propio gobierno federal el que denunció y obtuvo órdenes de aprehensión incluso contra una pariente mía en sexto grado y otros”, escribió la diputada por el PAN y exprimera dama.

Por medio de varios tuits, la panista señaló que el ministro miente al decir que ninguna autoridad buscó a los padres de la Guardería ABC, pues su esposo como presidente de la República se reunió con ellos en Hermosillo y en la Ciudad de México al día siguiente de la tragedia.

<https://www.forbes.com.mx/politica-zaldivar-miente-margarita-zavala-guarderia-abc/>



“Miente”: Margarita Zavala contestó a Arturo Zaldívar por supuestas presiones de Felipe Calderón para exonerarla del caso ABC



La diputada del Partido Acción Nacional (PAN) y esposa del expresidente Felipe Calderón, **Margarita Zavala**, aseguró que el Ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Arturo Zaldívar** “**miente**” al asegurar que **recibió presiones del exmandatario** para exonerarla por el incendio de la **Guardería ABC** ocurrido en Hermosillo, Sonora en 2009 y que dejó **49 bebés muertos y 106 heridos** .

A través de su cuenta de *Twitter*, Margarita Zavala escribió: “Miente Zaldívar, miente @ArturoZaldivarL Ayer, mientras gastaba el erario público en la presentación de su libro dijo que: mientras escuchaba se le “ocurrió” “contarles una historia” y dijo muchas mentiras”, enfatizó la panista.



Zaldívar debería atender justicia en vez de agredir: Margarita Zavala sobre caso de Guardería ABC



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- La diputada federal por el PAN, Margarita Zavala, hizo un llamado al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, a atender la justicia en México, “en vez de agredir”. Esto luego de que el abogado acusara que hubo protección a la familia de la ex primera dama ante el caso de la Guardería ABC.

En entrevista para MILENIO Televisión, la legisladora sostuvo que el ministro se ha ofrecido como “empleado del Presidente”, actuando como secretario y consejero jurídico que miente y somete al Poder Judicial a las órdenes del Ejecutivo; “es una pena para el derecho, es una pena para la patria”.

<https://www.milenio.com/politica/zaldivar-deberia-atender-justicia-agredir-margarita-zavala>



Zaldívar miente sobre protección a mi familia en caso de Guardería ABC: Margarita Zavala



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- La diputada del PAN y ex primera dama, Margarita Zavala, rechazó las declaraciones del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, quien acusó que en 2010 recibió presiones en el gobierno de Felipe Calderón por su proyecto de resolución del caso del incendio de la Guardería ABC, en Sonora, donde murieron 49 niños.

Ayer, durante la presentación de su libro 10 años de derechos. Autobiografía jurisprudencial, el abogado declaró que fue objeto de presiones durante el gobierno de Felipe Calderón, debido al proyecto de resolución que presentó en 2010 por el caso de la guardería en Hermosillo.

<https://www.milenio.com/politica/arturo-zaldivar-miente-caso-guarderia-abc-margarita-zavala>



El presidente de la Suprema Corte de México denuncia que Calderón encubrió la investigación del trágico incendio que mató a 49 niños en una guardería



El presidente de la Suprema Corte de Justicia de México, Arturo Saldívar, denunció presiones por parte del expresidente Felipe Calderón para que la muerte de 49 niños ocurrida durante el incendio de una guardería quedara impune, ya que afectaba a la familia de su esposa, la actual diputada Margarita Zavala, y a otros políticos.

"Puedo dar fe de una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del presidente, para proteger a los altos funcionarios públicos de ese Gobierno. [Calderón] hoy viene a hablar de Estado de derecho y de autonomía y de no sé cuántas cosas **sin ninguna autoridad moral (...) es una hipocresía**", acusó el magistrado durante la [presentación](#) de su libro '10 años de derechos. Autobiografía jurisprudencial'.

Las declaraciones de Saldívar reviven una de las tragedias que marcaron al sexenio de Calderón (2006-2012) y que desató una mayor conmoción nacional e internacional. El 5 de junio de 2009, la Guardería ABC, ubicada en el nortero estado de Sonora, se incendió y dejó un saldo de 49 niños muertos y más de 100 heridos. **Tenían entre cinco meses y cinco años de edad.**



Así fue la explosiva respuesta de Margarita Zavala a acusaciones de Zaldívar por el caso ABC



El caso de la **guardería ABC** resurge 13 años después con una [serie de declaraciones](#) del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Arturo Zaldívar**, quien aseguró que el Gobierno de **Felipe Calderón** hizo todo lo posible para librar a la panista de uno de los mayores escándalos en la historia reciente de **México**.

Ante dichas acusaciones, la también excandidata presidencial sostuvo que todo se trata de una mentira fabricada por el hombre que preside la máxima autoridad judicial del país, a quien calificó de "ocurrente" y "mentiroso".

"Fue el propio Gobierno federal el que denunció y obtuvo órdenes de aprehensión incluso contra una pariente mía en sexto grado y otros", [señaló](#) la actual diputada federal del Congreso de México.



CDMX

Las muertes por odio

El resentimiento que existe en la Ciudad de México en contra de miembros de la diversidad sexual ha cobrado 38 vidas en los últimos años; las personas transgénero son el grupo más afectado



#LGBTITI+

LAS MUERTES POR ODDIO

El resentimiento que existe en la Ciudad de México en contra de miembros de la diversidad sexual ha cobrado 38 vidas en los últimos años; las personas transgénero son el grupo más afectado

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

En la Ciudad de México, 38 integrantes de la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, transexuales, travestis, intersexuales y más (LGBTITI+) han perdido la vida por razones de odio.

Las cifras oficiales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), obtenidas por *Reporte Indigo* a través de mecanismos de transparencia, también revelan que el grupo de la diversidad sexual que acumula más asesinatos y feminicidios son las personas transgénero.

Activistas acusan que los asesinatos y feminicidios de miembros de la diversidad sexual se deben a los discursos de odio que se hacen desde el ámbito político y que promueven la discriminación hacia las minorías.



Trans, las más afectadas

Reporte Indigo tramitó la solicitud de información 092453822000214 ante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para conocer la cifra oficial de la FGJ tanto de feminicidios de mujeres trans como de asesinatos por crímenes de odio en contra de integrantes de la comunidad LGBTTTT+ del 2013 al 2021.

La Fiscalía local respondió a la solicitud el pasado 24 de enero señalando que no existe la tipificación de "crímenes de odio", pero que del 2016 al 2021 se tiene registro de 31 indagatorias por homicidio doloso en contra de miembros de la diversidad sexual.

Aunque el órgano procurador no detalló la cifra de asesinatos por año, sí indicó que 18 de las víctimas son mujeres trans, 11 son varones homosexuales y 2 son mujeres lesbianas.

Respecto al delito de feminicidio en contra de mujeres trans y de la comunidad LGBTTTT+, la fiscalía indicó que antes del año 2018 no hay registros, pero de 2018 a 2021 se han iniciado 7 carpetas de investigación.

En el desglose, la dependencia informa que dos de las víctimas son mujeres lesbianas, una es bisexual y cuatro son transgénero.

A través del oficio FGJCDMX/CGIE/ADP/91/2022-02, entregado a Reporte Indigo, la FGJ informa que apenas en el 2018 se le facultó para poder investigar el delito de feminicidio cuando las víctimas son personas de la comunidad LGBTTTT+, según los acuerdos A/006/12 y A/017/2018.

Y apenas en el 2019 se emitió el acuerdo A/011/2019 por el que se creó la Fiscalía Especializada de Investigación del Delito de Feminicidio, mismo órgano que quedó a cargo de indagar judicialmente

el homicidio doloso de personas de la diversidad sexual.

El origen

La cantidad de homicidios dolosos y feminicidios de integrantes de la comunidad de la diversidad sexual en los últimos años se debe a los discursos de odio que se difunden de manera cotidiana en la Ciudad de México, dice Víctor Manuel León Ríos, miembro de la comunidad LGBTTTT+ y activista a favor de los derechos de las personas con Virus de Inmunodeficiencia Humana Adquirida (VIH).

"El origen está basado en los discursos de odio que se difunden en la televisión o en espacios políticos por representantes populares, principalmente, del Partido Acción Nacional (PAN)", declara.

León Ríos comenta que dos claros ejemplos son el del legislador federal, Gabriel Quadri; y la diputada del Congreso de la Ciudad de México, América Rangel.

Gabriel Quadri, diputado federal electo por la alianza Va Por México, fue calificado como transfóbico después de publicar el 11 de enero de 2022 en sus redes sociales que "la ideología trans pretende

deshumanizar y cosificar a las mujeres, y convertirlas en personas gestantes o personas con vagina".

Por otra parte, la diputada local del PAN, América Rangel Lorenzana, publicó el pasado 6 de enero su rechazo a que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) realice cirugías de reasignación sexual.

"Quienes asesinan, replican los discursos porque escuchan esas declaraciones de personalidades públicas y lo hacen sin recibir castigo", comenta León Ríos.

El activista detalla que si siguen tolerando esos discursos, los crímenes de odio también aumentarán.

El "Informe de crímenes de odio contra personas LGBT en México, un panorama de lo acontecido en el 2020", de la Fundación Arcoiris, colocó en ese año a la capital del país como la sexta entidad donde más se cometieron asesinatos en contra de personas trans; ocurrieron 6 de los 43 documentados por la organización en el país.

Ley pendiente

El pasado 25 de octubre de 2021, el legislador local de la ciudad, Temístocles Villanueva, presentó la iniciativa de Ley Paola Buenrostro —la primera víctima de la comunidad trans cuyo asesinato fue clasificado como transfeminicidio— y su principal objetivo es tipificar el delito en el Código Penal local.

La iniciativa busca reformar el artículo 69 del Código Penal en materia del Registro Público de Agresores Sexuales para que también se incluya en el padrón a quienes cometan el delito de transfeminicidio.

La ley busca imponer a quien cometa el delito de transfeminicidio una pena de entre 35 y 60 años de prisión.

Sin embargo, la iniciativa aún no se discute a pesar de la situación de transfeminicidios que ha sido denunciada por activistas.

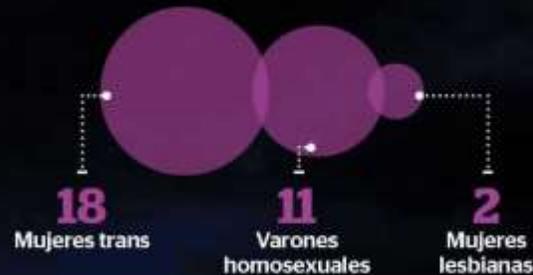


Apenas en 2018 se le facultó a la Fiscalía capitalina poder investigar el delito de feminicidio cuando las víctimas son personas de la comunidad LGBTTTI+

En 2021 se presentó la iniciativa de Ley Paola Buenrostro, la cual busca imponer a quien cometa el delito de transfeminicidio una pena de entre 35 y 60 años de prisión

Asesinatos por odio en CDMX

31 homicidios dolosos de personas LGBTTTI+ se han registrado de 2016 a 2021



Siete carpetas de investigación por el delito de feminicidio contra personas LGBTTTI+ se han cometido de 2018 a 2021 en la CDMX



Fuente: cifras oficial de la FGJ obtenidas por transparencia



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



PP-18-19

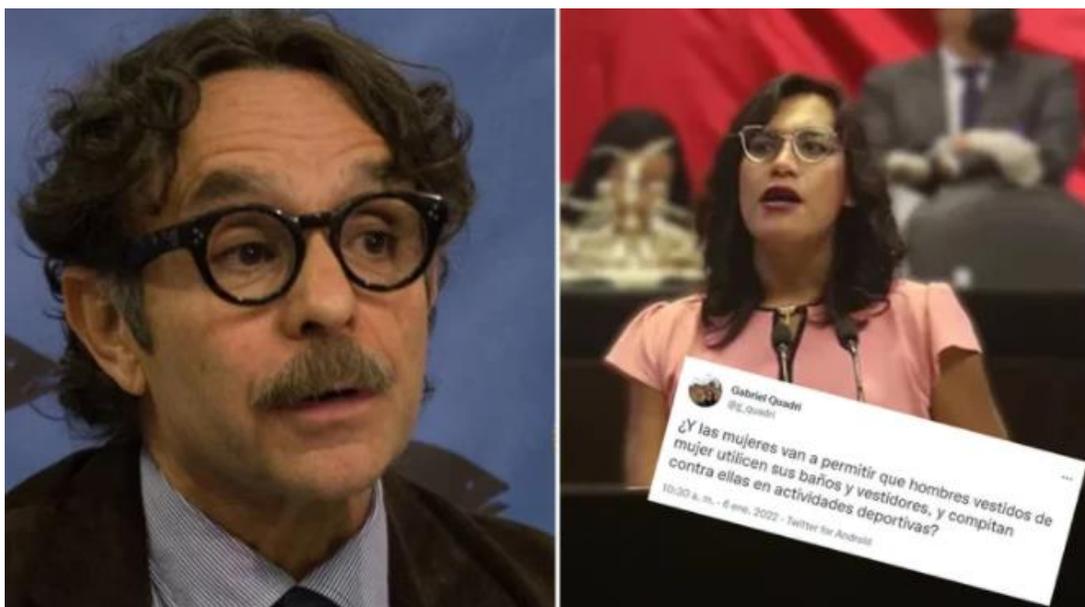
24/02/2022

LEGISLATIVO





Gabriel Quadri denunciará a diputada trans de Morena por agredir a compañera del PAN



[Gabriel Quadri](#), diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), repudió los ataques de María Clemente García, legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **contra su compañera de bancada Tere Castells en el patio de la Cámara Baja.**

Por medio de su cuenta de *Twitter*, **el polémico político aseguró que denunciarían estos actos de intimidación y agresión ante la Dirección Jurídica de la Cámara de Diputados**, los cuales fueron perpetrados por Clemente García, a quien, de manera despectiva llamó “hombres de Morena, vestidos de mujer, altos y corpulentos”.

Después compartió un video publicado por el periodista Joaquín López-Dóriga que muestra, en primera instancia, **la discusión entre ambas legisladoras, y después una recopilación de declaraciones de María Clemente**, quien aseguró que nunca confrontaría a sus adversarios políticos.



EVALÚA PARLAMENTO ABIERTO

La iniciativa no pasará: PAN

Morena necesita el apoyo de 55 diputados de oposición, mientras que en el Senado hay un bloque fuerte en contra, afirma Jorge Triana

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Contrario al optimismo que los representantes de Morena manifiestan en torno a una eventual reforma eléctrica, el diputado Jorge Triana Tena sostiene que los foros de Parlamento Abierto evidenciaron la soledad del partido gobernante en este debate, confirmando la inviabilidad de la iniciativa.

"El gobierno no tiene aliados fuera del propio gobierno en esta discusión. Están muy claras las posiciones: hay un concepto mal entendido, mal trecho, de lo que ellos llaman soberanía energética, una soberanía energética que no existe en un mundo globalizado, ni siquiera en Cuba, donde hay empresas españolas suministrando energía", expone.

Al evaluar las seis semanas de foros que se realizaron en la Cámara de Diputados, en entrevista con **Excelsior**, el panista concluye:

"El 100% de las personas que han llegado a hablar a favor de la reforma son burócratas del gobierno, de la CFE, de la CRE, del Cenace, de la propia Secretaría de Energía, es decir, no vemos ni un solo científico, no vemos ni un solo académico, nadie de la sociedad civil".

Responsable de su partido en el seguimiento de este ejercicio de consulta, el diputado Triana considera que no hay manera de que Morena obtenga los votos que necesita para concretar la iniciativa presidencial.

"No están acostumbrados a las derrotas políticas, ni discursivas. Por eso creo que esto se va a patear más hacia adelante, más allá de la elección (en seis entidades en junio próximo), porque no están dispuestos a llevarse una derrota numérica.

"Y la aritmética no falla: aquí necesitan 55 diputados de la oposición, que no tienen en este momento y, además, en el Senado de la República hay un bloque de contención muy sólido", pronostica.

"Suponiendo que el PRI haga un acuerdo, y que esos 55 salgan de los 71 que componen la bancada del PRI... quiere decir que con 18 diputados del PRI que nosotros tenemos como aliados en

contra de la reforma, ya no pasó", calcula.

El vocero de la bancada panista en San Lázaro considera, además, que los foros del Parlamento Abierto no tienen carácter vinculatorio. "Por lo tanto, no van a surtir efecto sobre la dictaminación de la reforma presidencial, al final del día", alerta.

Sin embargo, desde la perspectiva del PAN, el principal obstáculo para concretar el optimismo morenista radica en que durante esta consulta, relata Triana Tena, se confirmó el rechazo de muchos priistas a la propuesta.

Reseña Triana que también el Parlamento Abierto puso en evidencia que la Reforma Energética de 2013 se frenó en el inicio del actual sexenio, con la cancelación de subastas y contratos, evitando así que particulares participen en la generación de energía.

"El Presidente y las personas que defienden esta reforma hablan de que hay abusos de parte de particulares y de 44 contratos leoninos en seis empresas. Y no están buscando corregirlos, sino cancelarlos. Si ellos quieren evitar abusos, ¡castiguen a los que violan la ley, nada más! Pero no agarren parejo: para bajar un coco de una palmera, quieren talarla", compara.



El gobierno no tiene aliados fuera del propio gobierno en esta discusión... hay un concepto mal entendido de lo que ellos llaman soberanía energética."

JORGE TRIANA
DIPUTADO DEL PAN

Foto: Facebook



Delegan a bancos responsabilidad

Advierten de abusos en bloqueo de cuentas



Señalan indefensión de ciudadanos por congelamientos realizados por la UIF

MARTHA MARTÍNEZ

El Congreso quitó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) la obligación de informar del bloqueo de cuentas a personas físicas y morales lo que, a decir de expertos, pone en indefensión a ciudadanos.

La decisión tomada la semana pasada consume una reforma impulsada desde 2019 por el entonces titular Santiago Nieto, que permitía bloquear cuentas sin autorización judicial. Ahora, el Congreso delegó en los bancos la obligación de informar a usuarios del congelamiento de cuentas ordenado por la UIF, además de que se eliminó la regla de notificarlo por escrito.

Para Carlos Mendoza, consultor en seguridad, estas modificaciones son peligrosas porque violan el debido proceso y la presunción de inocencia, pues permiten a la autoridad actuar sin contrapesos.

“Y utilizan como ariete al sistema bancario para afectar a las personas y que no tengan como primer frente a la autoridad sino a las instituciones bancarias”, sostuvo.

Obligar a los bancos a notificar generará problemas para los ciudadanos que injustamente sean señalados, porque tendrán que agotar los tortuosos mecanismos de reclamo de la banca antes de dirigirse a las autoridades competentes, agregó.

Se podría, incluso, desincentivar la actividad económica y promover la informalidad ante la falta de certeza de quienes hagan uso del sistema bancario.

Patricia Terrazas, especialista en Derecho fiscal y diputada del PAN, coincidió en que el paquete de reformas abre la puerta al uso político de la UIF y que las personas bloqueadas sólo podrán ha-

cer valer sus derechos ante la misma institución, lo que la convierte en juez y parte.

Terrazas afirmó que las modificaciones violentan diversos derechos, entre ellos el establecido en el Artículo 116 de la Constitución, el cual establece que nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones sino en virtud de un mandamiento escrito por la autoridad competente.

La legisladora advirtió que estas reformas tampoco garantizan un combate más efectivo a la delincuencia organizada.

La panista informó que su bancada ya analiza presentar un recurso de inconstitucionalidad en contra de las modificaciones.



PODER REFORZADO

La ruta de la reforma que empoderó las acciones de la UIF:

2019

Marzo. El Senado avala el congelamiento de cuentas y el inicio de la extinción de dominio sin orden judicial.

Nov. Se entrapa en la Cámara de Diputados, se cancela la atribución de extinción de dominio y se obliga a notificar por escrito a los afectados.

Dic. Con esos cambios, la iniciativa **regresa al Senado.**

2020

Nov. El Senado establece que sean **los bancos** y no la UIF quienes **notifiquen a sus clientes el bloqueo.** Elimina la **obligación** de que este aviso sea **por escrito.**

2022

Feb. Diputados avalan el **cambio** con el voto en contra de la Oposición y se turna al Ejecutivo para su promulgación.



Corrupción e ineficiencia del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

ROBERTO MELENDEZ S.

Contra la corrupción y la ineficiencia, al menos por lo que hace al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, no existe una vacuna y ello se comprueba con la información dada a conocer por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la que señalan diversas irregularidades por parte del organismo dirigido por el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, "El Busca Huesos", donde se contrataron y subcontrataron empresas externas para "seleccionar y aprobar" a quienes se harían cargo de proteger la integridad física de esos gremios, los que se encuentran en total estado de indefensión, por lo que el mismo debe desaparecer, o bien, modificarse a fondo, sostuvo nuestra directora general, Karina Rocha Priego, en el noticiero estelar de unomásuno, *Cambiando de Tema Noticias*, en el que agregó que lo más importante que reclama la grey periodística es respecto y seguridad, pues no es posible que las agresiones físicas y verbales, e incluso el asesinato, sea el común denominador entre los comunicadores, quienes se ha acreditado desempeñan la profesión u oficio más peligroso del mundo. Es urgente que la Junta de Gobierno del Mecanismo cuente con la participación de verdaderos periodistas, quienes son los que tienen la desgracia de ser objeto de discriminaciones de todo tipo. "Lamentablemente no hay una vacuna contra la corrupción", ratificó la también directora de *Diario Amanecer*, quien en entrevista con la conductora del programa, Verónica Téllez Hernández, bajo la dirección de nuestro presidente editor, Naim Libien Kani, destacó que la propia Auditoría Superior de la Federación haya hecho pública la información de que *no se encontraron irregularidades en los recursos asignados a la Universidad Autónoma del Estado de México, la que "salió*

limpia" y con ello superado ampliamente, bajo la rectoría de Carlos Eduardo Barrera, su presunta relación en la llamada "Estafa Maestra". Es alentador que demos a conocer este hecho, ya que no todo es malo en el quehacer público. No hay ninguna observación por parte de la ASF para la universidad mexiquense, en la que *se ha demostrado limpieza en el manejo del presupuesto, el que se ha manejado de manera transparente*. Se recordó que la ASF, en días pasados, hizo múltiples observaciones a diversas instituciones públicas en torno al manejo de los recursos que les fueron asignados y que suman varias decenas de *miles de millones de pesos*, los que deben ser aclarados, o bien, atenerse a las consecuencias, pues en la presente administración, así lo afirman, se ha terminado con la corrupción. Y siguiendo con el tema de los comunicadores, el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su *mañana* en Palacio Nacional, puntualizó que el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, quien hizo manifiesta su preocupación por la crítica situación que viven los periodistas en México, está mal informado al respecto, o bien, actúa de mala fe, por lo que instruyó al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, a informar al funcionario del gobierno de la Unión Americana, el que dijo es *candil de la calle y oscuridad de su casa*, respecto de cada uno de los casos que atienden las autoridades mexicanas, las que afirma han cumplido con su cometido de proteger a los comunicadores, señalamiento que tampoco es compartido por medios informativos internacionales. Desde el Salón Tesorería, el jefe del Ejecutivo Federal insistió en que el secretario de Estado está mal informado y por ello ha emitido dichos señalamientos, los que de ninguna manera comparte. Incluso, AMLO consideró como injerencista lo manifestado por el funcionario estadounidense, quien podría estar actuando



de mala fe. De igual manera, quedó de manifiesto que México está en favor de que el conflicto entre *Rusia y Ucrania se resuelva mediante al diálogo y la concertación y reiteró el respeto absoluto a la determinación de los pueblos y a la no intervención. Y Cambiando de Tema, López Obrador*, de nueva cuenta, por enésima ocasión insistió en que *el gobierno de Austria nos debe devolver no solo el penacho de Moctezuma, sino todas aquellas piezas de la cultura que nos han robado, las que legítimamente pertenecen al pueblo*. Se considera también como un hecho que las autoridades austriacas nos nieguen dicha devolución, además de que el traslado de dicho penacho pondría en serio peligro su existencia. A muchos años de que ocurrieran los lamentables hechos en los que *49 pequeños perdieran la existencia en el incendio de la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora*, el presidente magistrado de la Suprema Corte de Justicia, *Arturo Zaldívar*, revela en un libro que fue presionado por el entonces secretario de Gobernación, *Fernando Gómez Mont*, para no involucrar en los hechos a familiares de *Margarita Zavala*, esposa del entonces presidente *Felipe Calderón*, a quien mandó decir que él era un ministro, no secretario de Estado al que podía mandar cuando quisiera. Lo interesante del asunto, es saber si las autoridades policiales y ministeriales reabrirán el lamentable caso. El Gobierno Federal se pronunció en favor de ampliar un contrato a Ferrocarriles Suburbanos a efecto de que construya 25 kilómetros de la ruta que va de Lecharía al *Aeropuerto Internacional de Santa Lucía*, próximo a

inaugurarse, pero que no cuenta con las vialidades necesarias para lo que es una de las magnas obras de la presente administración, la que se suma al *Tren Maya*, donde de última horas se modificó su recorrido, con lo que se dice se perdieron muchos millones de pesos. Gran repercusión tuvieron las palabras de *Karina Rocha Priego* respecto de que lo único que demandan los periodistas es respeto y seguridad. En el medio no hay periodistas medianos ni pequeños, todos desempeñaron una función y todas son importantes. Es falso que todos los homicidios sean obra de la delincuencia organizada, pues en no pocos de ellos están relacionados funcionarios, empresarios y políticos corruptos.

**Karina Rocha Priego****Verenice Téllez**



Aprueban en Comisión dictamen que exhorta a la SICT a publicar estudios sobre seguridad de nuevas rutas aéreas

También, el estudio de impacto ambiental en el rediseño del espacio aéreo del Valle de México

Boletín No.1111

Aprueban en Comisión dictamen que exhorta a la SICT a publicar estudios sobre seguridad de nuevas rutas aéreas

- También, el estudio de impacto ambiental en el rediseño del espacio aéreo del Valle de México

La Comisión de Comunicaciones y Transportes, que preside el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), aprobó exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para que la Agencia Federal de Aviación Civil y de Servicios para la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, hagan públicos los estudios sobre seguridad de las nuevas rutas, así como las llegadas y salidas consideradas en el rediseño del espacio aéreo en el Valle de México.

El dictamen con punto de acuerdo, avalado por 27 votos, también solicita que se dé a conocer el estudio de impacto ambiental que detalle los efectos de la contaminación acústica generada, así como un informe sobre el plan de rediseño del espacio aéreo en el Valle de México, que contenga las opciones de rutas aéreas que fueron consideradas y su viabilidad.

Asuntos generales

En el apartado de asuntos generales, el diputado Pérez Díaz informó que solicitarán una reunión con la directora del Servicio de Administración Tributaria, Raquel Buenrostro, con el fin de dialogar en torno a la problemática que enfrentan los transportistas de carga por la implementación de la Carta Porte.

Luego de informar que se buscará realizar un foro al respecto, consideró que la ampliación que se hizo hasta el 31 de junio para implementar la Carta Porte no es suficiente, "pues a lo largo de



los primeros dos meses, situaciones administrativas, de tecnología y fiscales siguen siendo un problema para el transporte en el país”.

En otro tema, el diputado Pérez Díaz indicó que impulsarán una reunión con funcionarios de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para abordar temas de seguridad en carreteras y el aumento en el peaje.

“Preocupa que en las carreteras aumenta el número de delitos cometidos y también el alza de las cuotas en el peaje, por ello tenemos que hacer énfasis en señalar y dialogar con alguien del sistema de seguridad a nivel federal para saber qué plan tiene, también con CAPUFE y alguna autoridad que tenga que ver con la revisión de las concesiones”, expresó.

Vía plataforma digital, el diputado Francisco Favela Peñuñuri (PT) indicó que las concesionarias de las carreteras Ojo de Agua, Teotihuacán y México-Pirámides siguen aumentando a su libre albedrío, por lo que propuso hablar con las autoridades de la secretaría federal y con los concesionarios.

El diputado Francisco Javier Borrego (Morena) planteó convocar a una reunión de trabajo con CAPUFE, a fin de saber sobre los aumentos en las casetas a nivel nacional y exigirle carreteras viables. Asimismo, solicitó que la Guardia Nacional aplique la NOM-012 en las carreteras del país, porque no se puede seguir cargando el daño económico ocasionado por el sobrepeso de los transportistas.

La diputada Beatriz Pérez López (Morena) y los diputados Antonio Ramírez Ramos (PVEM) y Javier González Zepeda (PAN) se sumaron a la petición de reunirse con funcionarios relacionados con este tema.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/02/2022

LEGISLATIVO





Declaran instalado el Grupo de Amistad México-República de El Salvador

No.1128

Declaran instalado el Grupo de Amistad México-República de El Salvador

Al instalar el Grupo de Amistad México-República de El Salvador, su presidenta, la diputada Ana Laura Sánchez Velázquez (PAN), subrayó que es central la diplomacia parlamentaria, por lo que uno de los fines de este grupo será fortalecer los canales de diálogo, respeto y amistad entre ambas naciones, manteniendo la cooperación e intercambios en diversas materias.

Otra meta, dijo, es crear nuevos proyectos con las experiencias de ambas naciones y mejorar los que ya existen. “A lo largo de la historia hemos desarrollado lazos de amistad, entendimiento y cooperación basados en el respeto mutuo y la convergencia en temas bilaterales y multilaterales”.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), afirmó que con la instalación de este Grupo de Amistad se expresa que la diplomacia parlamentaria es una herramienta necesaria en las acciones que hacia el exterior tiene la Cámara de Diputados.

“Estoy seguro de que México ha regresado la mirada hacia el sur, por eso desde la Comisión que presido insistimos en recuperar y fortalecer la presencia internacional de esta Soberanía; los tiempos complejos que vivimos exigen una visión más amplia de la política exterior y con mayor horizontalidad que involucre a distintos actores”.

La diputada Mariana Gómez del Campo (PAN) subrayó la relevancia de la instalación de este grupo, por tratarse de un país vecino y hermano. “Nos toca la parte de la diplomacia parlamentaria, que se trata de fortalecer los espacios y los foros internacionales en donde convivimos legisladores de ambas naciones”.

Se pronunció por impulsar una reunión interparlamentaria para tratar migración, seguridad y desarrollo económico, entre otros temas que se deben poner sobre la mesa.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/02/2022

LEGISLATIVO

La diputada Julieta Mejía Ibáñez (MC) expresó que colaborará en fortalecer las relaciones entre México y El Salvador, porque para nuestro país es muy importante el tema de la frontera sur y la migración, así como experiencias que la nación hermana pueda dejarnos.

La embajadora de la República de El Salvador en México, Rosa Delmy Cañas Orellana, dijo que el espíritu de las relaciones entre ambos países se basa en la historia compartida que data de 1858, cuando se firmó el Tratado de Amistad, Comercio, Navegación y Exposición de Motivos.

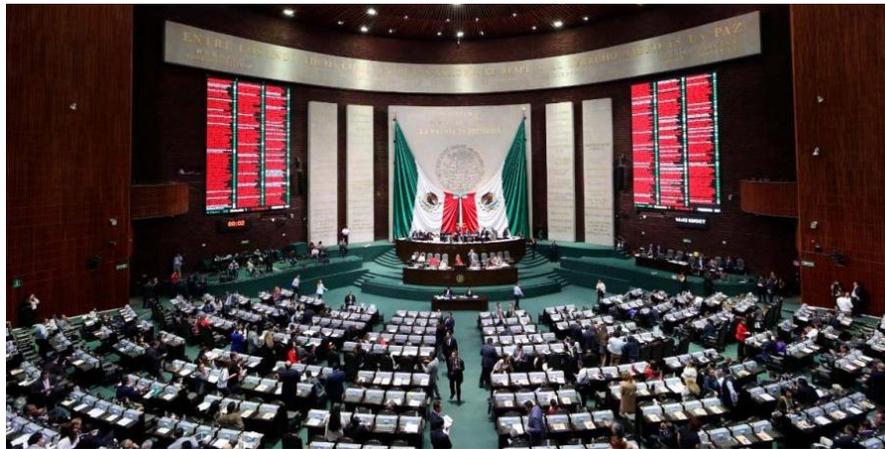
“A lo largo de estos 164 años de relaciones diplomáticas, El Salvador y México han avanzado considerablemente en la construcción de una amistad sólida reflejada en múltiples muestras de solidaridad y colaboración en las áreas político-diplomáticas, económico-comerciales, migratorias y de cooperación, entre otras, tanto a nivel bilateral, regional y multilateral”.

El director para Centroamérica de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Gustavo Martínez Cianca, aseguró que el Congreso mexicano se ha caracterizado por desarrollar muy buenas relaciones de amistad y cooperación con los parlamentos de prácticamente toda América del Sur y Centroamérica.





PAN propone que Presidente y secretarios informen actividades económicas de familiares en declaración de intereses



CIUDAD DE MÉXICO (OTILIA CARVAJAL).- Los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) presentaron una iniciativa para que el Presidente de la República y secretarios de Estado amplíen su Declaración de Intereses, con el fin de que informen sobre actividades económicas, profesionales y laborales de su cónyuge, primos, suegros, nueras y yernos.

La iniciativa propone una reforma a Ley General de Responsabilidades Administrativas y el Código Penal Federal, en materia de conflicto de intereses y delitos de corrupción, para conocer sobre las relaciones familiares de los servidores públicos del más alto nivel que sean susceptibles de afectar o incidir en el ejercicio de sus atribuciones y cerrar la brecha de actos de corrupción.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pan-propone-amlo-secretarios-informen-actividades-economicas-familiares-declaracion-intereses-472238>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	24/02/2022	LEGISLATIVO

SE DECRETA RECESO EN SAN LÁZARO POR LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR EN CONTRA DE MARGARITA ZAVALA

Se decretó un receso en Cámara de Diputados en la sesión de hoy por las discusiones fuertes, muy polémicas en torno a la guardería ABC, reclamos de varios legisladores, grupos parlamentarios, polémica entre el ministro presidente, Arturo Zaldívar y Margarita Zavala diputada del PAN.

[Se decreta receso en San Lázaro por las declaraciones del ministro Arturo Zaldívar en contra de Margarita Zavala.mp3 - Google Drive](#)



PAN en San Lázaro busca la nulidad en elecciones si se comprueba intervención de grupos criminales



Carlos Quintana, diputado federal por el **Partido Acción Nacional (PAN)**, presentó una iniciativa para **declarar nulos los resultados electorales** en caso de que se llegara a comprobar la **injerencia de grupos de la delincuencia organizada** en la realización de dichos comicios.

De acuerdo con la propuesta de Quintana Martínez, se dotaría al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** con esta facultad cuando **se acredite que durante el proceso electoral ha ocurrido la intervención, involucramiento, acto de intimidación, amenaza o influencia** de persona o personas que pertenezcan a un grupo del crimen organizado.

Esta determinación también se aplicaría para el facilitador del mismo hecho en el proceso electoral, es decir, que las investigaciones apunten tanto de manera **directa como indirecta a la intervención de grupos criminales** en algo que interviniera en los criterios de votación por parte del electorado.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Comisión de Ganadería concluye el taller “Complemento de Carta Porte y Régimen Simplificado de Confianza”

La capacitación fue dirigida a quienes forman parte del sector primario

Boletín No.1113

Comisión de Ganadería concluye el taller “Complemento de Carta Porte y Régimen Simplificado de Confianza”

- La capacitación fue dirigida a quienes forman parte del sector primario

La Comisión de Ganadería, presidida por la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), clausuró los trabajos del Primer Taller Virtual de Capacitación “Complemento de Carta Porte y Régimen Simplificado de Confianza”, dirigido a diputadas, diputados, productores, uniones, asociaciones y asesores que impulsan el sector pecuario.

La diputada Camarena Jáuregui dijo que el objetivo fue capacitar a las y los interesados, atender sus dudas y trabajar en las necesidades desde la Comisión de Ganadería.

Precisó que este día, previo a la clausura, se abordó el tema “Los Retos del Régimen Simplificado de Confianza en el Sector Primario”, impartido por funcionarios del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Consideró que la participación de los representantes del SAT es de gran valor y enriquece los trabajos el taller. “Tengan la seguridad que desde esta Comisión estaremos plenamente atentas y atentos a sus requerimientos, inquietudes y necesidades”.

Al concluir el taller, agradeció a los productores y a las personas que colaboraron. “Vamos a trabajar para generar diferentes foros desde la Comisión de Ganadería en conjunto con dependencias federales que quieran coadyuvar con esta instancia”.



Capacitación

Al impartir el curso “Los Retos del Régimen Simplificado de Confianza en el Sector Primario”, los ponentes Adriana Alejandra Medrano García y Javier Martínez González, representantes del SAT, hablaron sobre el marco legal de dicho régimen, así como del sector pecuario en el Régimen Simplificado de Confianza, plazos, requisitos, personas físicas y morales bajo este régimen.

Martínez González explicó que el Régimen Simplificado de Confianza es un esquema de tributación que otorga una simplificación administrativa en el pago del Impuesto Sobre la Renta, para que el cumplimiento de obligaciones fiscales de este impuesto sea de forma sencilla, rápida y eficaz. Está dirigido principalmente a contribuyentes con menor capacidad administrativa y de gestión.

Por su parte, Medrano García señaló que las personas físicas que reciban 100 ciento de sus ingresos derivados de actividades del sector primario no pagarán el ISR por los ingresos provenientes de dichas actividades, siempre que dichos ingresos no excedan de 900 mil pesos efectivamente cobrados.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Proponen que Presidente dicte medidas en pandemia

LOS DIPUTADOS del Partido del Trabajo (PT) Benjamín Robles (vice-coordinador de la bancada) y Maribel Martínez, presentaron una iniciativa que limita las facultades del Consejo de Salubridad General en caso de una emergencia sanitaria, para que sea el Presidente de la República el encargado de dictar las medidas necesarias para atender esta situación.

La propuesta establece que el Consejo no está facultado para determinar ni decretar las medidas en caso de una contingencia sanitaria o enfermedad grave, y sólo será el encargado de publicar la declaratoria de emergencia en caso de epidemias o enfermedades graves que atenten contra la seguridad nacional y justificando su atención prioritaria. Además, incluye entre sus

competencias el asesorar al Ejecutivo en las medidas ante una situación de este tipo.

Sin embargo, la iniciativa puntualiza que cuando las epidemias o emergencias se encuentren en curso, el Presidente, directamente o a través de la Secretaría de Salud, dictará las medidas necesarias para atender la situación.

Otilia Carvajal



Instalan el Grupo de Amistad México-República de Finlandia

Boletín No.1127

Instalan el Grupo de Amistad México-República de Finlandia

Con el propósito de fortalecer, ampliar y encontrar nuevas oportunidades en las relaciones e intercambio en diversas materias, se llevó a cabo la instalación del Grupo de Amistad México-República de Finlandia, que preside el diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del PT.

El diputado Espinosa Ramos destacó que las relaciones entre ambas naciones comenzaron el 2 de octubre de 1936, con la firma del tratado de amistad que entró en vigor el 12 de mayo de 1937, por lo que pronto se estará celebrando el 84 aniversario de ese acto, en un balance de resultados exitosos para los dos países.

Se pronunció porque este grupo se convierta en un espacio de acercamiento y de acciones comunes en favor de la paz mundial y el entendimiento. “Esperamos que en el futuro la amistad y la cooperación sigan avanzando por el camino de la colaboración mutua”.

Informó que se establecieron mecanismos de cooperación para la estructuración y cofinanciamiento de operaciones a mediano y largo plazos, actividades entre las que destacan proyectos que involucran a empresas finlandesas y/o mexicanas, donde exista apoyo de ambas partes.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos (PT), resaltó la apuesta por la educación que ha hecho este país europeo. “Es una apuesta al desarrollo y a un mejor futuro, lo que además favorece la ciencia y tecnología; no es casualidad que en materia de telecomunicaciones sea un líder mundial”.

“Celebro la instalación de este grupo como expresión de diplomacia parlamentaria y herramienta necesaria de las acciones hacia el exterior que lleva a cabo esta Cámara de Diputados”, expresó.

La diputada Martha Rosa Morales Romero (Morena) señaló la importancia de las relaciones comerciales entre ambas naciones, así como las oportunidades existentes para la cooperación en diversos temas bilaterales. Destacó la relevancia en materia educativa, donde Finlandia es de los más desarrollados, por lo que pidió conocer sus estrategias para lograr resultados.



Del PAN, la diputada Ana María Esquivel Arrona dijo que la promoción entre los parlamentos de ambos países es parte importante de la relación bilateral. “Es la oportunidad de establecer un aprendizaje mutuo”.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) indicó que hay un interés en los temas educativos y de la fiscalización superior. “Sin duda, es importante conocer la experiencia de cómo llegaron a abatir la corrupción”.

La diputada Lidia Pérez Bárcenas, de Morena, puntualizó que Finlandia ocupa uno de los lugares con menos corrupción, además de que encabeza los índices en la percepción de transparencia y la rendición de cuentas sobre recursos públicos, donde la gente está más informada.

La embajadora de Finlandia en México, Päivi Pohjanheimo, comentó que el Poder Legislativo en todos los países enfrenta retos ante un mundo cambiante y por las expectativas de sus pueblos; por ello, indicó, el intercambio entre sus parlamentarios enriquece el diálogo.

Destacó que este Grupo de Amistad está compuesto por representantes de diversos partidos políticos porque es ejemplo vivo de la democracia mexicana. “Tenemos ya una plataforma con muy buenas perspectivas a desarrollar, a fin de profundizar las relaciones entre ambas naciones”.





PT busca limitar al Consejo de Salubridad; pide que el Presidente dicte medidas en pandemias



CIUDAD DE MÉXICO (OTILIA CARVAJAL).- Diputados del Partido del Trabajo (PT) presentaron una iniciativa para limitar las facultades del Consejo de Salubridad General en caso de una emergencia sanitaria, para que sea el Presidente de la República el encargado de dictar las medidas necesarias para atender esta situación.

La propuesta impulsada por el vicecoordinador Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez establece que el Consejo de Salubridad General no está facultado para determinar ni decretar las medidas en caso de una contingencia sanitaria o enfermedad grave.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pt-propone-presidente-dicte-medidas-caso-pandemia-consejo-salubridad-472169>



PLENO DE SAN LÁZARO RINDE HOMENAJE A DIPUTADA CELESTE SÁNCHEZ

La Cámara de Diputados rindió un homenaje a la legisladora del PT Celeste Sánchez, quien fuera localizada sin vida al interior de su domicilio en Durango el pasado lunes.

También se guardó un minuto de silencio en memoria de Agustín Rodríguez Fuentes, ex diputado del PRD y ex secretario General del Sindicato de la UNAM, quien falleció por derivado a las complicaciones por Covid-19.



[homenaje dip pt.mp4 - Google Drive](#)



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Proponen unificar licencias de conducir con plataforma nacional

Diego Monraz, secretario de Transporte de Jalisco, señala en foro de movilidad que sería un documento de identificación fiable a nivel nacional

Modernidad. La indiscriminada emisión —y con facilidad— de una licencia de conducir a quienes carecen de responsabilidad frente al volante debe combatirse con una sola política nacional: la homologación de criterios y reglamentos para expedir estos documentos, además de que toda la información de las mismas debe concentrarse en una plataforma única, propuso

en la Cámara de Diputados el secretario de Transporte de Jalisco, Diego Monraz.

Participante en el Foro de Movilidad y Seguridad Vial, Monraz comentó que esta idea daría certeza enorme a la licencia, la ocasión de rastrear a los responsables de accidentes fatales y evitar que en otra entidad obtengan licencia nueva.

Diego Monraz, quien además preside la Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad, criticó que en el país aún no haya una plataforma nacional de licencias. La licencia, bajo esta lógica de política nacional, tendría adicionalmente una certeza como identificación que hoy depende del estado emisor y de candados contra falsificaciones.

Plataforma nacional única de licencias de conducir, proponen desde San Lázaro

El secretario de Transporte de Jalisco pregunta cómo es que un infractor grave al que se le retira la licencia puede ir a otra entidad y reponerla

Foro sobre Movilidad

Eloísa Domínguez

Ciudad de México

La indiscriminada emisión —y con facilidad— de una licencia de conducir a quienes carecen de responsabilidad frente al volante debe combatirse con una sola política nacional, es decir, con la homologación de los criterios y reglamentos para expedir estos documentos, ade-

más de que toda la información de las mismas debe concentrarse en una plataforma única, señala el secretario de Transporte de Jalisco, Diego Monraz.

RASTREAR INFRACTORES

Participante y protagonista del Foro de Movilidad y Seguridad Vial en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Monraz comenta que esta idea daría una certeza enorme a la licencia, daría ocasión de rastrear a los infractores que provocan accidentes fatales y evitar que yendo a otra entidad se hagan de una licencia nueva.

Monraz Villaseñor, quien además es presidente de la Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad (AMAM), criticó que en el país aún no haya una plataforma nacional de licencias como a la



que alude, lo que aísla a las entidades al no poder identificar a los infractores. La licencia, bajo esta lógica de política nacional, tendría adicionalmente una certeza como identificación que hoy depende del estado emisor y de sus candados para impedir las falsificaciones.

SIN CONTROL

Diego Monraz participó este miércoles en el Parlamento Abierto de Movilidad y Seguridad Vial donde expuso la gravedad de la falta de controles de la expedición de licencias, que de tenerse homologado sería factor también para combatir los accidentes fatales cometidos frente al volante.

Tras su participación en el foro para debatir la ley general que impulsa el diputado federal de Movimiento Ciudadano y exsecretario de Salud, Salomón Chertorivski Woldenberg, el secretario de Transporte jalisciense abundó sobre la necesidad de apoyar una plataforma nacional en esta materia.

¿Qué propuesta ve como prioritaria usted, que no sólo es el secretario de Transporte de Jalisco, sino también el presidente de la AMAM?

Primero que nada hay que decir que en varios gobiernos locales estamos regulando y sancionando conductas antisociales y riesgos en materia de seguridad vial, como, por ejemplo, conducir con alcohol o exceso de velocidad, que ya lo sancionamos con la revocación de la licencia, pues esto que es un esfuerzo que se está logrando con algunos buenos resultados, pero hay que decir que después se nos vuelve a complicar el asunto por el hecho de que no tenemos hoy una plataforma única (en el país) de información de licencias: Cruzando de un estado a otro, cualquier conductor infractor puede obtener otra licencia en el estado vecino.

Suena a que no hay un esfuerzo conjunto entre entidades federativas...

Como si fueran 32 países en uno, cuan-

do se debería de tener una sola política nacional y también una sola autoridad federal con la que los estados coadyuven en el tema de la seguridad vial de manera institucional.

El titular de la Secretaría de Transporte de Jalisco comentó también que celebra en lo personal la realización del foro en la Cámara de Diputados federal, ya que abona a que todos los mexicanos conozcan de que se habla cuando se busca legislar sobre la movilidad y seguridad vial. Pidió que se apruebe la iniciativa de una ley general, es decir, de una norma que sería aplicable en todos los territorios estatales y de cumplimiento obligado también para la Federación: "La necesitamos ya, porque también hay lesiones en la economía familiar al perderse a uno de los proveedores del sustento. Es perfectible la iniciativa, pero la que se discute tiene las herramientas para avanzar en crear las bases contra los accidentes fatales".

IMPOTENCIA DE AUTORIDADES

Durante la exposición en el Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados, Diego Monraz puso en el centro del debate las licencias de conducir que son expedidas con gran facilidad a cualquier persona: "Pongo un ejemplo, hace unos días, en el área metropolitana de Guadalajara, una persona alcoholizada, a exceso de velocidad y jugando arrancones, atropelló a jóvenes y los mató. Esta persona está libre bajo fianza", indicó, pero revocarle la licencia no impedirá que vuelva a tripular un vehículo, pues tiene claro que a una hora y media está otro estado donde podrá obtener otra licencia de conducir.

"¿De qué nos están sirviendo esfuerzos aislados?", se preguntó el responsable de la Secretaría de Transporte de Jalisco, estado donde tan sólo en su capital se realizan dos millones de traslados diarios, y señaló que no hay forma de homologar criterios de la expedición de

licencias de conducir sin pensar globalmente en el tema.

SE CUELAN POR FACEBOOK

"A la ciudad de Guadalajara llegan licencias por Facebook de personas que nadie puede acreditar que es la de la foto que se está enviando, de personas de otras entidades y de otros municipios, y con las que pueden conducir por todo el territorio nacional, incluso fuera del país. O de personas que tienen antecedentes de conductas antisociales y criminales en contra de víctimas que quedan marcadas de por vida", expuso Monraz.

El presidente de la AMAM dijo que las autoridades de Transporte y Movilidad de los estados y municipios se sienten impotentes ante la imposibilidad de controlar la expedición de las licencias de conducir.

Se pronunció por un trabajo de creación de subsistemas que funjan como catalizadores de la movilidad, además de estándares y criterios mínimos, por lo que reconoció la urgencia de aprobar la iniciativa de la ley de movilidad y seguridad vial, "la necesitamos ya esta ley. En la AMAM estamos listos para trabajar y apoyar al legislativo en favor de las víctimas" indicó Diego Monraz.

Señaló que hay diversos retos que deben atenderse de manera urgente, como la no dispersión de responsabilidades, buscar un sistema nacional de seguridad vial, más estrategias y menos ocurrencias políticas •

Diego Monraz

Pregunta para expertos

—¿Más prisión preventiva oficiosa y o más educación vial?— La educación vial debe darse en las escuelas a niños y jóvenes, y las sanciones a los adultos en la mayoría de edad. La educación es la forma efectiva en cualquier estrato social, además de garantizar los espacios públicos seguros.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

PP-6

24/02/2022

LEGISLATIVO



Diego Moraz, titular de Transporte de Jalisco, y Salomón Chertorivski, en Cámara de Diputados.



La Comisión de Zonas Metropolitanas avala su informe semestral de actividades

Boletín No.1123

La Comisión de Zonas Metropolitanas avala su informe semestral de actividades

La Comisión de Zonas Metropolitanas, presidida por la diputada María Elena Limón García (MC), aprobó su primer informe semestral de actividades, que comprende el periodo de octubre de 2021 a febrero de 2022.

El informe abarca desde la instalación de la Comisión el 20 octubre hasta el mes de febrero de 2022, señala las reuniones que ha tenido, tanto ordinarias como de junta directiva, para atender los asuntos o trabajar en dictámenes.

Indica que dentro del Programa de Trabajo de la Comisión se reconoce que hay dinámicas de crecimiento en los asentamientos humanos con diferencias regionales. Por tanto, su contribución a la integración urbana entre delimitaciones políticas territoriales de municipios y entidades federativas, deberá ser un objetivo central como una realidad que persiste y se agudiza en el ordenamiento territorial y urbano sustentable.

La Comisión se fijó el objetivo de atender aspectos normativos que regulan el desempeño de las zonas metropolitanas del país, para reducir las desventajas, las desigualdades, el crecimiento urbano desordenado, así como otros aspectos que impactan en la calidad de vida de las personas.

En el marco de sus atribuciones, realizará las labores legislativas necesarias para mejorar las condiciones de las Zonas Metropolitanas del país, con el fin de identificar, analizar y armonizar el marco jurídico que fomente el adecuado desarrollo de las mismas.

Indica que la diputada Limón García llevó la representación en la instalación del Grupo de Trabajo para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030, debido al deterioro ambiental que el modelo de producción económica ha provocado y la creciente desigualdad social en el mundo.

La Organización de las Naciones Unidas se dio a la tarea de definir una serie de objetivos comunes a todos los países con la finalidad de garantizar el desarrollo sostenible, añade.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/02/2022

LEGISLATIVO





Inicia Parlamento Abierto en materia de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

Boletín No.1110

Inicia Parlamento Abierto en materia de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

Con el fin de conocer las opiniones y propuestas de servidores públicos, sociedad civil, activistas, familiares de víctimas de siniestros viales, cámaras empresariales y académicos, la Comisión de Movilidad inició el Parlamento Abierto en materia de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

El presidente de la Comisión, diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), indicó que la dictaminación de este tema ya empezó desde el momento en que les fue turnada la minuta para hacer los trabajos necesarios y después someterla a votación.

“Estamos convencidos de que lo más importante es tener una primera normatividad marco en materia de movilidad, pero se requiere tener un diálogo para seguirla mejorando”, comentó.

Explicó que existen las bases sustantivas para continuar el crecimiento de una normatividad en materia de movilidad, que es impostergable, y el compromiso de trabajar con todas y todos quienes participan en estas audiencias en la materia para dejar de forma transparente una agenda de los pendientes a partir de la dictaminación.

“El objetivo central es lograr un trabajo colectivo, consensado y que sea el primer paso para, en lo que resta de la Legislatura, seguir trabajando en movilidad. Estamos reunidos principalmente por dos razones: que el derecho a la movilidad sea exigible y que no haya una muerte más en nuestro país por esta causa”, subrayó.

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) señaló que es indispensable interiorizar en la Constitución y el marco legal este derecho humano, no sólo para homologarlo con los valores y estándares internacionales, sino porque está de por medio la seguridad de las personas y el desarrollo de nuestro país. No podemos permitir que sigan ocurriendo más accidentes por falta de una cultura de la prevención y del respeto al uso del espacio público”.



Agregó que estas reformas son parte de una agenda que coloca a la ciudadanía al centro del escenario social para la atención de sus necesidades en la cotidianidad de su vida, en el transporte público, la bicicleta, el automóvil o cualquier otro medio en cuyos trayectos se presenta un abandono por parte de los tres niveles de gobierno, como la falta de iluminación, señalización, que han derivado en un uso inadecuado del espacio público.

La diputada Santy Montemayor Castillo (PVEM) comentó que es necesario homologar los pasos que se han dado desde cada municipio, para que todo el país esté ordenado y planeado en el tema de movilidad, por lo que es de suma importancia escuchar a expertos para abordar la discusión de manera informada.

Explicó que en las últimas décadas México ha vivido un crecimiento acelerado de las grandes ciudades, que trae consigo un sinnúmero de problemas y complicaciones entre los que están la movilidad y la seguridad vial, porque en nuestro país hay más de 17 mil muertes ocasionadas por siniestros viales cada año, cifra que va al alza y no va a cambiar hasta que se le dé importancia al peatón y se le reste al transporte particular.

Del PRI, la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro dijo que coincide que este dictamen debe pasar lo más pronto posible, porque es urgente para que estados que no han armonizado sus leyes lo hagan a la brevedad, aunque, destacó, la siguiente lucha debe ser para que haya secretaría de movilidad y seguridad vial federal.

“Saquemos adelante este trabajo que muchas y muchos mexicanos estamos esperando, sin duda será un gran primer paso para salvar vidas, que no es algo menor”.

Del PAN, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas precisó que los municipios urbanos en México concentran el 60 por ciento de la población nacional, por lo que la movilidad es elemento central en la dinámica de desarrollo de las ciudades. “Es un factor determinante tanto para la productividad económica del territorio como para la calidad de vida de sus ciudadanos y el acceso a servicios básicos de salud y educación”.

Sostuvo que la ley que se discute pretende ser un medio para afrontar de manera eficaz problemas relacionados con el traslado de personas y mercancías; sin embargo, ésta debe integrar también un enfoque federalizado entre los distintos ámbitos de gobierno y entre distintos gobiernos, porque no señala a los municipios, quienes son por mucho los que financian y sostienen los mayores proyectos de movilidad.



La diputada Alma Delia Navarrete Rivera (Morena) aseguró que la movilidad va más allá de trasladarse de un lugar a otro, porque representa trabajo, educación, seguridad, inclusión, desarrollo y bienestar; por ello, la importancia de la discusión y análisis de este dictamen de lo que será la primera ley en la materia y que se aplicará en toda la República.

Destacó la importancia de escuchar a los distintos sectores de la sociedad con el objetivo de nutrir este dictamen, que se hará con perspectiva de género, de grupos vulnerables y de víctimas de un accidente. “Será un trabajo que verdaderamente represente a todos y cada uno de ellos”.

De la misma bancada, la diputada María del Carmen Zúñiga Cuevas celebró la participación de la sociedad civil que ha empujado por mucho tiempo este proyecto para que sea posible.

“Que los trabajos resultantes de hoy sean para bien y para mejoramiento de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial”.

Participación de invitados

Álvaro Lomelí Covarrubias, coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad, en representación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), agradeció este dialogo plural, transparente y abierto para discutir y escuchar las diferentes voces que retroalimentarán este proyecto que puede reforzarse y localizar las debilidades que pueda tener.

Precisó que ocho de cada 10 personas se trasladan en las diferentes modalidades de transporte público que, en ciudades medias, es conocido como hombre-camión, el cual se ha vuelto inoperante e insuficiente, pues cada concesionario pelea el pasaje; es una pugna que provoca accidentes y un pésimo servicio, por lo que este marco será una oportunidad para mejorarlo.

El senador Eli Cervantes, secretario de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad, puntualizó que lo que se busca, a partir del 18 de diciembre de 2020 cuando se vuelve constitucional, es que la movilidad no sea un privilegio, sino un derecho humano. “Esta ley no solo contempla a zonas urbanas, sino a las insulares y rurales donde hay problemas para movilizarse”.

Alejandra Leal, representante de la Coalición de Movilidad Segura, indicó que están interesados en acompañar el proceso de esta ley. “Lo que nos une es que ninguna muerte o lesión grave por siniestros de tránsito que pudieron haber sido prevenibles es aceptable, sobre todo si esta situación puede cambiar”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/02/2022

LEGISLATIVO





Concluye el Parlamento Abierto en materia de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2022.

No.1130

Concluye el Parlamento Abierto en materia de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

- Es necesario un marco normativo que homogenice la reglamentación local

El presidente de la Comisión de Movilidad, diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), afirmó que nuestro país requiere de un marco normativo nacional en esta materia, un parteaguas que homogenice la reglamentación local.

Al dar lectura a las conclusiones del Parlamento Abierto en materia de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, el legislador advirtió que además tendrá que hacerse un gran trabajo, porque sin recursos será difícil que algunos de los temas planteados se puedan llevar a la práctica.

Aseguró que una vez que se tenga la normatividad nacional se tendrá que seguir legislando para fortalecer los derechos de los usuarios de las vías: peatones, ciclistas y personas con discapacidad.

Comentó que uno de los principales temas en que hubo coincidencias fue la necesidad de un seguro obligatorio, no para el automóvil, sino para las víctimas, así como fortalecer las políticas para disminuir el uso del carro.

Agregó que “debemos hablar de todo el parque vehicular en nuestro país, porque no es nuevo, ni seguro, ni responsable con el medio ambiente. También del uso de motocicletas, tema pendiente que se tiene que abordar desde varias perspectivas”.

Otro punto relevante, añadió, es el análisis sobre la convivencia en las carreteras y zonas urbanas, ya que se necesita del transporte de carga, pero poniendo al centro a las personas.



El diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, comentó que buscarán involucrarse en esta ley una vez aprobada, para abordar el tema de la convivencia que tiene el transporte de carga con las zonas urbanas, interacción que ha dado mucho en qué pensar.

“Hay accidentes que son provocados por esa movilidad que hay entre peatones, vehículos particulares, transporte de carga en las zonas urbanas, casos muy sonados; sin embargo, es un tema para analizar dónde está el origen, qué está causando y hacia dónde debe llevar la normativa para solucionar este tipo de situaciones”.

Dijo que no se debe ver al transporte de carga, mercancía o de pasajeros como el monstruo de la movilidad, ni sobrerregularlo, porque finalmente es una necesidad de la sociedad. Puntualizó que esta ley deberá ir acompañada de un presupuesto para que funcione y pidió contemplar un Sistema Nacional de Seguridad Vial.

La diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI) indicó que hay consenso a favor por parte de las asociaciones civiles y legisladores; no obstante, coincidió en que no se debe sobrerregular el transporte de carga ni verlo como el enemigo. Puntualizó que esta ley no debe sufrir de grandes cambios en los congresos locales, a fin de que se armonice tal como está.

El diputado José Antonio Zapata Meraz (PAN) dijo que en este día, a través del Parlamento Abierto, se han recogido las inquietudes de la sociedad civil, expertos, además que hay consenso que hay por parte de todos los actores y partidos políticos. “Iremos abonando para que podamos contar con una Ley General de Movilidad y de Seguridad Vial acorde a la realidad que vive nuestro país, estados y municipios”.

De Morena, la diputada María del Carmen Zúñiga Cuevas agradeció los comentarios y propuestas hechos por cada uno de los participantes del Parlamento Abierto para mejorar esta ley, ya que hay asuntos vistos desde diferentes perspectivas, incluyendo género, medio ambiente y del sector transporte, entre otros. “Van a fortalecer nuestro trabajo como Comisión”.

Durante el evento participaron ponentes, expertos, familiares de víctimas de accidentes viales, legisladores, representantes del sector de autotransporte y de la industria automotriz, entre otros, quienes abordaron desde diferentes visiones la problemática de la movilidad, la necesidad del marco legal que abarque la mayoría de situaciones, los problemas de infraestructura y requerimientos para peatones, ciclistas y personas con discapacidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/02/2022

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Aprueba Comisión reconocer el derecho de afromexicanos a ser considerados en políticas de cambio climático

Han cuidado sus recursos naturales protegiéndolos del deterioro

2022, Año de Ricardo Flores Magón

“LXV LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD”

Boletín No.1124

Aprueba Comisión reconocer el derecho de afromexicanos a ser considerados en políticas de cambio climático

- Han cuidado sus recursos naturales protegiéndolos del deterioro
- También se reunió con el director de Cambio Climático y Energía del Instituto de Recursos Mundiales, WRI-México

La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, que preside la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), aprobó, con 16 votos a favor, cero en contra y cinco abstenciones, el dictamen que reforma y adiciona los artículos 26, 45, 46, 71, 82 y 109 de la Ley General de Cambio Climático.

La esencia de la reforma consiste en reconocer el derecho de los pueblos afromexicanos a ser considerados en la formulación de la política pública nacional de cambio climático.

El dictamen se enviará a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para efectos de la programación legislativa.



La diputada Díaz Acevedo comentó que en el dictamen se incorporaron las observaciones que hicieron diputadas y diputados de Morena, MC y PRD. “Del análisis de la propuesta resultó la modificación de la iniciativa hecha por la Comisión a fin de reformar dichos artículos”.

Dijo que el programa especial de los pueblos indígenas y afroamericanos 2021-2024, derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, estima que los integrantes de estas comunidades deben ser escuchados y considerados.

Esta propuesta tiene que ver con el reciente programa especial que ya los incluye. “La comunidad afroamericana se está tomando más en cuenta porque han enfocado gran parte de sus esfuerzos al cuidado de su comunidad; a través de sus prácticas nos enseñan el cuidado de los bosques, del agua, de los recursos naturales que vemos en riesgo por las malas prácticas de muchos años”.

El diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo (Morena) expresó que es importante que estas comunidades sean reconocidas por su gran contribución cultural, social y medioambiental, además de que salvaguardan 80 por ciento de la biodiversidad del país, lo que las convierte en un sector fundamental para la adaptación y mitigación del cambio climático.

Del PAN, el diputado Gabriel Quadri de la Torre anunció que votará en abstención porque no le ve ningún caso hacer esta reforma, dado que no tiene ninguna consecuencia jurídica. Sugirió que para que haya mayor cobertura étnica se incluya a los pueblos y comunidades chino-mexicanos.

El diputado Alfredo Porras Domínguez (PT) indicó que es importante acabar con los vestigios de discriminación. “Estamos transitando con todas las tecnologías, pero nuestras etnias y los grupos están en discriminación. Me uno a que los podamos incluir en la Constitución porque todas y todos tenemos los mismos derechos y las mismas obligaciones”.

Reunión con WR-México

La Comisión se reunió con Andrés Flores, director de Cambio Climático y Energía del Instituto de Recursos Mundiales, WRI-México, quien les compartió los resultados de la reciente COP26 de Glasgow y socializó la edición de las historias medioambientales Stories to Watch.

Andrés Flores dijo que hay una emergencia climática. El Panel Intergubernamental de expertos sobre el cambio climático señala que hay evidencias de elevación de la temperatura del planeta arriba de 1.09 grados centígrados. “Tenemos temperaturas y concentraciones de gases de efecto invernadero que no se veían en por lo menos hace dos millones de años ocurriendo a plazos tan cortos, lo que hará difícil que todas las especies puedan adaptarse”



Apuntó que en COP26 de Glasgow se acordó trabajar en energías limpias, transportación responsable, infraestructura resiliente y justicia climática. Afirmó que no es compatible con los objetivos del calentamiento global usar y quemar carbón para producir electricidad. “Ya hay una manifestación de eliminar el carbón en algunos países. Hay 34 naciones que están en estas circunstancias”.

Mencionó que México se sumó a la declaratoria para detener la deforestación. “Hay mucho por hacer para reducir las más de 200 mil hectáreas que se siguen deforestando cada año”.

Respecto de la prevención de pandemias consideró que éstas se ligan al deterioro ambiental. “Casi todas las pandemias y muchas enfermedades se ligan al tráfico ilegal de especies, al contacto de humanos con especies porque las ciudades crecen e invaden ecosistemas y zonas protegidas. Si no se hace lo suficiente para prevenir esto, vendrán más pandemias”.

Puntualizó que la tendencia mundial es la electrificación del transporte. “No podemos quedarnos fuera, creemos que la política pública, lo que hagan los legisladores puede hacer que se acelere el proceso para que el transporte se electrifique más rápido y recibamos más de las ventajas que puede tener este cambio en la economía siendo México productor de vehículos”.

Asuntos generales

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo informó que se les invitó a participar como Comisión convocante del Premio Francisco J. Múgica sobre Desarrollo Rural Sustentable en la sexta edición.

Asistieron a la reunión José Gildardo López Tijerina, encargado del CEDRSSA, quien explicó en qué forma el Centro apoya en el trabajo legislativo, así como el investigador Miguel Ponce González y representantes de la Organización Política y Legislación Ambiental, POLEA.



PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

24/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Inauguran en San Lázaro el curso “Evidencia científica para la toma de decisiones parlamentarias”

El CEDIP convocó a esta capacitación

Boletín No.1108

Inauguran en San Lázaro el curso “Evidencia científica para la toma de decisiones parlamentarias”

- La ciencia debe tener el mismo peso que la política en la definición de las decisiones: diputado López Casarín
- El CEDIP convocó a esta capacitación

La Cámara de Diputados, a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, y del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), inauguró el curso especializado “Evidencia científica para la toma de decisiones parlamentarias”.

El objetivo es brindar una introducción a la interfaz ciencia y política, así como describir los mecanismos de asesoramiento científico a los parlamentos y las mejores prácticas en materia del uso de la evidencia científica para la toma de decisiones legislativas.

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), afirmó que la ciencia debe tener el mismo peso que la política en la definición de las decisiones, al subrayar la importancia de este curso especializado convocado por el CEDIP, porque la evidencia científica para la toma de decisiones parlamentarias es crucial.

“Es un reto porque no estamos acostumbrados a eso” apuntó. Consideró que la responsabilidad es identificar cómo hacer para que los equipos técnicos al interior de la Cámara pesen mucho más en los procesos.

Qué requerimos para garantizar que las investigaciones y conclusiones de estos grupos, que deberían ser multidisciplinarios, sean considerados por las y los legisladores, a fin de que privilegien la evidencia científica, la técnica e innovación, y se interesen en la relevancia de poner atención en esto, cuestionó.



Subrayó que en el mediano plazo los problemas a resolver serán tan retadores que el proceso legislativo tendrá que sustentarse en el rigor técnico de sus fundamentos, para que la legislación en la realidad dé solución a los problemas inmediatos y, además, se planteen soluciones a largo plazo para prever diferentes escenarios.

Consideró que en la elaboración y aprobación de una iniciativa de ley existen los suficientes datos y, sin duda, la evidencia científica para orientar el proceso a la mejor opción regulatoria. Así debería ser; sin embargo, en la gran mayoría de los debates parlamentarios en México y el mundo, la evidencia científica no es el centro de la discusión, muchas veces ni siquiera se toma en cuenta, precisó.

“Necesitamos marcos jurídicos sólidos que transmitan certidumbre para detonar confianza en las instituciones, en la seguridad jurídica, atraer inversión y crecer. Tenemos que retomar esa parte, que sería un paso para la evolución”, sostuvo.

Introducción a la relación entre ciencia y política

Al dar la bienvenida, Juan Carlos Cervantes Gómez, director general del CEDIP, señaló que el objetivo del curso es ofrecer una introducción a la relación entre ciencia y política, así como explicar cómo la evidencia científica debe influir en la toma de decisiones en los parlamentos, para responder a los desafíos y encontrar soluciones a los problemas a través de las investigaciones científicas aplicadas al quehacer legislativo, a fin de que las decisiones sean más efectivas, eficientes y sostenibles.

“No es fortuito que la situación actual haya obligado a repensar la relación entre ciencia y política, para comprender que la realidad requiere de estrategias y responsabilidades comunes, sin las cuales sería imposible librar complejos problemas nacionales e internacionales que enfrentamos”, apuntó.

Consideró que ante los retos a resolver por el Estado, el Poder Legislativo tiene un papel fundamental, porque el Congreso mexicano actúa como un centro auténtico en la toma de decisiones que impactan la vida de todas y todos con un alto nivel de complejidad.

Ello, añadió, implica que las y los legisladores cuenten con información técnica, confiable, pormenorizada, accesible y oportuna mediante el apoyo técnico de los órganos de investigación, donde la ciencia juega un rol fundamental en el proceso de desarrollo de información para el trabajo legislativo que se dará cuenta en este curso especializado.

Necesaria, la evidencia científica para la toma de decisiones

En su mensaje de inauguración, Hugo Christian Rosas de León, secretario de Servicios Parlamentarios, afirmó que el curso es pertinente y afortunado no sólo por su contenido sino por la necesaria recopilación y reconsideración de la evidencia científica para la toma de decisiones en el Parlamento mexicano, al elaborar y emitir las normas en su labor de representación política y de fiscalización y control parlamentario sobre el ejercicio funcional.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/02/2022

LEGISLATIVO

En estas tres funciones torales, el Parlamento mexicano necesita de la evidencia científica cuando el contenido de esas funciones lo requiera antes de tomar una decisión, porque la relación entre ciencia y derecho, así como ciencia y política, es cada vez más intensa.

“Por eso la ciencia debe acudir en auxilio de la política como sistema en la toma de decisiones y construcción de políticas públicas”.

Al destacar la relevancia de este curso especializado, precisó que también se inscribe en el marco del fortalecimiento de los centros de estudios con la incorporación de integrantes del Servicio Civil de Carrera, para contar con su experiencia en la investigación en apoyo a las labores de las y los diputados.

El curso lo impartió Vicente Morales, ingeniero físico industrial e investigador del CEDIP.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Alertan que las fallas afectan directamente a la población

Hallan en Cutzamala planeación deficiente

Señala Auditoría que los contratos se licitaron sin realizar estudios necesarios

IVÁN SOSA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que en el Sistema Cutzamala se llevan a cabo obras de mantenimiento con una planeación deficiente.

“Deficiente planeación, programación y presupuestación, ya que se licitaron y formalizaron los contratos de obra fiscalizados sin contar con los estudios previos ni con proyectos ejecutivos completos que determinarían los volúmenes de obra necesarios”, dictaminó la auditoría 267.

La ASF revisó contratos de mantenimiento a los caminos de acceso, a los canales entre los embalses Tuxpan, El Bosque y Colorines, a la presa Valle de Bravo, a la potabilizadora Berros y a las plantas de bombeo 1 a 6.

“Se autorizaron variaciones del 9.1 al 40.9 por ciento en los montos contrata-

dos”, apuntó la auditoría de la cuenta pública 2020, emitida en octubre y dada a conocer el domingo pasado.

La Comisión Nacional del Agua y el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de

México presentaron los convenios que modificaron los montos de los contratos originales, explicó.

La ASF determinó que subsiste la observación de una planeación deficiente.

“No presentó la documentación que justifique o aclare las variaciones de los montos contratados”, determinó.

“Al tratarse de una fuente primordial de abastecimiento de agua potable para la zona centro del País, el sistema requiere mantener su infraestructura en condiciones óptimas de operación, ya que trabaja en forma ininterrumpida”, expuso la auditoría.

El sistema tiene capacidad para conducir 18 mil litros por segundo y aporta el 23 por ciento del consumo de la Ciudad, con 170 kilómetros de canales y acueducto, detalló.

“Los efectos de los riesgos

de fallas del Sistema Cutzamala inciden directamente en la población, la confiabilidad del sistema resulta fundamental para la seguridad hídrica del Valle de México”, destacó.

Agregó que, al mantener la máxima capacidad de producción de agua potable, el Cutzamala evita que la demanda en la Metrópoli imponga mayor presión a los pozos, que sobreexplotan el acuífero.

En la planta 5, que bombea el agua de la potabilizadora al acueducto que entrega en la Ciudad de México, fue colocado un equipo eléctrico, cuya instalación no pudo ser acreditada.

“En la visita de inspección no se disponía del personal técnico para autorizar la apertura de los tableros que alojan el supresor de picos, razón por la que no se abrieron las puertas para revisarlos, debido a que se podría ocasionar un paro en la planta”, indicó.

La auditoría pidió al órgano de control investigar la deficiente planeación en el mantenimiento del Cutzamala.



Se desaprovecha potencial de TIC.- ASF

Advierten falta de plan digital

Señalan expertos falta de liderazgo, y carencia de metas anuales y sexenales

AILYN RÍOS

La Estrategia Digital Nacional (EDN) es inexistente en esta administración, señala la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De acuerdo al tercer informe de la revisión del segundo año de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, hasta 2020 no se había publicado la Estrategia Digital, definida en 2019, que establece el plan de acción del Ejecutivo federal para aprovechar el potencial de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), incluidos los servicios de banda ancha e internet.

“Se observó que en ningún documento normativo o institucional se establecen las características con las que debe cumplir ese plan, por lo

que un área de oportunidad es que la CEDN (Coordinación de la EDN), responsable de emitirlo, establezca los criterios necesarios para su integración; la periodicidad con el que debe elaborar; los objetivos, estrategias y líneas de acción”, señala la Auditoría.

Además destaca la falta de coordinación con la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, CFE Telecom y la Secretaría de Hacienda, lo que ha provocado que los recursos económicos destinados a la EDN no puedan ser identificados plenamente.

“Que la CEDN impulse que los ejecutores de gasto identifiquen con precisión los programas presupuestarios, unidades responsables y el monto del recurso destinado al cumplimiento de sus responsabilidades en la EDN”, recomienda la ASF.

Para Michel Hernández

Tafoya, director de Observatel, organización que en 2021 promovió un amparo en contra de la omisión del Ejecutivo federal respecto a su obligación constitucional de elaborar la EDN, el informe de la ASF llega tarde, pero es una forma de recordarle al Presidente López Obrador su obligación de emitir esta estrategia.

“A día de hoy no hay liderazgo, no hay metas anuales ni sexenales, tampoco de cobertura, ni en materia de telemedicina, teleeducación y todo lo que está considerado en la Constitución. Es fundamental lo que hace la Auditoría porque le está diciendo al Ejecutivo que tiene que hacerse cargo del mandato”, dijo el director en entrevista.

En tanto, Jorge Fernando Negrete, especialista en el sector, criticó que lo poco que se ha presentado como plan en materia digital son discursos y no en acciones concretas y medibles.



Carece de metas

Estos son algunos de los aspectos básicos de una Estrategia Digital Nacional, que el País no tiene.

- Garantiza el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) a los servicios de radiodifusión y de telecomunicaciones.
- Coordina esfuerzos entre entidades públicas, privadas, la academia y la sociedad civil para promover la digitalización.
- Tiene metas y objetivos medibles.
- Trabaja por cerrar brechas digitales.
- Busca explorar, desarrollar y explotar casos de uso de tecnología como telemedicina, teleeducación y Gobierno inteligente.
- Previene que las autoridades del Estado tomen decisiones que alejan a la población de la digitalización.

Fuentes: Observatel y especialistas del sector.



**ADVIERTEN PAGOS A EMPRESAS FANTASMA**

ASF: Secretaría de Salud debe aclarar destino de 45.3 mdp

Detalle. Detectan erogaciones que no están justificadas por la contratación de proveedores boletinados por el SAT

KARINA AGUILAR

La Secretaría de Salud (Ssa) debe aclarar el destino de 45.3 millones de pesos con los que hizo pagos a empresas fantasma y no recibió el servicio relacionado con las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) durante 2020.

Lo anterior, ocasionó que la información del Certificado de Vacunación Covid y el Ambiente de Administración y Manejo de Atenciones en Salud (AAMATES), no sea íntegra y confiable.

De acuerdo con el Informe de la Auditoría Superior de la Federación, la Ssa contrató a Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V. y 25 millones de pesos en pagos a esta empresa no están justificados

debido a que corresponden a servicios que el proveedor reportó haber contratado con proveedores boletinados por el Servicio de Administración Tributaria.

El documento refiere que nueve empresas que han tenido operaciones con Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V., han sido identificadas por el SAT “como contribuyentes que han estado emitiendo comprobantes sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no localizados, por lo que se demuestra la inexistencia de las operaciones amparadas en tales comprobantes”.

El informe señala que de estas empresas, Berszam Consulting S.A. de C.V. fue subcontratada para brindar parte de los servicios y se presumen tres millones de pesos por pagos injustificados, toda vez

que la dependencia federal “carece de evidencia que acredite que el proveedor proporcionó las funcionalidades, actividades y monitoreos”.

El objetivo de la auditoría practicada fue fiscalizar la gestión financiera de las contrataciones relacionadas con las TIC, su adecuada gobernanza, administración de riesgos, seguridad de la información, continuidad de las operaciones, calidad de datos, desarrollo de aplicaciones y aprovechamiento de los recursos asignados en procesos y funciones.

Además, comprobar que estas funciones se realizaron conforme a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables; por lo que después de la revisión, la ASF concluyó que, en términos generales, la Secretaría de Salud no cumplió con las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia.

Estas son solo algunas anomalías detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en este rubro.



Anomalías en uso de recursos datan desde el sexenio de Vicente Fox

Sin aclarar en qué se usaron 698,912 mdp del gasto público

Redacción y Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

En la actualidad hay 698,912.5 millones de pesos del gasto público federal que se encuentran pendientes de aclarar en qué se usaron por parte de las instituciones y estados del país que reciben recursos del gobierno federal, según datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); de este monto, 145,210 millones 500,000 pesos corresponden a irregularidades detectadas en las cuentas Públicas del 2019 y 2020, los dos primeros años de gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los recursos que están pendientes de aclarar datan desde el 2001 (2.3 millones de pesos), en el sexenio del Vicente Fox.

El año con la mayor cifra de recursos públicos pendientes de aclarar o, recuperar, es el 2018, última Cuenta Pública del sexenio de Enrique Peña Nieto con 145,801 millones de pesos.

Acciones tomadas

Entre el 2001 y el 2020, la ASF ha

emitido, derivado de sus informes, 73,143 recomendaciones; 22,845 recomendaciones al desempeño; 1,712 promociones de intervención de las estancias de control; 1,623 promociones de comprobación fiscal.

Así como 8,186 solicitudes de aclaraciones; 28,002 promociones de responsabilidad administrativa; 26,007 pliegos de observaciones; 1,107 denuncias de hechos; 4,780 fincamiento de responsabilidad resarcitoria y 2,818 informes de presunta responsabilidad administrativa.

En la página de la ASF se indican algunos datos sobre qué ha pasado con estas acciones, no obstante, no hay información completa de todas.

En responsabilidades resarcitorias sólo hay información entre 2001 y 2016, periodo en el cual se iniciaron 4,798 recursos, de los cuales 1,024 están aún en proceso de desahogo y 3,774 tienen alguna resolución de la ASF.

En los demás rubros, como las denuncias penales presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntos daños

al erario, no hay información de la ASF, al menos pública en su portal, sobre qué ha pasado con ellas.

Cabe señalar que la ley establece que la ASF deberá enviar a las entidades fiscalizadas, dentro de un plazo de 10 días hábiles después de entregar la cuenta Pública a la Cámara de Diputados, los señalamientos y recomendaciones a los entes fiscalizado, para que, en un plazo de 30 días hábiles, presenten la información y realicen las consideraciones pertinentes.

Mientras que la Auditoría Superior de la Federación deberá pronunciarse en un plazo de 120 días hábiles, contados a partir de su recepción, sobre las respuestas emitidas por las entidades fiscalizadas, en caso de no hacerlo, la ASF podrá promover presuntas responsabilidades administrativas ante el Tribunal; así como la denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada, la denuncia de juicio político ante la Cámara, o los informes de presunta responsabilidad administrativa ante el órgano interno de control competente.



ALISTAN MÁS DEMANDAS PENALES

En Segalmex faltaron desde leche hasta frijol

NO HAY documentación que compruebe los pagos en la compra y transportación de productos de primera necesidad

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) es una de las dependencias que más irregularidades concentra, según se desprende del tercer y último informe de la Cuenta Pública de 2020, entregado a la Cámara de Diputados el domingo por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), al acumular aclaraciones pendientes de gastos por un monto de 8 mil 637 millones 900 mil pesos.

Se trata de la institución creada en el actual gobierno para garantizar la autosuficiencia alimentaria y en la que se fusionaron las actividades de las tiendas Diconsa y Liconsa.

Las observaciones derivadas de seis auditorías reportan desde deficiencias en la organización y en el registro financiero y contable, hasta la falta de documentación que comprueben los pagos en la compra y transportación de leche, incluyendo la caducidad de productos en almacenes y adquisiciones sin planeación.

La ASF aplicó a Segalmex cinco auditorías de desempeño y una de carácter forense, lo que significa que podría haber daño al erario y al patrimonio y, eventualmente, dar paso a denuncias penales.

Los recursos no aclarados que podrían ser causal de po-

tenenciales delitos corresponden a Liconsa. Y ascienden a mil 583 millones 944 mil pesos.

En el informe general ejecutivo de los resultados de fiscalización de la ASF sobre el ejercicio presupuestal del año 2020, se da cuenta de las operaciones revisadas en Liconsa S.A. de C.V. en relación con los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como su registro contable y presupuestal.

“Se determinaron observaciones por mil 583.9 mdp por concepto de inversiones en Certificados Bursátiles Fiduciarios privados, sin observar lo establecido en la normativa aplicable. Al respecto, cabe señalar que el monto principal de dichas inversiones fue recuperado; sin embargo, no

se acreditó el importe de los rendimientos generados por uno de los certificados cuyo vencimiento ocurrió el 10 de diciembre del 2020”, se enumera en el reporte.

También se indica que Liconsa no presentó la documentación justificativa y comprobatoria que acredite la procedencia de los pagos de Anticipo a Proveedores, y la realización de pagos por servicios asociados con el proceso de coproducción de lácteos y derivados lácteos, en el marco de los Convenios Generales de Colaboración celebrados con diversas personas mora-

les, en Incumplimiento de la legislación aplicable.

“No se presentó la documentación que acredite los pagos por la recepción de la leche fresca y los servicios de maquila de secado de la misma; no se entregó documentación certificada respecto de los pagos por la prestación del servicio de subcontratación de personal”, detalla el informe al referirse a Liconsa.

Se describe que Liconsa “realizó el registro del devengo sin contar con documentación que acredite la recepción de los servicios de transporte de productos lácteos y se realizaron pagos sin contar con los certificados de análisis de su laboratorio de control de calidad, establecidos como parte de los entregables en los instrumentos jurídicos celebrados con los proveedores, los cuales además fueron formalizados por servidores públicos que no contaban con las facultades legales para ello”.

En cuanto a la gestión financiera de Segalmex en los rubros del manejo de efectivo, se acumularon observaciones por 5,640.6 mdp por concepto de adquisición y pagos sin soporte documental de maíz, frijol, canasta básica, leche y subsidios de arroz, trigo y maíz; pagos que excedieron el tonelaje o precio de garantía establecidos para esos granos y otros pagos sin acreditar.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	24/02/2022	LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro

La gestión de Segalmex y Liconsa siguen en el ojo del huracán al revelarse distintas anomalías.



ASF revela opacidad en Conafe por 128 mdp

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) tiene 128 millones 334 mil pesos por aclarar sobre el ejercicio 2020, cuando el director era Cuauhtémoc Sánchez Osio, informó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Realizó una revisión al 69% del presupuesto de la dependencia, de la Secretaría de Educación Pública, para materiales y servicios: 424 millones 345 mil pesos.

Se revisaron contratos para el programa Educación Inicial y Básica Comunitaria. Entre las irregularidades destacan el adeudo de reintegros a la Tesorería por 119 millones de pesos, el pago de 7 millones 939 mil pesos para servicios no comprobados y 8 millones 212 mil pesos por morrales cuya recepción no se acreditó.

Se generaron 12 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria.— *Diana Benítez*



#TERESAJIMÉNEZ

Hereda deuda por 20 mil mdp

COMO EDIL DE AGUASCALIENTES, CONTRATÓ PANELES FOTOVOLTAICOS EN PAGOS MENSUALES A ¡30 AÑOS!

POR FABIOLA CANCINO
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Durante su gestión como alcaldesa de Aguascalientes, la panista Teresa Jiménez, actual abanderada del PAN a la gubernatura del estado, endeudó al ayuntamiento por 30 años, al contratar a una empresa para el proyecto de eficiencia energética, que tendrá un costo superior a los 20 mil 449 millones de pesos, con pagos mensuales hasta el 31 de marzo de 2050.

La senadora Martha Márquez denunció, el pasado miércoles en tribuna, que en la administración de Jiménez Esquivel hubo un enorme daño al erario, con la compra a sobreprecio de las luminarias y la contratación de paneles fotovoltaicos, por más de 20 mil millones de pesos.

Al revisar el convenio modificatorio del proyecto denominado "Programa de Eficiencia Energética del Municipio de Aguascalientes", firmado el 7 de julio de 2020, con la empresa Next Energy del Centro, **El Heraldo de México** constató que en el documento se establecieron 360 pagos mensuales, que inician en 10 millones y concluyen en 100 millones de pesos, en promedio.

En la sexta cláusula, se especifica que hasta 26 por ciento del fondo

general de participaciones federales asignadas al ayuntamiento servirán para los pagos, al igual que 15.7 por ciento del total de los ingresos locales del municipio; en el segundo caso, será a partir de noviembre de 2023.

Márquez, en entrevista, dijo que presentó un punto de acuerdo en el Senado para que se investigue este desfalco, aunado al sobreprecio de luminarias, contratadas a MD Iluminación, que tuvieron un costo superior a 100 por ciento de como está en el mercado.

Explicó que esa empresa las vendió al municipio en cerca de 11 mil pesos por unidad, pero las adquirió, a su vez, a otra compañía nacional, que las cotiza en cinco mil 500 pesos cada una.

La senadora, quien solicitará licencia la próxima semana, calificó de simulación los procesos de licitación; en el caso de las luminarias, dijo, se invitó supuestamente a tres empresas, cuando ya tenían definida a MD Iluminación, presuntamente vinculada a panistas.

Este diario publicó el 15 de noviembre del año pasado información sobre la falta de transparencia en ese proceso, en el que se le asignó un contrato para sustituir 55 mil 716 luminarias en 2019 y 2020 a MD Iluminación.

La precandidata al gobierno de Aguascalientes por el PT y el PVEM, confió que, a través del exhorto vía el Senado, la Auditoría Superior de la Federación, la Fiscalía Anticorrupción y la Unidad de Inteligencia Financiera, entre otras dependencias, investigarán el caso. ●

NULO CASTIGO

• Martha Márquez dijo que hay vinculados por el caso de las luminarias.

• Sólo son los que firmaron, no quienes lo ordenaron, indicó.

• No descartó que parte del desfalco se use en la campaña de la panista.



Detectan presunto quebranto en Bienestar por \$48 millones

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Al dispersar los recursos de la **pensión** para adultos mayores, la Secretaría de Bienestar (SB) no ha aplicado adecuadamente las reglas de control interno, lo cual ha llevado a que se entreguen **fondos** a beneficiarios que no cumplen los requisitos para inscribirse e incluso a personas fallecidas, en lo que podría significar un presunto quebranto al erario por casi 48 millones de pesos, indicó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Como parte de los estudios de la Cuenta Pública 2020, la entidad revisora identificó diversas irregularidades en el manejo de los recursos con los que cuenta la SB para la mencionada **pensión**, entre ellas el otorgamiento de apoyos económicos para mil 812 personas que habían fallecido en 2020, lo que significó un probable daño de 8 millones 213 mil pesos a la hacienda pública.

De igual forma, la ASF identificó que se entregaron **fondos** por un millón 283 mil pesos a 142 beneficiarios que murieron en el periodo que va de 1950 a 2019, sin

que las autoridades cumplieran con su obligación de darlas de baja del programa. Otros 586 mil pesos se entregaron a 101 personas fallecidas en 2019 y 2020.

Otras irregularidades fueron que la SB entregó **fondos** por 762 mil pesos a 85 beneficiarios cuyos folios de identificación estaban duplicados, además de otros 535 mil pesos a 109 personas que no comprobaron residir en ninguno de los municipios ni localidades señaladas por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Asimismo, la SB dio recursos a casi 9 mil personas por concepto de "pago de marcha" (apoyo económico de mil 310 pesos que se da por única vez a los representantes de beneficiarios que mueren), sin que éstos presentaran constancia de fallecimiento de su ser querido.

La ASF concluyó que aunque el diseño del control interno del esquema de **pensiones** para adultos mayores es suficiente, "su aplicación durante el ejercicio 2020 no fue la apropiada para contribuir al logro de los objetivos del programa", lo cual generó la existencia de 46 millones 761 mil 265 pesos cuyo destino aún debe aclararse.



Auditoría Superior halla irregularidades en el ejercicio de 54.1 mdp para programa de Sader

ANGÉLICA ENCISO L.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), organismo de la OEA con sede en Costa Rica y presidido de 2010 a 2018 por Víctor Villalobos, actual titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), obtuvo un pago en 2020 del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) por 54.1 millones de pesos para la ejecución del programa Mosca del Mediterráneo (Moscamed), pero este organismo no acreditó que los recursos se destinaran al proyecto, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El programa operativo Moscamed se firmó en enero de 2020 entre el Senasica, dependiente de la Sader, y el IICA, a fin de detectar oportunamente la mosca del Mediterráneo y evitar su establecimiento en Chiapas, sur de Tabasco y su dispersión en el resto del país, a fin de mantener a México en la condición fitosanitaria de zona libre de esa plaga, indicó la ASF en el programa anual de auditorías a la cuenta pública 2020.

Agregó que Senasica "no instrumentó acciones de supervisión para verificar que las adquisiciones realizadas por el IICA efecti-

vamente aseguraran las mejores condiciones para el Estado, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes".

Refirió que en la visita a la planta Moscamed se identificó que dos bienes denominados "generadores de vapor (caldera)", con un importe de 3.6 millones de pesos, no estaban instalados ni en operación.

Reportó que hasta enero pasado esta dependencia no aportó elementos para aclarar que los 54.1 millones de pesos se destinaran al programa Moscamed y tampoco acreditó supervisar la contratación de bienes y servicios a cargo del IICA.

Por otro lado, en el programa Producción para el Bienestar, también de la Sader, la ASF señaló que falta la confirmación bancaria de pago a 13 mil 783 productores por un total de 79.6 millones de pesos, se entregaron apoyos por 959 mil pesos a productores fallecidos y se otorgaron 2 mil 547 apoyos por 18 millones de pesos fuera de la población objetivo.

Agregó que no hay reintegros a la Tesorería de la Federación por un monto de 4 millones de pesos correspondientes a recursos no aplicados por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias y de productos financieros.



Compra Sedena ventiladores a empresa creada en la Cuatroté

EN MEDIO DE LA PANDEMIA

Compra Sedena ventiladores a empresa creada en la Cuatroté

La ASF encontró que equipos médicos, necesarios para pacientes con Covid grave, se entregaron hasta dos meses después

SAUL HERNANDEZ
El Sol de México

CDMX. En medio de la pandemia de Covid-19, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) compró mil 130 ventiladores de soporte vital a una empresa creada al inicio de la Cuatroté por José María Tapia Franco, exfuncionario

del gobierno de Enrique Peña Nieto y senador suplente de Pablo Escudero Morales (del Partido Verde) durante esa administración.

Soluciones Integrales en Gestión de Riesgos de Desastres S.A. de C.V. fue constituida en la Ciudad de México el 19 de diciembre de 2018, días después de que López Obrador tomara posesión como Presidente de la República.

De acuerdo con un informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), liberado en días pasados como parte de su revisión a la Cuenta Pública 2020, el Ejército adjudicó un contrato de manera directa a la compañía de Tapia Franco el

30 de marzo de 2020 por 52 millones 606 mil euros (mil 272 millones 573 mil pesos al tipo de cambio de ese día) para la adquisición "de 600 ventiladores Hamilton CI Adulto-Pediátrico, ventilador para paciente adulto-pediátrico y 730 ventilado-



res MYE:005SDVG70 Adulto-Pediátrico”.

La adjudicación se dio el mismo día que el Gobierno federal publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo para declarar la emergencia sanitaria en México debido a la pandemia, pero cuatro días antes del acuerdo del 4 de abril por el que la administración de López Obrador facultó a seis dependencias federales –IMSS, ISSSTF, Insabi, Marina, Sedena y Secretaría de Salud– a realizar compras de emergencia mediante adjudicación directa para enfrentar la epidemia.

Los ventiladores encargados a Soluciones Integrales en Gestión de Desastres servirían para atender a pacientes con Covid grave que requerían apoyo respiratorio durante la primera ola de la pandemia, pero los equipos no llegaron en las fechas programadas de entrega: 150 entre el 30 de marzo y el 29 de abril de 2020, 150 más entre el 29 de abril y el 14 de mayo, 300 entre el 15 y 28 de mayo y 730 también entre el 15 y 28 de mayo.

En el caso de los 600 ventiladores Hamilton, la Sedena no aplicó a la empresa alguna pena porque la dependencia no emitió de manera oportuna las órdenes de surtimiento. Es decir, notificó a la compañía las órdenes de suministro hasta un mes después de las fechas de entrega solicitadas.

En el caso de los 730 ventiladores MYE:005DGV70 si le aplicó una multa de 61.8 millones de pesos por el retraso, ya que los equipos se entregaron hasta el 31 de julio de 2020, dos meses después de lo acordado, indica la auditoría de cumplimiento 78-GB practicada a la Sedena.

DE POLÍTICO PEÑISTA A

CONTRATISTA DE LA 4T

José María Tapia Franco entró a la Secretaría de Gobernación prácticamente al inicio de la administración de Peña Nieto, el 16 de enero de 2013. Fungió como director general para la Gestión de Riesgos en la Coordinación General de Protección Civil y era el encargado del Fonden.

Pasaron algunos meses para que tuviera su primer escándalo al haber viajado a Las Vegas durante las fiestas patrias de septiembre de 2013, mientras el efecto combinado de los huracanes *Ingríd* y *Manuel* golpeaba ambas costas de México, afectando 21 estados y dejando 157 muertos y más de un millón 600 mil afectados directos.

Mientras las lluvias ahogaban al país, Tapia Franco se hospedaba en los hoteles más caros de Las Vegas, apostaba hasta 20 mil dólares en las mesas de bacarat y cenaba en restaurantes caros, según reportó el periodista Francisco Zea.

Su educación y experiencia laboral distaba mucho de las actividades del cargo que se le confirió, según se lee en sus declaraciones patrimoniales. Estudió Derecho en la UNAM, aunque sin titularse, e hizo tres diplomados en Comunicación Gubernamental, Comunicación Política y Seguridad Nacional.

Paralelo a su cargo de funcionario federal, también era senador suplente de Pablo Escudero, miembro del Partido Verde Ecológico de México (PVEM), aunque Tapia militaba en el PRI. En ese entonces, priistas y verdes eran aliados.

Durante la campaña presidencial de Peña Nieto coordinó las estructuras de promoción del voto y acción electoral del PRI en la Ciudad de México. Antes ocupó

distintos cargos dentro del partido, incluido asesorar en temas jurídico electorales a Beatriz Paredes, cuando era la dirigente nacional (entre 2009 y 2011).

Salió del Gobierno peñista el 16 de octubre de 2016. Al año siguiente sustituyó a Pablo Escudero en la curul de la Cámara alta.

El 28 de febrero de 2018, Tapia fue nombrado por el entonces candidato del PRI-PVEM-Nueva Alianza a la Presidencia de México, José Antonio Meade, como su coordinador de campaña en la capital.

Tras la llegada de la Cuatroté, el priista decidió constituir la empresa Soluciones Integrales en Gestión de Riesgos de Desastres junto a Lorena del Paso Bouchez, Edwin Alejandro Medina Hernández y Daniel Monroy Fuentes.

1 MIL 272 millones 573 mil pesos fue lo que desembolsó el Ejército para adquirirlos

61.8

MDP tuvo que pagar de multa la empresa de Tapia Franco por haber retrasado la entrega de los ventiladores

INICIO SOLUCIONES

Integrales en Gestión de Riesgos de Desastres S.A. de C.V. fue constituida en la Ciudad de México el 19 de diciembre de 2018



José María
Tapia
Franco,
exfuncio-
nario del
gobierno
de Peña
Nieto



El monto es de casi 58 millones de pesos

Detecta ASF daño al erario en la GAM

• Por Frida Sánchez
mexico@razon.com.mx

Durante el 2020, la alcaldía Gustavo A. Madero ocasionó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por más de 57.9 millones de pesos, relacionado con los recursos que se le entregaron como parte del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales, estableció la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Además, la alcaldía incurrió en "incumplimientos" en materia de transparencia respecto a la gestión de dicho fondo.

o el dato

La Alcaldía Gustavo A. Madero es gobernada por segunda vez consecutiva por Francisco Chígüil Figueroa, quien anteriormente también fungió como jefe delegacional.

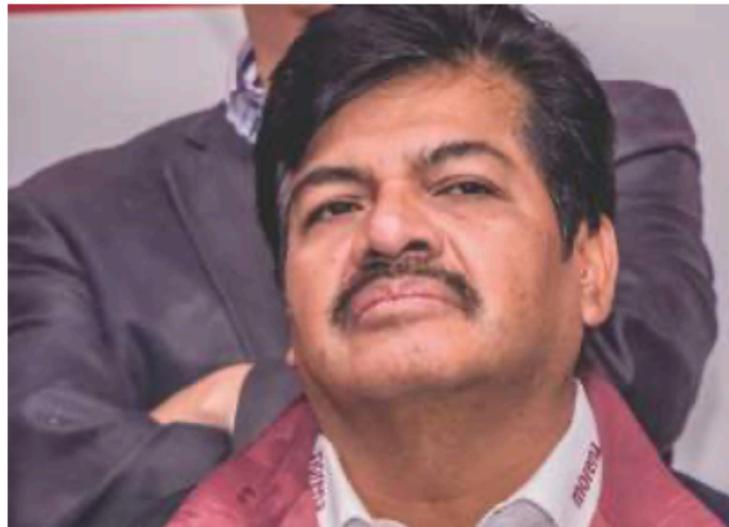
De acuerdo con el informe que la ASF entregó el domingo pasado a la Cámara de Diputados, en 2020, la alcaldía Gustavo A. Madero -gobernada por segunda ocasión consecutiva por Francisco Chígüil Figueroa- incurrió en "inobservancias" en cuanto al ejercicio de los recursos que se le entregaron como parte de ese fondo.

Al hacerlo, las autoridades de la GAM violaron disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad México.

De acuerdo con el reporte de la ASF, la alcaldía no entregó la documentación comprobatoria y justificativa de los gastos que realizó, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 57 millones 900 mil pesos.

Entre las observaciones que realizó la Auditoría, destaca que la alcaldía pre-

NO SE COMPROBÓ el ejercicio de los recursos del Fortamun, señala el órgano fiscalizador federal; hay incongruencia en los informes de gastos y opacidad en los convenios



EL ALCALDE Francisco Chígüil, en la mira de la ASF.

sentó diferencias en las cifras generadas al momento contable pagado, con las cifras reportadas en los informes trimestrales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), respecto al ejercicio de los recursos del Sistema de Recursos Federales Transferidos del Fortamun.

De acuerdo con la ASF, se hizo una revisión del cien por ciento de los 939 millones 916 mil pesos que se le transfirieron a la alcaldía a través de este instrumento, con lo cual se detectaron diversas irregularidades.

Oscuridad sobre convenios

El informe señala que las autoridades de la demarcación no presentaron la documentación comprobatoria del gasto por concepto de agua ni de los convenios que se celebraron con el Gobierno central por

un monto de 34 millones 182 mil pesos.

Aunado a lo anterior, la ASF indicó que se registraron "incumplimientos de las principales obligaciones de transparencia sobre la gestión del Fondo", (el Fortamun) debido a que no se informó trimestralmente sobre el avance del gasto de los recursos, ni al término del ejercicio sobre los resultados alcanzados.

El órgano fiscalizador federal mencionó que la GAM tampoco entregó los convenios de colaboración celebrados con el Gobierno de la Ciudad de México para la prestación de diversos servicios.

La Gustavo A. Madero fue la única de las 16 alcaldías de la Ciudad de México que ameritó observaciones dentro del informe entregado en San Lázaro el pasado domingo por la Auditoría Superior de la Federación.

3

Leyes

se habrían violado, según el órgano fiscalizador



Con anomalías

La Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades en el ejercicio 2020 de las alcaldías Coyoacán, en tiempos de Manuel Negrete, y Benito Juárez durante el Gobierno de Taboada. |

Ponen lupa a Coyoacán y Benito Juárez

Ve ASF fallas en 2 alcaldías

Detectan anomalías en ejercicio 2020 en gestión de Negrete por más de 418 mdp

ALEJANDRO LEÓN

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que en el ejercicio 2020, la Alcaldía Coyoacán, entonces encabezada por Manuel Negrete, incurrió en un posible daño al erario por más de 418 millones de pesos.

Mientras que la Alcaldía Benito Juárez, también en 2020, en el primer trienio del titular Santiago Taboada, no ha aclarado el destino de 15.1 millones de pesos.

En la Alcaldía Coyoacán, la ASF auditó una muestra de 491 millones de pesos transferidos al Gobierno de la Ciudad de México a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun).

Con ello, la Auditoría verificó la aplicación de los re-

ursos del Fortamun asignados a la Alcaldía Coyoacán, que fueron los 491 millones.

Tras el análisis, la dependencia indicó que Coyoacán no presentó la documentación comprobatoria y justificativa del gasto por un monto de poco más de 418 millones de pesos, lo que representó el 85.2 por ciento del total disponible.

“Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 418 millones 535 mil 226 pesos.

“Más los intereses financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por no presentar la documentación comprobatoria y justificativa del gasto”, determinó la ASF.

Al respecto, la Alcaldía Coyoacán recordó que no recibió la Administración de manos del ex Alcalde Negrete. Indicó que dará seguimiento a las observaciones de la Auditoría y entregará la información que le sea requerida.

En el caso de la Alcaldía

Benito Juárez, la ASF auditó una muestra de 336.9 millones de pesos transferidos al Gobierno de la Ciudad de México a través del Fortamun.

De esos 336.9 millones que le fueron asignados a la Alcaldía, no ha aclarado el destino de 15 millones 118 mil pesos, razón por la que solventó parcialmente las observaciones de la Auditoría.

Consultada sobre las inconsistencias, la Alcaldía Benito Juárez señaló que no ha podido concluir las observaciones de la ASF debido a que solicitó a la Dirección General de Recursos Materiales de la CDMX facturas que acrediten el pago de pólizas.

Sin embargo, subrayó, dicha Dirección no les ha entregado las facturas y desconocen si fueron pagados, razón por la que no han podido concluir el total de aclaraciones.

Destacó que ya resolvió el 95.62 por ciento de las observaciones. Remarcó que se trata de una partida centralizada y que la instancia que debe pagar esas pólizas es el Gobierno de la Ciudad.



OBSERVACIONES

Gestión de fondo, sin transparencia

SAÚL ORTEGA**ZACATECAS**

El recurso del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades presenta probable daño a la hacienda pública federal por un monto de 4 millones 262 mil pesos de acuerdo con los resultados de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) correspondiente al tercer trimestre de 2020.

En las observaciones hechas por la auditoría están pagos con facturas canceladas en el portal del Servicio de Administración Tributaria, y sin contar con la documentación soporte por 492 mil 900 pesos, 18 obras concluidas que no operan por 3 millones 109 mil 400 pesos, vicios ocultos en 25 obras por 470 mil 800 de pesos y una obra no concluida por 188 mil 900 pesos.

Asimismo, generó y puso en operación estrategias y mecanismos de control con debilidades en su diseño e implementación, así con los resultados derivados de la auditoría se corrobora el resultado de nivel bajo obtenido en la evaluación del control interno.

Estas malas condiciones en el manejo de dicho programa amplían el riesgo de que los recursos del fondo no se ejerzan conforme al marco jurídico aplicable.

La ASF concluyó que el gobierno de Zacatecas no realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos del fondo, ya que no se apegó a la normativa que regula su ejercicio y no se cumplieron sus objetivos.



Estrenan Parcur a destiempo

IVÁN SOSA

El Parcur estrenado el sábado pasado en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, fue entregado fuera del tiempo previsto por el contrato, reportó la Auditoría Superior de la Federación.

“A la fecha de la verificación física, 22 de octubre de 2021, se encontró en ejecución, cuando el plazo modificado para su ejecución fue hasta el 24 de agosto de 2021, de acuerdo con el calendario de ejecución establecido en el contrato”, apuntó el informe 664.

El reacondicionamiento del Parque de Cultura Urbana (Parcur) fue realizado con 85 millones 610 mil pesos, aportados por recursos federales del Fondo de Capitalidad de 2020, explicó.

“Al 31 de julio de 2021, el Gobierno de la Ciudad reportó como devengado y pagado un importe de 29 millones 426 mil pesos”, anotó.

El skatepark fue creado en la misma superficie que ocupó el delfinario de Atlántis, al lado de lo que fue el balneario El Rollo, con acceso gratuito, por Avenida Constituyentes.

La misma Auditoría indicó que trabajos de mantenimiento para repavimentar e instalar señalamientos horizontales en diferentes vialidades primarias, financiados por el Fondo de Capitalidad, registraron irregularidades.

“No se presentaron los estudios de mercado ni los cuadros comparativos de las propuestas, por lo que no se acreditaron debidamente los criterios de economía”, apuntó.

El Gobierno de la Ciudad explicó que no se presentaron, debido a que las licitaciones quedaron desiertas y procedió a adjudicar las obras.

Informe 664 de la ASF

/// A la fecha de la verificación física, 22 de octubre de 2021, se encontró en ejecución, cuando el plazo modificado para su ejecución fue hasta el 24 de agosto de 2021.”

**MÁS DE MIL VENTILADORES**

Sedena adquiere equipo a exfuncionario peñista

La Secretaría de la Defensa Nacional compró mil 130 ventiladores de soporte vital a una empresa creada al inicio de la Cuatroté por José María Tapia Franco, funcionario del gobierno de Enrique Peña Nieto y senador suplente de Pablo Escudero Morales (del Partido Verde) durante esa administración. Soluciones Integrales en Gestión de Riesgos de Desastres S.A. de C.V. fue constituida en la Ciudad de México el 19 de diciembre de 2018, días después de que López Obrador tomó posesión como Presidente de la República. De acuerdo con un informe de la Auditoría Superior de la Federación, el Ejército adjudicó el contrato de manera directa a esa compañía el 30 de marzo de 2020 por 52 millones 606 mil euros (mil 272 millones 573 mil pesos al tipo de cambio de ese día)

EN MEDIO DE LA PANDEMIA

Compra Sedena ventiladores a empresa creada en la Cuatroté

SAÚL HERNÁNDEZ

En medio de la pandemia de Covid-19, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) compró mil 130 ventiladores de soporte vital a una empresa creada al inicio de la Cuatroté por José María Tapia Franco, exfuncionario del gobierno de Enrique Peña Nieto y senador suplente de Pablo Escudero Morales (del Partido Verde) durante esa administración.

Soluciones Integrales en Gestión de Riesgos de Desastres S.A. de C.V. fue constituida en la Ciudad de México el 19 de diciembre de 2018, días después de que López Obrador tomara posesión como

Presidente de la República.

De acuerdo con un informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), liberado en días pasados como parte de su revisión a la Cuenta Pública 2020, el Ejército adjudicó un contrato de manera directa a la compañía de Tapia Franco el 30 de marzo de 2020 por 52 millones 606 mil euros (mil 272 millones 573 mil pesos al tipo de cambio de ese día) para la adquisición "de 600 ventiladores Hamilton CI Adulto-Pediátrico, ventilador para paciente adulto-pediátrico y 730 ventiladores MYE005SDVG70 Adulto-Pediátrico".

La adjudicación se dio el mismo día que el Gobierno federal publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el



acuerdo para declarar la emergencia sanitaria en México debido a la pandemia, pero cuatro días antes del acuerdo del 4 de abril por el que la administración de López Obrador facultó a seis dependencias federales –IMSS, ISSSTE, Insabi, Marina, Sedena y Secretaría de Salud– a realizar compras de emergencia mediante adjudicación directa para enfrentar la epidemia.

Los ventiladores encargados a Soluciones Integrales en Gestión de Desastres servirían para atender a pacientes con Covid grave que requerían apoyo respiratorio durante la primera ola de la pandemia, pero los equipos no llegaron en las fechas programadas de entrega: 150 entre el 30 de marzo y el 29 de abril de 2020, 150 más entre el 29 de abril y el 14 de mayo, 300 entre el 15 y 28 de mayo y 730 también entre el 15 y 28 de mayo.

En el caso de los 600 ventiladores Hamilton, la Sedena no aplicó a la empresa alguna pena porque la dependencia no emitió de manera oportuna las órdenes de surtimiento. Es decir, notificó a la compañía las órdenes de suministro hasta un mes después de las fechas de entrega solicitadas.

En el caso de los 730 ventiladores MYE005DGV70 si se aplicó una multa de 61.8 millones de pesos por el retraso, ya que los equipos se entregaron hasta el 31 de julio de 2020, dos meses después de lo acordado. Indica la auditoría de cumplimiento 78-GB practicada a la Sedena.

DE POLÍTICO PEÑISTA A CONTRATISTA DE LA 4T

José María Tapia Franco entró a la Secretaría de Gobernación prácticamente al inicio de la administración de Peña Nieto, el 16 de enero de 2013. Fungió como director general para la Gestión de Riesgos en la Coordinación General de Protección Civil y era el encargado del Fonden.

Pasaron algunos meses para que tuviera su primer escándalo al haber viaja-

do a Las Vegas durante las fiestas patrias de septiembre de 2013, mientras el efecto combinado de los huracanes *Ingrid* y *Manuel* golpeaba ambas costas de México, afectando 21 estados y dejando 157 muertos y más de un millón 600 mil afectados directos.

Mientras las lluvias ahogaban al país, Tapia Franco se hospedaba en los hoteles más caros de Las Vegas, apostaba hasta 20 mil dólares en las mesas de bacarat y cenaba en restaurantes caros, según reportó el periodista Francisco Zea.

Su educación y experiencia laboral distaba mucho de las actividades del cargo que se le confirió, según se lee en sus declaraciones patrimoniales. Estudió Derecho en la UNAM, aunque sin titularse, e hizo tres diplomados en Comunicación Gubernamental, Comunicación Política y Seguridad Nacional.

Paralelo a su cargo de funcionario federal, también era senador suplente de Pablo Escudero, miembro del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aunque Tapia militaba en el PRI. En ese entonces, priistas y verdes eran aliados.

Durante la campaña presidencial de Peña Nieto coordinó las estructuras de promoción del voto y acción electoral del PRI en la Ciudad de México. Antes ocupó distintos cargos dentro del partido, incluido asesorar en temas jurídico electorales a Beatriz Paredes, cuando era la dirigente nacional (entre 2009 y 2011).

Salió del Gobierno peñista el 16 de octubre de 2016. Al año siguiente sustituyó a Pablo Escudero en la curul de la Cámara alta.

El 28 de febrero de 2018, Tapia fue nombrado por el entonces candidato del PRI-PVEM-Nueva Alianza a la Presidencia de México, José Antonio Meade, como su coordinador de campaña en la capital.

Tras la llegada de la Cuatroté, el priista decidió constituir la empresa Soluciones

Integrales en Gestión de Riesgos de Desastres junto a Lorena del Paso Bouchez, Edwin Alejandro Medina Hernández y Daniel Monroy Fuentes.

La ASF encontró que equipos médicos, necesarios para pacientes con Covid grave, se entregaron hasta dos meses después

INICIO

SOLUCIONES

Integrales en Gestión de Riesgos de Desastres S.A. de C.V. fue constituida en la Ciudad de México el 19 de diciembre de 2018

1

MIL 272 millones 573 mil pesos fue lo que desembolsó el Ejército para adquirirlos

61.8

MDP tuvo que pagar de multa la empresa de Tapia Franco por haber retrasado la entrega de los ventiladores



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-4

24/02/2022

LEGISLATIVO



José María Tapia Franco, exfuncionario del gobierno de Peña Nieto



COMENTARIO JOSÉ RAMÓN COSSÍO (MINISTRO EN RETIRO)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Se revisó la Cuenta Pública 2020 por la Auditoría Superior de la Federación, este es un órgano que está previsto en la Constitución y depende exclusivamente de la Cámara de Diputados y su función es ver de que manera se gastó, por decirlo así, el Presupuesto de Egresos de la Federación, los recursos que se le van otorgando a las distintas dependencias”.

“Este fue el tercer informe de Cuenta Pública, ahí se muestran cuáles fueron los principales temas que se había señalado y cuáles fueron sus avances. Y se señala, y hay que decirlo porque así es, que hay avances en varios temas, pero también se dice que en otros temas no hay los avances que se habían planteado”.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



REPUNTAN CASOS EN MÉXICO, ASEGURA

Contradice OPS a Gatell y alerta que Covid crece en 70%

Salud reporta 18 mil 671 contagios y 449 fallecimientos en las últimas 24 horas

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) contradijo ayer al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, y alertó que México presenta un repunte del 70% en los casos de contagio de Covid-19.

Frente a la estimación del funcionario mexicano —quien el martes sostuvo que la epidemia presenta ya una “reducción drástica” en el país—, la directora de la OPS, Carissa



CUARTOSCURO

DEFENSA. Vacunación de refuerzo a personas de 18 a 29 años, ayer, en la CDMX.



633,275

VACUNAS

contra el coronavirus se aplicaron el pasado martes, reportó la Secretaría de Salud.

F. Etienne, advirtió que “si bien los casos Covid cayeron un tercio en América del Norte, México notificó un aumento del 70% en el número de infecciones nuevas”.

Expuso también que aunque “en la región de las Américas ya se observó una reducción del 28% de las infecciones y una baja en los decesos de 9%, México sigue con un repunte de casos, lo cual se reflejó durante la semana pasada”.

En conferencia virtual desde Washington, afirmó que, en general sobre el continente, “la semana pasada se registraron 2.2 millones de casos nuevos de Covid-19, es decir, una disminución de 28% respecto de la semana anterior”.

“Después de seis semanas consecutivas de aumentos, vimos disminuir el número de muertes por primera vez desde la aparición de la variante ómicron: se notificaron 29 mil muertes nuevas en nuestra región, una disminución de 9%”.

Sin embargo –aclaró– “en muchos lugares todavía se está transitando el punto máximo de esta ola de infecciones” y aquí fue cuando hizo referencia al caso de México.

No obstante, en su informe técnico de ayer, la Secretaría de Salud sostuvo que la semana epidemiológica del 6 al 12 de febrero presentó una disminución del 43% en el número de casos estimados en comparación con la semana anterior.

Sin embargo, la dependencia registró ayer otros 18 mil 671 nuevos contagios en las últimas 24 horas, que suman ya 5 millones 455 mil 237, y 449 muertos más, que acumulan 316 mil 941.

También aseguró que disminuyó la ocupación en hospitales, al indicar que la red hospitalaria registra una reducción del 83%, con relación al punto más alto de la pandemia, registrado en enero de 2021.

La dependencia precisó que en las últimas 24 horas, la demanda de camas generales se mantuvo sin cambio para ubicarse en 23 por ciento, y la de camas con ventilador mecánico se incrementó un punto para situarse en 17 por ciento.

Agregó que el martes se aplicaron 633 mil 275 vacunas, para un total de 179 millones 274 mil 307 dosis suministradas desde el 24 de diciembre de 2020.



#ENUNMES

DISPARAN 460% CASOS EN INFANTES

ESPECIALISTA DE LA UNAM DESTACA
SIMILITUDES EN LAS TASAS DE LETALIDAD
ENTRE MENORES DE EDAD Y ADULTOS

POR FRIDA VALENCIA

E

n sólo un mes, la cifra de contagios en menores de 12 años aumentó en 460 por ciento, al pasar de 715, en diciembre de 2021, a cuatro mil 10 en enero de este año, además de sumar mil 179 muertes de la población de menos de 18 años, en lo que va de la pandemia.

Es así que varios organismos de protección de derechos de la infancia se unieron para pedir vacunas para dicho sector de la población, en el contexto en el que ya se aplica el refuerzo para todos los grupos etarios de más de 18 años.

La respuesta del gobierno federal, en voz del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, fue que no se descarta el ingreso de los niños al plan nacional de vacunación; no obstante, no son un objetivo prioritario, ya que no tienen el mismo riesgo de defunciones y hospitalizaciones que ocurren en personas adultas.

Para el especialista de la UNAM Arturo Erdely, los datos de la Secretaría de Salud demuestran que la tasa de letalidad de los menores de 0 años es similar a la de las personas de 46, con 3.7 por ciento; y las de un año, a la de 38 años, con 1.6 por ciento.

2.8

• MILLONES
DE NIÑOS
Y NIÑAS
DEBEN SER
VACUNADOS.

86%

• DE
INMUNIDAD
SE LOGRARÍA
CON ESTE
ESQUEMA.

Carlos Moreno, miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, señaló que la letalidad es uno de los muchos problemas que afectan a este grupo, pues el COVID-19 puede dejar secuelas que repercuten en problemas de salud a largo plazo.

En ese sentido, dijo, las comorbilidades son las que más influyen en la severidad que tiene el virus al entrar en contacto con el sistema inmune y México se considera el país con mayor obesidad infantil, a nivel mundial, la segunda que más afecta en la población mexicana en contagio, severidad y secuelas del virus.

De acuerdo con la UNICEF, una de cada 20 niñas y niños menores de cinco años y uno de cada tres, entre los seis y 19 años padece sobrepeso u obesidad, lo que, en caso de adquirir COVID-19, también puede traer problemas para respirar, fatiga y dificultad para la concentración. “La OMS ya reconoció la necesidad de inmunizar a este sector porque no es una enfermedad leve para la población infantil (...) Los niños están muy lejos de considerarse inmunes, tanto que en los últimos seis meses murieron 250 menores de edad sin acceso a las vacunas”, detalló el experto Carlos Moreno.

**PUNTO DE ALERTA****1**

- En México aumentaron 60% los contagios, alerta la OPS.

2

- Pide a los gobiernos acercar las vacunas a la población.

3

- Con 2% del presupuesto, se vacunaría a los menores de edad.

**SIGUE PLAN**

- La inoculación a jóvenes en la Ciudad de México continúa hasta este sábado.

**#PASADO**

Muertos, con males previos

● En nuestro país, 65% de las personas que han muerto por SARS-CoV-2, padecían principalmente de hipertensión, 54% tuvo diabetes y 31 sufría de obesidad.

El mapa de Comorbilidades de las Defunciones de la Plataforma de Información Geográfica de la UNAM sobre COVID-19 en México, señala que Baja California tiene el mayor número de muertes por presión alta con 56% de los mil 726 fallecimientos; Sonora con 55% de las nueve mil 875 bajas

44%

● **BAJARON
LOS
CONTAGIOS
ESTIMADOS.**

y Aguascalientes, con 55% de las tres mil 424.

Endiabetes es Tamaulipas tiene el primer lugar de muertes con 44% de sus siete mil 826 defunciones por coronavirus; en segundo término, Tabasco con 44% de las cinco mil 969 y Baja California con 42% de las 12 mil cuatro muertes.

Respecto a la obesidad, Colima registra mayor número de muertes con 31% de las dos mil 152 vidas perdidas; Tabasco, 28%. **A. GARCÍA**





MÉXICO ES PARTIDARIO DE LA NO INVASIÓN DE RUSIA A UCRANIA: LÓPEZ OBRADOR

Además, aseguró que la postura del país será la de no intervención

CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que México es partidario de la no invasión de Ucrania, pero su postura es la de no intervención.

Y aseguró que en caso de que escale el conflicto bélico, no habrá problema en el suministro de electricidad en el país, pues hay varias opciones para generarla.

Dijo que es partidario de la paz, y que es hora de que queden atrás las invasiones, y los países que andan de metiches.

“No queremos que haya conflictos somos partidarios de la paz y del diálogo, de los acuerdos, sobre todo que actúen de manera responsable las potencias, las naciones hegemónicas y que ya se abandone para siempre la costumbre



AMLO dijo que las invasiones van contra el derecho internacional. **Cuartoscuro**

del intervencionismo y las invasiones, que siempre se haga valer el principio juarista, pero a veces se les olvida a los gobernantes extranjeros que andan de metiches”, señaló en su conferencia de prensa de este miércoles en Palacio.

Y sin embargo, el mandatario mexicano dijo que no hay razón para las invasiones, pues va contra el derecho internacional.

“Nosotros somos partidarios de la política de no intervención, de la autodeter-

minación de los pueblos, no queremos invasiones, no aceptamos que un país invada a otro, no hay ninguna razón y es contrario al derecho internacional, esa es la política que México ha sostenido, eso fue lo que planteó nuestro representante en la ONU (Juan Ramón de la Fuente) que coincide con lo que dio a conocer el secretario del de Naciones Unidas”, dijo.

Resaltó que ante el conflicto armado, en México no habrá afectaciones en materia energética en caso de que se agrave la crisis en Ucrania.

“No hay nada que temer en cuanto a que nos falte energía eléctrica, en el caso de un agravamiento del conflicto entre Rusia y Estados Unidos u otros países por la situación en Ucrania, No tenemos problema porque nosotros tenemos contratos para recibir gas, en el caso de que aumentara el precio del gas, tenemos otras energías, otras formas de generar energía eléctrica. Por ejemplo tenemos las hidroeléctricas”, mencionó. ●



Crece la tensión entre México y EU por asesinato de periodistas

Respuesta. AMLO acusa que agencias estadounidenses mal informan al secretario de Estado y en carta, Ebrard lleva tema al tráfico de armas

MARCO FRAGOSO

La tensión entre Estados Unidos y México por el asesinato de periodistas creció, pues la cancillería mexicana indicó que presumiblemente, armas de fuego traficadas desde el país vecino del Norte fueron utilizadas en esos crímenes.

“Como usted sabe, México y Estados Unidos cuentan con el mecanismo de diálogo y cooperación en materia de seguridad, conocido como Entendimiento Bicentenario, en el que avanzamos en diversos temas de interés.

“(Uno de ellos es) el tráfico ilícito de armas de fuego que son utilizadas en la mayoría de los homicidios cometidos en México y que presumiblemente, también fueron utilizadas contra periodistas”, indicó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, en una carta enviada a Antony Blinken, secretario de Estado estadounidense.

Al respecto, el embajador en México de EU, Ken Salazar, escribió en su cuenta de Twitter: “Bajo el Marco Bicentenario continuamos colaborando con México en favor de la seguridad compartida. Apoyamos los esfuerzos de México en todos los niveles por combatir la impunidad de todos los crímenes y dar justicia a víctimas y sus familiares”.

Jen Psaki, aseguró que han “visto las amenazas que enfrenta el periodismo en México y esa es la preocupación que expresó el secretario Blinken, en nombre de EU, sobre esos abusos. Habló con base en los hechos sobre el terreno”.

Las respuestas a la preocupación de Blinken por la situación que vive el gremio periodístico comenzaron en *La Mañanera*, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que éste podía estar mal informado.

“Creo que está mal informado porque de lo contrario estaría actuando de mala fe; lo que él está sosteniendo no es cierto. Sí es muy lamentable que pierdan la vida periodistas (...); pedirle de favor que se informe y que no actúen de manera injerencista porque México no es colonia de Estados Unidos”.

Incluso se dijo sorprendido: “A lo mejor no es él, son sus informantes porque está lleno de informantes de la CIA, DEA, FBI, no sé cuántos”.

Para Jesús Gallegos, profesor del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, estas declaraciones no afectarán significativamente la relación y se deben al contexto nacional.

El experto dijo que López Obrador busca “condiciones que en el exterior le permitan desprestigiar todas las condiciones que tienen el ámbito nacional, lo hizo con España”.

Con él coincidió Norma Soto, académica en la Facultad de Negocios de la Universidad La Salle, quien indicó que ambos funcionarios buscan cuidar sus propios intereses.

Por la noche, Ebrard indicó que el próximo 9 de marzo se reunirá con el canciller de España, José Manuel Albares y anunció que esta misma noche llegaría al Senado el nombramiento de Quirino Ordaz, para ser ratificado como embajador de México en aquel país.

En otro frente, López Obrador señaló que Alexander Van der Bellen, Presidente de Austria, tuvo una actitud muy “arrogante y prepotente” cuando Beatriz Gutiérrez le solicitó el Penacho de Moctezuma.



Analiza G-CDMX regreso de "mochila segura" a cargo de padres de familia

La Jefa de Gobierno informó que se analiza aplicar esta medida, pero que sean los padres de familia quienes revisen las pertenencias de sus hijos, para no vulnerar derechos

Seguridad

Redacción/Crónica
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que se reunirá con padres de familia y autoridades de la Secretaría de Educación Pública para reactivar el programa "Mochila Segura", pero que sean los padres de familia quienes revisen los útiles de sus hijos para garantizar la seguridad en los centros de educación; esto después de que un menor ingresara

con un arma de fuego a una secundaria en Iztapalapa y se hiriera a sí mismo, además de a una compañera.

"Vamos a estar muy cerca de los padres y madres de familia con la Autoridad Educativa Federal; y, justamente el día de hoy, hablé con el doctor Luis Humberto Fernández (titular de la Autoridad Educativa Federal en Ciudad de México), y hoy he pedido también al Consejo de Seguridad Ciudadana y de Justicia que nos apoye para poder capacitar, orientar y seguir todos los protocolos que tiene la Secretaría de Educación Pública, para garantizar la seguridad en las escuelas", expresó la Jefa de Gobierno.

Dijo que "Mochila Segura" tiene un problema, que es que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dijo que es algo que atenta contra los derechos humanos; "entonces, lo que ha hecho la SEP es un protocolo en donde participen padres y madres de familia, en acuerdo con las escuelas que deciden que así se haga".

"Entonces, vamos a apoyar a la SEP para que este proceso se siga y ya lo vamos a anunciar muy pronto, lo importante es que haya seguridad en las escuelas y, como dije el otro día, vamos a ampliar la campaña de "Sí al Desarme, Sí a la Paz" porque no estamos de acuerdo que haya armas en las casas, se tienen... llamamos a que se entreguen las armas y que nosotros, obviamente, tenemos la responsabilidad de dar más seguridad; pero tener un arma en una casa siempre puede generar accidentes como estos", expresó Sheinbaum.

Explicó, en el caso de la participación de los padres de familia, que es una dinámica que ya existe desde hace tiempo en la que, de acuerdo con la escuela, si los pa-

adres y madres de familia están de acuerdo, se realiza esta revisión, pero la realizan los padres y madres de familia, dada la resolución de la Suprema Corte de Justicia.

"Entonces, por el tema del COVID, de que se estaba orientando mucho al tema de la toma de temperatura, cubrebocas, etcétera, no se habían estado realizando estos protocolos; pero el día de ayer que hablé con el doctor Luis Humberto Fernández, él tiene la idea de iniciar nuevamente, con los Consejos Técnicos, esta revisión con las escuelas; si así lo decide la escuela, pues la participación de padres y madres de familia, y nosotros apoyar en todo lo que se requiera", señaló.

"Se ha pedido al Consejo de Seguridad Ciudadana y de Justicia que nos apoye para capacitar, orientar y seguir todos los protocolos que tiene la SEP, para garantizar la seguridad en las escuelas"



En febrero de 2021, la Primera Sala de la SCJN declaró inconstitucional el programa "Mochila segura" al argumentar que no cuenta con un marco legal que lo sustente, por lo que viola el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al transgredir la integridad o propiedad de una persona sin un mandato judicial.



Lanza Putin ataque ruso contra Ucrania

DESAFÍO. 'El mundo hará que Rusia rinda cuentas' de esta guerra: Biden



AMENAZA PUTIN. El presidente ruso amagó con una respuesta inmediata a quien se interponga y "les traerá consecuencias que jamás habrán visto en su historia".

Vladimir Putin declaró a las 5:50 horas locales de Rusia la guerra a Ucrania al ordenar una "operación militar especial" en el este de ese país.

En un mensaje a su nación, el presidente ruso dijo que quiere desmilitarizar Ucrania, no invadirla. Pidió al servicio ucraniano deponer las armas e inmediatamente después empezaron las explosiones en Kiev y Jarkov.

Joe Biden, presidente de EU,

dijo que responderán de manera decisiva, él y sus aliados, y que "el mundo hará que Rusia rinda cuentas".

Destacó que Putin eligió una guerra premeditada que traerá una pérdida catastrófica de vidas y sufrimiento humano.

Los mercados resintieron el embate. Los futuros accionarios de Wall Street caían más de 2 por ciento y el petróleo subía sobre 100 dólares. — Redacción / **PÁG. 4**



COMIENZAN HOSTILIDADES

Rusia inicia ataque sobre Ucrania; EU condena ofensiva

Bolsas a nivel global se derrumban en las primeras horas de este jueves

Repuntan precios de materias primas, en especial los agrícolas y energéticos

AGENCIAS
economia@elfinanciero.com.mx

El presidente ruso, Vladimir Putin, anunció una operación militar en Ucrania, alegando que su objetivo es proteger a los civiles prorrusos que viven en la región separatista de Donbás. Kiev, la capital ucraniana, y la segunda ciudad del país, Jarkov, fueron sacudidas en la madrugada del jueves por fuertes explosiones y cortes en la energía eléctrica.

En un discurso televisado, al mismo tiempo que el Consejo de Seguridad de la ONU sesionaba de manera urgente en Nueva York, el mandatario ruso dijo que la acción se produce en respuesta a las ame-

3.04%

DE AVANCE

Reportaba al cotización del crudo WTI en las primeras operaciones de hoy.

nazas provenientes de Ucrania. Agregó que su país no tiene el objetivo de ocupar esa nación, pero dejó en claro que la responsabilidad del derramamiento de sangre recae en el “régimen” ucraniano.

Advirtió a otras naciones que cualquier intento de interferir con la acción rusa conduciría a “consecuencias que nunca han visto”.

Acusó a Estados Unidos y sus aliados de ignorar la demanda del Kremlin de evitar que Ucrania forme parte de la OTAN y ofrecer garantías de seguridad a Moscú.

0.91%

DE CAÍDA

Registraba el peso frente al dólar, y cotizaba en 20.41 pesos en los mercados electrónicos.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, condenó a Rusia por un “ataque no provocado e injustificado” contra Ucrania. Anunció que este jueves dará un discurso al pueblo estadounidense después de una reunión de los líderes del Grupo de los Siete. Se espera que se anuncien más sanciones contra Rusia.

En una declaración escrita, agregó que “el presidente Putin ha elegido una guerra premeditada que traerá una pérdida catastrófica de vidas y sufrimiento humano. Solo Rusia es responsable de la muerte y

2.14%

PERDÍAN

Los futuros del Dow Jones, y en Asia la bolsa de Hong Kong perdía 2.79% y 2.30% la de Japón.

destrucción que traerá este ataque, y Estados Unidos y sus aliados y socios responderán de manera unida y decisiva. El mundo hará que Rusia rinda cuentas”.

Ucrania cerró su espacio aéreo a vuelos civiles, según un anuncio dado a conocer a las tripulaciones a primera hora del jueves. Poco antes de los ataques de Rusia, el parlamento de Ucrania y otros sitios web gubernamentales y bancarios sufrieron otra ola de ataques y fueron infectadas cientos de computadoras con *malware* destructivo.

**MÉXICO LLAMA A SOLUCIÓN**

La representante permanente de México ante la Organización de Naciones Unidas, Alicia Buenrostro, reiteró que México continuará haciendo llamados para llegar a una solución pacífica en el conflicto entre Rusia y Ucrania.

“No claudicaremos en nuestro llamado a la distensión, a la diplomacia y al diálogo, una solución diplomática es la única vía que evitará caer en el precipicio que implicaría una guerra en Europa”, aseguró.

“México rechaza el uso de la fuerza, reitera su llamado a una salida política al conflicto en Ucrania y respalda al secretario General de la ONU en pro de la paz. Trabajamos con otros países para encontrar un espacio de diálogo”, anotó en su cuenta de Twitter, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores.

BOLSAS EN PICADA

Tras el anuncio de la operación militar, los futuros del Dow Jones se desplomaban 2.14 por ciento, 2.32 por ciento los del S&P 500 y 2.75 por ciento los del Nasdaq.

Por su parte, los futuros del S&P/BMVIPC disminuían 2.83 por ciento y el peso se depreciaba 0.91 por ciento, a 20.41 unidades.

Los mercados asiáticos sufrieron los primeros impactos de la operación militar, ya que el Nikkei de Japón perdía 2.3 por ciento; el Hang Seng de Hong Kong, caía 2.79 por ciento y S&P/ASX 200 de Australia bajó 3.32 por ciento.

En el mercado energético, la cotización del crudo Brent se disparaba 2.87 por ciento, mientras que el West Texas Intermediate (WTI) escalaba 3.04 por ciento.

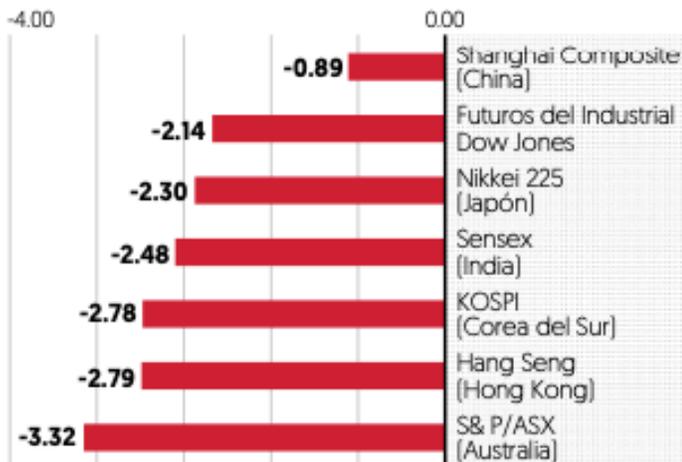
— Con información de Rafael Mejía

Las reacciones

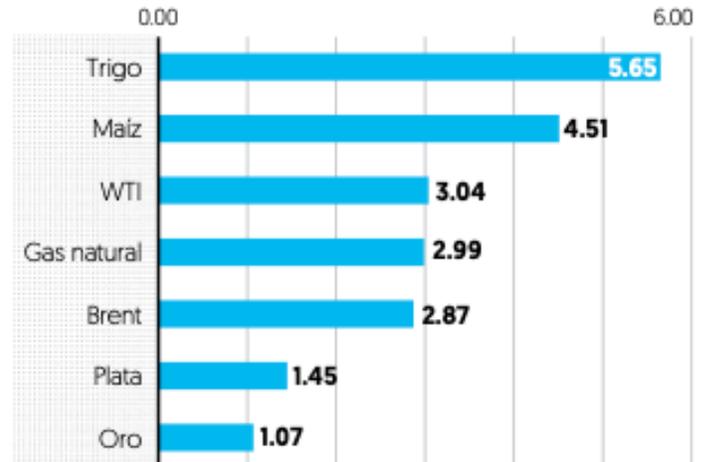
El inicio de las hostilidades de Rusia contra Ucrania disparó la volatilidad de los mercados financieros, impulsando bajas en los principales mercados de Asia y elevando los precios de materias primas como el trigo, el maíz y el petróleo; el Brent superó la barrera de los 100 dólares el barril.

Bolsas de Asia con mayores bajas

■ Variación porcentual, primeras operaciones del 24 de febrero

**Materias primas con mayores cambios**

■ Variación porcentual, primeras operaciones del 24 de febrero





TEMORES. Las bolsas en Asia reportaban fuertes caídas ante la operación militar.



ONU alerta: “El mundo está en peligro”

NUEVA YORK.- El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, afirmó en la asamblea general, que el mundo se enfrenta a “un momento de peligro” por la crisis en Ucrania.

“La decisión de Rusia de reconocer la llamada independencia de las provincias de Donetsk y Lugansk—y las acciones posteriores—son violaciones de la integridad territorial y la soberanía de Ucrania y son incompatibles con los principios de la Carta de la ONU”, señaló.

Una invasión rusa a Ucrania podría generar una “nueva crisis de refugiados” con hasta cinco millones de personas desplazadas, advirtió

Linda Thomas-Greenfield, la embajadora estadounidense ante la ONU.

Posteriormente, tomó la palabra el ministro de Asuntos Exteriores ucraniano, Dmytro Kuleba, quien subrayó: “Ucrania nunca ha planeado ni está planeando ninguna operación militar en la región de Dombás”, dijo sobre denuncias rusas de acciones militares de Kiev en esa región del este.

El embajador de China, Zhang Jun, hizo un llamado a hallar una solución diplomática y pacífica a la crisis en Ucrania, destacando la posición “consistente” de Pekín “sobre salvaguardar la soberanía y la integridad territorial de los Estados”.

En Kiev, el gobierno de Ucrania declaró el estado de excepción y movilizó a los reservistas ante el riesgo de que Putin ordene una invasión al país.

El viceprimer ministro ucraniano, Mykailo Fyodorov, informó que el país estaba sufriendo un nuevo ciberataque masivo contra sus páginas web oficiales.

Horas antes, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, afirmó que “el futuro de la seguridad europea” se decidiría en Ucrania, en momentos en que 150 mil soldados rusos están desplegados en sus fronteras, según informes de Estados Unidos.— *Agencias*



TENSIÓN. Tanques rusos, al ser cargados en una plataforma cercana a la frontera.



Arturo Zaldívar recibió presiones de Calderón por caso ABC para proteger a la familia Margarita Zavala “no voy a llevar en mi conciencia la muerte de 49 niños”, revelan

Arturo Zaldívar recibió presiones de Felipe Calderón por el caso ABC para que se protegiera a la familia de Margarita Zavala.

Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recordó que recibió presiones por parte del gobierno del expresidente Felipe Calderón para proteger a la familia de su esposa, Margarita Zavala en la resolución del caso de la Guardería ABC.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Arturo-Zaldivar-recibio-presiones-de-Calderon-por-caso-ABC-para-proteger-a-la-familia-Margarita-Zavala-no-voy-a-llevar-en-mi-conciencia-la-muerte-de-49-ninos-20220223-0023.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO DE XALAPA

24/02/2022

REGIONAL



Extranjeros, los que más invierten en Veracruz

Aunque el país que tiene la mayor Inversión Extranjera Directa (IED) en Veracruz es Estados Unidos, la inversión española se ha convertido en la tercera región que más invierte en la entidad, al sumar 86.3 millones de dólares al cierre del tercer trimestre de 2021.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, durante los primeros nueve meses del año pasado, la IED en Veracruz alcanzó los 896.2 millones de dólares, distribuidos en reinversión de utilidades (427.9 millones de dólares), nuevas inversiones (370.7 millones de dólares) y cuentas entre compañías (97.6 millones de dólares).

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/extranjeros-los-que-mas-invierten-en-veracruz-7900684.html>



LOCAL / MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022

Por nevada cierran carretera hacia La Rumorosa

Aconsejan evitar circular de Mexicali-Tijuana para evitar accidentes



A causa de la intensidad de la nevada, autoridades estatales en conjunto de la Guardia Nacional y el CAPUFE cerraron la autopista y la carretera libre en el tramo Tecate-Tijuana para evitar incidentes.

LOCAL

Las condiciones climatológicas prevén que este cierre podría persistir hasta el mediodía de este miércoles 23 de febrero.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/por-nevada-cierran-carretera-hacia-la-rumorosa-mexicali-7901863.html>



Temor, depresión y ansiedad, la vida en el Sector Salud mexiquense en pandemia

Derivado del impacto de la contingencia sanitaria por covid-19, en el Estado de México hasta 20 por ciento de los 23 mil profesionales de la salud requieren de atención en materia de salud mental, luego de casi dos años de ser la “primera fila” en la batalla contra el virus.

La investigadora en Ciencias Médicas, Rebeca Robles García, señaló que las primeras aproximaciones metodológicas en materia de salud mental en el personal de la salud, durante la pandemia de covid-19, muestran que alrededor de 20 por ciento de estos trabajadores y trabajadoras, requieren de atención especializada, para tratar temas relacionados con casos de ansiedad, depresión y somatización, principalmente.

<https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/pandemia-deja-depresion-temor-sector-medico-edomex>



AM / NOTICIAS DE CELAYA / CELAYA

Dan más de 150 años de prisión a expolicías municipales por emboscada a estatales

Dos expolicías municipales de Celaya fueron sentenciados a 157 años de prisión, señalados de tener nexos con el crimen organizado y haber participado en una emboscada a policías estatales.



Celaya, Guanajuato.- Por estar aliados con el crimen organizado, dos ex policías municipales de **Celaya** obtuvieron una sentencia a 157 años y 6 meses de cárcel.

La **Fiscalía General del Estado** informó que la mujer y el hombre fueron detenidos por elementos de las **Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE)** el domingo 2 de febrero de 2020.

<https://www.am.com.mx/celaya/Seguridad-Celaya-Dan-150-anos-de-prision-a-expolicias-municipales-por-emboscada-a-policias-estatales-20220222-0083.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



TRASCENDIÓ

Que mientras los representantes de Rusia y Ucrania se hablaron duro en el Consejo de Seguridad de la ONU, el primero negando una “guerra” y el otro confirmando la invasión y el ataque de misiles, el presidente **Vladimir Putin** ordenó una “operación militar” y amenazó con “consecuencias nunca antes vistas” si hay alguna interferencia occidental, mientras que el jefe de la Casa Blanca, **Joe Biden**, advirtió que Estados Unidos y sus aliados responderán “de forma decisiva y unificada”. Todo apunta a que no hay marcha atrás para una conflagración de dimensiones todavía incalculables.

Que poco antes de su reunión con el canciller **Marcelo Ebrard**, que acabó con abrazos y parabienes, el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, hizo saber que más allá de la firme posición mexicana de no intervención y su adhesión a los planteamientos desde Naciones Unidas para evitar una colisión, lo más urgente y preocu-

pante es que el conflicto entre Rusia y Ucrania no solo afecta esa zona, a la Unión Europea o a Estados Unidos, sino a todo el planeta, por lo que pidió que se haga al unísono, “como las *misses*, un llamado a la paz mundial”.

Que hablando de diplomacia, puede ser este jueves cuando llegue al Senado el nombramiento de **Quirino Ordaz Coppel**, ex gobernador priista, como embajador de México en España, pues el documento ya se encuentra en la Secretaría de Gobernación, que encabeza **Adán Augusto López**, y se espera que se envíe al Legislativo para que inicie el proceso de ratificación.

Que tal como lo anticiparon, los grandes corporativos Iberdrola, Femsa, Walmart y otros declinaron asistir al parlamento abierto sobre la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, por lo que el líder de la mayoría parlamentaria, **Ignacio Mier**, hizo notar su molestia y de plano advirtió que “el que calla, otorga”, dando por hecho que las trasnacionales admitieron así las acusaciones de fraude a la ley y quebranto al sistema que les ha hecho la cuarta transformación. —



Sacapuntas

Sienta precedente

Fortalecida salió la Procuraduría Fiscal de la Federación, al mando de **Félix Arturo Medina**, con el fallo de la Suprema Corte que reconoce documentos e informes obtenidos vía la CNBV y el SAT como pruebas válidas ante la FGR contra delitos fiscales y financieros. La resolución sienta precedente y robustece las facultades de investigación de la Procuraduría.



Félix Arturo
Medina



David
Monreal

Desfile de gobernadores

Semana de reuniones con gobernadores ha tenido el presidente **López Obrador**. Ayer recibió a los de Zacatecas, **David Monreal**; Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**; y de Chiapas, **Rutilio Escandón**. En días previos desfilaron los de Michoacán, Morelos, Colima y Baja California Sur, además del líder de Morena, **Mario Delgado**. Dicen que afina el respaldo a la reforma eléctrica.

El invitado especial

Para cerrar con broche de oro los 25 foros del parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma eléctrica, el próximo lunes el invitado especial es el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. También, nos explican, acudirán a la Cámara de Diputados otros secretarios de Estado y al menos cuatro gobernadores afines a la 4T.



Adán Augusto
López



Marko
Cortés

Le mueven el tapete

Tremendo revés propinó el Tribunal Electoral al dirigente del PAN, **Marko Cortés**: acreditó que violó el principio de equidad en la contienda que lo llevó en 2021 a presidir el partido. La resolución indica que usó recursos del panismo para promoverse, poniéndolo en ventaja sobre sus dos contrincantes. Con ello, quienes lo quieren fuera tienen más armas para lograrlo.

Viene Lula

Es prácticamente un hecho que el ex presidente de Brasil y actual candidato al mismo cargo, **Luiz Inácio Lula da Silva**, visite el Senado mexicano. El próximo 3 de marzo se reunirá con legisladores de todos los partidos, según reveló el líder de la Jucopo, **Ricardo Monreal**. Se dice que también se reunirá, por separado con miembros del gobierno federal y de Morena.



Luiz Inácio
Lula da Silva



Crímenes vs. periodistas, “luna amarga” entre México y EU

Las críticas de EU al gobierno de **López Obrador** escalan por los crímenes de periodistas, pero, en una perspectiva más amplia, reflejan las crecientes tensiones con la administración de **Biden**. Esa relación, bautizada hace poco como de tres amigos, con el canadiense **Trudeau**, se tiñe de expresión de preocupación y reclamo que decoloran el pacto tácito de no agresión entre ellos y muestran señales de oposición en temas bilaterales. La comunicación fluida y declaraciones diplomáticas conciliadoras dan lugar a la vieja retórica antiinjerencista desde Palacio Nacional y en Washington a la inconformidad con los derechos humanos y la libertad de expresión en México. Los cambios en el discurso sugieren una “luna de miel” cada vez más amarga por las diferencias en política energética, seguridad, migración y, ahora, las amenazas a la prensa.

La virulencia de la respuesta de **López Obrador** por la *Casa Gris* elevó la carga venenosa de sus declaraciones contra la prensa y alcanzó a EU. Primero le reclamó financiar campañas en contra de su gobierno por la investigación de Mexicanos Contra la Corrupción. Y, después, rechazar, como una intromisión, los señalamientos de legisladores y altos funcionarios sobre la ola de violencia y condiciones de trabajo de los periodistas en el país, mientras él fustigaba a la prensa por divulgarla. El tono más alto del alegato llegó cuando el secretario de Estado, **Antony Blinken**, pidió mayor protección para la prensa y recibió una refutación presidencial airada, con la que ha acabado por amplificar el escándalo. La Casa Blanca avaló el señalamiento. Su exigencia a **Biden** de retirar el apoyo a MCC no es nueva, pero la ha mantenido como cuña de presión sobre la agenda bilateral. La sobreacción por la *Casa Gris* desencadenó la espiral de reclamos, pero la confrontación verbal también se explica como llamada de atención por compromisos que no avanzan desde el Diálogo de Alto Nivel

en Seguridad, como la migración, inseguridad y narcotráfico. EU aumenta su coacción en temas que se han convertido en asuntos de política interna y pesan en la aprobación de **Biden**.

El acuerdo de detener la migración da pocos resultados, a pesar del trabajo sucio de México para contenerla. Cada vez mueren más migrantes y marca un nuevo máximo anual histórico desde 1998. Contabilizar cerca de 650 muertes en la frontera en 2021 es un problema político para la Casa Blanca, que se agudiza con el avance republicano y el regreso de Trump a la pelea por la presidencia. El asunto tiene repercusiones electorales, tanto, que éste dijo esta semana que la “genialidad” de Putin con Ucrania podría replicarse en la frontera con México. Aunque eso no obtuvo ni una mención de **López Obrador**.

El objetivo de sentar nuevas bases para la cooperación en seguridad ha mostrado pronto las dificultades de enfrentar el tráfico de migrantes, sin cooperación decidida de la FGR, como ha pedido la oficina de **Anne Milgram**, cabecilla de la DEA, de compartir información de financiamiento ilícito y lavado de dinero. La comunicación con el fiscal **Gertz** es muy limitada. La limpieza en aduanas de contrabando y narcotráfico tampoco tiene avances importantes, a pesar de que ya las opera el Ejército. La desaparición de la Iniciativa Mérida por un nuevo enfoque no asistencialista contra el narcotráfico no ha mejorado la cooperación, como mostró el embargo de aguacate por las amenazas del narco. La suspensión temporal de importaciones fue una llamada de atención para visibilizar el control de los cárteles de ese estado. Tampoco avanza el combate al contrabando de armas de EU, que se usan para matar periodistas en México, como contestó **Ebrard a Blinken**.

Y aunque parecía que tenían un acuerdo tácito para no cuestionar la política energética, la preocupación manifiesta de EU por la reforma refleja las presiones de legisladores y empresarios de su país por las energías limpias y los contratos de sus compañías. Si las diferencias no habían aflorado para no incomodar a **López Obrador** y propiciar el repliegue de 30,000 efectivos contra la migración, los reclamos indican que algo está cambiando en la política de **Biden**. Si alguien lo sabe es **López Obrador** y por eso tampoco se contiene en desenterrar el hacha contra la intervención y la injerencia que los “amigos” habían dejado de blandir en sus discursos.



Parlamento abierto

El *Padre del Análisis Superior*, con un profundo espíritu colaborativo, ha decidido proponerle a los senadores que están encargados de llenar la agenda del parlamento abierto sobre la contrarreforma eléctrica, que las necesidades políticas se han ido extendiendo, que inviten a **Belinda** y a **Christian Nodal**. Ellos, como muchos de los que fueron convocados a las más recientes reuniones, tampoco son expertos en temas eléctricos, pero seguramente estaría muy bueno el chismecito.

También podrían invitar al **Piojo Herrera** y al **Tuca Ferreti**, ¿se imagina la cantidad de improprios? Harían parecer las bravatas y el ridículo del funcionario de tercer nivel de la CFE retando al presidente del Consejo Coordinador Empresarial como si fuera un hombre educado y con buenos argumentos.

Lo cierto es que la mayoría de los más recientes invitados no cumplen con el requisito de ser expertos en el tema, pero cumplen con el principio de estar a favor de la propuesta del gobierno y, por lo tanto, son convidados, como si los senadores de la oposición al gobierno fueran una suerte de palurdos que se impresionan con ciertos nombres relativamente famosos o, mucho peor, que ya se haya hecho evidente que están faltos de expertos que estén a favor de una reforma que está equivocada y, afortunadamente, muerta.

No se vaya con la finta, el que la Suprema Corte de Justicia de la Nación detuviera la paliza que le están dando en tribunales a la reforma eléctrica no se trata de un apoyo o algo así, puesto que, más bien, debe ser comprendido como un proceso de organización y, quizá lo más importante, porque se han venido abriendo caminos en contra de la reforma eléctrica.

En los últimos días ha venido creciendo entre los miembros de la iniciativa privada la posibilidad que, sin la necesidad de una reforma constitucional, el gobierno podría lograr mucho de lo que ha planteado mediante cambios a las leyes secundarias.

Se trata, sin lugar a dudas, de una opción que sería viable. Por un lado, el gobierno obtendría lo que está buscando en cuanto a control y no se dañarían ni el T-MEC ni los intereses de las empresas que invirtieron sobre un régimen legal y específico.

Quizá tendremos que seguir aguantando y aguantando foros con quien caiga para llegar a un espacio político en el que se tomen las decisiones correctas. El PAS ha sido claro, como muchos de los miembros de la iniciativa privada, en que no se debe estar cerrado a los ajustes en cualquier iniciativa, pero que estos no debe darse rompiendo con todo y llegando a posiciones radicales que van en contra del mejor interés nacional.

REMATE RECONOCIMIENTO

En la primera semana de marzo se conocerá quién es el próximo presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Como muy posiblemente ya sabe, la decisión irá entre **Bosco de la Vega** y **Francisco Cervantes**.

Como el *Padre del Análisis Superior* ha sostenido desde el primer momento, sin lugar a ninguna duda, el perfil más adecuado para encabezar este organismo empresarial es el del expresidente de la Concamin, puesto que es un hombre hábil para las negociaciones y con capacidades de aglutinamiento.

Al líder del Consejo Nacional Agropecuario se le considera un hombre de mejores contactos en las cúpulas, como más *fifi*, lo cual viene a ser una desventaja si se considera que el CCE representa mucho más a empresas pequeñas y medianas, las más grandes tienen mejor capacidad de interlocución. Sea como sea, estamos a unos días de saber cuál será la decisión y, como lo ha señalado el PAS, la mejor opción es **Cervantes**.

REMATE EQUIVOCADO

Ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo a través del cual se crea la figura de Asesor Previsional en materia de promotores. Uno de los grandes aciertos que había tenido la Comisión Nacional del SAR es la desregulación, puesto que los promotores habían distorsionado el mercado, ya que la mayoría de ellos se dedicaba a cobrar comisiones y no tanto a dar asesoría o estar preocupados por el mejor interés de los trabajadores.

Habrá que ver cómo funcionará, pues, de entrada, parece una buena intención en materia de educación financiera, pero podría convertirse en exactamente lo contrario. Igualmente, esperar y ver cómo se comportan los miembros de este sector.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

DESDEÑAN A
DIPUTADOS

¡Fue por eso, porque vemos la postura de los diputados muy radicales!, respondió el de Bachoco frente al reclamo por los ausentes

S

e acerca el final de los Foros de Parlamento Abierto. En sus últimos pasos, se ahondan las huellas del resquemor y el silencio que, desde la iniciativa privada —y algunos otros actores— ha permeado a lo largo de las semanas para con el ejercicio parlamentario sobre la Reforma Eléctrica, propuesta

por el gobierno.

Ayer, en el foro número 24: "Grandes productores y consumidores de electricidad", sólo asistieron tres representantes de empresas (de 15 consorcios convocados) al llamado de los diputados: Grupo Minero Bacis, Bachoco y Fortius Electromecánica.

"Me preocupa que muchos de los invitados no acudieron con nosotros...; unos nos informaron por escrito, otros no respondieron a nuestro llamado. Me preocupa que no hayan tenido la atención con los representantes del pueblo, para atender nuestras preguntas sobre el futuro de la industria eléctrica en el país", reclamó **Rubén Moreira**, presidente de la Junta de Coordinación Política, al comenzar el encuentro.



Frente a esas palabras, ante los propios diputados, **Sergio Arzola Soto**, representante del grupo Bachoco, dio respuesta al por qué de sus ausencias:

Se ha radicalizado tanto el patriotismo...

—Ya hay dos posturas definidas, aquellos que apoyan la reforma y son tratados de patriotas y los que están en contra, los antipatriotas... Se ha radicalizado tanto el patriotismo... ¡Fue por eso, porque vemos la postura de los diputados muy radicales!

"Cuando llegas a un foro como éste y ya tienes en radio y televisión posturas tan radicales, es complicado tener un diálogo. Por eso les pido que este ejercicio sea de apertura totalmente —pidió—. No de apertura de sus puertas, sino de apertura de mentes... Se que tienen una agenda política, pero debe estar por encima la agenda de nuestras reservas de energía".

La posición de **Arzola**, para sorpresa de algunos, fue a favor de la iniciativa, pero no a ciegas: esta nueva reforma que están proponiendo, ¡claro que la queremos!, porque dejaron muchas puertas abiertas los antiguos, pero hay que analizarla bien, pues no todo lo que se hizo antes es malo, ni todo lo que están proponiendo es la solución.

Escuchen —instó el de Bachoco—, lo único que queremos es que de esta reforma no salga una contrarreforma en seis años. Queremos hacer las cosas bien...; que al votar lo hagan bajo el sentimiento de lo que escucharon por parte de todos de todos los sectores y no del partido que representan.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, después de fustigar a los empresarios que no acudieron, los volvió a invitar a participar. "Lo pueden hacer ante las comisiones todavía, tienen de aquí al 28", propuso.

GEMAS: Obsequio de Rafael Barajas El Fisgón: "Dirán que fue un acto de desdén. Yo tengo otra lectura: Yo creo que decidieron no dar la batalla... La privatización del sector eléctrico es ya una causa indefendible".



CORPORATIVO



#OPINIÓN

EL OTRO
PARLAMENTO

Grupo Bimbo anunció inversiones para 2022 por mil 500 millones de dólares, de los que más de la mitad se destinarán a México

H

ace unos días, Monterrey fue la sede del primer foro del Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica realizado fuera del Congreso de la Unión.

La idea es que este tipo de ejercicios de diálogo se repitan en las próximas semanas en Coahuila, Durango y el Estado de México para exponer los alcances de una iniciativa, que en los términos en que fue enviada por el ejecutivo, será un duro golpe a la confianza para inversionistas nacionales y extranjeros.

No se exagera al decir que fue el encuentro con mayor participación de la Iniciativa Privada sobre este tema con representantes de Femsa, DeAcero, Xignux, GIMSA, Ternium, CFE, entre otros, con charlas de alto nivel técnico explicando las consecuencias de aprobar la reforma como la promueve el gobierno federal. También estuvieron académicos, diputados federales, políticos y alcaldes.



En total fueron 39 ponencias que tocaron cinco temáticas; el sistema eléctrico creado por la reforma de 2013; el papel del Estado en la construcción del sistema eléctrico nacional; marco constitucional y legal de la iniciativa de Reforma Eléctrica; medio ambiente y transición energética; objetivos planteados y resultados de la reforma de 2013.

México no debe retrasar la transición hacia las fuentes renovables

Entre los ponentes estuvieron **Eugenio Salinas**, de Xignux; **Víctor Treviño**, director de Energía y Sostenibilidad de Femsa; **Katya Somohano**, directora de Energía de DeAcero; **Horacio Martínez**, director del Instituto de Protección Ambiental, **Régulo**

Salinas Garza, director Institucional de Ternium; **Juan Carlos Pérez Góngora**, exdiputado y activista; **Selene Martínez Guajardo**, directora ejecutiva del Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire de Monterrey; **César Chávez**, director del Fondo Ambiental Metropolitano de Monterrey; **Adrián de la Garza Tijerina**, presidente de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León y **Esaú González Arias**, presidente de la Confederación Nacional Campesina de esa entidad. También la postura del gobierno con la participación de **Mario Morales**, presidente de la Comisión Directiva de Planeación Estratégica de la CFE y director general de Intermediación de Contratos Legados.

El ejercicio sentó las bases para que se lleven a cabo otros foros de ese corte con una participación mixta, donde queda claro que México no debe retrasar la transición hacia energías de fuentes renovables para que pueda atraer inversiones privadas que mucho ayudarían a la reactivación del mercado interno.

LA RUTA DEL DINERO

Grupo Bimbo que comanda **Daniel Servijte** luego de un año récord en ventas y beneficios en 2021 elevará sus inversiones en doble dígito en este año. Hablamos de un Capex por mil 500 millones de dólares donde la buena noticia es que más de la mitad se destinará al mercado mexicano. La firma ampliará en 1.4 veces la inversión que de forma histórica ha destinado al país en los últimos siete años, lo que se espera tendrá fuerte impacto en el campo mexicano.

**EL CASCABEL
AL GATO**ADRIÁN
VELÁZQUEZ
RAMÍREZ*REFORMA
ENERGÉTICA Y
DEMOCRACIA SOCIAL

*COLABORADOR

ADRIAN.VELARAM@GMAIL.COM

Es una matemática política diferente en la cual la tensión entre el beneficio público y los intereses de cada parte requiere de instituciones que la regulen

• **RECUPERAR LA RECTORÍA DEL ESTADO EN ESE SECTOR PERMITE QUE EL BENEFICIO PÚBLICO SE ENCUENTRE REPRESENTADO. QUE LA MÁXIMA ORGANIZACIÓN COLECTIVA TENGA UN ASIENTO PRIVILEGIADO EN LA MESA EN LA QUE SE DISCUTEN LOS PARÁMETROS DE BIENESTAR DE LA NACIÓN**

La fábula de las abejas, de Bernard de Mandeville, se publicó por primera vez en 1714. El subtítulo que lo acompaña anticipa su moraleja: vicios privados, beneficios públicos. Según el autor, la vileza que muestran los ciudadanos en la persecución egoísta de sus intereses conduce al aumento de la utilidad social. Esto lo descubre la colmena de abejas cuando Júpiter les concede el don de la virtud y toda su prosperidad se disuelve, pues habían perdido todo aquello que la producía: el egoísmo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO D E N U E V O L E Ó N	10	24/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Resulta fascinante que uno de los pilares del imaginario liberal tenga como *acta de nacimiento* una fábula que hace de la *sociedad de piratas* una utopía deseable. Sin embargo, el argumento que vincula de manera automática al interés privado con el beneficio público ha perdurado en el tiempo y ha encontrado traducción en importantes doctrinas económicas todavía en boga. Por supuesto, también ha perdurado su crítica.

En los debates sobre la Reforma Energética es posible escuchar el mismo argumento de Mendeville. Lo más conveniente para todos —se afirma— es tener un mercado energético predominantemente privatizado, pues, al buscar maximizar su rentabilidad, estas empresas nos asegurarán un servicio eficiente y a bajo costo. Vicios privados, beneficios públicos. Pero no es 1714, sino 2022. En un mundo que parece estar virando nuevamente, la fábula que nos susurran algunos de los opositores a la reforma parece digna de una fantasía.

¿Cuál es, entonces, la alternativa al dogma de Mandeville? Primero, debemos aceptar que el beneficio público tiene como base material aquellos bienes y objetivos compartidos por todas las partes de una asociación. Y es precisamente porque son compartidos que no pueden identificarse con los intereses particulares de una de las partes: en este caso, las empresas energéticas. Se trata, en efecto, de una matemática política diferente a la proyectada por el poeta inglés: una en la cual la tensión entre el beneficio público y los intereses de cada una de las partes requiere de instituciones que la regulen.

En el caso de la energía, recuperar la rectoría del Estado en ese sector permite que el beneficio público se encuentre representado. Que la máxima organización colectiva tenga un asiento privilegiado en la mesa en la que se discuten los parámetros de bienestar de la nación. No se puede exigir de un *pirata* un comportamiento virtuoso, pero el Estado está obligado a ello.

Por la propia historia mexicana es entendible el recelo mostrado respecto a la capacidad del Estado de asegurar que los bienes y servicios públicos que pertenecen al común puedan estar al alcance de todos de manera eficiente. Tal vez si abandonamos definitivamente el imaginario de la fábula de las abejas nos podamos concentrar en discutir con más detalle los mecanismos que nos permitan asegurar que el Estado cumpla con la función social que le corresponde dentro de una sociedad democrática.



CONFIDENCIAL

Meten “orden” en San Lázaro

Cuentan que, tras el incidente de ayer en el salón de sesiones de San Lázaro, los jefes de las bancadas acordaron “ordenar los debates” y “no contaminar los de por sí muy pocos dictámenes de consenso” que producen. Todo a raíz de que, a partir de la discusión y votación de un dictamen de reformas a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, se pasó al tema de la Guardería ABC, que confrontó a los legisladores. Por eso, se acordó que estos temas deben tratarse en el apartado de Agenda Política. Ya se verá si este jueves, o cuándo, se organiza la discusión “ordenada” de este espinoso tema.

Nueva actitud

Tras casi un mes de críticas constantes contra los periodistas, y en medio de un diferendo con Estados Unidos también por el gremio, **López Obrador** quiso dar otra imagen en su relación con los medios, por ello finalmente cumplió la promesa que hizo al inicio de su sexenio de dar un recorrido en Palacio Nacional. Si bien no es el primer *tour* que un Presidente da por el recinto, sí es la primera vez que está casi una hora en un trato más cercano con reporteros, algo que no se veía desde el inicio de su administración, cuando conversaba, fuera de lentes y micrófonos, con la fuente en espera de su vuelo.

Visitas color guinda

En esta semana, el Presidente no sólo ha atendido pendientes de la administración pública, sino también partidistas. El martes, a última hora, recibió a **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, quien debe resolver varias pugnas internas de cara a la definición de candidaturas en 6 estados. Además, ayer sumó al menos 7 reuniones con gobernadores del mismo partido, ¿algún encargo de cara a la revocación?

Candil de la calle...

Resulta que el PAN no garantizó las condiciones mínimas de equidad en el proceso de renovación de su dirigencia, en octubre pasado. El TEPJF resolvió que el blanquiazul actuó con falta de diligencia y no aseguró que el proceso se hiciera conforme a los principios de imparcialidad. Es decir, se cargaron los dados para garantizar la reelección de **Marko Cortés**, cuya imagen se promocionó en *spots* de televisión del partido, aun cuando ya había renunciado a la dirigencia para buscar la reelección. ¿No que mucha democracia en el partido?

Tapando el pozo

El Gobierno de la CDMX, después del “niño ahogado”, tapa el pozo. Con la novedad de que luego de que un estudiante de 12 años se dis-



paró tras ingresar una pistola a la Secundaria Diurna N. 79 República de Chile, en Iztapalapa, **Claudia Sheinbaum** informó que, junto con la SEP, se prevé realizar un protocolo de revisión, en el que participarán padres y madres de familia, en acuerdo con las escuelas que decidan hacerlo. Oportuna decisión.

Morena vs. Chumel

En el Senado, la morenista **Bertha Caraveo** tomó la decisión de denunciar al *youtuber* **Chumel Torres** ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por violencia política contra las mujeres en razón de género. Resulta que el *influencer* llamó, en uno de sus videos, a la legisladora “estúpida”, “tarada”, “arrastrada”, “babosa”, “lambiscona” que “no ama a México, sino a López Obrador”. Esto, luego de que la semana pasada, durante una sesión del pleno, la legisladora por Chihuahua expresó su “solidaridad” a José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente, acusado de conflicto de interés y tráfico de influencias.

Tiro por la culata

La cuenta de Twitter de diputados de Morena compartió una supuesta cita de la activista climática **Alicia Landín**, en la que daba a entender que la joven defendía la reforma eléctrica de AMLO. “Las juventudes mexicanas dependen de esta reforma”, describe el tuit. No obstante, la también ingeniera en Desarrollo Sustentable aclaró en sus redes que, durante el foro 23 del parlamento abierto, pidió ¡desechar la reforma!: “Les pido un compromiso a los diputados aquí presentes que desechemos en todos sus términos esta reforma y trabajemos en cómo acelerar la transición energética para que sea justa, creíble, permanente e incluyente”. Hasta para las *fake news* hay que saberle.



Explosión mañanera

Incontenible, el presidente Andrés Manuel López Obrador saltó de un “no está informado” el secretario de Estado, Antony Blinken, a Estados Unidos “está vinculado a los grupos conservadores” mexicanos, a denunciar al gobierno del presidente Joe Biden de “injerencista”, y exigirle que le respondan por qué, como afirma, está financiando a un grupo que se opone a su gobierno. En pocas palabras, explotó. Lo que nunca hizo con el presidente Donald Trump, que tuvo declaraciones y acciones altamente injerencistas y amenazadoras, pero que estaban permeadas por la migración, se lo aplicó a Biden.

La diferencia entre ambos es clara y no pasa por afinidades políticas, ideológicas o circunstanciales. El miedo que le tenía a Trump, con quien evitaba confrontarse porque decía que podía descarriar su gobierno, es inferior al que le tiene a Biden, porque está convencido de que a quien quieren desrielar es a él. Pudo lidiar con Trump porque era un diferendo institucional, pero no con Biden, cuyas acciones las siente personales. Reventar finalmente la línea que lo frenaba para expresar su malestar interno se fue acumulando por meses, aunque sus sospechas y rencores están anidados desde hace cuatro décadas contra los demócratas.

Surgieron a partir del 11 de septiembre de 1973, sobre la equivocación histórica de creer que el golpe de Estado contra Salvador Allende lo ejecutaron los demócratas, cuando en realidad fue el

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*El miedo que el
Presidente le tenía
a Donald Trump es
inferior al que le tiene
a Joe Biden*

*Además, sus
sospechas y rencores
están anidados
desde hace 4
décadas contra los
demócratas*

republicano de Richard Nixon. No obstante, su pensamiento antiyanqui se modeló en ese momento chileno. Cuando se refiere a la vinculación del gobierno de Biden con los grupos conservadores, atrás están los cacerolazos en Chile y los paros y boicots del sector privado. Cuando establece la relación cómplice de la prensa con los golpistas, piensa en *El Mercurio*, que recibió dinero de la CIA y jugó un papel importante en la desestabilización del gobierno de la Unidad Popular, mediante el invento de la propaganda subliminal. En descargo del Presidente, no es relevante si son demócratas o republicanos, porque ambos, históricamente, han defendido, legal o ilegalmente, los intereses estadounidenses.

Esto sucede con la reforma eléctrica, una de las fuentes de irritación, donde el tono de los emisarios de la Casa Blanca ha ido subiendo de tono al reclamar afectaciones a las empresas de su país. Otra fue la detención del general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa, donde las presiones del Ejército lo llevaron a un rompimiento de la cooperación en materia de seguridad. Esto enlaza con el desdén con el que han tratado su solicitud de información sobre la operación Rápido y Furioso, que para él es fundamental para llevar a juicio al expresidente Felipe Calderón, y para Washington es un caso cerrado. López Obrador lo ha procesado como presiones y amenazas, reclamándole en varias ocasiones al canciller Marcelo Ebrard que no resuelva los problemas.

Todo ello era manejable, aunque en algunos casos mostró su exasperación, como cuando



sus megaproyectos entraron en dificultades legales, y adjudicó a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) la autoría intelectual detrás de ellos. Su molestia contra esa ONG fue creciendo por el protagonismo crítico de su fundador y expresidente, Claudio X. González, y su trabajo para articular un frente opositor con varios partidos. Hace varios meses pidió a Ebrard que enviara una nota al Departamento de Estado exigiendo información sobre financiamiento que le da la USAID. En Washington han ignorado esa petición. Ante su silencio, filtraron un reporte del Centro Nacional de Inteligencia asegurando que en 2019 y 2020 esa ONG recibió 25.7 millones de pesos en donaciones del gobierno de Estados Unidos. La información es pública. MCCI ha obtenido donativos mediante concurso de la USAID, y tiene como requisito que el beneficiario aporte una cantidad idéntica. Los recursos en México—que conoce el SAT—y Estados Unidos son auditados, y en total, durante esos tres años, facturó a esa agencia un total de 29.3 millones de pesos.

No es la única organización que recibe donativos de esa agencia del gobierno estadounidense. Existen 59 programas federales, estatales y municipales que recibieron en ese periodo mil 751 millones de dólares—165 millones de ellos para el Ejército y la Marina—y acaparan la mayor parte del presupuesto de la USAID. Lo que es diferente es que el presidente ve en MCCI un instrumento para desestabilizarlo y derrocarlo.

El rompimiento de lanzas de López Obrador que produjo la escalada se dio—hay que recordar

su marco de referencia de Chile—cuando MCCI y Latinus se unieron para publicar su investigación de la *casa gris*. Tocar a uno de sus hijos, como dijo, fue en realidad un ataque a él, y se fortaleció su creencia—magnificada por sus asesores políticos en medios de comunicación—de que quieren darle un golpe de Estado. Casi un mes ha hablado diariamente sobre el tema, pero hasta ayer se disparó a la estratósfera luego de que el secretario Blinken escribió en su cuenta de Twitter un mensaje cuidado y limitado sobre la violencia contra periodistas en México. No lo acusó de asesinarlos, como entendió López Obrador, sino pidió mayor protección y que no haya impunidad.

La réplica era sencilla, pero como todo, el Presidente la hizo compleja y beligerante. Su respuesta no tiene desperdicio: “Esto demuestra de que existe mucha vinculación entre los grupos conservadores de México con el gobierno de Estados Unidos. A mí me gustaría que ya que está actuando y opinando el señor Blinken, que nos informe por qué están financiando a un grupo opositor a un gobierno legal, legítimo, ¿por qué le están dando dinero al grupo de Claudio X. González? Y pedirle de favor que se informen y que no actúen de forma injerencista porque México no es colonia de Estados Unidos ni es un protectorado. México es un país libre, independiente, soberano”.

¿Hasta dónde más llevará las cosas? Probablemente, como otras veces con Estados Unidos, reculará. Tampoco tiene mucho espacio, salvo seguir gritando y enojándose sin que le hagan mucho caso.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@dariocelise



AIFA y AICM incompatibles



Víctor Manuel Hernández

A MENOS DE un mes de la inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA), han arreciado las preocupaciones acerca de los procedimientos para conectarlo con el actual Aeropuerto Internacional de la CdMx (AICM).

Fuera de si convino o no la cancelación del aeropuerto en Texcoco, la alarma de quienes conocen a fondo el problema del diseño del espacio aéreo es muy real y ha empeorado.

El director de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), **Víctor Manuel Hernández**, sigue controlando la discusión y decisiones al respecto.

El nuevo subsecretario de Transporte, **Rogelio Jiménez Pons**, como inmediato jerárquico del Seneam, tiene una verdadera papa caliente en su manos y de él depende empezar a enmendar los yerros de Hernández.

Aunque ya se han advertido los riesgos que tienen altos funcionarios de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y de otros organismos, ninguno tiene conciencia de lo que puede suceder como resultado de la mala gestión del espacio aéreo.

“Cada vez suceden peores eventos, que nunca pensamos que pudieran ocurrir”, dicen muchos controladores y aún supervisores que no son del grupo de Hernández.

Por ejemplo:

1.- En la parte del diseño en Morelia, la ruta no está conectada con el procedimiento de llegada, por lo que la única manera real de aproximarse es el vuelo en condiciones visuales (si hay mal clima es imposible).

2.- Otro grave error del rediseño es que adicionaron espacios aéreos mayores al área terminal, sin haber comunicación confiable con las aeronaves en esos espacios que corresponden originalmente a otros centros de control, como por ejemplo, la parte norte de Puerto Vallarta y Guadalajara.

3.- También adicionaron al área terminal de México el control de aproximación del aeropuerto de Toluca durante el turno de la noche y debido a la falta de familiarización con los procedimientos de Toluca, por parte de los controladores de México, se cometen errores graves.

4.- En diversos horarios se cierran posiciones de control y se asigna la carga de trabajo a otros controladores, y muchas veces sin previo aviso.

5.- Otro error grave es tener dos aproximaciones al aeropuerto en la pista cinco (la de mayor utilización por el viento predominante), ya que se tiene una sola pista y el controlador de aproximación no tiene suficiente espacio para mover a las aeronaves en los últimos minutos de vuelo. Esta es la razón de que se hayan incrementado en forma significativa las aproximaciones fallidas.

Finalmente, expresa un controlador, “reporto una situación grave que ocurrió el 1 de febrero pasado: Había dos aeronaves en el espacio aéreo de aproximación Zihuatanejo, y como no hay suficientes contro-



ladores, le asignaron al centro de control México proveer el servicio de aproximación a pesar de que no se tiene la comunicación confiable en ese espacio aéreo”.

Estas dos aeronaves volando eran una Costera (Aeroméxico Connect) y un Volaris. Al no haber comunicación con ningún controlador, le llamaron a la torre de control y tampoco les escucharon.

El piloto de Costera (Connect) prosiguió con el procedimiento de falla de comunicaciones que marca la ley, esperando que la torre le diera instrucciones para aterrizar, cosa que no ocurrió por lo que la aeronave se fue al aire.

A falta de control de tráfico aéreo los dos pilotos de las aeronaves se pusieron de acuerdo y finalmente aterrizaron.

ALEJANDRO GERTZ MANERO está operando a todo lo que da para saltar el que sin duda es el elemento que definirá su permanencia en la Fiscalía General de la República o su defenestración del gobierno federal. Nos referimos al próximo pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto del caso de su familia política. El futuro del fiscal pende del voto que cada ministro dé en torno a la liberación o no de **Alejandra Cuevas**, hija de la que fuera pareja de su hermano **Federico, Laura Morán**. El proyecto de sentencia ya casi lo tiene listo **Alberto Pérez Dayán**.

En el inter, Gertz ha abierto carpetas para presionar desde el propio Pérez Dayán hasta el mismo **Arturo Zaldívar**, pasando por **Luis María Aguilar, Margarita Ríos-Farjat y Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena**, con gente de su entorno a los que se indaga o se indagó. Si Gertz consigue sacar su tema personal no habrá quien lo pare. Ni el propio **Andrés Manuel Obrador**, y eso lo tiene muy claro ya el inquilino de Palacio Nacional.

SIGUEN PASANDO LAS semanas y el abogado **Juan Collado** no consigue la ansiada liberación que le prometió precisamente **Alejandro Gertz Manero**. El abogado del ex presidente **Enrique Peña Nieto** y de otros personajes de alto perfil político debió dejar el Reclusorio Norte en diciembre, pero todo se ha complicado. El acuerdo reparatorio consistió en devolver cerca de 2 mil millones de pesos depositados en el Banco de Andorra. Collado aceptó renunciar a ellos, pero corre por cuenta del gobierno de la 4T recuperarlos y ahí es donde la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside **Jesús de la Fuente**, y la Unidad de Inteligencia Financiera, de **Pablo Gómez**, se han topado con la resistencia de las autoridades de ese pequeño país al norte de España de entregárselos.



Alejandro
Gertz Manero



Pablo
Gómez

HAY QUIENES VIERON en la comida que **Andrés Manuel López Obrador** ofreció el martes, de manera oportuna y acomodaticia a **Carlos Salazar**, como un signo de debilidad y acercamiento con los empresarios frente a los embates que mantiene con diferentes sectores, particularmente con la prensa. Nada más alejado de la realidad. El Presidente tiene comiendo de la mano al Consejo Coordinador Empresarial y lo tendrá más sometido con **Francisco Cervantes**, quien lo asumirá el próximo 2 de marzo. El tabasqueño más bien está pavimentando el camino para persuadir a los hombres de negocios para que avalen la reforma que apuntalaría su proyecto de transformación: la energética.

OTRA EMPRESA QUE irremediamente ya se puso en el radar de los inversionistas y acreedores es Unifin, la financiera de **Rodrigo Lebois**. Justo acaba de anunciar que saldrá a vender bonos locales para infundir tranquilidad. Y es que tras las insolvencias de AlphaCredit y Crédito Real, en el mercado se tiene la percepción de que Unifin es la que sigue. La compañía tiene vencimientos este año por 900 millones de dólares. Unos 450 millones son créditos bancarios. Ya empezó a negociar un refinanciamiento con Scotiabank que lleva **Adrián Otero**, Santander que comanda **Héctor Grisi**, Citi que capitanea **Manuel Romo** y CI Banco de **Jorge Rangel de Alba**. Otros 450 millones son bursatilizaciones.



Rodrigo
Lebois

**Signos
vitales**Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Coexistencia o destierro

Tres años antes de lo planeado, en el 2017, Calizas Industriales del Carmen realizó el aprovechamiento total de la superficie de extracción de roca que le autorizó Semarnat, en el corazón de la Riviera Maya.

En este periodo, la empresa extrajo 248 millones de toneladas de grava y 120 millones de toneladas de bases debajo del manto freático que fueron transportados por los buques autodescargables de clase Panamax al Golfo de México. Y de allí a las costas de Luisiana y Texas, para su venta directa a los constructores públicos y privados de la Unión Americana.

Por probables incumplimientos a la normatividad ambiental, Calica enfrenta una clausura "parcial temporal"... desde enero del 2018. En el 2020, su producción apenas fue de 11.4 millones de toneladas, aunque reportó reservas probadas por otros 529.5 millones de toneladas.

Hace tres semanas, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** abrió una vía de solución al conflicto, sobre la base de una decisión inapelable: deberán suspender operaciones, retirar sus inventarios. Y si aceptan, reconvertir sus instalaciones en un centro turístico.

Un mes dio a Legacy Vulcan para responder a su emplazamiento.

Esa firma estadounidense presume de acumular tres décadas sin conflictos con las autoridades mexicanas. En la última etapa —entre 2009 y hasta el 2016— recibió certificados de industria limpia de la Semarnat y otros reconocimientos de instancias estatales y locales.

Pero sucesivos procesos administrativos iniciados por el gobierno de Quintana Roo y la Profepa, en el 2017, derivaron en un arbitraje internacional. Los directivos de la firma estadounidense interpusieron la demanda ante "ciertas medidas gubernamentales contrarias al Tratado de Libre

Comercio que causaron afectaciones adversas (sic) a las operaciones de la compañía y a sus multimillonarias inversiones en dólares".

Inicialmente reclamaban 500 millones de dólares, pero las restricciones que impiden su plena operación han generado pérdidas que ahora exigirían una indemnización de 3,500 millones de dólares.

En vísperas de la resolución de este procedimiento, la empresa públicamente ha reiterado su disposición para alcanzar un acuerdo fuera del arbitraje y propone un "acuerdo definitivo basado en la buena voluntad" para resolver su diferendo con las autoridades mexicanas.

El acceso a la terminal marítima de Punta Venado es el punto de discordancia con la Cuarta Transformación. Las negociaciones con los ejidatarios y hoteleros produjeron demoras importantes y los materiales rodantes y otros insumos para la construcción de las megaobras en la Península de Yucatán y el Istmo de Tehuantepec están en camino.

Quid pro quo. La entrega oportuna de esos productos y/o su almacenamiento podrían ser los factores que ayudaran a la integración de Calica al Tren Maya y al Corredor Interocéanico. Pero sus elementos de infraestructura y las propiedades de la empresa pueden contribuir a potenciar la zona sí y sólo si el gobierno mexicano acepta que pueden coexistir en el futuro. En caso contrario, esa firma sufrirá lo mismo que Iberdrola para la Cuarta Transformación.

Efectos secundarios

ACLARACIONES. Ante los reclamos formulados por **Ignacio Mier**, líder de la bancada morenista en San Lázaro, y **Rubén Moreira**, presidente de la Junta de Coordinación Política, por la ausencia de algunas empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de Energía —entre ellas Iberdrola— a las sesiones del Parlamento Abierto sobre la iniciativa de reforma eléctrica presentada por el Ejecutivo federal, ese consorcio recordó que su postura presentada hace tres semanas, por **Carlos Rodríguez Sámano**, quien aprovechó para reiterar que la riqueza de esos foros y su utilidad derivan de la identificación de los efectos integrales para México de su eventual aprobación o rechazo, y no en las implicaciones a cualquier empresa, pública o privada.



AQUI EN EL...

José Antonio Chávez

**No quejen por reforma eléctrica**

El líder de la Cámara de Diputados, el morenista **Ignacio Mier** le atizó al empresariado del sector energético porque no acudieron a los foros convocados para aportar y enriquecer la reforma eléctrica.

Para el líder de la mayoría en San Lázaro se le hace muy pero muy sospechoso que se haya decidido no acudir ante este llamado y naturalmente le hace suponer que no tienen argumentos para debatir o aportar.

No hay consenso tal vez entre el empresariado, **Ignacio Mier** señala que puede ser que haya enojo entre los favorecidos, unos cuantos con el sexenio pasado y los afectados que son el grueso, por eso tal vez no quieran verse las caras.

Es un pleito interno en ese sector, porque algunos sin duda reciben más ventajas que otros y esa falta de acuerdos entre esas empresas, derivó en la presencia de unos cuantos.

El diputado coordinador envió la invitación a patrones o dueños, empresarios y directivos, pero parece que nadie lo pelo.

Bueno, la queja está más que clara que les hecho la bolita y con justa razón que si la reforma eléctrica no sale a sus gustos, pues que no se quejen, pero lo que el mismo diputado de la mayoría debe hacer es convencer a sus pares opositores para que le den los votos, pues de nada sirve que llene los foros si hay negativa de sus adversarios legisladores.

Ése es el tema, **Mier** sabe que necesita de las dos terceras partes de los 500 diputados para poder avanzar en la aprobación de esta reforma presidencial que mando el que manada en Palacio Nacional.

Ahora basta recordar que los panistas de **Marko Cortés** son sus coordinadores en el Senado, **Julén Rementería** y diputados, **Jorge Romero**, difícilmente cederán sus votos. Han dicho una y otra vez que no le darán la aprobación a esa reforma hecha a modo del Presidente.

Entonces, para que querer a los empresarios si al final del día lo que se necesita son los votos de los opositores, el PAN negativo pero el PRI de **Alejandro Moreno** y el mandamás de la Jucopo, **Rubén Moreira**, prácticamente están con un pie a favor, es decir pueden traicionar la alianza para quedar bien con el señor Presidente.

**EN PUERTA ISSSTE CIRUGIAS EN FIN DE SEMANA**

En el ISSSTE que dirige **Pedro Zenteno** están cocinando poder abrir los fines de semana el programa de cirugías para desahogar las citas programadas. Es la nueva dinámica que impulsa desde su llegada para abatir o evitar rezagos.

Pedro Zenteno dejó buen sabor de boca en su participación del Segundo Congreso Extraordinario del Sindicato Nacional del ISSSTE que dirige **Luis Miguel Victoria Ranfla**.

Ofreció la propuesta de acelerar esas citas, la propuesta la respaldó el propio líder sindical, **Victoria Ranfla** pues basta recordar que

ha sido el impulsor, desde la anterior administración para alcanzar el desahogo de agendas y a su vez incentivar a sus agremiados y todo el personal de ese sector.

IMSS CON REFORMA OUTSOURCING INCREMENTA RECAUDACIÓN

El IMSS de **Zoé Robledo** recaudó por la reforma del outsourcing unos 32 mil millones de pesos más que el 2020, es decir en el 2021 alcanzó 382 mil millones de pesos.

La directora de recaudación del IMSS, **Norma Gabriela López** informó que se tiene un registro de 20 millones 760 mil millones de afiliados, una cifra que el propio Presidente **Andrés Manuel López Obrador** presumió que se equiparaba a las cifras antes de la pandemia.

Una de las quejas del Presidente es que había trampa en una parte de los patrones que utilizaban el outsourcing para evitar el pago de contribuciones al IMSS por la seguridad social. Incluso en diciembre se atentaba contra sus derechos laborales porque los despedían para evitar el aguinaldo y prestaciones, luego los contrataban en enero o febrero.

Esa práctica fue la que irritó al que manda en Palacio Nacional que ordenó la limpiar con una reforma aprovechando su mayoría en el Congreso para poner orden y buscar dar seguridad a ese sector vulnerable de trabajadores.

OTRA VEZ SE JUNTAN LOS PRESIDENCIALES EBRARD Y MONREAL

Anoche se juntaron en el Senado de la república los dos presidentes, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**. Si bien fue una visita en privado con los legisladores, también es cierto que se les vio muy sonrientes y cuchicheando. Que se dirían, solo ellos saben pero el mensaje es que están más firmes en su alianza para el 2024 que nunca. La idea sin duda es ir juntos para enfrentar la imposición que será determinante del Presidente a **Claudia Sheinbaum**.

Jachavez77@yahoo.com



ROZONES

• Sólo buscan arropo presidencial

Y son gobernadores morenistas, atribulados por los problemas en sus estados, los que están buscando el cobijo de Palacio Nacional. Nos hacen ver, sin embargo, que de esa manera están buscando salidas políticas a temas de seguridad o financieros que demandan también de sus propias capacidades. Así ocurrió con el gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, quien ayer presumió una foto con el Presidente tras una reunión "productiva, amigable y respetuosa". Caso similar ocurrirá mañana, pues se tiene previsto que el Ejecutivo acuda a Colima a respaldar a **Indira Vizcaíno**. Y es que los atributos y programas que presumían en campaña los ahora mandatarios estatales, han palidecido ante las complejas realidades que parecen devorarlos.

• Alcaldes morenistas vs. Sandra Cuevas

Y fueron los siete alcaldes morenistas en la CDMX los que en un acto de premiación a policías auxiliares, que organizaron de manera conjunta, cerraron filas para condenar y exigir una sanción a las autoridades de la Cuauhtémoc, que encabeza **Sandra Cuevas**, por los malos tratos que sufrieron mandos de la corporación en esa demarcación. **Armando Quintero**, de Iztacalco; **Clara Brugada**, de Iztapalapa; **Francisco Chiguil**, de Gustavo A. Madero; **Judith Vanegas**, de Milpa Alta; **Berenice Hernández**, de Tláhuac, y **Juan Carlos Acosta**, de Xochimilco, lanzaron mensajes de apoyo a los uniformados. Durante la ceremonia, nos comentan, a la alcaldesa aliancista también le han de haber estado zumbando los oídos, porque además ésta tuvo lugar en el Centro Histórico, o sea el corazón de la Cuauhtémoc. Uf.

• Y el ministro crispó... San Lázaro

Así que, en San Lázaro, los señalamientos y gritos entre la bancada de Morena y PT contra el PAN y la diputada **Margarita Zavala** escalaron hasta casi reventar la sesión. Después de que el bloque legislativo de la 4T desviara la discusión de dictámenes para reclamar a la panista por el caso de la Guardería ABC, la vicepresidenta de la Mesa Directiva, **Karla Almazán**, ante la intensidad que se empezaba a sentir en el pleno, debió decretar un receso que se prolongó 30 minutos, para poder después continuar la sesión como estaba programada. Nos hacen ver que la bomba que detonó la víspera el ministro presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, al revelar una "operación de Estado" y presiones políticas que, dijo, sufrió tras el terrible caso ocurrido hace casi 13 años, regó pólvora fresca en el Palacio Legislativo.

• Lamentables condiciones de la ENAH

Nos cuentan que la comunidad académica y estudiantil de la Escuela Nacional de Antropología e Historia se reunió con representantes de la Secretaría de Gobernación para exigir más presupuesto para la institución, así como el establecimiento de mesas de negociación en las que se proponga un plan para cumplir sus demandas. Nos dicen que los alumnos pidieron más dinero para poder cubrir sus prácticas de campo y un aumento en las becas de investigación y los profesores exigieron plazas permanentes, así como un aumento en los salarios, pues dijeron que algunos reciben únicamente mil 500 pesos a la quincena.



• Una que ganó Morena

Luego de que Morena se aferró a devolver a la Federación recursos que ya le habían sido depositados a sus cuentas, lo que va en contra de los procedimientos legales establecidos, y que le fue negado por el INE y por el TEPJF, su mayoría se impuso en el Senado e hizo reformas para que ese partido se "salte" los candados establecidos y regrese directamente a la Tesorería de la Federación las prerrogativas que considere que pueden servir para apoyar al país en crisis naturales o sanitarias. **Mario Delgado**, nos cuentan, afirmó que los recursos estarán en manos del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** para que haga un mejor uso del que le dan los partidos para sus campañas. Los guindas en el Senado advirtieron que éste será el inicio de la reforma que promoverán para recortarles recursos a las fuerzas políticas.

• Otra visión sobre la revocación

Interesante reflexión la que hizo ayer la ministra **Margarita Ríos-Farjat**, durante la presentación del libro *La participación del pueblo y la revocación de mandato*, del senador **Eduardo Ramírez Aguilar**. Y es que desde una posición no de tipo binario a las que se suele circunscribir un debate polarizado, la ministra consideró que los ejercicios de democracia participativa son resultado de la democracia, esto es, de un entendimiento recíproco y plural de hacia dónde debemos ir. Señaló, por ejemplo, que éstos "se irán desdoblando a partir de ensayos. A lo mejor algunos caminos que pensamos que no eran los correctos van a probar que fueron pertinentes, y viceversa". A su juicio, los ejercicios de democracia participativa en los países democráticos son válvulas de escape, instrumentos sociales que permiten correcciones de rumbo o desahogo a frustraciones sociales que requieren una expresión pública para sanarse. Ahí algunos de los puntos centrales.



[¿SERÁ?]

Lugar incómodo

Todo parece indicar que el senador **José Luis Pech**, no se integrará a un Grupo Parlamentario luego de haber renunciado a **Morena** para ser candidato de **Movimiento Ciudadano** a la gubernatura de **Quintana Roo**; y es que de acuerdo con el coordinador de MC en el Senado, **Clemente Castañeda**, lo más probable es que solicite licencia al cargo de senador para enfocarse en la candidatura. Además MC no ha pedido al senador Pech incorporarse o afiliarse a su partido como condición a la candidatura. Nos dicen que de esa manera, el ex morenista no pasará una situación incómoda al sentarse en otra bancada, cuando siempre defendió a la 4T ¿Será?

Parece cortina

Las declaraciones del ministro presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, sobre la “operación de Estado” para evitar que la familia de **Margarita Zavala** y altos funcionarios no fueran sancionados por la tragedia de la guardería **ABC** desataron los malos pensamientos de varios. Dicen que el fuego se combate con fuego, y qué mejor manera de bajarle intensidad al escándalo de la casa en Houston, que con un escándalo ocurrido hace casi 13 años. Hasta la expresión utilizada por el ministro se parece tanto a las que salen por la mañana desde el **Palacio Nacional**, que más que revelación, pareció pago de favores. ¿Será?

Boicot interno

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, cuya bandera principal es la lucha contra la **corrupción**, podría empezar a buscar a los saboteadores de su proyecto de la **Cuarta Transformación** en los más de mil pliegos de observaciones de la **ASF**; es decir presuntos daños al erario por un monto superior a los 5 mil millones de pesos, que recién entregó la auditoría, pues solo hace falta seguir esas pistas para llegar a quienes buscan boicotear con malos manejos del presupuesto de las **Instituciones**. ¿Será?



Mejor amigo

En el marco de los ataques a la **prensa** y las peticiones para revelar los sueldos de los **reporteros**, ayer el presidente **López Obrador** decidió realizar un recorrido, con los periodistas que cubren las Mañaneras para conocer los rincones ocultos de **Palacio Nacional**. Algunos dicen que la convivencia con los medios fue para calmar las aguas de los ataques suscitados en semanas pasadas ¿Será?

Pueden estar tranquilos

Nos dicen que no existe intención en la **Unidad de Inteligencia Financiera** local de la Ciudad de México de investigar a los **alcaldes**. De los 600 casos que tiene, en ninguno hay gente con este perfil. ¿Será?



REDES DE PODER



Monreal, llamado a cuentas

No la debe estar pasando muy bien el gobernador de **Zacatecas**, **David Monreal**, quien ya fue llamado a rendir cuentas en **Palacio Nacional** por la muy preocupante situación de inseguridad en su entidad, y seguramente en su encuentro de ayer con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se llevó un buen

jalón de orejas. Es cierto que la herencia que le dejó su antecesor, **Alejandro Tello**, no fue la mejor, pero no hay excusa que valga, y más cuando ha tomado decisiones cuestionables desde el primer día de su mandato. Y es que muchos incluso se preguntan qué sería del estado si no tuviera el respaldo de las fuerzas federales, porque a nivel local, **Monreal**

Ávila de plano no ha podido dar respuestas a la crisis.

Se extinguen moderados

El nuevo choque del día de ayer entre diputados de las bancadas de **Morena** y el **PAN** en la **Cámara de Diputados**, que ocasionó una suspensión de la sesión, y que se originó por las declaraciones de **Arturo Zaldívar** de una supuesta operación del Gobierno de **Felipe Calderón** para proteger a diversos personajes por la tragedia de la **Guardería ABC**, confirma, nos comentan, que en **San Lázaro** hay cada vez menos perfiles moderados, imperando el encono. En cada controversia que suele haber en la vida política



del país se ha tomado la tribuna como un nuevo campo de batalla, mientras que la labor legislativa sigue empantanada. Hasta los más hábiles negociadores en la **Cámara baja** suelen quedar rebasados.

La 'amnesia' de Arturo Zaldívar

Tuvieron que pasar 12 años para que el ministro presidente de la **SCJN, Arturo Zaldívar**, recordara y denunciara que, supuestamente, hubo una **operación de Estado** para proteger a la familia de **Margarita Zavala** y no involucrarlos en el caso de la tragedia de la **Guardería ABC. Zaldívar Lelo de Larrea** afirmó que el

Gobierno del presidente **Felipe Calderón** no había permitido que salieran aviones a **Sacramento**, donde había un hospital esperando a los niños para poder atenderlos ya que no quería hacer más grande el escándalo. Lo que desacredita el dicho son extensas crónicas periodísticas, en distintos medios, sobre varios niños enviados al hospital **Shriners** en **Sacramento**. De hecho, hay informes sobre una colaboración entre el Gobierno calderonista y este hospital especializado para atender a los niños de esta tragedia. Otro dato que quizá por el paso de los años olvidó el ministro en sus señalamientos públicos.



Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

“Le faltaron *tompiates*...”

Otra vez el ministro **Arturo Zaldívar** se puso en el centro de las críticas al revelar, casi 13 años después de la tragedia de la Guardería ABC en Hermosillo, una supuesta “operación de Estado” para proteger a la familia de **Margarita Zavala**.

Ese fue su “bautizo” como ministro. Llevaba meses en la Suprema Corte cuando, según narró, le turnaron el asunto de la guardería de Hermosillo que no le tocaba.

“Mis compañeros ministros me quisieron chamear. Pensaron que iba a convalidar el autoritarismo de **Felipe Calderón** y su gobierno”, dijo **Zaldívar** en un evento en el que presentó su libro *10 años de derecho. Una autobiografía jurisdiccional*.

Más tardó en hacer sus revelaciones que la otrora primera dama —hoy diputada federal del PAN— en calificar de “mentiroso” y de “empleado” del presidente **López Obrador**.

En un hilo que escribió en Twitter, **Zavala** afirma:

“Miente al decir que hubo una operación para proteger a mi familia. La concesión fue de años antes que **Felipe Calderón** entrara a la presidencia.

“Fue el propio gobierno federal el que denunció y obtuvo órdenes de aprehensión, incluso en contra una pariente mía en sexto grado y otros”.

En el incendio de la Guardería ABC murieron 49 niños. Otros 100 resultaron lesionados. 22 funcionarios federales y locales fueron a la cárcel por negligencia.

Zaldívar mencionó al secretario de Gobernación, **Fernando Gómez-Mont**, como el mensajero que le transmitió las presiones de **Felipe Calderón** que **Margarita** niega.

Narra que en una reunión que terminó a gritos, **Gómez Mont** le dijo: “Dice el presidente que no te apoyamos para eso”. **Zaldívar** le respondió: “dile al presidente que postuló un ministro, no designó a un secretario de Estado”.

* ¿Por qué hasta ahora decidió hablar? Es la pregunta que todos nos hacemos. La respuesta que predomina es la misma: el ministro anda de queda bien con el Presidente.

En el Senado y en San Lázaro legisladores de Morena chocaron con opositores al abordar el tema. La diputada morenista **Guadalupe Chavira** propone, incluso, juicio político para **Margarita**.

La senadora panista **Xóchitl Gálvez** no se anduvo por las ramas. Dice que a **Zaldívar** “le faltaron *tompiates*” para hacer la denuncia cuando ocurrieron los hechos.

Una voz que destacó fue la del senador **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara alta:

“A mí siempre me genera suspicacia que funcionarios, políticos, actores, declaren después de muchos años. ¿Por qué no hacerlo en el momento que están sufriendo estas presiones?”

“...El destiempo sí te genera un proceso, al menos de duda”, puntualizó.

Zaldívar, no hay que perderlo de vista, llegó a la SCJN propuesto por el entonces presidente **Felipe Calderón**, esposo de **Margarita**. Al hacer sus revelaciones, en la presentación de un libro suyo, dijo que en ese tiempo no hizo públicas las presiones que recibió, porque quiso “proteger” a la SCJN.

¿También la quiso proteger cuando buscó extender dos años su mandato como presidente de la Suprema Corte? ¡Ah, perdón! Ya dijo que él no tuvo nada que ver en ese asunto.

Fuera del ámbito político, **Hugo Concha**, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, le dijo al IMER que las “revelaciones” de **Zaldívar** no tienen consecuencia legal alguna.

“No son ajenas a la manera como sigue operando el sistema presidencialista. Lo que sí me parece oportunista es hacerlo 13 años después... abona al golpeteo a las presidencias pasadas”.

* Regresó la moda del *chapulneo*. Legisladores que brincan de un partido a otro porque no los hicieron candidatos o porque no están de acuerdo con las directrices de su dirigencia.

En los pasillos del Senado nos enteramos ayer que hay negociaciones para que senadores del PAN que no están contentos con **Marko Cortés**, jefe nacional del azul, se pasen a la bancada de Movimiento Ciudadano. Buscamos confirmarlo al más alto nivel. “Es cierto”, nos dijeron.

* Los senadores del Grupo Plural entregaron al canciller **Marcelo Ebrard** una carta en la que le piden emplace públicamente al dictador **Daniel Ortega** para que libere a los presos políticos que saturan las cárceles de Nicaragua.

En la misiva que **Nancy de la Sierra**, coordinadora del Grupo Plural, le entregó a **Marcelo**, solicitan, en concreto, que condicione las relaciones con Nicaragua al cese de persecuciones y agresiones a opositores, que garantice los derechos de asociación y manifestación, y el respeto irrestricto a la libertad de expresión.

De lo contrario, lo emplazan a romper relaciones diplomáticas con el “régimen dictatorial” de la dupla **Ortega-Murillo** que azota Nicaragua.



La tragedia de la Guardería ABC y la impunidad del calderonismo

La tarde del 5 de junio de 2009, a las 2:40 pm hora del Pacífico, las llamas empezaron a propagarse por una antigua bodega industrial habilitada como guardería infantil por particulares que brindaban servicios subrogados al Instituto Mexicano del Seguro Social. En cuestión de minutos el fuego comenzó a consumirlo todo y los gritos desesperados de las cuidadoras que trataban de salvar a los niños, se mezclaban con los llantos asustados y angustiados de pequeños desde meses hasta los 5 años de edad, mientras los intentos por salvar a los menores se entorpecían porque el edificio, que no contaba con salidas de emergencia, se convertía en una trampa mortal.

Las imágenes de aquella tarde en la capital sonorensis le dieron la vuelta al mundo: niños quemados y desfigurados, cuerpos carbonizados de bebés que eran sacados de entre los escombros y los llantos desconsolados de padres y madres trabajadores que no podían entender cómo sus hijos terminaron muertos o con la mayor parte de su cuerpo quemado. Fue con mucho la peor tragedia que haya vivido el IMSS en su historia y uno de los accidentes fatales más dolorosos que se recuerden en la historia del país con 49 niños muertos y más de 100 heridos con quemaduras en su cuerpo y algunos con secuelas de por vida.

13 años después, los ecos de la Guardería ABC vuelven a resonar en la política nacional. Los señalamientos vertidos por el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, quien volvió a mencionar las presiones políticas que sufrió del presidente Felipe Calderón en 2010 para modificar su proyecto de sentencia sobre lo ocurrido y la existencia de una "operación de Estado" para descalificar su investigación, su deslinde de responsabilidades que inculpaba a altos directivos del IMSS por "delitos políticos" y, sobre todo, para "proteger a la familia de la señora Margarita Zavala", esposa de Calderón.

Aunque las acusaciones del ministro Zaldívar no son nuevas y ya las había mencionado en 2019 poco después de asumir la Presidencia de la Suprema Corte, en esta ocasión sus señalamientos tuvieron una respuesta directa de la diputada Margarita Zavala y del entonces secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont. Zavala contestó con un mensaje en su cuenta de Twitter con un desmentido en el que negó que ninguna autoridad hubiera buscado a los padres de los niños de la Guardería, que hubiera habido una operación para proteger a su familia y acusó al ministro de decir "ocurrencias" y de haber utilizado recursos públicos para presentar su libro.

La promesa de justicia de Calderón nunca se cumplió a cabalidad.

La prima de Margarita Zavala, Matilde Gómez del Campo, dueña de la Guardería ABC y concesionaria del IMSS, nunca fue llevada a proceso; para el 2012 cuando terminó el sexenio calderonista, solo había funcionarios menores tanto del IMSS, como del gobierno estatal y del municipio, detenidos y fue hasta 2016 cuando se impuso condenas de prisión de entre 20 y 29 años a 19 implicados en el caso.

Al final las polémicas políticas y los recordatorios de esta dolorosa tragedia no revivirán a los niños que fallecieron por la negligencia criminal de un sistema, pero sí sirven para que la memoria no se pierda y se recuerde que la corrupción, el tráfico de influencias y los negocios a partir de concesionar o subrogar servicios tan delicados en una institución pública, estuvieron detrás de la muerte de 49 niños inocentes y las marcas de por vida a otros 100 menores que eran responsabilidad del Estado mexicano. Y para no olvidar tampoco que el expresidente Calderón, que ayer guardó silencio ante los señalamientos del ministro presidente, y mandó a su esposa y a su exsecretario de Gobernación a responderle si protegió en su momento a funcionarios y autoridades de alto nivel que tuvieron responsabilidades en la negligencia criminal que mató a los niños de Hermosillo... Los datos mandan Serpiente doble. Caída libre. ●



Las polémicas políticas y los recordatorios de esta dolorosa tragedia no revivirán a los niños, pero sí sirven para que la memoria no se pierda.





EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Que fue una ocurrencia

Y sí, gozo de cabal salud.
Florestán

El martes por la noche, el ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, presentaba su libro *Diez Años de Derechos, Una Autobiografía Jurisprudencial*, cuando de repente dijo: *Se me ocurre una historia...*

Y la contó. Dijo que tras la tragedia de la guardería ABC de Hermosillo el 5 de junio de 2009, que mató a 49 niños y dejó un centenar de heridos, presentó al pleno su proyecto que condenaba a las autoridades del gobierno del presidente Felipe Calderón, *y hubo una operación de Estado para proteger a la familia de su esposa Margarita Zavala y no involucrarla en la desgracia*, y que incluso lo visitó el secretario de Gobernación, Fernando Gómez-Mont, con el que *terminó a gritos*.

Y asegura que le dijo: *Dice el presidente (Calderón) que no te apoyamos para esto*, a lo que afirma haberle contestado: *Dile al presidente que postuló a un ministro y no designó a un secretario de Estado, que no soysu empleado y que no voy a llevar en mi conciencia la muerte de 49 niños*. Y agregó: *Hoy puedo dar fe de ella*.

Y luego se siguió contra Calderón, del que dijo que *hoy viene a hablar de Estado de derecho y de autonomía y de no sé cuántas cosas más sin ninguna autoridad moral para hacerlo*.

Estas graves imputaciones llevaron a Margarita Zavala a acusarlo de mentiroso, de abuso de poder, de ser un *lacayo* de López Obrador y un distractor de la crisis de Houston. Y que demostrara ahora la independencia que tenía entonces.

Gómez-Mont dijo que era falso lo que Zaldívar le imputaba.

Es una palabra contra otra. Usted decida.

RETALES

1. REVIRE. El mensaje que el secretario de Estado Antony Blinken mandó el martes por la noche expresando la preocupación de su gobierno por el asesinato y amenazas a periodistas en México, y que ayer confirmó la Casa Blanca, fue descalificado por el presidente López Obrador, quien dijo que *está mal informado o actúa de mala fe*. El que lo haya mandado en la peor crisis de guerra desde los misiles cubanos de 1962 le da otra dimensión. Y seguirá;

2. TOUR. Es muy sabido que a cada invitado extranjero que recibe, el Presidente le da un *tour* por el palacio en el que vive, yo también lo haría. El martes dijo a los reporteros, hablando de las casas, que los llevaría a visitar el departamento en el que vive en ese palacio. Y así fue, guio un *tour*, pero no mostró la zona habitacional. Ya será otra vez; y

3. EXPERIMENTO. La acreditada publicación científica *British Medical Journal* revivió un tema al que nunca le he dado ese nivel, de *experimento humano*, pero sí criticado por usar la ivermectina desautorizada por la autoridad sanitaria federal. *BMJ* califica de *poco ético* que el gobierno de Ciudad de México haya entregado los 200 mil kits a enfermos de covid con ese fármaco sin informarles que eran parte de un experimento. —

Nos vemos mañana, pero en privado



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



El ABC de una delación tardía

Será muy difícil que el ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, no seavisto como instrumento del presidente López Obrador con su lanzamiento de una chinampina, pero de pólvora mojada, sobre “presiones” del calderonato a propósito de la secuela jurídica de la tragedia en la guardería ABC, ocurrida el 9 de junio de 2009.

En la presentación de su libro *Diez años de derechos, autobiografía jurisprudencial*, improvisó:

“Hoy puedodar fe de una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa (Margarita Zavala) del presidente (Felipe Calderón), para proteger a los altos funcionarios públicos de ese gobierno que hoy vienen a hablar de estado de derecho y de autonomía y de no sé cuántas cosas, sin ninguna autoridad para decirlo...”.

Diputada hoy, la aludida calificó esas afirmaciones de oficiosa contribución a la siembra de *distractores* para que no se repare en los problemas que más afectan a la 4T, como los pendientes de resolución sobre las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales que se mantienen refrigeradas en el máximo tribunal.

Reprochó el silencio de Zaldívar ante tragedias más recientes, como la *huachicolera* en Tlahuelilpan, Hidalgo; la del colapso en la Línea 12 del Metro; los homicidios dolosos y los feminicidios; el desabasto de medicamentos y en particular los necesarios contra los diversos tipos de cáncer infantil; *la casa gris* de Houston o los asesinatos y la violación de los derechos humanos de los periodistas.

sarios contra los diversos tipos de cáncer infantil; *la casa gris* de Houston o los asesinatos y la violación de los derechos humanos de los periodistas.

Entre los puntos vulnerables del tardío testimonio sobresale asimismo la afirmación de que “el gobierno de Calderón *impidió que los menores que sufrieron graves quemaduras fueran trasladados a un hospital en Sacramento, California*, porque no quería que el escándalo se hiciera más grande”.

Indignada, Margarita le respondió que personalmente habló con la fundación *Michou y Mau* y un hospital en Estados Unidos para que las víctimas fueran atendidas.

Escéptico, el coordinador de la fracción morenista en el Senado, Ricardo Monreal, opinó que revelaciones como la de Zaldívar “siempre *generan suspicacia*”, y confió en que lo mejor será que el ministro tenga *pruebas*.

“No sé por qué emitió esta declaración y *levantó de nuevo una discusión pública que no va a terminar ni hacia dónde va*. No le resto valor a su dicho, no le resto credibilidad a su expresión. Si el destiempo te genera un proceso al menos de duda, *¿por qué no se hizo (la revelación) en aquel momento?*”, se preguntó.

Y aunque reiteró su respeto y se refirió al ministro presidente como un hombre “muy inteligente y ecuanime”, planteó más interrogantes:

“¿Por qué los funcionarios, políticos, actores, *declaran después de muchos años? ¿Por qué no hacerlo en el momento? ¿Por qué no tener la decisión y firmeza de declararlo cuando están sufriendo esas presiones (y se hace) ya a destiempo?*”.

Cierto: el fregadazo más de doce años después puede salir por la culata porque despierta recelo, sospecha, desconfianza, “susplicia...”. ■

El fregadazo de
Arturo Zaldívar
más de doce años
después puede salir
por la culata

• PULSO
POLÍTICOPor **Francisco
Cárdenas Cruz**

Arremete AMLO contra secretario de Estado de EU

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Decidido, como parece estar, en crearse más problemas diplomáticos como los de España, el Presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a atizarle a Estados Unidos, a cuyo secretario de Estado, Antony Blinken, acusó de “injerencista” por haber expresado su preocupación por el alto número de periodistas que han sido asesinados en lo que va de este año –cinco en cinco semanas– y demandar protección para quienes lo ejercen en nuestro país.

Además, el mandatario, que un día antes tildó de “metiche y chueco” al senador republicano Ted Cruz por advertir la violencia que hay en el país y pedir que el Gobierno haga algo para contenerla, no cesa exigir al gobierno del presidente Joe Biden que deje de financiar a organizaciones como Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, por las investigaciones de la “casa gris” de Houston, que habitó su hijo, José Ramón López Beltrán, y otras que ha dado a conocer que involucran no solamente a actuales y a exfuncionarios de su administración, sino también a otros familiares cercanos.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Algo, o mucho, parece saberse en los altos niveles del Gobierno lopezobradorista, de lo que por supuesto poco o nada se ha revelado, como para que se haya decidido convertir la sede de Palacio Nacional y sus alrededores en una zona libre de drones, equipo adquirido con el que se impedirá cualquier ataque armado o espionaje en el histórico inmueble y sus alrededores.

En meses recientes se ha reportado que los cárteles de la droga han utilizado drones para lanzar ataques o cometer asesinatos en municipios de entidades que han ido controlando en los últimos años, como Zacatecas, Guanajuato, Jalisco y Colima, entre otras, lo que ha motivado preocupación en las áreas de seguridad e inteligencia.

Si a Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia, le dio por entrar al juego distractor de Palacio Nacional, al acusar al gobierno de Felipe Calderón de ejercer “presiones” en el caso del incendio de la Guardería ABC del Seguro Social en Hermosillo, ocurrido hace ¡13 años!, para presuntamente proteger a una parienta lejana de su esposa, Margarita Zavala, seguramente no se esperó la severa respuesta de la hoy diputada federal del PAN.

Lo menos que la también exprimera dama le respondió es que mintió en la presentación de su libro *10 Años de Derechos. Autobiografía Jurisprudencial*, en la que dijo que ni siquiera incluyó esa acusación al gobierno de su esposo, lo que considera que fue una “ocurrencia” de último momento del titular del Poder Judicial y le pidió: “Concéntrese en su trabajo, que es la justicia en México, y que poco ha hecho por ella en estos años”.

Twitter: @MXPulsoPolitico



VLADIMIR JUÁREZ

OTROS DATOS

La revelación del ministro

Corazón de Talavera V: a Encarnación (Pá), "[tan generoso es, que] la vida es lo único que Dios no da dos veces", [por lo que esta no se suelta ni por arrebatado divino]

M. Proust

"Ni la corrupción ni la injusticia se irán solo porque hagas mucho ruido acerca de ellas"

Brien Pittman

Primer acto: El 5 de junio de 2009 un incendio inicia en las bodegas de una dependencia gubernamental, esparciéndose por el espacio compartido con una Guardería.

Segundo acto: Horas después se conoce que cientos de niños de 0 a 4 años son víctimas del fuego. Padres y madres de familia, así como desconocidos, hacen todo lo posible por apaciguar el fuego. Sin embargo, la noticia trágica inunda el llanto.

Tercer acto: Se da a conocer que, dentro del galerón donde se encontraban los niños, y subrogado por el IMSS, existen responsables de distinguidas familias sonorenses.

Cuarto acto: Los medios de comunicación expanden la noticia y exigen cuentas y transparencia. La participación ciudadana se une ante el trágico suceso que terminó, hasta ese primer momento, con la vida de 47 niños.

Quinto acto: La fe y la esperanza de cientos de padres conmovidos exigen un cambio de rumbo en el Estado. Por primera vez una noticia deja de ser efímera y se mantiene en los medios de comunicación como una vocación periodística que hace reflexiones en el norte, centro y sur del país.

Sexto acto: La ciudadanía espera con paciencia la respuesta inmediata de las autoridades. Cuando de pronto se suma un deceso más. Ya son 48 niños fallecidos en la desdicha.

Séptimo acto: Las jornadas electorales muestran una actitud férrea ante el "status quo"; se promueve la alternancia bajo la promesa de ¡justicia expedita! Y el ciudadano la concede en 2009 pasando del PRI al PAN en Sonora.

Octavo acto: Las autoridades comunican y lanzan acusaciones que lejos de dar claridad conllevan a detenciones y chivos expiatorios absurdos ante la opinión pública. Más aún, se ofrecen sumas millonarias "por dejar ser, dejar pasar". Se apuesta al olvido de la memoria colectiva.

Noveno acto: Conforme avanza el tiempo, un deceso más: ya son 49 niños que pierden la vida. Y 104 nueve con graves lesiones.

Décimo acto: Las autoridades dan a conocer la lista de beneficiados por la subrogación de guarderías. Figuran empresarios, políticos y funcionarios de todos los niveles en los tres órdenes de gobierno.

Decimoprimer acto: La Suprema Corte de Justicia de la Nación suspende sus opiniones no por prudencia ni por respeto a los deudos, sino por su inminente periodo vacacional.

Decimosegundo acto: El imaginario colectivo se pregunta ¿Cuánto ganan los ministros...? ¿Para qué sirve la SCJN...?

Decimotercer acto: Mientras la SCJN sigue de vacaciones, el IMSS incumple los acuerdos y falta a la atención médica, quirúrgica, hospitalaria, farmacéutica, psicológica y de rehabilitación necesaria para los afectados y padres o tutores de los niños muertos u hospitalizados.

Decimocuarto acto: La reflexión final de la SCJN es crear una Comisión Especial Investigadora para determinar si hubo violaciones a los derechos tanto de los niños como de los familiares.



Decimoquinto acto: La Comisión Especial concluye que, sí hubo violaciones a las garantías, acusa directamente al gobernador de la entidad, al ex director del IMSS y a 17 funcionarios de los tres niveles de gobierno. Pero... señala que su investigación no es vinculatoria sino “declarativa”. O sea ¡con la pena!

Decimosexto acto: Once meses después de la tragedia, el Presidente Calderón recibe a padres de familia que perdieron a sus hijos en el incendio de la guardería; para asumir “un compromiso total en cuestiones de trámites jurídicos pendientes, para agilizar ¡las investigaciones!”.

Decimoséptimo acto: La tragedia sigue, y la sed de justicia se ve cada vez más desesperada de cara al Bicentenario (2010).

Decimoctavo acto: Las organizaciones de la sociedad civil y el periodismo en México sostienen la tragedia como un acontecimiento que se lleva al luto nacional. En tanto que el IFAI, hoy INAI, dicta una resolución histórica obligando al IMSS a relevar información trascendente para el caso (RDA 4372/12).

...Decimonoveno acto: Catorce años después, el hoy presidente de la SCJN, desde entonces ministro en aquella Corte, declara “Hoy puedo dar fe, de una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del presidente (Calderón), para proteger a los altos funcionarios públicos de ese gobierno”...

Preguntas al lector: ¿Cómo se llama la obra? ¿Un ministro se debe a los derechos humanos de una nación o la institucionalidad de la SCJN? Por lo pronto, ¡doce años después!, el ministro Zaldivar titula a esta obra: “Operación de Estado”. Alguien debería recordarle al ministro la frase de Brien Pittman.

PD A Brenda Villareal: me he sentido en deuda desde la tragedia, desde entonces, busqué y busqué palabras que tuvieran la cualidad de consolar el alma, hoy son para ti: *“Cuanto más oscura es la noche, más brillantes son las estrellas. Cuanto más profundo es el duelo, más cerca está Dios”* **E. Dostoyevsky**

•Analista Político.

Colaborador de Integridad Ciudadana A.C.

@Integridad_AC / @VJ1204



Los motivos de Zaldívar

LADIVISA DEL PODER

**ADRIÁN
TREJO**



engranev@yahoo.com.mx // [@adriantrejo](https://twitter.com/adriantrejo)

La premisa del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, de tener un tribunal superior “más cercano a la gente” parece que cambió al de tener a la Corte “en boca de toda la gente”.

Nada más no se explica el por qué el ministro presidente revivió un tema al que ya se había referido en 2019, sin mayor impacto, que fue el de las presuntas (o reales) presiones ejercidas por el Gobierno de **Felipe Calderón** para “proteger a la familia de Margarita Zavala”, en el caso de la investigación de las causas del incendio en la Guardería ABC en Hermosillo.

El ministro, siempre formal, asumió que su pecho no es bodega (¿les suena?) y aseguró que cuando redactaba el proyecto de resolución sobre el caso del incendio en la guardería fue presionado por el entonces secretario de Gobernación **Fernando Gómez-Mont**.

Solo que le faltó precisar bien a bien qué fue lo que no quería el presidente Calderón que contuviera el proyecto, que por cierto fue rechazado con una votación de 8 en contra y tres a favor.

El proyecto que fue discutido y votado contemplaba fincar responsabilidades penales al entonces gobernador de Sonora, **Eduardo Bours Castelo**, al presidente municipal de Hermosillo, **Ernesto Gándara Camou** y a los directores del IMSS, **Juan Molinar Horcasitas**, que dirigía al Instituto en el momento del incendio, y a su sucesor **Daniel Karam Toumeh**.

Además de otros funcionarios con mediana responsabilidad tanto en los gobiernos estatal y municipal como en el propio IMSS.



En el proyecto redactado por Zaldívar, de 370 páginas, la prima de Zavala, **María Matilde Altagracia Gómez del Campo Tonella**, sí figura en la investigación, pero su nombre no aparece entre los responsables a quienes el ministro señalaba responsabilidad en el siniestro que costó la vida de 49 niños.

¿A esa presión se refería? ¿O hubo algo más que su proyecto no incluyó y pudo cambiar la resolución final que se le dio al caso?

¿Qué será, qué será?

••••

La Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT) está dando la batalla para evitar que entre en vigor una resolución judicial que pone en jaque la libertad de expresión.

Se trata de la orden para que los noticieros de radio y tv distingan cuando se trata de información y cuando es una opinión, lo que de suyo es un intento de censura disfrazado de protección al derecho de las audiencias.

Los radioescuchas y televidentes tienen suficiente criterio para distinguir cuándo es información y cuándo se trata de una opinión del conductor.

La protección a la audiencia tiene que ver con el derecho de escuchar o ver a quien quie-

ra, a quien comparta su visión del mundo, más que con querer regular desde el Gobierno a los medios de comunicación.

Eso solo pasa en regímenes totalitarios, en donde el Gobierno (o el Estado) creen que deben ordenar a la ciudadanía qué ver y oír, no vaya a ser que se les esté engañando.

Las audiencias, por si no se han dado cuenta, ya maduraron.

••••

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, estuvo en el Senado en una reunión con coordinadores parlamentarios encabezados por **Ricardo Monreal**.

Ebrard se comprometió a comparecer ante el Senado para hablar del tema de Ucrania y sus implicaciones en el país.

Al terminar la reunión, Ebrard y Monreal posaron con otros senadores, entre ellos la priista **Claudia Ruiz Massieu**, no fueran a creer que solo se habían reunido los dos presidenciables a complotar.

No vaya siendo...

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



ASTILLERO

*ABC: Zaldívar exhibe al calderonismo //
Poder faccioso del Estado // Señala a Gómez
Mont // Proteger (no sólo) a Margarita*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES PROBABLE QUE no haya ninguna revelación tan contundente de sometimiento del Poder Judicial de la Federación al Ejecutivo federal (en el caso, ocupado por Felipe Calderón Hinojosa) como la hecha por el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, al presentar su libro *10 años de derechos: autobiografía jurisprudencial* (420 páginas, editorial Tirant lo Blanch, <https://bit.ly/3vdFnGH>).

FUE UN DESAHOGO, en tono reposado pero palabras duras, que se permitió quien también preside el Consejo de la Judicatura Federal, ante asistentes a esa presentación literaria en la Escuela Federal de Formación Judicial. El concepto mediáticamente tomado a partir de ese momento fue el de "operación de Estado", que engloba la serie de presiones, amenazas y marrullerías realizadas, según el relato de Zaldívar, por el aparato de gobierno y de control mediático de Felipe Calderón Hinojosa para proteger a la familia de Margarita Zavala Gómez del Campo y a otros altos funcionarios federales involucrados en la tragedia de la guardería sonoreense ABC.

ZALDÍVAR ASEGURÓ QUE el entonces secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, lo presionó durante horas, terminando la discusión a gritos, para que cambiara el proyecto de resolución que presentaría ante los demás ministros en relación con los hechos que causaron la muerte de 49 niños y heridas graves a un centenar, en una guardería que el Instituto Mexicano del Seguro Social subrogó a una sociedad en la que participaba Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo Tonella, prima de Margarita Zavala Gómez del Campo.

PUNTUALIZÓ ZALDÍVAR: "HOY puedo dar fe de una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del presidente, para proteger a los altos funcionarios públicos de ese gobierno, que hoy viene a hablar de estado de derecho y de autonomía, y de no sé cuántas cosas, sin ninguna autoridad moral para decirlo, porque yo puedo dar fe de que

eso es una hipocresía, porque no fue ese el comportamiento".

SEGÚN LA VERSIÓN del ministro presidente de la SCJN, que no incluyó en su libro, "los salones de la Corte, los pasillos, estuvieron tomadas por el Poder Ejecutivo. Ahí estaban los secretarios de Estado, el director del IMSS (...) paseaban todos los servidores públicos. Los que estuvimos ahí en la Corte pudimos dar fe de lo que era ese momento en que el gobierno prácticamente tomó la Corte".

EL ENTONCES TITULAR de Gobernación, Gómez Mont, respondió que las palabras de Zaldívar, a quien calificó de "trasnochado" y de hacer un "papelón tristísimo", constituyen un acto de arrogancia e irresponsabilidad. Aceptó que, como en muchos otros casos en los que el gobierno federal puede legítimamente presentar sus posturas y alegatos ante un juzgador, lo hizo con Zaldívar en el episodio mencionado.

EN LA ENTREVISTA que dio a un medio de Internet ("¡Ya, supéralo!": Gómez Mont a Zaldívar <https://bit.ly/3lhLRlu>), el abogado expañista reconoció que en aquel diálogo fuerte con el ministro, en 2010, mezcló algunos elementos de consideración personal y política con los de una estricta técnica judicial. Zaldívar asegura que el entonces titular de Bucareli le hizo saber un recado de Calderón: "dice el presidente que no te apoyamos para esto".

LO RELATADO POR Zaldívar embona con lo denunciado entonces, subsistente hasta ahora: todo el poder de Los Pinos, ocupada esta casa por Felipe Calderón y Margarita Zavala, frenó la aprobación de un proyecto jurídicamente avanzado, que abría la puerta a establecer responsabilidad penal a otros altos funcionarios por el desorden e incumplimiento de sus obligaciones, en detrimento de la población.

NO SE PROTEGIÓ judicialmente sólo a la rama Gómez del Campo de la familia de Margarita Zavala, ella alojada entonces en Los Pinos, sino al entramado criminal que con Genaro García Luna, y mandos militares y de la Marina, empezó y desarrolló el gravísimo proceso de descomposición nacional denominado "guerra contra el narcotráfico". ¡Hasta mañana!

**HOMENAJE A MADERO EN PALACIO NACIONAL**

△ El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y el titular de Marina, Rafael Ojeda, en la ceremonia por el aniversario luctuoso de Francisco I. Madero. Foto José Antonio López



CIUDAD PERDIDA

INE, credibilidad a prueba // Denuncia por mensajes de odio // Zaldívar movió manadas

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL INSTITUTO NACIONAL Electoral (INE) tiene ya en sus manos —en las de sus consejeros, deberíamos decir para ser exactos—, los datos duros, la pruebas de cómo y quiénes han orquestado campañas de odio en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

LOS INFORMES SON precisos, detallan los movimientos que se han hecho en las redes para atacar a los personajes arriba citados; ahora sólo queda que el organismo actúe apegado a la ley para aclarar la denuncia que se ha ratificado en el mismo INE.

NADIE TIENE LA suficiente confianza como para decir que el organismo electoral hará justicia. Si se tiene en consideración que entre el electoral y el gobierno hay un fuerte contrapunteo, por decir lo menos, las posibilidades de que se actúe en contra de quienes han tratado de dividir y engañar con mensajes de odio son muy bajas, para muchos nulas.

EL INE QUE en esencia debería nada más organizar y contar, se ha convertido en un juzgador maniqueo a favor de intereses políticos que no parecerían ir a favor de una mejor democracia, sino de su perversión, tendría que emitir su juicio a la brevedad, pero eso parece que no sucederá.

SEGURAMENTE ESCUCHAREMOS UNA serie larga y pesada de descalificaciones a las pruebas presentadas por Morena, y se tratará de reducir en su importancia el trabajo que prueba que hay actores, como la empresa política Latinus, que han invertido mucho dinero en la compra de comentarios falsos para tratar de descarrilar al tren de la 4T.

SERÍA MUY IMPORTANTE que el INE diera la cara para otorgar razón del tiempo y la importancia que tendrá el trabajo que deberá realizarse a fin de corroborar la denuncia y juzgar el hecho, cosa que no parece muy viable

por los antecedentes que rodean el conflicto que ya mencionamos.

LOS DATOS, HOY en manos de los consejeros electorales, analizaron las publicaciones en Twitter del 7 al 14 de febrero, más de 161 mil mensajes, unos provenían de cuentas con muy pocos o nulos seguidores, pero que emitían hasta 400 comentarios por día, por ejemplo.

LAS CUENTAS FALSAS abundaron en el análisis y en ataques a la persona de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, lo que da cuenta de una acción concertada dirigida a golpear a esos servidores públicos, por lo que además se pedirá que se instalen algunos mecanismos que puedan identificar los llamados bots con los que se construyen las campañas de odio.

LA PRUEBA PARA el INE es de mayor importancia con la finalidad de tratar de reponer un tanto de la credibilidad perdida, por lo que cuanto más rápido dé la cara y proponga una fecha para la entrega de resultados, todo será mejor para todos. Ojalá no se esconda en descalificaciones y pretextos absurdos.

De pasadita

LA ESCANDALOSA RESPUESTA en manada que se levantó en contra del ministro Arturo Zaldívar ha hecho mucho más creíble su relato.

ZALDÍVAR ES UN juez que se ha ganado el respeto de muchos, mientras Calderón ha perdido el respeto de todos, pero aun así, en una misión imposible, Margarita Zavala ha tratado de contener los daños cada vez mayores, cada vez más profundos en contra de un gobierno fallido como fue el de su marido.

NO HAY NADA que hacer, la verdad de Zaldívar no puede competir contra el inmenso saco de patrañas, saqueos y muerte que marcó el gobierno panista de Felipe Calderón en los medios de comunicación, pero con toda seguridad la cosa es diferente en el ánimo de la gente. Ya veremos.



DESACUERDO CON GLORIETA EN PRADO SUR



▲ Vecinos de Lomas de Chapultepec hicieron una clausura simbólica a las obras en esa zona y exigieron al alcalde de Miguel Hidalgo,

Mauricio Tabe, su cancelación, pues un sondeo arrojó que más de 770 personas no están de acuerdo. Foto Guillermo Sologuren



DINERO

Zaldívar desenmascara a Calderón-Zavala //

Alza del petróleo, subsidio a la gasolina //

El gran negocio sigue siendo la tortilla

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ES SORPRENDENTE COMO Felipe Calderón sigue impune después de una larga trayectoria en que sus actos se difuminan en la ilegalidad. Son incontables: su actuación sospechosa en la aprobación del Fobaproa, el fraude electoral de 2006, la matanza de millares de mexicanos a raíz de que declaró su guerra personal al narco para legitimizar el fraude, el tráfico de influencias que lo condujo a ocupar un cargo en una empresa del grupo Iberdrola, la designación de un grupo de jefes policiacos ligados al narcotráfico encabezado por Genaro García Luna. Cualquiera de estos acontecimientos bien investigados tal vez lo hubiera llevado ante la justicia.

La denuncia del Ministro

EN SU PASADO destaca el incendio de la guardería ABC, de Hermosillo, en 2009. Los padres de los niños calcinados y heridos continúan esperando la aplicación de la ley a los responsables. Al presentar su libro *10 años de derechos. Autobiografía jurisprudencial*, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, afirmó: "Hoy puedo dar fe de una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa (Margarita Zavala) del presidente (Calderón), para proteger a los altos funcionarios públicos de ese gobierno que hoy vienen a hablar de estado de derecho y de autonomía y de no sé cuántas cosas, sin ninguna autoridad para decirlo". ¿Puede servir de base su declaración para reactivar y fincar responsabilidades penales y exigir una reparación del daño a Calderón, Margarita y sus familiares, así como a los funcionarios cómplices? Habrá quien argumente que los delitos ya prescribieron, pero eso sólo pueden determinarlo las autoridades correspondientes. ¿No es este un buen tema para una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad?. Los padres de familia tienen ahora algo que les faltaba: un poderoso testimonio desnudando a los culpables. No encontrarán paz, y la sociedad mexicana tampoco, mientras no se haga justicia. El tema llegó a la Cámara de Diputados: los legisladores de Morena gritaron "asesinos" a los panistas. Esa no es la vía. Trasladar el expediente al campo político favorece a Margarita y Felipe. El

asunto debe ventilarse en los canales judiciales con todo rigor.

Petróleo, gasolina

HASTA ENERO EL alza acumulada del precio de la gasolina Magna en México a lo largo del gobierno de Andrés Manuel era de 6.3 por ciento, mientras que el nivel de los precios al consumidor había crecido en ese lapso 14.5 por ciento, de acuerdo con cifras del Inegi. Ha cumplido su compromiso de mantener el precio por debajo de la inflación. Pero el petróleo sigue subiendo, en el mercado spot rebasó 100 dólares el barril. Para evitar un *gasolinazo*, el gobierno tiene dos semanas sin cobrar a 100 por ciento el impuesto IEPS, 5.49 pesos por litro vendido. Es una pérdida importante en la recaudación del SAT porque además hay subsidios aunque de menor cuantía a la gasolina Premium y al diésel. Para la oposición sería un día de fiesta que Andrés Manuel faltara a su promesa. Ya se están analizando algunas opciones para solventar el problema. Una de ellas sería aplicar un subsidio directo a la gasolina. La última vez que el gobierno de México usó este recurso fue en el verano de 2014 cuando el crudo alcanzó un valor superior a los 100 dólares por barril. La medida fue temporal, ya que no era necesario continuar aplicándola cuando los precios del crudo se vinieron abajo.

El negocio de la tortilla

LA UTILIDAD BRUTA reportada por el principal productor de tortilla, Gruma, en el cuarto trimestre de 2021 fue de 9 mil 186 millones de pesos, 14 por ciento mayor a la del mismo periodo de 2020 y la neta fue de mil 814 millones. Informa Gruma que a partir del primer trimestre de 2022 reportará sus estados financieros a la Bolsa Mexicana de Valores en dólares. Este cambio se basa en la composición actual de ingresos y utilidades de la compañía en gran medida ligados a la exportación.

Twitterati

LEER LAS DECLARACIONES del ministro Zaldívar de que se hizo todo un trabajo de Estado para proteger a la familia de Margarita en el caso ABC me enoja y entristece. Los periodistas calladitos a base de billetazos. Y Calderón libre, impune y opinando...



Escribe @MSEQUEYRO

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recorrió espacios de trabajo e históricos del Palacio Nacional acompañado

de reporteros e integrantes de las redes sociales que acuden a las conferencias mañaneras. Foto José Antonio López



MÉXICO SA

Calderón: operación de Estado // Gómez Mont: “visita de buena fe” // ABC: 13 años de impunidad

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

MÁS CLARO NO puede ser: “Felipe Calderón maniobró para dejar impune el caso de la guardería ABC; hubo una operación de Estado para proteger a la familia de Margarita Zavala y no involucrarla en el incendio ocurrido en Hermosillo, Sonora, el 5 de junio de 2009, en el que murieron 49 niños y 104 resultaron lesionados”.

LA DENUNCIA, CON todas sus letras, la hace el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, quien días atrás presentó su libro *10 años de derechos. Autobiografía jurisprudencial*, y en esa ocasión subrayó: “¿dónde estaban los que hoy se las dan de paladines de la justicia y la democracia cuando votábamos estos derechos? ¿De qué lado estaban votando? ¿De qué lado estaban hace 10, nueve, ocho años? ¿Estaban del lado de los derechos o en complacencia con el poder político de entonces?”

LA RESPUESTA CORRECTA es esto último, es decir, totalmente del lado de la complacencia con el poder político de entonces, y la denuncia concreta, con nombres y apellidos, es muestra fehaciente de ello, porque casi 13 años atrás Calderón garantizó impunidad absoluta a la parentela de su esposa y a todos los involucrados, del sector público y privado, en el caso de la guardería ABC, y es la fecha en que los responsables no han sido tocados.

ZALDÍVAR DETALLÓ UNA ríspida “visita” a su oficina (previa a la decisión de la SCJN sobre el caso ABC) del entonces secretario de Gobernación, el abogado corporativo de Grupo México Fernando Gómez Mont: “me presionó para que cambiara el proyecto de sentencia, en donde señalo las responsabilidades de funcionarios del IMSS y familiares de Margarita Zavala (la dueña de la guardería, Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo Tonella, es familiar de la hoy diputada panista y fue señalada en la investigación como responsable de incurrir en omisiones que facilitaron la tragedia). El tono de voz iba subiendo cada vez más, hasta que terminamos a gritos, en un momento me advierte: ‘dice el presidente que no te apoyamos para esto’. Y le contesté: ‘dile al presidente que postuló un ministro, no designó un secretario de Estado, que yo no soy su empleado y no voy a llevar en mi conciencia la muerte de 49 niños’...

Hoy puedo dar fe de una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del presidente, a los altos funcionarios públicos de ese gobierno que hoy viene a hablar de estado de derecho y de autonomía y de no sé cuántas cosas, sin ninguna autoridad para decirlo”.

PARA GÓMEZ MONT, cínico entre los cínicos, esa “visita” no fue más que “una acción de buena fe, sin vergüenza, y no para litigar en contra de los padres de las víctimas”. En realidad, chantajeó y amenazó a Zaldívar, quien tuvo a cargo el proyecto de dictamen sobre la guardería ABC. Pero el entonces inquilino de Bucareli ya había “visitado” a los demás ministros para hacer lo que no pudo con el actual presidente de la SCJN. La crónica jornalera de entonces narró que “durante los días previos al dictamen, el secretario de Gobernación acudió sistemáticamente a visitar a los ministros, actividad que, según el funcionario, está en el ámbito de sus atribuciones como representante del Ejecutivo federal ante los otros dos poderes de la Unión. En sus constantes visitas a la Corte “no fuimos a defender a nadie”.

SI DE CARA dura se trata, Felipe Calderón no ha dado la cara, pero rápidamente mandó a su esposa, la hoy diputada panista *Margarínfla* Zavala. Lágrimas de cocodrilo de por medio, afirmó que Zaldívar “miente; sólo se le ocurrió en ese momento... es un distractor... Ya no tenga ocurrencias... y concéntrese en su trabajo que es la justicia de México”. Como chiste es pésimo, pero como declaración es un desastre, porque el hecho es que su pariente está libre y se mantiene impune. ¿Quién la entrevistó? *Lord Montajes*, desde luego.

Las rebanadas del pastel

POR CIERTO, ESE 5 de junio de 2009 la Auditoría Superior de la Federación denunció que “en su primer año de gobierno Felipe Calderón incurrió en un subejercicio por 120 mil millones de pesos (que) se dejaron de invertir, recursos multimillonarios, en los ámbitos de seguridad pública, desarrollo social e infraestructura. El destino de aquel monto se dividió en fideicomisos, fondos, mandatos de la Federación y contratos análogos, dándose por gastado a través de la Tesorería de la Federación. Se incumplió la normatividad en el ejercicio del gasto”. Eso sí, hoy *Borolas* y su pandilla están muy interesados en el “correcto ejercicio del gasto”.

cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Calderón buscó evitar que se involucrara a familiares de su esposa en el incendio de la Guardería ABC, en el que murieron 49 niños,

asegura el ministro Arturo Zaldívar. En imagen de archivo, protesta de padres de las víctimas. Foto Cristina Rodríguez



Por Adriana
Moreno Cordero

LA RETAGUARDIA

López Obrador sigue echando a perder las relaciones internacionales de México

- El ministro Arturo Zaldívar le hace el “caldo gordo” al presidente AMLO

Lo que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, hubiera querido, es que el secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, dijera aquella frase que hizo famosa ni más ni menos que el propio inquilino de Palacio Nacional, esto es, “yo tengo otros datos”, pero no, muy lejos de hacerse realidad el anhelo del Ejecutivo, lo único que propició fue seguir complicando y descomponiendo las relaciones internacionales de México, así que vaya trabajo que tiene por delante el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, que no sale de una cuando ya está en otra y en todas lo ha metido el Presidente.

La respuesta que obtuvo el tabasqueño fue que la preocupación de Blinken la reiteró la vocera de la Casa Blanca, **Jen Psaki**, al tiempo que negó que el secretario de Estado estuviera mal informado, como lo advirtió el presidente mexicano

La vocera de la Casa Blanca, prácticamente dijo lo mismo que el secretario de Estado del vecino país del norte: “Hemos visto en los hechos las amenazas que se le hacen a los periodistas en México. Hemos visto las amenazas”.

Para variar, el que está en el error es López Obrador, que en vez de calificar a Estados Unidos de injerencista, porque con eso no descubre el hilo negro, debería reconocer que el poderoso país del norte se preocupa por lo que ocurre en su frontera sur; muchos dirían, en su traspatio, porque ese concepto es algo que el tabasqueño no ha podido quitar de la mente de los mexicanos, ni de la relación bilateral, por más que diga en algunos de sus gustadísimos “stand-up” mañaneros que México no es colonia y la célebre frase juarista de que el respeto al derecho ajeno es la paz. Los reclamos del inquilino de Palacio Nacional se quedan sólo en eso, en el discurso, al que ni caso le hacen en Estados Unidos.

En este beligerante contexto, bien vale la pena que alguien le pregunte al tabasqueño, por qué no dijo nada sobre los dichos del ex presidente norteamericano **Donald Trump**, en una entrevista de radio, en la que declaró que Estados Unidos podría imitar a Rusia en eso de enviar una fuerza de pacificación a la frontera sur.

Cuando era candidato a la Presidencia de la República, López Obrador, en una actitud abiertamente retadora, se cansó de enviar según él mensajes a Trump en los que decía,

palabras más, palabras menos, que en cuanto llegara a la Presidencia de la República (y luego) pondría en su lugar al ex presidente norteamericano.

Todo pasó, ya instalado en Palacio Nacional, el Presidente se dedicó a cumplir los deseos de su muy querido amigo al que, por cierto, apoyó para que llegara a la Casa Blanca y un ejemplo vivo de esta situación es que envió soldados a la frontera mexicana con Guatemala, convirtiéndolo en un “muro de carne y hueso”, del otro muro “grande y maravilloso”, el que quería construir Donald Trump, se hacía cargo él personalmente.

Lo que puede verse en esta situación es que el tabasqueño le sigue teniendo terror a Trump aunque ya no despacha desde la Casa Blanca.

Y en ese camino en el que esta errada y llamada Cuarta Transformación echa a perder la política internacional mexicana, la ex embajadora de México en Estados Unidos, Martha Bárcena, opinó que en el mensaje de Blinken no hay mala fe, en todo caso, una legítima preocupación porque cada día se acumulan más y más evidencias de que el Estado mexicano no está siendo incapaz de proteger a los periodistas y propuso que lo que se requiere es abrir un diálogo e informar no sólo a Estados Unidos, sino a los mexicanos e identificar dónde están los puntos frágiles en cada uno de los casos, es decir, de los expedientes de los periodistas asesinados.

MUNICIONES

*** Qué pena que el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, se haya prestado para hacerle “el caldo gordo” a López Obrador que ya no sabe de dónde echar mano para tapan el escándalo de su hijo José Ramón López Beltrán. Al presentar su libro, *10 Años de Derechos, Biografía Jurisprudencial*, quien encabeza la SCJN, acusó de haberse instrumentado una “operación de Estado”, cuando ocurrió la tragedia en la Guardería ABC, en el año 2009 que llegó hasta la Suprema Corte. Entonces fue víctima de duras presiones por parte del entonces presidente **Felipe Calderón**, para proteger a la familia de la entonces primera dama, **Margarita Zavala**.

Efectivamente, el incendio en la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora, fue uno de los capítulos más vergonzosos en el país, producto

Para variar, el que está en el error es López Obrador, que en vez de calificar a Estados Unidos de injerencista, porque con eso no descubre el hilo negro, debería reconocer que el país del norte se preocupa por lo que ocurre en su frontera sur; muchos dirían, en su traspatio.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIOIMAGEN	13	24/02/2022	LEGISLATIVO

de que el sistema de guarderías subrogadas era, en resumidas cuentas, ineficiente e igualmente Calderón Hinojosa trató de tapar el escándalo; de ahí que prácticamente no hubo culpables y el polvo del paso del tiempo, lo fue dejando en el olvido.

*** Continuando con el tema, en ese entonces, el secretario de Gobernación era Fernando Gómez Mont y el presidente de la SCJN era **Guillermo Ortiz Mayagoitia**. El secretario Gómez Mont, tuvo una acre discusión con el ministro Zaldívar en la que el ex titular de la Segob le reclamó: “no te apoyamos para esto”, porque gracias a Calderón, Arturo Zaldívar había llegado a la Suprema Corte, a lo que el hoy presidente del máximo tribunal respondió: “Dile al presidente que no voy a llevar en mi conciencia la muerte de 49 niños”. Poco más de una década después, el asunto volvió a la escena y la hoy diputada **Margarita Zavala** hubo de soportar las rechiflas de parte de la bancada de Morena, que aprovecharon muy bien que el ministro-presidente de la SCJN, hubiera recordado que en Los Pinos se maltrató a los familiares de los niños fallecidos en el incendio de la Guardería ABC y nada hicieron por resolverlo.

*** Así las cosas, mientras la senadora **Olga Sánchez Cordero** evitó opinar sobre este tema y nerviosa, dijo estar de parte del ministro Arturo Zaldívar, por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal** pidió que se presenten las pruebas de los dichos del ministro Zaldívar y a nombre del Grupo Plural, **Germán Martínez Cázares**, se hizo como que no se enteró bien a bien del asunto, a lo que el presidente de la SCJN, respondió que en ese entonces, Martínez Cázares era panista, “él era parte de ese gobierno, a él le tocó... qué lástima que tenga amnesia”. Lo que llama poderosamente la atención, es que el ministro Arturo Zaldívar negó que hubiera recibido la más mínima presión por parte del presidente López Obrador, quien se supone que ha sido “sumamente respetuoso” del máximo Tribunal. ¿Será?, porque sigue corriendo el rumor del futuro político que podría tener el ministro Zaldívar, ¿acaso la FGR que todavía ocupa un desgastado **Alejandro Gertz**?

**DIA HABIL**

Alberto Montoya

**Calderón sí protegió a prima de Margarita;
todos eran socios y familiares en la ABC**

Trece años después continúa la impunidad.
La muerte de 49 niños y las lesiones de 106 en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora, el 5 de junio de 2009, jamás fueron castigadas.

Felipe de Jesús Calderón Hinojosa protegió a la prima de su esposa, **Margarita Zavala Gómez del Campo**, socia de esa guardería del IMSS subrogada.

Aunque lo niegue.

Aunque jamás lo acepte.

A la fecha no hay un solo funcionario o socio del negocio preso.

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, ciertamente amigo y admirador de corazón de **Andrés Manuel López Obrador**, quien lo impulsó en la Corte, reiteró el martes durante la presentación de un libro presuntamente escrito por él que **Calderón** presionó a la Corte, específicamente a él, para exonerar a la primera prima y al resto de la banda.

Hoy puedo dar fe de una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del presidente, para proteger a los altos funcionarios de ese gobierno, dijo **Zaldívar Lelo de Larrea**.

Lo mismo que ya había señalado en 2019.

Y se lanzó contra **Calderón Hinojosa**, al asegurar que no tiene calidad moral para hablar de autonomía "y de no sé cuántas cosas".

Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación de **Calderón**, respondió y pidió a **Zaldívar Lelo de Larrea** acudir con un especialista.

Sí, lo llamó demente o, cuando menos, mitómano.

¿Usted a quién le cree?

Calderón Hinojosa, entonces presidente, protegió no sólo a **Altagracia**, sino al esposo de ésta y al resto de los socios en la estancia, porque son familiares.

Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo Tonella era socia de **Antonio Salido Suárez**, su esposo, y de **Sandra Lucía Téllez Nieves**, **Alfonso Escalante Hoeffler** y **Gildardo Urquidez Serrano**.

Ha habido diversos procesos. Nada serio, contra **Téllez Nieves** y **Salido Suárez**. De 22 implicados, sentenciaron a diecinueve. Todos salieron.

Salido Suárez y **Escalante Hoeffler** fueron funcionarios con **Eduardo Bours Castelo**, dueño de Bachoco y entonces gobernador con los colores del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Todos tienen lazos de sangre y de complicidad.

La esposa de **Bours Castelo**, **Lourdes Laborín**, es sobrina de **Roberto Gómez del Campo Laborín**, padre de **Altagracia** y tío de **Margarita Zavala Gómez del Campo**.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1-2	24/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Y los directores del IMSS, **Juan Molinar Horcasitas** --ya fallecido- y **Daniel Karam** jamás fueron molestados, siquiera.

Zaldívar Lelo de Larrea presentó en 2009 un proyecto cuando la Suprema Corte tenía facultad de investigación de la violación de derechos humanos, que señalaba a once funcionarios federales y a ocho estatales y municipales, principalmente a **Molinar Horcasitas**, y a **Bours Castelo**.

Pero ¿qué cree que sucedió?

La Corte lo desechó por presión de **Calderón Hinojosa**.

Olga Sánchez Cordero, entonces ministra de la Corte y hoy senadora de la 4T, dijo que a ella no la presionaron y que, de haber sucedido, lo hubiera rechazado.

¿Usted le cree?

Yo no.

Porque ella promovió la liberación de la secuestradora francesa **Florence Cassez**.

Cassez.

Y no porque fuese inocente, sino porque se violó el debido proceso.

Fue una orden de **Enrique Peña Nieto** para sanar las relaciones con Francia, dañadas desde el sexenio de **Calderón** porque éste se negó a liberar a la novia del también secuestrador **Israel Vallarta**.

Sí, la pareja del montaje de **Carlos Loret** y **Genaro García Luna**, en Tlalpan.

Andrés Manuel López Obrador prometió justicia a los padres de los niños, pero les mintió.

Continúa la impunidad.

Calderón Hinojosa, **Peña Nieto** y hoy **López Obrador** engañaron a los padres de esos 154 bebés.

No ha habido ni habrá justicia.

Igual que en el caso Ayotzinapa.

Se ha jugado con los padres de los 49.

Y con los padres de los 43.

Vámonos: Las guerras son cíclicas, dicen los expertos.

Primero epidemia, luego pandemia y, ahora, el ataque a Ucrania.



OPINIÓN



RED COMPARTIDA

LOS CHUPASANGRE

La licitación de Bancos de Sangre y Laboratorios del ISSSTE, donde uno de los requisitos era que las empresas sancionadas por COFECE por prácticas monopólicas absolutas no pudieran concursar, se declaró desierta y, acto seguido, se hizo la adjudicación directa a las empresas de Valentín Campos (Centrum Promotora Internacional), Noé Ramírez (Instrumentos y Equipos Falcon), Francisco Pallac (Dicipa), Fernando Chein (Impromed), que fueron sancionadas. Campos, de Centrum, es el mismo que logró acomodar en el IMSS una licitación de pruebas de Covid-19 y otras adjudicaciones sin pasar por ningún mecanismo de transparencia para su contratación, y se dice que su empresa sirve de caja chica a Disimed con quien comparte domicilio fiscal y hasta socios, según la escritura pública I7280, y hasta le ha ayudado a competir para llevarse otras contrataciones.

En México anda el Comité de Comercio Internacional (INTA) del Parlamento Europeo y tuvo reuniones con un montón de ONG para revisar al país. Dicen que se fueron llorando porque todas fueron malas noticias y el más preocupado era el eurodiputado español Jordi Cañas. Los europeos venían

muy informados y mostraron sus preocupaciones en derechos humanos, ambiente, migrantes, la reforma eléctrica y la desaparición del Sistema Nacional Anticorrupción. Les preocupa mucho el tema de mujeres periodistas, la militarización, que se está matando a la sociedad civil y que en los cuerpos de los entes gubernamentales han desaparecido los consejos consultivos.

El Gobierno Nacional Indígena de México (GNIM), de Candelaria Lázaro, y Fuerza Migrante (FM), de Jaime Lucero, sostuvieron reuniones con presidentes municipales, diputados locales y federales, de Guanajuato y de San Luis Potosí, para firmar acuerdos que apoyen y beneficien a indígenas y migrantes. Piden una dirección para apoyar a indígenas e incrementar su participación en política con la figura de diputados migrantes.

Mal cayó en la casa del ex-presidente Calderón la declaración del Ministro Arturo Zaldívar, sobre la guardería ABC. El abogado dijo que el expresidente presionó a la Suprema Corte para proteger a la familia de Margarita Zavala en el caso. Ahora, nos dicen desde la Cámara de Diputados, que es muy probable que algunos legisladores vayan a solicitar una revisión al caso y quizá fincar responsabilidades.



TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

MÉXICO EN TINIEBLAS

CARLOS LÓPEZ JONES

Aprobar la propuesta de Reforma Eléctrica que propone el Presidente López Obrador y que actualmente se discute en el Parlamento Abierto de la Cámara de Diputados, traería elevados costos económicos y en nuestras vidas en el corto, mediano y largo plazo, que es necesario analizar

En el corto plazo, además de las indemnizaciones que México tendría que pagar por las expropiaciones indirectas que la Reforma implica, elevaría los costos de producción de electricidad, ya que la reforma propone darle prioridad a las plantas de la CFE que usan gas, carbón y combustóleo, en lugar de usar las plantas eólicas y solares, cuyo combustible al ser gratis, siempre será más barata de producir que el resto de las opciones

En el corto plazo, hogares y empresas recibirían recibos de luz más caros, o bien, se tendría que destinar una mayor cantidad de recursos del

presupuesto para subsidiar a CFE, reduciendo el gasto en medicinas, seguridad, inversiones, etc.

En el mediano plazo, México enfrentaría apagones como sucedió en la década de los años 70s y 80s del siglo pasado. El sistema eléctrico nacional requiere inversiones anuales de 10,000 millones de dólares y CFE no tiene más de 600 millones de dólares anuales para ese rubro. En un par de años, la demanda superará a la oferta y como ya ha sucedido en el verano en este sexenio sobre todo en la Península de Yucatán, habría que dotar de energía por colonias, teniendo que apagar otras colonias, tal y como sucedía el siglo pasado.

CFE no tiene el presupuesto suficiente ni la capacidad, para construir todas las plantas, líneas de transmisión y distribución que requiere México, en momentos donde el mundo se está electrificando, cada vez más personas tienen celular, pantallas, videojuegos e incluso se incrementa la compra de autos y camiones eléctricos de forma acelerada

En el largo plazo en 10 años, si se aprueba en México la Reforma Eléctrica, la CFE no podrá darle a las in-

dustrias que operan en nuestro país, certificados de energía limpia, lo que provocará que los productos manufacturados en México se consideren contaminantes y en consecuencia, se hagan acreedores a impuestos verdes, mismos que se implementarán en Estados Unidos, principal destino de las exportaciones nacionales, así como en Europa en los próximos años. Las empresas no querrán operar en México y se llevarán sus inversiones, lo que pondría en riesgo alrededor de 10 millones de empleos del sector industrial y no habría nuevas inversiones productivas

El Congreso debe legislar para el México de 2040, no para el México de 2022. Es su obligación poner las bases para promover el crecimiento económico. México está por encima de CFE, cuya viabilidad está asegurada, al ser el monopolio de la transmisión y distribución protegido por la Constitución. En lugar de pensar en modificar la Ley Eléctrica, deberían legislar para asegurar una economía neutral en emisiones de carbono en 2050.

Director de Consultoría en tendencias.com.mx

* Twitter: @Carloslopezjone

• PESOS Y
CONTRAPESOSPor Arturo
Damm Arnal

¿Malversación?

arturodamm@prodigy.net.mx

En el anterior *Pesos y Contrapesos* pregunté si, dada la no retroactividad de la ley (Art. 14 constitucional), y la Ley Federal para la Revocación de Mandato se promulgó el 14 de septiembre de 2021, tendrá lugar la consulta para la revocación del mandato presidencial. La respuesta es sí, con costo de \$1,275,000,000, dinero tirado a la basura porque, sea cual sea el resultado, AMLO seguirá en la presidencia.

¿Cómo es posible que se destinen \$1,275,000,000 a un ejercicio bueno para nada? ¿No hay una instancia (que tendría que ser estatal, no gubernamental), que evite tal despilfarro? Y si no la hay, ¿debería haberla!, sobre todo para casos como éste, en el cual queda claro que la consulta para la revocación del mandato presidencial, en el caso de AMLO, dada la no retroactividad de la ley, es un ejercicio bueno para nada, como bueno para nada será ese gasto de \$1,275,000,000, lo cual es antieconomía en su máxima expresión: despilfarro, derroche, dilapidación.



Una de las causas del problema, y de los muchos desperdicios de dinero de parte del gobierno, es la manera en la que éste obtiene sus recursos: cobrando impuestos, obligando a los contribuyentes a entregarle parte del producto de su trabajo, de su ingreso, de su propiedad, que en eso consiste el cobro de impuestos, lo cual hace posible, entre otras muchas arbitrariedades, que el gobierno disponga de recursos para dilapidarlos, derrocharlos, despilfarrarlos. ¿Cuántos ciudadanos, estando al tanto de la no retroactividad de la ley, financiarían voluntariamente esta consulta de revocación del mandato presidencial? Ninguno en su sano juicio, por más que quieran que AMLO se vaya.

Comparemos la manera de generar ingresos de empresarios y gobernantes. El empresario, si quiere generar ingresos, debe convencer al consumidor para que compre el bien o servicio que le ofrece, para lo cual debe ofrecerlos con la trilogía de la competitividad: menores precios y/o mayor calidad y/o mejor servicio. Al gobernante, si quiere generar ingresos (o más ingresos), le basta con obligar al contribuyente a entregarle parte (o una mayor parte), de su ingreso, del producto de su trabajo, de su propiedad, lo cual, si la persona tiene el derecho al producto íntegro de su trabajo, y lo tiene, debe encontrar la justificación correcta, misma que, dada la no retroactividad de la ley, no existe en el caso de los recursos destinados a la consulta para la revocación del mandato presidencial, que sumarán \$1,275,000,000: un mil doscientos setenta y cinco millones de pesos.

¿Estaremos ante un caso de malversación de fondos, de uso indebido de recursos del erario, en este caso para financiar un ejercicio bueno para nada? Y si es así, ¿qué podemos hacer los contribuyentes para evitarlo?



¿Extrañan a Trump en Palacio Nacional?

Café político
José Fonseca



Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

¿Extrañan a Trump en Palacio Nacional?

Entendible sería que la ofensiva electoral de Palacio, salvo “la pausa española” se concentre en desbrozar de adversarios, reales y posibles, el camino a 2024, al machacar contra objetivos locales, incluidos los medios y los periodistas.

La acusación al Secretario de Estado estadounidense **Anthony Blinken** de “injerencista y ser candil de la calle”, en airado reclamo por la reacción oficial de Washington a los asesinatos de periodistas, ha sido la constante ante Biden.

La pregunta es si Palacio Nacional extraña a Trump, quien comentó que Estados Unidos, como Putin, debía enviar tropas contra la violencia en México, algo que alguna vez propuso a México, según contó el Presidente López Obrador.

Zaldivar: divino y frío placer da la vendetta

Nada nuevo lo que narra el ministro presidente de la Suprema Corte **Arturo Zaldivar**, en este espacio de **El Economista**, se reveló del rechazo que hizo a sugerencias de funcionarios del gobierno calderonista.

Se entiende su indignación por la “propuesta indecorosa”, pero difícil entender su silencio durante más de 12 años y el tono indignado de su conferencia de prensa en que señala como responsable al expresidente **Felipe Calderón**.

Difícil justificar por qué no hizo la acusación en el momento de la “propuesta indecorosa” y habla hoy, cuando el expresidente es el sexenal villano. Quizá, como dice el clásico de Palacio, recordó que “política es tiempo”.

Morena: ¿Juraron la Constitución en vano?

A nadie deben sorprender las hiperbólicas narrativas del oficialismo en torno al proceso en marcha de la consulta popular de revocación de mandato, sobre todo cuando intentan socavar la credibilidad del Instituto Nacional Electoral.

Menos debemos sorprendernos de que con el mayor descaro toda la estructura del gobierno y del partido oficial se haya dedicado a incumplir las reglas que la ley ha fijado para el proceso de consulta.

En un Estado derecho, cualquier estudiante de la materia les diría que todos, desde el Ejecutivo hasta funcionarios y legisladores juraron cumplir la Constitución “y las leyes que de ella emanen”. ¿No es pecado civil jurar en vano la Constitución?”

Notas en remolino

Los gobernadores de Yucatán, Quintana Roo y Tabasco, más la gobernadora de Campeche se reunieron con el embajador de Estados Unidos en México, **Kenneth Salazar**. Hablaron de inversiones para el desarrollo sustentable del sureste, para lo cual Estados Unidos aportaría 30 millones de dólares. Pero ¡sacrilegios! ¿No se dieron cuenta que el dinero llegaría a través de la USAID, la agencia que tanto desprecian en Palacio? Ya no hay valores... Hasta los críticos de la oposición deben ser razonables. Reaccionaron negativamente al anuncio de que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles fue asegurado por 6,000 millones de pesos contra eventuales contingencias. Igual se quejarían si no lo aseguraran, pero olvidan que los militares, amantes del orden, no dejarían de hacerlo... De gira en Chihuahua, la secretaria de Bienestar **Ariadna Montiel**. Anunció atención a las comunidades serranas más alejadas, aún a las del llamado “triángulo dorado”... Para el 10 de abril tendrá Morena que movilizar toda su estructura, la consulta de Revocación de Mandato será ocasión de qué tanto han avanzado, para, si se ofrece, reorganizar al Partido Oficial, ootra vez... Advertencia de Voltaire: “decimos una necedad y a fuerza de repetirla acabamos creyéndola”...



¿Opinar o no opinar?

Hay quienes se han pronunciado o han llamado a no participar en la consulta.

El pasado 7 de febrero se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la convocatoria para la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, misma que se realizará el próximo domingo 10 de abril.

Desde entonces, el Instituto Nacional Electoral ha comenzado la difusión y promoción del referéndum revocatorio a través de los tiempos que, por ley, tiene a su disposición en radio y televisión. De acuerdo con la Ley Federal de Revocación de Mandato, aprobada por la actual Legislatura y publicada en el diario oficial el 14 de septiembre pasado, además del INE, ninguna persona física o moral “podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en la opinión de las y los ciudadanos sobre la revocación de mandato”. Además, desde la emisión de la convocatoria y hasta la conclusión de la jornada, deberá “suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno” y el gobierno sólo podrá difundir información relativas a servicios educativos, de salud o bien para protección civil.

Estas restricciones son análogas a la llamada veda que ocurre durante los procesos electorales tradicionales, con la salvedad de que durante estas campañas los partidos tienen acceso a espacios en radio, televisión y pueden ejercer sus prerrogativas en otros tipos de propaganda. En el caso del referéndum revocatorio, solamente el INE está facultado a promoverlo. Por esta razón, la discusión pública sobre las

ventajas y desventajas de participar, o sobre la conveniencia de opinar en un sentido u otro, serán algo distintos a las de una campaña electoral partidista.

¿Tiene sentido participar en una consulta cuyo resultado puede anticiparse con cierto nivel de confianza?

Hay quienes se han pronunciado o han llamado a no participar en la consulta. Este argumento consiste, por un lado, en una valoración subjetiva de la intencionalidad del Presidente de la República — principal promotor de crear la figura constitucional y legal, así como de su activación—. Al haber sido promovida y activada “desde arriba”, se argumenta, la revocación de mandato puede verse como una estrategia de propaganda para fortalecer la imagen y popularidad del presidente. Por otro lado, también se puede hacer una valoración de las consecuencias de participar en la consulta. Si las opiniones vertidas en la consulta se asemejan en gran medida a la aprobación presidencial, se puede anticipar su resultado. ¿Tiene sentido participar en una consulta cuyo resultado puede anticiparse con cierto nivel de confianza?

Por otro lado, hay quienes argumentan que, al tratarse de una consulta realizada en el marco de la Constitución vigente, existe una obligación y un deber ciudadano por participar independientemente de lo que se opine de la pregunta. ¿Acaso no hay muchas personas que votan en contiendas electorales a sabiendas de que su voto difícilmente afectará el resultado? ¿Acaso no muchos votan a sabiendas de que su opción elegida perderá o ganará por amplio margen?

Desde un punto de vista normativo, en general, la participación electoral se considera como un factor deseable en una democracia constitucional. Sin embargo, es un hecho que en la mayoría de las democracias no se sanciona el abstencionismo o el anulismo. En las elecciones de nuestro país, hay una mayor participación en las elecciones presidenciales que en las elecciones legislativas o intermedias. Hay quienes presumen con gran orgullo y dignidad ciudadana su voto en una elección, solo para presumir con la misma dignidad su voto nulo o su abstención en otra elección. ¿Acaso las virtudes ciudadanas cambian cada tres años?

Si aceptamos que existe cierta obligación cívica (más allá de la obligación legal, misma que también existe en nuestro país), ¿puede decirse que esta obligación cívica es la misma para cualquier tipo de elección, bajo cualquier tipo de opciones o cualquier tipo de consulta? ¿Las libertades de una democracia permiten justificar la libertad de elegir no participar en ciertas convocatorias?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO D E M É X I C O	7	24/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

LA LUCHA TRANS, HASTA EN LA CAFETERÍA DE LA CÁMARA

En la lucha por el reconocimiento y tratar de imponer sus temas a favor de la diversidad sexual están cayendo en la ingobernabilidad

D

os personas transgénero hacen historia en la actual Legislatura de la Cámara de Diputados. Sin embargo, su lucha por el reconocimiento de derechos que incluye no sólo a la mujer, sino a todos los géneros LGBTTTI, dejó de ocupar exclusivamente la tribuna de San Lázaro para la manifestación

de ideas, en donde, por cierto, una de ellas se caracterizó del panista Gabriel Quadri, quien se opone al reconocimiento de otras comunidades.

Ahora la lucha se extiende frente a frente, encarando a quienes consideran sus adversarios, pues extienden su pleito por todo el pleno, en los pasillos y hasta en la cafeterías del recinto para intentar imponer su agenda fuera de las comisiones y sesiones legislativas.

Tenga o no razón, la diputada de Morena, María Clemente García, se está volviendo cada vez más agresiva en su conducta y ya es una constante en San Lázaro. En diciembre protagonizó un escándalo en una cafetería al interior de la Cámara de Diputados quejándose del servicio (esta columna tiene video); el martes 15 de febrero, previo a la sesión y



**María Clemente
García se está
volviendo
cada vez más
agresiva**

acompañada de la también diputada, Salma Luévano, también de la comunidad LGBTTTI, agredió verbalmente a la panista Teresa Castell (aunque María Clemente dijo que no, acabó balconeada en videos) y ayer en el salón de plenos una vez más ambas legisladoras transgénero encararon a diputados de la oposición: se acercaron hasta las curules del Partido

Acción Nacional (PAN) para gritonear y retar a legisladores de ese partido.

Salma Liévano y María Clemente tras rendir protesta aseguraron haber roto un techo de cristal para poder sentarse en una curul y hacer uso de la tribuna legislativa. María Clemente supo que el otro gran desafío empezaba el 1 de septiembre de 2021.

En la lucha, sin embargo, por el reconocimiento y tratar de imponer sus temas a favor de la diversidad sexual y blindar desde la construcción, están cayendo en la ingobernabilidad parlamentaria.

No se debe permitir porque en los tres casos citados han provocado a sus adversarios, quizá con la intención de que alguno caiga en la trampa y pierda la cabeza para victimizarlos. La conciencia para reconocer la pluralidad de la sociedad se debe seguir encabezando con ideas y propuestas serias.

UPPERCUT: Otra vez EU hace enojar a López Obrador, quien en su conferencia mañanera quiso desmentir al secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken y lo acusó de "injerencista" y "metiche". El funcionario gringo había escrito en su Twitter: "El alto número de periodistas asesinados en México este año y las continuas amenazas que enfrentan son preocupantes. Me uno a quienes piden mayor responsabilidad y protección para los periodistas mexicanos. Mi corazón está con los seres queridos de aquellos que dieron su vida por la verdad".

**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Ajedrez parlamentario electoral

En la entrega de la semana pasada comenté que la Sala Superior del Tribunal Electoral había resuelto a finales de enero dos asuntos en los que decidió asumirse competente para incursionar en asuntos internos de las Cámaras del Congreso de la Unión.

Comenté sólo la referente al Senado, en la que la Sala, con base en el “principio de máxima representación efectiva, sustentado en los criterios de proporcionalidad y pluralismo”, ordenó establecer antes del 30 de abril un procedimiento y disposiciones para garantizar que las senadurías independientes o sin grupo parlamentario puedan integrar la representación senatorial ante la Comisión Permanente, y en su caso, otros órganos legislativos. La referida a la Cámara de Diputados mandató incorporar a los grupos minoritarios a la conformación de la Comisión Permanente.

Las dos sentencias causaron mucho malestar en ambas cámaras, que se duelen de una intromisión indebida en asuntos de orden político, relativos a la gobernabilidad de las cámaras y a la organización interna de sus instancias de apoyo a los respectivos plenos, como las comisiones, comités y grupos de trabajo.

En rápida respuesta, en ambas cámaras se presentaron iniciativas que proponen reformar la Ley procesal electoral para acotar la competencia del Tribunal en este tipo de controversias. La del Senado, dice que no existe asidero alguno que justifique la sentencia respectiva, sus

asidero alguno que justifique la sentencia respectiva, sus razonamientos, conclusiones y resolutivos. Es decir, que el tribunal se excedió en el ejercicio de sus competencias pues carece de facultades y competencias para decidir en esta materia.

Ayer las Cámaras recibieron réplica. Luego de resolver tres asuntos en el mismo sentido, la Sala Superior aprobó una jurisprudencia en esa materia. Dice que los actos parlamentarios son revisables en sede jurisdiccional electoral, cuando vulneran el derecho humano de índole político-electoral de ser votado en su vertiente de ejercicio efectivo del cargo.

En el debate, el Magistrado Vargas se manifestó en contra, alegando que percibía cierta prisa en formalizar el criterio, cuando regularmente las jurisprudencias se debaten antes entre secretarios/as de estudio y cuenta de las ponencias y luego se pasan para otra revisión y más deliberación a la Comisión de Jurisprudencia.

Afirmó que no veía la urgencia y, en un despliegue correcto de deferencia política hacia el poder legislativo, sugirió esperar el debido procesamiento de las iniciativas de reforma legal en esta materia, actualmente en curso. La Magistrada Soto reconoció la existencia del trámite acelerado y explicó que así era pero por petición directa y expresa del pleno en sesión previa. El Magistrado Presidente Reyes Rodríguez secundó el comentario.

El nuevo criterio fue aprobado por 6 votos a favor y 1 en contra, de Vargas, que anunció la emisión de un razonamiento en el que motivará su disenso. En este ajedrez político parlamentario judicial electoral, toca mover al Congreso. Pásenme las palomitas...

•gsergioj@gmail.com

@ElConsultor2



Tiraditos

RECONOCE GESTIÓN EN MICHOACÁN

• La gestión del gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, es bien vista por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y es que luego de tomar las riendas del estado el pasado 1 de octubre de 2021 su labor ya rinde frutos, por ejemplo consiguió acuerdos con el magisterio para liberar las vías férreas, saldó los adeudos pendientes e inició las diligencias para federalizar la nómina de los docentes; además de trabajar para regresar la gobernabilidad y estabilidad en Michoacán. Esta nueva administración va por atender de origen las causas de la inseguridad, aunado a que las ayudas sociales que se envían no tienen precedente, pues en el estado hay 941 mil 475 pobladores que acceden a uno de los 20 Programas para el Bienestar, que se implementan con una inversión social de 2 mil 394 millones de pesos. Ahora sí se ve un cambio.

LAS VACACIONES DEL EMBAJADOR KEN SALAZAR

• Después de reunirse con los mandatarios panistas y morenistas del sureste del país, el Embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, pasará unos días de vacaciones con su familia en Cancún, destino al que catalogó como seguro y paradisíaco, en el marco del Encuentro con Gobernadores del Sureste de

México. En el evento con sede en Quintana Roo se dieron cita, por supuesto, **Carlos Joaquín González**, **Mauricio Vila** de Yucatán, **Layda Sansores** de Campeche y **Carlos Manuel Merino** de Tabasco, con quienes el representante del país vecino trató temas de crecimiento económico y desarrollo de la región.

SE REÚNEN VIGGIANO Y ADÁN AUGUSTO POR HIDALGO

• El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, se reunió con **Carolina Viggiano**, diputada del PRI y precandidata de la coalición "Va por México" para gobernar el estado de Hidalgo. "Con gran entusiasmo comenzamos este día, con un diálogo permanente en favor de Hidalgo", expresó la secretaria general del PRI. Por su parte, el titular de Segob se reunió también con **Mara Lezama**, presidenta municipal de Benito Juárez candidata de Morena por Quintana Roo, además de la senadora **Marybel Villegas Canché**.



Prohibición de plaguicidas altamente peligrosos



**CARLOS
ÁLVAREZ
FLORES**

COLUMNA INVITADA

El Diputado federal Eduardo Enrique Murat Hinojosa, del grupo parlamentario del PRI, en la sesión celebrada el día 12 de octubre de 2021 por el pleno de la Cámara de Diputados, presentó la iniciativa de ley que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGGEPA), relativa a la sustitución de plaguicidas en defensa del medio ambiente y la Presidencia de la Cámara de Diputados turnó dicha iniciativa con Proyecto de Decreto a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su dictamen.

Esta iniciativa es muy importante porque nos permite mejorar nuestra regulación de los plaguicidas. Cabe señalar que en Lyon, Francia la Organización Mundial de la Salud el 20 de marzo del año 2015 (después de 40 años de discusión y de cientos de investigaciones científicas serias que documentan los graves daños a la salud y al ecosistema) nos informó que el glifosato (herbicida) fue clasificado como “posiblemente carcinogénico en humanos” en el Grupo 2A.

Los cambios específicos a la LGEEPA fueron los siguientes: se agregan la definiciones de Plaguicida; Plaguicidas altamente peligrosos y Precaución. Se reforma la fracción V del Artículo 5º, se adiciona la fracción XXI al Artículo 15 con la finalidad de consagrar al principio de precaución. Se reforma la fracción IV del Artículo 15, relativa al listado de los criterios para la prevención y control de la contaminación del suelo con el fin de incorporar la prohibición expresa de utilizar plaguicidas altamente peligrosos o aquellas sustancias o compuestos que estén prohibidos en tratados internacionales firmados por México. Se reforma el párrafo segundo del Artículo 144 con la finalidad de complementar la prohibición vigente relativa al otorgamiento de autorizaciones para la importación de plaguicidas, fertilizantes y demás materiales peligrosos, cuando su uso no esté permitido en el país en el que se hayan elaborado o fabricado. Se adiciona el supuesto de que dichos plaguicidas, fertilizantes y demás materiales peligrosos estén prohibidos por algún tratado internacional firmado por México.

Con estos cambios en nuestra legislación podremos iniciar prohibición de otros plaguicidas altamente peligrosos que seguimos usando en nuestro país, como el paraquat y el ácido 2,4 D diclorofenoxiacético que junto con el glifosato son los tres herbicidas tóxicos más usados en nuestro país, con los consecuentes daños a nuestra salud y al ecosistema. Mencionó los daños a la salud más frecuentes: leucemia en niños menores de 15 años (mueren 3,000 cada año en México), insuficiencia renal (existen 14 millones de mexicanos esperando un riñón), debilitamiento del sistema inmunológico y destrucción de la testosterona que causa menor producción de espermatozoides.



PERIÓDICO
ContraRéplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

PÁGINA

9

FECHA

24/02/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

•Presidente de México, Comunicación y
Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de Residuos y
Cambio Climático
www.carlosalvarezflores.com
[@calvarezflores](https://twitter.com/calvarezflores)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
la CRÓNICA	2	24/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SUBE Y BAJA



Salomón Chertorivki
Político

La organización, a su cargo, del foro de movilidad en la Cámara de Diputados ha generado buenas iniciativas en muchos campos relacionados con el tema.



Julio Romero Telleache
Economista

El encargado de la dirección del CIDE amedrenta, con sus guardias de seguridad, a estudiantes que están pacíficamente en desacuerdo con su designación.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



PRESIDENTE AMLO; EN MATERIA ENERGÉTICA MEXICO NO SE VERA AFECTADO POR CONFLICTO UCRANIA

El presidente **Andrés Manuel Lopez Obrador**, destacó que en materia energética México no se verá afectado por el conflicto entre Rusia y Ucrania, ya que el abastecimiento de gas y la generación de energía eléctrica están garantizados en caso de un posible aumento en el costo derivado de la incertidumbre del conflicto. Señaló que no hay nada que temer en cuanto a que nos falte energía eléctrica, en el caso de un agravamiento del conflicto entre Rusia y Estados Unidos u otros países por la situación en Ucrania. **Lopez Obrador** planteó a las naciones actuar de manera responsable y abandonar la práctica del intervencionismo. Indico que nosotros somos partidarios de la paz y del diálogo, de los acuerdos; sobre todo, que actúen de manera responsable las potencias, las naciones hegemónicas y que ya se abandone para siempre la costumbre del intervencionismo y de las invasiones, y que siempre se haga valer el principio juarista, de que entre los individuos y las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz. El presidente **López Obrador** invitó al gobierno de Austria a reconsiderar el planteamiento de regresar a México, o prestar con propósitos de exhibición en el país el Penacho de Moctezuma. Recordó que el año pasado envió una carta al presidente de Austria, **Alexander Van der Bellen**, a través de la presidenta honoraria de la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México, **Beatriz Gutiérrez Müller**, con la finalidad de traer el histórico tocado de plumas de quetzal, sin embargo, las autoridades argumentaron que no resistiría el viaje. Indicó que México mantiene una buena relación diplomática con Austria y sugirió revalorar su postura a fin de alcanzar un acuerdo entre ambos países al respecto. Señaló que hay cosas de Austria que son excepcionales en la relación con México. Asimismo dijo que México fue el primer país que condenó la invasión nazi a Austria durante el gobierno del presidente **Lázaro Cárdenas**, hay un reconocimiento por eso. Por otra parte **Lopez Obrador** señaló que el secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, está mal informado, sobre los asesinatos de periodistas en México, pues el gobierno está actuando y no hay impunidad. **Antony Blinken** declaró que se une a la petición de mayor responsabilidad y protección a los periodistas mexicanos. **Lopez Obrador** dijo: “Yo creo que está mal informado, porque de lo contrario estaría actuando de mala fe. Lo que él está sosteniendo no es cierto. Desde luego, es muy lamentable que haya asesinatos de periodistas, ya lo sabemos, nada más que en todos los casos se está actuando, no hay impunidad, no son crímenes de Estado. Y si el jefe del Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos interviene, pues yo pienso que no sabe, no está bien informado de esta situación, porque no hay crímenes de Estado”, detalló. En este sentido, aprovechando las declaraciones de **Antony Blinken**, **Lopez Obrador** le pidió informar sobre el supuesto financiamiento a la organización mexicana Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y no actuar de manera injerencista. A mí me gustaría que ya que está actuando y está opinando el señor **Blinken**, que nos informe por qué están financiando a un grupo opositor a un gobierno legal, legítimo; por qué le están dando dinero al grupo de **Claudio X. González**, que me responda eso. Y pedirle de favor que se informe y que no actúen de manera injerencista, porque México no es colonia de Estados Unidos ni es un protectorado, México es un país libre, independiente, soberano.

SENADOR RICARDO MONREAL; SRE Y SENADO SE REUNIERON PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN ENTRE RUSIA Y UCRANIA

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que legisladoras y legisladores se reunieron con el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubón**, para conocer la situación del conflicto entre Rusia y Ucrania. El líder del Grupo Parlamentario de Morena recordó que esta soberanía es responsable de analizar la política internacional del país, por lo que esta reunión ayudará a despejar la inquietud de las y los integrantes de la Cámara de Senadores. La idea es hablar sobre este tema, ya que existen preocupaciones entre las y los senadores, las cuales deben ser resueltas pues son la instancia constitucional que se encarga de revisar la política exterior. Señaló que dialogaron sobre la introducción ilegal de armas a México; asuntos sobre migración; y el estado de la implementación de los acuerdos comerciales y su evolución. Además, dijo, las y los senadores y el Secretario de Relaciones Exteriores dialogaron sobre los nombramientos de las y los embajadores que el Ejecutivo Federal propondrá para ocupar las vacantes que existen en el Servicio Exterior Mexicano. Asimismo analizaron las recientes declaraciones de políticos norteamericanos sobre los asuntos internos que sólo competen a nuestro país. **Ricardo Monreal Ávila** consideró en este tema que mientras la relación con el Presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, sea cordial y respetuosa, estaremos bien. Reveló que el Secretario de Relaciones Exteriores fue llamado en carácter de urgente, pues es el papel del Senado atender la política exterior y no pueden renunciar a esa función, especialmente en estos momentos. Cabe recordar que el senador sostuvo que México debe reiterar su posición para que la diplomacia y el diálogo internacional eviten que se agrave la crisis en Ucrania y eliminar cualquier amenaza de guerra.



DIPUTADO IGNACIO MIER; FALTA DE ARGUMENTOS Y CONSENSO ENTRE EL SECTOR EMPRESARIAL SOBRE REFORMA ELÉCTRICA

El coordinador de la Fracción Parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, advirtió que la inasistencia de empresarios del sector energético y de los grandes consorcios privados a los foros convocados por la Cámara de Diputados sobre la reforma eléctrica, obedece a la carencia de argumentos y consenso entre ellos. Hay diferencias porque algunos reciben más ventajas que otros, en la anterior reforma hubo ventajas para unos y no para otros. Agregó que la falta de acuerdos entre los entes privados deriva, entre otras razones, por las desigualdades entre ellos, motivo por el que solo unos pocos acudieron y otros pretendían enviar representaciones, pero la invitación estaba dirigida a los altos ejecutivos, dueños y directores de las empresas, de las que tienen contratos por generación de energía en México. El diputado apuntó que hay que atender al lenguaje del silencio en el que permanecen los empresarios y el que calla, otorga, pues a pesar de la invitación que la Junta de Coordinación Política les hizo, para sumarse al ejercicio democrático y defender su oposición a la reforma eléctrica, decidieron no asistir. **Mier Velazco** expresó que bajo el principio de escuchar a todos, el parlamento abierto ha develado que la reforma del 2013 fue un abuso, un saqueo para el país, que afectó gravemente a los generadores, en especial a la Comisión Federal de Electricidad. El coordinador parlamentario refirió que lo manifestado en las múltiples jornadas de análisis han dejado sin argumentos a los empresarios, porque ha quedado constancia del quebranto que le provocan al país, y es esa una de las probables razones por la que no han querido asistir.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SERGIO GUTIÉRREZ; SESION SOLEMNE DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, durante la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, sostuvo que es crucial reconocer la importancia de las Lenguas Maternas para garantizar la diversidad cultural de nuestras naciones. El diputado recordó que en México existen 68 agrupaciones lingüísticas con 364 variantes, lo que nos posiciona como uno de los países de mayor diversidad lingüística. Dijo que, con el objetivo de salvaguardar el patrimonio cultural que reside en las lenguas, es importante impulsar acciones y leyes que ayuden a las y los hablantes de pueblos originarios poder desarrollarse con igualdad de condiciones durante toda su vida sin ser discriminados por la lengua que hablan. Como sociedad debemos avanzar en la protección y preservación de las lenguas, pues recordemos muchos de los logros científicos, así como acontecimientos culturales e históricos fueron descifrados y traducidos de lenguas nativas. Señaló que las sesiones ordinarias de la LXV Legislatura iniciarán con el pronunciamiento desde la palestra legislativa de un discurso en lengua materna, a cargo de una persona representante de los pueblos indígenas, hasta por cinco minutos. Esta segunda etapa se enmarca en la conmemoración por el Día Internacional de la Lengua Materna y el inicio de las actividades por el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022-2032).

MARIO DELGADO; REFORMA A LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE DEVUELVAN PARTE DE SUS PRERROGATIVAS

Mario Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena, desde Mexicali, Baja California, celebró la aprobación de la reforma a la Ley General de Partidos Políticos y a la Ley General de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual permitirá que dichos institutos puedan renunciar o devolver parte de sus prerrogativas en caso de alguna catástrofe, desastre natural o cualquier situación que ponga en peligro el Pueblo de México. Hoy aquí en Mexicali estamos muy contentos porque recibimos la noticia de que nuestros senadores y senadoras aprobaron una reforma a la Ley de Partidos y a la Ley de Presupuesto, para que Morena pueda hacer la devolución directa a la Tesorería de la Federación. Sabemos que nuestro presidente le va a saber dar un buen destino a esos recursos en favor de todas y todos los mexicanos. Al respecto, recordó que en el 2021, a pesar de que fue año electoral, Morena se comprometió a devolver la mitad de sus prerrogativas, es decir, 800 millones de pesos porque sabíamos que el Gobierno necesitaba recursos para comprar la vacuna contra el COVID. De igual forma, detalló que, a lo largo del año pasado, el partido guinda devolvió 253 millones de pesos, mientras que en diciembre pasado entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) un cheque por 547 millones de pesos, con la intención de cumplir lo prometido. Sin embargo, un grupo de consejeros electorales, que han demostrado estar en contra del Movimiento, se negaron a aceptar dicha devolución. En Morena tenemos principios y antes que despilfarrar recursos públicos en las campañas, vamos a velar por la salud de todos y de todas. Morena cumple.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; GPPRD IMPULSA QUE PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD VISIBILICE LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+

El coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, dio a conocer que a propuesta de integrantes de 10 por México, Taller Legislativo para las Juventudes y de la Asociación Civil LGBT+ Rights México, el Grupo Parlamentario del PRD (GPPRD) propuso que el Premio Nacional de la Juventud reconozca a la comunidad LGBTTTIQ+. Preciso que la iniciativa plantea reformar el Artículo 72 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, para que se adicione la categoría "Género y Diversidad Sexual" a dichos reconocimientos. Indico que desde el PRD han refrendado este compromiso, porque esas tareas el PRD las ha acompañado y las ha impulsado desde hace mucho tiempo. El Premio Nacional de la Juventud, que consiste en la entrega de una medalla y una aportación económica, es otorgado por el Instituto Mexicano de la Juventud a jóvenes de entre entre 12 y 18 años y de 18 a 29 años cuya conducta o dedicación al trabajo o al estudio, cause entusiasmo entre sus contemporáneos. Actualmente el Premio Nacional de la Juventud cuenta con las categorías: Logro académico, Expresiones artísticas y artes populares, Compromiso social, Fortalecimiento a la cultura indígena, Protección al ambiente, Ingenio emprendedor, Derechos humanos, Discapacidad e integración, Aportación a la cultura política y a la democracia, y Ciencia y tecnología.

SENADOR ANTONIO GARCÍA CONEJO; REFORMA A LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS SE TRATA DE UNA SIMULACIÓN

El senador del Grupo Parlamentario del PRD, **Antonio García Conejo**, durante la discusión del proyecto de decreto por el que se adicionan los Artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos y un Artículo 19 Ter a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Aseguró



que el PRD no acompañará la reforma propuesta, porque se trata de una simulación del partido en el gobierno para reintegrar recursos; dijo que estas acciones ya se encuentran en el ordenamiento interno de los partidos, a través de acuerdos para realizar la devolución ante el INE. Por otra parte indico que la Comisión de Turismo del Senado de la República acordó realizar, el próximo 17 de marzo, un recorrido por los estados de Quintana Roo y Yucatán, para conocer el estado que guardan los avances de las obras del Tren Maya en esas entidades del sureste mexicano. **García Conejo** señaló que para los senadores es importante contar con información sobre el proyecto, alcances y afectaciones en Yucatán y Quintana Roo. **Antonio García Conejo**, propuso a los integrantes de esa instancia legislativa realizar las gestiones con las secretarías de Turismo, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y autoridades encargadas, para que entreguen a los legisladores información del proyecto férreo.

SENADOR JUAN ZEPEDA; DESAHOGAN ENTREVISTAS DE ASPIRANTES A LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

El senador **Juan Zepeda**, presidente de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, desahogó las entrevistas de **Luis Darío Ángeles González**, **Nancy Paola Ortega Castañeda** y **José Hermosillo Martínez**, aspirantes para ocupar un cargo en la Comisión de Selección que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). Los candidatos fueron propuestos por asociaciones y organizaciones civiles, especializadas en materia de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Durante su intervención, **Luis Darío Ángeles** dijo que desde el SNA se debe insistir en la integración de comités estatales y municipales anticorrupción; además consideró indispensable que se mantenga la Secretaría Ejecutiva del Sistema, porque en las últimas semanas se ha dicho que existe la posibilidad de eliminarla. **Nancy Paola Ortega** asentó que es fundamental que la Comisión de Selección conduzca su labor bajo principios concretos, como que sus integrantes tengan conocimientos técnicos en el combate a la corrupción, integridad pública, transparencia y rendición de cuentas. Dijo que se debe generar confianza entre la población y con ello incentivar un creciente involucramiento en el combate a la corrupción, a fin de tener un Comité de Participación Ciudadana con transparencia, profesionalismo y vocación de servicio público. Señaló que para ella combatir la impunidad requerirá de enormes esfuerzos, pero con la participación ciudadana se pueden construir y reforzar las acciones contra la corrupción, de manera abierta, accesible y democrática. **José Hermosillo** destacó que cuenta con el conocimiento y las herramientas necesarias, para ocupar un cargo en la Comisión de Selección y para contribuir a que el SNA cuente con los mejores perfiles, para la creación de políticas y ejecución de mecanismos para erradicar este flagelo. Consideró factible reforzar el Comité, porque la única herramienta que tiene es que puede recomendar acciones a las instituciones para atender actos de corrupción y falta de transparencia, pero debería tener alguna facultad para solicitar a comparecer a los servidores públicos. El senador **Juan Zepeda** solicitó a los Grupos Parlamentarios entregar a la secretaría técnica de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, lo antes posible, las cédulas de evaluación correspondientes a esta etapa, para continuar con el proceso.

ARTURO ZALDÍVAR; ACUSA PRESIÓN DE CALDERÓN EN CASO ABC

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, y la diputada federal **Margarita Zavala Gómez del Campo**, en la presentación de el libro del magistrado titulado "10 años de derechos. Autobiografía jurisprudencial", **Zaldívar Lelo de Larrea** y **Zavala Gómez del Campo** se engancharon en una discusión por la tragedia en la Guardería ABC, ocurrida el 5 de junio de 2009 en Hermosillo, Sonora, donde perdieron la vida 49 menores. El ministro acusó una operación de Estado durante el gobierno del presidente **Felipe Calderón** para proteger a la familia de su esposa, **Zavala**, mientras que la exprimera dama afirmó que eran falsas las acusaciones y que **Zaldívar** mentía. **Zaldívar Lelo de Larrea** reveló que le avisó al entonces secretario de Gobernación, **Fernando Gómez Mont**, de su proyecto de resolución sobre el caso que presentó en 2010, sin embargo, la conversación concluyó a gritos. En la presentación, el juzgador incluso refirió que el titular de la Segob le comentó que el presidente no lo apoyaría para esto. En un momento me dice el secretario: 'Dice el presidente que no te apoyamos para esto', y le dije: 'Dile al presidente que postuló un ministro, no designó un secretario de Estado, que yo no soy su empleado y no voy a llevar en mi conciencia la muerte de 49 niños'. No es la primera vez que el ministro de la Corte plantea presiones del gobierno panista. En 2019, al ser entrevistado en un canal público, afirmó que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** no ha ejercido presiones sobre el Poder Judicial, contrario a las injerencias que dijo vivió en el sexenio de **Calderón**.

UCRANIA Y RUSIA; COMIENZA LA INVASIÓN: PUTIN ANUNCIA UNA OPERACIÓN MILITAR YA SE OYEN EXPLOSIONES CERCA DE KIEV

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, anunció sanciones sobre las empresas que han participado en la construcción del gasoducto Nord Stream 2. Alemania paralizó la certificación del gasoducto. La invasión de Ucrania por Rusia ha comenzado oficialmente. **Vladimir Putin** anunció, una gran operación militar en Ucrania. El presidente ruso ha justificado la invasión como una defensa de los separatistas ucranianos que habían solicitado su intervención. Ya se oyen explosiones cerca de la capital, Kiev. Ucrania dice que se defenderá y ganará. El ministro de relaciones exteriores de Ucrania, **Dimitro Kuleba**, dijo que estas órdenes de **Putin** significan una guerra. Y afirmó que Ucrania se defenderá y ganará. El Consejo de Seguridad de la ONU va a celebrar una reunión de urgencia sobre Ucrania, la segunda esta semana, tras una petición del Gobierno de Kiev a la luz de los últimos acontecimientos. La reunión se celebrará en público, según informaron fuentes diplomáticas y se confirmó la presidencia de turno del Consejo, que este mes ocupa Rusia. La reunión responde a una solicitud anunciada por el ministro ucraniano de Exteriores, **Dmitro Kuleba**, ante el llamamiento por parte de las poderes ocupantes de Donetsk y Luhansk para solicitar a Rusia asistencia militar, lo que representa una mayor escalada en la crisis.



DMITRO KULEBA; UCRANIA PIDE MÁS SANCIONES, MÁS ARMAS Y MÁS DIPLOMACIA

El ministro ucraniano de Exteriores, **Dmitro Kuleba**, pidió más sanciones, más armas y más diplomacia, de forma simultánea, para defender a su país contra la agresión de Rusia y proteger así el orden mundial. Deben imponerse más sanciones, deben proveernos de más armas y deben multiplicarse las acciones diplomáticas, dijo Kuleba tras intervenir ante la Asamblea General de la ONU en una sesión dedicada específicamente a la crisis en Ucrania. Fuente EFE.

JOE BIDEN; EEUU DICE A RUSIA QUE LAS PRIMERAS SANCIONES SOLO SON UNA DEMOSTRACIÓN

El presidente **Joe Biden**, defendió las duras sanciones económicas impuestas a Rusia, a la vez que advirtió de que solo son una demostración de los crecientes costes que enfrentará Moscú si continúa con su agresivas acciones en el este de Ucrania. Asimismo EEUU golpea al consorcio del gasoducto Nord Stream 2 y avisa de más sanciones a Rusia Estados Unidos golpeó con sanciones al consorcio encargado de operar el gasoducto Nord Stream 2 e intensificó su colaboración con la Unión Europea (UE) para tomar más represalias contra Rusia si continúa con sus acciones en el este de Ucrania. Las sanciones contra Nord Stream 2 suponen el siguiente paso en el castigo que Washington y sus aliados están imponiendo al Kremlin, después de que el lunes reconociera la independencia de las autoproclamadas repúblicas separatistas de Donetsk y Lugansk, en la región del Donbás, en el este de Ucrania. Fuente EFE.

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!

Instagram [jhectormunoz](#);
Facebook Héctor Muñoz
TWITTER @JHECTORMUNOZ

www.hectormunoz.com.mx/
[Twitter @hector munoz](#)
[Instagram jhectormunoz](#)
Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL: DE “PANZAZO”, SENADO APRUEBA QUE LOS PARTIDOS DEVUELVAN RECURSOS; ES VOLUNTARIO Y NO OBLIGACIÓN**

Evidente desinterés, mostraron senadores de la República, durante discusión, votación y aprobación de la minuta en materia de devolver recursos para atender desastres naturales y epidemias, ¡en caso de emergencia nacional, pues!

Nuestros representantes estatales en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, aprobaron el dictamen por 68 votos, 28 en contra y 4 abstenciones.

O sea, en el salón de sesiones, cuando se puso a votación el decreto, hubo 100 legisladores, DE 128; lo aprobaron por mayoría simple, diría el pueblo; o mayoría absoluta, comentaría un constitucionalista, es decir, con la mitad del pleno, 64 legisladores, más otros 4, lo que denotó poca importancia de la iniciativa en ellos, aún los de la bancad oficialista.

Tienen razón, porque, señalamos en este espacio, cuando el asunto se discutió en la colegisladora, el objetivo principal del proyecto, recordó la oposición, ya está en nuestras leyes.

Lo que pretenden sus promoventes, diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna y su correligionario y coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, fue puntualizar que devolución voluntaria de recursos públicos que reciben los partidos políticos, sea para casos de emergencia nacional.

Es decir, para desastres naturales, epidemias pandemias y otros flagelos que sólo la naturaleza y descuido de los humanos, pueden ser perjudiciales para habitantes de este país o del planeta. Así se interpreta la iniciativa.

Modifica Ley General de Partidos Políticos -artículos 23 y 25- y Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 19 Ter; otorgan a los partidos políticos, el derecho, “como acto voluntario”, de renunciar parcialmente y, en su caso, reintegrar en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes.



Es decir, será voluntario y no obligación, que los monopolizadores de las candidaturas a un cargo de elección popular, renuncien a los recursos, para lo cual, eliminaron trabas burocráticas en el Instituto Nacional Electoral, y todo obstáculo que dificulte el procedimiento.

Renuncia a prerrogativas para destinarlos a la atención de catástrofes, se realizará de manera rápida y ágil, para atender demandas de la sociedad, en situación de emergencia nacional.

Plantea que los recursos se reintegren a Tesorería de la Federación -por acuerdo del Consejo General del INE, en el caso de partidos políticos nacionales; o autoridad electoral estatal, en los estados-, cuando no se entreguen a las fuerzas políticas y, a solicitud del Comité Ejecutivo Nacional o instancia equivalente que ostente la representación del partido.

Recursos que ya entregaron a las fuerzas políticas, o de remanente del ejercicio, por concepto de financiamiento para actividades ordinarias permanentes, el CEN o instancia equivalente que ostente representación legal partidista, tramitaría su reintegro en Tesorería de la Federación e informará al Consejo General de la autoridad electoral, la decisión.

Durante discusión al dictamen, el panista, Damián Zepeda Vidales, a título personal, expuso que está a favor del proyecto, que los partidos políticos puedan, voluntariamente, sin que nadie los obligue, regresar el dinero público, cuando exista un desastre natural o una catástrofe en este país.

-“Tengo muchas opiniones de otros temas, pero lo que hace esta reforma, es facilitar que los partidos políticos, si quieren, sin que nadie los obligue, si quieren, puedan regresarle dinero al gobierno para que se destine para daños para un sismo, un huracán o lo que sea”, añadió.

-“Pienso y pienso y pienso, no encuentro motivo por el cual, yo estaría en contra de esto, ¡por supuesto”, que estoy a favor, es más, estoy a favor de la reducción racional del presupuesto de los partidos políticos porque son miles y miles de millones de pesos que se gastan y que tenemos que ser sensatos con las necesidades de la población, pero no está en debate eso”, puntualizó.

Por el PRI, senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas, admitió que si se quiere discutir si los partidos políticos reciben mucho, poco, demasiado o insuficientes recursos públicos, hay que hacerlo, “pero este no es el dictamen que hace eso”. Previamente, criticó celeridad con la que se aprueban dictámenes, lo cual “ya es una marca de la mayoría en esta soberanía”, en alusión a Morena y su coordinador, Ricardo Monreal Ávila.

Enseguida, reiteró lo que la oposición en San Lázaro, también adelantó, en este asunto:



-“Tal como se presenta este dictamen, la verdad es que es imposible acompañarlo, porque en el fondo, este dictamen presupone una reforma electoral, porque pretende atender cuestiones que están determinadas en la Constitución, sin reformar la misma”.

-“Habla de temas que ya están resueltos por el Instituto Nacional Electoral y por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sí, hoy los partidos políticos pueden prescindir de parte de su financiamiento público y que este financiamiento público, regrese a la Tesorería, lo que pasa es que tienen que decirlo antes de recibir los recursos”, explicó.

-“Porque una vez que se reciben los recursos por parte de los partidos políticos, ya son un ingreso que debe ser fiscalizado por el INE, conforme lo establece la ley y la constitución”, observó.

-“Pero no nos confundamos”, alertó. Hoy, reiteró, sí se puede solicitar que los recursos que son asignados a los partidos políticos y que se entregan mes con mes, no se le entreguen a un partido y se enteren a Tesorería de la Federación, por conducto del INE. Es un tema de orden, mismo que no se atiende en este dictamen.

La priista, fue visceral en criticar el decreto:

-“Se argumenta en el dictamen, que se quiere dar certeza jurídica a esos recursos no ejercidos por los partidos (remanentes). ¡Esto es mentira!, porque el dictamen no establece con precisión cómo se gastarían o a qué se destinarían esos recursos, porque dice: podrán ser destinados por la secretaría (de Hacienda), preferentemente para tal o cual fin. Preferentemente no es lo mismo que obligatoriamente y menos que exclusivamente”.

-“No hay certeza en este dictamen, aún si lo aprueban, de que los recursos que no reciba un partido político, van a ser destinados por Hacienda para los fines que se supone motivarían la renuncia de esos recursos”, puyó.

-“Entonces, hablemos con claridad, este no es el dictamen para resolver lo que quieren resolver. Eso ameritaría un análisis y una reforma constitucional que no está presente en el dictamen”.

¡Zas!

Tiene razón la senadora Ruiz Massieu, lo que aprobaron Morena y “carnales” en el Congreso, en este asunto, ya está en Ley de leyes y Ley Reglamentaria, no obstante, hay que reconocer que el propósito, es dar sentido social a prerrogativas que reciben los partidos políticos, en caso de emergencia nacional.

Aunque bien advirtió senadora del PRI, no hay certeza de que los recursos que devuelvan los partidos políticos, secretaría de Hacienda, los destine a casos de emergencia nacional.



EN EL CHACALEO

En esta columna, procuramos en tiempo y forma -dirían nuestros actores políticos-, señalar aciertos, errores, omisiones o abuso de poder, en nuestros gobernantes, durante el ejercicio del encargo, no después, ni a destiempo... Lo anterior viene al caso, por el ministro presidente de la Corte Arturo Zaldívar, quien 13 años después de tragedia en la guardería “ABC”, de Hermosillo, Sonora, revela que recibió presiones para no involucrar a la familia de Margarita Zavala y funcionarios del Seguro Social, en el dictamen del caso que tuvo a su cargo en la Corte... Ese caso, como otros, en el régimen “neoliberal”, “conservador” o en el actual, que no sabemos cómo calificarlo, porque da tumbo tras tumbo, son cadenas de corrupción, abuso de poder e impunidad, que arrastran ex presidente de la República, “de Carlos Salinas para acá”... Contexto en el que resaltan las repuestas del senador Ricardo Monreal, ayer, cuando lo cuestionaron por revelaciones que hizo el presidente del Poder Judicial... “A mí siempre me genera suspicacia, por qué los funcionarios, políticos, actores, declaran después de muchos años, por qué no hacerlo en el momento, por qué no tener la decisión y firmeza de aclararlo, cuando están sufriendo esas presiones”, respondió el senador... “No le resto valor a su dicho, no le resto credibilidad a su expresión. Lo que a mí me parece, que el destiempo sí te genera un proceso de, al menos de duda, ¿por qué no se hizo en aquel momento? Esa es mi pregunta”... Si en el presente régimen, algún ministro en la Corte, recibe las mismas presiones que hace 13 años recibió Arturo Zaldívar, que hable ahora o calle para siempre, que no hable de casos como el de Ayotzinapa, el del conflicto Amlo-INE, entre otros puyantes casos, después que el presidente López Obrador, ya no esté en el poder... Senadores aprobaron reformas al artículo 132 en Ley Federal del Trabajo, para eliminar barreras que impiden participación laboral de personas con discapacidad. El dictamen que se aprobó por 101 votos, unanimidad, establece obligación de STyPS -en coordinación con las autoridades del ramo en los estados-, desarrollen programas que promuevan políticas públicas, acceso a bolsas de trabajo, fomentar inclusión laboral de personas con discapacidad; regulan temas de contratación, capacitación, formación y profesionalización de los trabajadores que tienen alguna discapacidad. En calidad de minuta, el dictamen se turnó a la legisladora para efectos constitucionales. ¡Enhorabuena!... Otra queja más del presidente de la Junta de Coordinación política en San Lázaro, Rubén Ignacio Moreira Valdez, porque en los últimos foros de “Parlamento abierto”, en materia eléctrica, no acuden representantes de empresas que generan energía, no obstante invitarlos. “Su participación, resultaba de la mayor importancia para que la sociedad conociera sus opiniones y aportaciones para el futuro de la industria eléctrica del país”, observó el diputado... Este jueves, fecha cívica por el Día de la Bandera, el pleno de la Cámara de Diputados celebra sesión solemne con motivo de los ¡200 Años! del Congreso Mexicano; logística y organización de la plenaria, corresponderá a la presidencia de la mesa directiva, o sea, esa



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

24/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

responsabilidad es de Sergio Carlos Gutiérrez Luna... Acuerdo de la JCP, resalta que la instalación del primer Congreso Constituyente del México Independiente, se realizó el 24 de febrero de 1822, en la Catedral Metropolitana y determinó delegar toda función de gobierno, en el Poder Ejecutivo, para abocarse a la tarea de redactar la Constitución... El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, de Cámara de Diputados, junto con las comisiones de Seguridad Ciudadana, Asuntos Frontera Norte y Asuntos Frontera Sur -en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública-, presentaron libro, "El robo en fronteras, ¿cuándo ocurre, dónde?"... Juanita Guerra Mena -Morena-, quien preside la primera comisión, comentó que quienes se trasladan por medio de fronteras, al hacer uso de ellas, siempre se encuentran en franca situación de vulnerabilidad... Comisión de Turismo que preside el senador Antonio García Conejo -PRD-, acordó recorrer -próximo 17 de marzo-, los estados de Quintana Roo y Yucatán, para conocer el estado que guardan los avances de la obras del "Tren Maya", en esos estados del sureste mexicano...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



APUNTES INCÓMODOS

MARUAN
SOTO ANTAKI

@_Maruan



Sobre la extranjería

No es nueva la obsesión de toda política burda con la extranjería. Está en los pretextos recurrentes de salvaguarda al identitarismo mexicano. Lo foráneo se transforma en insulto donde la extranjería es sospecha. Recurso xenófobo, afín a teorías capaces de eludir responsabilidades en un continente donde los fantasmas de un triste pasado son exaltados para justificar la ineptitud del presente.

Gobernantes extranjeros, metiches —la palabra infantil se entiende cuando al conjunto del lenguaje le falta madurez—; injerencistas, corporaciones extranjeras, asociaciones promotoras de golpes de Estado, intereses extranjeros, adversarios intervencionistas, neoliberales encubiertos, antinacionales. Hay arcaísmos que encontraron cobijo en ciertas ideologías. México escogió a sus buenos y malos extranjeros según afinidades temporales. Antes fue el libre comercio y los refrescos de cola. Hoy, son las organizaciones civiles: casi todo cabe en la caricatura de ladrones de penachos.

Un museo en Austria, el secretario de Estado norteamericano, defensoras de derechos humanos o periodistas y ambientales, fundaciones. Su denominador común es el mundo de afuera. Ese detestable para quien ejerce el provincialismo al tergiversar palabras, imaginar enemigos, negar la realidad propia y externa.

No se trata de mera evocación a la nostalgia nacional, tan eficaz en discursos sin asomo reflexivo. Incluso la demagogia cuenta con jerarquías de elaboración y la rupestre se inclina por conspiraciones y cruzadas. Si nuestra sociedad no adoptara la xenofobia con tal agrado; gachupín, judío, árabe, musulmán o gringo, las palabras del presidente y de sus legisladores provocarían una mueca de molestia. No, aquí no. Aquí se pueden eliminar los argumentos, sin importar la materia de debate, porque la extranjería junto al entusiasmo nacionalista es suficiente para disfrazarse de argumento.

El partido en el poder subió a la Gaceta Parlamentaria una propuesta. Retirar a organizaciones civiles la posibilidad de recibir fondos extranjeros cuando promuevan el golpismo. Qué definirá el golpismo a lo nacional sino lo ajeno a una pertenencia política. Es la asfixia de lo ciudadano en nombre de la pureza soberana. ■

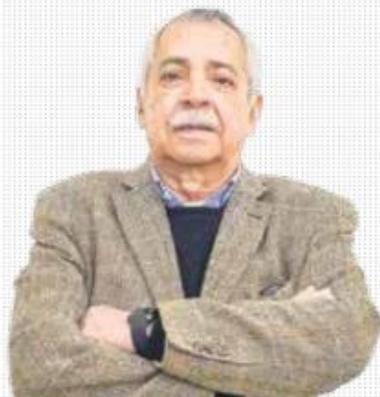
Qué definirá el
golpismo a lo
nacional sino
lo ajeno a una
pertenencia política



Encauzar el descontento

**Rolando
Cordera
Campos**

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



Carmen Aristegui, ejemplo de perseverancia y fidelidad a principios éticos

A la negación del desarrollo como compromiso de Estado y compromiso constitucional con la justicia social en que ha incurrido el gobierno, hay que agregar la inconclusa crisis de incorporación que se produjo en México desde fines del siglo pasado. La salida acordada, en términos de reglas y procedimientos democráticos, no solo fue incapaz de satisfacer reclamos básicos, sino que gestó nuevos desencantos, entendidos por no pocos, como desafectos con la democracia como forma acordada para dirimir las diferencias y acceder al poder formal, más que en la democracia.

Los vectores de esta encrucijada son múltiples, pero los acuerdos democráticos alcanzados aquellos años no contemplaron bajo qué normas encararlos, encauzarlos y ofrecer perspectivas de mejoramiento y superación en horizontes temporales

No ha habido incorporación plena al acceso a los bienes terrenales y a las oportunidades, supuestas o realmente atribuibles a la tan prometida modernidad. Y, por si falta hiciera, la pandemia y su secuela de confinación y desplome económico han confirmado la penuria como hábitat fatal de muchos.

Este “quedarse en medio”, se ha emparejado con las inconclusiones del proceso transformador prometido por el tránsito a una economía abierta y de mercado y con la reproducción de los “muchos Méxicos”, que el llamado Consenso de Washington no pudo exorcizar.

El malestar de amplias capas de la sociedad urbana mexicana encontró aliento y esperanza en el movimiento encabezado por López Obrador desde 2006 y con especial fuerza desde fines del gobierno anterior. De aquí su raigambre estructural y las mil y una lealtades que el reclamo ha concitado.

Como hace años lo expresaran brillantemente Fernando Filgueira, Luis Reygadas, Juan Pablo Luna y Pablo Alegre (*“Shallow states, deep inequalities and the limits of conservative modernization: the politics and policies of incorporation in Latin Ame-*

rica”, en the great gap: inequality and the politics of redistribution in Latin America, Merike Blofield ed., Penn State University Press, University Park, 2011):

“El proyecto elitista de los años ochenta (...) fue en muchos sentidos de modernización conservadora: aceptando e incluso impulsando la democracia electoral y la expansión del mercado y de la educación, pero limitando el alcance de políticas aceptables, de tal manera que la desigualdad en la distribución del ingreso y el acceso a las oportunidades se mantuvo como un aspecto dominante si no es que aun mayor en la región”.

No se trata, siguen nuestros autores, solo de la desigualdad, la pobreza o la exclusión. Se trata de todo esto en combinación “con otras transformaciones socioeconómicas (urbanización, incorporación al mercado de trabajo, avance educativo y exposición a nuevas pautas de consumo) y también un ingrediente político crítico: la expansión y experiencia con la democracia electoral durante las dos últimas décadas”.

Coyuntura de honda profundidad y larga data a la que tendría que haber dado no solo respuestas políticas integrales la Cuarta Transformación, sino dedicarse a la búsqueda de consensos amplios y plurales en torno a un programa de gran envergadura. No ha sido el caso y ahora enfrentamos honduras que a veces parecen no tener fin.

Buscar el fin adelantado del gobierno, como a veces parece



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	24/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

quererlo el propio presidente, no es salida a la tarea reconstructiva que requiere con urgencia nuestro país. Tampoco lo es seguir posponiendo, sin fecha de término, el obligado ajuste de cuentas del Estado y la empresa, del poder constituido y del capital, saldos de la gran transformación intentada en los últimos treinta años.

Reconocer daños y perjuicios, damnificados y omisiones es tarea prioritaria, o debería serlo, de un Congreso que se dice comprometido con la reconstrucción y el tránsito a un nuevo curso de desarrollo. Órgano deliberativo que, al lado de las

organizaciones de la sociedad civil que incluyen a las fuerzas productivas, debería estar encargado de la enorme tarea de identificar prioridades y obstáculos para empezar la marcha que será larga, pero que urge iniciarla ya. Hacerlo, además, con la prudencia necesaria para no caer en emergencias dominadas por el ruido y la furia del encono.

*“No ha habido
incorporación
plena al acceso a los
bienes terrenales y a
las oportunidades”*



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

La OCDE y sus consejos

Si alguien duda del papelito de matrona, regenta o madama que se autoasigna la OCDE, basta conocer el más reciente paquete de “consejos” que se ha dignado dar a México, el que, entre otras cosas, recomienda que, para paliar la baja recaudación fiscal, el gobierno debe suprimir la exención de IVA en alimentos y medicinas, lo que, para la mitad de la población, sería un golpe mortal.

Es bien sabido que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos funge como la Celestina de los países pobres, pues éstos han de aceptar sus “sugerencias” si no quieren enfrentar serios problemas de quienes mandan en el mundo occidental.

Si alguien duda del papelito de matrona, regenta o madama que se autoasigna la OCDE, basta conocer el más reciente paquete de “consejos” que se ha dignado dar a México, el que, entre otras cosas, recomienda que, para paliar la baja recaudación fiscal, lo que el gobierno de López Obrador debe hacer es suprimir la exención de IVA en alimentos y medicinas, lo que, para la mitad de la población, sería un golpe mortal. Sí, mortal, porque el resultado sería un aumento notorio del número de muertos, pues el hambre insatisfecha se convierte desnutrición y ésta en enfermedad, y como las medicinas también serán más costosas, el funesto resultado es previsible.

Por supuesto, la tecnocracia del organismo internacional toma como base datos irrefutables, como el hecho de que los ingresos tributarios de México sean de apenas 16.3 por ciento del Producto Interno Bruto, mientras que un país de similar nivel de desarrollo, como Brasil, recauda 33.1 por ciento, más del doble que nuestro sistema fiscal.

Como bien se sabe, el fisco mexicano es un pobre limosnero, pues su recaudación representa menos de la mitad del promedio de los países que integran la OCDE, que es de 33.4 por ciento, pero también inferior a países de similar nivel económico o que incluso están muy abajo de México en el monto del Producto Interno Bruto, como son los casos de Colombia y Chile, que cobran gravámenes de 19.7 y 20.9 por ciento del PIB.

No debería estar a discusión la necesidad de realizar una reforma fiscal que le ofrezca un respiro a las finanzas públicas, aunque, lamentablemente, una y otra vez AMLO se ha manifestado en contrario. Contra la opinión de su jefe, reacio a modificar al alza y con mayor progresividad el cobro de impuestos, Arturo Herrera, el anterior secretario de Hacienda,

más de una vez expresó la necesidad, la urgencia incluso, de realizar cambios de fondo en la recaudación y hasta pronosticó que la mentada reforma (mentada por quienes no pagan ni quieren pagar impuestos) se realizaría en la segunda mitad del presente sexenio. Hoy, ese funcionario, altamente calificado, de indiscutible patriotismo y clara visión de Estado, se halla en el desempleo.

No le irá mejor a Rogelio Ramírez de la O, también funcionario probo y capaz, pues sabe que las miserias fiscales ya están cobrando su factura, que se manifiesta en una baja en la expectativa de crecimiento, misma que la OCDE calculaba en 3.3 por ciento y ahora ha bajado su estimación a 2.3 por ciento del PIB, cuando el gobierno esperaba cuatro y medio y hasta cinco por ciento de aumento con respecto al año pasado, estimación que no era para echar las campanas a vuelo, pues el país todavía no se levanta de la catastrófica caída del producto que implicó la pandemia. Dicho en otras palabras, hoy, el tamaño de la economía mexicana es menor al que registró en 2018.

En Palacio debe haber mucha preocupación, pues tal insolvencia impedirá que en este sexenio queden concluidas obras tan importantes para el presidente López Obrador como el Tren Maya, el transistmico y la refinería de Dos Bocas, lo que, sumado a la inseguridad, la pérdida de territorios, hoy en manos de las mafias, la pobreza generalizada, el desempleo

y la incertidumbre ante el futuro personal, familiar y nacional, será catastrófica para el actual gobierno y reducirá las posibilidades de que Morena gane las elecciones de 2024, tanto la presidencial como las que llevarán a renovar el Congreso.

La situación es más que delicada. Resulta grave porque aumenta incesantemente el número de pobres y no se ve cómo invertir esa caída en el nivel de vida de la gente. No será extraño que, en el último año del sexenio, conforme a la costumbre, se desboque el gasto público y la actual administración deje a los sucesores problemas más grandes de los que ahora tiene el país. Pero, evidentemente, la solución no es, como propone la OCDE, aumentar la carga fiscal en perjuicio de quienes menos tienen. Eso es recomendar la soga en casa del ahorcado.

**Arturo Herrera
más de una
vez expresó
la urgencia de
realizar cambios
de fondo en la
recaudación.**



Mientras a nivel federal, Morena y su gobierno se quejan de que los consejeros electorales del INE actúan *por consigna* en contra de la 4T, pues sus nombramientos son producto de cuotas de legisladores, en la CDMX los diputados quieren ser quienes pongan al consejo local.

Esa es la intención de la fracción mayoritaria en Donceles, que hoy subirá una iniciativa por conducto de **Octavio Rivero**, para quitar al INE la facultad de nombrar a consejeros electorales en los estados, y devolver a los congresos locales la tarea.

El diputado argumenta que si los recursos provienen de las arcas de cada entidad, por qué entonces los nombramientos los hace un organismo descentralizado, que ni siquiera sabe de las necesidades de la población.

Sobre esta propuesta, su compañero **Temístocles Villanueva**, presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales en Donceles, pidió “revertir la injusticia” de la Reforma Electoral de 2014, que calificó como atentado contra la soberanía del Poder Legislativo local.

Si en 2014 una reforma federal dio al INE la facultad de nombrar a los consejos electorales de cada organismo estatal, lo lógico es que sea una contrarreforma federal la que dé marcha atrás, y esa sólo la puede hacer el Congreso de la Unión, no el de la CDMX.

Pero independientemente de las competencias locales y federales, la imagen de los diputados está tan deteriorada, que la ciudadanía piensa que seguramente quieren

repartirse las cuotas, como siempre lo hacen.

Si hubiera una consulta pública, seguramente los ciudadanos se inclinarían porque siga siendo el INE el que haga los nombramientos, y no los diputados, que todo lo que tocan lo echan a perder.

Los *morenos* reclaman soberanía de poderes, cuando desde hace muchas lunas pasaron a ser oficialía de partes del gobierno en turno, como es el caso de Morena en la CDMX.

En lugar de andar con estos temas, las fracciones tendrían que resolver sobre las más de 500 iniciativas presentadas en la actual legislatura, y que permanecen empolvadas en diversas comisiones legislativas.

La situación en Donceles es tan ridícula, que en este periodo de sesiones —que hoy cumple un mes—, apenas han aprobado dos dictámenes de iniciativas de ley local, de los cuales uno prohíbe que las mamás eduquen a *chanclazos* a sus hijos.

Mientras tanto, la jefa de gobierno ha asumido *de facto* funciones legislativas, pues esta semana emitió las regulaciones sobre ambulancias patito y vigilancia en cementerios, pese a las innumerables iniciativas que sobre dichos temas guardan el sueño de los justos.

Pero si en verdad los *morenos* quieren sacar temas electorales, ahí está el dictamen pendiente desde la legislatura pasada para reducir a la mitad el financiamiento público a los partidos, por ejemplo.

Ahí sí no, ¿verdad?

**CENTAVITOS**

Alegando que nadie en el Congreso de la Ciudad de México garantiza su seguridad personal, luego de las agresiones sexuales que afirma haber recibido del diputado *moreno* **Norberto Nazario Sánchez**, la panista **Luisa Gutiérrez Ureña** decidió asistir a Donceles acompañada de un guardaespaldas. Y es que lejos de condenar esas agresiones, la fracción mayoritaria ha protegido a **Nazario** y, no conforme con ello, dio cabida a **Janecarlo Lozano**, acusado también por violencia en contra de mujeres. Si no es alguien de Morena, pues que sea entonces la jefa de Gobierno quien se pronuncie sobre el tema, pues ya está cerca el Día Internacional de la Mujer y luego le llueve a la 4T.

La situación en Donceles es tan ridícula, que en este periodo de sesiones apenas han aprobado dos dictámenes de iniciativas de ley local.



VOCES DE LA UAM

Radicalización autoritaria

Pablo Xavier Becerra Chávez*
Academia@cronica.com.mx



A partir de los resultados de la elección intermedia el presidente López Obrador inició un camino de radicalización de su estrategia para desarrollar su movimiento de “transformación”, lo que en los hechos ha corrido de manera paralela a una acentuación de las tendencias autoritarias del actuar presidencial.

El retroceso de su partido y sus aliados tanto en la Cámara de Diputados como en la Ciudad de México y el Estado de México fue atribuido a la traición de la clase media, a la que AMLO ha fustigado incansablemente desde entonces. Como nunca antes, olvidando que los triunfos de la izquierda en la Ciudad de México desde la década del noventa se debieron en buena medida a una clase media ilustrada y progresista, después

de la elección de 2021 se ha dedicado a atacar a ese sector social: “aspiracionistas”, se dejan manipular por los medios de comunicación, en el pasado apoyaron el golpe contra Madero (sí, hace más de cien años), en otros países llegaron a apoyar a Hitler y a Pinochet, fueron algunas de las barbaridades con las que desde la tribuna presidencial se fustigó a la clase media que se atrevió a retirarle su voto. En alguna ocasión llegó a decir que el comportamiento egoísta de la clase media contrastaba con la actitud agradecida de los pobres, que sí son “buenos cristianos”.

Como resultado de la elección Morena y sus aliados perdieron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, la mayoría en las alcaldías de la capital, la mayoría abrumadora en la legislatura de la Ciudad de México y varios municipios del Estado de México que había ganado tres años atrás.

Pero, al mismo tiempo, el triunfo en once de las quince gubernaturas en juego le permitió controlar los gobiernos de la mitad del país, lo que le da una plataforma inmejorable para preparar la elección presidencial de 2024. Aun no se disipaba el humo de la batalla electoral cuando el país se metió en una consulta popular con una pregunta sin sentido que tenía que ver con esclarecer decisiones de actores políticos del pasado, que AMLO y sus seguidores llamaron la “consulta para enjuiciar a los expre-



sidentes del periodo neoliberal” (como era su intención original), que resultó un completo fracaso porque apenas logró que 7% de la ciudadanía acudiera a votos a pesar de la promoción permanente que el presidente y su partido hicieron por todos los medios.

Durante el proceso electoral y el proceso de consulta popular AMLO se inmiscuyó de todas las formas posibles, violando la constitución y las leyes. Apoyó a su partido y denostó a candidatos opositores sin límite alguno. El INE y el TEPJF se cansaron de llamarle la atención y de ordenarle respetar la ley y abstenerse de inmiscuirse en las cuestiones electorales, pero él siguió como si nada. Si ya antes del proceso electoral el presidente atacaba esporádicamente a las autoridades electorales, a partir de la elección arreció su ofensiva y amenazó con impulsar una reforma electoral para “barrer” con consejeros y magistrados electorales que se atrevían a desafiar su autoridad. La apuesta era empujar esa reforma inmediatamente después de la elección, pero la nueva integración de la Cámara de Diputados les arrojó una cubeta de agua helada en la cabeza porque a partir del primero de septiembre ya no tuvieron la mayoría calificada de la que disfrutaron durante la primera mitad del sexenio, y la reforma electoral que AMLO quería implicaba una reforma constitucional. Además, el presidente y su partido cul-

paron a los consejeros del INE y a los magistrados del TEPJF de la reducción de su fuerza en la Cámara Baja (debido a un acuerdo del Consejo General que procuró disminuir la sobrerrepresentación que se produjo tres años atrás, acuerdo que fue avalado por el TEPJF), lo que acentuó el odio presidencial hacia esas instituciones electorales, a las que acusa de ser una herencia del periodo neoliberal y de ser representantes de sus adversarios los conservadores.

En estos tres años de gobierno AMLO ha desarrollado una ofensiva permanente contra los medios de comunicación críticos, contra la oposición, contra los organismos autónomos, contra los fideicomisos, contra los jueces que conceden amparos a quienes se oponen a sus obras o contra los científicos.

La vocación autoritaria del presidente se ha desplegado contra toda institución o actor político que se oponga, que lo critique o que retrase sus obras y su “cuarta transformación”. Hay que insistir en este punto: estamos hablando de una vocación autoritaria de AMLO, de su idea de encarnar un profundo proceso de transformación, que solamente él entiende, de su obsesión por alcanzar la unanimidad, pero el régimen político aún tiene algunas salvaguardas democráticas que le hacen frente. Los medios de comunicación críticos, tanto en la prensa escrita como en radio y televisión, algunos sitios de internet y las benditas redes sociales,

constituyen espacios donde la pluralidad y la crítica fluyen. Por eso las mañaneras se han convertido en espacios de ataque permanente contra medios y periodistas críticos. El supuesto “derecho de réplica” del presidente en realidad es un derecho de ataque porque nunca aclara las informaciones que le parecen incorrectas, sino más bien ataca, insulta y trata de desacreditar a los medios incómodos. Nunca habíamos visto a un presidente que atacara a periódicos y periodistas en lo individual, con nombre y apellido, como lo vemos ahora.

Por supuesto, las otras salvaguardas del régimen democrático que resisten la tendencia autoritaria presidencial son los partidos de oposición, el Poder Judicial, el INAI, el INE y el TEPJF, todas ellas bajo el fuego permanente de la furia presidencial. Los partidos opositores lograron pasar la prueba de la elección intermedia, pero para ello debieron unirse y algunos de ellos jamás hubieran imaginado hacer alianza con partidos a los que consideraban enemigos mortales. El Poder Judicial ha estado bajo el asedio presidencial permanente, lo mismo que las autoridades electorales y el INAI. Pero el asedio seguirá hasta el último día de este sexenio y apenas vamos a la mitad •

* Académico del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa de la UAM



KIOSKO

En tierra de desplazados, alcalde da prioridad a promover feria

:::: Quien es "farol de la calle y oscuridad de su casa" en Zacatecas, nos platican, es el edil de Jerez, **Humberto Salazar Contreras** (Morena), pues mientras varias comunidades



FOTOS: ESPECIALES

Humberto Salazar

de su municipio padecen el dolor de ser desplazadas por las amenazas del crimen organizado, don Humberto anda con una sonrisa de oreja a oreja y de gira por California, Estados Unidos, promoviendo entre comunidades migrantes la Feria de Primavera e invitando a los paisanos a que regresen a su pueblo a divertirse. Nos comentan que el periplo no fue del agrado de los jerezanos, quienes criticaron en redes sociales la falta de empatía del gobierno municipal con las víctimas de la violencia, porque da prioridad a un viaje innecesario cuando tiene un grave problema en casa. ¡Qué tall!

Se victimiza edil por violencia

:::: El que siente el agua hasta el cuello en Chiapas, nos cuentan, es el alcalde de San Cristóbal de las Casas, **Mariano Díaz Ochoa** (PVEM), más ahora con el caso de **Paula Ruiz** (la mujer que fotografió a su asesino), pues "para curarse en salud" reconoció que grupos de la delincuencia tienen asolada a la ciudad, que hasta a él lo han amenazado de muerte y ofreció renunciar a su cargo si a corto plazo no hay resultados, lo que dejó a más de uno con la ceja levantada, pues este es el segundo



Mariano Díaz Ochoa

gobierno consecutivo de don Mariano, de tres que ha tenido, y la inseguridad ha sido un tema que ha dejado crecer en los últimos años y, al parecer, su estrategia próxima es tratar de que ya no se hable del tema.

Ponen a prueba a góber

:::: Desde Durango, nos comentan que para el registro del candidato a la gubernatura de la alianza Va por Durango (PRI, PAN y PRD),

Esteban Villegas, se dio cita la crema y nata de los tres partidos, encabezados por sus respectivos líderes: **Marko Cortés**, por el PAN; **Jesús Zambrano**, por el PRD, y **Alejandro Moreno**, por el PRI, pero llamó la atención la presencia del gobernador del vecino estado de Coahuila, **Miguel Riquelme Solís** (PRI), acompañado por algunos de sus funcionarios, quienes



Miguel Riquelme Solís

tienen fama de ser operadores políticos, por lo que despertó suspicacias entre sus detractores, pues aseguran que los próximos comicios duranguenses serán una prueba de fuego para don Miguel, ya que deberá demostrar qué tanta fuerza tiene en la región, sobre todo a futuro. ¿Tendrá el músculo?

Busca acomodo senador panista

:::: Otro que convocó a diferentes colores en Yucatán para presentar su libro, nos comparten, fue el senador **Ricardo Monreal Ávila** (Morena). Nos relatan que al evento acudieron los senadores **Miguel Ángel Mancera** (PRD) y **Raúl Paz Alonso** (PAN), teniendo como moderador al exlegislador **Jorge Carlos Ramírez Marín** (PRI). Nos dicen que en el estado aún se habla de que la gran ausente en el evento fue la senadora yucateca morenista **Verónica Camino Farjat**, mientras que don Raúl reavivó las suspicacias por sus buenos lazos con don Ricardo y la 4T, pues al parecer tiene la mira puesta en estar en las boletas de 2024, aunque algunos aseguran que "al que dos años sirve, con uno queda mal".



SIN ATADURAS

AGUSTÍN
GUTIÉRREZ
CANET

gutierrez.canet@milenio.com
@AGutierrezCanet



¿Por qué la SRE no paga?

Por instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, hace seis meses, un agregado administrativo del Servicio Exterior Mexicano se trasladó de la embajada de México en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, a Berlín, Alemania, con el fin de ocuparse de los servicios de informática.

Sin embargo, medio año después, el técnico sigue esperando el arribo del contenedor de su menaje de casa y no sabe cuándo llegará a Berlín, pues está retenido en una bodega en Abu Dabi debido a que la empresa mexicana Sancalsa, contratada por la SRE para trasladar todos los menajes del personal del SEM, no ha pagado el flete ni el seguro a la empresa naviera emiratí.

Este es solo un ejemplo entre decenas de casos de contenedores que son retenidos por falta de pago por parte de la SRE.

Sancalsa responsabiliza a la cancillería mexicana, a cargo de Marcelo Ebrard, por la insolvencia financiera, irregularidad que causa un impacto negativo en el prestigio internacional de México.

Los diplomáticos no pueden realizar su trabajo en condiciones adecuadas cuando la SRE falta a sus obligaciones económicas con ellos mismos.

Corresponde a la Auditoría Superior de la Federación intervenir, así como a las secretarías de la Función Pública y de Hacienda, pero hasta ahora las tres han hecho caso omiso, lo que perjudica a los servidores afectados.

El 18 de mayo de 2020, la SRE firmó con Sancalsa un contrato de tres años por un total de 181 millones de pesos, luego de certificar que la empresa transportista reúne “las condiciones legales, administrativas, técnicas y eco-

nómicas” para el traslado del menaje del personal del SEM.

¿Dónde están esos 181 millones de pesos que fueron presupuestados para el pago a las compañías transportistas?

Ayer mismo, en una respetuosa carta dirigida a Ebrard, 63 diplomáticos de carrera y agregados administrativos le pidieron una audiencia virtual para que se agilicen los pagos y se cumpla el derecho a recibir oportunamente los menajes de casa.

Y mientras Sancalsa no paga, no contesta mensajes y no funciona su página de internet, al flamante titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SRE, Moisés Poblanno Silva, se le ocurre la brillante idea de crear una “mesa de atención a menajes” con la participación de... Sancalsa, y de las direcciones generales de Programación, así como de la del Servicio Exterior, de la cual fue reciente director general y por lo tanto, corresponsable del problema.

Sin embargo, Poblanno fue ascendido por Ebrard el Día de Navidad, al puesto que tenía José Antonio Domínguez Carballo, quien renunció “por motivos de índole personal”.

Según el portal *Contralínea*, del 8 de mayo de 2021, “Ebrard contrató en la SRE a dos personas clave en el caso de presunta corrupción de la Línea 12 del Metro: Juan Carlos Mercado Sánchez, ex subdirector general de Administración del STC, y José Antonio Domínguez Carballo, ex auditor general del GDF... Ahora, el primero opera todas las contrataciones de la Secretaría, y el segundo encabeza la Unidad de Administración y Finanzas”.

Desde el año pasado, la SRE no paga el flete de los menajes y no da explicaciones creíbles.

En lugar de crear una mesa, aparato burocrático para diluir responsabilidades y darle la vuelta al problema, los funcionarios de la cancillería deben pagar y el transporte. ¿Por qué no lo pagan? —

¿Dónde están esos
181 mdp que fueron
presupuestados
para compañías
transportistas?



— UMBRAL —

JORGE A.
CASTAÑEDA

#OPINIÓN

La ASF hizo la tercera entrega de la Cuenta Pública. Con esta, suman 63 mil millones de pesos con observaciones para el ejercicio 2020

¿CORRUPCIÓN O INCOMPETENCIA?



dentrados en la segunda mitad del sexenio ya es posible empezar a pintar el cuadro de los resultados de por lo menos la primera mitad de esta supuesta "transformación". Aunque es fácil perderse en la vorágine de noticias, datos económicos, informes y chismes de cada semana, contamos con

nuevos elementos para tener una visión objetiva de lo que está pasando en el país. En las últimas semanas resaltan dos que a primera vista no tendrían nada que ver, pero en el fondo pintan de cuerpo entero a esta administración: las noticias que vienen de las obras de infraestructura de este gobierno y el informe de la Auditoría Superior de la Federación.

Todas las semanas nos enteramos de noticias que parecen chistes, como que se cayeron las traveses del camino al AIFA, que el tren interoceánico se descarriló destrozando las vías y durmientes recién instaladas o que por enésima vez —nada más llevan siete— Fonatur cambió el trazo del Tren Maya. Todas las semanas hay una de estas noticias. Uno podría creer que es mala suerte, casualidad o incluso, si uno compra la línea del gobierno, mala fe por parte de los medios que no



**Éste ha sido de
los gobiernos
más lentos en
aclarar las
observaciones**

creen en este gobierno. Pero, al leer el informe de la Auditoría, de repente no parecen noticias tan sorprendentes.

Esta semana, la Auditoría Superior de la Federación hizo la tercera entrega de la auditoría de la Cuenta Pública 2020. Con esta tercera entrega suman 63 mil millones de pesos con observaciones para el ejercicio 2020. No es la cifra más alta de los

últimos años, pero también es cierto, contrario a lo que dice el Presidente, que éste ha sido de los gobiernos más lentos en aclarar las observaciones de ejercicios anteriores. La cifra total, que incluye estados y municipios, no sirve de mucho más que para titulares sensacionalistas. El diablo, como siempre, está en los detalles, sobre todo de las auditorías de cumplimiento financiero.

En estas se pueden ver cosas como que en el AIFA "se realizaron pagos sin comprobación documental registrada", "no se contó con el proyecto, programas de suministro y presupuesto previo al inicio de los trabajos". O como en el Tren Maya "En los tramos 2 y 3 no se tramitó ni obtuvo, previo al inicio de los trabajos, la liberación total de los derechos de vía ni las manifestaciones de impacto ambiental, así como los resolutive correspondientes" o "se generaron convenios modificatorios para la disgregación de los precios unitarios referentes al suministro y colocación de durmientes y balasto, sin establecer alcances específicos y unidades de medida para cada etapa".

Al analizar el informe de la ASF es obvio que para inaugurar a tiempo estas obras, el gobierno está haciendo las cosas mal por hacerlas rápido. Las primeras consecuencias ya están a la vista de todos: tendremos un aeropuerto al que no se puede llegar, un tren donde no hay gente y a ver cuanto hay que volver a hacer del transístmico. Ojalá las consecuencias de estas prisas sólo sean económicas y de tiempos.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



AVÍSENLE al Presidente que saque otra vez su pañuelito blanco de la rendición, porque siguen surgiendo evidencias de la corrupción en la **Comisión Federal de Electricidad**. Para más señas, se sabe que hay un reporte i-n-t-e-r-n-o que detalla cómo en **Coahuila** algunos productores de carbón tienen que pagar moche para ser proveedores de la **CFE**.

EL ASUNTO ya viene de tiempo atrás, al grado de que tuvo que ser investigado por el propio equipo de **Manuel Bartlett** (¿será que no quieren competencia?). Y lo que encontraron es que existe una red de extorsión en la que participan no sólo funcionarios de la empresa, sino que un político coahuilense es quien se encarga de hacer los amarres.

Y AUNQUE oficialmente no se ha informado quiénes son los involucrados, dicen que **Jorge Luis Morán**, el director de la **UIF** coahuilense, sabe muuucho sobre este asunto. Lo que no está claro es que si es como investigador... o como indiciado.

• • •

¿QUÉ sigue para el panista **Javier Corral**? La pregunta viene al caso porque en las últimas semanas han surgido diversas inquietudes sobre las cuentas que dejó su gobierno. Tanto la **Auditoría Superior de Chihuahua** como la de la **Federación** han dado cuenta de diversas dudas en el manejo de recursos públicos que necesitan ser solventadas.

EN EL RUBRO estatal, la **ASE** documentó irregularidades por mil 704 millones de pesos. En esa bolsa, por ejemplo, hay dinero que estaba etiquetado para apoyo a la iniciativa privada y a la educación superior, y simple y sencillamente no llegó a su destino. Vaya, hasta la **Cruz Roja** salió bailando. Por lo que se refiere al ámbito federal, la **ASF** acaba de dar a conocer que encontró, por lo menos, problemas en la comprobación de cómo se gastaron 2 mil millones de pesos.

ALLÁ en **Chihuahua** dicen que **Maru Campos** no le guarda resentimiento a **Javier Corral**, pese a las diferencias entre ambos por su candidatura. Como sea, habrá que ver cómo se resuelven las dudas que existen sobre la cuenta pública del ex mandatario.

• • •



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



8

24/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

FIEL a su costumbre, **Andrés Manuel López Obrador** se quiso ir por la tangente ante las críticas de **Antony Blinken** por la violencia contra periodistas en **México**. El Presidente dijo que el secretario de Estado, que cuenta con el soporte de inteligencia de la **Agencia de Seguridad Nacional**, la **CIA**, el **Pentágono** y todo el aparato diplomático norteamericano, está ¡mal informado! Blinken bien podría responder: "I have another data".



Carta dirigida a España, EU, Austria, Panamá y los que sigan. (¡Perdón!)

Prólogo dirigido a la diputada ignorante de Morena:

Diputada: Entiendo su ignorancia. Comprendo su sed de venganza contra los mexicanos.

Lo que no entiendo ni comprendo es su ESTUPIDEZ en proponer una ley que investigue los recursos de agencias extranjeras que patrocinan a organizaciones no gubernamentales mexicanas.

Le recomiendo que antes de proponer tantas IDIOTECES, estudie y aprenda la cantidad de asociaciones mexicanas que se benefician con esta política.

Por ejemplo... Medicinas gratis para los niños marginados. Becas en el extranjero para estudiantes sobresalientes sin recursos económicos. Entre otras....

No hay duda que la ignorancia y la estupidez no se pueden esconder.

Estimadas España, Estados Unidos, Austria y Panamá:

Con un pequeño retraso, les escribo mi Carta Semanal para disculparme por las tonterías que nuestro presidente ha dicho estas últimas tres semanas.

Les juro que en el fondo la bronca no es contra us-

tedes.

La bronca es para desviar la atención de los graves problemas que estamos atravesando por las nefastas decisiones que nuestro presidente ha tomado.

Les platico: Durante esta últimas tres semanas, al presidente no le ha ido muy bien.

Se destapó la corrupción de uno de sus hijos. Esta noticia lo volvió como Tiro Loco McGraw.

Luego, esta noticia se ha ido extendiendo y la madeja ha ido creciendo.

Después, su aeródromo que va a inaugurar, parece que también ya se retrasó porque no hay seguridad en el control aéreo.

También, parece que su Tren Maya no es maya sino ruso por la forma en que está destruyendo el ecosistema.

Luego la Auditoría Superior de la Federación, encontró 63 MIL MILLONES de pesos en TRANZAS. Tampoco hay que olvidar su enfermedad del corazón.

Luego, antier lo regañó el secretario de Estados Unidos por no defender a nuestros compañeros de la prensa por el acoso que están recibiendo.

Y si le suman, que de golpe bajó nueve puntos de su popularidad...

...Ya se imaginarán cómo está.

Por estas razones, les pido que no tomen muy en serio sus declaraciones.

Como les comenté anteriormente, todo esto lo está haciendo para desviar la agenda con los temas importantes del país.

Por esto, lleva jodiendo a Carlos Loret de Mola y a otros cinco extraordinarios columnistas.

Imagínense lo neurótico que anda, que antier le enseñó el Palacio Nacional a los periodistas. Les dio un tour de una hora para enseñarles su humilde departamento donde vive y durante esa hora, nunca se los enseñó.

Y por supuesto que tampoco les dijo a nuestros compañeros reporteros que el costo de mantenimiento del Palacio es de 6 MILLONES DE PESOS AL MES.

Y ya para terminar, España querida: Somos y seremos SIEMPRE HERMANOS. Y por favor, ignoren lo que les dice nuestro presidente.

Estados Unidos: Somos vecinos y socios y nos necesitamos uno al otro. Y por favor ignoren lo que les dice el presidente.

Austria: Le doy la razón a nuestro presidente. No sean gachos y regrésennos



el penacho.

Panamá: Ignoren a nuestro presidente. Está muy acelerado.

Y a todos ustedes les pido un favor: ¡Perdónenlo!

No sabe lo que hace. ●

eluniversal@alazraki.com.mx

Antler lo regañó el secretario de Estados Unidos por no defender a nuestros compañeros de la prensa por el acoso que están recibiendo.

APUNTES
FINANCIEROSJULIO
SERRANO
ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

La mala racha de
López Obrador y
sus consecuencias

No son buenos tiempos para el Presidente. Una ráfaga de malas noticias lo han puesto contra la pared. ¿Qué tan dañado está? ¿Cómo afectará su comportamiento en lo que resta de su gobierno?

Los problemas recientes empezaron con el reportaje de la casa de Houston en la que vivió **José Ramón**, su hijo mayor. La noticia dominó los medios por semanas y le quitó el control de la agenda a **López Obrador**, algo casi inusitado. Su reprobable reacción (atacar a **Loret de Mola**, uno de los autores de la investigación, y hacer públicos sus supuestos ingresos) en lugar de apaciguar la situación, la enardeció.

El Presidente ha sufrido otros golpes desde entonces, dentro de los que destacan la creciente disposición de políticos de Estados Unidos y de medios extranjeros de criticar su gobierno. El último fue el reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en el que señala casi 18 mil millones de pesos de gasto federal por aclarar en 2020. Las anomalías se registraron en partidas relacionadas con obras insignia de **López Obrador**, como el Tren Maya, Dos Bocas y el aeropuerto de Santa Lucía, así como en algunos de sus programas sociales prioritarios, como Sembrando Vida, Pensión para Adultos Mayores y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Los datos de la ASF sobre la falta de orden en las cuentas públicas se suman a reportes de que Dos Bocas y el Tren Maya están 40% por encima de presupuesto. Estas noticias ponen en entredicho los diferenciadores que tanto ha promovido el Presidente con sus antecesores. Resulta que en su gobierno también hay miles de millones de pesos de gastos sin comprobar y de sobreprecio en obras públicas.

¿Qué tanto le va a costar en su popularidad esta mala racha? Ya veremos las encuestas y las elecciones estatales que vienen. Mi impresión es que con respecto a los temas de arriba no tanto. Su base es muy sólida y no creo que a muchos los haga cambiar de opinión asuntos como el pleito con **Loret de Mola**. Lo que sí puede afectarle más es la economía. Aquí las noticias tampoco son buenas. Empezamos 2022 con una contracción de 0.1% en enero en el indicador Global de Actividad Económica (IGAE) que publica el Inegi, lo cual es un mal presagio. Es en este frente en el que veo que su base lo puede abandonar en masa, sobre todo considerando que el gobierno tiene poco margen presupuestal para compensar una mala economía.

¿Cómo va a reaccionar **López Obrador** ante la adversidad? ¿Va a rectificar el rumbo o se va a doblar en sus apuestas fallidas? Ya lo estamos viendo. Al Presidente se le aprecia más irritado, más defensivo. Sus adversarios lo están arrinconando y esto está provocando que se radicalice. A pocos les conviene este escenario, y definitivamente el país no es uno de ellos. Si asume una postura más extrema, el daño que puede causar es enorme. Hay pocas cosas más preocupantes que un presidente desesperado. La historia de México está plagada de crisis provocadas por actos de cólera. —



Violencia, esperanza y reto

LA FERIA

**Salvador
Camarena**Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



A la par de los reportes oficiales dados a conocer el lunes por el gobierno de la República, donde se habla de que enero fue un mes con clara disminución en múltiples delitos, otro recuento independiente reporta descenso en cifras de homicidios, el índice más icónico para dar seguimiento a la violencia. Es una buena noticia que quizá permita enfocarse en la impunidad, la urgente agenda en materia de justicia.

Con su propia metodología, la consultora Lantia ha publicado que “se registró una disminución mensual del 7% en el número de víctimas letales del crimen organizado en enero, con mil 680. Se destaca un decremento de 3.5% en el número de víctimas

3.5% en el número de víctimas en masacres (eventos con cuatro o más víctimas) y un incremento de 1.8% en víctimas halladas en fosas clandestinas. (...) La tendencia mensual es decreciente: 2021 finalizó con un total de 23 mil 525 víctimas (5.2% de disminución en comparación con 2020). Con base en las cifras de los últimos seis meses, se estima que 2022 podría finalizar con 22 mil 152 víctimas (5.8% de disminución respecto a 2021)”.

No es necesario esperar a que estos números se consoliden en el tiempo como una tendencia para reconocer que un menor número de asesinatos es algo que debe reconocerse sin regateo al gobierno federal.

Dicho eso, también hay que reconocer que el gobierno de la República parece haber entendido, luego de la displicencia inicialmente mostrada, que debe no sólo reportar cifras y tendencias, sino informar con regularidad sobre casos que resultan –y ésos sobran, por desgracia– indignantes para la sociedad.

El trato público que ahora se da en Palacio Nacional a las pesquisas por los asesinatos de Lourdes Maldonado y Margarito Martínez en Tijuana, por ejemplo, es algo que contribuye a combatir no sólo la impunidad, el mal que genera más delitos, sino a que la población –y eventualmente los criminales– perciba que el gobierno está realmente comprometido en castigar a quienes delinquen.

Nadie se hace ilusiones. Las mañaneras son lo que son, un mecanismo de propaganda, no un medio por el cual se informa y

menos el espacio de la rendición de cuentas. Y son el espacio favorito, y así reconocido por López Obrador, para sus cruzadas en contra de sus adversarios.

Pero dada la centralidad que ese espacio tiene –como el único foro para plantear denuncias (interesadas o genuinas), la única instancia de petición de audiencias, el real instrumento de solicitud de información a distintas secretarías u órganos gubernamentales, etcétera–, habrá que albergar la esperanza de que Andrés Manuel entienda que más mañaneras dedicadas a agendas donde la sociedad y no él se vea reflejada son, ultimadamente, en beneficio de su proyecto.

La reducción de los índices criminales tiene todavía demasiado camino por delante. No sólo por el alto volumen de todos esos delitos, sino sobre todo porque antes de lanzar las campanas al vuelo hay que entender qué exactamente es lo que provoca esa disminución: recuérdese que ya hemos visto que la *pax narca* baja la conflictividad, pero no la injusticia (¿quién va a denunciar la extorsión si se sabe que hay un solo factor de poder en una localidad y éste no es el gobierno constituido legalmente?).

Y el otro elemento que llama a la medida es la impunidad. Sólo para recordar el gran reto que ese rubro supone valga citar a la Auditoría Superior de la Federación, que en octubre pasado reportó que el fiscal general de la República –ayer nuevamente aplaudido por AMLO– tenía mil 600 casos de desaparición iniciados y ninguno resuelto. ¿Para cuándo mañaneras regulares con los avances de Gertz?



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

38

24/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

*Un menor número
de asesinatos es
algo que debe
reconocerse sin
regateo*



Envenenando al país



SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla,
Puebla contra la Corrupción e Impunidad

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

Como respuesta a las calumnias que recibió el presidente López Obrador el martes pasado acusándola de estar en su contra y en contra de millones de mexicanos que lo siguen, Carmen Aristegui le respondió con dignidad, valentía y claridad. Le dijo que no se equivocara, que estaba por las mejores causas del país y que no podía afirmar que ella, una persona en particular, estaba en contra de todo su movimiento. Y terminó señalando: “el país no merece ser envenenado”. Esta última frase resume una de las facetas más peligrosas y dañinas de lo que el presidente ha estado promoviendo en cada mañana. López Obrador está emponzoñando a la sociedad al incitar al encono, a la polarización, a que unos son buenos mexicanos y otros no. Lo está haciendo con mentiras y de tal manera que a veces no se percibe el daño que está causando con graves consecuencias para el futuro.

López Obrador, en cada mañana, gota a gota, está envenenando al país al violar la ley, la Constitución, con total

impunidad. La complicidad de su mayoría parlamentaria evita que se le llame a cuentas, y apoya cada violación a la ley. El mismo presidente de la Suprema Corte frecuentemente aplaza decisiones del Pleno para que las violaciones se arraiguen y tengan efectos irreversibles, o bien de plano se coloca del lado del Ejecutivo y no de la Nación. Hay muchos ejemplos, como el papel de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad. El deterioro es tal que cada vez nos acostumbramos más a que dichas violaciones a la ley sean “normales” y no nos asusten o escandalicen como debiera.

El presidente López Obrador ha puesto una manzana envenenada en la mesa de las Fuerzas Armadas al ofrecerles más poder y más recursos económicos distantes de sus responsabilidades constitucionales. Ha estado inyectando veneno su sentido patriótico y los está tentando a caer ante los cantos de las sirenas del dinero y del poder. Ya está ocurriendo. La ASF ha encontrado miles de millones de pesos gastados inexplica-

blemente. La incursión de las Fuerzas Armadas en actividades que ordinariamente son capitaneadas por civiles representa un proceso de envenenamiento en contra de nuestra democracia, al acercarnos a la frontera del militarismo.

El veneno también ha sido mortal. López Obrador ha tratado de convencer que su gobierno ha manejado brillantemente la pandemia, pero existen más de 670 mil fallecimientos en exceso por la crisis sanitaria que “le cayó como anillo al dedo”. Esa frase aún me resulta incomprensible ante la catástrofe humanitaria y la desolación de millones de pacientes que no han sido atendidos o que no han tenido medicamentos suficientes. No sólo fue el virus, se trata sobre todo de la negligencia y pésima actuación de López Obrador y su gobierno para minimizar los fallecimientos y cuidar la economía de las familias.

México está siendo envenenado por la política presidencial de “abrazos no balazos”, que en la práctica se ha traducido en la expansión del poder territorial y de influencia política del crimen organizado. La Guardia Nacional no está formada para combatir homicidios o cobro de piso, sino dejar hacer a los delincuentes. Pareciera que el Ejército sirve más para ayudar a la gente desplazada por el crimen a mudarse a otras regiones con unas cuantas pertenencias, que ir contra quienes los agredieron. Por otro lado, permitir la injerencia de grupos criminales en la política es potencialmente mortífero para nuestro país. Ma-



ría Elena Morera, de Causa en Común, recientemente anotaba que el próximo presidente podría ser definido por el crimen organizado. Es probable que ya haya ocurrido en la elección de algunos gobernadores en 2021.

El presidente ha solapado a presuntos delincuentes como Ovidio Guzmán, ha impedido que sean investigados sus parientes cercanos por presuntos actos de corrupción, ha impulsado la impunidad de estos numerosos y graves casos ya evidentes. Es una manera de envenenar a México, a sus instituciones y a su sociedad. Refuerza la idea ya arraigada de que en este país todo se vale si tienes dinero o cercanía con el presidente, que continúa el tráfico de influencias, los nexos entre el gran capital y el presidente de la República y su familia.

También está inyectando veneno al país al regalar dinero sin razón a millones de jóvenes, quienes verán que esa es una manera más fácil de obtener dinero que trabajando, que es-

forzándose. Esos jóvenes desconocerán el valor del trabajo no sólo como proveedor de recursos para satisfacer necesidades, sino se les priva del gozo que puede representar dedicarse a labores que responden a una vocación, que satisfacen necesidades personales y de convivencia humana.

El presidente de México se ha dedicado a polarizar a los mexicanos día a día, colocando a unos contra otros, desatando el encono, reduciendo nuestros derechos y libertades. Pero también se ha dedicado a envenenar nuestra democracia, nuestras instituciones, a echar por la borda esfuerzos de miles de mexicanas y mexicanos. El presidente es el verdugo. México no merece ser envenenado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	24/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



FUERA DE AGENDA
JUAN VELEDÍAZ

Boquete en ciberseguridad

Parece ser norma no escrita de este sexenio que la gravedad de algunos sucesos que ponen en riesgo la seguridad nacional, pasen de largo ante el impacto de un nuevo hecho que eclipsa al anterior.

Desde hace más de una década quedó claro que la dimensión digital es el nuevo teatro de operaciones de defensa. Hoy día es dogma que la prosperidad y seguridad de una nación pasa por la cuarta dimensión de las operaciones que se encargan de proteger la información sensible que se encuentra en el ciberespacio.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó en su último informe presentado a inicio de semana, que en los últimos dos años han habido serias deficiencias en la infraestructura que se encarga de "la administración y operación de los controles de ciberseguridad, las cuales podrían afectar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, poniendo en riesgo la operación de la secretaría" de la Defensa Nacional.

Una auditoría al programa de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la dependencia, encontró deficiencias en 18 de los 20 controles de ciberseguridad de la infraestructura de hardware y software de la Sedena, lo que pone en riesgo la operación del Ejército y Fuerza Aérea ya que se afectaría "la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información".

Lo más grave es que las deficiencias en los controles de seguridad física y lógica del centro de datos, en caso de una contingencia, no garantizan la continuidad de las operaciones de la Sedena así como la restauración de los sistemas críticos.

¿Qué pasaría si en un hackeo de los sistemas de la dependencia se extrae la información sobre el despliegue

de las unidades operativas que están destacadas en labores contra el crimen organizado en las entidades más violentas del país?

Ante la pérdida del monopolio de la violencia por parte del Estado, que ahora comparte con la criminalidad organizada, el ciberpoder es la clave invisible en la lucha por el control y la hegemonía. Estar en desventaja en el ámbito de la ciberseguridad de la Defensa Nacional es grave y delicado para el país.

La llamada de atención a la Sedena se dio dos días después de que el *Diario Oficial de la Federación* publicara el decreto por el que se reformaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea, para la entrada en operación del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional:

En la práctica se trata de darle cabida a la comandancia general del Ejército, que junto al de la Fuerza Aérea tendrán su asiento en el Estado Mayor Conjunto, nuevo órgano que asume las tareas que antes hacía el Estado Mayor de la Defensa, ente técnico operativo colaborador inmediato del general secretario.

Para algunos especialistas este nuevo órgano justifica la creación del "elefante blanco", como llaman a la comandancia general del Ejército.

Una entidad que no queda claro cuál será su labor frente a las comandancias de región militar, ni se especifica su papel en la cadena de mando. Lo que asoma es que servirá más para labores protocolarias y de ceremonial que para cuestiones operativas.

@velediaz424



FUERA DE AGENDA

BOQUETE EN CIBERSEGURIDAD

JUAN VELEDÍAZ

Parece ser norma no escrita de este sexenio que la gravedad de algunos sucesos que ponen en riesgo la seguridad nacional, pasen de largo ante el impacto de un nuevo hecho que eclipsa al anterior. Desde hace más de una década quedó claro que la dimensión digital es el nuevo teatro de operaciones de defensa. Hoy día es dogma que la prosperidad y seguridad de una nación pasa por la cuarta dimensión de las operaciones que se encargan de proteger la información sensible que se encuentra en el ciberespacio.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó en su último informe presentado a inicio de semana, que en los últimos dos años han habido serias deficiencias en la infraestructura que se encarga de "la administración y operación de los controles de ciberseguridad, las cuales podrían afectar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, poniendo en riesgo la operación de la secretaría" de la Defensa Nacional.

Una auditoría al programa de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la dependencia, encontró deficiencias en 18 de los 20 controles de ciberseguridad de la infraestructura de hardware y software de la Sedena, lo que pone en riesgo la operación del Ejército y Fuerza Aérea ya que se afectaría "la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información".

Lo más grave es que las deficiencias en los controles de seguridad física y lógica del centro de datos, en caso de una contingencia, no garantizan la continuidad de las operaciones de la Sedena así como la restauración de los sistemas críticos.

¿Qué pasaría si en un hackeo de los sistemas de la dependencia se extrae la información sobre el despliegue de las unidades operativas que están destacadas en labores contra el crimen organizado en las entidades más violentas del país?

Ante la pérdida del monopolio de la violencia por parte del Estado, que ahora comparte con la criminalidad organizada, el ciberpoder es la clave invisible en la lucha por el control y la hegemonía. Estar en desventaja en el ámbito de la ciberseguridad de la Defensa Nacional es grave y delicado para el país.

La llamada de atención a la Sedena se dio dos días después de que el Diario Oficial de la Federación publicara el decreto por el que se reformaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea, para la entrada en operación del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

En la práctica se trata de darle cabida a la comandancia general del Ejército, que junto al de la Fuerza Aérea tendrán su asiento en el Estado Mayor Conjunto, nuevo órgano que asume las tareas que antes hacía el Estado Mayor de la Defensa, ente técnico operativo colaborador inmediato del general secretario.

Para algunos especialistas este nuevo órgano justifica la creación del "elefante blanco", como llaman a la comandancia general del Ejército. Una entidad que no queda claro cuál será su labor frente a las comandancias de región militar, ni se especifica su papel en la cadena de mando. Lo que asoma es que servirá más para labores protocolarias y de ceremonial que para cuestiones operativas.

@velediaz424

**MAITE AZUELA**

“¿El uso de la pandemia para beneficio de funcionarios corruptos no será condenado por el señor Presidente?”



Proyectos estrella de la 4T: ¿insignia de corrupción?

Dime cómo gastas y te diré quién eres. En efecto, las prioridades de gasto público le dan identidad a los gobiernos, dibujan nítidamente sus objetivos y en el transcurso de la historia les permiten tener referentes para evidenciar la trascendencia o el fracaso de su administración.

Para los aficionados de la imagen que un régimen puede construir queda claro que las obras públicas de infraestructura colosal sin duda una de las apuestas que se realizan en administraciones que valoran la percepción por encima de la efectividad. Sin embargo, las obras colosales pueden traer beneficios a las comunidades en donde se planea implantarlas, siempre y cuando los costos económicos y de afectaciones al medio ambiente no rebasen considerablemente estos beneficios.

En el caso de algunos proyectos identitarios de esta administración las revelaciones de revisión de la Cuenta Pública 2020 de la Auditoría Superior de la Federación mostraron irregularidades millonarias del gobierno de López Obrador. Son justamente esos proyectos de aspiración colosal los que han avanzado aun a pesar de las evidencias científicas, afectaciones a comunidades vulnerables probadas y argumentos técnicos que las rechazan.

Si algo desea el Presidente, es ser recordado por la construcción del aeropuerto de Santa Lucía, la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el proyecto Sembrando Vida. Sin embargo, todo indica que sus principios anticorrupción no han sido acatados por aquellos a quienes confió su legado. Las anomalías detectadas representan 63 mil 10 millones de pesos. De ese

total, solo 2 mil 181.1 millones fueron aclarados por los ejecutores de las obras, pero dejaron sin rendir cuentas sobre 60 mil 229 millones de pesos del erario.

Si algún referente viene a la mente de miles de mexicanos cuando se habla del sexenio de Peña Nieto, es la Estafa Maestra. En un cálculo sobre la equivalencia de los recursos no demostrados de acuerdo con la ASF en los diferentes proyectos emblemáticos de la actual administración, podemos decir que equivalen a 8 veces la Estafa Maestra con la que el gobierno priista de Peña Nieto robó a las y los mexicanos.

¿Pedirá cuentas López Obrador al Ejército? Él confía ciegamente en la Sedena y los ha hecho responsables de la mayoría de sus proyectos. Les ha otorgado por decreto la posibilidad de no rendir cuentas.



Según la ASF, en la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, asignada a la Sedena, no se reportó el uso de 20 mil millones de pesos del fideicomiso que paga la obra.

En el caso del Tren Maya, son mil 300 millones por sobrecostos, gastos no reportados e indemnizaciones sin justificación. ¿Para López Obrador no es esto una razón de peso para retractarse de su decreto de opacidad y ofrecer transparencia a la ciudadanía a la par que se investiga a dónde fue a dar ese dinero?

En el caso de Dos Bocas, de acuerdo con la ASF, hay un monto de 59.2 millones en pagos indebidos a trabajadores, pagos en exceso por desmontaje de selva y contratos por adjudicación directa.

La atención que esta administración ha dado al Covid19 será también un referente inevitable. No sólo recordaremos el número de fallecidos y los escándalos locales de repartición de medicamentos no autorizados por la Organización Mundial de la Salud, sino el daño a la Hacienda Pública por tres mil 558 millones que dicen haber utilizado para atender la

pandemia, pero que hasta ayer no se había justificado ante la ASF. Además, las irregularidades más graves se encontraron en el Insabi por un daño de dos mil 561 millones de pesos. No acreditó la entrega de un millón 50 mil mascarillas KN95, con un costo de 40.5 millones de pesos, ni entregó documentación que comprobara la recepción y distribución de dos mil 250 ventiladores por los que pagó mil 600 millones de pesos. ¿El uso de la pandemia para beneficio de funcionarios corruptos no será condenado por el señor Presidente? ●

¿No es esto una razón de peso para retractarse de su decreto de opacidad?

**JESÚS ZAMBRANO**

¿Se creen impunes? Houston, resultados de auditoría...

Sin que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador haya podido explicar hasta ahora, la ostentosa vida de su hijo mayor, José Ramón, en Houston —caso al que ha dedicado desquiciadamente más de dos semanas consecutivas en las conferencias mañaneras, atacando y amenazando a los comunicadores— conocimos el pasado domingo el informe que la Auditoría Superior de la Federación entregó a la Cámara de Diputados sobre el ejercicio del gasto federal del 2020 y que da cuenta de alarmantes cifras de irregularidades cometidas por la actual administración.

El reportaje de Loret de Mola difundido en *Latimes* pegó en la línea de flotación al discurso de incorruptibilidad, honestidad y transparencia del primer mandatario, desenmascarándolo como falso y deshonesto. Hasta ahora no han podido comprobar que no sea cierto, sino que han caído en un mar de enredos del cual no pueden salir. La corrupción es el fondo y la esencia del asunto.

La Auditoría nos informa que más de 60 mil millones de pesos ejercidos por las dependencias del gobierno federal han sido manejadas con irregularidades, sin transparencia, sin justificaciones y con evidentes desvíos a rubros desconocidos, en prácticamente todos los ámbitos: Tren Maya, Dos Bocas, Aeropuerto, salud (Insabi, compra de medicamentos), agricultura (Segalmex), programas sociales (miles de millones otorgados sin comprobación a miles de supuestos beneficiarios), el costo de la cancelación caprichosa del Aeropuerto de Texcoco (485 mil millones de pesos)... y la lista parece interminable.

Sin que haya podido salir del atascadero de la Casa de Houston, ahora el presidente dice que todo esto de la ASF es una falsedad y que todo se aclarará.

Cierto que es un informe sujeto a revisión y aclaraciones por las distintas áreas de la administración pública, pero lo que no puede negarse es la enorme falta de transparencia y la discrecionalidad en el manejo del gasto público, así como el hecho de que el 78% de los con-

tratos de obras y servicios han sido otorgados por adjudicación directa no por licitación pública como lo exigen la Constitución y la Ley.

Además de ser inconstitucional e ilegal, el hecho de adjudicar 8 de cada 10 contratos de esa manera es un evidente acto de corrupción, porque así es como se les otorga a sus amigos empresarios, a la nueva "Mafia del Poder", a los integrantes del Consejo Empresarial Asesor del presidente. ¡Eso es corrupción! Y todo ello irá saliendo, más temprano que tarde, a la luz pública.

Estamos ante un escándalo mayúsculo que deberá tener consecuencias. Desde la presidencia se cree que con todo el poder del Estado manejarán todo a su antojo y engañarán a la mayoría de la sociedad mexicana, que podrán seguir actuando con impunidad y que nunca pagarán por ello. Encima de todo eso insisten en promover, también de manera ilegal, la falsa consulta popular del 10 de abril para satisfacer el capricho presidencial de "ratificación de mandato" con un costo de casi 2 mil millones de pesos.

Andrés Manuel sigue en la lógica de que "desde la presidencia se maneja todo", como nos lo dijo muchas veces a quienes lo tratamos durante años en la oposición.

Se siente seguro de que su proyecto de falsa transformación continuará después del 2024, pregonando su discurso de que "vamos muy bien", como Nerón tocando la lira ante el espectáculo de una Roma incendiada. No esperamos, pues, que deje de atacar a los medios de comunicación que lo critican, ni a las instituciones que lo evidencian y no le rinden pleitesía. Esa actitud no va a cambiar.

La única manera de frenar este deterioro nacional, esta espiral de corrupción e impunidad, será evitar que ese proyecto se consolide con nuevos triunfos electorales en 2022 y 2023, y forjar una gran unidad nacional democrática para ganar la mayoría el 2024. Ese será el momento para fincarles responsabilidades y que sepan que no son impunes, aunque se lo crean. ●

Presidente Nacional del PRD

Lo que no puede negarse es la enorme falta de transparencia y la discrecionalidad en el manejo del gasto público.



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Quizá no hay corrupción detrás de la casa de Houston, pero al propio Presidente le conviene que se haga una investigación con credibilidad.

Conflicto de interés

"Cuando uno se mete en la cama con el gobierno, debe uno esperar las enfermedades que transmite".

Ron Paul

Enrique Peña Nieto cometió el mismo error y le costó caro. Tres meses después de que se reveló que Grupo Higa, contratista de obra pública, le vendió a su esposa Angélica Rivera una hermosa casa, el Presidente nombró el 3 de febrero de 2015 a un nuevo secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade, y le pidió investigar la legitimidad de las compras, no solo de esa casa sino de otras adquiridas por él mismo y por Luis Videgaray.

El 21 de agosto Andrade presentó sus conclusiones, que no sorprendieron a nadie. Ni Rivera, ni Peña Nieto, ni Videgaray, dijo, incurrieron en conflicto de interés. Las propiedades fueron adquiridas antes del sexenio y 111 funcionarios declararon que no habían recibido órdenes de resolver procedimientos de alguna manera en particular. "El conflicto de interés no se materializa con la amistad", declaró Andrade. "Las relaciones no están prohibidas. Se tiene que demostrar la materialización de beneficios".

La exoneración emitida por un subalterno del Presidente, sin embargo, no eliminó la idea generalizada de que la "casa blanca" sí representó un acto

de corrupción. Andrade fue nombrado director de Bansefi en 2017, pero su reputación quedó manchada.

Por supuesto que había un conflicto de interés. Negarlo es no entender el concepto mismo. En este error están cayendo también los defensores de José Ramón López Beltrán. Claro que hay un conflicto de interés en el hecho de que el hijo del Presidente y su esposa hayan alquilado una lujosa casa en Houston de un ejecutivo de la empresa Baker Hughes, contratista de Pemex. Un conflicto de interés, según el *Diccionario panhispánico del español jurídico* de la Real Academia Española, es una "colisión entre las competencias decisorias que tiene el titular de un órgano administrativo y sus intereses privados, familiares u otro orden, que pueden afectar a la objetividad de las decisiones que adopta". Es una situación, no una acción; una posibilidad, no necesariamente un acto de corrupción. Puede resolverse con transparencia o con la abstención de algún funcionario de tomar ciertas decisiones. Cuando yo señalé en esta columna que colaboro con alguna otra empresa, por ejemplo, es para aclarar, no para eliminar, un conflicto de interés.

Sin duda hubo conflictos de interés en las casas de Grupo Higa, igual que en el alquiler de la casa de Houston. Esto no significa que haya habido actos de corrupción. Si se quiere descartar esta posibilidad, sin embargo, es importante que los casos los in-

vestigie alguien con independencia y credibilidad.

Fue un error de Peña Nieto haberle encargado la investigación de 2015 a un subordinado; por buena que fuera la pesquisa, no podía tener credibilidad. En el caso de López Beltrán, la única investigación que conocemos es la que realizó la propia contratista Baker Hughes y que se dio a conocer, de manera incómoda, en las oficinas de Pemex. Esta investigación tampoco genera credibilidad.

Quizá sea cierto que no hay un acto de corrupción detrás del alquiler de la casa de Houston. La información disponible no la ha revelado hasta el momento. Pero al propio Presidente le conviene que se haga una investigación seria y con credibilidad. Descalificar a quienes dieron a conocer el conflicto de interés no solo no ayuda, sino que genera mayores sospechas.

• INJERENCISTA

AMLO acusó ayer de "injerencista" al secretario de Estado de la Unión Americana, Antony Blinken, por su denuncia de la violencia contra los periodistas mexicanos. El Presidente declaró molesto que el secretario "no sabe, no está informado de esta situación" y añadió que "México no es colonia de Estados Unidos". Nadie ha acusado a López Obrador de matar a periodistas, pero sus descalificaciones a la prensa proyectan una imagen cada vez más negativa.



AMLO tilda a Blinken de "injerencista", cuando él mismo en reiteradas ocasiones se ha inmiscuido en asuntos de países como Perú, Bolivia y Cuba.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Yo sí, tú no

De veras que tienen la memoria corta y la congruencia inexistente estos illuminati del Gobierno obradorista, comenzando con quien lo encabeza.

El 11 de noviembre del 2019 México INTERVINO en los asuntos internos de Bolivia. Ello al enviar un avión propiedad de la Nación a extraer al depuesto dictador boliviano, Evo Morales. En el mes que el "hermano" Evo estuvo en México, varias veces tanto el Presidente López como el Canciller Ebrard se pronunciaron sobre la situación interna de Bolivia y calificaron como "golpista" el movimiento de protesta que obligó a Morales a dejar el poder luego de TRECE años de ejercerlo.

No fue ésta la única ocasión en la que México –en este sexenio– intervino en asuntos internos de otro país.

El segundo caso fue el de Perú, cuando el recién electo Presidente izquierdista, José Pedro Castillo Terrones, se metió en apuros por inepto con su Congreso, se vio forzado a realizar una serie de cambios y su país entró en

una crisis económica. Sin pedir permiso a nadie, el Presidente López decidió ayudar al "Chotero" Castillo y le envió a NUESTRO Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O (hoy día conocido como "El Mudo"), para que le ayudara a Castillo, no sin antes opinar de la situación en Perú repetidamente.

Además, continuamente ha habido pronunciamientos sobre Venezuela y defensas de Cuba, pidiendo que termine el bloqueo parcial económico que le ha impuesto el Gobierno de Estados Unidos por reiteradas violaciones a los derechos humanos.

El Gobierno obradorista ha hecho una práctica constante el intervenir en asuntos internos de otros países, y cabe recordar que cuando lo de Perú dijimos que el Presidente López sentaba un mal precedente que como bumerán se le revertiría, pues así como él se sentía con derecho a intervenir en temas de otras naciones, vendría una situación en la que algún otro país lo HARÍA CON NOSOTROS. ¡Y esto ya aconteció!

En su sermón matutino de ayer, el

Padre Obrador arremetió contra el Secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken, a quien tildó de "injerencista" por asentar la preocupación del Gobierno de Estados Unidos por el ejercicio de la libre expresión en México.

Esto hizo Blinken cuando más caliente está la TENSIÓN con Rusia por su pretendida invasión a Ucrania. O sea que, teniendo en sus manos un broncón, casi casi el preludio de una Tercera Guerra Mundial (la Segunda inició con la invasión de Polonia por parte de Alemania, bajo el demencial dictador, Adolfo Hitler), el que Blinken le haya dedicado tiempo a este tema mexicano significa que en la agenda norteamericana es muy importante. Nos indica que EU está bastante preocupado por el rumbo de la política en México y por los abusos de poder del obradorismo contra quienes considera opositores o críticos.

Como que no les cuadra el absolutismo con el que se conduce el Presidente López, pues temen que una conducta así puede conducir en México a la pér-



dida de la democracia y las libertades.

En este contexto, la respuesta del Presidente al Secretario norteamericano luce un tanto desmesurada, pues lo acusa de violar nuestra soberanía, cuando Blinken no lo ha hecho. Sólo ha mostrado -legítimamente- la preocupación de su Gobierno por el bienestar físico de los mexicanos y de quienes ejercen la libertad de expresión y de prensa en este País y que están bajo asedio desde lo más alto del Poder Ejecutivo. Una preocupación apegada al más estricto canon diplomático, pues son las libertades que le preocupan al Secretario Blinken las mismas que consagra la declaración universal de los derechos humanos, la cual nosotros como nación hemos suscrito y presumimos que cumplimos.

De acuerdo con los hechos, el ÚNICO intervencionista es el Presidente López, quien intervino en Bolivia, en Perú y en asuntos internos de Cuba y Venezuela.

Si acaso es "intervencionista" la conducta del Secretario Blinken, ésta es en defensa de los derechos humanos en México, y no como el Gobierno obradorista que lo hace (intervenir) a favor de los VIOLADORES de los derechos humanos. Si alguien se ha entrometido en la vida interna de otros países es este Gobierno; simplemente no vuela esa pretensión que tiene de "Yo sí puedo opinar, pero tú no". Parece que se les olvida en ésta la Cuarta Trastornación la regla de oro: "Con la vara que midas serás medido".



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



AMLO no corregirá el rumbo ni aceptará errores. Es mejor que se quede y sea a él a quien le estalle en las manos la crisis que creó.

No se vaya, Presidente

Dice López Obrador que, si sus opositores queremos que se vaya, debemos aprovechar la Revocación de Mandato. Yo, por mi parte, no quiero que se vaya. No todavía. Nos guste o no, nos simpatice o no, él es el Presidente de todos los mexicanos, pues llegó al poder como consecuencia de un proceso electoral totalmente legal. Fue electo por 6 años. Entiendo que la ley nos da la opción de pedir un proceso para revocarle el mandato a un Presidente. Este no fue el caso. El proceso fue iniciado por el propio mandatario, por lo que es incoherente y absurdo. Perderemos el tiempo y tiraremos recursos importantes a la basura.

Para evaluar a un Presidente necesitamos un ciclo sexenal completo. Sería parcial e irrazonable evaluar el desempeño de un encargo tan complejo en sólo 3 años. De volverse costumbre, haría imposible que los gobernantes se enfocaran en proyectos importantes de largo plazo, privilegiarían logros llamativos, aunque insustanciales.

AMLO recibió un país muy lejos de la perfección. Sería irresponsable no recordar la flagrante corrupción y frivolidad que imperó en el gobierno de Peña Nieto. Sin embargo, jamás podremos constatar cuánto habríamos avanzado a partir de las reformas estructurales en ese sexenio, pues éstas fueron torpemente abortadas por este gobierno. Sin ser perfectas, eran –sin duda– un paso en la dirección correcta.

Miraban hacia delante, gran contraste con un gobierno que insiste en regresarnos a un pasado que implicaría subdesarrollo perenne.

No es fácil destruir un país en sólo 3 años. Mucha de la brutal hecatombe que ha ocurrido no es aún palpable. Lo es para quienes sufrimos pérdidas personales por el criminal manejo de la pandemia, para millones que se quedaron sin salud pública, o para otros cuyas familias han sido víctimas de la creciente violencia. Pero nadie escarmienta en cabeza ajena. Siento que muchos más lamentarán la criminal negligencia de quienes hoy gobiernan.

En sus primeros años, este gobierno se benefició de fideicomisos y ahorros reservados para momentos difíciles. Los han devastado y despilfarrado. Se acabó el colchón. Darle una salida a AMLO hoy, después de que arrancó cimientos importantes, nos pondría en riesgo de que cuando llegue finalmente el desplome, él diga que éste ocurrió no por su miope ineptitud, sino porque él ya no está. ¿Alguna duda de que eso haría?

No, quédese hasta el final, señor Presidente. Preferiría que enmendara el rumbo y aceptara errores, pero no lo hará. Entonces, quiero ver hasta dónde llegan sus mentiras. Cómo niega la realidad. Quiero ver cuando sus “otros datos” se tornen grotescos. Quiero verlo contorsionarse en las Mañaneras cuando explique por qué sus monumentales obras fueron un fracaso. Quie-

ro oír qué dice cuando el precio de la gasolina llegue a la estratósfera (cerca de donde ya está) y cuando el crimen organizado haga aún más evidente que su estrategia de abrazarlos no fue táctica, sino claudicación cobarde. Quiero verlo contener el fuego amigo que disparará su “partido”, que es todo menos eso. Va a pagar por negarse a institucionalizarlo. Por no hacerlo, sólo usted será responsable de la debacle. Quiero oír su explicación de un dólar a 25 pesos y de tres años más sin crecimiento. Quiero verlo. Quiero oírlo.

Vendrán más corruptelas de familiares incómodos. Su año de Hidalgo será de 36 meses. Conforme la permanencia de su “movimiento” se vea improbable, aliados y algunos medios –hoy cómplices timoratos– saldrán de su poquedad y le darán la espalda.

Después de 6 años de destrucción e ineptitud, tendrá mucho que explicar. Sus mentiras perderán eco. Crecerá la preocupación de colaboradores cercanos que han suscrito la ilegalidad y que han olvidado que su responsabilidad era con México y no con el tirano.

Y si en todo esto me equivoco, la certeza de que usted no habría reconocido una revocación, y de que, de reconocerla, usted elegiría a su sucesor, me dejan la conciencia tranquila. Este no es un “proceso de revocación”, es una trampa para ingenuos, una distracción boba y cara.

Quédese. En 2024 nos vemos.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Cuando los asesinatos de periodistas y otros problemas nos aquejan, ¿qué necesidad tiene AMLO de pelear con la prensa?

Qué necesidad

Para mi nieta Adri, por sus 9 años.

“**P**ero qué necesidad, para qué tanto problema”, como dice la canción de Juan Gabriel, le preguntamos a Andrés Manuel López Obrador en cuanto a su enojo desproporcionado por el asunto de la “Casa Gris”. El mandatario reaccionó con tal virulencia contra la prensa, que se hubiera dicho que era verdad el conflicto de interés de su hijo mayor y su nuera al rentar la residencia de Texas, cuando aún no se había confirmado que aparentemente jamás existió corrupción. Como dice Raymundo Riva Palacio: “El Presidente endureció su discurso para deslegitimar cualquier crítica e investigación periodística, y en la otra trinchera elevaron el tono de la confrontación, desafiando no solo a López Obrador, sino a la investidura presidencial. Es cierto que el primero la degradó, pero los segundos la han mancillado”. Ahora que supuestamente ya está todo aclarado en relación a un posible conflicto de intereses, confieso que también yo aproveché el linchamiento contra el Presidente, porque lo vi tan vulnerable y falto de argumentos, que no pude evitar mi rabia contra su discurso obsesivo y agresivo de combatir la corrupción cuando en apariencia su hijo había caído en lo mismo que los juniors de antes. Confieso que estaba muy indignada y que pasaba constantemente por mi cabeza la tan manida frase: “no so-

mos iguales”. Lo que realmente me causó un verdadero disgusto fue su andanada de ataques contra la prensa, con excepción de *La Jornada*.

¿Qué fue lo que realmente sacó de quicio al Presidente con el escándalo de la “Casa Gris”? Tal vez pensó que su hijo José Ramón pudo haber caído redondo en una trampa, o bien en un caso de descarado influyentismo sin pensar en las consecuencias. Quizá lo que lo molestó hasta la médula fueron los memes, las caricaturas y el hecho de que estuviera en la boca de todo el mundo, incluso en el extranjero. ¿Por qué López Obrador no se molestó de la misma forma cuando se dio a conocer el reportaje de la fábrica de chocolates “Rocio”, de su segundo hijo, Andy, la cual por cierto ha tenido éxito rotundo? Su socio es el empresario y exportador de cacao Hugo Chávez Ayala.

Es cierto que nunca como ahora había existido tanta polarización en la sociedad mexicana. ¿Quién fue el primero que la causó (fifis contra chairros) y quien la sigue promoviendo y explotando para sus propios intereses? Andrés Manuel López Obrador. Seguramente la estrategia de AMLO, a costa de lo que sea, es divide y vencerás. Sin embargo, en el caso de los ataques contra la prensa, no dividió, lo que logró fue unir al Cuarto Poder prácticamente en un solo bloque, con excepción de algunos medios como los chayoteros de *La Jor-*



nada. Qué tan graves han de ser estos ataques en un ambiente de asesinatos de periodistas. “El alto número de periodistas asesinados en México este año y las continuas amenazas que enfrentan son preocupantes. Me uno a quienes piden protección a los periodistas mexicanos. Mi corazón está con los parientes de quienes han dado sus vidas en la búsqueda de la verdad”, escribió el 22 de febrero en un tuit Antony Blinken, secretario de Estado de Estados Unidos. Rara vez, López Obrador ha expresado en las redes sociales el pésame a los familiares de los periodistas asesinados, por eso, los profesionales de la información que asistieron a su mañanera el 16 de febrero se negaron a hacerle preguntas y al día siguiente, en Tijuana, una periodista habló a nombre del gremio en su estado: “Trabajamos bajo la sombra de ser atacados y asesinados por nuestro trabajo y

los crímenes que se cometen en nuestra contra no se aclaran (...) no dejaremos de exigir justicia”.

Pero qué necesidad tiene López Obrador de pelearse con la prensa, cuando el país se encuentra en una situación que incluye no solamente el asesinato de periodistas y feminicidios, sino también una pandemia que no se acaba y que no se ve para cuándo termine, y una situación económica que está muy lejos de las promesas que el Presidente pregona.

De lo que no hay duda es de que los adversarios de López Obrador seguirán jurando y perjurando que en el caso de la residencia de Houston sí hubo conflicto de interés y corrupción. Como dice AMLO, “la calumnia cuando no mancha, tizna”. Lo anterior no hará más que ahondar aún más la polarización en este país, y seguirá igual hasta que termine el sexenio.

Pero ¿qué necesidad?



**CARLOS
BRAVO REGIDOR**
@carlosbravoreg



La coalición en el poder, encabezada por el Presidente, está más ocupada en negar los problemas que en tratar de atenderlos.

Democracia y buen gobierno

La democracia no necesariamente vuelve más eficaces a los gobiernos, pero la ineficacia del gobierno vaya que puede debilitar a las democracias. Sobre todo en países sin una larga ni arraigada tradición democrática, donde el proceso de democratización es más o menos reciente y el propio cambio de régimen supuso, de un modo u otro, la expectativa de que la democracia engendrara, efectivamente, un mejor gobierno. El significado de ambos conceptos (democracia y buen gobierno) siempre está sujeto a disputa y reinterpretación, cambia con el tiempo y puede variar de un lugar a otro. No obstante, más allá de sus respectivos derroteros históricos y del valor que en sí mismo pueda tener cada uno por separado, hoy en día resulta muy difícil, por un lado, defender a las democracias de las que emanan malos gobiernos y, por el otro, concebir la posibilidad de un buen gobierno que no sea democrático.

Una complicación adicional es que en democracias jóvenes la alternancia implica que accedan al poder cuadros quizá muy curtidos en la política de oposición (en la polémica, la denuncia, la protesta), pero con escasa o inexistente experiencia de gobierno, con poca práctica sobre cómo funciona propiamente la administración pública. Aunque sus trayectorias puedan incluir algún quehacer legislativo o incluso cargos de importancia a nivel local, lo cierto es que la curva de aprendizaje en la cúspide del aparato gubernamental es tan inevitable como pronunciada. Y pasa factura.

En ese sentido, las nuevas democracias están condenadas, hasta cierto punto, a decepcionar. No solo porque las expectativas en torno a su desempeño suelen ser demasiado altas sino porque, salvo en casos excepcionales, los liderazgos que las encabezan tardan en desarrollar el conocimiento

y el *savoir faire* que necesitan -junto con la siempre imponderable bendición de los dioses de la fortuna- para generar buenos resultados. Toma tiempo y requiere serenidad, dos recursos particularmente escasos en sociedades, como las contemporáneas, donde la complejidad de los problemas, las tecnologías de la comunicación y el vértigo del ciclo mediático terminan cultivando lo contrario: frustración, inmediatez e impaciencia.

Hasta aquí el argumento depende, advierto, de una premisa tal vez demasiado optimista: que el aprendizaje es posible y, sobre todo, deseable. Dicho de otro modo, más concreto, que al enfrentar semejantes dificultades las élites gobernantes tendrán la capacidad de reconocer sus limitaciones y disposición para tratar de enmendarlas. ¿Qué pasa, sin embargo, cuando esa premisa no se cumple? ¿Cuándo quienes ejercen

la autoridad de plano no aceptan sus errores y, en consecuencia, no hacen nada para corregirlos? ¿Qué pasa, en suma, cuando el grupo dirigente no solo demuestra incompetencia sino que, además, asume una actitud de cínica indiferencia al respecto?

Pasa, me temo, lo que está pasando en México: que la coalición en el poder, encabezada por el Presidente, está más ocupada en negar los problemas que en tratar de atenderlos. Minimiza, esquiva, relativiza, descalifica, distrae, en fin, hace lo que sea con tal de evadir no nada más la realidad sino su propia (ir)responsabilidad en ella. López Obrador busca pleitos, no soluciones. Jamás desperdicia oportunidad para recordarle al pueblo mexicano sus agravios, pero ¿qué hace para resolverlos? No dialoga, no negocia ni concilia. Vive, permanentemente, agitando las aguas del conflicto. Usa la legitimidad que le dio la mayoría de los votos como un ariete contra la institucionalidad democrática. Lo suyo es hacer mucha política y poca administración. La deriva de su sexenio ya es, a estas alturas, evidente: mal gobierno y un profundo retroceso democrático.



BAJO RESERVA

¿México quitará la "pausa" a la relación con España?

:::: Una señal de optimismo para las relaciones bilaterales entre México y España aparece en el horizonte. Nos dicen que el 9 de marzo vendrá a México el ministro español de Asuntos Exteriores, **José Manuel Albares**. Ayer,



Marcelo Ebrard

en una reunión a puerta cerrada entre el canciller **Marcelo Ebrard** y senadores de todas las fuerzas políticas, el secretario de Relaciones Exteriores explicó la postura del Presidente hacia España y dio a conocer la visita del ministro Albares. La reunión, nos explican, tenía como tema central la crisis en Ucrania. Nos aseguran que

los senadores respaldaron la posición de México a favor del derecho internacional en ese conflicto, pero que el tema de la relación con el gobierno español salió a colación y Ebrard acabó por abordarlo con los senadores. ¿Se quitará la pausa a la relación con España?

Pachangón en la normal de Ayotzinapa

:::: Los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, dejaron atrás el episodio violento que protagonizaron el 4 de febrero en la caseta de Palo Blanco, en Guerrero y están listos para celebrar un aniversario más del plantel el 12 de marzo. Festejarán por todo lo alto, ya que confirmaron su presencia en el festejo, que se llevará a cabo en el Lienzo Charro de Tixtla, la banda El Recodo y la original banda Limón. Dos cosas son claras: la primera, que están muy contentos por el cumpleaños de la normal. Y la segunda, que tienen una cartera gorda, pues esos grupos musicales cobran mucho dinero por cada presentación.

Gobernadores morenistas en Palacio

:::: Entre el lunes y ayer el presidente López Obrador ha recibido a la gobernadora de Colima, **Indira Vizcaino Silva**; al de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, y al de Zacatecas, **David Monreal Ávila**. En estos gobernantes hay dos cosas en común, pertenecen a entidades gobernadas por Morena, y sus estados viven una crisis de violencia. Nos hacen ver que AMLO ha reconocido que en este tema su gobierno aún ha quedado a deber, y que es para él una prioridad recuperar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos. Asimismo, nos hacen ver que tanto en las elecciones de este año, como en las de 2024, la seguridad será relevante para definir el voto a favor o en contra de la autollamada Cuarta Transformación. Por lo pronto, este viernes el Presidente encabezará la reunión de las mesas de seguridad en Colima.

No denuesten a las universidades privadas

:::: La senadora de Morena, **Malú Micher**, celebró que los embajadores designados para Haití, **Daniel Cámara**, y para Perú, **Pablo Monroy**, sean egresados de universidades particulares, porque a veces, expuso la morenista, se denuesta a las escuelas de educación superior privadas. Nos hacen ver que la senadora no podría tener más razón, pero quizá no esté muy consciente de que esa denostación a las universidades privadas, y en ocasiones también a las públicas, sale desde Palacio Nacional. ¿Llegará hasta ese recinto histórico en el Zócalo la observación de doña Malú?



La fractura en casa

La casa está rota. El escándalo de la “casa gris” del hijo del presidente desató muchos enojos dentro del gobierno y del partido. Sus colaboradores están molestos porque mientras a ellos les recorta el sueldo, su hijo se da vida de millonario en Houston. Funcionarios y militantes del partido están heridos porque mientras a ellos los obliga a dormir en moteles en sus giras, y andar sin viáticos, José Ramón López Beltrán goza de alberca de 23 metros y cine privado. Los obradoristas se sienten traicionados por su líder: les obligó a la austeridad, mientras en su propia familia rodaba el oro.

Distintas fuentes me han hecho saber de conversaciones en chats, reuniones, encuentros, en los que los morristas —del gobierno y del partido— han ventilado este enojo. Circulan reclamos de que el presidente López Obrador sabía de la vida excéntrica de su hijo mayor y nunca hizo nada. Y ya echados a andar, empiezan a quejarse de la operación de gobierno, de las llamadas, recomendaciones y hasta regañones del otro hijo,

Andrés Manuel López Beltrán, “Andy”.

Si tienen que proyectar en Palacio Nacional una leyenda de luz #AMLONoEstásSolo es porque el presidente sí lo está. Se le ve. Si tienen que brincar senadores, gobernadores, diputados, secretarios de Estado a firmar desplegados arrojando al presidente es porque la unidad está minada. En tres años de un presidente fuerte, única voz, nunca habían tenido que darse estas súbitas manifestaciones públicas de supuesto apoyo. Su existencia es un síntoma del problema.

Estamos frente a un cisma de la Cuarta Transformación. La “casa gris” de José Ramón en Houston evidenció que el discurso de austeridad es solamente eso, un discurso, y que solo aplica para los soldados rasos. El presidente no mide con la misma vara en su casa y eso generó un rompimiento.

Quienes construyeron con Andrés Manuel López Obrador el proyecto de país basado en ese discurso de austeridad, de criminalización de la riqueza, de primero los pobres, se sienten traicionados por quien hasta este momento los

había liderado moralmente. Quienes económicamente lo apoyaron e invirtieron en él, se sienten engañados por la doble moral. Les han impedido hacer negocios, hacer crecer sus inversiones, disfrutar de sus utilidades bien ganadas porque se ven mal. Y todo esto, mientras en Houston vive un millonario de microondas.

Al presidente le están haciendo vacío los que lo apuntalaron, y en su desesperada búsqueda de validación está cometiendo muchos errores. Le está dando lugar a jugadores que no eran relevantes, ha dejado de escuchar a quienes escuchaba y está generando un resquebrajamiento al interior del movimiento. Hay quienes sienten que el error del hijo del presidente lo debe pagar el presidente y nadie más.

Sabemos que para el presidente no hay nada más valioso que la lealtad ciega y no hay nada más grave que la traición. Él ha enviado ese mensaje una y otra vez. Lo ha hecho parte central del dogma de la 4T y ahora es él quien ha faltado a su palabra y eso le está costando muy caro. ●

historiasreportero@gmail.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	5	24/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sus colaboradores están molestos porque mientras a ellos les recorta el sueldo, su hijo se da vida de millonario en Houston.



La revocación de mandato va

“Buenas tardes. Estaré en la esquina de Calzada y Necaxa hasta las 4:00 pm, para quienes falten de firmar lo de la consulta de revocación de mandato. Es necesario su INE original”.

Es el mensaje de WhatsApp enviado el pasado 19 de diciembre por el director de Ecología y Desarrollo Sustentable de la alcaldía Gustavo A. Madero, Samuel Terán Padua.

El mensaje fue dirigido a los más de 400 vendedores que integran el EcoBazar GAM, un colectivo de venta de artículos amigables con el medio ambiente, al que la alcaldía otorga espacios en ferias y plazas.

El 16 de diciembre, Terán Padua explicó en otro mensaje los requisitos que debían cumplir los interesados en formar parte del Ecobazar. Los dos primeros eran loables:

El primero: no vender productos “generadores de residuos, no utilización de procesos contaminantes, no cárnicos, no plásticos de un solo uso”.

El segundo: “Tener preparado un taller ecoamigable o ecotecnias gratuito y darlo cuando se solicite”.

El tercer requisito asentaba, según captura de los chats entregados al columnista por integrantes del Ecobazar:

“Ser simpatizante con las políticas de la 4 ta transformación, y apoyar en las movilizaciones, afiliaciones, consultas y apoyo a la imagen de nuestro presidente de la República Andrés Manuel

López Obrador, la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, y el alcalde en Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil Figueroa”.

Anunció Terán más abajo: “Haremos proceso de credencialización. Cada evento se realizará pase de lista y firma de oficio de agradecimiento”.

Este 20 de febrero, la alcaldía organizó una Feria Ambiental en la calle de Necaxa. Permanecería abierta de 9 de la mañana a 5 de la tarde y además del Ecobazar habría “trueque bicicletero”, “silvopastoreo” y “biciescuela” entre otras actividades.

Los vendedores recibieron el cartel oficial y dos mensajes del director de Ecología y Desarrollo Sustentable:

“Necesitamos agradecer el espacio a la alcaldía y al Dr. Francisco Chíguil...” y “Para estos eventos les pediríamos nos apoyaran llevando sus credenciales de elector originales. Estamos en la dinámica de la consulta popular y requerimos de su apoyo”.

El 16 de noviembre del año pasado, ante la pregunta de si había en el Ecobazar lugares disponibles para nuevos miembros, el funcionario respondió que “siempre hay espacio para expositores nuevos”, recordó los requisitos indispensables para integrarse al grupo, y señaló:

“Debemos de entender también que este proyecto es de la Dirección de

Ecología y Desarrollo Sustentable de la Alcaldía Gustavo A. Madero y debemos de apoyar a la publicación que derive de esta área.

“Este domingo pasaré a visitarlos a cada uno de sus stands para que nos apoyen a firmar por la consulta popular de la Revocación de Mandato.

“Aceptando esto... cualquiera es bienvenido”.

Cinco días más tarde, el incansable Terán Padua informó al colectivo: “Buenas tardes, están pasando mis compañeros para solicitar sus datos generales (ya haremos pase de lista en cada evento).

“Y sobre todo, el apoyo para la firma de la consulta popular, para lo que es necesario les proporcionen su credencial de elector para hacer el registro. Gracias”.

Algunos integrantes salieron del grupo. Algunos otros protestaron: “Que mal que López Obrador quiera obligar a que se le agradezca firmando en cada evento. Pensé que esto no era político y se convirtió en un bazar de acarreados”.

Muchos otros se quedaron. Unos, por necesidad. Otros por convencimiento.

De lo que se puede tener la seguridad es de que todos los que se quedaron tuvieron que entregar “su INE original”.

La revocación de mandato va. ●



“Están pasando mis compañeros para solicitar sus datos... y sobre todo, el apoyo para la firma de la consulta popular”





López Obrador rompió la brújula

"Muy pocos aciertan antes de errar". Séneca.

De verdad que me gustaría pensar que el presidente López Obrador ha perdido la brújula, entonces habría oportunidad de encontrarla en algún punto, pero creo, más bien, que en un arranque de frustración la terminó estrellando en pedacitos. No hay más brújula, no hay más rumbo, no hay más que vísceras, corajes, desesperaciones y verborrea.

Dijo el presidente sobre el escándalo que desató LatinUs y MCCI en torno a las mansiones de su nuera y su hijo, José Ramón López Beltrán: "ni siquiera es un asunto personal o periódico, es una disputa por la nación" y luego, taciturno, sigue en sus pensamientos desnudos: "A veces se gana el gobierno, pero no el poder y aquí sí es una lucha".

Vaya, queda claro que tene-

mos a un soñador eterno en el poder cuando necesitamos a un estadista, nos toca un luchador bravo cuando nos urge un conciliador profundo. Estamos fritos, al menos por lo que resta del sexenio.

Que el presidente se sienta la encarnación de Juárez o de Madero y se empecine en verse como el representante de los buenos contra los malos en su reducida visión de la realidad es, francamente, una verdadera pena.

Él pudo haberse convertido en uno de los mejores presidentes de México, tenía todo a su alcance para pasar a la historia como un gigante y terminará dibujado como una triste y resentida caricatura de algo como López Portillo o Echeverría. Si bien le va, sus frustraciones, sus resquemores y su pequeñez serán un patético lastre convertidos en crueles chistes aunque puede ser que

la sombra autoritaria e intolerante lo persiga por siempre.

El presidente tuvo a la élite de su lado que le apoyó sin miramiento una vez llegado al poder, esa mafia se le puso a los pies, esperando órdenes, sabedores de su derrota, humillados y, sí, con la cola entre las patas, pero dispuestos a construir, todos, por el bien del país y bajo su liderazgo... No duró, se entiende que no pudieran acordar, puede justificarse esa ruptura, pero ¿y lo demás?

López Obrador tuvo también el apoyo de los enfermos que dejó después sin medicinas y a las mujeres a las que despreció tildando el feminismo como una moda, convenció a los ecologistas que le dieron su voto y les respondió con energía sucia y toneladas de combustóleo, los profesionistas lo defendieron y convencieron a la gran clase media de que él sería una buena opción a lo que el presidente, empoderado



y soberbio, les contestó con el estigma de aspiracionistas.

Y a los académicos los despreció, a los técnicos los vapuleó y a los periodistas los abandonó y a muchos de sus pobres los terminó haciendo miserables y le escupió a la sociedad civil y rompió con sus otrora aliados que vieron peligrosamente su conversión a la desconfianza general... El presidente rompió la brújula, mandó al carajo a las instituciones que podía transformar y junto a ellas a todo aquél que no piense igual.

Fue demasiado poder en

muy poco tiempo, cualquiera, quizás, hubiese perdido la razón.

Pero sus constantes desplantes revelan algo más que un simple hombre apocado, ¿de verdad no escucha a nadie o es que nadie se atreve a decirle que está errado?, ¿de verdad es tan necio?, ¿de verdad es tan irascible?, ¿de verdad da tanto miedo?

Recuperar lo perdido tomará al menos una década cuando llegue el ocaso del lopezobradorismo, la reconciliación nacional no será una tarea fácil pero la histo-

ria será dura con el peor presidente de la historia... Aunque eso, seguramente, no lo alcanzará a ver el hombre que prefirió destruirlo todo, inclusive su propio legado.

DE COLOFÓN.- El nivel de confrontación con Estados Unidos se torna peligroso, las declaraciones de López Obrador sobre "el injerencismo" gringo le caen muy bien a Rusia en momentos de gran tensión mundial, basta ver la especial cobertura que han hecho agencias soviéticas sobre el tema.

Y aún faltan 949 días para que acabe el sexenio. ●

El pudo haberse convertido en uno de los mejores presidentes de México, tenía todo a su alcance para pasar a la historia como un gigante.

**CLAUDIA RUIZ MASSIEU**

Democracia y transparencia: por qué importan las instituciones

Un par de documentos de análisis, publicados en las últimas semanas, han encendido las alarmas sobre el estado actual que en México guardan democracia y transparencia. El *Democracy Index 2021* de *The Economist*, señala un retroceso, tanto en términos globales (ocupa el lugar 86 entre 167) como en términos regionales (lugar 17 entre 24 países) en la calidad democrática de México. Por su lado, el Índice de Percepción de la Corrupción, de Transparencia Internacional, ubica a México como el país peor evaluado entre aquellos que forman parte de la OCDE y como el lugar 18 entre los 19 de quienes integran al G-20.

Si bien los criterios metodológicos de ambos estudios son múltiples, hay un acento notable en una de las razones que explican esta depreciación tanto de la democracia como de la transparencia: la propensión a erosionar, sustituir o destruir instituciones que sirven como mecanismos de rendición de cuentas, acceso a la información y fiscalización de los servidores públicos.

La calidad de la democracia en un Estado liberal es una cuestión que apunta a las capacidades reales que tiene un gobierno de funcionar respetando libertades civiles, garantizando

derechos, haciendo valer la ley y proporcionando fuentes confiables de información pública. Esto, en México como en cualquier otro país, no tiene que ver con la voluntad de los gobernantes, sino con un entramado institucional.

Por poco más de 30 años, durante eso que algunos han llamado "la transición", la tríada de gobierno, oposiciones y sociedad civil no partidista empujó un fuerte proceso de liberalización y transformación de la arquitectura institucional del Estado mexicano. Se emprendió la construcción de un vasto y complejo sistema de instituciones y organismos públicos autónomos, ajenos en principio a los vaivenes políticos.

De este esfuerzo pueden dar cuenta el INAI, encargado de proveer de información pública a la ciudadanía; los organismos reguladores como la CRE o la Cofece, que permiten corregir fallas de mercado, combatir oligopolios y sancionar malas prácticas; el INE, cuya función esencial para nuestro orden democrático he descrito ya antes en este espacio.

Estas instituciones servían, y sirven aún pese a la reducción que han sufrido en sus capacidades técnicas y administrativas, como una salvaguarda y un instrumento para garantizar derechos y hacer cumplir

obligaciones.

Sabemos que la probidad de las y los servidores públicos desafortunadamente no puede darse por sentado. Sin embargo, el hecho de que contemos con todos estos organismos, leyes e instituciones, ha hecho que avancemos un largo trecho hacia un Estado moderno, en el que sea la ley la que tenga la última palabra y la opacidad y discrecionalidad del poder público sea contenida.

A lo largo de los años hemos comprobado casos donde, cuando se ha confirmado la corrupción de servidores, se ha actuado conforme a derecho. No sólo entre los distintos órdenes de gobierno, sino también entre funcionarios de todos los niveles y de todos los colores partidistas.

Hoy día nos encontramos frente a una disyuntiva crítica. Es cada vez más frecuente escuchar que estos organismos son innecesarios, y que basta la mera voluntad política de quien esté al frente del gobierno. Es un error plantearlo de tal modo. Si bien la voluntad es necesaria, sólo la certeza que da la solidez y permanencia institucional, sin importar quién esté en el gobierno, puede permitir asegurar que se pueda fiscalizar al poder. El ejercicio del poder suele ser efímero, las instituciones permanentes. ●

Senadora de la República

Solo la certeza que da la solidez y permanencia institucional, sin importar quién esté en el gobierno, permite asegurar que se pueda fiscalizar al poder.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Los “cñores”
del CCE

Hay veces que una foto es suficiente retrato. La subió el presidente López Obrador el martes en la tarde después de su comida con el Consejo Coordinador Empresarial, como un acto de despedida para Carlos Salazar, quien deja la presidencia de la organización.

Hay catorce hombres que representan a diferentes cámaras y asociaciones y una mujer. Una.

Sonrieron para la foto después de años de broncas, acuerdos incumpli-

dos por ambas partes, harta frustración y una reforma que todos los sonrientes alucinan. Con buen humor, el Presidente acompañó su tuit diciendo que en el tiempo de Salazar “no todo fue miel sobre hojuelas”.

Tal vez ahora, con la elección de un nuevo presidente del CCE, habría que pensar si la organización sirve de algo tal y como existe hoy.

El CCE nació en tiempos de Luis Echeverría como respuesta a los ataques contra la iniciativa privada. Otra iniciativa privada: no había TLC, muchas empresas eran públicas, no había maquiladoras, las fronteras estaban mayormente cerradas, una empresa mexicana producía coches, Pacers, y algunos los compraban —en gustos se rompen géneros—, no había internet ni tele por cable, en fin... otra cosa.

Pocas han cambiado en el CCE, no demasiadas.

Basta ver el proceso de “elección” de un nuevo presidente. Uno de los contendientes se ha creído lo de la democracia: Boscode la Vega da entrevistas como en campaña... el otro, Francisco Cervan-

tes, ha mandado a decir a todos los medios que lo han buscado que él no le entra. Todo indica, dicen las columnas de negocios, que será Cervantes el elegido.

Porque todos saben que a los presidentes los eligen un puñado de señores del Consejo Mexicano de Negocios desde alguna mesa donde cenan, beben buen vino y fuman algún puro. No tengo claro que la vía democrática sea la ideal para elegir al líder del CCE —aunque eso diga el estatuto— pero, ¿la simulación?

Porque tampoco tengo claro que hoy en día, 46 años después de creado, un solo liderazgo para toda la muy diversa y enorme iniciativa privada del país sea lo mejor en términos de representatividad. Habrá muchos intereses legítimos que se contraponen entre industrias y empresas. Muchas de las confederaciones y asociaciones que tienen un voto tienen pesos muy diferentes en la vida productiva del país. Hay empresas de todos tamaños que seguramente no quieren lo mismo. ¿A quién representa el presidente del CCE?

Y qué sé yo, consuerte y tal vez en unos años habrá dos mujeres en la foto. ■



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Un remanso
de paz para la
UDLAP

Durante más de seis meses la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) permaneció atascada por la confrontación entre dos patronatos que clamaban, cada uno por su lado, ser la legítima autoridad.

El día de hoy el atolladero se habrá resuelto. Mientras el pleito de fondo por los bienes de la Fundación Mary Street Jenkins encuentra una sentencia firme, Cecilia Anaya Berríos ha si-

do confirmada como rectora interina de la UDLAP.

En diligencia judicial hoy será entregado a ella el campus de esta universidad para que 10 mil alumnos y 2 mil personas del cuerpo docente puedan volver, en breve, a las actividades presenciales.

Con este acto se cumple a cabalidad la orden emitida por el juez tercero de Distrito, Tomás Zurita García, radicado en la ciudad de Puebla quien, desde julio de 2021, instruyó entregar las instalaciones a Anaya Berríos.

Es una buena noticia que esta comunidad haya logrado separar su suerte inmediata del pleito encarnizado por la herencia de William Jenkins, cuya cuantía aproximada supera los 750 millones de dólares.

Sin embargo, ese otro asunto se encuentra aún lejos de topar con una solución: los herederos del magnate poblano continúan confrontados; el gobierno de Puebla reclama como ilegal que la administración de ese patrimo-

nio haya salido de la entidad; la Junta para el Cuidado de las Asociaciones de Beneficencia interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República argumentando *lavado* de dinero y delincuencia organizada, misma que el fiscal Alejandro Gertz Manero se encargó de revivir, aun si previamente había sido desechada.

Por si las complicaciones fueran pocas, desde la trinchera de sus intereses personales, antes de ser fiscal de la nación Gertz traía ya en la mira a la UDLAP.

Cabe celebrar que haya
finalmente ganado el
interés académico

Tan grande es el berenjenal de demandas y contrademandas que el caso se encuentra bajo análisis en la Suprema Corte

de Justicia de la Nación. Esta partida entre actores muy poderosos va a ser larga y extenuante.

Zoom: cabe celebrar que, a pesar de ello, haya finalmente ganado el interés académico de una de las comunidades universitarias más relevantes del país y, sin duda, de la universidad privada más importante de Puebla. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. Puntos de acuerdo. Importante reunión la que tuvo el canciller **Marcelo Ebrard** en su visita al Senado. Abordó temas relativos a la situación del conflicto Rusia-Ucrania, así como la relación México-Estados Unidos, con miembros de la Junta de Coordinación Política y de la comisión de Relaciones Exteriores. Todos los partidos apoyan utilizar las herramientas diplomáticas para evitar que el conflicto crezca. Estuvieron presentes, entre otros senadores, **Ricardo Monreal**, **Olga Sánchez Cordero**, **Julen Rementería**, **Claudia Ruiz Massieu** y **Manuel Velasco**. Ebrard informó que se atiende a las familias de mexicanos en la zona de conflicto. En la foto, por cierto, sólo faltaron los del PRD. Aunque, a estas alturas, ni falta hacen.

2. Apoyo presidencial. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, recibió en Palacio Nacional a tres gobernadores. En primera instancia, a **David Monreal**, de Zacatecas, quien destacó que ambos trabajarán para resolver "los problemas apremiantes" en la entidad, la cual desde el año pasado atraviesa una ola de asesinatos entre bandas del crimen organizado. Posteriormente, recibió por separado al gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón**, y a la gobernadora de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**. En el caso de Chiapas, el encuentro abordó el tema de los flujos migratorios y la seguridad en el estado. En cuanto a Tlaxcala, al menos la entidad se hizo presente en la agenda nacional.

3. Dedicación y entrega. **Ariadna Montiel**, secretaria de Bienestar, visitó Ciudad Madera para reunirse con el edil **Marcelino Prieto Carreón** y servidores públicos locales, con el objetivo de escuchar sus propuestas de acciones prioritarias para municipios de la sierra de Chihuahua y Sonora. Explicó que es prioridad del gobierno de México atender las ne-

cesidades de esta región, a fin de asegurar los servicios que son necesarios para construir un estado de bienestar que permita a las comunidades alcanzar una mejor calidad de vida. Le pidieron infraestructura para garantizar la salud y la construcción de dos conexiones carreteras para el desarrollo de la región. Apuntado; les cumplirá. Tomen el tiempo...

4. Historia ruin. El Instituto de Estudios Superiores de Chiapas transita por un pleito legal entre su fundador, **Emilio Salazar Narváez**, y su hijo, el exdiputado por el Partido Verde, **Emilio Salazar Farías**, designado para administrar la empresa educativa familiar. No obstante, tras una auditoría fue señalado por su propio padre como responsable de utilizar empresas fantasma para defraudar a la universidad. Cuentan que **Salazar Narváez** sólo trata de ocultar, con acusaciones sin fundamentos, sus propios excesos y arbitrariedades. Despilfarro de recursos, hasta la falsificación de documentos, acosos sexuales y abuso de autoridad. Con documentos falsos y en contra de su propio hijo. Conflicto que pagan los estudiantes.

5. Sensatez. De no creerse que legisladores de la Ciudad de México hayan propuesto la creación de 7 alcaldías más para la capital del país. Es inviable, respondió tajante **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno. "Es un tema presupuestal. Lo que significa esto es que tiene que haber más administrativos: si hay una alcaldía, pues hay un número de administrativos y de burocracia que administra; si hay tres, pues tiene que haber nuevos alcaldes, nuevos directores generales y ya saben que nosotros no estamos de acuerdo con eso". Es de lógica elemental: si se modifica la división política de la capital, podría afectar la distribución de recursos, dinero que se iría en burocracia, y no en beneficios a la población. Cordura, tiene la razón.



Del Ejército Rojo a la Nueva Imagen

En la madrugada del 8 de agosto de 2008, las fuerzas armadas rusas –herederas de las de la URSS– entraron en combate en suelo extranjero por primera vez desde la guerra de Afganistán.

Elementos de élite de la 76ª División Aerotransportada (boinas azules), seguidos de soldados del 58º Ejército, penetraron en Georgia para someter las pretensiones de ese país de recuperar (dirían los georgianos) o arrebatar (en la visión de Moscú) un territorio de 3 mil 900 kilómetros cuadrados conocido como Osetia del Sur, equivalente a la superficie de Tlaxcala. La disputa entre los dos países por el control de Osetia del Sur y Abjasia –un territorio que bordea el Mar Negro– se remonta a la desintegración de la URSS y los conflictos entre las dos partes fueron escalando hasta convertirse en una guerra abierta.

Para asegurar una victoria rápida, Rusia lanzó a 50 mil soldados contra un ejército de 12 mil. Luego de apenas cinco días de atacar por aire, tierra y mar, los rusos lograron su cometido.

“Al forzar la paz sobre Georgia, nuestras fuerzas armadas ejecutaron su misión con honor”, afirmó el entonces presidente **Dmitri Medvédev**. “Nuestros soldados exhibieron alta moral y preparación para el combate, salvaron decenas de miles de vidas”.

Sin embargo, en un análisis posterior, Moscú se dio cuenta de sus graves fallas militares. Entre ellas, que sus aviones de combate se caían a pedazos, no había suficientes pilotos, los sistemas de encriptación de mensajes no servían, los soldados habían entrado en pánico al no recibir instrucciones claras, los oficiales mostraban incapacidad para el liderazgo y los vehículos de las boinas azules eran los mismos que se usaban durante la era soviética. Para colmo, el propio comandante del 58º Ejército, el general **Anatoly Jrulyov** resultó herido de gravedad.

Las lecciones de la guerra de Georgia llevaron a un proceso de modernización conocido como Nueva Imagen (*Novyy Oblik*, en ruso). Este proceso ha llevado a Rusia a tener su mayor capacidad militar desde la disolución de la Unión Soviética.

En 2011 lanzó un programa de desarrollo de armamento. En 2014 introdujo una nueva doctrina militar. Y su participación en el conflicto interno de Siria, al lado de las fuerzas de **Bashar al-Ásad**, la ha provisto de experiencia de combate. Muchos de sus actuales comandantes han peleado en esa guerra.

El ejército de los zares y el de los tiempos soviéticos se basaban en la movilización masiva de conscriptos. A partir de 1992, y sobre todo de 2008, Rusia llevó a cabo un proceso de profesionalización de sus fuerzas armadas. De acuerdo con los expertos, ese proceso ha sido exitoso en términos generales.

En el desfile del Día de la Victoria de 2015, se presentó su nueva generación de tanques T-14 para sustituir a los viejos T-72. Ha habido progresos importantes en el desarrollo de artillería y misiles de corto alcance (120 a 500 kilómetros), como los Iskánder. Las fuerzas aerotransportadas han recibido un gran impulso con el desarrollo de vehículos de combate. La fuerza aérea con la que puede ahora amenazar a Ucrania tiene adiciones como el cazabombardero Sukhoi Su-34, apodado *Pato infernal*, que incorpora lo más moderno en tecnología y es capaz de librar una guerra electrónica.

Después del derrumbe de la URSS, la interpretación más popular en Occidente fue que el sistema socialista había perdido la Guerra Fría. Sin embargo, la élite política rusa considera que su país fue víctima de una traición, pues en lugar de recibir los beneficios del libre mercado, Rusia fue acorralada por la OTAN. Esa visión ha llevado al país a invertir fuertemente en capacidades militares, renovando 70% de su equipo entre 2008 y 2020 y planeando para un futuro, de 2030 en adelante, cuando, a su juicio, ya no exista un mundo dominado por Estados Unidos.

BUSCAPIÉS

A las 5:45 am de hoy, tiempo de Moscú, en un mensaje que seguramente era grabado y se transmitió a la misma hora que estaba reunido el Consejo de Seguridad de la ONU, **Vladimir Putin** anunció una “operación militar especial” en Ucrania. A la hora de escribir estas líneas, no estaba claro hasta dónde llegaría la invasión. Lo seguro es que el mundo cambió a partir de ese momento. La guerra ha comenzado.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Ucrania, el nuevo orden mundial y México

• En una guerra, seguramente ganarán los rusos por su superioridad militar.

Me llama la atención lo poco que se habla de los ucranianos en todo este conflicto que tiene con Rusia. Al final, son los que ya están sufriendo las consecuencias. Estoy hablando de más de 44 millones de seres humanos que hoy están durmiendo con el Jesús en la boca esperando que los rusos no se atrevan a invadir su país.

Rusia, de acuerdo con fuentes de inteligencia militar de Estados Unidos, está por lanzar una ofensiva para quedarse con el territorio ucraniano. El presidente ruso, **Vladimir Putin**, ya ha declarado que Ucrania es en realidad parte de su país. Ha reconocido la independencia de dos regiones ucranianas del este: Donetsk y Lugansk. Esto, como ha dicho el presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, es el primer paso para la invasión de Ucrania.

Rusia no tendrá problemas en intervenir en estas dos provincias con fuerte presencia de población rusa. Pero no será lo mismo si cruza el Rubicón y se lanza a tomar la capital, Kiev. El ejército ucraniano cuenta con más de 200 mil elementos y un millón en reservas. No tiene, desde luego, el equipamiento que el ejército ruso. Pero, por lo que veo en la prensa, son un grupo de gente patriota dispuestos a dar la lucha para evitar que Rusia se trague a su país de un bocado.

En una guerra, seguramente ganarán los rusos por la superioridad militar que tienen. Sin embargo, no será un paseo de campo. Habrá muertos y heridos de los dos bandos, aunque los rusos acaben conquistando la capital ucraniana y, eventualmente anexándose este territorio, tal y como lo hicieron hace unos años con la península de Crimea.

Así que no olvidemos, en primera instancia, que detrás de este conflicto hay gente de carne y hueso cuya vida peligra hoy en día por la posible guerra.

Pero, más allá de esta triste realidad, está la geopolítica mundial. Lo que está en juego es mucho.



Estados Unidos, al renunciar a la posibilidad de intervenir militarmente para evitar la invasión rusa, le ha dejado el camino abierto a Moscú para devorarse a Ucrania. Ciertamente le dolerán a los rusos las sanciones económicas, pero tampoco quebrarán a ese país.

Lo cual nos lleva a la nueva realidad geopolítica. En la medida en que Washington ha renunciado a convertirse en el policía mundial, le ha dejado la puerta abierta a regímenes autoritarios para apropiarse de territorios extranjeros. Rusia

se quedaría con Ucrania y, siguiente en la lista, los chinos estarían tentados a recuperar a Taiwán.

Aquí ya estamos hablando de otro tipo de conflicto. Ucrania no pinta en el escenario económico global. Si se lo quedan los rusos, no habría un impacto duro en la economía mundial. Otra cosa, sin embargo, es el caso de Taiwán que es uno de los cuatro tigres asiáticos junto con Hong Kong, Corea del Sur y Singapur. La economía taiwanesa es indispensable para las cadenas globales de valor de la industria electrónica. Es el principal productor de microchips en un momento donde hay escasez de estos bienes. Que China invada y se anexe a Taiwán tendría repercusiones muy serias para la economía global.



Imaginemos que Rusia se traga a Ucrania y China a Taiwán. Sería un desastre para la hegemonía de Estados Unidos en el mundo. Dos de sus rivales demostrarían su fuerza. El problema es que tanto Rusia como China son regímenes autoritarios que desafían a las democracias occidentales. Dejarlos ejercer su poder militar implica abrir la posibilidad que países consideren que el autoritarismo es una forma superior de gobierno que la democracia liberal. Esto significaría un potencial deterioro en los de por sí vapuleados regímenes democráticos-liberales.

¿Y México cómo la va a jugar en esta coyuntura internacional?

Por supuesto que vamos a salir a apoyar posibles soluciones pacíficas a conflictos bélicos. Eso se da por descontado. Pero, más allá de eso, en la *realpolitik* de la geopolítica internacional, ¿qué hará nuestro país? ¿Se alineará a las democracias liberales de América del Norte y Europa o coqueteará con las autocracias rusa y china para presionar a Washington?

No lo sé. Lo que sé es que no alcanza la bobería del gobierno actual de que "la mejor política exterior es la política interior". No. En la coyuntura actual, México requiere una política exterior para defender sus intereses frente al mundo. Que maximice sus beneficios y minimice sus costos. Ojalá se lo explique la secretaria de Relaciones Exteriores al presidente **López Obrador**.





Estados Unidos, otra vez, indispensable

USO DE RAZÓN

Pablo HiriartOpine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



MIAMI, FL.- Los esfuerzos militares de Vladimir Putin por recuperar “la grandeza de Rusia” ponen a Joe Biden en la antecámara de un inesperado sitio en la historia contemporánea.

Esas imprevistas casualidades, que juegan, y mucho, en la política local y global, le van a permitir a Biden ubicarse no sólo como el candidato que salvó al país de la autodestrucción emprendida por Donald Trump o como el presidente que doblegó a la pandemia y enfrentó con éxito la peor recesión económica desde la Gran Depresión.

Biden se convertirá en el líder que devolvió a Estados Unidos su condición de indispensable para el mundo.

A Putin le falló un cálculo en su proyecto expansionista: su candidato y aliado Donald Trump perdió las elecciones y no se pudo reelegir en la Presidencia de Estados Unidos.

De haber estado Trump en la Presidencia, Putin tendría un festín para el expansionismo ruso en los países firmantes del Pacto de Varsovia.

Por eso arriesgó tanto el dictador ruso para ayudar a Trump a ganar la Presidencia en 2016, y luego trabajar por su reelección en 2020.

Trump tenía a Estados Unidos volcado hacia adentro, desinteresado—cuando no hostil—de la agenda global y del rol de su país en el mundo.

Estaba en pleito con la OTAN, con la Unión Europea, era un sarcástico crítico de la alianza con Japón en Asia oriental, país al que insultó con vulgaridad de abarrotero mal educado, propagandista del *Brexit*, amigo del asesino que gobierna Corea del Norte, desdeñoso de la relación estratégica con Seúl y cómplice del dictador ruso en aventuras políticas inconfesables.

De haber sido reelecto, hoy Estados Unidos apoyaría a Rusia, como dijo el martes el expresidente.

Ahí estaba el hombre que Putin necesitaba para su proyecto expansionista, Donald Trump, que perdió luego de haber hecho un daño enorme al liderazgo de Estados Unidos en el mundo.

Hace algunos años, varios de los grandes centros de pensamiento de Estados Unidos (*think tanks*) se preguntaban si todavía Estados Unidos podía ser considerado como la nación indispensable que fue.

Con sus sanciones a Rusia, la amenaza de paralizar su economía, suspender el proyecto Nord Stream 2, Biden respondió hoy con un rotundo sí.

Geopolíticamente los eventos ponen a Estados Unidos como el gran guardián de un nuevo orden internacional que estará basado en estrategias para contener el neocolonialismo ruso.

Se usarán las armas de la economía y las finanzas internacionales, y no una confrontación bélica irresponsable que podría escalar a conflagración nuclear catastrófica contra el sujeto calculador, volátil y ambicioso de un lugar en la historia, que es Putin.

Rusia se va a quedar con Ucrania, no lo dude.

Ahí pondrá gobernantes títeres que no tardarán mucho en pedir su anexión a Rusia, como se encamina a hacerlo Bielorrusia.

De esa manera los rusos habrán ganado mil kilómetros de frontera con Polonia, más la vecindad con Eslovaquia, Hungría y Rumania.

La posibilidad de extorsión o ataque a esos países que fueron firmantes del Pacto de Varsovia, para regresarlos al redil de Moscú, hace indispensable un Estados Unidos fuerte y Europa unida.

Adiós a la política aislacionista de Trump, por la vía de los hechos.

Sin Biden en la Casa Blanca, Putin estaría hoy brindando con vodka en Bucarest y sus tanques se alojarían a orillas del Moldavo. Eso ya lo sabe el mundo.

Los asiáticos, con el nuevo equilibrio planetario de fuerzas



que se perfila, necesitan como pocas veces la cercanía del gobierno de Estados Unidos.

China aguarda el momento para quitarse el estorbo de Taiwán y asumir su soberanía. Y aplastar a las instituciones democráticas de Hong Kong, junto con sus defensores.

¿Llegará hasta ahí China? ¿O también se va a apropiarse del mar del Sur, que disputa con Vietnam, Malasia, Filipinas y Brunéi? ¿Irá más allá?

Esas interrogantes en Asia, más la demencial escalada expansionista de Putin en el Báltico, ponen a Biden como el líder mundial indispensable, capaz de contener una escalada que amenaza la libertad y la soberanía de naciones independientes.

Viene una guerra

posmoderna.

En esencia, estamos en el inicio de la Tercera Guerra Mundial en el sentido de que va a involucrar, por parte de Occidente, las herramientas de las finanzas internacionales, el comercio, el sabotaje electrónico y cibernético, para neutralizar la amenaza al orden fijado desde la fundación de la ONU.

En defensa de los países miembros de las grandes alianzas del mundo libre, en el Atlántico Norte y el Indopacífico, se encuentra Estados Unidos, con Joe Biden en la Casa Blanca.

La historia lo está llamando.



Era tan fácil aclararlo

Juan María Naveja



Al margen

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com

Era tan fácil aclararlo

En torno a la Casa Gris López Obrador no puede expresar ignorancia porque lo exhibe el video en el que aparece bailando su hijo menor enfrente de la alberca, las imágenes se viralizaron de tal forma que seguramente las vio...

Si todo estaba correcto, el reportaje de la *Casa Gris* se pudo demeritar con unos cuantos documentos, no quisieron, no supieron o no pudieron. La primera reacción de Houston llegó dos semanas después y bajo la presión del presidente, una vez que sus ataques a Loret, Latinus y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad no tenían el efecto de otras veces como los videos de sus hermanos Pío y Martín.

Los sistemas migratorio, inmobiliario, bancario, legal y laboral de los Estados Unidos son rigurosos, pero al mismo tiempo sencillos y fácilmente rastreables.

Cuando se quiere rentar o comprar una vivienda se puede hacer a través de agentes de bienes raíces o de forma directa, pero en cualquiera de los dos casos hay una investigación al posible inquilino, una revisión de su calificación crediticia, casi siempre la confirmación de su estatus migratorio, la firma de un contrato y, desde luego, los pagos acordados. Una vez cumplidos los requisitos el contrato es registrado y los pagos se re-

flejan en las declaraciones de impuestos.

Aunque hubiese sido ideal mostrar varios de los testigos de estos trámites, habría sido suficiente con una copia del contrato debidamente protocolizado y no caer en pruebas endebles como las imágenes de *whatsapp* que presentó la señora Carolyn Adams, esposa de José Ramón López Beltrán.

En torno a la *Casa Gris*, López Obrador no puede expresar ignorancia porque lo exhibe el video en el que aparece bailando su hijo menor enfrente de la alberca, las imágenes se viralizaron de tal forma que seguramente las vio. Además, para que Jesús Ernesto viajase a Estados Unidos debió contar con un permiso notariado con la presencia de los dos padres, no se sabe si viajó solo o acompañado.

Una semana después ya no fue una, sino dos las sospechas de conflicto de interés, a los posibles vínculos con Baker Hughes se agregó la contratación de José Ramón con la empresa KEI Partners, propiedad de dos de los hijos del dueño de Vidanta, Daniel Chávez, uno de los empresarios más cercanos al presidente.

Es verdad, las visas de trabajo son un recurso para contratar personal calificado o indispensable, para las especialidades profesionales hay requisitos de mayor envergadura. En caso de que KEI

Partners hubiese contratado al hijo del presidente como abogado debió demostrar que no había en el mercado un profesional capaz de desarrollar las funciones para las que es requerido, hubiese sido tan simple como presentar una copia de la visa, del contrato y hasta de su declaración de impuestos.

Hay que decirlo, son insuficientes las pruebas presentadas, las dudas no van a desaparecer con las diatribas del presidente.

A esta historia le restan varios episodios y uno de ellos empieza a asomarse con las acusaciones del despacho R. McConnel Group contra Carolyn Adams, a quien acusan de haber ocultado que estaba casada con José Ramón López Beltrán.

A diferencia del presidente, quien ha acusado de corrupción a varios periodistas y medios, la mayoría de los informantes y analistas solo refieren el posible conflicto de interés que se confirma o se desecha con pruebas.

El aparente cambio que propició el informe del despacho contratado por Baker Hughes aún tendrá que pasar por las instancias judiciales norteamericanas, toda vez que ya se presentaron recursos tanto en la SEC como en el Departamento de Justicia, pero esa será otra historia.



• DESDE LAS
CLOACAS

Por **El Duende**

García Luna y el Altiplano

¿Qué pasa cuando a un penal de máxima seguridad le contratas un sistema para la detección de drones pero éste sistema no funciona, y cuando revisas, el encargado de darles mantenimiento está... preso en Estados Unidos y acusado de pertenecer a uno de los cárteles más poderosos del mundo?

Jajaja, así como lo leen. Parece noticia curiosa, pero no lo es. Me enteré que a pesar de la peligrosidad de los internos, el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) No. 1 Altiplano, en el Estado de México, operó en 2020 sin un sistema de protección contra drones. Y no estaba en funcionamiento porque la empresa encargada de prestar este servicio fue una ligada a Genaro García Luna.

El mismo Gobierno reconoce que las personas privadas de su libertad en este penal de máxima seguridad, tienen un gran poder, mismo que puede llegar a desestabilizar la Seguridad del Centro Federal y, en casos extremos, poner en riesgo el control de todos los internos que ahí convergen.

Como gran ejemplo hay que recordar a Joaquín El Chapo Guzmán Loera, que se escapó de dicho centro penitenciario el 11 de julio de 2015.



Pues en octubre de 2020, las autoridades del penal informaron que el sistema de protección contra dones no los detectaba y que el último servicio de mantenimiento fue adquirido por la prestadora de servicios NUNVAV INC.

Actualmente, esa empresa tiene bloqueadas sus cuentas bancarias, así como las de su apoderada legal, Rosalba Tapia Alvarado, también vinculada con el exsecretario de Seguridad Pública y quien desde el año pasado también es investigada por la Unidad de Inteligencia Financiera.

Ya sólo para contextualizarles este chisme, según investigaciones, NUNVAV INC. sirvió a García Luna para triangular dos mil 678 millones de pesos y 74 millones de dólares desde el Gobierno federal a empresas que eran suyas.

Con ese dinero compró sus humildes mansiones, su casa en Miami, Florida, y hasta le alcanzó para pagar el estilo de vida de él y de toda su familia en los Estados Unidos... antes de que sus tranzas lo alcanzaran y le cayera el brazo de la justicia.

En el baúl. Estuve en Hermosillo, Sonora, en junio de 2009, tras la tragedia de la Guardería ABC, en la que 49 niñas y niños perdieron la vida y más de 100 resultaron con lesiones de por vida. Hoy, que los dichos del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación han encendido el caso de nuevo, quiero recordar lo que escuché de uno de los padres de estos inocentes en aquel momento. “Si dejamos que esta tragedia en contra de lo máspreciado que tenemos, los niños, se quede en la impunidad, lo que le espera al país es un baño de sangre”. Y miren hasta dónde hemos llegado. A, b, c, ¡justicia!



Los motivos de Zaldívar

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El ministro, siempre formal, asumió que su pecho no es bodega (¿les suena?) y aseguró que cuando redactaba el proyecto de resolución sobre el caso del incendio en la guardería fue presionado por el entonces secretario de Gobernación **Fernando Gómez-Mont**.

Solo que le faltó precisar bien a bien qué fue lo que no quería el presidente Calderón que contuviera el proyecto, que por cierto fue rechazado con una votación de 8 en contra y tres a favor.

El proyecto que fue discutido y votado contemplaba fincar responsabilidades penales al entonces gobernador de Sonora, **Eduardo Bours Castelo**, al presidente municipal de Hermosillo, **Ernesto Gándara Camou** y a los directores del IMSS, **Juan Molinar Horcasitas**, que dirigía al Instituto en el momento del incendio, y a su sucesor **Daniel Karam Toumeh**.

Además de otros funcionarios con mediana responsabilidad tanto en los gobiernos estatal y municipal como en el propio IMSS.

En el proyecto redactado por Zaldívar, de 370 páginas, la prima de Zavala, **María Matilde Altagracia Gómez del Campo Tonella**, sí figura en la investigación, pero su nombre no aparece entre los responsables a quienes el ministro señalaba responsabilidad en el siniestro que costó la vida de 49 niños.

¿A esa presión se refería? ¿O hubo algo más que su proyectó no incluyó y pudo cambiar la resolución final que se le dio al caso?

¿Qué será, qué será?

La Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT) está dando la batalla para evitar que entre en vigor una resolución judicial que pone en jaque la libertad de expresión.

Se trata de la orden para que los noticieros de radio y tv distingan cuando se trata de información y cuando es una opinión, lo que de suyo es un intento de censura disfrazado de protección al derecho de las audiencias.

Los radioescuchas y televidentes tienen suficiente criterio para distinguir cuándo es información y cuándo se trata de una opinión del conductor.

La protección a la audiencia tiene que ver con el derecho de escuchar o ver a quien quie-

ra, a quien comparta su visión del mundo, más que con querer regular desde el Gobierno a los medios de comunicación.

Eso solo pasa en regímenes totalitarios, en donde el Gobierno (o el Estado) creen que deben ordenar a la ciudadanía qué ver y oír, no vaya a ser que se les esté engañando.

Las audiencias, por si no se han dado cuenta, ya maduraron.

••••

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, estuvo en el Senado en una reunión con coordinadores parlamentarios encabezados por **Ricardo Monreal**.

Ebrard se comprometió a comparecer ante el Senado para hablar del tema de Ucrania y sus implicaciones en el país.

Al terminar la reunión, Ebrard y Monreal posaron con otros senadores, entre ellos la priista **Claudia Rulz Massieu**, no fueran a creer que solo se habían reunido los dos presidienciables a complotar.

No vaya siendo...

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

La premisa del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, de tener un tribunal superior “más cercano a la gente” parece que cambió al de tener a la Corte “en boca de toda la gente”.

Nada más no se explica el por qué el ministro presidente revivió un tema al que ya se había referido en 2019, sin mayor impacto, que fue el de la presuntas (o reales) presiones ejercidas por el Gobierno de **Felipe Calderón** para “proteger a la familia de Margarita Zavala”, en el caso de la investigación de las causas del incendio en la Guardería ABC en Hermosillo.



Ricardo Monreal

México en el Índice de Democracia 2021

El 10 de febrero de 2022, la Unidad de Inteligencia (UI) del semanario inglés *The Economist* publicó su Índice de Democracia 2021, en el cual evalúa el estado de la democracia en el mundo, por medio de una escala de calificación de 0 a 10, siendo 10 la puntuación más alta.

La democracia en cada país es evaluada a partir de cinco categorías: proceso electoral y pluralismo; funcionamiento del gobierno; participación política; cultura política, y libertades civiles. Cada una incluye una serie de preguntas, cuyas respuestas, que son dadas por personas expertas de la propia UI, toman forma de calificación. Luego de asignar las calificaciones de cada categoría, las mismas personas caracterizan a cada país como democracia plena, democracia con defectos, régimen híbrido, o bien, régimen autoritario.

Para el Índice, México transitó de una democracia defectuosa, cuya calificación en 2020 fue de 6.07, a un régimen híbrido, cuya calificación fue de 5.57 en 2021.

En un régimen híbrido, según la mencionada publicación, las elecciones tienen irregularidades sustanciales que a menudo les impiden ser libres y justas; existe presión del Gobierno sobre partidos políticos y aspirantes; las debilidades son más frecuentes que en las democracias defectuosas; la corrupción tiende a ser generalizada, y el Estado de derecho y la sociedad civil, débiles; por lo general, hay acoso y presión sobre periodistas, además de que el Poder Judicial no es independiente.

La caracterización no deja de ser teóri-

ca, tecnocrática e inverosímil. Primero, porque las personas expertas para México, de acuerdo con la página electrónica del semanario, no se encuentran en nuestro país.

Segundo, porque, al ser tecnocrático, el análisis despolitiza (la tecnocracia es la negación de la política) las categorías referidas, estudiándolas en el vacío, como si no estuvieran influidas por diversos factores, como poderes fácticos; el neoliberalismo, que ha sumido a millones de personas en la pobreza en México, o la reivindicación de la soberanía —particularmente energética—, cuya recuperación es primordial para este Gobierno.

Y, tercero, porque en la realidad no existen regímenes políticos puros o democracias plenas, como los califica el semanario. Por ejemplo, aunque un país cuente con una cultura política participativa, puede tener tasas importantes de abstención en diferentes escrutinios.

Asimismo, el Índice señala que el presidente López Obrador siguió con sus esfuerzos para concentrar el poder; que busca una reforma integral de las autoridades electorales del país, pues considera que son sesgadas, están en contra de su administración y al servicio de la antidemocracia; que intensificó sus ataques contra los



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

14

24/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

medios de comunicación y se volvió cada vez más intolerante con quienes lo critican, incluso entre sus aliados, además de que existe baja confianza ciudadana en el gobierno, entre otras aseveraciones.

Si algo ha caracterizado a esta administración federal es el respeto y la reivindicación de la democracia, ya que en el país se realizan elecciones libres y periódicas, sin compra de votos o fraudes electorales organizados desde el poder, con opciones políticas para elegir, con alternancias partidistas en los diferentes esta-

dos y municipios, y sin instrumentalización de los medios de comunicación para inducir el voto.

Los presuntos ataques a medios de comunicación son, en realidad, réplicas a informaciones manipuladas, infundadas o pagadas por intereses oligárquicos que se niegan a desaparecer. La supuesta intolerancia contra sus críticos es la contrargumentación ideológico-político-histórica a muchas expresiones clasistas, sectarias o antinacionales, o bien, el intercambio de ideas entre aliados, resultado de las natu-

rales diferencias que pueden existir en cualquier movimiento democrático.

Si hubiera baja confianza en el Gobierno y en su trabajo, la ciudadanía, por ejemplo, no hubiera dado la victoria a MORENA en 11 de las 15 gubernaturas que se disputaron en las urnas en 2021. Sin duda, la realidad mexicana es mucho más compleja de lo que plantea el análisis de la publicación londinense.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA



CAPITANAS

En problemas

La empresa especialista en publicación de procedimientos de navegación aérea, Jeppesen, publicó hace unos días un aviso de alerta urgente en el que notificó que no están actualizados los procedimientos de aproximación al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Esto es grave, dado que Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), que dirige **Victor Hernández**, realizó cambios en los procedimientos de navegación y no los hizo públicos a través de la Publicación de Información Aeronáutica (PIA).

Además, Seneam no sólo no informó de dichos cambios, sino que tampoco los entregó dentro del ciclo de la Aeronautical Information Regulation and Control (AIRAC). Es decir, no siguió el procedimiento normal, y por obvias razones, Jeppesen hizo la alerta a sus clientes para que las tripulaciones estuvieran enteradas de que los procedimientos de navegación no estaban actualizados.

El hecho de que se actualice la información con tiempo y forma es fundamental, dado que permite a las tripulaciones conocer las maniobras y procedimientos que deben de seguir en su operación.

En otras palabras, es la 'Guía Roji', con la que los pilotos pueden saber si hay un cambio en las rutas.

Retrasos en la entrega

Los que siguen ofreciendo disculpas por la falta de inventario en México, tanto para sus pedidos online como en su tienda física, son los de IKEA, que en México lleva **Malcolm Pruys**.

La firma sigue recibiendo quejas y comentarios en sus redes sociales sobre la carencia de varios productos en territorio mexicano, donde por lo pronto solo opera una tienda física en la Ciudad de México, pero está por abrir una nueva sucursal en Puebla.

Pruys asegura que la crisis en las cadenas de distri-

bución ha afectado notablemente el negocio de IKEA a nivel global, especialmente porque a raíz de la pandemia los procesos se han hecho más lentos, sobre todo en lo que tiene que ver con carga y desembarque en los puertos. Adicionalmente, se ha registrado el cierre de algunas fábricas o proveedores de materias primas.

De hecho, México no es el único mercado afectado por la falta de inventario, pero sí uno al que IKEA le pone atención, pues prácticamente el debut de la compañía se vio opacado, primero por el retraso de la apertura de su primera tienda y luego por incumpli-

mientos en las entregas de su tienda online.

Por lo pronto, afirma Pruys, tienen al menos stock de 5 mil 600 productos diferentes de IKEA en territorio nacional, disponibles para el mercado.

Inversión en e-commerce

Hoy, Mercado Libre dará a conocer los planes que tiene para México.

El capitán de la empresa en el País, **David Geisen**, anunciará que la compañía de e-commerce y fintech realizará una inversión este año que superará en más de



30 por ciento a la destinada en 2021.

Estamos hablando que superará por mucho los mil millones de dólares.

La apuesta se enfocará principalmente en innovación tecnológica, reforzar la operación logística e impulsar la inclusión financiera en el País.

Para Mercado Libre, México es un país prioritario y esto se refleja en el constante aumento de inversión y en los resultados.

Por ejemplo, al cierre del año pasado los ingresos netos de la empresa en el País tuvieron un incremento de 96 por ciento, y fue el más alto de la región. Además, en marketplace se registraron crecimientos en volumen de ventas de 33 por ciento y de 22 por ciento en unidades.

La operación de Mercado Envíos continúa, pues de acuerdo con datos de la empresa 67 por ciento de los paquetes que se enviaron el año pasado en el País salieron desde alguno de los cuatro centros de almacenamiento de Mercado Libre.

Además, nueve de cada 10 paquetes que se entregan son transportados a través de su red logística.

Alta ocupación

El sol brilla para Grupo Royal Holiday, que dirige **Pablo González Carbonell**, que en 2021 cerró con una recuperación del 55 por ciento en comparación con el año previo.

Para el también presidente y fundador de la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos (Amdetur),

sus hoteles reportaron una ocupación promedio en el Caribe mayor al 80 por ciento y de más del 60 por ciento en el Pacífico.

Adicionalmente, su Club Vacacional registró una recuperación en la venta de membresías, con un aumento de 130 por ciento en comparación con 2020. Con esta tendencia, para 2022 prevén superar en aproximadamente 10 por ciento sus resultados en comparación al año pasado.

La cadena hotelera Park Royal Hotels & Resorts está conformada por 14 propiedades en destinos de México, Estados Unidos, Puerto Rico y Argentina.

Por cierto, González Carbonell ha sido el único mexicano en presidir la Global Alliance for Timeshare Excellence.

capitanes@reforma.com



ELBIA CASTILLO...

Es la nueva directora general adjunta de Prevención de Lavado de Dinero y Control Interno de Scotiabank México. Fortalecerá las estrategias, planes e iniciativas de negocios del banco conforme a sus procedimientos internos. Con su llegada, la institución se coloca como el banco con más mujeres en el Comité de Dirección en el País.



Aeroméxico, al borde de un nuevo escándalo

Aeroméxico no acaba de salir de una crisis, por la debacle del turismo a causa del Covid-19, y ya está por estallarle un nuevo escándalo relacionado con la venta de acciones presuntamente con información privilegiada mediante una casa de bolsa en la que sus principales directivos y consejeros tienen fondos de inversión.

La historia, que investigan las autoridades financieras por denuncias de accionistas minoritarios y con el visto bueno de la Secretaría de Hacienda, comenzó a finales de noviembre del año pasado, cuando las acciones de Aeroméxico en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) empezaron a perder valor. La línea aérea se encontraba en un proceso de reestructura financiera y a días de anunciar la llegada un nuevo inversionista a través de la compra de sus títulos en circulación a un centavo.

Aeroméxico inició su reestructura en Estados Unidos a mediados de 2020, tras el golpe de la pandemia y luego de que no encontrará apoyo del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. En 2021, sus acciones cotizaban en promedio de 5.5 a 7 pesos. Sin embargo, en la última semana de noviembre cayeron 8.5% a 5.2 pesos: los accionistas principales comenzaron a deshacerse de sus papeles.

El 3 de diciembre, el precio de su acción cayó debajo de 5 pesos y para el 15 de ese mes ya valía 3.7 pesos. Al día siguiente Aeroméxico hizo público el acuerdo para

capitalizar a la aerolínea previo a una oferta de adquisición de acciones a un centavo. Ese 16 de diciembre sus títulos se desplomaron otro tanto, para cerrar a un peso por acción.

Según registros financieros, la casa de bolsa que operó más de 80% de las ventas masivas de acciones previo al anuncio del 16 de diciembre fue GBM, donde algunos de los principales directivos y accionistas de Aeroméxico tienen fondos de inversión y la usan como *family office*.

Antes de la corrida de accionistas, los traders operaban un promedio de 500 mil acciones diarias. El 3 de noviembre aumentaron a 1.5 millones, a 4.9 millones el 13 de diciembre y a 26.5 millones el día del anuncio de la llegada de un nuevo inversionista.

Entre el 3 y 15 de diciembre se vendieron 92.5 millones de pesos en acciones de Aeroméxico, de las cuales GBM operó 76.5 millones, 84%.

De alarmarse la forma en que al regulador del sector, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), le pasó de noche esa fuga de información que alertó a los accionistas mayoritarios a que vendieran sus acciones antes del anuncio de que un tercero llegaría a comprarles a un centavo de dólar.

El nuevo titular de la CNBV, **Jesús de la Fuente Rodríguez**, tenía menos de un mes en el cargo, tras la destitución de **Juan Pablo Graf**. Quizá eso explica por qué no reaccionó ante lo que



se presume fue una fuga de información privilegiada.

De acuerdo con Aeroméxico, previo al anuncio del 16 de diciembre se dio aviso a la CNBV, pero no lo hizo a través de un evento relevante a sus accionistas. Resulta increíble que la aerolínea tuviera una oferta de compra a un centavo del precio de su acción, estando 500 veces más cara 15 días antes, y que la CNBV no supiera siquiera el nombre del supuesto comprador y no le exigiera que lo infor-

mara a sus inversionistas.

En Aeroméxico confluyen lo mismo el exdirector del Fobaproa, **Javier Arriguana**, actual presidente del Consejo, que **Andrés Conesa**, sobrino del ex candidato presidencial, **Francisco Labastida**, como director general. También tuvieron participación **Roberto Hernández** –el “villano favorito” de López Obrador– y **Alfredo Harp Helú**. ●

mario.maldonado.

padilla@gmail.com

Twitter: @MarioMal

Resulta increíble que la aerolínea tuviera una oferta de compra a un centavo del precio de su acción, estando 500 veces más cara 15 días antes



DESBALANCE

AMLO y banqueros, listos para Acapulco

:::: Nos cuentan que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya dio el sí a la Asociación de Bancos de México y estará presente en la inauguración de la 85 edición de



Daniel
Becker

la Convención Bancaria el 24 de marzo en Acapulco. Nos detallan que el representante de los banqueros del país, **Daniel Becker**, y el equipo de la ABM, trabajan a marchas forzadas para tener todo listo en el regreso a formato presencial del evento financiero más importante del país. Hasta el momento genera expectativas el debut de funcionarios como la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez**, así como por sucesos como el inicio del proceso de venta de Banamex. Entre los banqueros se descarta cualquier cambio regulatorio, mientras que la relación con el Presidente, funcionarios y legisladores sigue sin contratiempos... por ahora.

CCE, en cuenta regresiva

:::: Cada vez falta menos para que el próximo miércoles 2 de marzo salga humo blanco del Club de Industriales, en donde los presidentes de siete organismos de los 15 que conforman el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) emitirán su voto para elegir al presidente de la máxima cúpula empresarial del país. El ganador deberá obtener al menos cinco de esos votos, nos explican, para quedarse con el cargo que dejará vacante el actual presidente, **Carlos Salazar Lomelín**. Por un lado va **Francisco Cervantes**, expresidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamín), y por el otro, **Bosco de la Vega**, expresidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA). Está en juego que la iniciativa privada recupere visibilidad ante el gobierno federal, nos explican. Hagan sus apuestas...

Gana Banxico, ahora con monedas

:::: Nos dicen que una vez más, el trabajo de **Alejandro Alegre** recibió un galardón internacional. Nos cuentan que al director general de Emisión y Cajero Principal del Banco de México (Banxico), le devolvieron la sonrisa con el premio logrado por la serie de monedas de 20 pesos. La Asociación Internacional de Asuntos Monetarios decidió distinguir a estas nuevas piezas como las más bellas del mundo en la categoría de monedas conmemorativas. Banxico le ganó a monedas de Filipinas y de Kazajistán. Se esperaba que también los nuevos billetes de mil pesos, con una imagen de jaguar, y el conmemorativo de 20 pesos con el Ejército Trigarante, ganaran también. Aunque no fue así, el consuelo es que quedaron entre los finalistas. A ver si el nuevo de 50 pesos, con el ajolote, corre con mejor suerte.



Alejandro
Alegre

Concretando alianza

:::: El operador de hoteles y restaurantes, Grupo Presidente, hizo una alianza con Viva Aerobus para impulsar el turismo de negocios. Así, nos cuentan, las personas con reservación de negocios con Grupo Presidente bajo convenios corporativos o quienes realicen una reserva por el *call center*, tienen acceso a tarifas preferenciales para vuelos con Viva Aerobus, así como equipaje adicional y abordaje prioritario. El turismo de negocios es el más afectado por la pandemia, ya que se han cancelado congresos, ferias y exposiciones. Además, las empresas trasladan poco a poco a sus principales ejecutivos para cuidarlos del coronavirus. Para Viva Aerobus, de **Juan Carlos Zuzua**, la alianza es clave, ya que no está tan posicionada entre viajeros de negocio.



IN- VER- SIONES

SUPREMA CORTE

Amparan a Tv Azteca por deuda ante el SAT

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó un amparo a Tv Azteca contra la sentencia que ordenó el Tribunal Federal de Justicia Administrativa para que revise nuevamente si la firma de **Ricardo Salinas Pliego** tiene que pagar más de 2 mil 447 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

COVID

Vacuna de Moderna llegará con Asofarma

La firma Asofarma, que dirige **José Miguel Fonken**, acordó la distribución y comercialización en México de Spikevax, vacuna de Moderna contra covid. A través de su matriz Adium, la firma se comprometió al suministro y apoyo en registro de la vacuna; a realizar farmacovigilancia, educación médica y relaciones gubernamentales para la disponibilidad en el país.

PLAN EN QUERÉTARO

Con 100 mdd, Mars ampliará su planta

Para ampliar su planta en Querétaro y duplicar su pro-

ducción de alimento húmedo para mascotas en México, Mars Petcare, que dirige **Francisco Fernández**, invertirá 100 mdd en los próximos tres años. Producirá 70 mil toneladas, unos 55 millones de sobres al mes de sus marcas Pedigree, Whiskas y otras.

REUNIÓN BILATERAL

Economía analiza modernizar TLCUE

La subsecretaria de Comercio Exterior, **Luz María de la Mora**, recibió a un grupo de diputados del parlamento europeo, con los que revisaron aspectos centrales de la relación económica y comercial entre México con la Unión Europea, esto con el fin de impulsar la modernización del Acuerdo Comercial.

ESTIMAN DAR 600 MDP

Santander y Caranty financiarán usados

La baja en la demanda de carros nuevos así como la falta de inventario, permitieron que Santander, que preside en México **Héctor Grisi** y Caranty, que dirige **Miguel Ángel Bulnes**, desarrollarán un esquema de financiamiento para la compra de vehículos seminuevos. Estiman colocar créditos por 600 mdp.



AIFA internacional, pero sin vuelos internacionales

Desde el piso de remates,
Maricarmen Cortés > 4



AIFA, internacional, pero sin vuelos internacionales

Aunque el aeropuerto de Santa Lucía ostenta, casi desde el inicio de su construcción, el nombre de Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, apenas ayer se publicó el decreto firmado por el titular de la SCT, **Jorge Arganis**, que lo autoriza como un aeropuerto internacional.

En realidad, a un mes de que inicie operaciones, no hay todavía ninguna aerolínea internacional que haya manifestado su intención de tener vuelos desde el AIFA, que en su arranque sólo operará vuelos comerciales de Viva Aerobus y Volaris y, a partir de abril, de Aeroméxico.

El gran problema para el AIFA, más allá de que no estarán terminadas las vialidades de acceso, lo que dificultará su utilización, especialmente para quienes vivimos en la Ciudad de México, es que de internacional sólo tendrá, al menos en su etapa inicial, el nombre, porque la Federal Aviation Administration (FAA) no nos ha regresado todavía la categoría aérea número 1, que perdimos desde mayo de 2021, y no se pueden abrir nuevas rutas a Estados Unidos.

La SICT confiaba en que recuperaríamos la categoría en menos de cuatro meses, como sucedió en el gobierno de **Felipe Calderón**, y entre los factores a revisar seguramente estará el cumplimiento del AIFA con las normas en materia de seguridad aérea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

La SICT informó que, una vez publicado el decreto sobre el AIFA, la Agencia Federal de Aviación Civil notificará a la OACI y a las autoridades competentes.



SAT OTORGA PRÓRROGA

Ante los múltiples problemas que enfrentan los contribuyentes, tanto personas físicas como morales, para la utilización de la nueva versión 4.0 de las facturas electrónicas, el SAT otorgó una nueva prórroga de dos meses, y podremos seguir facturando con la versión 3.3 hasta el 30 de junio.

Qué bueno que el SAT, que encabeza **Raquel Buenrostro**, reconozca sus errores, pero es en verdad el colmo que se pongan en marcha disposiciones sin que el SAT tenga resuelta la actualización de sus sistemas para la versión 4.0, lo que se ha traducido en un verdadero viacrucis para los contribuyentes.



OTRO FOCO AMARILLO: SCJN RETIRA DOS CONCESIONES MINERAS

Un análisis de White and Case asegura que la resolución de la SCJN, al ordenar a la Secretaría de Economía que retire dos concesiones a una minera de Canadá porque, previo a su otorgamiento, no se realizó una consulta con la comunidad indígena nahua de Tecoltemi, en Puebla, abre la posibilidad de litigios internacionales.

Califica esta resolución de histórica. El fallo de la SCJN no declaró inconstitucional la Ley Minera, como pretendía la comunidad de Tecoltemi, y abre la posibilidad de que se renueven las concesiones mineras si se respetan los derechos de las comunidades indígenas.

El problema es que abre también la puerta para que las empresas puedan presentar litigios contra el gobierno mexicano argumentando una violación a sus derechos como inversionistas y a los Tratados de Promoción y Protección de Inversiones (TPI), que México tiene firmado con más de 40 países.

Entre los derechos afectados por esta resolución de la SCJN, precisa White & Case, están las expectativas de las empresas que invirtieron en México en un marco jurídico y de negocios y, en el caso de la canadiense Almaden Minerals, tenían concesiones otorgadas por la Secretaría de Economía.



Cancillería, la que promociona economía; BigPharma, autos eléctricos y Expo Dubái

El argumento del presidente **López Obrador** para desparecer ProMéxico fue su costo. Pero el país no se podía quedar sin promoción en el exterior para inversiones, comercio e intercambio cultural. Y fue la Cancillería, a cargo de **Marcelo Ebrard**, la que entró de lleno a la promoción económica de México, por ejemplo, creando el pabellón del país en la exposición universal Expo Dubái.

El pabellón mexicano fue notorio: una fachada multicolor realizada por las tejedoras de Etzatlán, Jalisco, en un espacio de más de 900 metros cuadrados. La SRE busca promover a México sin gastar mucho, al usar a las embajadas del país para la atracción de inversiones.



HUB FARMACÉUTICO CON INDIA

La subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, **Martha Delgado**, ha entrado de lleno a promover la economía mexicana, a atraer nuevas inversiones.

Un primer rubro es el farmacéutico. Han platicado con la industria de la India para traerla. Aquí en México, la Canifarma, Anafam y AMIIA se han quejado sobre la industria india porque hay casos donde los genéricos no son de buena calidad.

Sin embargo, **Martha Delgado** está platicando con Canifarma y la industria para lograr crear en México un hub farmacéutico, desde el cual se pudieran exportar de México medicinas para América Latina.

La cancillería junto con el presidente de Cofepris, **Alex Svarch**, lograron incorporar a la Comisión Federal para Prevenir Riesgos Sanitarios, al Consejo Internacional de Armonización y al ICH (International Council for Harmonisation of Technical Requirements for Pharmaceuticals for human Use).

La Cofepris vuelve a tener reconocimiento internacional, y le ayuda a no duplicar procesos de certificación o a tener precaución sobre medicamentos rechazados en otros países.

El plan es crear en México un clúster de medicamentos.



POR AUTOS ELÉCTRICOS

Otro tema de la Cancillería es el de los autos eléctricos. **Delgado** inauguró el primer auto eléctrico 100% mexicano, el Zacua, producido en Puebla.

Y a través de la Universidad de California (Berkeley), se ha sumado a la industria automotriz, tanto armadoras (AMIA) como autopartes (INA). Se trabaja con General Motors, Ford, Stellantis, Audi, VW, con el objetivo de fabricar desde México autos eléctricos. También se analiza la producción de baterías eléctricas. Así como otros sectores, como la política oceánica sostenible o la agroindustria. La Cancillería, frente al vacío, promueve la economía mexicana en serio.



CAMBIA ESTATUTO PARA SEGUIR OPERANDO

Previendo quedarse sólo con cuatro comisionados, el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones decidió modificar su estatuto orgánico. La finalidad es seguir operando el día a día: trámites, concesiones, prórrogas.

Sucede que el próximo lunes 28 de febrero es el último día del presidente del IFT, **Adolfo Cuevas**, y es la hora que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no manda la terna para cubrir tres plazas de comisionados en el IFT. Esperemos que el Ejecutivo mande la terna, por el bien de las telecomunicaciones. Pero en el IFT van perdiendo las esperanzas.



Los errores de cálculo disparan guerras: ¿Ucrania?

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Si uno observa lo que pasa en los mercados bursátiles del mundo, **no parecieran existir indicadores que anticipen que pudiéramos estar en la víspera de una situación conflictiva** como no la habíamos visto desde la crisis de los misiles en Cuba, allá en principios de los 60.

Aunque los índices bursátiles se han ido a la baja, lo han hecho con moderación. No parecen anticipar la posibilidad de un conflicto de proporciones mayores en Ucrania.

Incluso, **no se prevé aún que pudiéramos ver sanciones económicas contra Rusia que implicaran un trastorno mayor en el desempeño** de la economía mundial.

La creencia de los inversionistas es que al final de cuentas **imperará la racionalidad**.

Así como occidente puede sufrir tremendamente los problemas de una escasez de gas ruso en Europa, también Rusia podría padecer el problema de una crisis económica de grandes proporciones, que incluso podría desestabilizar al gobierno de Putin.

Por esa razón, los grandes capitales que operan los principales fondos internacionales, si bien observan con cautela, no están tomando decisiones que anticipen el efecto de un conflicto mayor.

Tal vez tengan razón y a la vuelta de algunas semanas regresemos a una situación de relativa estabilidad, pese a la persistencia de una situación tensa en la zona en conflicto, pero ya sin la amenaza de un estallido de proporciones mayores.

El problema con esta visión de los mercados financieros es el mismo de siempre.

Los inversionistas **consideran que las decisiones políticas se toman con base en la racionalidad**. Suponen que hay una evaluación objetiva de costos y beneficios de las acciones que se van a emprender y tras ella, se toman las decisiones.

La historia nos muestra, sin embargo, que múltiples conflictos **han derivado de decisiones irracionales** en las cuales predominan el orgullo, la soberbia, el enojo, o bien la creencia de que el oponente no va a hacer lo que finalmente hizo.

Los errores de cálculo y de previsión, en buena medida, son los que han detonado numerosos conflictos.

Por esa razón es que en las circunstancias actuales, aunque se perciba que una contienda de proporciones mayores no conviene ni a Rusia ni a occidente, ese hecho no es motivo suficiente para descartar la posibilidad de una conflagración.

Al final de todo, **hay creencias y percepciones**. Y no me cabe la menor duda que las decisiones que está tomando **Vladimir Putin** en este momento derivan de considerar que **el liderazgo norteamericano está en un nivel de debilidad** como no se había visto en mucho tiempo.

De acuerdo al promedio de las encuestas que elabora *RealClearPolitics*, las intenciones de voto para la Cámara de Representantes **favorecen a los republicanos ya por más de 3 puntos**, lo que anticipa que vuelvan al control de esa cámara y quizás también de la de senadores.

Se percibe que, a pesar de la recuperación económica en EU, el gobierno de Biden es un régimen débil y por lo tanto susceptible de ponerlo contra las cuerdas a través de acciones agresivas y decididas, para las cuales Putin se considera un experto.

El problema es que a veces los gobiernos que parecen más débiles son los que **reaccionan de manera más agresiva**.

No está claro aún cuál es el escenario que observaremos en el conflicto de Ucrania en las siguientes semanas o incluso meses, pero me parece que **sería un grave error minimizar el riesgo** que representa y que puede tener implicaciones que modifiquen todas nuestras perspectivas respecto a la situación económica de los siguientes años, o incluso la evolución del panorama político en el país.

Como se ha dicho, podemos estar ante el comienzo de una **"nueva guerra fría"**.

Así que, no nos queda otra que seguir observando con detalle lo que pasa en esta zona del mundo, aunque nos parezca muy distante.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

La inflación, el arma de Putin contra EU

La inflación, el arma de Putin contra EU

Si dejamos de lado el poder nuclear, Vladimir Putin tiene un arma que sí puede llegar hasta las costas de Estados Unidos y esa es la inflación.

Rusia no tiene ningún poder financiero, comercial o económico que pudiera ser una amenaza para Estados Unidos. No es el caso de Europa, tener el teatro de operaciones militares en suelo continental tiene otro tipo de implicaciones.

Pero una guerra de las dimensiones que podría alcanzar el conflicto en Ucrania podría revivir un escenario de recesión y, sin duda, avivar las presiones inflacionarias.

Mientras tanto, Rusia sí que tendrá problemas en lo económico y en lo financiero. Tan solo la primera batería de represalias de Joe Biden, presidente de Estados Unidos, afecta el financiamiento occidental para los rusos y no es poca cosa.

Si este conflicto escala, el continente europeo tendrá problemas de suministro de energéticos, eso implica un disparo en los precios y un inevitable regreso a los números rojos en la economía.

Pero en Estados Unidos el alza en los costos del petróleo y otras materias primas implica un reto adicional para la Reserva Federal (Fed) y sus planes ya en marcha para controlar las presiones actuales en los precios.

Estamos en la antesala del primer aumento en la tasa de interés por parte de la Fed desde diciembre del 2015. Un intento del banco central más poderoso del mundo para frenar factores inflacionarios que rebasan su autoridad.

Hasta hace algunos meses se discutía sobre la temporalidad de las presiones inflacionarias porque no había certeza de la solu-

ción de cuellos de botella en la oferta, como la disponibilidad de los chips o del aumento de la logística del transporte de mercancías.

La Fed no surte chips ni transporta mercancías como para regularizar esos mercados, tampoco fija precios internacionales del petróleo o de otros *commodities*. Y seguro que ni el banco central ni el gobierno de Joe Biden querrán acelerar el uso de sus armas monetarias para afectar el mercado laboral y secar los bolsillos de los consumidores para frenar el rápido avance inflacionario.

Hay pues costos indirectos para la población estadounidense que no se podrán controlar tan fácilmente si Rusia inicia la invasión del resto del territorio de Ucrania.

¿Cuál es la ganancia política de Vladimir Putin en todo eso? Es muy difícil de saber y de entender, porque no parece tener ventajas por ningún lado, más allá de un deseo megalómano de reinstaurar un imperio.

Pero son épocas en que existen este tipo de personajes, tanto como un Donald Trump alabando al Putin invasor.

Rusia tiene un poder militar indiscutible, tiene armas nucleares, y también el poder de desestabilizar al mundo con sus acciones.

Habrà que ver en marzo, cuando la Fed debe tomar una decisión de política monetaria, cómo se encuentra el conflicto en Ucrania. Seremos testigos de una decisión que va de lanzarse con todo contra la inflación o buscar los equilibrios con la recuperación económica.

Un cuarto de punto más a la tasa interbancaria, de la mano de un comunicado firme pero sereno, o medio punto porcentual y un tono de guerra en su texto de decisión de política monetaria. Habrà que ver.



Contracombate a la pobreza

Bruno Donatello



Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

Contracombate a la pobreza

Las ideas del ingeniero Gabriel Zaid han estado dirigidas a proporcionar a los pobres el capital físico y humano que les hace falta.

En el artículo "El bienestar improductivo", en la edición de febrero de Letras Libres, el escritor Fernando García Ramírez, señala: "[Gabriel] Zaid ha aportado a la discusión pública una serie de propuestas prácticas para remediar la pobreza..." (Pp. 28 – 29). El tema es candente y de gran actualidad.

Un mito muy generalizado ha sido que los pobres trabajan poco o no trabajan. Es una falsedad. Los pobres trabajan mucho, el problema es que lo hacen con poquísimo capital físico (herramientas y máquinas) y capital humano (conocimientos y capacitaciones). Y por esa razón, el producto de su esfuerzo es tan raquítico que les impide obtener un ingreso decoroso. El mérito de las ideas del ingeniero Zaid es que han estado dirigidas a proporcionar a los pobres ese capital fijo y humano que les hace falta. En lo específico, dotarlos de un capital apropiado para su capacidad productiva y "autoemplearse" para fortalecer su capital humano.

La crítica a las políticas que se han venido aplicando de combate a la pobreza radica en esa omisión: no han estado dirigidas a dotar de capital físico y

humano a los estratos más bajos. Y Zaid es de los pocos analistas que han caído en la cuenta de esa desorientación, con miopía. Solo han sido políticas que aportan paliativos para la pobreza, en la forma de transferencias muy mal administradas. Las políticas de ese orden, ya mostraban en el pasado las insuficiencias mencionadas, pero los programas asistencialistas de la 4T responden al único incentivo de conformar una base clientelar con voto secuestrado. Y el supuesto instrumento principal para dotar a la población de capital humano, es un fracaso en ese sentido. En México, el populismo académico –pase automático en todos los niveles– y la politización del sistema educativo del Estado, lo hacen completamente inefectivo para la finalidad de acumulación de capital humano.

En general, la causa principal del subdesarrollo es la insuficiencia de capital. En esa idea tan sencilla está la explicación del estancamiento económico que caracteriza a los regímenes populistas. La esencia del estilo personal de gobernar de los gobernantes populistas, radica precisamente en eso: en su incapacidad para propiciar acumulación de capital, tanto físico como humano. De lo anterior se deriva el prurito del gobierno de la 4T de andar cancelando proyectos de inversión y agrediendo a la clase empresarial, que es la principal fuente de acumulación de capital en este país.



La crisis de Ucrania caída del cielo para México

TELÉFONO ROJO**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx

Será cuestión de hacer balances.
No todo lo brillante es oro y en este caso es oro negro.

Pero favorable al fin.
Expliquémonos:

Para este año, según el Presupuesto de Egresos de la Federación, el barril de petróleo tiene un precio de 55.1 dólares.

Es una multiplicación de muchos números, pero si ahora el barril se acerca a los 100 dólares unitarios, eso representa mucho dinero.

El doble, pues.

Luego se verá cuánto beneficia o afecta, porque se importan muchos de sus derivados y si los crecen, subirán gasolinas, aceites, diésel y demás.

Pero México exporta crudo y por supuesto se reflejará en los ingresos petroleros del Gobierno, lo cual da margen a la administración pública.

Y ese dinero es bálsamo en un país con inversiones internas restringidas, menos flujo extranjero de capital y otros fenómenos necesarios para el buen crecer.

Pero tiene muchos beneficios favorables.

DIVISAS Y TURISMO

Lo primero:

El Gobierno ha fincado sus propósitos de desarrollo en dos factores, las divisas enviadas por mexicanos radicados en el extranjero.

Y lo segundo es el gasto de los extranjeros llegados a México, en especial europeos, canadienses y estadounidenses en la Riviera Maya.



Todo va bien.

Las remesas se acercan a los 60 mil millones de dólares ideados -¿debiera decirse programados como divisa gubernamental?- para 2023.

Está cerca.

Lo siguiente es el turismo.

Va en consonancia con las presunciones, sobre todo a partir de la recuperación de la Riviera Maya pese al Covid, y eso crea el bípode sexenal.

Pero ahora se suman las divisas por exportaciones de petróleo, incentivadas por la crisis entre Estados Unidos y Rusia en la pretensión de Moscú -cada vez más cercana- de invadir Ucrania.

El doble de ingresos petroleros, en una plataforma estimada en 1.9 millones de dólares anuales- da mucho margen para la operación política.

Para el reparto electoral del bien público, ¿verdad?

EL FUTURO SOÑADO

¿Con qué derecho?

A Palacio Nacional han llegado propuestas de gobernadores salientes para ofrecer la victoria de Morena si a cambio les dan posiciones.

Lo primero es impunidad.

Es decir, ninguna persecución por mala administración o errores cometidos durante los seis años previos en el manejo de recursos federales y estatales.

Lo segundo es dejar hacer, dejar pasar, a los candidatos del Presidente, léase del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Y lo otro es una carta de impunidad.

Es decir, no acusación, no persecución, no sanción si hay delitos en el uso de los recursos enviados con sello específico para obras e inversiones.

López Obrador tiene las peticiones de impunidad en su escritorio y no ha dado respuesta, pero de la usted por seguro en el ámbito interno.

-No.

¿Qué piden esos gobernadores?

Simple: un cargo liberador.

Todo mundo piensa en una encomienda extranjera como la dada al sinaloense **Quirino Ordaz** o la sonorense **Claudia Pavlovich**.

Sus estados jugaron en 2021, pero ahora la petición es para el 2022 y, ¿sabe usted?, ninguno de los salientes está contemplado en un destino internacional.

Pero qué bonito sabe recibir el elogio presidencial cuando va a esos seis estados y recibe y se saborea un futuro incierto tras la derrota.



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**Aspel y Siigo suma para potenciar avance,
tras 4 millones de pymes y 20 mdd este 2022**

Cuando se habla de pymes la historia reciente no es la más feliz. Por la pandemia y la falta de una política contracíclica del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** del padrón de establecimientos se perdieron un millón.

Por fortuna, en 2021 ya se recuperaron 890,000 unidades, buena parte pymes, que son el 99.8% del universo y 68.9% del empleo por lo que dichas unidades son un auténtico músculo.

Una firma que en los últimos 40 años se ha enfocado a ese segmento es Aspel, indiscutible líder en soluciones contables y administrativas, la cual a finales de enero fue adquirida por la colombiana Grupo Siigo.

Los fundadores de Aspel **Emilio** y **José Icaza** se sumaron como socios a Siigo en una fórmula que la colombiana que creó **Ricardo Ortiz** hace 33 años ha implementado para expandirse en AL.

Así fue a Uruguay en 2020 al comprar Memory de **Roni Lieberman** y a Ecuador para asumir Contifisco de **Oscar Plaza**.

Hoy Siigo que además está también en Perú, ya apoya a 1.2 millones de pymes en sus necesidades operativas, con 2,800 colaboradores y 7,000 distribuidores.

Aquí **Gilberto Sánchez** mandamás de Aspel desde hace 15 años, también se sumó al proyecto para aportar su experiencia en esa compañía, soporte para el SAT en la digitalización de las pymes.

Siigo es comandada por **David Ortiz**, quien de la mano con su padre ha logrado que esa compañía crezca a doble dígito. Aspel, con el soporte de Carso de **Carlos Slim** también logró avanzar por encima de su presupuesto, pese a la pandemia.

Ahora con la suma de fuerzas, Siigo y Aspel traen planes agresivos ya que además se cuenta como aliado al fondo Accel-KKR es-

pecialista de Silicon Valley. De entrada este 2022 invertirán 20 mdd en tecnología para reforzar su soporte en la nube.

A la fecha México con 700,000 clientes es el mercado más poderoso, seguido de Colombia con otros 300,000. Ortiz explica que la meta es llegar a 4 millones de pymes de aquí al 2024. Su foco inicial son los mercados donde ya se opera. México aportaría 2 millones de clientes y Colombia otro millón.

En la medida que se avance en la digitalización de las pymes se aportará a la prosperidad de la región. Así que manos a la obra.

**ALCALDE, GOLPE FISCAL A
REPARTIDORES DE PLATAFORMAS**

La STPS de **Luisa María Alcalde** trae en la mira regular la relación laboral de unos 500,000 repartidores de las plataformas digitales que se autoemplean. Durante la pandemia su labor fue nodal y ellos mismos salvaron mejor que otros el amargo momento. El problema es que al modificar su estatus se generarán serios problemas fiscales. Hace dos años el SAT de **Raquel Buenrostro** diseñó un régimen especial para ellos y contribuyen con el 21% del ISR sobre sus ingresos. Reclasificarlos traerá un incremento a su carga de entre 10% y 30% en detrimento de sus ganancias. Obvio se les desestimulará.

**ACLARAN DESDE LONDRES QUE
HSBC NO QUIERE BANAMEX**

EL martes en Londres **Noel Quinn** director ejecutivo de HSBC puso las cosas en su sitio. La compra de Citibanamex no les interesa. Más allá del posicionamiento político de **Jorge Arce**, se puntualizó lo que los expertos conocen: la firma tiene su foco estratégico en Asia y en la gestión de grandes capitales.

**CINÉPOLIS NEGOCIACIONES
OBLIGADAS CON ARRENDADORES**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	24/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Más allá de que espera que los contagios cedan, lo cierto es que el rubro del cine está lejos de una recuperación plena. En ese contexto encajan las negociaciones contractuales que todavía en 2021 tuvo que realizar Cinépolis de

Alejandro Ramírez con sus arrendatarios inmobiliarios, sobre todo en los complejos que dan cabida a sus salas VIP. No hay otra.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



COMO ANILLO AL DEDO • MAGÚ



REFORMA

PACASSO EN REFORMA



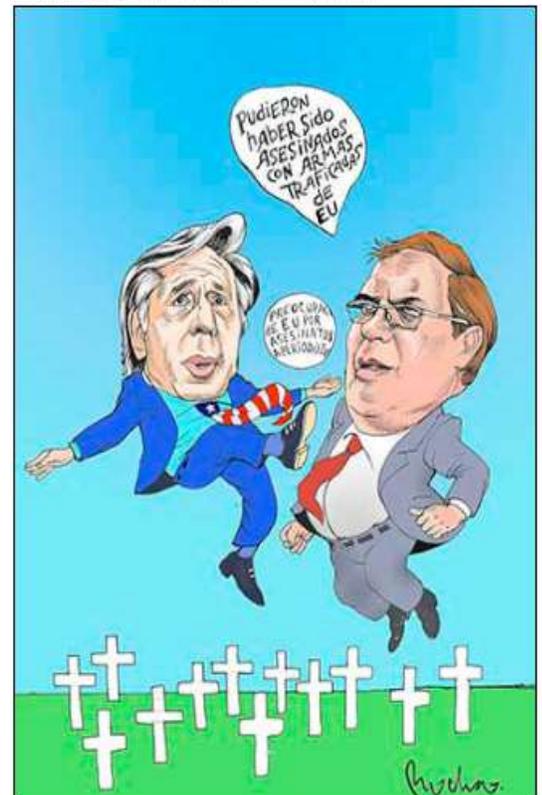
MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NAVIDAD DE 2020



Lajornada

BAJANDO EL BALÓN • ROCHA



El Sol de México





Carrera con obstáculos



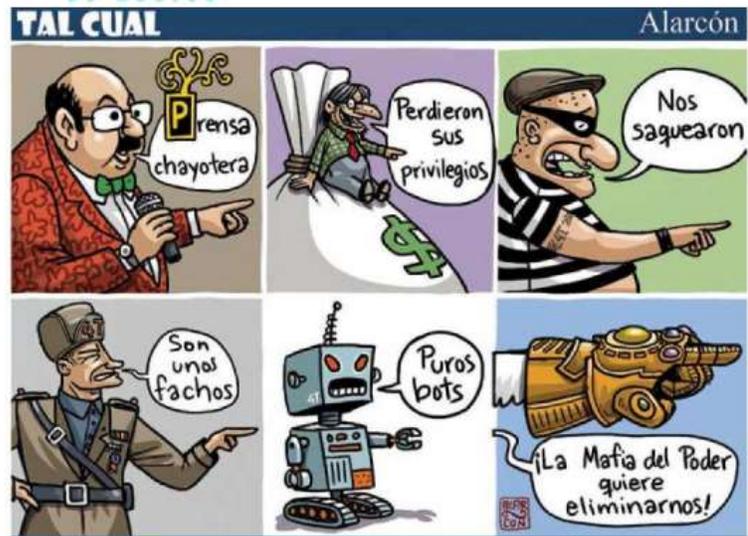
EL FINANCIERO



El Sol de México



EL HERALDO





La Jornada

DANDO EL EJEMPLO • HERNÁNDEZ



La Jornada

MONUMENTO A LA IMPUNIDAD • EL FISGÓN



REFORMA



EL ECONOMISTA

Bajando opositores

Nerilicón





HAPE/TUFO DE IMPUNIDAD



EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA SOCIAL

GREGORIO

PROFECO Y COFEPRI VS. PRODUCTOS MILAGRO



EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA SOCIAL

LLERA

WHATSAPP: AUMENTÓ SU USO POR PANDEMIA



EL ECONOMISTA

Donde hubo fuego...

Perujo



EL ECONOMISTA

El ABC de la miseria

Chavo del Toro

EL ABC DE LA MISERIA

by chavodeltoro





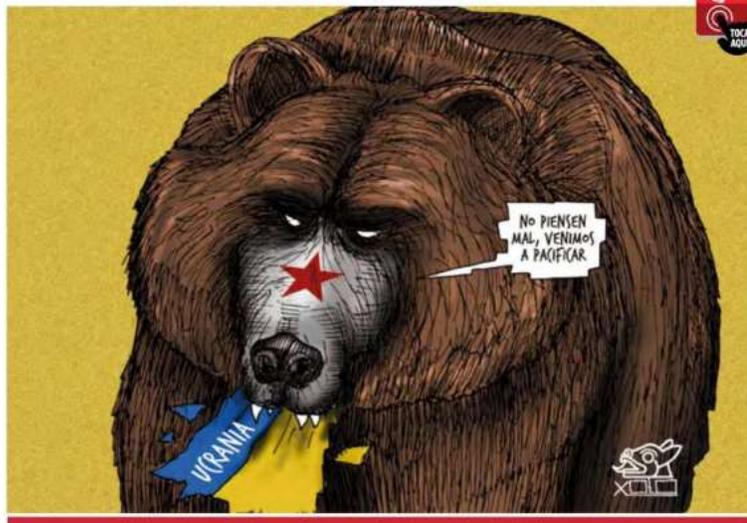
PALOMO



24 HORAS

EL DIARIO SIN LIMITES

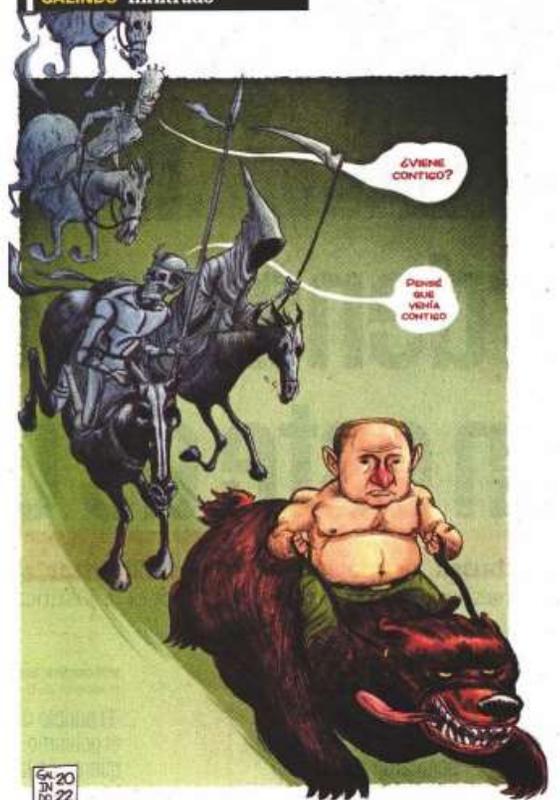
XOLO ♦ ACLARACIÓN



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO Infiltrado



EL 20 DE 22

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Imagen ante el mundo



Kemchs



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



23/02/2022

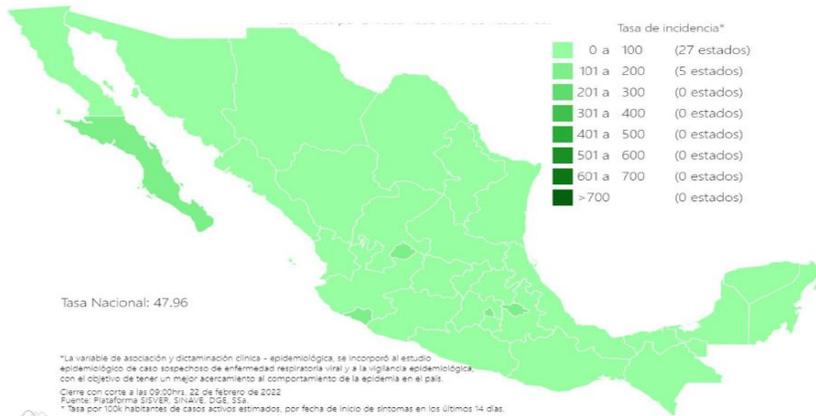
17:00 Hrs

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 455, 237 casos totales** y **316, 941 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,192.5*** por cada 100,000 habitantes. *La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022. (Fuentes: CONAPO).

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.9%). La mediana de edad en general es de 39 años.



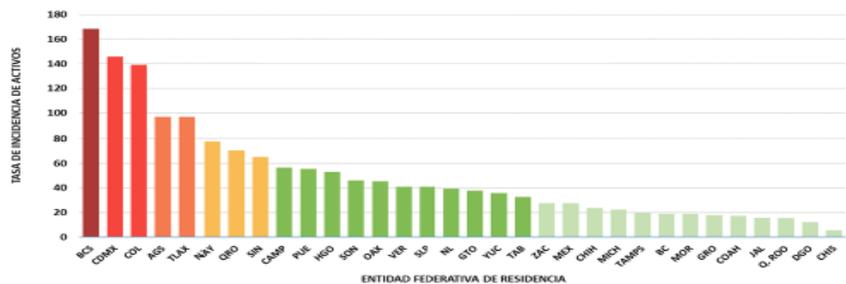
- 5, 455, 237**
Casos
- 663, 569**
Sospechosos
- 8, 855, 984**
Negativos
- 316, 941**
Defunciones
- 60, 990**
Activos estimados
- 14, 974, 790**
Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	1425
BAJA CALIFORNIA	713
BAJA CALIFORNIA SUR	1409
CAMPECHE	584
COAHUILA	570
COLIMA	1125
CHIAPAS	320
CHIHUAHUA	921
CIUDAD DE MÉXICO	13092
DURANGO	233
GUANAJUATO	2398
GUERRERO	665
HIDALGO	1671
JALISCO	1350
MÉXICO	4872
MICHOACÁN	1102
MORELOS	394
NAYARIT	1033
NUEVO LEÓN	2265
OAXACA	1900
PUEBLA	3731
QUERÉTARO	1668
QUINTANA ROO	275
SAN LUIS POTOSÍ	1191
SINALOA	2084
SONORA	1449
TABASCO	857
TAMAULIPAS	723
TLAXCALA	1362
VERACRUZ	3548
YUCATÁN	828
ZACATECAS	466
NACIONAL	56,224

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **56,224 casos activos** con una **tasa de incidencia de 43.2 por 100 mil habitantes** (Del 10 al 23 de febrero del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Colima, Aguascalientes, Tlaxcala, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Campeche y Puebla.



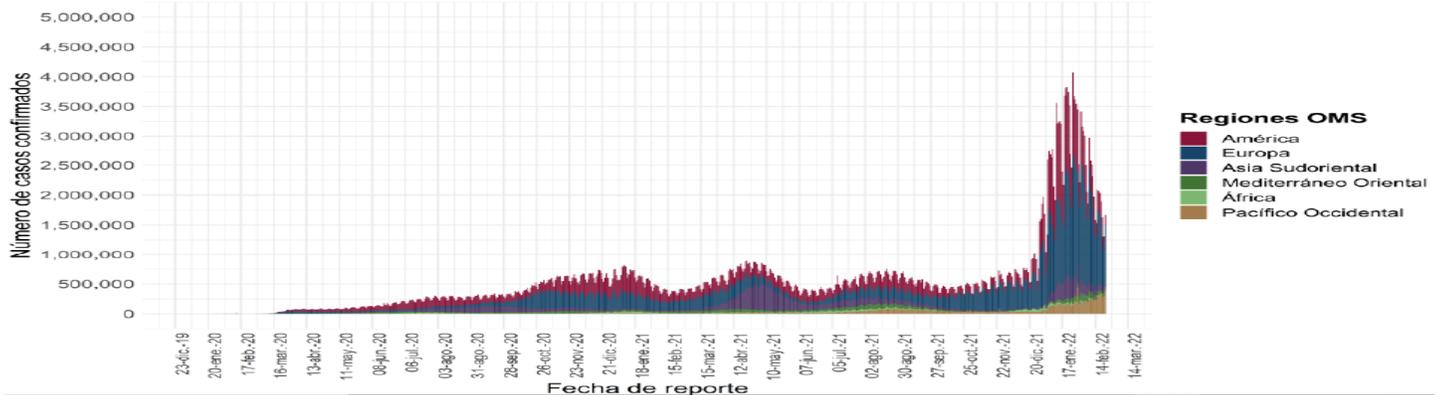
Al 23 de febrero de 2022, a nivel mundial se han reportado **426,624,859 casos confirmados** (1,666,103 casos nuevos) y **5,899,578 defunciones** (7,523 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron 1,666,103 casos y 7,523 defunciones a nivel global.

La letalidad global es de **1.4%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS miércoles, 23 de febrero de 2022



fuentes: [Comunicado Tecnico Diario COVID-19 2022.02.23.pdf](#) (www.gob.mx)



COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 23 de febrero se tiene el registro de 5 millones 455 mil 237 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 316 mil 941 defunciones y 663 mil 569 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Contradice OPS a Gatell y alerta que Covid crece en 70%.- La Organización Panamericana de la Salud alertó sobre un repunte del 70% en los casos de Covid-19 en México, con lo que contradujo lo dicho por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, quien el martes pasado sostuvo que la epidemia registra una reducción drástica en el país. La OPS precisó que aunque en la región de las Américas se observó una reducción de nuevos contagios del 28% y en los decesos del 9%, México continúa con un repunte en los casos. [[FINANCIERO](#)]

Se disparan 460% casos en infantes.- La cifra de contagios en menores de 12 años aumentó en 460% en solo un mes, al pasar de 715 casos en diciembre de 2021 a cuatro mil 10 en enero de 2022. Además, suman mil 179 muertes en menores de 18 años en lo que va de la pandemia. Ante ello, organismos de protección a los derechos de la infancia se unieron para solicitar vacunas para este sector de la población. [[HERALDO / p12](#)]

Muertos, con males previos.- El Mapa de Comorbilidades de las Defunciones de la Plataforma de Información Geográfica de la UNAM sobre Covid-19 señala que el 65% de las personas que murieron por SARS-CoV-2 padecían principalmente hipertensión, el 54% tuvo diabetes y 31% sufría obesidad. Baja California tiene el mayor número de muertes por presión alta con el 56% del total de fallecidos en esa entidad, Tamaulipas en diabetes con el 44% de los fallecidos y Colima en obesidad con el 31% del total de fallecidos con esa enfermedad. [[HERALDO / p12](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

24 de febrero de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Russia attacks as Putin warns world; Biden vows to hold him accountable



Russia launches broad military assault on Ukraine



Russia strikes Ukraine



Ukraine under attack



State of emergency in Ukraine as US warns Putin ready to invade



Brussels hits Putin's inner circle as US hardens invasion warning



Los barones del PP aclaman a Feijóo como relevo de Casado



Face à Poutine toujours plus menaçant, l'Occident prend des premières sanctions



Las diferencias sobre la suba de tarifas de luz y gas demoran el acuerdo con el Fondo



Rússia invade Ucrânia; Biden vê "guerra" e promete resposta



Académicos y convencionales advierten amenazas a la libertad de expresión en normas que serán votadas por el pleno



Rusia amenaza con una "respuesta fuerte" a las sanciones de Washington

**TEMAS MEDIÁTICOS**

- **Rusia ataca Ucrania; Estados Unidos anuncia sanciones más severas**
- **Ucrania declara la ley marcial**

CÁMARA DE DIPUTADOS**Por unanimidad, San Lázaro aprobó que el Estado garantice la no discriminación de todas y todos.-**

Con una votación total de 468 manifestaciones a favor, cero en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados en el Palacio Legislativo en San Lázaro aprobó la reforma al Artículo 2 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), esto para que el Estado garantice la inclusión de todas y todos los mexicanos sin ningún tipo de distinción. [[INFOBAE](#)]

La inacabada paridad de género en los congresos mexicanos.- Un estudio presentado hace algunos días por Buró Parlamentario, confirma este escenario: las legisladoras no están participando en los espacios de toma de decisiones. A través de una medición llamada "Índice de Fuerza Política de las Legisladoras" encuentran que, en promedio, a nivel local éste es 37% mientras que en la Cámara de Diputados Federal es apenas del 15%. [[FORBES](#)]

Eurodiputados se reúnen con legisladores y sociedad civil de México.- Durante el miércoles, los legisladores europeos se reunieron con diputados mexicanos, en donde participaron en la presentación del Diagnóstico del Problema de Agua en México, acompañado de varias imágenes en la Cámara de Diputados. [[EFE](#), [SWISS INFO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

"No le estamos rogamos a nadie": Rubén Moreira reiteró invitación a la IP en foros de la Reforma Eléctrica.- Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, reiteró su llamado a la Iniciativa Privada (IP) a que participen en los foros del Parlamento Abierto que tiene como objetivo discutir y ampliar las perspectivas referentes a la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). [[INFOBAE](#)]

Iberdrola, Enel y Acciona desdeñan debatir reforma eléctrica en Congreso de México.- La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados hizo llegar invitaciones a Enrique Alba Carcelén, CEO de Iberdrola; Bruno Riga, CEO de la italiana Enel Green Power; y Sergio Ramírez Lomelí, CEO de la española Acciona Infraestructuras. [[BLOOMBERG](#)]

San Lázaro fijó postura contra las declaraciones de Ted Cruz y "cualquier tipo de intervencionismo".-

"La Cámara de Diputados reitera su interés para que ambos países logren avances en las propuestas bilaterales y regionales hacia reducir la venta, tráfico e ingreso de armas a México, además de erradicar cualquier tipo de discriminación de que son objeto las personas, independientemente de su calidad migratoria", se lee en el pronunciamiento del priista Rubén Moreira, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados y los líderes parlamentarios de Morena, PVEM, MC y PT. [[INFOBAE](#)]

Jenaro Villamil acusó al INE de intimidar a medios bajo el argumento de "veda electoral".- Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, sugirió a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Unión (Jucopo) realizar un extrañamiento al INE por estos intentos de censura y dejar claro que la difusión del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica no es violatoria a la veda. [[INFOBAE](#)]



24 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

DIPUTADOS

MORENA

Morena propuso que ONGs no reciban donaciones de países extranjeros.- Reyna Celeste Ascencio, diputada federal por parte del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), propuso que las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) no reciban donaciones por parte de países extranjeros en caso de que “promuevan el golpismo”. [[INFOBAE](#)]

PAN

Zaldívar miente al decir que se protegió a mi familia sobre Guardería ABC: Margarita Zavala.- Margarita Zavala aseguró que el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, miente al revelar que fue presionado por el expresidente Felipe Calderón para proteger a su familia por el incendio de la Guardería ABC ocurrido en Hermosillo en 2009 y que dejó 49 niños muertos. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [EFE](#), [SPUTNIK](#), [RT](#), [EL PAÍS](#)]

Gabriel Quadri denunciará a diputada trans de Morena por agredir a compañera del PAN.- Gabriel Quadri, diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), repudió los ataques de María Clemente García, legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), contra su compañera de bancada Tere Castells en el patio de la Cámara Baja. [[INFOBAE](#)]

PAN en San Lázaro busca la nulidad en elecciones si se comprueba intervención de grupos criminales.- Carlos Quintana, diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), presentó una iniciativa para declarar nulos los resultados electorales en caso de que se llegara a comprobar la injerencia de grupos de la delincuencia organizada en la realización de dichos comicios. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México añade 449 muertes y 18.671 nuevos casos de covid-19.- México registró el miércoles 449 nuevos fallecimientos y 18.671 contagios por la covid-19, con lo que totaliza 5.455.237 casos y acumula 316.941 decesos en total, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#)]

Asofarma comercializará en México vacuna de Moderna contra Covid-19.- La compañía farmacéutica Asofarma informó el miércoles que, a través de su casa matriz Adium, llegó a un acuerdo con Moderna Inc. para la distribución y comercialización en México de Spikevax, la vacuna contra Covid-19. [[FORBES](#)]

GOBIERNO

Vemos las amenazas a periodistas en México: Casa Blanca.- Las amenazas que los periodistas en México reciben por realizar su trabajo están demostradas en los hechos y son una preocupación para el Gobierno de Estados Unidos, aseguró el miércoles la vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki. [[EFE](#), [REFORMA](#)]

López Obrador: Blinken está "mal informado" sobre crímenes de periodistas.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó el miércoles que el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, está "mal informado", luego de que mostrara su preocupación por el "alto número" de periodistas asesinados en México en lo que va del año. [[EFE](#), [EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [REUTERS](#), [BLOOMBERG](#)]



24 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Ebrard responde a Blinken tras críticas por muertes de periodistas: se usaron armas de EU.- El canciller Marcelo Ebrard respondió a las críticas de Antony Blinken, secretario de Estado de Estados Unidos, por los asesinatos de periodistas en México al señalar que hay avances en las indagatorias y que en ellos se habrían usado presumiblemente armas de Estados Unidos. [[FORBES](#), [SPUTNIK](#)]

Embajador de EEUU dice que el sur-sureste de México necesita mayor impulso.- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, señaló el miércoles que la región sur-sureste de México tiene un gran potencial de crecimiento, pero requiere de un mayor desarrollo económico y social. [[EFE](#)]

Marcelo Ebrard respondió a Antony Blinken: "AMLO es un impulsor de libertades".- El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, envió el miércoles una carta a Estados Unidos en la que dijo que los asesinatos a periodistas podrían haber sido realizados con armas procedentes de Estados Unidos y que el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es "un impulsor de libertades". [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

México: turistas se quejan de detenciones arbitrarias.- La Embajada de Alemania ha expresado a DW su preocupación por las detenciones de europeos en México, que se han multiplicado por 10 desde 2019. [[DW](#)]

En llamas: México quema gas residual.- Las imágenes satelitales de la NASA de los sitios de quema de gas residual en todo México, analizadas para Reuters por científicos del EOG (Earth Observation Group) de la Escuela de Minas de Colorado, mostraron que la quema de gas ha aumentado dramáticamente bajo el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador. [[REUTERS](#)]

Hidroeléctricas, carbón y combustóleo: las opciones de México ante aumento en costo del gas.- El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que México vaya a sufrir escasez de energía eléctrica ante una eventual subida en los precios del gas por el conflicto entre Rusia y Ucrania, también negó que ya se haya disparado el precio de las gasolinas por el incremento en el costo del petróleo crudo. [[FORBES](#)]

López Obrador insiste a Austria que devuelva penacho de Moctezuma a México.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, insistió en que Austria debería devolver a México el icónico penacho de Moctezuma, que se conserva en un museo de Viena, y acusó que el Gobierno austriaco de actuar en el pasado con "prepotencia y arrogancia". [[EFE](#), [FORBES](#), [RT](#)]

POLÍTICA

SENADO

Revocación de Mandato: Salgado Macedonio se unió a grupos de apoyo la consulta de AMLO.- Félix Salgado Macedonio, senador con licencia por parte del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se convirtió en el coordinador de la asociación civil Que Siga la Democracia, la cual busca defender e impulsar la consulta popular de Revocación de Mandato. [[INFOBAE](#)]

FRONTERA

Agentes mexicanos hallan un cuerpo y rescatan a dos migrantes en el río Bravo.- Agentes mexicanos encontraron el cuerpo de un migrante en el río Bravo (río Grande en Estados Unidos) y rescataron a otros dos más en el nortero estado de Coahuila, fronterizo con Texas, según informó el miércoles el Gobierno mexicano. [[EFE](#)]



24 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GENERAL

A 25 años, víctimas de Legión de Cristo exigen reparaciones.- El miércoles se cumplieron 25 años desde que un diario de Connecticut sacó a la luz uno de los mayores escándalos de abuso sexual de la Iglesia Católica: el caso del padre Marcial Maciel, un sacerdote mexicano denunciado posteriormente como un pederasta en serie que violó al menos a 60 chicos. [[AP](#)]

Sonora, un campo de batalla en el desierto entre México y EE.UU.- La violencia en el estado mexicano de Sonora sigue desatada en municipios como Caborca, donde los choques entre los hijos del "Chapo" Guzmán y un cártel local han convertido este municipio en un campo de batalla en días recientes y tiene a la población aterrorizada. [[EFE](#)]

Detienen a tres implicados en el homicidio de una mujer en el sur de México.- Las autoridades mexicanas detuvieron a tres presuntos implicados en el homicidio de una mujer a mano armada en el municipio de San Cristóbal de las Casas, un caso que ha conmocionado al país porque la mujer le tomó una foto a uno de los agresores segundos antes de que le dispararan. [[EFE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia ataca Ucrania.- El líder ruso advierte de que cualquier interferencia tendrá consecuencias como nunca se han visto. Zelenski declara la ley marcial ante la ofensiva. Una decena de ciudades ucranianas, bajo agresión militar con un balance hasta ahora de 40 muertos. [[EL PAÍS](#), [NEW YORK TIMES](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [GUARDIAN](#)]

Putin anuncia una "operación militar" en Ucrania mientras el Consejo de Seguridad de la ONU le ruega que se retire.- El presidente ruso Vladimir Putin anunció este jueves una operación militar en Ucrania para defender a las zonas separatistas en el este de ese país. El dirigente ruso -que justificó su acción por el pedido de ayuda de los separatistas prorrusos y por la que calificó como política agresiva de la OTAN hacia Moscú- también llamó a los militares ucranianos a "deponer las armas". Putin aseguró que no quiere la "ocupación" de Ucrania, pero su "desmilitarización". [[DW](#), [AP](#), [UNIVISIÓN](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

Biden acusa a Putin de un ataque injustificado y premeditado contra Ucrania.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, acusó al líder ruso, Vladímir Putin, de lanzar un ataque "no provocado e injustificado" contra Ucrania y de apostar por una "guerra premeditada" que provocará pérdidas "catastróficas". [[SWISS INFO](#), [UNIVISIÓN](#), [DW](#), [CNN INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]

La OTAN anuncia medidas para reforzar la defensa de los aliados tras la invasión rusa de Ucrania.- Los miembros de la OTAN anunciaron el jueves que tomarán medidas para fortalecer la reforzar la defensa de los aliados tras la invasión rusa de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

Ucrania asegura que se defenderá de la invasión rusa y ganará.- El Gobierno ucraniano aseguró que Ucrania se defenderá de la invasión a gran escala que Rusia anunció y que ganará. "Putin acaba de lanzar una invasión a gran escala de Ucrania. Las pacíficas ciudades ucranianas están bajo ataque. Esta es una guerra de agresión. Ucrania se defenderá y ganará. El mundo puede y debe detener a Putin. El momento de actuar es ahora", escribió el ministro ucraniano de Exteriores, Dmitri Kuleba, en un tuit. [[EFE](#)]

Zelenski impone la ley marcial en Ucrania por operación militar rusa.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, impuso la ley marcial en todo el país tras el comienzo de una operación militar por parte de Rusia. [[EFE](#), [FORBES](#)]



Más de 40 soldados ucranianos muertos en los ataques rusos.- Más de cuarenta soldados ucranianos han muerto en los ataques perpetrados por el Ejército ruso contra aeródromos y bases militares en territorio de este país, según informó la Presidencia de Ucrania. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

La declaración de guerra del Kremlin incendia el Consejo de Seguridad de la ONU.- “Estaba convencido de que no pasaría nada grave, me equivoqué”, dice António Guterres. EE UU anuncia que presentará una resolución este jueves para que “Rusia rinda cuentas ante el mundo”. [[EL PAÍS](#)]

Stoltenberg califica de "una grave violación del derecho internacional" la operación militar en Donbass iniciada por Rusia.- El secretario general de la OTAN Jens Stoltenberg calificó de "una grave violación del derecho internacional" la operación militar en Donbass iniciada por Rusia. En un comunicado oficial publicado este jueves, Stoltenberg declaró que condena "el ataque temerario y no provocado de Rusia contra Ucrania". Asimismo, indicó que se trata de "una grave amenaza para la seguridad euroatlántica". [[RT](#), [FORBES](#)]

Los militares rusos no realizan ataques contra ciudades ucranianas y no hay amenaza para la población civil, asegura el Ministerio de Defensa de Rusia.- El Ministerio de Defensa de Rusia emitió un comunicado en el que destacó que las Fuerzas Armadas rusas no realizan ningún ataque con misiles, aviación y artillería contra las ciudades de Ucrania, haciendo hincapié en que no hay amenaza para la población civil del país. [[RT](#)]

EE.UU. avisa a Rusia que las primeras sanciones son "solo una demostración".- La Casa Blanca defendió el miércoles las "duras" sanciones económicas impuestas a Rusia, a la vez que advirtió de que "solo son una demostración" de los "crecientes costes" que enfrentará Moscú si continúa con sus agresivas acciones en el este de Ucrania. [[EFE](#), [AP](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]

Rusia promete una respuesta 'fuerte' a sanciones de EU.- El Gobierno ruso aseguró que dará una respuesta "fuerte" a las sanciones estadounidenses contra Rusia, después de que Washington impusiera restricciones a transacciones con la deuda soberana rusa, a algunos bancos y a las autoproclamadas repúblicas separatistas prorrusas de Donetsk y Lugansk. [[FORBES](#)]

La UE sanciona a varios funcionarios rusos de alto perfil, incluido el ministro de Defensa, la portavoz de la Cancillería y la directora del grupo RT.- La Unión Europea ha aprobado un nuevo paquete de sanciones que afecta a varios funcionarios rusos de alto perfil, entre ellos el ministro de Defensa, Serguéi Shoigú, la portavoz de la Cancillería, María Zajárova, y la directora del grupo RT, Margarita Simonián. [[RT](#), [EFE](#)]

La UE convoca una cumbre de emergencia el jueves por situación en Ucrania.- El presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, convocó el miércoles una cumbre de emergencia de los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea para el jueves por la situación en Ucrania tras la escalada en la agresión de Rusia en los últimos días. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

Asamblea de la ONU condena casi en pleno las acciones de Rusia, con excepción de China.- La tónica de los discursos fue muy parecida a la última reunión del Consejo de Seguridad convocada de urgencia el pasado lunes por la noche. En ella, países que llevaban meses con una actitud equidistante (principalmente africanos, pero también México) condenaron sin matices el reconocimiento por parte de Rusia de las repúblicas autoproclamadas de Lugansk y Donetsk, en el este de Ucrania. [[DW](#)]



Rusia cierra el espacio aéreo a lo largo de parte de su frontera con Ucrania.- Rusia cerró el espacio aéreo a lo largo de parte de su frontera con Ucrania. Las repúblicas de Donetsk y Lugansk, además, han pedido el miércoles ayuda al presidente ruso, Vladimir Putin, para "repeler la agresión" militar por parte de Ucrania. [[HUFFINGTON POST](#), [EUROPA PRESS](#)]

Rebeldes ucranianos piden ayuda militar a Rusia.- El Kremlin dijo que los líderes rebeldes del este de Ucrania pidieron ayuda militar a Rusia el miércoles para ayudar a repeler la "agresión" ucraniana, mientras que Ucrania declaró un estado de emergencia a nivel nacional en medio de crecientes temores de una invasión a gran escala de las tropas rusas. [[AP](#), [DW](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#)]

Ucrania decreta el estado de excepción y acusa a Rusia de "agresión armada".- El Consejo de Seguridad Nacional y Defensa de Ucrania (CSND) decidió el miércoles instaurar el estado de excepción en todo el país tras considerar como una "agresión armada" el reconocimiento por Rusia de las autoproclamadas repúblicas de Donetsk y Lugansk. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#)]

El presidente de Ucrania firma un decreto para movilizar a los reservistas ante el creciente conflicto con Rusia.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, firmó un decreto para movilizar a los reservistas ante el repunte de las tensiones en el este del país y después de que Rusia haya reconocido la independencia de las autoproclamadas repúblicas de Donetsk y Lugansk. [[EUROPA PRESS](#)]

Volodimir Zelenski: Rusia tiene "casi 200.000 soldados" en la frontera con Ucrania.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijo el miércoles que buscó sin éxito una conversación con su par ruso, Vladimir Putin, en momentos en que la crisis entre los dos países entra a su fase más peligrosa. [[DW](#), [INFOBAE](#)]

Ucrania pide "más sanciones, más armas y más diplomacia" para parar a Rusia.- El ministro ucraniano de Exteriores, Dmitro Kuleba, pidió el miércoles más sanciones, más armas y más diplomacia, de forma simultánea, para defender a su país contra la agresión de Rusia y proteger así el orden mundial. [[EFE](#)]

Francia pide a sus ciudadanos abandonar Ucrania "inmediatamente".- El Gobierno francés pidió el miércoles a sus ciudadanos abandonar Ucrania "inmediatamente" debido a las tensiones con Moscú, agravadas por el reconocimiento ruso de la independencia de las repúblicas de Donetsk y Lugansk, en el este de Ucrania. [[SWISS INFO](#)]

Johnson: el Reino Unido proporcionará pronto un nuevo paquete de "ayuda militar" a Ucrania.- El Reino Unido proporcionará pronto un nuevo paquete de "ayuda militar" a Ucrania, declaró el primer ministro británico Boris Johnson. [[SPUTNIK](#)]

Papa insta a bandos en crisis de Ucrania a dar un paso atrás.- El papa Francisco instó el miércoles a los bandos implicados en la disputa entre Ucrania y Rusia a examinar sus conciencias ante Dios y a retirar sus amenazas de guerra. [[AP](#)]

Israel se pronuncia sobre la crisis de Ucrania y defiende la integridad territorial y la soberanía de Kiev.- El Gobierno israelí se pronunció el miércoles por primera vez sobre la crisis ucraniana y ha defendido la "integridad territorial" y la soberanía del país, al tiempo que ha asegurado estar preparado para enviar asistencia humanitaria a Ucrania de forma inmediata. [[EUROPA PRESS](#)]

China acusa a EEUU de crear "miedo y pánico" sobre Ucrania.- China acusó el miércoles a Estados Unidos de crear "miedo y pánico" acerca de la crisis en Ucrania, y pidió un diálogo para reducir rápidamente las crecientes tensiones. [[AP](#)]



24 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

“México rechaza el uso de la fuerza”: Ebrard se pronunció sobre los bombardeos en Ucrania del ejército de Rusia.- Luego de que la noche del miércoles se reportaron los primeros ataques en Kiev, capital de Ucrania, por parte del ejército de Rusia, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubon, señaló que México rechaza el uso de la fuerza bélica. [\[INFOBAE\]](#)

Cuba subraya su respaldo a Rusia frente a la crisis con Ucrania.- El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, subrayó el miércoles la posición de su país de respaldo a Rusia y críticas a Estados Unidos en plenas tensiones entre Moscú y las potencias occidentales por la crisis en Ucrania. [\[EFE\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Las muertes por Covid en América disminuyen por primera vez en seis semanas, dice la OPS.- Después de seis semanas consecutivas de aumento de las muertes por coronavirus en el continente americano, la semana pasada se constató una disminución de las defunciones por primera vez desde el comienzo de la llegada de ómicron, informó el miércoles la Organización Panamericana de la Salud (OPS). [\[EFE\]](#)

La OMS anuncia el 2º centro de capacitación de los países para fabricar vacunas contra la Covid.- La Organización Mundial de la Salud dijo el miércoles que ha establecido un centro en Corea del Sur para capacitar a países de ingresos bajos y medios para producir sus propias vacunas y terapias, y está expandiendo su proyecto de vacuna contra el Covid-19 a otras cinco naciones. [\[REUTERS\]](#)

ONU: Los incendios forestales se agravan en todo el mundo.- El calentamiento del planeta y cambios en los patrones de uso del suelo suponen que los incendios forestales calcinarán gran parte del mundo en las próximas décadas, lo que provocará picos de contaminación de humo perjudicial para la salud y otros problemas que los gobiernos están poco preparados para enfrentar, según un reporte de Naciones Unidas que se publicó el miércoles. [\[AP\]](#), [\[FRANCE 24\]](#), [\[DW\]](#)

Agencia de energía: emisiones de metano superan lo declarado.- Las emisiones de metano derivadas de la producción de petróleo, gas y carbón que calientan el planeta son significativamente más altas de lo que afirman los gobiernos, según afirmó el miércoles la Agencia Internacional de la Energía. [\[AP\]](#)

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos ve "cerca" un acuerdo con Irán para salvar el pacto nuclear.- Estados Unidos dijo el miércoles que un posible acuerdo para salvar el pacto nuclear con Irán está "cerca" y podría producirse en cuestión de "días", aunque advirtió que quedan por resolver los temas "más difíciles". [\[EFE\]](#)

POLÍTICA

Trump fracasa en su intento de ocultar los archivos del asalto al Capitolio.- El Tribunal Supremo de Estados Unidos rechazó definitivamente las peticiones del expresidente Donald Trump para mantener ocultos documentos vinculados al asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021, un episodio que está siendo investigado por un comité de la Cámara de Representantes. [\[EFE\]](#), [\[NEW YORK TIMES\]](#)



Dimiten dos fiscales de la investigación criminal contra las empresas de Trump.- Dos de los principales fiscales al cargo de la investigación criminal contra el expresidente Donald Trump y su grupo empresarial han dimitido de la Oficina del Fiscal del distrito de Manhattan, según indicó un portavoz a la cadena de noticias NBC News. [[TELEMUNDO](#)]

MIGRACIÓN

Necropsia: Migrante murió baleado por agentes fronterizos.- Una necropsia determinó que un migrante falleció por múltiples heridas de bala después de que presuntamente fue baleado por personal de la Patrulla Fronteriza en el sur de Arizona durante el fin de semana, informaron el martes las autoridades. [[AP](#), [GUARDIAN](#), [UNIVISIÓN](#)]

Consulado de México responde a la muerte de un mexicano por disparos de un agente de la Patrulla Fronteriza en Arizona.- El Consulado de México respondió al tiroteo del sábado cerca de Douglas, Arizona, que resultó en la muerte de un hombre mexicano, diciendo que "han solicitado oficialmente un relato detallado de los hechos, el estado actual de la investigación y las medidas tomadas para garantizar que se lleva a cabo de acuerdo con la ley". [[CNN](#)]

Sentencian a inmigrante mexicana por albergar a más de 100 indocumentados.- Una inmigrante mexicana fue sentenciada a pasar 21 meses en una cárcel federal por transportar y albergar en Arizona a más de 100 indocumentados a los que cobraba por sus servicios, informó el miércoles el Departamento de Justicia (DOJ) de Estados Unidos. [[EFE](#)]

Decenas de miles de cubanos liberados en EEUU tras el fin de la 'ley de ajuste' podrán pedir la residencia.- El servicio de inmigración estadounidense anunció el miércoles un acuerdo que pone fin a una demanda colectiva entablada el año pasado a nombre de inmigrantes cubanos a quienes se les negó la residencia permanente bajo la Ley de Ajuste Cubano. [[UNIVISIÓN](#)]

CORONAVIRUS

Camioneros se reúnen para iniciar caravana contra medidas por Covid en EEUU.- Cientos de camioneros y otros estadounidenses llegaron muy temprano el miércoles a Adelanto, California, para iniciar una caravana de casi 4.200 kms hasta Washington, en el otro extremo del país, en protesta por las medidas restrictivas contra la pandemia. [[FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [AP](#)]

La Guardia Nacional se desplegará en Washington D.C. ante posibles protestas de camioneros.- Cientos de tropas de la Guardia Nacional serán desplegadas en Washington D.C. para ayudar a la policía a manejar el tráfico en previsión de posibles protestas mientras el presidente Joe Biden se prepara para dar su discurso sobre el Estado de la Unión. [[TELEMUNDO](#)]

Estudio: Improbable que vacuna cause inflamación en niños.- Es poco probable que las vacunas contra el Covid-19 provoquen una rara enfermedad inflamatoria vinculada con la infección de coronavirus en niños, de acuerdo con un análisis de datos del gobierno de Estados Unidos que fue publicado el martes. [[AP](#)]

¿Ómicron nos acerca a la inmunidad de grupo contra el Covid-19?.- ¿Nos acerca la variante ómicron a la inmunidad de grupo contra el Covid-19? Los expertos dicen que no es probable que esta variante, altamente transmisible, o cualquier otra, conduzca a la inmunidad grupal. [[AP](#)]



24 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

Wall Street cierra en rojo y el Dow Jones desciende a su nivel más bajo de 2022.- Wall Street cerró el miércoles en rojo y el Dow Jones de Industriales, su principal indicador, descendió un 1,38 % para terminar en su nivel más bajo de 2022, lastrado de nuevo por la escalada de tensiones entre Rusia y Ucrania. [[EFE](#), [FORBES](#), [REUTERS](#)]

Expertos estiman que casi el 70% de EE. UU. caerá bajo cero esta semana.- Según expertos el aire frío dominará y alrededor del 70 % de la población de EE. UU. sentirá que las temperaturas descienden por debajo del punto de congelación al final de la semana, según reseñó CNN. [[NTN24](#)]

Mortalidad materna en EEUU subió en el 1er año de pandemia.- En Estados Unidos, los decesos relacionados con el embarazo subieron durante el primer año de la pandemia, continuando con una tendencia de varias décadas que afecta de forma desproporcionada a la población negra, según un reporte del gobierno publicado el miércoles. [[AP](#)]

Reviven primer diario en EEUU que abogó contra esclavitud.- El primer diario de Estados Unidos dedicado a abogar por el fin de la esclavitud ha revivido en forma nueva más de dos siglos después, cuando la nación sigue luchando contra su legado del racismo. [[AP](#)]

CANADÁ

Canadá levanta la ley de Emergencia tras fin del bloqueo de los antivacunas.- El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, levantó el miércoles la Ley de Emergencia por la que se otorgó poderes especiales para lidiar contra las protestas de camioneros y grupos antivacunas que bloquearon algunos pasos fronterizos con EE.UU. y ocuparon el centro de Ottawa. [[EFE](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba fija la fecha para su Feria Internacional del Libro del 20 al 30 de abril.- La trigésima Feria Internacional del Libro (FIL) de La Habana, que en esta edición tendrá a México como país invitado de honor, se celebrará del 20 al 30 de abril, tras su aplazamiento este mes a causa de la pandemia, informó la Cámara Cubana del Libro. [[EFE](#)]

EL SALVADOR

El Salvador golpea estructura de tráfico de personas.- Las autoridades salvadoreñas desarticulaban una estructura criminal dedicada al tráfico de personas a las que prometían llevar a Estados Unidos a cambio de dinero. [[AP](#)]

¿Cómo vive una mujer condenada por aborto en El Salvador?.- En El Salvador hay un relato que desde hace unos años se ha vuelto familiar: una mujer embarazada sufre un incidente de salud que la lleva a una sala de urgencias para pedir ayuda y, en vez de recibir apoyo, obtiene una condena de prisión. [[AP](#)]

HAÍTÍ

Al menos un periodista muerto y dos heridos de bala en una protesta en Haití.- Al menos un periodista haitiano murió el miércoles y dos resultaron heridos de bala durante una manifestación que tuvo lugar en Puerto Príncipe, en la que participaron miles de obreros que piden un alza salarial. [[EFE](#), [AP](#)]



24 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

NICARAGUA

Nicaragua: Culpan de conspiración a 7 líderes opositores.- Siete líderes opositores nicaragüenses, entre ellos tres ex aspirantes a la presidencia, fueron hallados culpables de "conspiración" por las autoridades judiciales, al concluir el miércoles un maratónico juicio que se prolongó siete días. [[AP](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

REPÚBLICA DOMINICANA

Abinader atribuye a la "fuerza espiritual de la patria" el éxito contra la Covid.- El presidente dominicano, Luis Abinader, atribuyó el miércoles "a la fuerza espiritual de la patria" la "exitosa" lucha de su país en el combate contra la Covid-19. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

El fuego causa daños "incalculables" a la biodiversidad del noreste argentino.- Los incendios de la provincia argentina de Corrientes (noreste) llevan varias semanas arrasando todo a su paso, hasta el punto de calcinar el 40 % de la superficie del Parque Nacional del Iberá, hogar de humedales, pastizales y bosques nativos que afrontan pérdidas "incalculables" sobre su biodiversidad como consecuencia del fuego. [[EFE](#)]

BOLIVIA

Bolivia enviará militares para ayudar a mitigar los incendios en Argentina.- El Gobierno boliviano anunció el miércoles el envío de 80 militares a Argentina para ayudar a combatir los incendios forestales que asolan la provincia nororiental de Corrientes. [[EFE](#)]

BRASIL

Bolsonaro afirma que la vuelta al poder de Lula sería "caer en el abismo".- El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, afirmó el miércoles a un grupo de inversores y empresarios que un eventual regreso al poder del exmandatario Luiz Inácio Lula da Silva, máximo favorito para las elecciones de octubre, sería "caer en el abismo". [[EFE](#)]

Las muertes por los deslizamientos en Petrópolis, Brasil, rozan las 200.- La ciudad montañosa padeció hace poco más de una semana inundaciones y deslizamientos de tierra que se han cobrado la vida de 195 personas hasta el momento. La cifra podría seguir aumentando con 69 personas aún desaparecidas; también figuran 811 habitantes que se han quedado sin hogar. Se trata de la peor catástrofe de la ciudad, sobre episodios similares ocurridos en 1988 y 2011. [[FRANCE 24](#)]

CHILE

Un año de la crisis humanitaria sin precedentes en Chile que heredará Boric.- Un año después de que estallara, la migración irregular en el norte de Chile se proyecta como una profunda crisis humanitaria sin precedentes en el país y uno de los retos más espinosos que el Gobierno saliente de Sebastián Piñera deja en herencia a la administración entrante, liderada por el progresista Gabriel Boric. [[EFE](#)]

Chile extiende nuevamente la militarización de la zona del conflicto mapuche.- El Parlamento de Chile aprobó el miércoles extender durante 15 días más la militarización de una zona del sur del país en la que existe desde hace décadas un conflicto territorial entre el Estado y comunidades mapuche, que se ha agravado en los últimos meses con una escalada de violencia. [[EFE](#), [SPUTNIK](#)]



24 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Chile se prepara para la vuelta a las clases pese a las críticas de los profesores.- A una semana del inicio del año escolar, Chile alista los últimos detalles para una vuelta a las aulas que será totalmente presencial por primera vez desde el inicio de la pandemia y sin aforos, lo que ha despertado las críticas de la comunidad educativa. [EFE]

COLOMBIA

Colombia ordena el regreso del embajador en Nicaragua tras declaración de Ortega.- El Gobierno de Colombia ordenó a su embajador en Managua, Alfredo Rangel, regresar al país luego de que el mandatario nicaragüense, Daniel Ortega, asegurara el lunes que la nación andina es un "narco-Estado" donde asesinan a diario a líderes sociales. [EFE]

Asesinan a dos líderes de la restitución de tierras en el norte de Colombia.- Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), los dos hombres fueron tiroteados cuando estaban en el caserío de Puerto Oculto, en el municipio de San Martín, situado en el sur del Cesar, detalló en redes sociales la ONG. [DW]

No más tapabocas al aire libre para vacunados en Colombia.- En Colombia ya no se exigirá el uso del tapabocas en espacios abiertos en las ciudades donde más del 70% de su población esté vacunada contra el COVID-19 con dos dosis, informó el miércoles el gobierno. [AP]

ECUADOR

Ecuador indultará unos 5.000 presos para descongestionar cárceles.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, anunció que unos 5.000 presos serán indultados para reducir la sobrepoblación en las cárceles donde se produjeron masacres entre reos con más de 320 muertos en 2021. [DW, FRANCE 24]

Farmacéutica busca distribuir la vacuna contra la covid-19 de Moderna en Ecuador.- La farmacéutica Medicamenta Ecuatoriana anunció el miércoles la firma de un acuerdo de colaboración con la estadounidense Moderna para la distribución y comercialización de su vacuna contra la covid-19 en Ecuador. [EFE]

PERÚ

La Fiscalía de Perú expone una presunta actividad obstruccionista de Keiko Fujimori.- La Fiscalía de Perú expuso ante el Poder Judicial "la actividad obstruccionista de la presunta organización criminal" liderada por la política derechista Keiko Fujimori "para evitar el hallazgo de la verdad" en la investigación que se le sigue por un supuesto lavado de activos. [EFE]

Perú: Incluyen a capitán de buque en indagación por derrame.- La fiscalía peruana que investiga un derrame de petróleo en el Pacífico incluyó el martes en sus indagaciones al capitán del buque de bandera italiana que descargaba crudo para una refinería de Repsol, en un suceso considerado como el peor desastre ecológico en la historia reciente del país. [AP]

URUGUAY

Muere Jorge Zabalza, exguerrillero tupamaro uruguayo.- El exguerrillero tupamaro Jorge Zabalza falleció el miércoles a los 79 años en un hospital de Montevideo en el que se encontraba internado por problemas derivados de un cáncer de esófago, según informó la prensa local. [EFE]



24 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

VENEZUELA

El transporte público en Venezuela, una deuda pendiente del presidente Maduro.- El transporte público en Venezuela es una de las cuentas pendientes del Gobierno de Nicolás Maduro, quien se jacta de haber forjado una carrera como transportista dentro de la estatal Metro de Caracas, pero no ha logrado resolver la crisis de este sector, atrapado entre el abandono y la falta de voluntad política. [\[EFE\]](#)

EUROPA

ALEMANIA

Activistas de clima bloquean acceso a 3 aeropuertos alemanes.- Activistas por el clima bloquearon el miércoles las carreteras de acceso a los tres mayores aeropuertos de Alemania, pegándose al asfalto antes de que llegase la policía. [\[AP\]](#)

ESPAÑA

Pedro Sánchez logra el respaldo de la OIT a la reforma laboral española.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, presentó ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la nueva reforma laboral y otros proyectos iniciados por España para recuperar el empleo tras la pandemia, una iniciativa que fue elogiada por el máximo responsable del organismo, Guy Ryder. [\[EFE\]](#)

Casado seguirá hasta el Congreso de abril y pide a Feijóo que se presente.- Pablo Casado continuará como presidente del PP hasta el XX Congreso del partido que se celebrará el 2 y 3 de abril, al que no optará a la reelección, y ha pedido al presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo que se presente, aunque éste por el momento no ha confirmado su candidatura. [\[EFE\]](#), [\[EL PAÍS\]](#)

FRANCIA

Francia amplía de doce a catorce semanas el plazo para abortar.- La Asamblea Nacional de Francia aprobó el miércoles una ampliación de dos semanas del plazo legal para abortar, que pasará así de las doce a las catorce semanas de gestación. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Elecciones Francia: Marine Le Pen suspende su campaña "hasta obtener los patrocinios".- Marine Le Pen ha decidido suspender su campaña para las elecciones presidenciales "hasta que se obtengan los patrocinios", según anunció su comitiva, mientras que la candidata de Agrupación Nacional se muestra preocupada por no haber reunido las 500 firmas de cargos electos requeridas. [\[FRANCE 24\]](#)

ITALIA

Draghi anuncia el fin del estado de alarma en Italia para el 31 de marzo tras dos años en vigor.- El primer ministro italiano, Mario Draghi, anunció que la intención del Gobierno del país es "no extender el estado de alarma más allá del 31 de marzo", tras dos años en vigor, con lo que, entre otras medidas, se levantará la obligatoriedad del uso de mascarilla en exteriores. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ISLANDIA

Islandia eliminará todas las restricciones por el coronavirus a partir del viernes.- El Gobierno de Islandia anunció que el viernes eliminará todas las restricciones relacionadas con el coronavirus e impuestas para ponerle freno al avance de la enfermedad. [\[EUROPA PRESS\]](#)



24 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

REINO UNIDO

El Gobierno británico pide revisar la licencia de la cadena rusa RT en Reino Unido.- El Gobierno británico pidió el miércoles a la entidad reguladora de las telecomunicaciones en el país, más conocida como Ofcom, a revisar el estado de la licencia de la cadena de televisión rusa RT en el país. [[EUROPA PRESS](#)]

UCRANIA

Ucrania sufre un nuevo ciberataque a bancos y páginas del Gobierno y Parlamento.- Ucrania sufrió un nuevo ciberataque, el tercero en pocas semanas, contra varios bancos y páginas web del Gobierno y el Parlamento, informó el ministro de Transformación Digital, Mykhailo Fedorov. [[EFE](#), [AP](#)]

Economía de Ucrania, otra víctima de “guerra híbrida” rusa.- Una a una, las embajadas y oficinas internacionales en Kiev cerraron. Las cancelaciones de vuelos se sucedieron cuando las aseguradoras se negaron a cubrir a los aviones que aterrizaron en Ucrania. Cientos de millones de dólares en inversiones se esfumaron en cuestión de semanas. [[AP](#)]

ASIA-PACÍFICO

COREA DEL NORTE

Enviado ONU pide 60 millones de vacunas de Covid-19 para Norcorea.- El investigador independiente de Naciones Unidas sobre los derechos humanos en Corea del Norte pidió el miércoles a la comunidad internacional que proporcione 60 millones de dosis de vacunas contra con Covid-19 a la aislada nación autoritaria, que recientemente ha mostrado indicios de aliviar uno de los cierres fronterizos más estrictos de la pandemia. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

IRÁN

Canciller omaní visita Irán.- El ministro del Exterior de Omán arribó a Teherán el miércoles para mantener conversaciones con su contraparte iraní, informó la prensa estatal, mientras continúan las conversaciones nucleares entre Irán y las potencias nucleares en Viena. [[AP](#)]

ISRAEL

Una iniciativa ciudadana para prohibir las importaciones de los asentamientos israelíes avanza en la UE.- La Unión Europea ha dado luz verde al lanzamiento de una iniciativa ciudadana que busca prohibir las importaciones desde los asentamientos israelíes en territorio ocupado palestino. Un centenar de organizaciones de la sociedad civil han emprendido una campaña para la recogida de al menos un millón de firmas en los 27 Estados de la UE. [[EL PAÍS](#)]

HONG KONG

Hong Kong invoca poderes de emergencia para permitir ayuda de médicos chinos por covid.- El gobierno de Hong Kong invocó el jueves poderes de emergencia para permitir que médicos y enfermeros de China puedan ejercer en la ciudad, en momentos en que enfrenta un intenso brote de covid-19. [[INFOBAE](#)]

Hong Kong entregará casi 22.000 millones de dólares en ayudas por la pandemia.- Hong Kong presentó el miércoles un presupuesto de 170.000 millones de dólares de Hong Kong (21.790 millones de dólares), que incluye desgravaciones de impuestos y bonos de consumo, mientras la ciudad se tambalea ante el peor brote de covid-19 desde el inicio de la pandemia. [[SWISS INFO](#)]



24 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

JORDANIA

Encuentran santuario de 9.000 años de antigüedad en Jordania.- Un equipo de arqueólogos jordanos y franceses informó el martes el hallazgo de un santuario de unos 9.000 años de antigüedad en un remoto yacimiento neolítico del desierto oriental de Jordania. [\[AP\]](#)

LÍBANO

UE desplegará una misión de observación para las elecciones en Líbano en mayo.- La misión, que será enviada a invitación del Ministerio del Interior y Municipios libanés, estará liderada por el eurodiputado húngaro György Hölvenyi, del Grupo del Partido Popular Europeo (PPE). [\[DW\]](#)

SIRIA

Siria denuncia que tres soldados murieron en un ataque aéreo israelí con misiles.- Las autoridades de Siria denunciaron el jueves que un ataque aéreo israelí con misiles en las inmediaciones de Damasco dejó como saldo tres soldados sirios muertos y pérdidas materiales. [\[RT\]](#), [\[AP\]](#), [\[DW\]](#)

El Comité Constitucional para Siria se reunirá en Ginebra el 21 de marzo.- El enviado especial de la ONU para Siria, Geir Pedersen, indicó que el próximo 21 de marzo está prevista otra reunión en Ginebra del Comité Constitucional para el país árabe que debe redactar una nueva Carta Magna. [\[EFE\]](#)

ÁFRICA

MADAGASCAR

Un nuevo ciclón golpea Madagascar, arranca tejados.- El ciclón Emnati arremetió el miércoles contra la costa sureste de Madagascar, arrancó tejados y provocó temores a inundaciones y desabastecimiento de comida en una región que aún no se recupera de la destrucción causada por otra tormenta tropical apenas unas semanas antes. [\[AP\]](#)

SENEGAL

En Senegal, manifestación homófoba exige más represión contra la comunidad LGBT.- Miles de personas se manifestaron en Dakar para exigir que se refuerce la represión contra la homosexualidad en Senegal tras el reciente rechazo por parte del Parlamento de un texto que endurecía las leyes en la materia. [\[FRANCE 24\]](#)

OCEANÍA

AUSTRALIA

Las explotaciones de minería y de gas en Australia emiten más de lo esperado.- Los gases de efecto invernadero emitidos por la minería y el gas en Australia, uno de los mayores productores de carbón y gas natural del mundo, superan los compromisos de los operadores, según una asociación medioambiental. [\[SWISS INFO\]](#)